



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ACATLÁN

EL OCÉANO ÁRTICO Y SU IMPORTANCIA EN EL SISTEMA  
INTERNACIONAL: UN ANÁLISIS PROSPECTIVO (2000-  
2020)

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA

ABNER MUNGUÍA GASPAR

ASESOR: LIC. CARLOS GONZÁLEZ CAMPOS

JUNIO 2012



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dios creador del Universo y por el cual todo es posible.

Mis padres, quienes me dieron la vida y me han enseñado el camino de la  
verdad y la búsqueda de la misma.

Mi hermano Omar, gracias por tu apoyo moral y técnico durante los años  
de mi formación profesional.

En especial, a la memoria de la Dra. Oliva Sarahí Ángeles Cornejo, quien  
desde su importante e incansable labor de investigación sobre el sector  
energético en el Instituto de Investigaciones Económicas, me ubicó en el  
sendero del análisis y la investigación y, me enseñó la importancia  
estratégica de la defensa de los recursos energéticos de la nación.

Al Diplomático de carrera Mtro. Ismael Orozco Guzmán, que ha sido un  
ejemplo de la defensa de los intereses nacionales y cuya amistad ha sido  
un gran baluarte en el intercambio de ideas y pensamientos.

Mi primo Jorge Pérez Munguía, gracias por tus aportaciones  
conceptuales sobre asuntos petroleros y de energía, que ayudaron a ubicar  
mis idea

Mi amigo Aníbal Ayala, gracias por todas las conversaciones sobre temas  
políticos, económicos y estratégicos sostenidas durante los años de nuestra  
amistad.

## INDICE

	<b>Pág</b>
<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>i</b>
<b>ABREVIATURAS.....</b>	<b>xii</b>
<b>1. EL REGIMEN INTERNACIONAL DEL MAR Y SU IMPACTO EN EL CONTEXTO OCÉANICO ÁRTICO.</b>	
<b>1.1. El Régimen Internacional del Mar.....</b>	<b>1</b>
1.1.1. ¿Qué es un régimen internacional?	
1.1.2. Los océanos y el régimen internacional: su definición como issue area.	
1.1.3. Derecho de Mar: Antecedentes.	
1.1.4. La conferencia de Naciones Unidas sobre Derecho de Mar de 1982 y el papel de los espacios marítimos: definición y utilidad.	
1.1.5. Contexto político-diplomático y aplicación del Régimen del mar en el océano Ártico: Repercusiones al sistema internacional.	
<b>2. LOS HIDROCARBUROS Y LA GEOPOLÍTICA: IMPLICACIONES AL SISTEMA INTERNACIONAL Y AL MARCO ENERGÉTICO ÁRTICO</b>	
<b>2.1. Geopolítica e hidrocarburos: su importancia estratégica en el sistema internacional.....</b>	<b>64</b>
2.1.1. La distribución geográfica mundial de los recursos energéticos fósiles: el petróleo y el gas natural.	
2.1.2. El fin del petróleo barato: el escenario del Peak Oil y su influencia en la seguridad energética internacional.	
2.1.3. La plataforma continental: espacio marítimo estratégico en la extracción de petróleo submarino.	
2.1.4. Realismo Geopolítico y Dependencia Estratégica: control energético fósil y el valor estratégico del océano Ártico.	
<b>2.2. El océano Ártico como espacio geo-energético.....</b>	<b>133</b>
2.2.1. El océano Ártico como espacio geo-energético.	
2.2.2. Perfiles energéticos de los Estados circumpolares.	
2.2.3. El potencial de reservas de petróleo y gas natural Ártico de acuerdo al USGS.	

### **3. LA COOPERACIÓN EN EL OCÉANO ÁRTICO EN EL CONTEXTO DE LA EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y SU TRANSPORTE MARÍTIMO**

#### **3.1. La explotación de los hidrocarburos como factor de ejercicio diplomático y cooperación en el espacio oceánico Ártico.....158**

3.1.1. El régimen del mar en la definición y resolución de disputas en el contexto de la delimitación marítima de los Estados circumpolares.

3.1.2. La cooperación entre los Estados circumpolares en el contexto de explotación de recursos energéticos fósiles: el papel de la diplomacia.

3.1.3. Regulación de las actividades de explotación de tipo off-shore en el océano Ártico: implicaciones al régimen internacional del mar.

#### **3.2. El transporte marítimo en el océano Ártico.....190**

3.2.1. La Ruta del Norte y el Paso Noroeste: Importancia de las rutas de navegación en el océano Ártico.

3.2.2. Innovaciones tecnológicas para la navegación ártica.

### **4. EL CONFLICTO EN EL OCÉANO ÁRTICO: REALISMO GEOPOLÍTICO EN EL CONTROL DEL ESPACIO GEOGRÁFICO ÁRTICO**

#### **4.1. La geopolítica del océano Ártico.....206**

4.1.1. Disputas territoriales en el contexto Ártico: un análisis desde el ángulo geopolítico-cartográfico al régimen internacional del mar.

4.1.2. La continua militarización del océano Ártico: Programas de despliegue de poder militar de los Estados circumpolares.

4.1.3. Geopolítica y Dependencia Estratégica: lucha por los recursos naturales energéticos del océano Ártico.

#### **4.2. La lucha por el control geoestratégico del océano Ártico: presiones de la OTAN hacia la implantación del nuevo gran juego del siglo XXI.....248**

4.2.1. La expansión de la OTAN en la posguerra fría y la contra respuesta estratégica del vector energético ruso.

4.2.2. La neo-contención de Rusia en el océano Ártico y su correlación con el “gran juego” energético y misilístico euroasiático.

## **5. ESCENARIOS PROSPECTIVOS EN EL FUTURO DEL OCÉANO ÁRTICO: IMPACTOS EN EL MARCO DEL RÉGIMEN DEL MAR, EL ENTORNO ENERGÉTICO Y LA GEOPOLÍTICA REGIONAL, EN EL HORIZONTE DEL AÑO 2020**

- 5.1. El futuro del régimen del mar en el océano Ártico.....288**
- 5.1.1. La importancia de la UNCLOS-III y el papel de la Organización Marítima Internacional en el fortalecimiento del régimen internacional del mar en el contexto oceánico Ártico.
- 5.1.2. La Antártida y su caracterización geoestratégica y diplomática: ¿modelo a seguir en el Ártico?
- 5.2. Los energéticos fósiles y la geopolítica del océano Ártico: implicaciones para el desarrollo y la seguridad regional y su impacto internacional en el horizonte del año 2020.....345**
- 5.2.1. Los recursos energéticos del océano Ártico como reserva estratégica en el contexto del Peak Oil: implicaciones geopolíticas.

**CONCLUSIONES.....330**

**FUENTES DE INFORMACIÓN.....337**

### **LISTA DE MAPAS**

- Mapa 1. Reservas mundiales de minerales, de acuerdo a la Autoridad internacional de los fondos marinos.....45
- Mapa 2. Ubicación geográfica de Groenlandia.....57
- Mapa 3. Zona de reclamación territorial marítima rusa en el Océano Ártico.....61
- Mapa No.4. Caracterización del espacio geo-energético Ártico: Localización de zonas poseedoras de yacimientos de hidrocarburos y sus rutas de transporte marítimo.....136
- Mapa No.5. Principales líneas de gasoductos controlados por Rusia en el espacio geográfico euroasiático.....142
- Mapa No.6. Ubicación de los principales campos de producción de gas y petróleo de Noruega ubicados en el ámbito off-shore.....147
- Mapa No.7. Localización geográfica de Alaska y la distribución de infraestructuras energéticas y mineras sobre su territorio.....148

Mapa No.8. Mapa territorial de Canadá.....	150
Mapa No.9. Principales zonas productoras de Rusia, así como zonas de futura producción en los espacios de la plataforma continental.....	151
Mapa No.10. Yacimientos rusos de petróleo y gas en el océano Ártico.....	153
Mapa No.11. Mapas que representan la distribución probabilística de recursos de petróleo y gas en las diversas provincias geológicas en el océano Ártico, fundamentalmente en el contexto off-shore.....	157
Mapa No.12 Fronteras Marítimas en el océano Ártico.....	162
Mapa No.13 Localización geográfica del estrecho de Bering.....	163
Mapa No.14. Zona de disputa marítima entre Canadá y los Estados Unidos en el Mar de Beaufort.....	164
Mapa No.15. Localización geográfica de la isla noruega de Jan Mayen.....	165
Mapa No.16. Mapa del archipiélago de Svalvard.....	166
Mapa No.17. Zona de acuerdo en el límite marítimo entre Rusia y Noruega en el Mar de Barents.....	168
Mapa No.18. Distribución de pueblos aborígenes en el círculo polar Ártico.....	177
Mapa No. 19. Los derrames más importantes de petróleo en el mundo, anterior al accidente en la plataforma Deep Water Horizon.....	184
Mapa No. 20. Principales localizaciones geográficas afectadas por el derrame de petróleo de la plataforma Deep Water Horizon.....	185
Mapa No.21. Desplazamiento de la Ruta del Norte en la línea roja, mientras que en la línea amarilla se representa la actual ruta de navegación que conecta Europa con Asia.....	191
Mapa No. 22 Trazado de las rutas de navegación árticas, hacia la costa rusa, la Ruta del Norte, mientras que en la costa norte de Canadá y Alaska se presenta el Paso Noroeste.....	194
Mapa No. 23 Tránsito de la ruta de navegación por el Paso Noroeste Canadiense.....	195
Mapa No.24. Península de Yamal, ubicada en la costa norte de Rusia, en el círculo polar Ártico.....	196
Mapa No. 25. Ubicación del campo off-shore Shtokmanoskaye, ubicado en la plataforma continental rusa en el círculo polar Ártico.....	197
Mapa. 26. Localización de zonas de explotación de petróleo en el norte de Groenlandia.....	210
Mapa No. 27. Ubicación cartográfica de Groenlandia.....	211

Mapa No. 28. Localización en 3-D de la zona norte de Groenlandia y su cercanía con la cordillera Lomonosov.....	212
Mapa No. 29. Reclamaciones de extensión de plataforma continental y zona económica exclusiva en el océano Ártico.....	215
Mapa No. 30. Brecha geográfica Groenlandia-Islandia-Reino Unido.....	226
Mapa No.31. Localización geográfica del campo productor de gas Snohvit.....	230
Mapa No.32. Reubicación del principal comando militar de Noruega hacia el norte, en el círculo polar Ártico.....	231
Mapa No. 33. Naciones pertenecientes a la OTAN en la Guerra Fría y en la actualidad.....	254
Mapa No. 34. Ruta del gasoducto Nord Stream.....	265
Mapa No. 35 Reposicionamiento actual de Rusia sobre Europa del este.....	267
Mapa No. 36. Dependencia europea de las importaciones del gas natural ruso.....	274
Mapa No. 37. Localización de bases militares estadounidenses en las costas de Groenlandia y Alaska.....	277
Mapa No.38. Estrategias de defensa misilística de Estados Unidos. Los escenarios de Irán y Corea del Norte.....	280
Mapa No. 39. Emplazamiento del Sistema de Defensa Balístico en la periferia geográfica de Rusia.....	281
Mapa No. 40. Respuesta misilística de Rusia en el enclave Báltico de Kaliningrado al sistema de defensa antimisiles estadounidense desplegado en Europa del este.....	283
Mapa No. 41 El estrecho Drake ubicado en las cercanías del continente Antártico.....	295
Mapa No. 42. Territorios en disputa en la Antártica.....	304
Mapa No. 43. Principales zonas de depósitos de minerales en la región Antártica.....	306
Mapa No. 44. Reclamos previos al fallo del Comité de las Naciones Unidas sobre Plataforma Continental.....	312
Mapa No. 45. “La elipse estratégica”, que representa a las principales zonas con la mayor concentración de reservas de hidrocarburos a nivel mundial.....	320



## **CUADROS**

Cuadro No.1. Relación entre energía, geopolítica, desarrollo industrial y relaciones internacionales.....	77
Cuadro No.2. Naciones con las principales reservas, así como máximos productores de petróleo.....	81
Cuadro No.3. Principales consumidores de petróleo.....	82
Cuadro No.4. Reservas, producción y consumo de petróleo por regiones geográficas.....	83
Cuadro No. 5. Países con las mayores reservas, así como máximos productores de gas natural a nivel mundial.....	85
Cuadro No. 6. Reservas, producción y consumo de gas natural por región geográfica.....	86
Cuadro No. 7. Principales consumidores de gas natural a nivel mundial.....	86
Cuadro No.8 Tabla representativa del grado de depletación de los principales campos petroleros rusos, así como las fechas de su descubrimiento.....	152
Cuadro No. 9 Lista de las principales provincias geológicas que contienen el mayor número de reservas en materia de petróleo y gas natural en el océano Ártico, de acuerdo al Servicio de Investigación geológica de los Estados Unidos en su estudio correspondiente al año 2008.....	156
Cuadro No.10. Fronteras marítimas no delimitadas en el océano Ártico.....	162
Cuadro No. 11. Distribución de pobladores en la estación de Verano en la Antártida.....	296
Cuadro No. 12 Distribución de pobladores en la estación de invierno en la Antártida.....	297
Cuadro No. 13 Distribución de estaciones de investigación en la Antártida.....	299

## **IMÁGENES**

Imagen 1. Buques de patrullaje ártico de la guardia costera Noruega pertenecientes a la clase KV Svalbard.....	56
Imagen. 2. Curva de Hubbert sobre el pico de producción de petróleo.....	89
Imagen 3. Historia de la civilización industrial.....	96
Imagen 4. Evolución de la civilización humana de acuerdo a la teoría Olduvai.....	97
Imagen No.5 Incendio en la plataforma petrolera Deep Water Horizon de la empresa británica British Petroleum, ubicada en el Golfo de México.....	182

Imagen No 6. Cubierta de un buque alemán de la empresa “Beluga Group”, que fueron los primeros buques mercantes en atravesar exitosamente por la Ruta del Norte.....	192
Imagen No.7. Un buque de transporte de LNG ruso, transitando por la Ruta del Norte.....	196
Imagen No. 8 Diseño básico de un casco de un rompehielos.....	200
Imagen No 9. Sistemas de propulsión a Diesel usualmente utilizados en buques rompehielos.....	202
Imagen No. 10 Diagrama de un rompehielos ruso, de propulsión nuclear.....	203
Imagen No. 11. Diagrama del submarino de Transporte de petróleo en el océano Ártico.....	205
Imagen No. 12. Dispositivo UUV, antes de ser lanzado al mar.....	213
Imagen No. 13. Proyecto del buque de patrullaje Off-shore Ártico de la marina canadiense.....	223
Imagen No. 14. Imágenes del brazo robótico que implantó la bandera rusa en el fondo marino del océano Ártico, un buque rompehielos del instituto de investigación oceanográfica de San Petersburgo que trasladó al equipo de investigación hasta el sitio de inmersión, el batiscafo ruso Mir-1, así como del oceanógrafo Arthur Chilangarov comandante de la misión rusa Artika 2007.....	271
Imagen No. 15. Fuerzas Nucleares Estratégicas, de lanzamiento terrestre de la Federación de Rusia. Una proyección hacia el año 2030.....	278
Imagen No. 16. Buque crucero lanzamisiles de la Marina estadounidense de la clase Ticonderoga, USS Lake Erie, diseñado para lanzar misiles SM-3, con capacidad de intercepción anti satelital y de misiles.....	279
Imagen No. 17. Infografía de los misiles rusos SS-27 (Clasificación de la OTAN).....	282
Imagen No. 18. Principales Aeronaves de combate con las que cuenta la Real Fuerza Aérea Australiana.....	313
Imagen No. 19. Tecnologías de perforación en aguas ultra profundas.....	327

## Abreviaturas

- ABA** Asociación americana de abogados.
- AIE** Agencia Internacional de la Energía.
- AIS** Sistema de Identificación Automática.
- AMEC** Programa de cooperación ambiental y militar del Ártico.
- ANZUS** Tratado de seguridad en el pacífico y que adopta su nombre por las iniciales en inglés de cada país, en consecuencia: Australia, New Zeland, United States).
- BRICS** Grupo de economías emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.
- CIA** Agencia Central de Inteligencia.
- CEO** Director Ejecutivo.
- CFR** Consejo de Relaciones Exteriores.
- DoE** Departamento de Energía de los Estados Unidos.
- GIUK** Brecha geográfica marítima entre Groenlandia-Islandia y el Reino Unido.
- ISM** Código de Manejo Internacional para la Operación Segura de Barcos y Prevención de Contaminación en el Medio Marino.
- LNG** Gas Natural Licuado.
- LPG** Gas Licuado de Petróleo.
- LRIT** Sistema de identificación y seguimiento de largo alcance basado en satélites.
- MAD** Doctrina sobre la destrucción mutua asegurada, en el contexto de la Guerra Fría.
- MARPOL** Convenio internacional para la prevención de la emisión de contaminación emanada de buques.
- MIT** Instituto Tecnológico de Massachusetts.
- NBC** Escenarios militares de tipo nuclear, biológico y químico.
- NORAD** Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte.
- NORTHCOM** Comando Militar Norte de los Estados Unidos.
- NPC** Consejo Nacional del Petróleo.
- NYMEX** Bolsa mercantil de Nueva York.
- OMI** Organización Marítima Internacional.
- ONG's** Organizaciones no gubernamentales.
- ONU** Organización de las Naciones Unidas.
- OPEP** Organización de Países Exportadores de Petróleo.
- OPRC** Convención Internacional sobre la Contaminación al Medio Marino por medio de Vertimiento de Petróleo, así como la preparación, respuesta y cooperación para combatirlo.
- OTAN** Organización del Tratado del Atlántico Norte.
- PMO AOPS** Buque de patrullaje Off-shore ártico.
- PNAC** Proyecto para un Nuevo Siglo Americano.
- PSI** Iniciativa de Seguridad de Proliferación.
- RIMPAC** Ejercicios navales del Pacífico.
- SM-3** Sistema de misiles estándar de la Marina de los Estados Unidos.
- SNMG1** Grupo Marítimo-Naval de operación en Sudáfrica.
- SOLAS** Convención de Seguridad de la Vida en la Mar.
- SOUTHCOM** Comando sur de los Estados Unidos.

**START-III** Tercer tratado de reducción de armas estratégicas entre Estados Unidos y la Federación Rusa.

**STCW** Convención Internacional de estándares de entrenamiento, certificación y guardias para gente de mar.

**UAV** Vehículos aéreos no tripulados.

**UUV** Vehículos submarinos no tripulados.

**UNCLOS-III** Tercera Convención de Derecho de Mar de Naciones Unidas, celebrada en 1982.

**URSS** Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

**USCG** Guardia Costera de los Estados Unidos.

**USGS** Departamento de Investigación Geológica de los Estados Unidos.

**USS** Barco de la marina de guerra de los Estados Unidos.

## PRESENTACIÓN

Las naciones que pertenecen al círculo polar Ártico, actualmente han transformado su orientación política, estratégica y económico-energética hacia los espacios marítimos del océano Ártico, debido a que las condiciones climáticas rápidamente cambiantes, transforman el rostro geográfico y el contexto geológico de esta región.

Este escenario, establece las bases para que en el futuro de mediano y largo plazo, el océano Ártico se consolide como una región productora de energéticos fósiles, fundamentalmente en el renglón de petróleo y gas natural, así como de recursos minerales que se encuentran por debajo de las cada vez más delgadas capas de permafrost.

Según los cálculos del Departamento de Investigación Geológica de los Estados Unidos (USGS por sus siglas en inglés), estima que en el subsuelo del océano Ártico se localiza un cuarto de las reservas mundiales de energéticos de origen fósil, es decir, hidrocarburos en la forma de petróleo y gas natural, siendo este último el más abundante. Así, los cálculos efectuados por el USGS, establecen que en las 25 provincias geológicas estudiadas por el organismo estadounidense, se concentran al menos un total de 90 billones de barriles de petróleo y 1670 trillones de pies cúbicos de gas.<sup>1</sup>

Sumado a lo anterior, como parte del proceso de derretimiento de grandes extensiones de hielo, se vuelve factible hacer uso de forma intensiva de este océano, como una zona de navegación para transportar cargas comerciales, conectando así, por medio de la vía marítima denominada “Ruta Noreste o Ruta del Norte” los mercados del continente europeo y asiático. Esta situación, ha traído como consecuencia que el océano Ártico tenga el potencial para convertirse en el segmento de conexión más estrecho entre Europa y Asia.<sup>2</sup>

En este sentido, se construye una atmósfera en donde el llamado octavo océano, se proyecta en el presente siglo XXI como una región marítima con características propias de un espacio geográfico geo-energético,<sup>3</sup> ya que posee la localización de abundantes recursos energéticos fósiles, así como zonas de tránsito orientadas hacia su transporte, cuya dirección son los mercados de consumo europeo y asiático.

Un espacio geo-energético, suele definirse por cumplir con las siguientes características:<sup>4</sup>

1. “Un espacio geográfico en el que se dan determinadas relaciones energéticas entre los distintos agentes energéticos, como son los Estados productores, las empresas y los gobiernos de los países consumidores que actúan en él.
2. Un espacio en el que los intercambios de bienes energéticos pueden ser la base para la constitución de una comunidad de seguridad, que se crea a partir de la integración voluntaria de los miembros pero que no excluye la relación con otros espacios.

---

<sup>1</sup>Kenneth J. Bird, Ronald R. Charpentier, Donald L. Gautier, *Circum-Arctic Resource Appraisal: Estimates of Undiscovered Oil and Gas North of the Arctic Circle*, U.S. Geological Survey Fact Sheet, 2008-3049.

<sup>2</sup>Seidler Christoph, Traufetter Gerald, “Melting of arctic ice opening up new routes to Asia”, *Der Spiegel*, 09-27-2010, disponible en: <http://www.spiegel.de/international/business/0,1518,druck-719740,00.htm> l, Consultado: 22-10-2010, 23:06 hrs.

<sup>3</sup> Mañé, Aurèlia, “European Energy Security: Towards the Creation of the Geo-Energy Space”, *Energy Policy*, 34, 2006, pp. 3772-3786, Mañé, Aurèlia, Lorca Corrons, Alejandro, “África del Norte: su importancia geopolítica en el ámbito energético”, Real Instituto el Cano, Working Paper, 12-04-2007, p.1.

<sup>4</sup> Mañé, Aurèlia, Lorca Corrons, Alejandro, África del Norte: su importancia geopolítica en el ámbito energético, *op cit*, p.1.

3. Un espacio que se puede constituir en un bloque geo-energético para ser un instrumento de relación e integración en espacios geo-energéticos más amplios”.

Asimismo, se consideran tres aspectos fundamentales que suelen acompañar a la caracterización de un espacio geo-energético. Estos elementos son:<sup>5</sup>

1. “El componente cualitativo de las relaciones energéticas, basada en relaciones de poder que se presentan entre los distintos agentes energéticos, así como las cantidades de recursos que se hallan en los territorios de los países productores y que se importan en los consumidores.
2. Un tipo de relaciones entre agentes energéticos que no siempre son dependientes y conflictivas, sino que pueden ser interdependientes y coincidentes.
3. Categorías de actores energéticos: empresas, países productores, consumidores, de tránsito, etc.”

Por ello, en la planificación del uso del océano Ártico como una región productora de insumos energéticos, así como zona de transporte marítimo, no solo se plantea la navegación mercante de cargas comerciales, más importante aún es el transporte de los hidrocarburos que podrán ser trasladados hacia los mercados de consumo que se concentran en el espacio geográfico euroasiático.

Asimismo, la apertura de las rutas de navegación ártica, de orden alternativa al comercio marítimo mundial tienen por objetivo reducir los costos de transporte hasta en un 25%, comparado con el que normalmente efectúan las compañías navieras que realizan una travesía convencional, ya sea por el canal de Suez o bien por el canal de Panamá.<sup>6</sup>

Por otra parte, se suma el hecho que las naciones de esta parte del mundo, se encuentran entablando o pretenden hacer en el futuro el establecimiento de controversias ante el Comité de Plataforma Continental de las Naciones Unidas, con el objetivo de extender sus respectivas Zonas Económicas Exclusivas, ya que esta acción les brindará la posibilidad de tener acceso a las riquezas energéticas y minerales que subyacen en las profundidades marinas del lejano norte, así como aquellas localizadas en las regiones comúnmente denominadas como off-shore (costa afuera).

En este sentido, es importante mencionar que la Federación Rusa fue la primera nación que se aprestó a llevar a cabo una petición en el año 2001 para extender su respectiva plataforma continental, presentando dicha moción ante la Comité sobre los límites de Plataforma Continental de las Naciones Unidas. Esta petición inicial fue rechazada por falta de pruebas científicas contundentes.<sup>7</sup> Por lo anterior, hacia el año 2007, el Kremlin llevó a cabo una expedición que le permitiera recabar información de índole oceanográfica y geológica para mostrar que la cordillera submarina “Lomonosov” se extiende como parte de su plataforma continental.<sup>8</sup>

Esta misión, fue realizada con el uso de batiscafos, es decir, pequeños submarinos, que permitieron descender a profundidades cercanas a las 2.5 millas, en donde llevaron a cabo mapeo submarino conocido como “batimétrico”, al mismo tiempo que el equipo ruso plantó una bandera de su nación en una placa de titanio,

---

<sup>5</sup>Ídem.

<sup>6</sup>Borgerson, Scott, “Sea Change: the transformation of the Arctic”, *the Atlantic*, Noviembre 2008, disponible en: <http://www.theatlantic.com/magazine/archive/2008/11/sea-change/7072/>, consultado: 19-12-2010, 14: 22 hrs.

<sup>7</sup> Chivers, C. J., “Russians Plant Flag on the Arctic Seabed”, *NY Times*, 08-03-2007, disponible en: [http://www.nytimes.com/2007/08/03/world/europe/03arctic.html?\\_r=1&sq=RussianFlagArctic&st=cse&scp=1&pagewanted=print](http://www.nytimes.com/2007/08/03/world/europe/03arctic.html?_r=1&sq=RussianFlagArctic&st=cse&scp=1&pagewanted=print), consultado: 18-05-2010, 22:30 hrs.

<sup>8</sup>Ídem.

situación que le generó a Rusia una gran controversia diplomática con el resto de naciones circumpolares, principalmente con relación a Canadá. Esta operación tecnológica ha sido considerada de alto grado de dificultad, por lo que se le ha comparado por los expertos en ingeniería aeroespacial y oceánica como el equivalente a llevar a cabo un alunizaje.<sup>9</sup>

Las diferencias diplomáticas ocasionadas por este acto han generado que naciones como Canadá y Estados Unidos, sientan amenazados sus intereses en la región, por lo cual, estos países se han concentrado en acelerar el paso en el desarrollo de investigaciones y expediciones científicas que puedan consolidar evidencias para demostrar que sus respectivas plataformas continentales son susceptibles de extensión.

Tal es el caso de Ottawa, que ha planteado por medio de su canciller Lawrence Cannon, llevar a cabo la reivindicación necesaria ante el Comité de Plataforma Continental de la ONU antes del año 2013, según lo pronunciado por el Ministro de Asuntos Exteriores Cannon en una reunión sostenida en Moscú ante la academia diplomática de Rusia.<sup>10</sup> Este antecedente, según algunos analistas, puede ser el preámbulo de una contienda por el acceso y control de los recursos naturales en el lejano norte, que pudiera dirimirse por medio del uso de equipo militar mayoritariamente naval y aeroespacial.<sup>11</sup>

Sin embargo, resulta conveniente mencionar que es precisamente cuando surgen controversias relacionadas a la distribución de espacios marítimos y a la forma en la que la soberanía de las naciones con influencia sobre éstos entra en disputa, es cuando más importante es recurrir a las fuentes del Derecho Internacional y en el presente caso a los referentes del Derecho de Mar, para ofrecer respuestas concretas a las diferentes problemáticas que surgen como producto de las controversias internacionales.

En este contexto, se puede pensar en la zona marítima ártica, como un espacio en el que las naciones adyacentes a ésta, necesariamente tendrán que recurrir al marco jurídico expuesto en la Convención de la Organización de las Naciones Unidas sobre Derecho de Mar celebrada en Montego Bay Jamaica en 1982 (UNCLOS-III, por sus siglas en inglés), en la cual se establece como elemento fundamental la distancia de 200 millas náuticas como parte de la Zona Económica Exclusiva, así como una región de 12 millas tanto para la demarcación del mar territorial, así como de la zona contigua.<sup>12</sup> Este marco jurídico, emanado desde la Organización de las Naciones Unidas, es aplicado de manera uniforme por todas las naciones signatarias de esta convención, gestándose así

---

<sup>9</sup>Penketh, Anne, "Russia claims North Pole", *the Independent*, 03-08-2007, disponible en: <http://www.independent.co.uk/news/science/russia-claims-north-pole-460098.html>, consultado: 16-11-2010, 0:03 hrs.

<sup>10</sup>RIA Novosti, "Canadá reafirma sus pretensiones sobre la cordillera submarina Lomonosov en el Ártico", 16-09-2010, disponible en: <http://sp.rian.ru/news/20100916/127764855.html>, consultado: 20-11-2010, 22:30hrs.

<sup>11</sup> En este sentido, es importante mencionar que Canadá, Estados Unidos, Noruega y Rusia han realizado una intensificación de sus patrullajes árticos, en ocasiones los rompehielos aunque en misión científica son excelentes elementos de disuasión y de proyección de poder. Por otra parte, es importante tener presente que Rusia utilizará a una nueva clase de satélites para monitorear la región ártica tanto para la protección ambiental, orientada a evitar derrames de petróleo como el acaecido en el Golfo de México, así como para llevar a cabo exploración de yacimientos petroleros. No obstante, dichas tecnologías espaciales pueden tener uso militar y servir para monitorear o incluso dirigir operaciones militares en la zona. Revisar: RIA Novosti, "Nuevo sistema de monitoreo espacial permitirá exploración de hidrocarburos y el transporte aéreo en el Ártico", 24-04-2010, disponible en: <http://sp.rian.ru/news/20100429/126120571.html>, consultado: 27-10-2010, 21:14 hrs.

<sup>12</sup> La mencionada conferencia establece las definiciones fundamentales sobre los espacios marítimos, sobre los que el Estado puede ejercer su efectiva soberanía, siendo fundamentales, el Mar territorial (12 millas), la Zona Contigua (12 millas) y la Zona Económica Exclusiva (200 millas), revisar: Cervantes Ahumada, Raúl, *Derecho Marítimo*, Ed. Porrúa, 2001, capítulo 1 y 2.

que los países ribereños con el océano Ártico, se han adherido a este marco jurídico, con excepción de los Estados Unidos.<sup>13</sup>

Estos hechos, le confieren a la región un dinamismo propio, en el que factores de cooperación y conflicto convergen en un marco de proyección de los intereses político-diplomáticos, así como económico-estratégicos de los actores circumpolares, mismos que se definen en torno a un ambiente en el que todas las naciones árticas, con excepción de Rusia orbitan alrededor de la alianza militar más importante del mundo, misma que se materializa por medio de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en consecuencia, el grupo de países árticos pertenecientes a la alianza atlántica son: Canadá, Dinamarca (nación que ejerce jurisdicción y control político sobre Groenlandia), Noruega y Estados Unidos.

Esta situación, contrasta en términos de posición geopolítica con la proyección estratégica desarrollada por la Federación Rusa, ya que la nación eslava debido al pronunciado cambio climático que toma lugar en el lejano norte, se encuentra en un posicionamiento geográfico que le permitirá realizar una apertura de orden marítima,<sup>14</sup> debido a la naturaleza euroasiática de la Ruta del Norte, lo anterior, con el objetivo de consolidarse como un jugador geoestratégico<sup>15</sup> en el tablero geopolítico euroasiático.

De esta forma, las problemáticas asociadas con las naciones circumpolares en lo referente a la posibilidad de explotar sus recursos, abre una serie de opciones, mismas que pueden tender hacia la cooperación o al estado de conflicto, hechos que se manifiestan mediante el proceso de decisiones que los actores conformantes de la región realicen en el futuro cercano.

Esta dinámica se conceptualiza por medio de una comprensión amplia del actual entorno en el que se desarrollan las relaciones internacionales, caracterizándose por la presencia de un marco de complejidad,<sup>16</sup> el cual se compone por una multitud de elementos que dan vida a los asuntos internacionales, así como a los actores que se aprestan a ejercer dinamismo sobre los actos que caracterizan a los procesos de interrelación que toman lugar entre las naciones.

Por ello, en el contexto de explotación de las riquezas energéticas fósiles de la región circumpolar ártica, se vislumbra un posible escenario orientado hacia la cooperación, ya que naciones con intereses antagónicos en el contexto polar y marítimo Ártico,<sup>17</sup> han establecido puentes de comunicación diplomática que han culminado en la resolución pacífica de controversias, en temas relacionados a la conflictividad producto de la precaria definición en materia de límites marítimos, tal es el caso de la solución mutua entre Noruega y Rusia sobre su diferendo fronterizo en la región archipelágica de Svalbard propicia para la explotación de gas natural, así como en materia de pesquerías.<sup>18</sup>

---

<sup>13</sup>Borgerson, Scott, *the National Interest and the Law of the Sea*, Council Special Report No 46, Council on Foreign Relations, 05-2009, p. 24.

<sup>14</sup> Giles, Keir, Smith, Mark, "Russia and the Arctic: the Last Dash North", *Defence Academy of the United Kingdom, Advanced Research and Assessment Group*, Sept-2007, pp. 16-17.

<sup>15</sup> El concepto de Geoestrategia, hace referencia a la convergencia de los conceptos teóricos de la geografía y la estrategia que debe ser desarrollada con relación a las realidades que impone la geografía, de esta forma tal como lo describe el Almirante Lorenzo del Peón Álvarez: "La Geoestrategia relaciona a la geografía con la estrategia por medio de los factores limitadores de la segunda y establece las posibilidades estratégicas como una función de la geografía", revisar: Del Peón Álvarez, Lorenzo, *Geopolítica, Geoestrategia y Tópicos*, Ed, Herrero, México, 1990, p. 264.

<sup>16</sup>Barbe, Esther, "Cooperación y conflicto en las relaciones internacionales" (la teoría del régimen internacional), *Afers Internacionals*, Núm. 17, p.56.

<sup>17</sup> Huebert, Rob, *the Newly Emerging Arctic Security Environment*, Canadian Defence & Foreign Affairs Institute, Marzo 2010, p. 13-14.

<sup>18</sup>Oreshenkov Alexander, "Arctic Diplomacy", *Russia in Global Affairs*. № 4, Octubre - Diciembre 2009.



Asimismo, el tema del daño ecológico y ambiental como producto de las actividades de explotación de los hidrocarburos, pone en la mesa de negociaciones diplomáticas al interior del Consejo Ártico, la posibilidad de establecer un régimen propicio para la conservación de los ecosistemas de la región, así como establecer normas en los procesos de prospección, extracción y transporte de los hidrocarburos localizados en las profundidades marítimas árticas. Lo anterior es de vital importancia en un contexto donde la utilización e intensiva explotación de recursos energéticos fósiles, podrá causar daños al ecosistema Ártico, generando con ello que el futuro de esta zona se deberá mantener apegada a los principios de conservación y preservación ambiental.<sup>19</sup>

Sobre esta misma temática, surge como necesidad de primera importancia, adherir un nuevo capítulo al régimen internacional del mar, manifestado en la UNCLOS-III, con el tema referente a la regulación de las actividades de extracción de hidrocarburos en el ámbito marino conocido como off-shore, toda vez que la gran cantidad de medidas de regulación y mitigación de contaminantes en el contexto de operaciones marítimas, se encuentran focalizadas en los buques mercantes, de los cuales depende el 85-90% del comercio mundial.

En este sentido, después del acaecimiento del gran accidente en la plataforma petrolera “Deep Water Horizon” manejada por la empresa británica BP,<sup>20</sup> y el subsecuente derrame de petróleo en el Golfo de México en 2010, es importante iniciar mecanismos de regulación sobre las actividades de extracción de crudo, de forma que el régimen internacional del mar se fortalezca, debido a la importancia y centralidad de estas operaciones, no obstante que la extracción de petróleo tome lugar en el marco geológico de la plataforma continental, espacio marítimo que se encuentra bajo la influencia de la soberanía del Estado.<sup>21</sup>

En consecuencia, es importante que los instrumentos jurídicos internacionales, en conjunción con la Organización Marítima Internacional (OMI), establezcan mecanismos de cooperación, que logren consolidar elementos de regulación sobre las actividades de extracción de petróleo y gas natural en el ámbito marítimo off-shore. Lo anterior obedece al hecho que en el entorno climático y geográfico-geológico Ártico, no es factible considerar la posibilidad de derrames de hidrocarburos, debido a la fragilidad de los ecosistemas, así como a las complicaciones implícitas en el proceso de contención de un derrame petrolero en esta región.

Por otra parte, se deben considerar los factores de incidencia de conflicto en el entorno geográfico del océano Ártico, toda vez que éstos se encuentran dinamizados por vectores de índole geopolítica, en donde sobresalen por su importancia, una subrepticia competencia en el marco del aseguramiento al acceso a fuentes energéticas primarias de origen fósil, ya que no obstante la existencia de marcos de cooperación, cada Estado circumpolar ha iniciado programas de fortalecimiento de sus respectivos aparatos

---

<sup>19</sup> Estos principios emanan del Derecho Ambiental Internacional, los cuales son: soberanía y responsabilidad, buena vecindad y cooperación internacional, acción preventiva, precaución, indemnizar por daños, responsabilidad común aunque diferenciada, desarrollo sostenible, integración de medio ambiente y desarrollo.

<sup>20</sup> En la presente investigación, se hace uso del nombre British Petroleum con la intención que el lector identifique fácilmente a dicha empresa petrolera, no obstante, el nombre oficial de esta empresa desde el año 2001 es simplemente BP. Revisar: Sánchez Mugica, Alfonso, “U.S.-U.K. Diplomatic Differences on the oil Spill”, *Voices of Mexico*, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, No. 90, Primavera-Verano, 2011, p. 110.

<sup>21</sup> Chabason, Lucien, “Off-Shore oil exploitation a New Frontier for International Environmental Law”, Working Paper, *Institut du développement durable et des relations internationales*, No. 11, Noviembre-2011.

militares, al mismo tiempo que inician esquemas de programación de defensa sobre las zonas marítimas a las que tienen acceso, mientras que proyectan poder militar en el caso de las regiones que se planean como espacios marítimos de reclamación, mismos que se manifiestan de forma pronunciada en las plataformas continentales.

En este sentido, el papel desempeñado por Rusia es de primera importancia, toda vez que este actor, debido a su gran extensión territorial, es capaz de poseer un posicionamiento geográfico privilegiado de cara al resto de actores circumpolares, hecho que repercute en su proyección geopolítica hacia la región.

Asimismo, es factible considerar un escenario de conflicto caracterizado por un estado de tensión latente, entre la reposicionada Rusia<sup>22</sup> y las naciones circumpolares pertenecientes a la OTAN, no obstante que, en la actualidad, este organismo intergubernamental puede ser conceptualizado bajo los lineamientos de una falta de orientación estratégica definida,<sup>23</sup> al mismo tiempo es percibido como un organismo creado en el contexto de la Guerra Fría y que en la presente coyuntura se reconstituye bajo los lineamientos de control militar en el acceso a las materias primas en donde sobresale por su valor estratégico el control de las reservas de petróleo y gas natural.<sup>24</sup>

Consecuentemente, es importante considerar que la OTAN cuenta con el arsenal militar suficiente para lograr generar un estado de disuasión e incluso proyectar el establecimiento de un mecanismo de “neo-contención”<sup>25</sup> sobre el principal actor geoestratégico de la región, mismo que se materializa en la Federación Rusa.

Sobre este tópico, es importante no olvidar que Rusia al emerger como la nación que mayores recursos en materia de gas natural posee, al mismo tiempo que se proyecta como un actor geoestratégico con capacidad de influir en la dinámica propia del mercado energético europeo y asiático, su virtual dominio en el entorno geopolítico y geoeconómico en el círculo polar Ártico, le convierte en un jugador de gran valor estratégico. Esta misma característica, le coloca en un estado de confrontación con los Estados Unidos y la OTAN, toda vez que el primero, utilizando la infraestructura y los espacios geográficos del segundo, se encuentra llevando a cabo el emplazamiento de un sistema de defensa antimisiles justo en la periferia geográfica de Rusia en su flanco europeo, al mismo tiempo que se fortalecen estos sistemas en el marco geográfico de Alaska y Groenlandia lugares en los que Estados Unidos ha instalado componentes de su sistema de defensa antimisiles.

Este contexto, sumado a la importancia que desempeña tanto Estados Unidos, como Rusia, en el marco de las relaciones energéticas internacionales, añade un factor de alto octanaje al escenario de conflicto, mismo que se ve catapultado por la dinámica de “dependencia estratégica”<sup>26</sup> que manifiestan los Estados Unidos al depender de grandes volúmenes de importación de hidrocarburos, al mismo tiempo que intentan

---

<sup>22</sup> Saxe-Fernández, John, “EUA-Rusia: contextos clave del reposicionamiento global de la Federación Rusa”, en: Añorve Añorve, Daniel, Saxe-Fernández, John, *El reposicionamiento de la Federación Rusa Retos y Alternativas Geoestratégicas*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México 2011, pp. 355-385; Revisar: Mankoff, Jeffrey, *Russian Foreign Policy: the return of great power politics*, Council on Foreign Relations, Rowman & Littlefield Publishers, 2009.

<sup>23</sup> Papic, Marko, “NATO’s Lack of Strategic Concept”, *Stratfor Global Intelligence, Geopolitical Weekly*, 12-10-2010, disponible en: [http://www.stratfor.com/weekly/20101011\\_natos\\_lack\\_strategic\\_concept](http://www.stratfor.com/weekly/20101011_natos_lack_strategic_concept), 13-10-2010, 15:34 hrs.

<sup>24</sup> Varwick Johannes “NATO’s Role in Energy Security”, *Der Spiegel*, 07-01-2008, disponible en: <http://www.spiegel.de/international/0,1518,563210,00.html>, consultado: 17-05-2011, 23:39 hrs

<sup>25</sup> Antrim, L. Caitlyn, “The Next Geographical Pivot: the Russian Arctic in the Twenty-first Century”, *Naval War College Review*, Verano 2010, Vol. 63, No.3.

<sup>26</sup> Saxe-Fernández, John, “Dependencia Estratégica: Una Aproximación Histórico Conceptual”, en: Ángeles Cornejo, Oliva Sarahí, *Reforma Energética: Anticonstitucional, Privatizadora y Desnacionalizante*, Cosmos Editorial, México, 2011, pp. 1-34.

controlar la oferta de estas fuentes,<sup>27</sup> situación que en el contexto de neo-contención sobre Rusia, se manifiesta en un encuadre de desestabilización y conflicto de las relaciones estratégicas, manifestadas en los instrumentos de carácter misilístico-nuclear que ambas naciones poseen y que tienen como elemento dinamizador el acceso y control a regiones productoras de hidrocarburos, sobre todo en un contexto internacional caracterizado por el pico de producción de petróleo.<sup>28</sup>

No obstante, en la región ártica se vislumbra un escenario en donde se manifiesta un relativo equilibrio entre el estado de conflicto y cooperación, ya que, si bien la presencia del componente bélico, por medio de las inestables relaciones entre Rusia y la OTAN son una variable que debe contemplarse en la ecuación del entorno de seguridad de la región circumpolar norte, es evidente que al mismo tiempo se manifiestan acciones de carácter cooperativo orientado hacia la prospección, extracción y transporte de los hidrocarburos localizados en la región, conjunto de acciones que toman lugar debido a la convergencia del interés en tener acceso a tan valiosos recursos energéticos, por parte de los Estados circumpolares.

Por otra parte, resulta de utilidad mencionar que el conjunto de hechos descritos, sienta las bases sobre la forma y actual dinámica que se presenta en el círculo polar Ártico, por lo cual, un conjunto de herramientas teóricas provenientes de las Relaciones Internacionales como el realismo político, teorías de carácter geopolítica, como el control del “heartland” euroasiático propuesto por el geógrafo inglés Sir Halford Mackinder, así como de dominio sobre los mares, particularmente sobre estrechos y canales diseñado por el Almirante estadounidense Alfred T. Mahan, son de fundamental importancia para comprender la dinámica de conflicto que se cierne sobre la región circumpolar norte.

Asimismo, las herramientas de carácter jurídico, concentradas entorno al Derecho de Mar y manifestados en la UNCLOS-III, constituyen el núcleo del régimen internacional del mar, conjunto de elementos que construyen sus respectivas sinergias con la institución de índole multilateral encargada de articular estas temáticas, misma que se manifiesta en la Organización Marítima Internacional. Este contexto, sirve de sustento en el aspecto explicativo del contexto de cooperación que se cierne sobre la región polar norte.

Por lo anterior, esta investigación sobre el océano Ártico, y su importancia en el sistema internacional, se enfoca en analizar las características de este océano como una región poseedora de abundantes recursos energéticos fósiles, así como las rutas de navegación circumpolares que conectan a la producción energética ártica con los mercados de consumo en Europa y Asia.

En este sentido, el presente estudio analiza el contexto del régimen jurídico del mar, el ámbito político-diplomático, así como los elementos de orden económico-energético en el que se desarrollan las acciones de las naciones circumpolares que tienen como objetivo el desarrollo y explotación de las reservas energéticas fósiles, así como sus rutas de tránsito, elementos que en su conjunto impactan en la dinámica que se presenta en el sistema internacional, teniendo presente que éste, depende en gran medida de la producción, transporte y comercialización de hidrocarburos.

Lo anterior se desarrolla, teniendo como punto de partida el contexto de cooperación orientado hacia la explotación de recursos energéticos fósiles de la región, acciones que tienen como referencia los lineamientos establecidos en la UNCLOS-III. Así también, se estudian las características propias del escenario de conflicto que rodea

---

<sup>27</sup> Mañé, Aurèlia, “European Energy Security: Towards the Creation of the Geo-Energy Space”, *op cit*, p. 3779.

<sup>28</sup> Revisar el apartado 2.1.2, de la presente investigación.

la atmósfera de las relaciones políticas y diplomáticas de los actores circumpolares, mismos que proyectan el establecimiento de su propio interés al desarrollar agendas de seguridad que orbitan alrededor de las frágiles relaciones entre la OTAN y Rusia.

En este sentido, **la hipótesis general** del presente trabajo, se formula de la siguiente manera:

El océano Ártico es un espacio geográfico, poseedor de recursos energéticos de importancia estratégica como el petróleo y el gas natural, mismos que adquieren un mayor valor, dado el actual escenario energético internacional definido por el pico de producción de petróleo o “peak oil”. Esta característica, le confiere a la región un dinamismo que orbita entre la cooperación y el conflicto, el primero se presenta con relación a factores como el acceso a rutas de navegación marítima con el potencial de conectar a los mercados de Europa y Asia (Ruta del Norte), así como en el contexto de explotación de recursos energéticos como el petróleo y el gas natural (hecho que lo convierte en un espacio geo-energético), en donde la definición de límites marítimos, repercute en el acceso a estos recursos. Por otra parte, la dinámica de conflictividad se presenta en lo referente al incremento en la presencia de soberanía por parte de los Estados circumpolares en los espacios marítimos propios a las plataformas continentales, ya que en esta zona se alojan importantes reservas de petróleo y gas natural, situación que dinamiza la implementación de estrategias geopolíticas orientadas hacia el control y acceso de estas zonas, situación que se encuentra sustentada con relación al factor de dependencia estratégica de los actores circumpolares.

Asimismo, se plantean las siguientes **hipótesis secundarias**:

1. El régimen internacional del mar es la base jurídica por medio de la cual se rigen las actividades marítimas que toman lugar en el océano Ártico.
2. El océano Ártico se define como un espacio geográfico geo-energético, en virtud que contiene importantes reservas de hidrocarburos, así como rutas de navegación que son susceptibles de ser utilizadas para transportar hidrocarburos hacia los mercados de consumo en Europa y Asia.
3. Los factores que se consolidan como precursores de la cooperación en el actual contexto Ártico son: regulación de las actividades marítimas en el océano Ártico por medio del régimen del mar, sustentado la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho de Mar de 1982. Así como su eventual extensión al marco de las acciones propias a las actividades de extracción de hidrocarburos en el ámbito off-shore.
4. Los factores que se proyectan como elementos dinamizadores del conflicto en la región marítima Ártica, se consolidan por medio del establecimiento de una agenda geopolítica desarrollada por las naciones circumpolares pertenecientes a la OTAN y que comienzan a establecer un proceso de neo-contención sobre Rusia, nación que se posiciona como el principal actor geoestratégico de la región.
5. El océano Ártico en el horizonte del año 2020, plantea retos importantes tanto en los ámbitos de cooperación y conflicto. En el primer caso, en los temas referentes al régimen del mar, sobre todo a la regulación de las actividades de extracción de petróleo y gas en el contexto marítimo Ártico. En el segundo caso, en el contexto de la dinámica de dependencia estratégica y la desestabilización, en las relaciones entre la OTAN y Rusia, sobre todo con referencia al sistema de defensa antimisiles de los Estados Unidos, emplazado en Europa del este.

Para desarrollar el análisis de los puntos anteriormente abordados, es de fundamental importancia la utilización y correcta aplicación de la teoría a un fenómeno por estudiar al momento de analizar un tema específico del universo llamado Relaciones Internacionales.

En este sentido, en el tema referente al océano Ártico y la situación de controversias marítimas, así como la lucha por el control y el desarrollo de espacios marítimos poseedores de grandes recursos energéticos de origen fósil que se cierne sobre esta zona, es importante partir de tres elementos teóricos fundamentales, a saber: El régimen jurídico del mar que se manifiesta por medio de la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho de Mar de 1982, misma que es fundamental para analizar y comprender los factores tendientes hacia el estado de cooperación entre los actores circumpolares.

Por otra parte, el análisis del entorno energético mundial caracterizado por el concepto de “peak oil” o pico de producción de petróleo, hecho que se manifiesta por lo que se ha dado a conocer como el fin del petróleo barato,<sup>29</sup> situación que es finalmente la variable que empuja a los actores circumpolares a explotar sus reservas de hidrocarburos, no obstante que éstas sean de carácter no convencional por encontrarse en una región que geografía natural es hostil para las operaciones de prospección, extracción y transporte tanto del petróleo, así como del gas natural, y finalmente el conocimiento y aplicación de las teorías geopolíticas aplicadas al entorno de control de los espacios geográficos poseedores de grandes reservas de energéticos fósiles.

En este sentido, la utilización de las escuelas geopolíticas del geógrafo inglés Sir Halford Mackinder, así como del Almirante de la armada estadounidense Alfred Thayer Mahan, son fundamentales para comprender, por un lado, el contexto de conflicto presente entre los actores circumpolares, hecho que se presenta por medio del establecimiento de los nuevos mecanismos de defensa desarrollados por los Estados circumpolares pertenecientes a la OTAN y que perciben en Rusia a un enemigo en común y que tiene el potencial para controlar la mayor parte del espacio geo-energético Ártico.

Por otro lado, la configuración geopolítica establecida por el Almirante estadounidense, Alfred T. Mahan abre la puerta para comprender una serie de criterios estratégicos por medio de los cuales las rutas de navegación árticas se pueden transformar en elementos geoestratégicos, que tiendan a convertir estas zonas de tránsito marítimo en los nuevos “choke points” del mapa marítimo mundial.<sup>30</sup>

Bajo este carril de ideas, es pertinente mencionar cuál es el **objetivo general**, que persigue la siguiente investigación, el cual se plasma de la siguiente manera:

Analizar el ámbito jurídico, político-diplomático, así como el económico-energético que se presenta en el contexto de los Estados ribereños al océano Ártico, elementos que permitirán comprender las dinámicas de cooperación y conflicto que se gestan en la región, así como el impacto de las mencionadas esferas en el contexto del sistema internacional, lo anterior comprendido en el periodo de los años 2000 al 2020.

---

<sup>29</sup> Campbell, Colin J, Laherrère, Jean H, “The End of Cheap Oil”, *Scientific American*, Marzo 2008, pp. 78-83.

<sup>30</sup>Rodrigue, Jean-Paul, Straits, “Passages and Choke Points: A Maritime Geostrategy of Petroleum Distribution”, *Hofstra University, Cahiers de Géographie du Québec*, Vol. 48 No. 135, Diciembre 2004.

Por su parte, los objetivos particulares son:

1. Analizar los elementos teóricos del régimen internacional del mar y correlacionarlo con las bases del Derecho de Mar, para comprender la base de la dinámica de las reclamaciones territoriales sobre los espacios marítimos en el océano Ártico, llevado a cabo por parte de los actores estatales circumpolares.
2. Estudiar las características energéticas del océano Ártico en materia de hidrocarburos, mismas que se manifiestan en términos de reservas probadas, probables y posibles en materia de petróleo y gas natural. Al mismo tiempo que comprender las caracterizaciones que hacen del océano Ártico un espacio geoenergético, debido a sus grandes reservas de hidrocarburos y sus rutas de transporte marítimo.
3. Escudriñar los factores que inciden en los actores circumpolares que se encuentren orientados a desarrollar una dinámica cooperativa, teniendo como telón de fondo la extracción de hidrocarburos y los marcos jurídicos del Derecho de Mar.
4. Analizar los elementos de orden conflictivo entre los Estados circumpolares y que pueden ser precursores del establecimiento de una dinámica inestable e incluso de confrontación militar, teniendo como marco de referencia las relaciones entre las naciones circumpolares pertenecientes a la OTAN y Rusia.
5. Realizar un análisis prospectivo sobre el potencial en términos jurídicos, económicos y estratégicos para que el océano Ártico se convierta en una zona productora de energéticos fósiles hacia el horizonte del año 2020, así como considerar los riesgos de la incidencia de un escenario de conflicto, motivado por el acceso a estos recursos estratégicos, enmarcado en las tensas relaciones entre la OTAN y Rusia, enfatizando el papel desestabilizador del sistema de defensa antimisiles de los Estados Unidos, emplazado en Europa del este.

Asimismo, en el tema referente a los métodos de investigación que serán aplicados, éstos se orientan hacia el uso del método cualitativo, ya que permite adentrarse en las cualidades del fenómeno y de las transformaciones del océano Ártico como espacio de explotación energética y marítima, características que determinarán las dinámicas de cooperación y conflicto, elementos que se constituyen como la columna vertebral de la presente investigación.

En este sentido, éste método abre la posibilidad de explorar un fenómeno determinado por medio de una metodología que se amolda apropiadamente a nuestros objetivos de investigación, ya que permite recolectar datos provenientes del sector que deseamos conocer, consecuentemente, al basarnos en otros estudios realizados con anterioridad tenemos una base histórica y teórica para desarrollar el proceso de investigación.

Por otra parte, una particularidad del método radica que al no centrarse exclusivamente en efectos causales permite estudiar todo un entramado complejo, propio de las relaciones internacionales en el que variables imponderables son vitales de estudiar y de incluir en un estudio como el presente, ya que ofrecen la posibilidad de comprender cabalmente la unidad del tema a investigar.

Así, las fuentes que han servido como sustento de la presente investigación se circunscriben en aquéllas conocidas como de primera mano, siendo de uso vital las de carácter bibliográfico como libros, tesis y monografías, no obstante, las fuentes de tipo electrónico, en virtud de la dinámica del tema a tratar y debido a que sobre este tópico no se encuentran muchas fuentes bibliográficas disponibles en nuestro país, resultan de un apoyo invaluable, sobre todo en el contexto de la información periodística, que fortalece los objetivos planteados inicialmente en el desarrollo de esta investigación.

Con relación a los instrumentos de investigación, recurro de manera profunda a fichas de trabajo, con un contenido que me permite llegar a las respuestas de las preguntas de investigación, para lo cual la técnica más recurrida para este tipo de manejo es la sistematización de la información por temas y cronología de eventos, ya que de esa manera la redacción de esta investigación se ha facilitado de forma exponencial.

Finalmente, con el desarrollo de la presente investigación, pretendo contribuir al estudio de una región que empieza a tener una importancia creciente, pero sobre todo motivar el estudio y análisis de temas de frontera en el ámbito de las Relaciones Internacionales, ya que éstas al ser altamente dinámicas, afectan en los procesos de toma de decisiones políticas y económicas de los actores tanto de índole estatal, así como aquéllos de carácter económico-empresarial. Lo anterior con el afán de incentivar en la profundización de estudios de índole estratégico, en temas de importancia nodal para el sistema internacional, así como para las Relaciones Internacionales en su conjunto, como son los factores de índole político, diplomático, económico-energético y marítimo, donde su influencia en la dinámica estratégica del sistema internacional es decisiva.

# 1. EL RÉGIMEN INTERNACIONAL DEL MAR Y SU IMPACTO EN EL CONTEXTO OCÉANICO ÁRTICO

## 1.1. El Régimen Internacional del Mar

### 1.1.1. ¿Qué es un régimen internacional?

*The concept of international regimes originated not from social scientist urge to invent new terms for their own stake, but as a way to understand international co-operation is extensive in world politics; yet very few rules are hierarchically enforced.*

Robert O. Keohane.

Teórico de las Relaciones Internacionales.

El actual contexto en el que se desarrollan las Relaciones Internacionales como ciencia social,<sup>31</sup> se caracteriza por presentarse en un entorno de complejidad,<sup>32</sup> el cual se compone por una multitud de variables, mismas que pueden orbitar en las temáticas económica, política, militar, diplomática, energética, etc., que dan vida a los asuntos internacionales, así como a los actores que se aprestan a ejercer dinamismo sobre las actividades que caracterizan los procesos de interrelación que toman lugar entre las naciones componentes del actual sistema internacional.

En este sentido, el desarrollo de la comprensión teórica en las Relaciones Internacionales a partir de los años setenta del siglo pasado, establecieron las bases, con las cuales el análisis del rompecabezas internacional, dejó de ser explicado a través de la clásica dicotomía bipolar, como elemento constante y característico de las dos primeras fases de la Guerra Fría.<sup>33</sup>

Por ello, en este período se presentó el uso continuo de la herramienta teórica conocida como realismo político,<sup>34</sup> para explicar una dinámica tendiente a la proyección del poder por medio de instrumentos militares con gran énfasis en los mecanismos que dieron sustento a la carrera armamentista, focalizada en el incremento de los arsenales nucleares de cada una de las superpotencias dominantes del sistema internacional en ese período histórico.

Sin embargo, esta caracterización del escenario político y económico mundial, marginó del análisis a las variables tecnológicas y energéticas como puntos centrales de la comprensión de la dinámica de las relaciones internacionales, mismas que impactan de forma directa en esferas como el comercio y las relaciones económicas caracterizadas entre naciones capitalistas centrales y periféricas, de tal forma que a partir de la derrota militar de los Estados Unidos en Vietnam se presentaron una serie de eventos que cuestionaron de manera directa el modelo teórico que explicaba a las Relaciones Internacionales como objeto de estudio científico perteneciente a las ciencias sociales.

---

<sup>31</sup> Se hace uso de mayúsculas para denotar el estudio de las Relaciones Internacionales como un campo perteneciente a las ciencias sociales y se diferencia en el uso de minúsculas, al hacer referencia a los acontecimientos de la vida diaria en el entorno de los eventos políticos y económicos mundiales.

<sup>32</sup> Barbe, Esther, "Cooperación y conflicto en las relaciones internacionales" (la teoría del régimen internacional), *Afers Internacionals*, Núm. 17, p.56.

<sup>33</sup> Berridge, G.R, Keens-Soper, *Diplomatic Theory from Machiavelli to Kissinger*, Palgrave Macmillan, 2001, pp. 193-203.

<sup>34</sup> Revisar el capítulo 2, de la presente investigación.



Algunos de los fenómenos que acompañaron el cambio de paradigma<sup>35</sup> en el análisis de las Relaciones Internacionales, se conectan con la transformación de las estructuras económicas mundiales, de forma que naciones como Japón y Alemania Occidental, empezaron a desempeñar un papel preponderante en el entorno económico mundial, al mismo tiempo que países como la República Popular China, se consolidaba como un nuevo actor en el marco de las relaciones estratégicas, caracterizadas por la proyección de tecnología misilística y nuclear en el ámbito militar.<sup>36</sup>

Este tipo de actos llevó a grandes intelectuales y analistas de los asuntos internacionales como Henry Kissinger, ex secretario de Estado de los Estados Unidos, a considerar que las nociones clásicas como el balance de poder en los asuntos de seguridad, así como una comprensión sustentada en los elementos constituyentes del realismo político, no serían más los pilares que explicarían la realidad internacional, caracterizada por la complejidad y la interrelación de diversos tópicos que en el pasado podrían parecer no tener una correlación directa. Como consecuencia, Kissinger menciona que: “el mundo se ha vuelto interdependiente, tanto en la economía, como en las comunicaciones, así como en las aspiraciones humanas”.<sup>37</sup>

Este escenario, constituye la escena internacional bajo la dinámica que se ha dado a conocer como interdependencia compleja,<sup>38</sup> la cual hace referencia a una dependencia mutua y constante, presente en el ámbito de la política y economía mundial, manifestándose de una forma donde los “efectos son recíprocos entre naciones o entre actores de diferentes países”.<sup>39</sup> No obstante, es importante tener presente los elementos por medio de los que se construye un escenario de interdependencia, ya que este concepto alude de forma intensa a variables que interconectan factores de orden económico, comercial, tecnológico y político, presentándose en casos considerados de índole estratégica.

Así, se puede mencionar que inicialmente la dependencia se presenta como un estado significativo en el que un actor se encuentra influenciado por fuerzas externas, donde la dinámica de la interconectividad se manifiesta como una característica constante de las relaciones que se llevan a cabo entre actores de diversa índole, y no representa un alto costo para la sobrevivencia de los mismos.

En contraparte, el estado de interconectividad ha tendido a establecer una visión en donde las fronteras propias al marco de la geografía política, se perciben bajo una comprensión de debilidad, de forma que el contexto de soberanía del Estado se puede ver horadado, debido a la gran influencia que se ejerce desde el exterior, manifestándose de forma intensa por el uso de herramientas económicas, tecnológicas, comerciales y culturales, que comúnmente se encuentran asociadas a la conceptualización del poder inteligente (Smart Power).<sup>40</sup>

---

<sup>35</sup> Para un análisis completo sobre el concepto de paradigma, en el contexto del estudio de las Relaciones Internacionales, revisar: Krippendorff, Ekkehart, *Las relaciones internacionales como ciencia: introducción*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, pp. 75-153.

<sup>36</sup> Rosas, María Cristina, *China en el siglo XXI: ¿hacia una nueva bipolaridad?*, UNAM Coordinación de Humanidades, Australian National University- Department of International Relations, 2007, p. 288.

<sup>37</sup> Kissinger, Henry A, "A new National Partnership", discurso del Secretario de Estado, Departamento de Estado, Oficina de Asuntos Públicos y Servicios de Prensa, p.1, citado en: Keohane, Robert O, Nye Joseph S, *Power and Interdependence*, Longman, 2001, p.3.

<sup>38</sup> Keohane, Robert O, Nye Joseph S, *Power and Interdependence*, Longman, 2001, pp. 21-22.

<sup>39</sup> *Ibíd.*, p.7.

<sup>40</sup> Usualmente puede ser definido como el uso de la diplomacia, la persuasión así como la construcción de capacidades en la proyección del poder y la influencia en maneras que sean de un costo efectivo, al tiempo que se mantiene la legitimidad política y social.

Asimismo, la interdependencia se refiere a un estado de mutua dependencia entre actores que pueden ser de orden estatal o bien entre aquéllos de carácter económico-empresarial, donde la implementación de transacciones internacionales, se presentan por medio de flujos monetarios, bienes, personas, así como de información.<sup>41</sup>

En contrapartida, estos elementos complementan el tablero del ajedrez internacional como parte del dinamismo de complejidad e interdependencia, donde esta última se diferencia de la interconectividad por el hecho que se encuentra asociada a un alto costo para su realización. Un ejemplo de lo anterior se presenta en el contexto de los mercados de exportación de bienes energéticos (petróleo, gas natural, LNG, LPG, etc.),<sup>42</sup> en los cuales, se establece una relación de carácter asimétrica entre los países productores y las naciones consumidoras, de forma tal que los segundos, presentan un estado de dependencia mayor hacia los primeros, situación que se hace patente debido al hecho que la interrupción del flujo de dichos bienes ocasionaría el colapso económico de las naciones consumidoras,<sup>43</sup> sin embargo los países productores, requieren en algunos casos de la tecnología, así como de marcos de crédito e inversión que provean en ciertos contextos las naciones consumidoras, de ahí que se establezca un marco de interdependencia compleja.<sup>44</sup>

---

<sup>41</sup>Keohane, Robert O, Nye Joseph S, *idem*.

<sup>42</sup> Las iniciales LNG, hacen referencia al Gas Natural Licuado, mientras que las iniciales LPG, hacen referencia al Gas Licuado de Petróleo, ambas por sus siglas en inglés.

<sup>43</sup> Sobre este tópico, es de resaltar el hecho que un gran importador de Petróleo como es Estados Unidos, si dejara de llevar a cabo dicha acción, solo tendría petróleo para un solo año. Revisar: Radio UNAM, "Instituto de Investigaciones Económicas", *Momento Económico, Estados Unidos: Petróleo y Geopolítica*, Transmitido: 14-Julio-2005.

<sup>44</sup> No obstante, es importante tener presente que en gran medida las naciones consumidoras, han establecido la dinámica del mercado petrolero mundial, consolidando sus intereses de manera pronunciada en el contexto del primer y tercer orden petrolero, en lo cuales obligaron a las naciones productoras a ceder sus campos petroleros al manejo, explotación y administración realizada por las empresas procedentes del centro capitalista, mismas que se manifestaron mediante la fórmula empresarial conocida como "el cartel de las siete hermanas". En este sentido, dicho cartel petrolero monopolizó el mercado petrolero mundial, de forma que impuso sus propios regímenes tecnológicos, administrativos y de conducción de operaciones a las naciones productoras, las cuales no tuvieron alternativa que aceptar dicho modelo de producción.

De esta forma, se debe enfatizar que en la actualidad el entorno petrolero mundial se caracteriza por el control de las reservas petroleras por parte de las naciones productoras, situación que fortalece el papel de los Estados sobre las empresas, de forma que los primeros ostentan el control de un monto total entre el 60-90 % de las reservas globales. Este contexto establece una nueva dinámica internacional, en donde los Estados al monetizar sus reservas, pueden establecer un mecanismo de control sobre las empresas internacionales, mismas que no obstante al poseer mejores nichos tecnológicos, no tienen acceso a las reservas, este hecho permite que empresas petroleras del ámbito estatal tengan la capacidad de posicionarse como los principales actores del ámbito energético mundial.

Asimismo, es importante re conceptualizar la dinámica propia de la interdependencia compleja, ya que bajo el nuevo contexto energético internacional, son los actores estatales los que establecen un factor de interdependencia compleja hacia su favor, en donde los factores de índole tecnológica no son tan estratégicos en virtud que ésta se puede comprar o alquilar en el mercado internacional, en virtud que la tecnología de perforación para la extracción de crudo es conocida como tecnología madura. Este hecho se ha consolidado por medio de lo que el rotativo británico "The Financial Times" ha dado a conocer como las "nuevas siete hermanas", mismas que son empresas petroleras de índole estatal. Revisar: Hoyos, Carola, "the New Seven Sisters: Oil and Gas Giants Dwarf Western Rivals", *the Financial Times*, Marzo-12-2007, disponible en: <http://www.ft.com/intl/indepth/7sisters>, consultado: 26-10-2008, 14:45 hrs., García Reyes, Miguel, *Estados Unidos Petróleo y Geopolítica: Las estrategias petroleras como un instrumento de reconfiguración geopolítica*, Plaza y Valdez, Instituto Mexicano del Petróleo, 2005, pp. 111-135., Jalife Rhame, Alfredo, Foro 21 sobre Reforma Energética, Senado de la República, Relaciones con Compañías Extranjeras y Jurisdicción de Tribunales Extra nacionales, 22-Julio-2008, versión estenográfica disponible en:

Este escenario demuestra la forma en que el estado de interdependencia se puede acentuar en mayor o menor medida a un determinado grupo de naciones o empresas transnacionales, una situación contraria se puede presentar en procesos de exportación de bienes de lujo (joyas, perfumes, etc.), donde su encarecimiento incluso su desabasto, podría no ejercer un daño estructural al sistema económico que se presenta entre los actores que realicen dichas transacciones comerciales.<sup>45</sup>

Lo descrito nos lleva a dilucidar una nueva dinámica conceptual que establece un nuevo orden en la diversidad de temáticas que se añaden a la agenda internacional, de forma que los elementos básicos propuestos por el realismo político, de gran utilidad en un contexto internacional de índole Hobbesiano, pueden equilibrarse con una visión organizada de los temas que conforman el escenario internacional, que construye una balanza teórica que permite la adaptación, tanto de la corriente realista, tendiente a comprender la realidad mundial por medio del estado de anarquía, con aquellos elementos teóricos que enfatizan la complejidad del sistema internacional, y que son tendientes a establecer la realidad mundial bajo una comprensión ordenada de las relaciones internacionales, sustentada en la conceptualización de la interdependencia compleja.

En este sentido, se torna importante puntualizar las características que conforman a la interdependencia compleja. Este concepto se constituye de tres elementos fundamentales, los cuales son: 1. Disminución del papel de la fuerza militar, 2. Importancia de múltiples campos de actividad no ordenados jerárquicamente y 3. Existencia de diversos canales de contacto entre las sociedades.<sup>46</sup>

Esta dinámica, establece el escenario para la creación de una herramienta teórica que forma parte del estudio de las Relaciones Internacionales, este instrumento se ha dado a conocer bajo el nombre de régimen internacional, el cual es de utilidad para explicar los contextos de orden así como la forma en que éstos se crean, evolucionan y desaparecen, siendo de gran utilidad en campos de actividad cuya incidencia es de carácter global.

Asimismo, dichos campos tienen un rango de acción definido, estableciéndose así lo que en la teoría del régimen internacional se ha dado a conocer bajo el nombre de campos de actividad o issue area; el cual es definido por la autora y analista de las teorías de las Relaciones Internacionales Esther Barbe como: "*problemas que conciernen a los elaboradores de la política y que estos consideran relevantes para la política pública, de forma que los gobiernos activos en una serie de issues los consideran altamente interdependientes y actúan con todos ellos a la vez, es así que se puede denominar a esta serie como un issue area*".<sup>47</sup>

Este antecedente marca la pauta para comprender la definición que se ha construido alrededor de este concepto, mismo que ha sido elaborado por el profesor de Relaciones Internacionales en la universidad de Stanford Stephen Krasner, quien define a los regímenes internacionales, como: "principios, normas y procedimientos de decisión en torno a los cuales convergen las expectativas de un determinado campo de actividad, perteneciente a las relaciones internacionales".<sup>48</sup>

---

[http://www.senado.gob.mx/reforma\\_energetica/content/foros/docs/22julio2008\\_2.pdf](http://www.senado.gob.mx/reforma_energetica/content/foros/docs/22julio2008_2.pdf), consultado: 14-13-2010, 14:45 hrs.

<sup>45</sup> Keohane, Robert O, Nye Joseph S, *op cit.*, p.8.

<sup>46</sup> Ibid. p. 21-22.

<sup>47</sup> Barbe, Esther, *op cit.*, p.56.

<sup>48</sup> Hurrell, Andrew, "International Society and The Study of Regimes: A Reflective Approach", en: Rittberger, Volker, *Regime Theory and International Relations*, Clarendon Press, Oxford, 1997, p.54.

Este marco teórico permite establecer un contexto por medio del cual se pueden estudiar diversas temáticas haciendo uso de la interdependencia compleja, unida a las situaciones de orden, definidas bajo la conceptualización del issue area. Asimismo, surgen algunos temas por medio de los que se puede comprender su estructura, dinámica y orientación, elementos que emergen como producto de una estructuración tendiente al orden, convergiendo así de una forma poco proclive al conflicto, la proyección de los intereses de diversos actores, mismos que logran hacerse presentes en las esferas política, económica-comercial, tecnológica, energética etc., así como en asuntos de gran relevancia, como son: el orden oceánico, el régimen internacional de precios de los hidrocarburos, la no proliferación nuclear,<sup>49</sup> etc., temas que se han construido en relación a un régimen internacional definido.

En este sentido, debido a los elementos que convergen sobre dichos temas, tanto los pertenecientes a la corriente realista y orientados hacia la lucha del poder, se establecen en una forma equiparable con las estructuras de orden, que sustentan a un régimen; de esta forma se torna factible estructurar que la teoría de los regímenes internacionales, al trabajar con elementos de carácter realista, así como idealista,<sup>50</sup> se presenta en su desarrollo y construcción una reconciliación entre las tradiciones del realismo y el idealismo.<sup>51</sup>

Así, surge un plano de afinidad entre las categorías usualmente utilizadas en el realismo político como el poder y el interés nacional, con elementos de estudio orientados hacia los organismos internacionales donde la concepción de la anarquía, propia del realismo, no tiene cabida debido a que dichos organismos se encuentran constituidos con relación a la cooperación internacional, misma que se sustenta bajo un equilibrio de intereses de los actores presentes en la formación de un organismo particular.

No obstante, las tendencias de comportamiento organizado que se presentan en la construcción de un régimen internacional, define que éstos se encuentran acotados a campos de actividad específicos, en donde la actividad por sí misma, se establece como una precondition para la construcción de un entorno carente de anarquía. Algunas de las áreas que se han considerado como "ideales" para el desarrollo y construcción de regímenes son: el comercio, los asuntos monetarios, los temas relacionados a la comercialización de hidrocarburos, así como los temas pertenecientes a las actividades marítimas.<sup>52</sup>

Lo descrito, permite comprender que la creación y el desarrollo del concepto régimen internacional se establece en un marco de referencia de acciones coordinadas y orientadas hacia un objetivo específico y común a los actores que participan de la construcción de dicho régimen, de forma que las prácticas de reciprocidad, así como de creación de acuerdos específicos se construyen en un sistema de múltiples capas en donde la concreción de pactos o convenios se desarrollan de una forma anidada, en donde los roles que desempeña cada uno de los actores que componen al régimen,

---

<sup>49</sup> Goldstein Joshua S, Pavehouse Jon C, *International Relations*, Pearson & Longman, 2007, p. 87.

<sup>50</sup> En este contexto teórico, la corriente idealista, se hace presente, por medio de la construcción de instituciones, las cuales, tienden a realizar marcos de regulación sobre las actividades que desarrollan los actores adscritas a ellas, este hecho es de fundamental importancia, debido a que es en torno a las instituciones que se logra construir un régimen con mayor facilidad, ya que los elementos que lo componen, se adhieren a este bajo una dinámica en la que por necesidad o por interés, buscan obtener una serie de ganancias en relación a un tema específico, no obstante dichas ganancias pueden también requerir, como puede ser el relativo a la soberanía

<sup>51</sup> Haggard, Stephen, Simmons, Beth, "Theories of International Regimes", (inédito), p.2, citado en: Barbe, Esther, *op cit*, p. 66.

<sup>52</sup> Barbe, Esther, *op cit*, p.58.

poseen una importancia intrínseca, debido a que la acción de cada uno de éstos es fundamental para que éste sobreviva.

Este contexto cobra una importancia sustancial de forma que las acciones externas a éste se pueden manifestar como amenazas a la existencia del mismo, es por esto que los creadores de un régimen internacional, deben ser conscientes del contexto anárquico en el que éste sedesarrollará, así como de las características propias de self-help,<sup>53</sup> necesarias para la sobrevivencia de los actores estatales en el contexto político y económico mundial, ya que dichos elementos, al ser considerados en la formación y construcción de un régimen, lo pueden hacer proclive a su fortalecimiento.

Asimismo, se torna fundamental comprender la forma y estructura que sirven de base para la construcción de un régimen internacional, en virtud que éste pueda ser entendido bajo un marco de principios implícitos y/o explícitos donde los procedimientos de toma de decisión direccionen las reglas y normas por medio de las cuales los actores que componen a un régimen internacional puedan ejercer sus actividades, estos elementos si bien se encuentran explicitados al interior de la definición del régimen internacional, no se debe perder de vista que los elementos relacionados a los principios "implícitos" o "explícitos", pueden definir la caracterización de procedimientos y de normas que pueden ser construidos con relación a un comportamiento observado, o bien establecer un marco regulatorio con características definidas que se encuentren estipuladas por medio de un marco jurídico aceptado mayoritariamente por los actores involucrados en la construcción del régimen.

En este tenor, es importante subrayar, que la concepción de un régimen internacional, tal como lo define la conceptualización teórica de las Relaciones Internacionales, no obedece a definiciones de carácter jurídico,<sup>54</sup> empero, la construcción de marcos legales tiende a ser más objetivo y dinámico al régimen, en virtud que los actores pueden definir su acciones en función de un conjunto de reglas y normas que se encuentren de manera explícita, sin embargo, no se debe olvidar que los propios actores estatales en el contexto internacional, carecen de una autoridad que las obligue a cumplir con marcos de referencia jurídico, caracterizándose así un contexto de falta de coerción, por ello un régimen internacional es una estructura compleja, que no se encuentra sustentada exclusivamente en elementos legales, ya que esta característica los haría caer dentro del marco del Derecho Internacional.

En este sentido, se debe tener presente que la dinámica de las relaciones internacionales, no se puede sostener en función de solo estructurar regímenes en torno a ciertos temas que puedan ser definidos dentro del marco del issue area, tampoco se puede construir el marco teórico de esta ciencia social en función de normas y reglas jurídicas, ya que hacer esto, obligaría a los Estados a desarrollar una caracterización propia de los fundamentos del behaviorismo.

Un ejemplo de lo anterior se puede constatar en el pacto Kellogg-Briand, suscrito en el año de 1927,<sup>55</sup> el cual propuso desarrollar las bases jurídicas para evitar que los Estados recurrieran al uso de la fuerza para la solución de diferencias que surgen en el ámbito de la política internacional, este esfuerzo, si bien puede ser considerado como

---

<sup>53</sup>Se manifiesta por medio de la aplicación de la procuración de la defensa de la unidad en relación con otras, anteponiendo aquellas circunstancias que pueden ser benéficas para la unidad, de esta manera dicho sistema tiene un uso especial en el sistema internacional, en el que solo la Auto-Ayuda (self-help) es capaz de proyectar los intereses más importantes de la unidad estatal, ya que no cuenta con otros para llevar a cabo su supervivencia.

<sup>54</sup> Barbe, Esther, *op cit*, p. 60.

<sup>55</sup> Keohane, Robert O, "The Analysis of International Regimes: Towards a European-American Research Programme", en: Rittberger, Volker, *Regime Theory and International Relations*, Clarendon Press, Oxford, 1997, p.27.

el intento de construcción de un régimen, la historia de la política, demuestra que la búsqueda del establecimiento de los intereses de los Estados con la capacidad de llevar a cabo campañas militares a escala internacional, continúan haciendo uso de dicho elemento para imponer sus intereses y objetivos ante la comunidad internacional.

Sin embargo, se debe tener presente que en el actual escenario mundial, la creación y el desarrollo de regímenes, construidos en torno a un número creciente de instituciones y organismos internacionales, ha tendido a estructurar una diversidad de temas que de no existir el basamento teórico del régimen internacional, el estado de anarquía sería acentuado, por esto es de llamar la atención que en el contexto de interdependencia compleja, los Estados tiendan a organizarse, con el objetivo de obtener un mayor marco de ganancia en relación a los temas en que se construye un régimen internacional determinado, ya que se torna evidente que los atributos de cooperación entre Estados en relación con un conjunto de reglas internacionales, puede disminuir en un primer plano las capacidades de proyección del interés de los actores involucrados en el régimen.

Por otra parte, en un contexto de largo plazo, se pueden obtener mayores ganancias por medio de los elementos de cooperación, los cuales constituyen a un régimen internacional, en virtud que los intereses de los Estados usualmente son complementarios, por lo cual se puede establecer una distribución de poder, donde éstos, sin perder su soberanía, ni su capacidad de decisión, pueden acordar y establecer patrones de comportamiento, incluso no explícitos, dando así sentido a la persecución del interés nacional, pero sin sobrepasar el contexto soberano de otras naciones con las cuales, comparten objetivos comunes.

Un ejemplo de lo anterior y que es de gran utilidad para el análisis del presente estudio, se presenta en torno a la construcción del régimen internacional del mar, el cual se constituyó con relación a marcos de referencia jurídico, establecidos en la Tercera Convención de Derecho de Mar de Naciones Unidas, celebrada en el año de 1982 (UNCLOS-III, por sus siglas en inglés). Esta convención, consolidó los márgenes y parámetros de un nuevo régimen, por medio del cual un gran número de Estados, que nacían a la vida internacional como parte de los procesos de descolonización que se presentaron en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, pudieron tener acceso a los recursos de origen marino (alimenticios, energéticos, minerales, de transporte, comerciales, etc.), consolidándose así una profunda transformación en la comprensión clásica de mares abiertos, que había prevalecido en los asuntos marítimos.

En consecuencia, el naciente régimen, estableció las bases por medio de las cuales la concepción de los usos hacia el entorno oceánico, constituyó una nueva visión hacia este espacio geográfico, estableciéndose en relación a reglas y normas explícitas. No obstante, a falta de autoridad internacional los Estados firmantes de esta convención, han adoptado dicho marco regulatorio como propio, logrando que Estados otrora poderosos entorno a los asuntos del mar se tengan que adherir a la convención para ser tomados como parte de las naciones de la comunidad internacional, en contextos donde el seguimiento de normas y reglas acatadas por las naciones del mundo se direccionan en función de los intereses de índole común.

Esta característica, se hace patente en sentido inverso en el caso del actor hegemónico del actual sistema internacional, de forma que los Estados Unidos, no obstante, que fue una nación líder al direccionar los intereses de las naciones marítimas más poderosas del globo en los procesos de negociación de la UNCLOS-III, misma que

no ha ratificado hasta el momento presente, situación que lo ha vuelto vulnerable en el marco de reclamaciones de extensión de plataforma continental.<sup>56</sup>

Lo anterior, se ha presentado, incluso en momentos en donde la diplomacia estadounidense ha hecho mención que podrá ratificar la UNCLOS-III, sin embargo, en la práctica no lo ha realizado, arguyendo razones de Seguridad Nacional,<sup>57</sup> mismas que a la luz del actual direccionamiento e importancia del régimen del mar, se impone la vertiente establecida por éste instrumento, mismo que se posiciona sobre los intereses nacionales de un Estado, que como en el caso de Estado Unidos, cada vez se ve más presionado en formar parte del régimen internacional del mar, del cual puede obtener una serie de mayores ganancias, que posicionando su interés por medio de herramientas de carácter unilateral.

Esta situación, se presenta tal como lo expone el politólogo canadiense Kal J. Holsti, quien afirma, que en relación a la construcción de regímenes internacionales se torna, "*un error creer que actualmente la estructura del poder y de la influencia en el mundo polariza todos los campos de la actividad internacional*",<sup>58</sup> en virtud que los problemas existentes en este campo de acción, responden a necesidades diversas, que deben ser enfrentados por Estados con capacidades múltiples, en donde no necesariamente, las naciones con mayor preponderancia en el ámbito político-militar son las que pueden determinar la resolución de conflictos.<sup>59</sup>

Bajo esta tónica, se torna fundamental comprender la utilidad de los regímenes internacionales, ya que éstos poseen una capacidad intrínseca para impactar en las actividades de las naciones y/o empresas conformantes del sistema internacional, los cuales sobre diversos temas muestran ideas similares entorno a los procedimientos y reglas que se manifiestan alrededor de las actividades en las que participan de forma mutua, de manera que la formación de un régimen internacional tiene por objetivo que todos los actores participantes del mismo desempeñen sus actividades regidos por el mismo conjunto de reglas.<sup>60</sup>

De esta forma, se puede argüir que bajo la creación y utilización de un régimen internacional aplicado a temáticas específicas del entorno político y económico mundial, se puede establecer que las naciones involucradas proyecten un grado profundo de transparencia, en virtud que las actividades realizadas por cada actor pueden ser monitoreadas con mayor cuidado, por lo que realizar acciones contrarias a los intereses del régimen puede ser en extremo costoso para la persecución del interés nacional del actor en cuestión.

---

<sup>56</sup> Borgerson, Scott, *the National Interest and the Law of the Sea Council Special Report No 46*, Council on Foreign Relations, pp. 17-21.

<sup>57</sup> Idem.

<sup>58</sup> Barbe, Esther, *op cit*, p.58.

<sup>59</sup> Idem.

<sup>60</sup> Goldstein Joshua S, Pavehouse Jon C, *op cit*, p. 87.

### 1.1.2. Los océanos y el régimen internacional: su definición como issue area

*One of the long-unresolved debates among students of World Politics concerns the question of what accounts for variations and processes and outcomes of Foreign Policies within and between states.*

Matthew Evangelista

Analista de Asuntos Internacionales

Los océanos han desempeñado a lo largo de la historia un papel fundamental como elemento conectivo de una multiplicidad de actividades humanas, que abarcan escenarios tan distintos como la recreación, la pesca, el transporte, hasta aquellas acciones marítimas encaminadas a la salvaguarda de la integridad territorial del Estado, donde los espacios marítimos en que éste ejerce su soberanía se torna imperante la necesidad del mantenimiento de fuerzas navales de carácter militar.

Aunado a este escenario, durante siglos la regla operativa en los espacios oceánicos del mundo, quedó definida en función de la navegación libre y la comprensión de las regiones marítimas localizadas más allá de las clásicas tres millas, concedidas por el tradicional Derecho Internacional, como una región propia de la alta mar. No obstante, con el fin de la Segunda Guerra Mundial, y el consecuente reordenamiento del sistema internacional y debido al incremento de las actividades económicas que empezaron a tomar lugar en los mares del mundo, se volvió más que necesario restablecer las bases del régimen por medio del cual las acciones de los Estados así como de los actores marítimos del mundo llevan a cabo sus actividades en la mar.

Un primer elemento a considerar, se configuró alrededor del incremento de la utilidad económica de los mares, siendo ésta desde transporte de mercancías, pesca industrial, extracción de hidrocarburos en la plataforma continental, etc. Asimismo, se conjuntaron elementos de reordenación económica en el mundo, mismas que se consolidaron por medio del surgimiento de nuevos actores económicos que mostraban su potencial e interés en una nueva correlación de fuerzas propio del nuevo ámbito económico internacional.

De tal suerte, en el contexto político-económico de la década de los años 70, desde la perspectiva del análisis de la teoría propia de las Relaciones Internacionales, se consolidó la necesidad de construir nuevos marcos de referencia por medio de los cuales se pudieran explicar con éxito los márgenes de acción política y económica del sistema internacional, donde nuevos actores como empresas transnacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG's) y nuevas potencias económicas emergentes, planteaban una agenda mundial en la que no necesariamente la dinámica político-militar instaurada por las dos superpotencias de la Guerra Fría eran el elemento central del sistema internacional, sobre todo por que éstas en el contexto de la formación del régimen del mar mostraron una dinámica de distensión, sustentada en fuertes elementos de interdependencia estratégica en asuntos misilísticos y nucleares.<sup>61</sup>

En este sentido, la necesidad de comprender nuevos temas hizo necesario que actividades de gran importancia económica para el sistema económico mundial como las de carácter marítimo fueran tomadas en cuenta por el análisis teórico de las

---

<sup>61</sup> Este contexto en la Guerra Fría, quedó enmarcada por medio de la disuasión nuclear, mismo que se sustenta en el principio de paridad en materia de cabezas nucleares ofensivas, de este modo surge la estabilidad, ya que ningún bando estará dispuesto a lanzar un ataque nuclear preventivo, debido a que el otro jugador estará en capacidad de responder al primer ataque, estableciendo su capacidad de segunda respuesta, quedando derrotados ambos contendientes si un primer ataque es ejecutado.



Relaciones Internacionales. Este hecho se manifestó por medio del incremento de las actividades económicas marítimas, donde se presentó con especial énfasis la perforación de campos petroleros en regiones oceánicas propias a la plataforma continental, actividad que se mostró con una intensidad constante a partir de la década de los años 60.

Estos cambios en la estructura política y económica, se compaginó con transformaciones en el campo de las bases de gobernanza global de los espacios oceánicos, mismos que empezaron a mostrar signos de cambio por medio de la implementación de tratados, convenciones y conferencias orientadas a la modificación del régimen tradicional de mares abiertos y de la codificación propia de los instrumentos jurídicos imperantes en el contexto geográfico marítimo. Además, se hicieron presentes elementos propios del avance tecnológico de aplicación marina, mediante los cuales se volvió factible realizar nuevas actividades y dar nuevos usos a los espacios oceánicos.

Uno de los primeros sectores en verse beneficiado de la tecnología submarina que se desarrolló en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, fue el sector pesquero, el cual puso en práctica diversos avances de sonar, que tenían como fin la búsqueda de minas submarinas, así como embarcaciones y submarinos enemigos, que en el nuevo entorno de posguerra se ponía a disposición de las flotas pesqueras un avance tecnológico que permitiría incrementar las toneladas de pesca y con ello un aumento significativo en la disponibilidad de dicho producto en los mercados de consumo. Un ejemplo de lo anterior se manifestó en la acentuación de los volúmenes de pesca que se presentaron en el periodo comprendido entre los años 40 y principios de los 70, en donde el tonelaje de la pesca mundial pasó de 20 millones de toneladas a 70 millones respectivamente.

Una dinámica semejante se presentó en el contexto de las flotas mercantes, las cuales presentaron una radical transformación con el auge experimentado en la Segunda Guerra Mundial, en donde los buques mercantes se consolidaron como los arietes en el contexto de la logística de los aliados, ya que éstos barcos abastecían y avituallaban a las tropas en el frente europeo, situación que era de vital importancia para el mantenimiento de las operaciones militares.

El andamiaje tecnológico y de infraestructura que se manifestó en el contexto de la construcción de una flota propia de la navegación de altura,<sup>62</sup> se hizo manifiesto por medio del incremento en toneladas netas presentes en la sumatoria de las flotas mercantes del mundo, ya que dicho tonelaje transitó de un total de 78 millones de toneladas en el año de 1947, a 311 millones de toneladas en 1974.<sup>63</sup> Asimismo, este auge de desarrollo tecnológico e ingenieril en la industria marítima se hizo presente en el incremento del tamaño y calado de los buques tanque encargados del transporte de petróleo, ya que hacia finales de la Segunda Guerra Mundial, el buque petrolero convencional se ubicaba en un promedio de 18,000 toneladas, para mediados de los años 70 el tamaño de éstos barcos había crecido enormemente al grado de alcanzar el orden de las 326,000 toneladas.<sup>64</sup>

Estos elementos eran clara señal que las actividades de navegación orientada al transporte con importantes impactos en el comercio mundial, presentaban incrementos acordes, al periodo de auge económico como producto de la reordenación hegemónica global, sino también al hecho que éstas actividades adquirirían una preeminencia debido a

---

<sup>62</sup> La navegación de altura, es la que se refiere a la travesía oceánica y que toma lugar en la región conocida como alta mar.

<sup>63</sup> Keohane, Robert O, Nye Joseph S, *op cit*, p. 75.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 76.

su fortalecimiento y a los consecuentes cambios que dicha fortaleza impactaba en el contexto de las relaciones económicas y estratégicas mundiales.

En este mismo sentido, la utilización y ampliación de la tecnología bélica, aplicada al sector industrial y productivo, generó que se ampliara la visión del uso de los océanos en un contexto de una tercera dimensión, es decir el fondo de los mares, los cuales abrían una oportunidad inusitada para la explotación de recursos naturales, sobre todo en lo referente a energéticos fósiles y minerales. Este contexto obligaba a las naciones del mundo y sobre todo a las de mayor avance tecnológico, a establecer los cimientos de un régimen de las actividades marítimas acorde con los nuevos contextos político-económicos, así como con los de carácter tecnológico-ingenieriles.

De este modo, surge como necesidad casi natural en el sistema internacional, y debido a las acciones de los actores internacionales que inciden en las actividades marítimas a establecer una dinámica que orientara a éste sistema a consolidar un nuevo régimen de los mares, que se caracterizara por la conceptualización de nuevos espacios marítimos, los cuales se definieron en relación a tres segmentos, los cuales son: mar territorial, zona contigua y zona económica exclusiva. Estas tres zonas constituyen las regiones en donde el Estado costero puede ejercer su soberanía, no obstante en el segmento propio a la zona económica exclusiva, sus acciones, se encuentran encaminadas a la realización de actividades de índole económica, como es la explotación de recursos vivos y no vivos.

En este sentido, en el contexto de la creación del régimen internacional del mar, los países en desarrollo vieron la posibilidad de mejorar su posicionamiento mundial por medio de las demandas de extensión de sus espacios marítimos, acción que se presentó por medio de la consolidación de las zonas económicas exclusivas.

Por su parte, en el contexto de los países desarrollados, el acceso a los fondos marinos se tornó en un elemento fundamental a seguir, toda vez que las actividades económicas a las que tendrían acceso, sobre todo en el ámbito de la minería, tanto de minerales energéticos como no energéticos, establecía el sustento para construir y definir a los espacios oceánicos bajo las premisas y bases teóricas del régimen internacional, el cual concebía a los mares como elementos catalogados en el contexto teórico del régimen internacional como un *issue area*.<sup>65</sup>

La utilización del término *issue area*, como se explicó en el apartado anterior, hace referencia al enfoque de las particularidades de un tema específico, así como de los lazos de interdependencia que se muestran en dicho contexto que forma parte de los actores involucrados en una acción determinada. En este sentido, en el caso de las actividades del mar, se comprende que el surgimiento, así como el fortalecimiento de un gran conjunto de acciones, y el grado de interdependencia que se muestra en éstas, hace patente la necesidad desde la perspectiva teórica de las Relaciones Internacionales, establecer cuáles son y cómo interactúan este conjunto de variables.

De esta forma en el contexto de los años 70, se puede afirmar que la conceptualización de los espacios oceánicos, adquirió una nueva dimensión, principalmente, por la forma en que los mares empezaron a ser utilizados con un creciente uso de tipo económico, así como por las caracterizaciones de las necesidades de seguridad donde las dos superpotencias proyectaban su poder militar en los

---

<sup>65</sup>Revisar nota 17.

mares,<sup>66</sup> pero siendo su principal objetivo (sobre todo de los Estados Unidos) el mantenimiento de las líneas de tránsito de navegación bajo su control hegemónico.<sup>67</sup>

En consecuencia, los mares se volvieron un escenario de proyección del poder militar convencional, pero sobre todo nuclear,<sup>68</sup> donde a pesar de estar desplegada una cantidad importante de embarcaciones militares, su misión se enfocó hacia la proyección de poder mediante la disuasión y no necesariamente a la utilización de dicho poder nuclear militar,<sup>69</sup> de forma que la salvaguarda de las actividades económicas en la mar, se tornó en el imperativo primario.

Estas actividades económicas, son el punto focal de la transformación del nuevo régimen del mar (analizado en el apartado siguiente) y que encuentran su sustento en el apego por parte de la comunidad internacional a una serie de elementos de carácter jurídico en el que se logra otorgar certidumbre a las actividades realizadas en el contexto geográfico oceánico.

No obstante, no se debe pensar que por el simple hecho de estructurar las actividades marítimas, dicho espacio deja de ser un punto de referencia geográfico de carácter estratégico,<sup>70</sup> ya que si bien, no se libran batallas navales como antaño, el papel de la estrategia militar en el mar, se focaliza en el asentamiento de la disuasión, comprendiendo que el control de los océanos, facilita el dominio político, económico y militar mundial,<sup>71</sup> en un contexto donde el comercio internacional tiene su plataforma de desarrollo de exportaciones e importaciones en el uso de grandes e importantes buques mercantes, mismos que si bien son el corazón de la interconexión de los mercados mundiales, no se debe perder de vista que las naciones poderosas en términos de tecnología naval, continúan presentando una progresiva proyección de poder militar, sobre todo porque ello les asegura que el flujo de sus inversiones económicas y comerciales en la mar se mantengan seguras.<sup>72</sup>

---

<sup>66</sup> Fieldhouse, Richard, Taoka, Shunji, *Superpowers at Sea: an Assessment of the Naval Arms Race*, Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, 1989, pp. 27-37.

<sup>67</sup> Saxe-Fernández, John, "Dependencia estratégica: una aproximación histórico-conceptual", en: Ángeles Cornejo, Oliva Sarahí, *Reforma Energética: Anticonstitucional, Privatizadora y Desnacionalizante*, Cosmos Editorial, México, 2011, pp. 27-28.

<sup>68</sup> Gimpel, Herbert J, *Marina Nuclear*, Ed. Diana, México, 1967, pp. 124- 138.

<sup>69</sup> Delmas, Claude, *La Estrategia Nuclear*, a redondo editor, 1969, pp. 56-64.

<sup>70</sup> Revisar la sección 2.1. de la presente investigación. Se deben tener presentes las diversas ramas estudiadas por la geografía, sin embargo en el contexto de la definición de la geografía estratégica, esta hace una referencia explícita al control o acceso de áreas geográficas (terrestres, marítimas, aéreas o incluso el espacio ultraterrestre), dicho control produce un impacto que puede ser negativo o positivo sobre las esferas de seguridad o de la prosperidad económica de las naciones e incluye a todas las ramas de la geografía, tanto en la vertiente de la geografía humana así como de la geografía física.

<sup>71</sup> Stratfor Global Intelligence, "U.S. Naval Dominance and the Importance of the Oceans", 08-5-2008, Disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/u\\_s\\_naval\\_dominance\\_and\\_importance\\_oceans](http://www.stratfor.com/analysis/u_s_naval_dominance_and_importance_oceans), consultado: 05-01-2011, 16:13 hrs.

<sup>72</sup> Sobre este asunto es importante tener presente que según el Director de operaciones de navegación de una de las empresas navieras más importantes del mundo, la estadounidense Maersk Company que desarrolla operaciones de transporte marítimo para el comando de transporte del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, afirma que la industria marítima comercial ofrece muchas ventajas en materia de alerta y amenazas en el mar, sobre todo en temas relacionados con la detección de actividades de terrorismo y piratería en los mares, debido a que el número de buques de marina mercante con los que cuenta esta sola empresa sobrepasan en mucho el total de embarcaciones de la Marina de Guerra de los Estados Unidos (U.S. Navy), de forma que enfatiza en el hecho que la visión del liderazgo militar de la armada y de la industria marítima es muy diferente. Establece este Director que la cobertura global marítima, desarrollada por buques mercantes es por mucho superior al espacio marítimo que puede ser cubierto por sus contrapartes militares, por lo cual sugiere un trabajo de colaboración y sinergia entre estas dos comunidades. Revisar: Carmel, Steve, "Commercial Shipping and the Maritime Strategy", *Naval War College Review*, spring 2008, Vol. 61, No.2, pp. 40-41.

Este hecho ha quedado cimentado desde el reporte elaborado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre política exterior para los años 70, donde se definió a los océanos como un espacio que actuaba bajo las dimensiones de una nueva diplomacia, la cual interrelacionaba los aspectos de carácter científico, económico, social, legal, militar y político de una forma integral, de manera que éstos elementos tendrían que ser analizados de forma interconectada al mismo tiempo que discutidos en todos los foros internacionales posibles.<sup>73</sup>

Asimismo, es importante enfatizar, que la conceptualización del establecimiento de este nuevo régimen, se encuentra íntimamente relacionado con el ascenso como potencia hegemónica de los Estados Unidos, ya que a pesar que en el pasado y sobre todo en el periodo entreguerras del siglo XX existieron esfuerzos encaminados a establecer normas que institucionalizaran las actividades en los mares, no obstante no se lograron desarrollar desde una perspectiva holística, toda vez que los intereses de un gran número de actores en busca de hegemonía mundial contravenía el establecimiento de un régimen de las actividades marítimas.

Como consecuencia, se puede comprender la formación de un régimen del mar y sobretodo su consolidación por medio de aparatos explícitos, es decir, por medio de instrumentos sustentados en el Derecho Internacional, en el contexto de la formación de un régimen propio de los tiempos de paz, donde no obstante la Guerra Fría tomaba lugar, como se mencionó líneas arriba, la proyección de poder militar sustentada en el vector nuclear, se situaba más en acciones de tipo defensiva y propias de la disuasión, donde la protección a las infraestructuras económicas era un asunto primordial.

En este sentido, se puede asegurar que la configuración de este régimen oceánico de posguerra, se consolidó como un elemento central del orden posconflicto por medio de la estructuración del *issue area* centrado en las actividades marítimas, mismas que en dicho contexto tuvieron dos pilares centrales, por un lado, la extensión de los espacios marítimos donde los Estados costeros ejercen su soberanía y pueden llevar a cabo actividades de índole económica, sobre todo en lo referente a la explotación de recursos vivos y no vivos. Por otra parte, el segundo elemento se centró en la capacidad de ejercicio de esa soberanía y de la regulación de la misma por medio de la estratificación de los espacios marítimos adyacentes a los Estados costeros o ribereños, situación que ocasionó que al menos un tercio de los océanos del mundo quedara bajo el control de la soberanía de las entidades estatales mundiales.<sup>74</sup>

De esta manera, al mismo tiempo se empezaron a implementar una serie de medidas de carácter explícita, por medio de las que se inició el proceso de estructuración de una política marítima de alcances mundiales que tendría como sus elementos centrales la regulación de los asuntos de las flotas mercantes, reglamentos laborales a bordo de embarcaciones, así como lo relativo a los armamentos navales.<sup>75</sup>

Este conjunto de elementos enfatizan el hecho que por tratarse de un contexto donde la implementación de un régimen del mar, si bien se focaliza sobre los aspectos económicos que toman lugar en dicho espacio, no deja totalmente de lado los factores de seguridad, ya que el contexto espacio-temporal en el que se concreta este régimen se puede definir bajo una delineación relativa de “tiempo de paz”, este término hace una referencia explícita a la ausencia de hostilidades generales conducidas a un nivel de alta intensidad en términos militares.<sup>76</sup>

---

<sup>73</sup> Keohane, Robert O, Nye Joseph S, *op cit.* p. 76.

<sup>74</sup> *Ibíd.*, p. 75.

<sup>75</sup> *Ibíd.*, p. 76

<sup>76</sup> *Idem*

En este sentido, es importante resaltar que el aparato militar de carácter marítimo mantenido por el Estado, sobre todo cuando éste posee intereses en el exterior, se continúa manifestando en tiempos de relativa paz por medio de los elementos que se han dado a conocer como fases de la estrategia de seguridad marítima, como una proyección de uso diplomático de las fuerzas navales desplegadas en el exterior.<sup>77</sup>

De manera análoga, se torna importante y fundamental, comprender que la estructuración de este *issue area* de temas oceánicos, de manera superficial aparenta no tener una interconexión profunda, ya que la diversidad de actores que convergen en las actividades marítimas es extensa, en donde actores propios de la industria petrolera, pesquera, marina mercante, abogados, científicos, ingenieros navales, así como Almirantes, etc., convergen en el espacio oceánico, de manera que el *issue área* se constituye por medio de la interrelación funcional de las actividades en la diversidad de actores que convergen en un contexto espacio-temporal definido en torno a la geografía marítima mundial.

Asimismo, se presenta la dinámica de percepción de índole política y de gobernanza que se presentan por medio de la interconexión entre factores de carácter político y legal, que le dan fuerza a la caracterización construida entorno a un régimen que se sustenta en la valorización del *issue area* que lo define. En este sentido, de acuerdo a lo propuesto por la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, se puede comprender lo siguiente:

*“Campos de actividad oceánica, totalmente diferentes se están convirtiendo más y más inseparables en los procesos de negociación en torno a temas marítimos, aun cuando su interacción física entre actividades completamente diferentes es mínima, no obstante dichas actividades tienden a considerarse de manera conjunta debido a una relación cada vez más estrecha entre la vinculación política y legal.”*<sup>78</sup>

Bajo esta misma dinámica, es importante considerar que la evolución presente en la esfera de los temas marítimos en el escenario internacional de posguerra, ha estratificado las temáticas que componen este tópico, de manera que su estructuración es consistente con la forma en que las necesidades en el desarrollo de un régimen internacional se presentan para dar orden al universo de temas, propios de los asuntos marítimos que se constituyen de manera progresiva.

En este sentido, se puede afirmar que un primer paso para la construcción de un régimen del mar en el sentido moderno y su consecuente configuración propia del *issue area* marítimo, fue la creación de la Organización Marítima Internacional (OMI), en el año de 1948, (en el momento de su creación, se le llamó Organización Consultiva Marítima Internacional) la cual al emanar de las Naciones Unidas, empezó a estructurar y dar sentido a las actividades marítimas que toman lugar en los océanos del mundo.<sup>79</sup>

De esta forma, la OMI, es el organismo internacional con sede en Londres, más importante para la ordenación de las actividades marítimas y a lo largo de su historia se ha encargado de regular y de establecer parámetros de seguridad en materia de navegación, así como de instituir mejores prácticas para hacer ésta actividad más segura. Asimismo, la OMI como parte de sus acciones, tiene por objetivo establecer convenciones, protocolos y enmiendas encaminadas a consolidar un régimen marítimo sólido.

---

<sup>77</sup> Booth, K, *Navies and Foreign Policy*, Crane Russak and Company Inc, 1977, pp. 26-27.

<sup>78</sup> Keohane, Robert O, Nye Joseph S, *op cit.* p. 78.

<sup>79</sup> Kraska, James, “Grasping the Influence of Law on Sea Power”, *Naval War College Review*, Verano, 2009, Vol. 62, No.3.p. 123.

Su estructuración se encuentra conformada por un consejo de 40 miembros, los cuales se estratifican en tres grandes grupos, por una parte se localizan los países que poseen experiencia e interés en los asuntos marítimos, un segundo grupo se define como un conjunto de países que tienen intereses en el comercio internacional marítimo y finalmente un tercer bloque de naciones que a pesar de no estar catalogadas en las dos clases anteriores, se definen como países con especial interés en el transporte marítimo.

De la misma manera, es importante destacar que este organismo internacional sostiene una asamblea bianual que se compone por un órgano directivo con cinco comités, de los cuales dos son los más importantes, ya que se encargan de las actividades de seguridad marítima, que se manifiestan mediante la seguridad física de los buques, así como la seguridad interna de las embarcaciones. Mientras que el segundo comité se enfoca a estudiar y emitir resoluciones sobre los efectos de la navegación al medio ambiente, principalmente en las actividades propias de derrame de combustibles o petróleo. Los tres comités restantes, se enfocan a los temas de carácter legal, la cooperación técnica, así como a la transferencia de tecnología en materia marítima entre países miembros de la OMI.

En este mismo sentido, es importante mencionar los nueve subcomités que conforman a la OMI, toda vez que se encargan de temas específicos que involucran a las actividades de navegación. Dichos comités son: líquidos y gases, traslado de materiales, carga sólida y contenedores, protección vs incendios, radio comunicaciones, búsqueda y rescate, seguridad de navegación, diseño de barcos y equipamiento, seguridad, estabilidad, líneas de carga y pesa, normatividad de entrenamiento y vigías e implementación de pabellón.

Por otra parte, se debe tener presente el contexto político que priva en la OMI es de gran cooperación, ya que este organismo internacional se caracteriza por no mostrar un dinamismo en función de los vaivenes políticos que se pueden apreciar en otras instituciones dependientes de la ONU, situación que lo hace confiable y altamente eficiente, no obstante que no cuenta con todo el financiamiento necesario para la gran cantidad de tareas que tiene que realizar, ya que éste asciende a un monto total aproximado de 30,000 libras esterlinas anuales.

Un tema que es de especial importancia en el contexto de la formalización de un régimen del mar, es el relacionado con la cantidad de tratados, códigos y recomendaciones que la totalidad de los miembros de la OMI han adoptado y que cubren prácticamente todos los aspectos relacionados con la navegación, y que tienen una aplicación de 100 por ciento de tonelaje global.<sup>80</sup> En este sentido, el papel de la OMI, para hacer que las actividades de tránsito comercial de las distintas embarcaciones mercantes que navegan los mares del mundo sea exitosa, se ha enfocado en fortalecer la interconexión de los mercados mundiales, situación que exige que las actividades de transporte y logística en los mares, tiendan a ser más exactas, al mismo tiempo que con gran certidumbre.

Del mismo modo, este organismo internacional ha desarrollado una serie de instrumentos que fortalecen estas actividades y las hacen más seguras, uno de los principales andamiajes jurídicos que ha constituido la OMI, tiene que ver con el

---

<sup>80</sup> Ídem. Al hacer referencia al tonelaje global, dicha expresión se refiere a la unidad de medida de volumen que es utilizada en la industria naval, la cual opta por usar la tonelada como referencia a los barcos. Sin embargo es importante tener presente que esta unidad de medida es de volumen y no de peso, de tal suerte que es equivalente a 2.78 metros cúbicos de volumen por tonelada de desplazamiento. Esta unidad de medida es especialmente útil en cierto tipo de embarcaciones como los buques de pasajeros, así como buques convencionales de carga. En el caso de otro tipo de embarcaciones como tanqueros o graneleros se miden por tonelada de peso muerto (dwt, por sus siglas en inglés) que representa la capacidad de levantamiento de la embarcación.

mejoramiento de la cadena de seguridad de carga global, donde éste concepto se enfoca en implementar mecanismos que hagan de la navegación comercial una actividad casi cronometrada, con el objetivo de fortalecer la entrega “justo a tiempo” (delivery just in time), situación que hace referencia a la necesidad de mantener una carga de suministros efectiva, donde los mecanismos propios del Derecho Internacional se hacen presentes de una manera sistemática, ya que en el entorno del negocio de las empresas navieras, es común que una embarcación esté registrada en un país, sea propiedad de una corporación cuya sede se localice en un segundo país y el barco en cuestión sea operado por una tripulación de nacionalidades múltiples, además de navegar bajo una bandera de conveniencia propia de una tercera nación.

Estos elementos hacen necesario que la aplicación de conceptos propios a la codificación del Derecho Internacional así como sus ramificaciones plasmadas en el uso del Derecho de Mar sea de gran utilidad, toda vez que facilita la cooperación, así como el ordenamiento de las actividades en los mares del mundo.<sup>81</sup> A continuación, se enlistan algunos de los convenios más importantes que han sido diseñados bajo los ordenamientos de la OMI.

### **Convenio SOLAS**

Este convenio fue diseñado en el año de 1974, se ha establecido como uno de los más importantes para el mantenimiento de las operaciones de navegación, el cual se conoce como Convención de Seguridad de la Vida en la Mar (SOLAS, por sus siglas en inglés). Este convenio tiene una especial importancia, toda vez que regula las actividades de seguridad en las embarcaciones para que éstas puedan hacerse a la mar, ya que dentro del marco regulatorio comprende los estándares de seguridad para la construcción, diseño, equipamiento, así como la administración de los barcos.

Asimismo, desde el punto de vista de la operación técnica de las naves, se ha establecido una serie de protocolos para mantener al mínimo las posibilidades de incendio a bordo de las embarcaciones, del mismo modo se aplican medidas orientadas hacia la correcta práctica de las radio comunicaciones, seguridad en la navegación, así como de las cargas que son transportadas.<sup>82</sup>

De esta misma forma se considera que el convenio SOLAS, adquiere su génesis después de la tragedia acaecida al famoso buque RMS Titánic, el cual se hundió en el año de 1912, situación que dio origen a una especie de tratado sobre seguridad que emergió en 1914, no obstante no es sino hasta la formalización del convenio SOLAS, que la comunidad náutica mundial cuenta con un instrumento formal para establecer parámetros y medidas de seguridad internacionalmente aceptadas. Este convenio se encuentra integrado por los siguientes apartados:<sup>83</sup>

1. Provisiones generales.
2. Maquinaria e Instalaciones eléctricas.
3. Protección, detección y extinción de fuego.
4. Acuerdos de equipos de salvamento.
5. Radiocomunicaciones.
6. Seguridad de navegación.
7. Transporte de carga.
8. Cargas peligrosas.

---

<sup>81</sup>Kraska, James, *op cit*, p. 124.

<sup>82</sup>Idem.

<sup>83</sup>Norris, Andrew J, “the “other” Law of the Sea”, *Naval War College Review*, summer, 2011, Vol. 64 No.3. p. 85.

9. Barcos nucleares.
10. Gestión de la operación segura del buque.
11. Medidas de seguridad para naves de alta velocidad.
12. Medidas especiales para incrementar la seguridad marítima.
13. Medidas de seguridad adicionales para buques graneleros.

Asimismo, un elemento que recientemente se agregó a este acuerdo, se relaciona con los temas propios a la seguridad tanto de los barcos, así como de las instalaciones portuarias, toda vez que a raíz de los ataques terroristas del once de Septiembre de 2001, la OMI tomó la iniciativa de adicionar un nuevo capítulo al convenio SOLAS, el cual lleva por título “Código de barcos e instalaciones portuarias internacionales”, donde se incentiva a los gobiernos a desarrollar un mayor grado de supervisión en sus instalaciones portuarias, así como en embarcaciones de navegación internacional.

Del mismo modo, el convenio SOLAS enfatiza la importancia de realizar un monitoreo constante y en tiempo real de las embarcaciones que circunnavegan el globo, de manera que la implementación de sistemas de navegación satelital permiten mantener un seguimiento constante de cada embarcación, sin embargo la realización de ésta actividad es un gran reto tecnológico, toda vez que requiere de una infraestructura satelital de avanzada, así como de una cuantiosa inversión para mantener el equipamiento funcionando para éste propósito.

En consecuencia por conducto de ésta iniciativa, se desarrollaron dos conceptos fundamentales, por una parte el Sistema de Identificación Automática (AIS, por sus siglas en inglés), así como el Sistema de Identificación y Seguimiento de Largo Alcance Basado en Satélites (LRIT, por sus siglas en inglés), los cuales tienen por objetivo dar seguimiento a las trayectorias de navegación, enfatizando en las grandes embarcaciones que atraviesan por el canal de Panamá.<sup>84</sup>

Cabe destacar que estos sistemas se han ampliado en su uso a partir del año 2006, donde se ha vuelto una necesidad, sobre todo para hacer frente a otro tipo de retos que enfrenta la comunidad marítima mundial, como la piratería que se presenta en algunas de las principales rutas de navegación internacional. Este hecho, hace que sea necesario adoptar nuevos modelos de seguridad en la navegación, en donde además de cubrir el aspecto de monitoreo, también se fortalezca la coordinación entre las comunidades marítimas enfocadas a los ámbitos comercial y de seguridad. Un ejemplo de ésta sinergia se presenta en Europa, donde se han establecido mecanismos de cooperación e interdependencia entre éstas dos comunidades, de forma que hoy existe una mejor comunicación entre empresas navieras y sus respectivos buques mercantes con las autoridades navales de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).<sup>85</sup>

### **Código ISM**

Este instrumento es conocido como Código de Manejo Internacional para la Operación Segura de Barcos y Prevención de Contaminación en el Medio Marino. Fue adoptado en el año de 1993, teniendo en mente minimizar los daños ocasionados por errores humanos que derivaron en pérdidas de vidas a bordo de embarcaciones en la década de los años 80. Es de resaltar el hecho que este código en el año de 2002 fue adherido como un elemento más del convenio SOLAS, mismo que se sumó bajo la denominación de “Manejo Seguro en la Operación de Buques”.<sup>86</sup> De esta forma,

---

<sup>84</sup> Kraska, James, *op cit*, pp. 124-125.

<sup>85</sup> NATO Shipping Center, “NATO’s Point of Contact with the Maritime Community”. Disponible en: <http://www.shipping.nato.int/Pages/default.aspx>, consultado: 18-11-2011, 18: 53 hrs.

<sup>86</sup> Norris, Andrew J, *op cit*, p.86.



automáticamente ha sido adoptado por todas las naciones signatarias del convenio SOLAS.

Cabe mencionar que dentro de los elementos adoptados por este código, se estipulan medidas encaminadas a estimular a los dueños de las embarcaciones, así como a los gerentes de las compañías navieras a que asuman una responsabilidad mucho más seria en relación a la operación de la nave, de forma que la elaboración de listas de verificación que indiquen las operaciones de seguridad realizadas durante la travesía sean de forma obligatoria, de manera que se tenga siempre a mano una referencia sobre los procedimientos de seguridad y salvaguarda que son realizados a bordo.

Los estatutos de la OMI, establecen que dentro de los elementos que deben ser tomados en cuenta en el proceso de formación de las listas de verificación se encuentran los siguientes:

- Elementos de seguridad y política de protección ambiental.
- Instrucciones y procedimientos para certificar la operación segura de las embarcaciones, al mismo tiempo que llevar a cabo acciones de protección del ambiente en conformidad con la legislación de la nación cuyo pabellón es enarbolado, al mismo tiempo que cumpla con los requerimientos propios de la normatividad internacional.
- Niveles definidos de autoridad y líneas de comunicación entre el personal de operaciones portuarias, así como entre el personal de abordaje.
- Procedimientos para reportar accidentes y estadios de no conformidad con las provisiones del código.
- Procedimientos que respondan de manera adecuada a situaciones de emergencia.
- Procedimientos para la realización de auditorías internas y administración de las revisiones.

Este conjunto de elementos, establece la pauta para que las acciones llevadas a cabo al interior de los buques mercantes, desarrolle el total de sus actividades en estricto apego a las normatividades internacionales, en donde se mantenga a la embarcación segura en lo referente a sus operaciones y mantenimiento, al mismo tiempo que minimizar sus efectos de contaminación hacia el entorno marino, siendo un elemento central el mantener preparada a la tripulación y oficialía para desempeñar con eficiencia sus puestos abordaje y responder de forma correcta ante situaciones de peligro para la embarcación o la tripulación misma, situación que es lograda mediante la implementación continua de simulacros y ejercicios llevados a cabo constantemente.

Por otra parte, en relación a la aplicación de este código, se debe tener presente la importancia de las acciones realizadas por el Estado cuya bandera se enarbola en la embarcación, ya que dicha nación como firmante del convenio SOLAS, debe acatar estas disposiciones para seguridad de la embarcación, su tripulación y las acciones que toman lugar al interior del buque.

Asimismo, se adhiere el hecho que la autoridad competente en el Estado portuario puede inspeccionar a las embarcaciones cuando éstas llegan a sus puertos, de forma que la oficialía de la embarcación pueda demostrar la confiabilidad de las operaciones desempeñadas por un barco en particular, si ésta porta con los certificados correspondientes que son emitidos por la OMI, como parte del cumplimiento con las estipulaciones presentadas en conformidad del convenio SOLAS.

## **Convenio STCW**

Este convenio, hace referencia a la regulación sobre las tripulaciones de las embarcaciones, de tal forma que éstas estén preparadas para asumir sus labores de forma adecuada. Así, este aparato regulatorio de la OMI, se enfoca en establecer parámetros de entrenamiento y bases mínimas de preparación para que las tripulaciones puedan operar en el medio marítimo. Estas medidas establecen los elementos básicos de certificación internacional que los tripulantes de embarcaciones mercantes deben cumplir para embarcarse y desempeñar labores como marineros y oficiales.

Los elementos que componen a este convenio son los siguientes:

1. Provisiones generales.
2. Departamento de capitán y cubierta.
3. Departamento de motores.
4. Personal de radiocomunicaciones.
5. Entrenamiento especial para tripulación de buques específicos.
6. Seguridad y emergencia.
7. Funciones de seguridad médica y sobrevivencia.
8. Certificación alternativa.
9. Guardias.

Una particularidad importante, con respecto al presente convenio se refiere a que la preparación y certificación de los tripulantes y oficialía de un buque mercante, no está a cargo del país cuya bandera es enarbolada en el barco, dichas actividades recaen en la nación en que el tripulante u oficial reside y si éste es una país miembro de la OMI y se encuentra en la lista blanca de dicho organismo, entonces la secretaria o dependencia gubernamental correspondiente es la que estará a cargo de la preparación y certificación que se manifiesta por medio de la expedición de licencias y documentación que son otorgados a los marinos mercantes, cuando éstos cumplen con los elementos requeridos.

## **Convenio MARPOL**

Bajo este nombre se conoce al Convenio Internacional para la Prevención de la Emisión de Contaminación emanadas de Buques. De manera que se enfoca en la preservación del medio ambiente marino, al evitar que se puedan emitir contaminantes a dicho entorno provenientes de buques en funcionamiento o averiados. Su composición es extensa y se ha conformado como un elemento de regulación operacional a las acciones que son llevadas a cabo por la Convención sobre Derecho de Mar de 1982.

Este convenio se compone por cinco secciones en las que se abordan cuestiones de tipo técnico que describen la forma en que de manera estandarizada se deben de llevar a cabo las acciones de conducción y operación de una embarcación para evitar o minimizar al máximo la emisión de contaminantes al entorno marino. En este sentido, las prevenciones por contaminación que constituyen a este convenio son:

1. Derrames de petróleo.
2. Sustancias líquidas nocivas transportadas a granel.
3. Sustancias dañinas transportadas por barco en forma de paquetes.
4. Contaminación del mar emitido por aguas residuales.
5. Basura.
6. Contaminación del aire emitida por barcos.

Por otra parte de manera similar a los elementos que ocurren con otros acuerdos, el Estado cuya bandera es enarbolada será el encargado de mantener la aplicación estricta de éstos convenios, por lo que es una responsabilidad importante debido a las implicaciones de carácter ambiental que éste acuerdo posee. En este sentido, la OMI es la encargada de evaluar y otorgar los certificados correspondientes para que las embarcaciones puedan navegar con seguridad sobre todo cuando éstas transportan

petróleo, gases licuados o químicos peligrosos. Además de los anteriores, hoy es una exigencia que cada embarcación cuente con un certificado de prevención de emisión de contaminantes al aire.<sup>87</sup>

Finalmente, es importante tener en consideración que éstos acuerdos y codificaciones que ha realizado la OMI, forman parte de un esfuerzo mundial por ejercer y dar certidumbre a las actividades marítimas de orden comercial y hacer de la navegación una actividad segura y con el mayor grado de certidumbre posible, no obstante no debemos perder de vista que la comunidad marítima mundial, hoy se enfrenta a nuevos retos y amenazas provenientes de nuevos actores atípicos que ponen en riesgo la seguridad y salvaguarda de las operaciones, tal escenario se manifiesta por el incremento de las actividades de piratería que toman lugar en al menos 56 puntos de navegación mundial, situación que se agrava si consideramos el hecho que las acciones de piratería cometida en altamar se convierte en una táctica llevada a cabo por organizaciones terroristas, es decir no solo se presentan actividades propias de la piratería, sino que se adhieren grupos que ejecutan actos de terrorismo contra embarcaciones civiles y militares.<sup>88</sup>

Es por esto que han surgido medidas antiterroristas, así como direccionadas contra la proliferación de armas de destrucción masiva, en donde organismos internacionales como la ONU, por medio de la OMI, la OTAN, o incluso iniciativas propias de naciones como Estados Unidos que implementa la Iniciativa de Seguridad de Proliferación (PSI, por sus siglas en inglés),<sup>89</sup> se busca acortar los espacios por medio de los que terroristas y piratas ejercen dichas actividades. No obstante es importante subrayar que las actividades de piratería cometidos en el Golfo de Adén en el cuerno de África, han sido teledirigidos desde Londres por un equipo de consultores británico, quienes indican a sus contrapartes en África todas las señalizaciones y datos tácticos que requieren para atacar un barco específico. Estas aseveraciones se desprenden de reportes de inteligencia europea dados a conocer por el rotativo británico *The Guardian* en 2009.<sup>90</sup>

Teniendo en mente todos los elementos mencionados, es posible considerar la estructuración de los temas del mar, propios a la construcción de un régimen internacional y mediante su particularidad de *issue area* en la esfera de los temas marítimos, como la comprensión de la importancia de la estructuración y ordenamiento de las actividades que toman lugar en un escenario tan complejo como son los mares, toda vez que los actores que convergen en dichas actividades inciden de manera directa en la dinámica de interconexión de mercados y hacen funcional un sistema económico internacional sustentado en la interdependencia, donde en definitiva la comprensión del universo de temas marítimos y su estructuración mediante las caracterizaciones propias del régimen internacional, así como su aplicación particular por medio del *issue area* establecen a ésta esfera de actividades propia de las relaciones internacionales como un elemento central de la actual agenda de temas propios de los usos del mar.

---

<sup>87</sup> Norris, Andrew J, *op cit*, p. 88.

<sup>88</sup> Luft, Gal, Korin, Anne, "Terrorism Goes to Sea", *Foreign Affairs* Nov-Dic-2004, Vol. 83 No, 6, p.61.

<sup>89</sup> U.S. Department of State, "Proliferation Security Initiative", disponible en:

<http://www.state.gov/t/isn/c10390.htm> , consultado: 22-10-2011, 20: 45 hrs.

<sup>90</sup> Tremlett, Giles, "Somali pirates guided by London intelligence team, report says: Document obtained by Spanish radio station says 'well-placed informers' in constant contact by satellite telephone", the guardian, 11-mayo-2009, disponible en: <http://www.guardian.co.uk/world/2009/may/11/somali-pirates-london-intelligence>, consultado: 19-11-2011, 20:02 hrs.

### 1.1.3. Derecho de Mar: Antecedentes

*Que tan inapropiado es llamar a este planeta “Tierra”, cuando es claramente un océano*

Arthur C. Clarke

Autor de la obra 2001: Odisea en el Espacio.

El planeta Tierra se encuentra constituido por un 70% de agua, situación que lo convierte en un cuerpo celeste con características especiales que han permitido que la vida tal como la conocemos florezca en su interior. Esta particularidad ha impactado de manera notable a lo largo de la historia de la humanidad, ya que el acercamiento a los mares, ha permitido al ser humano utilizar para su propio beneficio los diversos cuerpos acuáticos que este planeta tiene por ofrecer, de manera que al navegar los ríos y mares de todo el mundo ha logrado intercambiar cultura, llevar a cabo actividades comerciales, consolidar el posicionamiento de imperios, etcétera.

Como punto inicial, se puede mencionar que la regulación de las actividades marítimas, es tan antigua como la necesidad de navegar en los ríos y mares del mundo. Este contexto se ha presentado como una constante para el ser humano. Sin embargo, desde la antigüedad hasta bien entrado el siglo XX, no existió un código universal (régimen) que regulara las actividades de navegación, en consecuencia la forma común de efectuar un marco regulatorio, se circunscribió a los usos y costumbres de cada lugar de origen de los marineros, así como de las zonas de destino de los barcos que navegaban.

De esta forma, fueron las antiguas civilizaciones de Egipto y Fenicia<sup>91</sup> las que iniciaron el proceso de transporte marítimo de personas, bienes comerciales y pertrechos militares que eran necesarios en los diversos contextos de carácter económico y comercial, así como en el de seguridad. Asimismo, se torna importante mencionar como parte del proceso de expansión imperial y su consecuente fortalecimiento en las esferas productiva, comercial y financiera,<sup>92</sup> en que el control de los mares, ha sido un factor decisivo.

En este sentido, en el contexto histórico de la formación de cuerpos jurídicos orientados en reglamentar las actividades humanas en la mar, se pueden subrayar de manera sucinta los esfuerzos desarrollados por los antiguos griegos, quienes en la Isla de Rodas, diseñaron la ley Hechazón, misma que se enfocaba en las actividades de carga de los barcos, orientándose en regular las acciones de estiba, con el objetivo de disminuir el número de accidentes sufridos al interior de las naves por ésta actividad. Esta situación se presentó de forma particular en los momentos en que debido al oleaje se tornaba necesario arrojar una parte de la carga por la borda para mantener la embarcación a flote.<sup>93</sup>

Acto seguido, el Imperio Romano, retomó dicho marco regulatorio, nombrándolo “Lex Rhodias”, debido en gran medida a que los romanos adoptaron una gran cantidad de elementos de su legislación marítima proveniente de los Rodios quienes fueron habitantes de la isla más grande del conocido archipiélago del Dodecaneso, localizado en el actual mar Egeo Meridional. Asimismo, los romanos

---

<sup>91</sup> Gilbert, Gregory P, *Ancient Egyptian Sea Power and the Origin of Maritime Forces*, Foundations of International Thinking on Sea Power No. 1, National Library of Australian Cataloguing-in-Publication entry, 2008, pp. 7-8.

<sup>92</sup> Arrighi, Giovanni, Silver Beverly J, *Caos y Orden en el sistema mundo moderno*, Ediciones Akal, 1999, p. 40.

<sup>93</sup> Olvera de Luna, Omar, *Manual de Derecho Marítimo*, Ed. Porrúa, México, 1981, p. 18.

legislaron sus respectivas actividades marítimas por medio de la creación de los códigos Justiniano y el Digesto.<sup>94</sup>

En este sentido, las instituciones jurídicas desarrolladas por los romanos para legislar sobre los asuntos del mar se pueden circunscribir a dos, el primero de ellos fue el llamado, “*actio exercitoria*”, el cual establece las responsabilidades de los marineros, el armador, asimismo regula las acciones del ejercitor y el magister, así como los posibles delitos cometidos por dichos funcionarios, la tripulación y pasajeros.<sup>95</sup> También, al interior del Imperio Romano, se desarrollaron elementos jurídicos que proveyeron de rigurosidad a las actividades comerciales marítimas, siendo la principal herramienta jurídica para este efecto, la conocida como “*foenus nauticum*”, el cual se enfocó en regular a los capitales y mercancías que eran enviadas por vía marítima, de forma que éstas contaran con un seguro que sería recuperable para el acreedor incluso con una tasa de interés en el momento en el que las mercancías y los capitales llegaran de manera segura a puerto.<sup>96</sup>

Con el colapso del Imperio Romano y el inicio de la Edad Media, la influencia jurista marítima romana perduró, logrando influir en el pensamiento legal de Europa continental. Un ejemplo de lo anterior se manifestó en la forma en que algunos instrumentos de Derecho Romano como la ley “*Pseudoria*”, fue adoptada en Italia meridional, la cual retomó los preceptos de las costumbres jurídicas romanas en temas marítimos, siendo aplicadas éstas en la regulación de temas diversos que no necesariamente eran de carácter marítimo.

Bajo esta dinámica jurista, hacia el siglo V se consolidó el “*Consulado de Mar*”,<sup>97</sup> de importancia fundamental para velar por los intereses comerciales, económicos, políticos y de seguridad de barcos mercantes que llevan a cabo el transporte de mercancías de un puerto a otro. En este sentido, tres ciudades europeas, se consolidaron como puntos de referencia obligados con las actividades de los consulados de mar, siendo éstas las ciudades de Piza, Venecia y Barcelona.

Por su parte, Francia como nación de grandes conocimientos en la navegación y en la construcción de barcos, generó una aportación jurídica importante por medio de los documentos que se dieron a conocer con el nombre de “*roles de Olerón*”, este código, tuvo como objetivo llevar a cabo una recopilación de los usos y costumbres que se utilizaban en diversas partes del continente europeo, de ahí la importancia de que fuera la nación gala quien desarrollara dicho proyecto, ya que de esta forma, por primera vez en la historia de la navegación, se amalgamó en un solo documento las diversas estructuras que legislaron sobre las actividades marítimas. Su impacto fue tan importante que incluso el uso de dichos roles se extendió a naciones de gran experiencia náutica como Inglaterra, Holanda y las naciones del Báltico.

En este mismo tenor, Francia también se dio a la tarea de crear el documento llamado *Guidón de la Mer* (*Guía del Mar*), en el cual se conjuntaron los materiales legislativos sobre temas marítimos de diversas ciudades europeas, concretamente de Florencia, Génova, Flandes, Ámsterdam, Barcelona, Sevilla, Burgos y Bilbao.<sup>98</sup> Por su parte España, desarrolló el *Código de Partidas*, el cual abordaba las temáticas relativas a los fletamentos, averías, así como los temas propios de las tripulaciones y las responsabilidades de éstas durante las travesías.

---

<sup>94</sup> Ídem.

<sup>95</sup> Ídem.

<sup>96</sup> Ídem.

<sup>97</sup> Cervantes Ahumada, Raúl, *Derecho Marítimo*, Ed. Porrúa, México, 2001, pp. 360-385.

<sup>98</sup> Olvera de Luna, Omar, *op cit*, pp. 21-22.

Bajo esta tónica, se vuelve necesario comprender que en el contexto de las actividades marítimas, es a partir del siglo XVII que se presenta la oportunidad por parte de los intelectuales de la ciencia del Derecho al proveer un marco jurídico regulatorio de un mayor alcance geográfico en las actividades marítimas, debido a su notorio impacto de carácter “internacional”.

Este camino inicia con los desarrollos del jurista Holandés Hugo Grocio, quien desde 1609, afirmaba la importancia del concepto de “mares libres”, de forma que no se podía ejercer el derecho de propiedad sobre dicho espacio geográfico. Esta comprensión jurídica generó un estado de conflicto con la forma en que los ingleses comprendían el acercamiento hacia los mares, ya que en su calidad de potencia marítima, consideraban que los océanos por donde navegaban los barcos que enarbolaban la bandera de Inglaterra pertenecían a la corona británica, por lo que resultaba pertinente para la proyección del poder marítimo inglés ejercer control comercial, económico y estratégico de los mares.

Esta postura fue propuesta por el jurista inglés John Selden y sus postulados se manifestaron en dirección opuesta a Grocio, de manera que se optó en reconocer como espacio marítimo soberano, la longitud equivalente a tres millas náuticas, en virtud que ésta distancia es la que alcanzaban los cañones de defensa costera.<sup>99</sup>

Bajo esta influencia, no se puede perder del mapa de navegación de la historia jurídica marítima, la participación de Inglaterra en los temas de Derecho referentes a ésta temática. Esta nación archipelágica, debido a su naturaleza insular, siempre se ha caracterizado por mantener una política constante de acercamiento y control sobre las técnicas de navegación, así como de construcción de navíos, estas características en conjunto con un sistema político parlamentario, permitieron que la marina de Inglaterra pusiera en práctica, a bordo de sus naves, las leyes aprobadas por su propio parlamento, que en el contexto de los siglos XVII y XVIII, se enfocaron en la protección del comercio en ultramar, mismo que se dio a conocer como actas de comercio y navegación.

Otro documento de gran relevancia en los antecedentes de la construcción de leyes y cuerpos jurídicos que regularon las actividades marítimas escritas por los ingleses, fue el llamado libro negro del Almirantazgo, el cual contiene las directrices por medio de las que el liderazgo de la armada británica constituyó sus usos y costumbres a bordo de sus embarcaciones.<sup>100</sup>

Este contexto, establece el preámbulo por medio del cual se explica el desarrollo del Derecho de Mar, en virtud que la evolución del mismo se ha encontrado supeditado a la implementación de tecnologías de propulsión de los buques, de forma que la construcción de regímenes jurídicos contextualizados al marco normativo marítimo ha evolucionado en razón de las necesidades de los actores que inciden en las actividades propias del mar, conjuntándose una interrelación entre la acumulación de los conocimientos científicos y el avance tecnológico-ingenieril, elementos que han impactado de manera decisiva en los marcos del sistema político y legal de gobernanza oceánica.<sup>101</sup>

En consecuencia, se pueden distinguir cuatro etapas, en donde la evolución tecnológica, ha desempeñado un papel preponderante en el diseño y conformación del Derecho de Mar. La primera de ellas, se circunscribe a la navegación a vela; la segunda se relaciona con la introducción del carbón como combustible y el subsecuente uso del vapor como medio de propulsión; la tercera, más cercana a nuestros días, incorporó el

---

<sup>99</sup>Cooter, Robert, Ulen Thomas, *Derecho y Economía*, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 216.

<sup>100</sup> Cervantes Ahumada, Raúl, *op cit*, pp. 12-16.

<sup>101</sup> Lawrence, Juda, *International Law and Ocean Use Management*, Routledge, Nueva York, 1996, p. 2.

uso de combustibles líquidos provenientes de la destilación del petróleo, fundamentalmente motores a Diesel, así como turbinas propulsadas por gas; y finalmente la introducción de la propulsión nuclear para mover embarcaciones principalmente en el ámbito militar, ya que en el entorno civil, tal como lo demuestra la economía del sector marítimo, el mantenimiento y utilización de la propulsión nuclear para buques mercantes, sean éstos de transporte de carga o de pasajeros es altamente costoso y privativo para la inmensa mayoría de las empresas navieras del mundo.<sup>102</sup>

No obstante, a últimas fechas se ha reconsiderado la incorporación del vector nuclear como elemento propulsor de buques mercantes,<sup>103</sup> situación que retoma algunos conceptos sobre propulsión naval que ya se habían planteado en los años 70,<sup>104</sup> sobre todo en el contexto de la primera crisis petrolera<sup>105</sup> y que hoy se retoma como posibilidad de propulsión marítima, ahora en un contexto de altos precios de los hidrocarburos, así como del pico de producción de los mismos.<sup>106</sup>

Bajo ésta dinámica y debido a la vastedad en términos geográficos de los océanos y a una evolución tecnológica precaria en las primeras etapas del desarrollo naval mundial enfocado en las tecnologías de navegación y propulsión de barcos, no fue sino hasta el advenimiento de la Revolución Industrial, que la navegación propulsada con una base energética fósil,<sup>107</sup> logró consolidar una interconexión de mercados auténticamente mundial, donde el énfasis en la tecnología de la construcción y la propulsión de embarcaciones lograron hacer del mundo un lugar donde las distancias fueron cada vez más pequeñas. Lo anterior, se vio consolidado en las regiones geográficas que por antonomasia han sido zonas de navegación natural y obligada desde las antiguas civilizaciones. Algunas de éstas han sido el Mediterráneo Oriental, el Mar del Norte y el Océano Índico.<sup>108</sup>

Bajo estos preceptos, es importante reflexionar sobre la importancia que desempeñan los mares en la vida de la humanidad, de forma que esta pueda desarrollar sus actividades económicas, comerciales, recreativas, de seguridad, etc., por ello, en el contexto del análisis de la literatura abocada al Derecho de Mar, se suelen citar seis elementos centrales que hacen del desarrollo jurídico marítimo una necesidad apremiante.

El primero de estos elementos, se enfoca sobre la concientización sobre el hecho que los recursos que ofrece el mar, no son infinitos, por lo cual surge una necesidad de administrarlos de manera adecuada, el segundo factor hace referencia a la zona marítima donde toman lugar las actividades económicas de la humanidad en el entorno oceánico, de forma que la inmensa mayoría de las actividades económicas en el mar se llevan a cabo al filo de las líneas costeras, este hecho, como será analizado más adelante, ha obligado a establecer una definición propia de los espacios marítimos, así como de las actividades que pueden tomar lugar en dichas zonas.

---

<sup>102</sup> Blackwell, Wiley, *the Journal of Industrial Economics* Vol. 7, Oxford, 1959, p. 117.

<sup>103</sup> Global Research, "Container Ships and Bulk Tankers to go Nuclear?", Center for Research on Globalization, 19-12-2010, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=22456>, consultado: 22-10-2011, 17:17 hrs.

<sup>104</sup> Edwards, Jack, "Critical Time for the Nuclear Ship", *New Scientist*- Agosto 1974, pp. 242-245.

<sup>105</sup> Rosell, Juan, y *¿después del petróleo que?: Luces y sombras del futuro energético mundial*, Ed. Deusto, España, 2007, pp. 27-33.

<sup>106</sup> Ortuño Arzate, Salvador, *El mundo del petróleo origen, usos y escenarios*, Fondo de Cultura Económica, México, 2009, pp. 71-84.

<sup>107</sup> Yergin, Daniel, *La historia del petróleo*, Javier Vergara editor, Buenos Aires Argentina, 1992, p.11.

<sup>108</sup> Célérier Pierre, *Historia de la Navegación*, Editorial Diana, México, 1966, p. 9.

El tercer elemento que se cita dentro de la importancia de contar con un marco jurídico marítimo universal, hace referencia a la cada vez mayor incidencia de las actividades de diversa índole que toman lugar sobre los espacios oceánicos, por ello, para evitar una sobre congestión de dichas actividades, es importante definir a cada actividad y brindarle un marco de certeza jurídica en la que pueda actuar. El cuarto factor de esta lista, se refiere a la protección del medio ambiente marino y su cada vez más importante relevancia incluso en los contextos de explotación económica.

Finalmente, los elementos quinto y sexto, se refieren primeramente al incremento de los marcos de cooperación y conflicto que han surgido como parte de la actual lucha por los recursos naturales vivos y no vivos que ofrece el medio marino, al mismo tiempo que se aborda el cambio de perspectiva que se genera como parte del conjunto de valores humanos, así como de las necesidades y expectativas de la humanidad hacia el futuro.<sup>109</sup>

Por lo anterior, surge como necesidad teórica, el comprender el concepto propio de Derecho de Mar, ya que éste debe conceptualizarse a partir de las acciones que toman lugar en el contexto marítimo, ya que no se puede analizar una ciencia que regula el comportamiento de los actores que desarrollan sus labores en el medio marino, sin tener en cuenta que dicho entorno es diverso y en gran medida muy diferente al ámbito terrestre, mismo que tenemos como el punto de referencia más común con relación a las actividades realizadas por los seres humanos.

En este sentido, es fundamental partir de un marco de referencia conceptual y teórica, capaz de ofrecer un vocabulario amplio y preciso, que nos oriente de forma clara sobre los términos que son utilizados en el lenguaje científico jurídico. Bajo éste contexto se rigen los procesos de regulación de las actividades que son realizadas en el marco oceánico. En consecuencia, es oportuno analizar la definición de Derecho, misma que sirve de base para comprender su consecuente concatenación con el Derecho de Mar.

Es primordial partir de la definición de Derecho que a la letra expresa: “*el Derecho es un conjunto de normas o reglas que gobiernan la conducta externa de los hombres en sociedad*”.<sup>110</sup> De esta misma forma, es factible utilizar otra definición propia de la ciencia jurídica que nos orienta sobre lo que debe ser comprendido como Derecho, asimismo, a esta ciencia también se le puede definir como: “*Un conjunto coordinado de construcciones ideales, emanadas de un poder público efectivo y destinadas a actuar o realizarse en la vida humana de relación social.*”<sup>111</sup>

Así, para comprender el radio de acción del Derecho de Mar, se torna fundamental no olvidar que a lo largo de la historia de ésta ciencia se ha llevado a cabo un análisis que ha generado definiciones sobre las esferas de aplicación pública y privada del mismo, según se obedezca a las especificaciones de prevalencia de un actor de índole privado o de carácter público. Sin embargo, haciendo referencia a la última definición presentada, es importante tener presente que el Derecho por definición es público, haciendo explícita referencia a su “*esencia, así como a la fuente de donde emana*”.<sup>112</sup>

---

<sup>109</sup> Lawrence, Juda, *opcit*, pp. 4-6.

<sup>110</sup> García Máñez, E, *Introducción al estudio del Derecho*, 57 a edición, Porrúa México, 2004, p.11.

<sup>111</sup> Cervantes Ahumada, Raúl, “Sobre el concepto de Derecho”, Publicación de la *Revista Brasileña de Filosofía*, Sao Paulo, 1966, citado en: Cervantes Ahumada, Raúl, *Derecho Marítimo*, Porrúa México, 2001, p. 5

<sup>112</sup> Ídem.



La temática que aborda los problemas referentes a las esferas de aplicación pública o privada del Derecho, tiene un largo antecedente, mismo que se remonta a los tiempos del Imperio Romano, situación que originó que la evolución de la ciencia jurídica se enfocara al tratamiento de diversos temas, que fueron clasificados según los estatutos del pensamiento jurídico producido por el Derecho Romano reinante sobre el mundo occidental antiguo, debido a la amplitud geográfica que alcanzó éste Imperio.

De acuerdo a estas ideas, la clasificación del Derecho, fue realizada según lo enunciado por las Instituciones de Justiniano, que fue la encargada de establecer la clasificación del Derecho en privado y público, donde éste último se componía de tres elementos centrales, a saber: Derecho natural, Derecho de gentes y Derecho civil.<sup>113</sup>

En este sentido, se definió que el Derecho público se enfoca sobre los temas propios del gobierno, haciendo especial énfasis sobre las estructuras, organización y funciones del Estado. En donde es de alta importancia la relación que el Estado mantiene con sus gobernados en forma de particulares, así como con otros Estados.<sup>114</sup>

Asimismo, en relación al Derecho privado, se hace referencia a su utilidad para la regulación de los asuntos que imperan entre particulares, siendo una característica propia de éstos, la posibilidad de cambiar las normas que rigen los temas que conciernen a dichos actores, situación que no puede ser realizada por los individuos actuando bajo lineamientos de índole privado en relación al contexto jurídico público.

Bajo esta dinámica, es importante analizar la ubicación del Derecho de Mar de acuerdo a la clasificación mencionada, de forma que se pueda comprender cuáles son las esferas de influencia del mismo; para lograr éste objetivo, es fundamental tener presente que el Derecho de Mar, como segmento importante del concepto Derecho, deberá ser considerado como parte del Derecho público.

Sin embargo, un número importante de las actividades que toman lugar en los mares, atañen a situaciones propias del Derecho privado, no obstante, es común considerar que en el mar los intereses de actores privados y públicos, caminan mano a mano, por lo que gestar una división profunda sobre los asuntos del Derecho de Mar en un segmento propio de lo público o lo privado no es adecuado, empero, para fines de estudio es propicio seguir las clasificaciones propuestas por el contexto jurídico imperante. Al mismo tiempo, que pueden ser utilizadas todas las sub-ramas propias del Derecho que sean necesarias para dar solución a los aspectos de regulación de las actividades que toman lugar en los océanos del mundo.

Siguiendo esta línea de pensamiento, el Derecho de Mar forma parte del régimen jurídico que nace como un producto de las necesidades de la industria del transporte marítimo y no como una aplicación a éste. Lo anterior es importante de tener en cuenta porque son las necesidades propias del desarrollo de las acciones humanas para transportar y desarrollar sus actividades en la mar, las que establecen la estructuración de las actividades jurídicas que dan forma a las regulaciones de carácter marítima.

Otro aspecto fundamental, respecto a ésta rama del Derecho, tiene que ver con la conceptualización operativa del buque, porque éste es el alma y cuerpo de las actividades humanas en la mar, en virtud que los barcos son quienes ejecutan el desplazamiento de mercaderías, mismas que impactan en el desarrollo de las actividades comerciales de índole marítimo. Esto tiene repercusiones en la esfera económica, ya que el conjunto de acciones de índole productivo que se desarrolla en el contexto oceánico genera una transformación en las leyes que se orientan en regular el comportamiento de los distintos actores que inciden en éstas actividades, ya sean de

---

<sup>113</sup> Iglesias, González, Román, Morineau Iduarte, Martha, *Derecho Romano*, Colección de textos jurídicos universitarios, Ed. Harla, México, 1987, p. 28.

<sup>114</sup> Ídem.

carácter económico-comercial o aquellas destinadas a las tareas de investigación que se desarrollan en los diversos espacios marítimos.<sup>115</sup>

Así, la creación de un régimen del mar, llamémosle universal, es un asunto imperativo, ya que permite a las diversas naciones que toman parte de las actividades marítimas, sean éstos, actores de carácter privado o público, puedan coordinarse de forma adecuada para lograr que se geste un auténtico sentido de aplicación de leyes y reglamentos orientados al correcto uso del universo jurídico del Derecho de Mar.

En este tenor, cada vez se torna más importante, la posesión del conocimiento relativo a los orígenes y procesos de transformación del Derecho de Mar, al mismo tiempo ejercen su aplicación, ya que ello podrá definir si el proceder de una empresa naviera o una marina mercante nacional, actúan de forma adecuada o no, o si son capaces de adecuarse a los requerimientos necesarios para desempeñar sus actividades como lo marcan las normatividades internacionales.

Teniendo estos antecedentes, es importante no olvidar que debido al prolongado proceso de transformación que ha sufrido el Derecho de Mar a lo largo de los años, ha lidiado con situaciones difíciles sobre todo en lo relacionado a las diferencias que surgieron debido a los usos y costumbres marítimos.

En relación a los procesos que han generado una dinámica de unificación en el Derecho de Mar se pueden citar como los más importantes, la utilización de usos, reglas y condiciones uniformes de carácter contractual. Así también los convenios internacionales que ratifican e incorporan a su legislación los países firmantes y, finalmente, las leyes de aplicación uniforme en el ámbito internacional.

Como ya se apuntó, la evolución del Derecho Mar, ha sido un proceso dinámico en la formación de un cuerpo jurídico en que las leyes se han forjado de una forma proactiva y se han amoldado a la técnica y el desarrollo de las tecnologías provenientes de diversas ramas de la ingeniería y enmarcadas en el contexto de la construcción y la industria naval.<sup>116</sup> El desarrollo de estas infraestructuras ha sido adecuado como un producto directo de los adelantos en la técnica y en las ciencias aplicadas a la solución de problemas en el ambiente marino.

De manera análoga, y a raíz que a lo largo de la historia jurídica marítima, es solo con el inicio del pasado siglo XX que se desarrolló un esfuerzo conjunto en el contexto de la formación de la Sociedad de Naciones y, posteriormente, en el seno de las Naciones Unidas, en donde se ha buscado establecer los basamentos de orden jurídico internacional que dé certeza a las actividades que toman lugar en las aguas y mares del mundo.

En este sentido, en la conferencia de la Haya celebrada en el año de 1930, a petición de la Sociedad de Naciones, se iniciaron una serie de consultas sobre los límites del mar territorial, sin embargo la inclusión del concepto “zona contigua” (que será analizado más adelante), impidió que se llevara a cabo un acuerdo sobre dicha temática.

Este antecedente dio pauta para que en la ciudad de Ginebra, Suiza, en el año de 1958, se estableció la primera cumbre de alto nivel sobre Derecho de Mar, convocada por la Organización de Naciones Unidas. Esta cumbre fue muy productiva, ya que en ella se adoptaron cuatro convenios, que habrían de ser fundamentales para el futuro de la conformación del régimen internacional del mar, dichos acuerdos son: sobre el mar territorial y zona contigua, la alta mar, la pesca y conservación de recursos de la alta mar y, finalmente, acuerdo sobre la plataforma continental.<sup>117</sup>

---

<sup>115</sup> Conde, Pérez, Helena, *La investigación científica marina*, Barcelona, 1998, pp. 37-42.

<sup>116</sup> Trigo, Chacón, Manuel, *Derecho Internacional Marítimo*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1996, pp. 45-50

<sup>117</sup> Scovassi Tulio, *Elementos de Derecho Internacional del Mar*, Madrid, Tecnos, 1995, pp. 18-19.

A partir de esta conferencia se pusieron sobre la mesa de negociaciones aspectos de importante relevancia sobre temas fundamentales como la extensión del mar territorial, a las atribuciones del Estado sobre dicho espacio, así como el uso de los fondos marinos, los cuales ya habían entrado en la escena económica y política internacional debido a la proclamación hecha por Harry Truman, Presidente de los Estados Unidos, sobre el acceso inalienable a dicho espacio por parte de su país para explotar los recursos energéticos (petróleo y gas natural) que se localizan en dicho espacio oceanográfico.<sup>118</sup>

Por su parte, la segunda convención sobre temas del Derecho de Mar, celebrada en Ginebra en el año de 1960, buscó establecer acuerdos sobre los espacios de pesca así como redefinir la anchura y extensión del mar territorial, sin embargo no tuvo una gran incidencia, ya que culminó sin concretizar acuerdo alguno.<sup>119</sup> Estos hechos marcaron la pauta para que la tercera convención sobre Derecho de Mar tomara lugar en Jamaica, en la ciudad de Montego Bay, en el año de 1982, consolidándose de una manera exitosa, lo que ha venido a conocerse como el nuevo Derecho de Mar.

---

<sup>118</sup> Ídem.

<sup>119</sup> Ídem.

#### 1.1.4. La convención de Naciones Unidas sobre Derecho de Mar de 1982 y el papel de los espacios marítimos: definición y utilidad

*In a sense, the history of international law is the history of the law of the sea and vice versa, for the intellectual character of international law its techniques and its philosophy have been largely determined by the accommodations reached among nations respecting the use of the sea.*

D.P. O'Connell  
Ius maritimista Neozelandés.

La convención de Naciones Unidas sobre Derecho de Mar, que se celebró en Jamaica, en la Ciudad de Montego Bay, en Diciembre de 1982, se puede considerar como uno de los logros políticos y diplomáticos más importantes de la historia reciente, ya que estableció un régimen internacional, de alcance universal en el que el grueso de la comunidad de naciones acordó adherirse a las directrices de la convención, al conseguir un equilibrio de intereses de las naciones desarrolladas en temas marítimos y las pertenecientes al mundo en desarrollo y dando un nuevo direccionamiento en la conceptualización jurídica de los mares como el último gran espacio geográfico que no ha sido totalmente conquistado por el hombre.

Estos elementos, entre muchos otros dieron la pauta para que esta convención pudiera llevarse a cabo, compuesta de un total de 439 artículos,<sup>120</sup> y logrando congregarse a una multiplicidad de actores internacionales, principalmente del ámbito político y diplomático, ya que entre estos últimos, es de resaltar el papel desempeñado por los representantes de las delegaciones diplomáticas de un total de 150 naciones.<sup>121</sup>

Es conveniente mencionar que esta convención sobre Derecho de Mar, tuvo lugar en el contexto de la emisión de la Resolución número 2750C, de la Asamblea General de Naciones Unidas, llevándose a cabo los trabajos de la misma por medio de la creación de tres comités diseñados con las competencias necesarias para desarrollar las tareas de análisis sobre las principales temáticas que deberían ser estudiadas en la presente convención.

El primer comité se orientó al estudio sobre el fondo marino más allá de la jurisdicción nacional, el segundo se enfocó en asuntos relacionados con la alta mar, la plataforma continental, el mar territorial, la zona contigua, la zona económica exclusiva, así como las zonas orientadas hacia la pesquería. Finalmente, el tercer comité focalizó sus esfuerzos sobre los temas de la preservación del medio ambiente marino y la investigación científica llevada a cabo en dicho entorno.<sup>122</sup>

No obstante la presencia y utilidad de estos comités de análisis, el desarrollo de las mesas de negociación y de trabajo, fueron complicadas desde un inicio, ya que si bien se considera como oficial la convención signataria de 1982, el proceso negociador tuvo su punto neurálgico en el año de 1974, donde por un periodo de diez semanas el conjunto de las delegaciones diplomáticas, se congregaron en la ciudad venezolana de Caracas en donde se desarrollaron la mayoría de los acuerdos y textos preliminares que abrían de dar forma al nuevo régimen internacional del mar.

Asimismo, esta convención de las Naciones Unidas sobre Derecho de Mar, también conocida como UNCLOS-III, (Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho de Mar, por sus siglas en inglés, acrónimo que será utilizado en el presente trabajo para referirnos a esta convención) no solo logró retomar y consolidar muchos de

---

<sup>120</sup> Gómez- Robledo Verduzco, Alonso, *Derecho de Mar*, McGraw-Hill, UNAM, 1997, p. 3.

<sup>121</sup> Lawrence, Juda, *op cit*, p. 209.

<sup>122</sup> *Ibid.*, p. 212.

los temas que ya se habían tratado en la primera convención celebrada en Ginebra, en el año de 1958, ya que al mismo tiempo, estableció mecanismos concretos para abordar una gran diversidad de temas propios del entorno oceánico global, tales como la definición de los espacios marítimos, el uso de los fondos marinos y su consecuente explotación de recursos naturales, así como el establecimiento de mecanismos y controversias, orientados para desarrollar disputas legales que pudieran surgir entre los diversos actores de la comunidad internacional, consolidándose de esta forma una nueva dinámica política, jurídica, diplomática y de administración de los espacios y recursos marítimos globales.

Como punto de inicio, es conveniente situar el contexto político y económico en el que la UNCLOS-III y el establecimiento de un nuevo régimen internacional sobre los asuntos del mar, tomó lugar. En este sentido, no se debe perder de vista que los trabajos de esta convención se llevaron a cabo en el periodo de la segunda mitad de la década de los años 70, hasta a inicios de los años 80, momento en el que muchas naciones de los continentes africano y asiático, se consolidaron como actores internacionales independientes,<sup>123</sup> de esa forma se robustecía el proceso de descolonización que se había iniciado en el periodo inmediato posterior a la finalización de la Segunda Guerra Mundial.

Asimismo, debido a este entorno, se presentó como necesidad natural para las naciones del llamado entonces tercer mundo, establecer un marco de referencia en relación a los temas del mar y en donde el viejo principio de mares abiertos fuera transformado, de manera que éste conjunto de países tuvieran acceso a los recursos de índole económico que los mares facilitarían a éstos países. Lo anterior en virtud que los espacios oceánicos tendrían la capacidad de proveer de una cantidad importante de recursos, tanto en la vertiente alimenticia, así como en la energética e industrial, al aprovisionar de recursos pesqueros, energéticos fósiles, así como minerales.

Este hecho marcó un profundo choque de intereses de carácter económico y político, en razón que se presentaba un desafío a la tradicional comprensión del régimen jurídico de mares abiertos que particularmente en los temas oceánicos se había manifestado con una profunda influencia euro-céntrica, orientada a favorecer a los Estados europeos y a los Estados Unidos, conjunto de países que poseen la mayor infraestructura y tecnología orientada a la industria marítima, de forma que al prevalecer el clásico régimen de mares abiertos tendrían libre acceso para la explotación de los recursos del mar, situación que no podría prevalecer en un entorno internacional en donde el proceso de expansión imperial mostraba signos de claro agotamiento.<sup>124</sup>

Lo anterior, fortaleció la visión de los Estados pertenecientes al mundo en desarrollo, situación que se manifestó de manera intensa en el proceso negociador de la mencionada convención, en virtud que la división y el agudizamiento de las brechas económicas pertenecientes a la dicotomía que se mostraba (y aun se presenta) entre los hemisferios norte y sur son pronunciados, manifestándose por medio de una gran desigualdad económica.<sup>125</sup>

---

<sup>123</sup> *Ibíd.*, p. 209

<sup>124</sup> Partiendo de la conceptualización que provee la teoría del sistema-mundo, los procesos de expansión y auge de los capitales financieros desempeñan un papel importante en los procesos de colonización. En sentido inverso la generación de procesos de descolonización se pueden relacionar con un agotamiento del proceso expansivo en la dinámica financiera. Revisar: Silver, Beverly J, Slater, Eric, “Los orígenes sociales de las hegemonías mundiales”, en: Arrighi, Giovanni, Silver, Beverly J, *op cit*, p. 204.

<sup>125</sup> Sobre este aspecto, es conveniente revisar los trabajos de Pablo González Casanova, quien establece de manera puntal el actual uso de adjetivos como “desigualdad económica”, cuando en realidad estamos presenciando un proceso de explotación económica que se manifiesta por medio de la dinámica de tributación de capitales que se trasladan de la periferia hacia los países capitalistas centrales. Estos

Aunado a lo anterior, las naciones recién independizadas tanto en África, así como en Asia, encontraron eco en los países de América Latina,<sup>126</sup> que pretendían fortalecer su presencia en el ámbito internacional por medio de las demandas del Tercer Mundo, orientadas hacia la creación de un nuevo orden económico internacional.<sup>127</sup> Este acometido, presentó como su objetivo principal establecer las bases por medio de las que el conjunto de naciones del mundo en desarrollo proyectaran una mayor influencia en los temas propios de la política y la economía mundial.<sup>128</sup>

Estas demandas, llevadas a cabo por las naciones en desarrollo, encontraron un foro propicio para hacer válidas dichas peticiones en el marco de la tercera convención de las Naciones Unidas sobre Derecho de Mar, ya que al cambiar las bases de explotación y uso de los espacios marítimos por medio del establecimiento de un nuevo régimen internacional en el que la comprensión de dichos espacios, así como su uso y administración de los recursos de los océanos fuera favorable a los intereses de los países entonces llamados del tercer mundo, sería un signo alentador orientado hacia el fortalecimiento del mencionado nuevo orden económico.

De esta misma manera, la participación de los Estados en los asuntos relativos a la tercera convención sobre Derecho de Mar, pertenecientes al tercer mundo, abría las posibilidades para que su participación en el sistema legal internacional fuera plena. Esta situación se presentó de una manera palpable, debido a la poca influencia que dichas naciones proyectaban hacia la esfera internacional, de manera que por medio de la creación del llamado grupo de los 77 o G-77,<sup>129</sup> se manifestaron los intereses económicos marítimos de este gran conglomerado de Estados que haciendo uso de sus poderes soberanos y de autoproclamación, lograron establecer un conjunto de intereses propios del tercer mundo de cara a las proyecciones de poder económico y político de los países europeos y particularmente de los Estados Unidos.

Bajo estos postulados y presentando un frente unido en contra de los intereses de las naciones más poderosas en términos marítimos, los países en desarrollo, encontraron muy conveniente la ampliación del ejercicio de su soberanía en las zonas costeras, situación que fue percibida como un elemento de carácter anárquico por parte de los países desarrollados. En contrapartida para el conjunto de Estados en vías de desarrollo, esta cimentación del marco jurídico internacional de aplicación marítima, significó establecer un contrabalanceo a los intereses económicos y monopólicos del mundo desarrollado, en una zona geográfica que desempeña un papel de primer orden en el contexto de la expansión de los capitales, acción que se manifiesta por medio de las actividades propias del comercio internacional, mismo que sobra decir se desarrolla en un 90% por vía marítima.<sup>130</sup>

---

procesos suelen hacerse patentes por medio de la imposición de condicionalidades que emanan de las instituciones económico-financieras como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Interamericano de Desarrollo, en donde por medio de cargos de servicios de las deudas de países como los pertenecientes a América Latina, ven comprometidos una gran cantidad de sus capitales para pagar intereses compuestos de sus respectivas deudas externas. Revisar: González Casanova, Pablo, *La explotación global*, en memoria No. 116, México, Octubre 1998, pp. 136-163.

<sup>126</sup> Zaclin, Ralph *El Derecho del Mar en evolución: Contribución de los países americanos*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1975, pp. 208-213, 215- 229, 250-275.

<sup>127</sup> Lawrence, Juda, *op cit*, p. 210. Revisar la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas número 3201, titulada: “Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional”.

<sup>128</sup> Ídem.

<sup>129</sup> El grupo de los 77, tuvo sus inicios en la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, llevada a cabo en el año de 1964.

<sup>130</sup> United States Navy, “A Cooperative Strategy for 21st Century Seapower”, citado en: Rosas, María Cristina, “La seguridad marítima: una agenda impostergable para México”, en: Rosas, María Cristina, *La*

Al mismo tiempo, se pensó que las naciones en desarrollo podrían hacer uso de sus respectivas áreas y recursos marítimos para un beneficio propio orientado hacia su prosperidad económica. Sobre este asunto, la minería submarina emergió como uno de los temas más controversiales, en razón que los países europeos y los Estados Unidos, pretendían que el principio de mares abiertos fuera aplicado a las profundidades de los océanos, de forma que la explotación de los recursos sería realizada por aquellos Estados que poseen de marcados avances en materia tecnológica, científica e ingenieril, así como en las bases propias del know-how en materia de negocios y el acceso a una base de capitales y financiamiento.<sup>131</sup>

Lo anterior, de facto podría condenar a todos los países que no contaran con el marco tecnológico necesario, a jugar un papel secundario en relación a su desarrollo económico y como tal a desempeñar un rol cada vez menos protagónico como actores políticos y económicos de la arena internacional.<sup>132</sup> Asimismo, para las naciones en vías de desarrollo, la explotación y el acceso a los recursos de los fondos oceánicos y la transformación del antiguo régimen de mares abiertos aplicado al contexto de los fondos marinos, presentaba una oportunidad de establecer las bases del nuevo orden económico internacional.

Esta situación, en conjunto con la evolución en las tecnologías para explorar el fondo del océano, ocasionó que las naciones desarrolladas se dispusieran a reclamar la soberanía sobre este espacio marino, donde el fondo geológico del mar en el contexto espacio-temporal en el que se desarrolló la convención, presentaba una oportunidad tanto para las naciones desarrolladas, como para las en vías de desarrollo, ya que para las primeras los fondos oceánicos debido a sus abundantes riquezas naturales, abría una ventana de oportunidad para acceder a una cantidad de recursos que mejoraría sus economías y las haría menos dependientes en términos de sus respectivas balanzas comerciales con los Estados ubicados en las periferias en materia de importaciones de minerales energéticos y no energéticos.<sup>133</sup>

---

*seguridad por otros medios. Evolución de la agenda de seguridad internacional en el siglo XXI: lecciones para México*, Centro de Análisis e Investigación sobre Paz, Seguridad y Desarrollo Olof Palme A.C., UNAM, Coordinación de humanidades, 2011, pp. 272-273.

<sup>131</sup> Lawrence, Juda, *op cit*, p. 210.

<sup>132</sup> Conde Pérez, Helena, *La investigación científica marina*, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A, Madrid, 1998, pp. 67-74.

<sup>133</sup> Al hablar de minerales energéticos y no energéticos, se comprende por los primeros, aquellos que son susceptibles de producir energía en reacciones de combustión, ejemplos de esto se puede presentar en el caso del carbón y el petróleo, sin embargo en el contexto oceánico de explotación de minerales energéticos es más común referirnos a la explotación de petróleo. Por otra parte en el caso de los minerales no energéticos, se hace referencia explícita al total de minerales que sirven de base para el desarrollo industrial. Estos últimos suelen definirse de acuerdo a la siguiente clasificación: minerales estratégicos, críticos y esenciales. Los primeros son considerados como vitales para el desarrollo económico mundial, de forma que a sus poseedores les permite ejercer procesos de dominación y hegemonía económica. En el caso de los minerales críticos, no solo son fundamentales para ejercer procesos de hegemonía económica, ya que al mismo tiempo su rango de acción es específico, sobre todo en relación a las industrias de carácter militar, ejemplos de estos se pueden mencionar minerales como el berilio o las tierras raras. Finalmente los minerales esenciales, son aquellos que a pesar de que se encuentran en grandes cantidades, su utilización es de gran importancia para la dinámica económica mundial, pero no inciden en temas de orden estratégico, algunos ejemplos de este tipo de minerales son el hierro y carbono (cuya aleación genera el acero), aluminio o el cemento (usualmente se le conoce así a un conjunto uniforme de roca caliza y arcilla, expuestas a altas temperaturas y posteriormente molidas). Una particularidad de estos últimos, es que si bien son importantes para el sistema económico mundial, en su conjunto no desempeñan un papel preponderante en términos del ejercicio hegemónico mundial, así como tampoco son de una relevancia para el control estratégico-militar global. Este hecho puede explicar porque una empresa mexicana como Cemex, domina la industria del cemento a nivel global. Revisar:

Este escenario se presentó en el contexto del marco regulatorio de las actividades propias de la minería en las zonas oceánicas profundas,<sup>134</sup> ya que ésta al establecer una serie de restricciones orientadas en regular las actividades de explotación de recursos naturales en el fondo oceánico, diseñadas con el objetivo de preservar el medio ambiente marino, así como de evitar que el sentido de patrimonio de la humanidad aplicado a esta región no perdiera su razón de ser.

Para desarrollar lo anterior, se establecieron ciertos candados jurídicos para la explotación de estas zonas, principalmente las relacionadas con los daños de carácter ecológico, situación que podría ocasionar que las empresas de las naciones en el mundo desarrollado pudieran no acceder tan fácilmente a la explotación de recursos en esta región marina profunda, al mismo tiempo que al ocasionar daños ecológicos podrían enfrentar problemas jurídicos con la autoridad internacional sobre el fondo oceánico.<sup>135</sup>

Por lo anterior, en los temas relativos a la creación de un régimen que pudiera establecer normatividades y mecanismos de explotación de recursos naturales localizados en las profundidades de los mares, la UNCLOS III, abrió la posibilidad para que las brechas entre el hemisferio norte y sur se redujeran, creando un margen en el que las naciones en desarrollo al explotar sus propias riquezas, ubicadas en zonas que estuvieran delimitadas por la jurisdicción estatal, se crearían los precedentes para lograr un pretendido equilibrio de las relaciones internacionales, al mismo tiempo, se podrían establecer las bases que servirían a las naciones en desarrollo para cimentar un futuro económico y político más próspero.

En este sentido, los elementos presentes en el nuevo marco legal internacional, plasmado bajo los cánones del presente régimen que otorgaba soberanía a los Estados-nación sobre los espacios oceánicos y marítimos, generaba un elemento que establecía un contexto de conflicto entre los intereses de los Estados centrales, que veían perder su posicionamiento estratégico en las zonas marítimas periféricas.

No obstante, las actividades correspondientes a la minería submarina, continuaron llevándose a cabo por medio de la incorporación de las compañías provenientes del mundo desarrollado, estas compañías buscaron actuar bajo los marcos jurídicos establecidos para llevar a cabo acciones de minería en las profundidades oceánicas, de manera que no buscaron contravenir los estatutos emanados de la nueva configuración jurídica internacional, presentada mediante el nuevo Derecho de Mar.

Aunado a lo anterior, y como producto de la imperiosa necesidad de explotar los recursos naturales presentes en las zonas marítimas de la plataforma continental, surgió como necesidad establecer lineamientos que definieran los mecanismos necesarios para llevar a cabo actividades de investigación científica, mismas que son necesarias para eslabonar una cantidad importante de actividades propias de la geología y de la

---

Radio UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, *Momento Económico*, “La importancia de los minerales no energéticos en América Latina”, transmitido: 16-06-2011.

<sup>134</sup> Lawrence, Juda, *op cit*, p. 221.

<sup>135</sup> Ídem, p. 216. La Autoridad Internacional sobre los Fondos Marinos, es un organismo internacional, que se estableció en el año de 1982, mediante el establecimiento el nuevo régimen del mar, plasmado en la Tercera Conferencia sobre Derecho de Mar (UNCLOS III, por sus siglas en inglés) así mismo obtiene su sustento jurídico por el acuerdo de 1994, relacionada a la sección número XI que se integró como anexo a la Tercera conferencia sobre Derecho de mar. El papel de esta autoridad es organizar a los países que forman parte de la Conferencia en los temas relativos a las actividades de exploración y explotación de recursos naturales localizados en los fondos marinos localizados más allá de la jurisdicción estatal estipulada en la parte XI del acuerdo de la citada conferencia, de forma que organiza y controla las actividades que toman lugar en dicho espacio oceánico, sobretodo enfatiza las actividades de administración de los recursos en dicha área. Por otra parte, este organismo internacional tiene sus oficinas centrales en Jamaica en la ciudad de Kingston, e inició su existencia el día 16 de Noviembre de 1994, pero se tornó un organismo internacional autónomo hasta el mes de Junio de 1996.



oceanografía, conjunto de ciencias que son básicas para definir los lugares y regiones, donde se localizan los recursos naturales de origen marino.

Por ello, la investigación oceanográfica quedó contemplada bajo los lineamientos del Estado costero, en virtud de que éste actor tendría las prerrogativas para llevar a cabo las investigaciones que servirían de base para la futura explotación de los recursos naturales localizados en el fondo de los mares adyacentes a su propia jurisdicción.<sup>136</sup>

En esta dirección de ideas, el establecimiento de la definición y uso de los diversos espacios marítimos, ocasionó que se consolidaran tres áreas fundamentales para los Estados costeros, a saber: mar territorial, zona contigua y zona económica exclusiva, donde la longitud de las tres zonas quedó comprendida en un área total de 200 millas náuticas.<sup>137</sup> Aunado a la creación de estas tres áreas, no se debe perder de vista la definición de plataforma continental y los fondos oceánicos, ya que en estas dos regiones se llevan a cabo actividades de explotación de recursos naturales, así como la posibilidad de extender la zona de acceso para realizar actividades productivas, por medio de la extensión de la plataforma continental, misma que incide en la prolongación de la zona económica exclusiva.<sup>138</sup>

Como era de esperar, los temas relativos a la definición sobre los espacios marítimos, así como la forma en que éstos podrían ser utilizados generó controversias, ya que inicialmente no quedaba claro la forma que el entorno jurídico debía adoptar para que éstos espacios pudieran ser útiles por la diversidad de actores marítimos, como son las empresas navieras, petroleras, pesqueras, etc., así como el marco en el que debería actuar y prevalecer el ejercicio de la soberanía del Estado costero, todo ello sin caer en vacíos jurídicos, donde las actividades de particulares no se vieran afectadas por la forma en que la autoridad del Estado actuara en razón de la protección de los intereses nacionales respectivos.

En este sentido, la común aceptación de las distancias previstas para cada espacio marítimo, era de vital importancia, ya que en función de la comprensión del espacio geográfico definido en términos del régimen del mar en nacimiento, se constituiría la base de este nuevo régimen internacional. En consecuencia, la conformidad a la propuesta de un mar territorial equivalente en distancia a 12 millas náuticas, provocó inicialmente un problema y confrontación con los Estados con gran experiencia en el ámbito naval, en virtud que éstos tendrían que depender de los Estados costeros para lograr acceder a ésta zona, sobre todo en lo relativo a las actividades de pesca, así como a la incipiente explotación de hidrocarburos que se comenzó a llevar a cabo por medio de la concreción de hallazgos geológicos importantes en el contexto de la geo-localización de yacimientos de hidrocarburos (petróleo-gas) en regiones denominadas como off-shore.<sup>139</sup>

<sup>136</sup> Conde Pérez, Helena, *op cit*, pp. 24-25.

<sup>137</sup> Gómez- Robledo Verduzco, Alonso, *op cit*, p.32.

<sup>138</sup> De acuerdo a lo establecido en el artículo 76 de la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho de mar del año 1982, se establecen los elementos definitorios de la plataforma continental así como las bases que deben de existir para que la plataforma continental sea susceptible de extensión. En este sentido el artículo 76, en su fracción 8 establece: Estado ribereño presentará información sobre los límites de la plataforma continental más allá de las 200 millas marinas contadas desde las líneas de base a partir de las cuales se mide la anchura del mar territorial la Comisión de Límites de la Plataforma Continental, establecida de conformidad con el Anexo II sobre la base de una representación geográfica equitativa. La Comisión hará recomendaciones a los Estados ribereños sobre las cuestiones relacionadas con la determinación de los límites exteriores de su plataforma continental. Los límites de la plataforma que determine un Estado ribereño tomando como base tales recomendaciones serán definitivos y obligatorios.

<sup>139</sup> El término proveniente del idioma inglés off-shore se puede traducir como “fuera de la costa”. Por lo que las actividades que se llevan a cabo en el espacio marítimo contiguo a la zona de línea costera se

## Mar territorial

Este segmento de espacio geográfico marítimo, es definido de acuerdo a los cánones del nuevo Derecho de Mar, como una “franja de mar adyacente a las costas del Estado ribereño”.<sup>140</sup> De manera análoga se añade a esta clásica definición que proviene de la primera convención celebrada en el año de 1958, la proporcionalidad de espacio marítimo correspondiente al Estado archipelágico, el cual queda definido con relación al espacio geográfico que se constituye por uno o varios archipiélagos, donde también a éstos se pueden incluir las islas que se localicen en la cercanía del mismo.<sup>141</sup>

Por lo que respecta a la anchura del mar territorial, se le ha definido en un total de 12 millas náuticas, de manera que este concepto ha transformado los viejos preceptos del Derecho Internacional consuetudinario que establecía que la extensión de esta zona era de 3 millas náuticas, conocida como mar patrimonial.

Aunado a lo anterior, surgió un problema con la aceptación de las 12 millas náuticas como parte del mar territorial, ya que en algunas zonas la navegación internacional toma lugar en regiones conocidas como estrechos, donde al aplicar esta nueva concepción, ya no se podría llevar a cabo el tránsito libre sin el consentimiento de la autoridad nacional.

Este hecho dio pie al fortalecimiento de otras figuras jurídicas como el derecho de paso inocente en donde la embarcación en cuestión puede desplazarse sobre las aguas territoriales de un Estado determinado, siempre y cuando no se dirigiera a puerto y realice su trayectoria sin perturbar el estado de paz sobre el Estado costero.<sup>142</sup> Asimismo, de acuerdo a los preceptos jurídicos internacionales, el Estado adyacente al mar tiene la obligación de permitir el tránsito a las embarcaciones que por necesidad de su trayectoria, deban desplazarse por el mar territorial, en donde la embarcación en cuestión debe seguir los lineamientos establecidos por la normatividad jurídica internacional que estipula a los barcos en esta situación, no penetrar las aguas interiores del Estado costero<sup>143</sup> y al mismo tiempo seguir su trayectoria, la cual se orientará en abandonar las aguas territoriales lo antes posible.

Asimismo, la normatividad jurídica internacional establece que los buques que se encuentren en el contexto del paso inocente, podrán fondear y llevar a cabo operaciones de reparación, teniendo presente que éstas deberán ser llevadas a cabo de la forma más rápida posible. Debido a este punto, es de resaltar la importancia que tiene el derecho al tránsito en esta zona, debido a que las acciones que se desarrollen en esta región y que tiendan a perturbar el estado de paz, como las actividades de pesca ilegal, ejercicios militares, vertimiento de contaminantes, acciones de espionaje, etc., celebrados sin el consentimiento del Estado, deberán ser castigados de manera terminante, toda vez que éstas acciones afectan a la soberanía y en primera instancia a la integridad de la seguridad nacional del Estado costero.

Bajo este contexto, es importante subrayar que si algún buque enarbolando bandera extranjera incurre en éstos actos, deberá ser desviado de su trayectoria y direccionado a un puerto nacional donde serán juzgadas la oficialía y tripulación de dicha embarcación. Asimismo, el barco en cuestión podrá ser inspeccionado por la autoridad estatal competente, situación que se presenta como excepción en el caso de

---

puede considerar como off-shore. Asimismo en el ámbito del entorno petrolero, es común utilizar esta frase para referirse a las actividades de exploración y perforación que toma lugar mar adentro. Revisar: Barbosa Cano, Fabio, *El petróleo en los hoyos de dona y otras áreas desconocidas en el Golfo de México*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 2003, p. 56.

<sup>140</sup> Gómez- Robledo Verduzco, Alonso, *Derecho de Mar*, McGraw-Hill, UNAM, 1997, p. 18

<sup>141</sup> *Ibíd.*, p. 23.

<sup>142</sup> Scovazzi, Tulio, *Elementos de Derecho internacional del mar*, Madrid Tecnos, 1995, p. 60.

<sup>143</sup> *Ibíd.*, p. 19.

buques militares, los cuales gozan de inmunidad y no pueden ser abordados por ninguna autoridad, de forma que la única exigencia que se puede ejercer contra este tipo de buques es su retiro inmediato de las aguas territoriales correspondientes.<sup>144</sup>

A este conjunto de hechos, es importante sumar un grupo de factores y circunstancias de índole político, mismas que se vuelven necesarias para hacer referencia a las bases jurídicas emanadas de las convenciones que se han desarrollado sobre el Derecho de Mar, ya que en el pasado se pudo apelar a una práctica de Derecho consuetudinario,<sup>145</sup> como un antecedente de las experiencias comunes en relación a la utilización de los espacios marítimos y al uso de los recursos que en éstos existen.

También es cierto que los factores políticos inciden en la definición de los espacios, regiones y límites marítimos. Un ejemplo de lo anterior es visible en la delimitación del concepto Estado-Isla, en donde el país insular puede o no gozar de un estatuto especial, sobre todo cuando el espacio isleño como territorio es reclamado por un poder continental mayor, tal es el caso que se presentó en los años 80 entre Libia y Malta,<sup>146</sup> así como la controversia que actualmente se suscita entre la isla anteriormente llamada Formosa, hoy conocida como Taiwán y su diferendo con China continental.<sup>147</sup>

En este sentido, se debe partir de una conceptualización espacio-temporal en donde la comprensión del contexto geográfico con relación al mar territorial, se dibuja en función del ejercicio de la soberanía del Estado costero, ya que este espacio marítimo, forma parte integral del territorio nacional y consecuentemente la aplicación de los poderes del Estado es un imperativo fundamental en esta región marítima.

Al mismo tiempo otros elementos fueron añadidos en el contexto de la formación del mar territorial, éstos fueron relacionados con las actividades de sobrevuelo, así como la navegación de submarinos, en el caso del primer supuesto, se presenta como una prerrogativa del Estado costero, pero teniendo presente que el espacio aéreo que se localiza en la región del mar territorial, se le considera como una misma columna con relación al espacio marítimo, por lo cual ambas regiones caen dentro del área donde el Estado costero ejerce su soberanía, al mismo tiempo, en el caso de las embarcaciones submarinas, éstas tienen que navegar por sobre la línea de flotación y enarbolando su respectiva bandera.<sup>148</sup>

Estos elementos si bien en un contexto general disminuyeron algunas de las facilidades que los Estados marítimos centrales ejercían bajo el viejo régimen de aguas abiertas, representó un avance en el ordenamiento de las actividades marítimas en general, ya que éstos lineamientos al aplicarse también para los países con capacidades navales desarrolladas, se estableció un marco de mayor certidumbre sobre sus propias actividades marítimas.

---

<sup>144</sup> Gómez- Robledo Verduzco, Alonso, *op cit*, p. 19.

<sup>145</sup> Ídem, .p. 10.

<sup>146</sup> Gómez-Robledo Verduzco, Alonso, *Jurisprudencia internacional en materia de delimitación marítima*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1989, pp. 97-128.

<sup>147</sup> Kaplan, D. Robert, "The Geography of Chinese Power- How far can Beijing Reach on Land and at Sea?" *Foreign Affairs*, May-Jun-2010, Vol. 89 No.3, pp.22-41.

<sup>148</sup> Cervantes Ahumada, Raúl, *Derecho Marítimo*, Ed. Porrúa, 2001, p. 104, 108. Sobre este respecto el artículo 20 de la Tercera Conferencia sobre Derecho de mar, establece lo siguiente: "En el mar territorial, los submarinos y cualesquiera otros vehículos sumergibles deberán navegar en la superficie y enarbolando su pabellón".

## **Zona Contigua**

Por otra parte, en lo referente a la zona contigua, el uso y codificación de esta zona, se encuentra definido con relación a la aplicación de ciertas medidas de autoridad y ejercicio de la soberanía por parte del Estado costero en la ejecución de actividades más allá de su mar territorial. Ejemplos de este tipo de acciones se han presentado en la historia, como en el caso de los Estados Unidos, nación que en el periodo conocido como “legislación prohibicionista”, (1919 a 1935), en donde se vedó la producción, transporte y venta de bebidas alcohólicas, razón por la cual la guardia costera de ese país llevó a cabo actividades de registro a embarcaciones sospechosas de transportar cargamentos ilícitos en zonas marítimas más allá del límite del mar territorial, ubicado en ese momento en una extensión máxima de 3 millas náuticas.<sup>149</sup>

En consecuencia, es fundamental resaltar que la codificación de la zona contigua, se concretiza como una región en la que el Estado costero puede llevar a cabo acciones de fiscalización, orientadas a prevenir o sancionar infracciones que se manifiestan en contra de las leyes y reglamentos aduaneros, fiscales, inmigración o sanitarios que tomen lugar en el mar territorial.<sup>150</sup> Además de lo anterior, se debe tener presente que la distancia por la que se constituye esta zona es de doce millas, actuando así en un radio equivalente al designado para el mar territorial. En este sentido, es importante no perder de vista que de acuerdo al artículo 33 de la UNCLOS III, la zona contigua no debe de exceder las 24 millas, medidas desde la línea de base, misma que sirve de punto de referencia en la medición del mar territorial.<sup>151</sup>

Así también, es de llamar la atención que a diferencia de la zona económica exclusiva, la conceptualización en términos de distancia y el uso de una zona contigua fue desarrollada desde la primera convención sobre Derecho de Mar, situación que ejemplifica la necesidad de contar con una zona marítima donde el Estado costero pueda llevar a cabo actividades de inspección y vigilancia en diversos temas, sin el riesgo de caer en vacíos jurídicos que estuviesen restringidos al marco geográfico del mar territorial.

## **Zona Económica Exclusiva**

Esta zona en el proceso de negociación de la tercera convención sobre Derecho de Mar mostró un grado de reticencia importante para su aceptación en el segmento de Estados desarrollados, sobre todo porque involucra un proceso de sometimiento de la reglamentación jurídica internacional a una región marítima, donde el Estado costero, puede llevar a cabo distintas operaciones de índole económico, que pueden dejar fuera del ámbito productivo a la nación o naciones que bajo los viejos cánones del Derecho de Mar, podían ejecutar operaciones de explotación de recursos vivos y no vivos en una región que solía ser considerada dentro de la demarcación propia de la alta mar.

Esta región comprende un espacio marítimo total de 200 millas náuticas, medidas desde la zona conocida como la línea de desplante del mar territorial.<sup>152</sup> Originalmente a esta región se le conoció como mar patrimonial y mediante este nombre se le distinguía del mar territorial;<sup>153</sup> el apelativo patrimonial hace referencia a la zona de acceso a los recursos localizados en dicha extensión oceánica para el Estado costero. En este caso, la definición de zona económica exclusiva, nació desde un principio con el objetivo explícito de evitar una confrontación innecesaria entre las

---

<sup>149</sup> Gómez- Robledo Verduzco, Alonso, *op cit*, p. 25.

<sup>150</sup> Ídem.

<sup>151</sup> Cervantes Ahumada, Raúl, *op cit*, p. 71.

<sup>152</sup> *Ibíd.*, p. 49

<sup>153</sup> Ídem.

naciones en desarrollo con las potencias marítimas, debido que al extenderse esta zona hasta una distancia igual a las 200 millas, se podía caer en un vacío de incomprendibilidad jurídica, ya que anteriormente esta región se consideraba como alta mar y por lo tanto, una zona que descansa dentro de los intereses de índole económico y estratégico de dichas potencias.<sup>154</sup>

No obstante, en la lucha diplomática y política que manifestaron los Estados desarrollados en términos marítimos, principalmente los Estados Unidos e Inglaterra,<sup>155</sup> propusieron que no era del todo conveniente para sus intereses la consideración de una zona económica exclusiva como parte de un paquete total de zonas marítimas donde el Estado costero podría acceder y llevar a cabo actividades de índole económica.

Por ello, en el proceso deliberativo, de acuerdo a los elementos contenidos en la sección V de UNCLOS III, se optó por conceder una caracterización a la zona económica exclusiva como *sui generis*,<sup>156</sup> de manera que no fuera descrita como zona de alta mar, pero que tampoco se presentara como una región de total jurisdicción y de ejercicio de soberanía por parte del Estado costero. Este desarrollo jurídico-conceptual, es de gran relevancia, ya que fue el punto de culminación y de mayor importancia en el desarrollo de los trabajos de la UNCLOS III, toda vez que sobre el concepto de la zona económica exclusiva, se definió una región donde se desarrollan actividades de índole productiva en donde las prerrogativas del Estado, si bien limitadas, podía ejercer un número importante de acciones económicas para su propio beneficio.

Así, el acotamiento a una zona económica resultaba acertado, toda vez que pretendió mantener un equilibrio entre los intereses de los dos actores en disputa. La creación de dicha conceptualización y su correspondiente puesta en práctica, acarreo que las potencias marítimas, (que durante el proceso de negociación se encontraron representadas por los Estados Unidos), exigieran mantener una serie de libertades en dicha zona.

Por esta razón, para mantener un equilibrio de intereses entre las naciones con altas capacidades tecnológicas marinas, así como de los países del mundo en desarrollo, se estipularon una serie de libertades acotadas a la soberanía del Estado costero, de esta forma el mantenimiento de derechos relacionados con el sobrevuelo, instalación de tuberías y cables submarinos, se establecieron bajo las medidas direccionadas al ejercicio de exploración y de actividades científicas, así como a la explotación, protección y conservación de los recursos y el medio ambiente marino llevado a cabo por el Estado costero.<sup>157</sup>

Como punto nodal en relación a esta región oceánica, se debe tener presente que el Estado costero posee derechos de soberanía sobre los recursos naturales y una limitada capacidad jurisdiccional sobre su zona económica exclusiva, de manera que no implementa una soberanía total como la que ejerce en el mar territorial.<sup>158</sup> En este sentido, de acuerdo a los elementos establecidos por el artículo 56 de la UNCLOS III, que aborda las temáticas referentes a ésta zona, se estipula lo siguiente:<sup>159</sup>

1. El Estado costero, posee derechos y ejercicio de soberanía direccionados al propósito de explorar, explotar, conservar y administrar los recursos naturales, sean éstos de carácter vivo y no vivo, sin importar que se localicen

---

<sup>154</sup>TrigoChacón, Manuel, *Derecho Internacional Marítimo*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1996, pp. 343-349.

<sup>155</sup> Lawrence, Juda, *op cit*, p.217.

<sup>156</sup>Idem.

<sup>157</sup> Ibíd, p.219.

<sup>158</sup> Lawrence, Juda, *op cit*, p. 229.

<sup>159</sup> Ídem.

en las aguas supra yacentes al lecho marino y a su subsuelo, así como en relación a otras actividades con fines económicos de exploración y explotación que tome lugar en dicha zona, como es la producción de energía mareomotriz o eólica.

2. En temas relacionados con el uso y ejercicio de la jurisdicción por parte del Estado costero, se define lo siguiente:
  - a. El establecimiento y uso de islas artificiales, instalaciones y estructuras.
  - b. Investigación científica marina.
  - c. Protección y conservación del ambiente marino.
3. En el ejercicio de sus derechos, así como en las acciones orientadas a realizar sus deberes, el Estado costero debe actuar de acuerdo a los parámetros establecidos en esta convención con relación a las acciones que se llevan a cabo en la Zona Económica Exclusiva, mientras que los actos derivados de las acciones que toman lugar en el subsuelo marino, deberán ser regidos por la sección VI de la presente convención que aborda las temáticas pertinentes a la plataforma continental.

### **Plataforma continental y fondos marinos.**

Esta región es conocida como la parte plana del zócalo de los continentes que parten de una línea inicial de la costa y se extiende en términos de profundidad hasta la isobata<sup>160</sup> de 200 metros, de manera que la línea que parte de la zona de costa hasta la profundidad mencionada es denominada bajo este concepto oceanográfico. Por su parte, en términos geográficos sobre su extensión, es muy variable y pueden registrarse puntos extremos como los que se presentan en la costa occidental de América Latina, cuya plataforma continental es insignificante y que contrasta con la gran extensión que se ubican en zonas como el Mar de Bering que presenta una extensión de 800 millas de profundidad.

De acuerdo a los lineamientos del Derecho de Mar, la isobata es la zona donde se pueden llevar a cabo las actividades de extracción de recursos naturales, situación que ha sido definida en razón de la región del borde de la plataforma continental, después de la cual usualmente de manera inmediata se exhiben aumentos pronunciados en las pendientes, llegando a profundidades en promedio del orden de magnitud de los 135 metros.<sup>161</sup> Lo anterior, no es un fenómeno constante, ya que existen regiones oceánicas en donde la zona del borde de profundidad, se localiza entre los 50 y hasta los 500 metros, presentándose así en algunos puntos oceanográficos los límites del borde de profundidad de las zonas abisales y por tanto orientadas hacia las grandes profundidades oceánicas, en virtud que la plataforma continental se puede comprender como un espacio en donde se presenta una ruptura de la pendiente y el inicio de una zona de gran profundidad.<sup>162</sup>

En este sentido, desde el punto de vista de la técnica jurídica, se define como plataforma continental al conjunto de elementos que componen tanto el lecho marino, como el subsuelo que se localiza en las regiones de carácter submarina ubicadas en la zona lateral de la costa, pero que se posicionan fuera de la zona del mar territorial, en

---

<sup>160</sup> El término isobata hace referencia a la distancia desde la superficie del mar hasta la localización del fondo marino, a esta zona es también común denominarle como “tirante de agua”, en virtud que es un punto de referencia para las actividades de explotación de recursos naturales, sobre todo de petróleo. Revisar: Barbosa Cano, Fabio, *op cit*, p. 52

<sup>161</sup> Gómez- Robledo Verduzco, Alonso, *opcit*, p. 45.

<sup>162</sup>Idem.

una profundidad igual a los 200 metros o más, donde la explotación de recursos naturales es tecnológicamente posible.<sup>163</sup>

En este tenor, se debe considerar que el Estado ribereño posee atribuciones de ejercicio de soberanía sobre su propia región de plataforma continental, donde se presentan una serie de “derechos soberanos, exclusivos e incondicionados”<sup>164</sup>. Asimismo, es importante tener presente la forma en que la normativa jurídica internacional, por medio de los instrumentos del Derecho de Mar, concibe la caracterización jurídica de esta región que a la letra expresa:<sup>165</sup>

1. “El Estado ribereño ejerce derechos de soberanía sobre la plataforma para efectos de su exploración y de la explotación de sus recursos naturales (recursos minerales, energéticos y otras especies sedentarias).
2. Estos derechos son exclusivos en el sentido que el Estado que decide no explotar su plataforma continental, hecho que significa que ningún otro Estado puede emprender esa exploración, sin su consentimiento.
3. No se afecta el régimen jurídico aplicable a las aguas suprayacentes a la plataforma continental (alta mar), ni al espacio aéreo situado sobre dichas aguas.
4. Las actividades de exploración de la plataforma y de explotación de sus recursos no deben entorpecer la navegación y otros derechos y libertades de pesca.
5. Los derechos del Estado costero son independientes de su ocupación real, así como de toda declaración expresa.”

Asimismo, surgen tres factores de gran relevancia a considerar dentro del contexto de formación del concepto de plataforma continental, los cuales aluden a los elementos definitorios de este espacio oceánico-geológico de especial importancia por localizarse en esta región el grueso de los recursos naturales que provee el mar.<sup>166</sup> Es importante considerar que estos elementos se presentaron en la primera convención sobre Derecho de Mar celebrada en 1958, y se han transformado con el paso de los años como un proceso de maduración en el pensamiento jurídico propio del Derecho de Mar.

Los elementos son: profundidad, explotación y adyacencia.<sup>167</sup> El primero, hace referencia a la profundidad de la isobata de 200 metros como límite a la explotación de los recursos; no obstante, este concepto debió ser transformado, en virtud que la profundidad de la plataforma continental es variable y se pueden presentar casos de naciones con plataformas continentales casi inexistentes y otras de gran grosor.

Por su parte, el concepto de explotación causó problemas con relación al contexto en el que las naciones que planearan hacer uso de este instrumento jurídico podrían extender su jurisdicción marítima a regiones cada vez más amplias, además que se presentaría el uso de explotación de los recursos en el borde de la plataforma continental por parte del conjunto de naciones con un mayor avance tecnológico.

Finalmente a este grupo de tres elementos, se suma la adyacencia que define a los otros factores, de manera que la comprensión de esta región se constituye como adyacente a la costa, mediante el lecho de mar y el subsuelo. Lo anterior gesta una dependencia en el contexto definitorio en elementos científicos estrictamente técnicos, ligados con las ciencias de la tierra, donde la predominancia de la conceptualización de la geografía y la geología son determinantes para establecer los límites de la plataforma continental.

---

<sup>163</sup>Ibid, p. 46.

<sup>164</sup>Ibid, p. 47.

<sup>165</sup> Ídem.

<sup>166</sup> Lawrence, Juda, *op cit*, pp. 93-94

<sup>167</sup> Gómez- Robledo Verduzco, Alonso, *op cit*, p.48.

No obstante, al no existir un claro marco de definición en cuanto a los límites de la plataforma continental, se puede caer en un vacío jurídico donde la posibilidad de presentar reclamaciones de extensión en la plataforma continental, no formuladas en una visión física de las dimensiones de ésta pueden presentar incrementos no correlacionados con las proporciones físicas de la misma.<sup>168</sup>

Asimismo, un factor que se suma a la cadena de eventos que inciden sobre la determinación y uso sobre los espacios marítimos en general, pero que en el caso particular de la plataforma continental y los fondos marinos tiene un peso inusitado es el que la literatura da a conocer bajo el nombre de circunstancias militares. Éstas han sido justificadas, por aquellas potencias que hacen uso de su superioridad tecnológica en materia naval y logran incidir en la forma cómo se explotan los recursos del mar, tal es el caso de la Proclamación Truman, que, sirvió de base para que los Estados Unidos establecieran la explotación de los recursos marinos hallados en el subsuelo del océano, fundamentalmente en el renglón de petróleo y minerales.<sup>169</sup>

Esta situación, gestó una serie de desavenencias, con las naciones latinoamericanas y africanas, que no encontraron justificación en las acciones unilaterales de una nación que arguyendo una temática de seguridad, se apropiara de la utilización y explotación de los fondos marinos de forma unidireccional.<sup>170</sup>

En este sentido, para el momento en que la proclamación Truman fue emitida, Estados Unidos se encontraba en el inicio de la confrontación Este-Oeste, que de cierta forma justificó la instalación de una política orientada al control de la plataforma continental mediante tecnología submarina que se desarrolló en el contexto bélico de la Segunda Guerra Mundial, en consecuencia, el posicionamiento de equipo militar en la plataforma continental no se tenía contemplado en los elementos jurídicos de la época.

Debido a esta situación, se puede argumentar que el desarrollo de las convenciones sobre Derecho de Mar sirven de sustento para evitar que las plataformas continentales y los espacios marítimos, propios a la jurisdicción estatal, caigan bajo la esfera de actividades que tiendan a su militarización, ya que como sucedió durante el proceso de negociación de la UNCLOS III, la situación que llevó al establecimiento de una zona económica exclusiva, puso de manifiesto que las naciones dominantes, en asuntos marítimos, vieran afectados sus intereses económicos, estableciendo, un equilibrio de intereses entre el mundo en desarrollo y el desarrollado.

Por estos elementos, se determinó, en el actual contexto de configuración del nuevo Derecho de Mar que, debido a las nuevas investigaciones de carácter geofísico y geológico, se arroja evidencia que demuestra que la plataforma continental comprendida como un margen continental, se extiende de manera física, lo que representa un escenario donde se torna factible desarrollar y “extender los derechos del Estado costero hasta el borde exterior del margen continental”.<sup>171</sup> En este sentido, la UNCLOS III, de acuerdo a su artículo número 76, párrafo primero, estipula lo siguiente:

*“La plataforma continental de un Estado ribereño comprende el lecho y subsuelo de las áreas submarinas que se extienden más allá de su mar territorial y a todo lo largo de la prolongación natural de su territorio, hasta el borde exterior del margen continental, o bien hasta una distancia de 200 millas marinas, contadas desde las líneas de base a*

---

<sup>168</sup> Idem.

<sup>169</sup> Proclamation by President Truman of 28 September 1945 on Policy of the United States with respect to the Natural Resources of the Subsoil and the Seabed of the Continental Shelf, en: García Robles, Alfonso, *et al* México y el régimen del mar, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, Tlatelolco, 1974, pp. 300-301.

<sup>170</sup> Conde Pérez, Helena, *op cit*, pp. 24-26.

<sup>171</sup> Ibid. p. 49.



*partir de las cuales se mide la anchura del mar territorial, en los casos en que el borde exterior del margen continental no llegue a esa distancia”..*<sup>172</sup>

Bajo estos criterios se define que la plataforma continental, se comprende con relación a dos elementos. Por un lado, la distancia, por otro, los factores de carácter geomorfológico.<sup>173</sup> En este sentido, la distancia queda estipulada en el rango de las 200 millas, misma que está definida por la zona económica exclusiva, mientras que el segundo factor se encuentra relacionado con el margen continental que se ubica como borde geológico de los límites de las profundidades oceánicas.<sup>174</sup>

No obstante, es fundamental tener presente que estos límites de orden físico se presentan con relación a factores de índole geológico que permiten la extensión de la plataforma continental, de forma que, como lo comenta R. J. Dupuy: “*estamos ante la presencia de una noción geomorfológica que es admisible, siempre y cuando se trate de una plataforma cuyo borde exterior del margen se sitúe más allá de la cifra convencional de las 200 millas náuticas*”.<sup>175</sup>

Asimismo, en sentido inverso, cuando la plataforma continental en términos geológicos, no se extiende o es inexistente dentro del límite jurídico de las 200 millas, se comprende entonces que se presenta una plataforma ficticia de índole jurídica, teniendo como límite geográfico el tope de 200 millas náuticas establecidas en el contexto internacional del Derecho de Mar. Este conjunto de hechos establecieron los lineamientos para evitar confusiones sobre la delimitación y funciones de cada espacio marítimo, ya que en ocasión de la UNCLOS III, surgieron confusiones sobre posibles complicaciones en los usos de cada zona, sobre todo con relación a un posible traslape entre la zona económica exclusiva y su influencia sobre la plataforma continental y de ésta con los fondos oceánicos.

Para resolver esta controversia ha quedado estipulado que el factor determinante en la técnica jurídica para establecer las atribuciones de la zona económica exclusiva, se hace patente mediante el factor distancia, es decir, la longitud de las 200 millas náuticas; por su parte, la plataforma continental y los fondos oceánicos quedan establecidos mediante sus respectivas caracterizaciones geológicas y geomorfológicas, definidas en términos propios de la isobata de 200 metros, en el primer caso, y en el segundo, en razón del borde del límite superior de la plataforma, justo donde se prolonga la pendiente y se inician los fondos marinos.

Este conjunto de conceptos son de gran utilidad sobre todo en los temas relacionados con la explotación de los recursos naturales, pero también para construir, como en el caso de algunas naciones latinoamericanas (Perú y Chile), una redefinición de la distancia de sus respectivas zonas económicas exclusivas, ya que estos países al no contar con una plataforma continental, que fuera de al menos una isobata equivalente a los 200 metros, se propusieron expandir la zona destinada a las actividades económicas hasta una distancia máxima de 300 millas.<sup>176</sup>

En este sentido, durante las negociaciones de la UNCLOS III, los Estados Unidos mostraron reticencia e incluso pretendieron persuadir al resto de naciones en desarrollo, para que éstas no exigieran el ejercicio de derechos soberanos más allá de la isobata correspondiente, no obstante, esta región geológica, ya se encontraba estudiada

---

<sup>172</sup>Idem.

<sup>173</sup> Idem.

<sup>174</sup> Idem.

<sup>175</sup> Idem.

<sup>176</sup>Keohane, Robert, Nye, Joseph, *op cit*, p. 81.

desde el punto de vista técnico, y jurídico, por medio de la Convención sobre Plataforma Continental (1958).<sup>177</sup>

Ante esta situación, las naciones que ya habían ganado un sentido de ejercicio de derechos no pretendían ceder ante las presiones de los Estados Unidos en el contexto jurídico internacional existente, ya que en caso de aplicarse una modificación al régimen previamente desarrollado podría eliminar derechos ya consolidados por las naciones favorecidas desde el punto de vista geológico.

Con relación a este espacio geológico submarino, se vuelve importante una comprensión definida sobre el ambiente marino que incide en la definición de fronteras, sobre todo cuando éstas se gestan de una forma polivalente, presentándose los factores geológicos y geomorfológicos,<sup>178</sup> que deberán ser tomados en cuenta no solo para la determinación de una frontera, sino también para la preservación del medio ambiente acuático, ya que éste no sólo proporciona recursos naturales de orden energético o mineral, también es fuente de recursos alimenticios por lo que, se vuelve fundamental la preservación del equilibrio en los ecosistemas pertenecientes a este entorno.<sup>179</sup>

Al respecto, el conocimiento de la geografía y oceanografía es importante para delimitar con propiedad los puntos equidistantes que permiten establecer una línea recta que sirve como punto de referencia al momento de definir las fronteras marítimas entre Estados, situación que adquiere preponderancia cuando se encuentran en disputa yacimientos de orden transfronterizo.<sup>180</sup> De este modo, las bases geológicas y geomorfológicas son importantes en lo relativo a la naturaleza física del lecho marino, éstas ciencias generan la pauta para determinar cuáles son las características de los fondos y subsuelos oceánicos, que también se encuentran a la disposición del Estado y al mismo tiempo ser explorados y explotados.

Sobre el tópico referente a los fondos marinos, es conveniente apuntar que en este espacio oceánico, se hace patente el principio de patrimonio común de la humanidad, elemento que aplica a los fondos marinos como un espacio oceánico que se localiza más allá de la jurisdicción nacional de los Estados nación. De esta forma el total de los recursos concentrados en ese contexto deben ubicarse bajo la etiqueta de patrimonio común de la humanidad.

De manera análoga, al hecho presentado, en el contexto de la plataforma continental en el que sobre ésta no es aplicable el principio de mares abiertos o de alta mar, en el caso de los fondos oceánicos, impera este mismo principio, de forma que se presenta la aplicación de la técnica jurídica donde ésta aplica un conjunto de reglas uniformes a todos los espacios marítimos, donde la soberanía del Estado impera como un común denominador.

Este principio, se debe tener presente toda vez que desde la perspectiva jurídica internacional, los fondos oceánicos se les trata bajo el principio conocido como *res nullius*, el cual hace referencia que, cuando un objeto, aun no teniendo propietario, es susceptible de poseer un derecho de propiedad.<sup>181</sup> El uso de este principio responde al

---

<sup>177</sup> Lawrence, Juda, *op cit*, p. 220.

<sup>178</sup> Se define a la geomorfología, como una rama derivada de la geografía y la geología, cuyo objeto de estudio son las formas de la Tierra.

<sup>179</sup> Temple Swing, John, "What Future for the Oceans?" *Foreign Affairs*, Sept-Oct-2009, Vol. 82 No.5, pp.139-152.

<sup>180</sup> Estos pueden hacer referencia, generalmente a yacimientos de petróleo y gas natural. Para profundizar sobre este tema, revisar: Segura Martínez, Luís Eduardo, *El desarrollo de los yacimientos transfronterizos de petróleo en México*, Tesis de Maestría en Geociencias y Administración de los Recursos Naturales, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura-Ticomán, Instituto Politécnico Nacional, 2009.

<sup>181</sup> Gómez- Robledo Verduzco, Alonso, *op cit*, p.81.

hecho que no era factible extender la conceptualización referente a los mares abiertos a una región oceánica profunda donde su importancia estriba en sus relevantes reservas de materias primas estratégicas, al mismo tiempo que desempeña un papel central con relación al mantenimiento ecológico planetario.

Además la aplicación del viejo régimen en esta región, provocaría nuevamente su utilización, uso y explotación por parte de las potencias poseedoras de la más avanzada tecnología de uso oceánico profundo.

De esta forma se dispusieron elementos comparativos con otras ramas novedosas del Derecho Internacional, como el Derecho del Espacio Ultraterrestre, donde se estableció que la aplicación del clásico régimen de mares abiertos a los fondos marinos, se tornaría como un elemento tan inapropiado y absurdo como sería la extensión de la soberanía del Estado a los confines del espacio exterior.<sup>182</sup> Además de lo anterior, en el caso particular de los fondos oceánicos, se tornó factible establecer una resistencia mayor, en virtud que no es aplicable un principio de Derecho consuetudinario, ya que no existían precedentes en la práctica jurídica internacional de llevar a cabo actividades de explotación de recursos naturales en los fondos marinos.

Bajo esta misma dinámica, es imprescindible, tener en mente las implicaciones al orden jurídico internacional que ocasionó las implementaciones propias del nuevo régimen del mar sobre el uso de los fondos marinos, toda vez que la finalidad de su uso se enfocó en la explotación de los recursos naturales ubicados en grandes profundidades. Estos recursos se pueden clasificar en dos, por una parte, los de origen energético fósil (petróleo y gas) y minerales; sin embargo, es importante enfatizar que actualmente se les ha localizado fundamentalmente en zonas off-shore, es decir, fuera de la costa, pero relativamente cercanas, esencialmente en el contexto geológico propio de la plataforma continental, con lo cual, se calcula que alrededor de 2/3 partes de las reservas mundiales de petróleo de tipo off shore se localizan en un radio igual a las 40 millas de las zonas costeras.<sup>183</sup>

Esta situación ocasiona que, en el actual contexto de constante depleción de los recursos energéticos fósiles ubicados al interior de los continentes, obliga a la industria petrolera internacional a concentrar sus esfuerzos en la explotación de reservas que se ubican en las regiones off-shore, mismas que se espera produzcan hacia el año 2030 un porcentaje cercano al 60% de la producción mundial.<sup>184</sup>

Este escenario no ocurre con el conjunto de minerales que se pueden hallar en regiones mucho más lejanas de las costas y de las respectivas plataformas continentales donde los Estados podrían llevar a cabo reclamaciones u operaciones de extracción; no obstante, que el principio de patrimonio de la humanidad limita estas actividades, toda vez que las acciones de extracción submarina se han tenido en mente debido a la localización de importantes reservas minerales, acotadas bajo el nombre de “nódulos polimetálicos o nódulos de manganeso.”<sup>185</sup> Asimismo, con relación a la profundidad en la que éstos se localizan, es importante mencionar que se encuentran a grandes profundidades, en el rango de los 4000-6000 metros.<sup>186</sup>

---

<sup>182</sup> Ídem.

<sup>183</sup> Ídem.

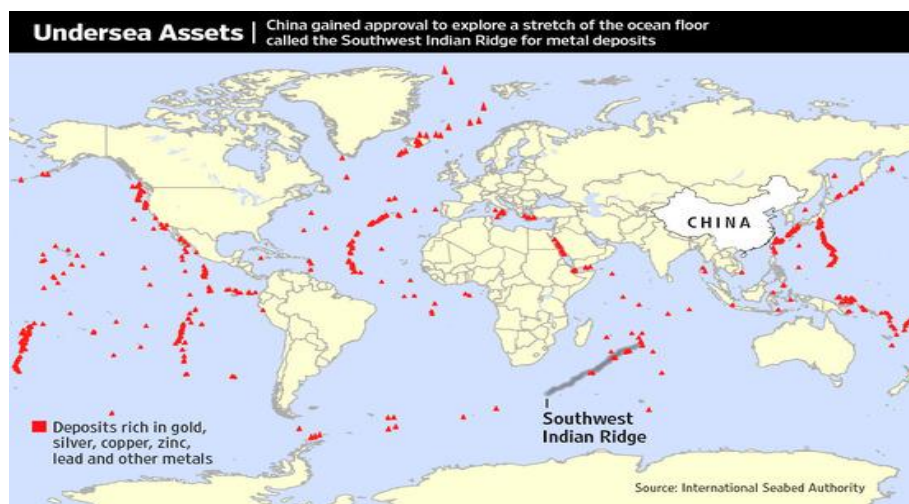
<sup>184</sup> Ministry of Energy and Mines and Responsible for Housing, British Columbia Canada, “off-shore oil & gas around the world”, disponible en: <http://www.em.gov.bc.ca/OG/offshoreoilandgas/Pages/OffshoreOilandGasAroundtheWorld.aspx>, consultado: 11-11-2011, 13:05 hrs.

<sup>185</sup> Gómez- Robledo Verduzco, Alonso, *op cit*, p.81

<sup>186</sup> Ídem.

Estos nódulos son de importancia, sobre todo porque se les ha considerado para la explotación económica, y su uso industrial. Sobre este punto, resulta relevante subrayar que los nódulos polimetálicos, contienen cantidades importantes de níquel, cobre, cobalto y manganeso, siendo su composición variable, pero comúnmente compuesta por los siguientes porcentajes: de 20-30% de manganeso, 1-1.5% de cobre, 1-5% de níquel y de 0.2 a 0.5% de cobalto.<sup>187</sup> Además de estas concentraciones de minerales, se han localizado importantes cantidades de otros minerales, caracterizados como estratégicos, esenciales y críticos<sup>188</sup> como son el molibdeno, hierro o aluminio.<sup>189</sup>

Su localización es importante, ya que muestra una correlación entre las zonas marítimas profundas y la distribución geoespacial de estos recursos en los mares del mundo. En consecuencia, de acuerdo a los estudios de carácter oceanográfico, se ha definido como un punto de especial importancia al océano Pacífico, sobre el cual, en el eje que se desplaza entre las islas Hawái y México, se han localizado los yacimientos de nódulos polimetálicos más importantes, con altos contenidos de cobre y níquel.<sup>190</sup> En el mapa siguiente se puede apreciar, de acuerdo a la información presentada por la Autoridad Internacional del Fondo del Mar, con sede en Jamaica, la localización de los principales yacimientos de nódulos polimetálicos en el mundo.



Mapa 1. Reservas mundiales de minerales, de acuerdo a la Autoridad internacional de los fondos marinos.<sup>191</sup>

Cabe resaltar, que estas reservas de minerales han comenzado a despertar un importante proceso de competencia por su control, toda vez que se conocen al menos un total de 500 yacimientos de minerales a nivel mundial; sin embargo, no todos poseen las características de explotación comercial, hecho que ha suscitado que en la actual coyuntura internacional naciones como China, Alemania, Japón y Rusia se proyecten en la búsqueda de reservas importantes de yacimientos minerales en aguas profundas, hecho que ha quedado establecido por medio de expediciones como la que se realizó el 26 de julio de 2011, por el batiscafo Chino Jialong, el cual descendió a una profundidad de 5057 metros en aguas del océano Pacífico noroeste, situado entre Hawái y América

<sup>187</sup> *Ibíd.*, p. 82

<sup>188</sup> Revisar nota 102.

<sup>189</sup> Gómez- Robledo Verduzco, Alonso, *op cit*, p.82.

<sup>190</sup> *Ídem.*

<sup>191</sup> Imagen disponible en: *the Wall Street Journal Bussines*, 22-07-2011

[Http://online.wsj.com/article/SB10001424053111903554904576459911843098154.html](http://online.wsj.com/article/SB10001424053111903554904576459911843098154.html), consultado: 25-10-2011, 14: 58 hrs.

del Norte,<sup>192</sup> con el objetivo de establecer la localización de yacimientos minerales promisorios.

Esta situación toma una espacial dinámica, toda vez que las expediciones chinas, así como otras llevadas a cabo por Japón, han encontrado yacimientos minerales con altos contenidos de las llamadas tierras raras<sup>193</sup> de gran importancia en el contexto de fabricación de sistemas de alta tecnología.<sup>194</sup> En este sentido, llama la atención que países como Rusia y China han obtenido permisos, por parte de la autoridad internacional de los fondos marinos, para llevar a cabo explotación de recursos en zonas oceánicas profundas,<sup>195</sup> situación que abre la posibilidad de explotación de recursos naturales estratégicos.

Este contexto, tal como será analizado en los capítulos subsecuentes, presenta la misma dinámica que caracteriza al océano Ártico, donde la pugna por la obtención de extensiones de plataforma continental para acceder a recursos energéticos y minerales se presenta como una constante, máxime que Rusia ha plantado su bandera en el fondo del océano Ártico, como una acción de proyección de poder y de capacidad tecnológica, hecho que también ha replicado China al plantar su bandera respectiva en los fondos del océano Pacífico,<sup>196</sup> lo que plantea la posibilidad de reclamaciones si bien no territoriales, si de acción político-económica y probablemente en la esfera de seguridad por parte de ambas naciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, es conveniente no perder de vista las acciones que se desprenden de la UNCLOS-III en los aspectos relacionados al régimen de minería marina profunda, ya que se considera de vital importancia en los temas de regulación para llevar cabo esta actividad económica, que tiene como un primer elemento, acordado en el marco constitutivo de la UNCLOS-III, la realización de actividades de explotación de minerales, que aseguren mantener un equilibrio del entorno marino, de manera que las instalaciones que sean destinadas a este efecto deben ser perfectamente conocidas por la comunidad internacional, así como poseer una región de seguridad para salvaguardar que la navegación no sea

---

<sup>192</sup> Page, Jeremy, "China supera a E.E.U.U. en la inmersión marina", *Wall Street Journal Americas*, 27-Julio-2011, disponible: <http://online.wsj.com/article/SB10001424053111904800304576472432459974322.html>, consultado: 06-08-2011, 21:23 hrs.

<sup>193</sup> Este es el nombre que suele otorgarse a un conjunto de elementos que no se les denomina raros por ser escasos en la biósfera terrestre o por no presentarse de manera importante en el contexto estratigráfico mundial, su denominación de tierras raras, obedece a que inicios del siglo XX, eran pocas o casi nulas las aplicaciones industriales que se podían hacer a este conjunto de 17 elementos que se constituyen por el escandio, itrio, lantano y un conjunto de 14 elementos que se conforman por los lantánidos ( cerio - lutecio). Dentro de sus usos más comunes, se pueden mencionar a los del conjunto del cerio, que son de gran utilidad en la industria petroquímica, como elementos catalizadores que coadyuvan al proceso de refinación de crudos pesados. Un segundo grupo en el que se puede concentrar a las tierras raras, se les conoce como no provenientes del grupo del Cerio, como el yttrium que es especialmente utilizado en la construcción de satélites, el europium, de uso común en pantallas LED (Large Electronic Display), lanthanum de uso vital para las cámaras de telefonía celular como los i-phones, etc., y finalmente se encuentran algunos elementos de tierras raras de uso extensivo en el uso militar, como el samarium, de utilidad en los sistemas de guía de misiles, y sistemas de minas submarinas, hasta aplicaciones de índole aeroespacial. Revisar: Stratfor Global Intelligence, "China and the Future of Rare Earth Elements" octubre-13-2010, disponible en:

[http://www.stratfor.com/analysis/20101008\\_china\\_and\\_future\\_rare\\_earth\\_elements](http://www.stratfor.com/analysis/20101008_china_and_future_rare_earth_elements), consultado: 22-11-2010, 12:45 hrs,

<sup>194</sup> U.S. Geological Survey, "Rare Earth Elements: Critical Resources for High Technology", USGS Fact Sheet 087-02, 2002.

<sup>195</sup> Page, Jeremy, *op cit*.

<sup>196</sup> ídem.

entorpecida, principalmente en regiones de importante tránsito marítimo, así como en aquellas zonas donde se desarrolla la pesca industrial.<sup>197</sup>

Bajo esta conceptualización, se debe valorar que en el proceso deliberativo de la UNCLOS-III, las actividades de minería submarina representaron un punto de confrontación diplomática entre los países desarrollados y aquellos pertenecientes al mundo en desarrollo, sobre todo en temáticas relacionadas con las transferencias de tecnología para el desarrollo de esta actividad, donde la regulación en el acceso y explotación de los recursos submarinos, así como la estructura y la distribución de poder al interior de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, ocasionaron que la UNCLOS-III, no pudiera consolidar un margen de común acuerdo entre los actores involucrados.

No obstante, es conveniente puntualizar que el actual régimen sobre la explotación de los recursos de los fondos marinos, se logró concretar por medio de las negociaciones, conocidas con el nombre “post UNCLOS-III”, mismas que fueron aceptadas de manera unánime el 28 de julio de 1994, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, que adoptó un apartado especial sobre esta temática que es aplicado en conjunción con el régimen internacional del mar, emanado de la conferencia de Montego Bay (1982).<sup>198</sup>

Dentro de los elementos novedosos que se adhirieron al régimen del mar, se puede citar el establecimiento de una orientación de mercado al proceso extractivo de minerales, situación que se hace manifiesta por medio de la reestructuración y financiación de la administración de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, de tal forma que los miembros que constituyen de dicho organismo, no deberán financiar las actividades de explotación de recursos llevadas a cabo por el organismo internacional. En consecuencia, de acuerdo a los elementos que se suman para la explotación de recursos minerales marinos, se ha impuesto una dinámica de libre mercado por la cual, las empresas de los Estados serán las que, de acuerdo a dichas leyes económicas, podrán establecer sus capitales para llevar a cabo una operación de extracción minera en los fondos marinos.<sup>199</sup>

Esto no exime que la conceptualización del fondo marino como patrimonio común de la humanidad pierda vigencia, ya que se han establecido una serie de cámaras comerciales que se componen por países específicos con intereses en común, sobre todo en un contexto de apertura de los mercados de minerales, de forma que se conglomeran naciones productoras y consumidoras de dichos minerales, abriendo la posibilidad para que las naciones desarrolladas puedan poner a la disposición de países en desarrollo la tecnología necesaria para explotar estos recursos. Lo anterior se espera desarrollar mediante mecanismos no excluyentes de transferencia de tecnología, de forma que se apliquen medidas de competencia económica y comercial, que pongan a disposición de los países necesitados de la tecnología oceánica profunda la posibilidad de adquirir y/o rentar esta tecnología, en un contexto de mercados internacionales abiertos.<sup>200</sup>

En este sentido, es importante considerar que los espacios marítimos antes descritos son de especial importancia con relación al Derecho de Mar, ya que en ellos toma lugar la acción e impacto de las actividades humanas en la mar, surgiendo una serie de circunstancias que deben ser consideradas para una cabal puesta en práctica de las acciones económicas y políticas como un producto del desarrollo de diligencias

---

<sup>197</sup> Lawrence, Juda, *opcit*, p. 234.

<sup>198</sup> *Ibíd.*, p. 256.

<sup>199</sup> *Ídem.*

<sup>200</sup> *Ibíd.*, pp. 256-257.

productivas que han impulsado la evolución de los pueblos que se han lanzado a utilizar el mar como una palanca del desarrollo económico nacional.<sup>201</sup>

De este hecho se desprende una verdad fundamental, la cual se orienta en comprender que en la actual coyuntura no sólo se debe pensar en el mar como un espacio geográfico en el que únicamente las potencias marítimas pueden tener un grado de incidencia y control, por el contrario, debe ser analizado como un espacio geográfico en el que es necesario que la comunidad internacional tenga un importante grado de influencia, ya que es sabido que en el mar se encuentran una gran cantidad de recursos que se vuelven susceptibles de tener un alto valor en los mercados internacionales, al mismo tiempo son necesarios para propulsar el desarrollo y crecimiento económico mundial.

Por otra parte, es pertinente poseer una concientización sobre las implicaciones de las circunstancias biológicas y ecológicas que afectan el acceso a los recursos marinos, ya que en casos de controversias internacionales como la suscitada entre Dinamarca y Canadá,<sup>202</sup> donde el fundamento de las características de la biología oceánica ha servido como elemento de discordia. En este sentido, se vuelve importante conocer si en las fronteras compartidas existen elementos de orden natural que puedan cambiar su posición con relación a un punto fijo, con lo cual si se gestan desplazamientos de las líneas equidistantes, los intereses de los países involucrados pueden verse afectados, por ello, un conocimiento profundo de las características biológicas se vuelve importante para evitar controversias y/o deslices diplomáticos innecesarios.

En este carril de ideas, una temática de alta importancia económica para las naciones que participan de las actividades productivas de orden marítimo, es lo relacionado a la legislación que determina la forma en que las actividades que se lleven a cabo en altamar deben ser realizadas, sobre todo porque en ésta región marítima se desarrollan acciones propias de la navegación libre, siendo éstas principalmente de índole pesquero, extracción de hidrocarburos, transporte, así como de seguridad.

Sin embargo, es con relación a las actividades pesqueras que se torna sensible la utilización del mar abierto, ya que por tradición se ha pretendido utilizar la alta mar para llevar a cabo la pesca de diversas especies sin regulación, situación que en la actualidad empieza a mostrar signos de desgaste ecológico, debido a los indicios de una sobreexplotación de las especies marinas, que conforman el ecosistema oceánico. Por lo

---

<sup>201</sup> Trigo Chacón, Manuel, *opcit*, pp. 311-320.

<sup>202</sup> Canadá y Dinamarca tuvieron un conflicto político y diplomático que inició en el año 1973, momento en el que establecieron un tratado de delimitación fronteriza marítima en la región Noroeste de Groenlandia y la región de confluencia de la zona económica exclusiva de Canadá. La controversia se debió a una disputa suscitada por los derechos territoriales de la isla de Hans, que se localiza justo en medio del estrecho de Nares que separa a la isla Canadiense de Ellesmere y la zona económica exclusiva de Groenlandia. Esta isla fue dejada fuera del tratado de delimitación fronteriza marítima signado por las dos naciones, hecho que fue motivo de conflicto diplomático a inicios de la década de los años 80 cuando Canadá empezó a llevar a cabo investigación geológica para conocer el potencial petrolero de la región, situación que fue contestada al año siguiente con la presencia del Ministro Danés (Dinamarca ejerce control político sobre Groenlandia) Tom Hoyem quien plantó la bandera de Dinamarca como señal de acto de soberanía, situación que generó una protesta diplomática por parte de Canadá. Bajo este contexto, se continuo un estado de escalada política y diplomática al grado que Dinamarca en el año 2003 desplegó uno de sus principales buques militares (la Fragata Thetis) al mismo tiempo que el desembarco de tropas danesas a la isla de Hans, hecho que forzó la respuesta militar por parte de Canadá que envió a su Ministro de Defensa Bill Graham así como un contingente militar canadiense a la isla. Este conjunto de hechos obligaron a los dos gobiernos a concientizarse sobre la posibilidad de un conflicto militar por una zona que no representaba una importancia fundamental en sus respectivas agendas políticas y económicas, por lo que en una reunión llevada a cabo en Nueva York, ambos gobiernos acordaron informarse de manera recíproca sobre las actividades que toman lugar en la mencionada isla.

anterior, el establecimiento de regulaciones como la Convención sobre Pesca y Conservación de los Recursos Vivos de la Alta Mar, se vuelven imprescindibles para garantizar el correcto uso de los recursos que provee el mar y que pueden ser aprovechados de manera sustentable por el ser humano.

Se torna importante considerar que, la creación y consolidación de un régimen del mar, por medio de la tercera convención sobre Derecho de Mar, ha contribuido en dar certeza jurídica a las actividades marítimas, mismas que se han presentado a lo largo de la historia del hombre como fundamentales sobre todo en el entorno económico, de transporte y del comercio. Asimismo, la dicotomía existente entre las naciones provenientes del mundo en desarrollo y del desarrollado, mostraron a lo largo del proceso negociador de la UNCLOS-III, que es posible establecer regímenes sobre temas neurálgicos y de gran importancia tanto en los ámbitos políticos, económicos y de seguridad, referentes a estos dos grandes bloques de países.

Finalmente, no debemos perder de vista que el acercamiento a las actividades en el mar forma parte de la historia humana en un contexto amplio, de modo que las capacidades de índole tecnológica, administrativa, política, jurídica, económica y militar, que sea capaz de mostrar un actor en particular, siempre será de gran importancia, no obstante, al interactuar una diversidad de actores internacionales sobre un espacio común como es el denominado océano mundial,<sup>203</sup> es importante establecer mecanismos para que el uso y explotación de dicho espacio sea ordenado y cuya organización gire entorno a la aplicación de un régimen internacional.

---

<sup>203</sup> Solís Guillén, Eduardo, *Derecho oceánico: cultura jurídica naval, Derecho marítimo mercantil, Derecho naval militar*, Ed. Porrúa, S.A, 1987, pp. 27-28.



### 1.1.5. Contexto político-diplomático y aplicación del Régimen del mar en el océano Ártico: Repercusiones al sistema internacional

*For now, the disputes in the north have been dealt with peacefully, but climate change could alter the equilibrium over the coming years in the race of temptation for exploitation of more readily accessible natural resources*

Almirante James G. Stavridis.

Comandante del Comando Militar Europeo de los Estados Unidos y Doctor en Relaciones Internacionales.

La aplicación del régimen del mar en la dinámica de distribución de los espacios marítimos en el océano Ártico, es uno de los tópicos más importantes y de alta trascendencia en el estudio de las Relaciones Internacionales contemporáneas, debido a que en la actual coyuntura política y económica que toma lugar en la región ártica, se debate con intensidad sobre los mecanismos mediante los que se puede dar solución a una diversidad de tópicos y situaciones controversiales, que giran en torno a la distribución de los espacios marítimos, poseedores de grandes cantidades de recursos energéticos fósiles (petróleo y gas natural) y minerales, mismos que, debido a su posición geográfica en el contexto de calentamiento global, las aguas del océano Ártico están llamadas a desempeñar un papel importante como zonas de tránsito marítimo,<sup>204</sup> donde el transporte de mercancías, así como del petróleo y el gas se torna fundamental.

Aunado a lo anterior, se vuelve pertinente el estudio sobre los efectos que el vertiginoso cambio climático genera en el océano Ártico,<sup>205</sup> ya que cada vez son más evidentes las transformaciones en el orden geomorfológico y geográfico de la región. Estableciéndose un contexto en el que se fortalece la posibilidad de llevar a cabo la explotación de las características geológicas de este océano polar.

Estas situaciones se consolidan en la zona circumpolar norte, y permiten la cimentación de un número creciente de actividades económicas, que se manifiestan por medio de la presencia de empresas del ramo energético petrolero, así como el fortalecimiento de la industria naviera, misma que, por medio de la utilización de nuevas rutas de navegación marítima, que se manifiestan por medio de la Ruta del Norte y el tránsito marítimo del Paso Noroeste, podrán interconectar a los mercados asiáticos con los europeos,<sup>206</sup> así como su respectiva conexión con América del Norte.

Estas rutas prometen ser muy útiles, toda vez que la travesía marítima por el océano Ártico abrirá las posibilidades de reducir costos hasta en un 25% para las

---

<sup>204</sup> Como parte del proceso de derretimiento de grandes extensiones de hielo, se vuelve factible el hacer uso de forma intensiva del mencionado océano, como una zona de navegación, que permita transportar cargas útiles con fines comerciales, conectando así, por medio de las rutas marítimas conocidas como “ruta del norte y paso noroeste” los mercados del continente europeo y asiático. Dicho escenario, ha traído como consecuencia que el denominado océano Ártico tenga el potencial para convertirse en el segmento de conexión más estrecho entre Europa y Asia.

<sup>205</sup> Uno de los efectos geomorfológicos más visibles es el que hace referencia a la presencia de cada vez más delgadas capas de permafrost. Comúnmente se le conoce como permafrost a las capas de hielo que se mantienen de forma permanente en la superficie del suelo de regiones muy frías, conocidas como periglaciares. El origen etimológico de la palabra, es comúnmente atribuido a S.W. Muller, quien formuló este tecnicismo por medio de la unión de dos vocablos provenientes del idioma inglés, a saber: permanent (permanente) y frost (congelado o escarcha), con ello se acuñó el término que hace referencia a la capa de hielo permanente.

<sup>206</sup> Seidler Christoph, Traufetter Gerald, “Melting of arctic ice opening up new routes to Asia”, *Der Spiegel*, 09-27-2010, disponible en: <http://www.spiegel.de/international/business/0,1518,druck-719740,00.htm> l, Consultado: 22-10-2010, 23:06 hrs.

empresas navieras que decidan navegar en esta región, de forma que se calcula la presencia de ahorros significativos para esta industria, en comparación con el gasto convencional que actualmente se realiza en las travesías marítimas tradicionales que transita por los puntos de estrangulamiento marítimo, conocidos como choke points.<sup>207</sup> Este contexto impactará a las principales rutas de navegación mundial, de manera similar a lo acontecido en 1869 mediante la apertura del canal de Suez y de forma análoga al inicio del funcionamiento del canal de Panamá en 1914.<sup>208</sup>

Por las razones expuestas, los Estados del círculo polar Ártico (compuesto por Noruega, Rusia, Estados Unidos, Canadá y Dinamarca –que ejerce control político sobre Groenlandia-) desarrollan una dinámica política y económica donde las estrategias gubernamentales se proyectan mediante instrumentos de política exterior que se orientan a ejercer una mayor presencia en sus respectivas zonas marítimas, con el objetivo de incrementar su perfil político, económico, diplomático y militar en la región.

Asimismo, en el caso de algunas naciones como Canadá, Rusia, Dinamarca y Noruega desean extender el punto geográfico referente a sus respectivas zonas económicas exclusivas, aludiendo investigaciones geológicas que pretenden demostrar la extensión de sus respectivas plataformas continentales, todo con el objeto de tener acceso a un mayor número de recursos naturales de origen mineral y energético, que se calcula existen en la región ártica en cuantiosas cantidades.

En este sentido, de acuerdo a los cálculos efectuados por el Servicio de Investigación Geológica de los Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés) se establece que en las 25 provincias geológicas árticas estudiadas por el organismo estadounidense se concentran al menos un total de 90 billones de barriles equivalentes de petróleo y 1670 trillones de pies cúbicos de gas.<sup>209</sup>

En consecuencia, es fundamental recurrir a las herramientas que provee el Derecho Internacional en lo general y el Derecho de Mar en lo particular para conectar

---

<sup>207</sup> El concepto de choke point, es una referencia de carácter geográfica aplicada al transporte marítimo, en donde debido a su localización, limita la capacidad de circulación y no puede ser traspasado de una forma sencilla, de manera que se ubicación espacial se torna estratégica, en virtud que si se intenta evadir por vías alternas, se puede incurrir en grandes costos económicos y financieros, así como en un incremento en el tiempo que se tendrá que invertir para llevar a cabo una operación de transporte determinada, impactando de manera directa en la capacidad de operación de una empresa naviera o desde el punto de vista militar, se pueden ver afectadas las operaciones de protección de vías estratégicas en el exterior, por lo que su control es fundamental en el contexto de proyección de poder militar y diplomático, en donde el despliegue de unidades navales es fundamental. En este sentido, las zonas de tránsito marítimo como choke points, son aquellos estrechos y canales que debido a su configuración física la navegación por dichas zonas es obligada. Algunos de los ejemplos más comunes son los canales de Panamá y Suez, los estrechos de Ormuz, Malaca y el Bósforo. En lo referente al análisis del presente trabajo, los estrechos y canales son de especial importancia porque por dichas zonas se transporta por vía marítima una cantidad importante de embarques petroleros que proceden de las zonas de producción en dirección de los mercados de consumo. En este sentido, la apertura de rutas de navegación árticas tendría un impacto mundial en la proyección de la navegación mundial y por tanto en la planeación geoestratégicas de Estados y empresas envueltos en el negocio e industria del petróleo, ya que se podrá transitar mucho más rápido de las zonas de producción petrolera y de gas, localizados en el propio océano Ártico, al mismo tiempo que transportado hacia los mercados de consumo con mucha mayor velocidad, este conjunto de características, convierte al océano Ártico en una región geo-energética, concepto que será analizado en el apartado 2.2 de la presente investigación. Revisar: Rodrigue, Jean-Paul, Straits, “Passages and Choke Points: A Maritime Geostrategy of Petroleum Distribution”, *Hofstra University, Cahiers de Géographie du Québec*, Vol. 48 No. 135, Diciembre 2004, pp. 357-374.

<sup>208</sup> Borgerson, Scott, “Sea Change: the Transformation of the Arctic”, *the Atlantic Monthly*, Nov-2008. p. 89.

<sup>209</sup> Kenneth J. Bird, Ronald R. Charpentier, Donald L. Gautier, *Circum-Arctic Resource Appraisal: Estimates of Undiscovered Oil and Gas North of the Arctic Circle*, U.S. Geological Survey Fact Sheet, 2008-3049.

de una forma dinámica y proactiva los intereses de los diversos actores que convergen en el contexto geográfico del océano Ártico, de forma que temas como las disputas territoriales de carácter oceánico, así como los lineamientos para la exploración, explotación y transporte de recursos naturales de índole energética fósil, y la navegación en estas aguas hostiles, se lleven a cabo bajo la visión propia de los instrumentos que el régimen del mar ha desarrollado para ello, valiéndose del uso de medidas de carácter explícita manifiestas en la tercera convención sobre Derecho de Mar celebrada en 1982.

En este sentido, el Derecho de Mar debe fungir como un elemento regulador del comportamiento de la multiplicidad de actores internacionales que inciden en la región, toda vez que la actual coyuntura climática, caracterizada por un incremento de temperatura, posibilita la explotación de los recursos energéticos y marítimos de la zona polar norte, dando pie a la aplicación de los instrumentos propios del régimen internacional que, en el caso particular de esta zona oceánica, se tornan necesarios para estimular un entorno político que incentive la realización de actividades económicas, situación que sólo es posible consolidar mediante la aplicación de mecanismos de orden explícito, propios al régimen internacional del mar, y que es un elemento jurídico y diplomático de primera importancia para estas naciones, toda vez que establece marcos de certidumbre para la realización del conjunto de actividades de navegación y extracción de recursos naturales que definen al círculo polar Ártico.

En este sentido, la aplicación y seguimiento de los elementos del régimen del mar, consolidarán el desarrollo y bienestar de esta región, no obstante, en algunos de los casos direccionados a la implementación de controversias orientadas a la extensión de la plataforma continental y su subsecuente efecto en la zona económica exclusiva, sustentado en el artículo 76 de la UNCLOS-III,<sup>210</sup> acciones que hasta este momento solo han demandado Rusia y Canadá, situación que genera incomodidad política y diplomática en el resto de actores circumpolares.

Este hecho debe ser analizado a profundidad, ya que esta dinámica, propia del régimen del mar y estipulado por la última convención sobre Derecho de Mar, al no establecer mecanismos que desincentiven la búsqueda de reclamaciones territoriales,<sup>211</sup> puede establecer precedentes para la comunidad internacional donde, no obstante, los lineamientos diseñados para la solución de controversias, se torna factible el brote de conflictos, en virtud que las naciones involucradas al hacer ejercicio de su soberanía, podrán no reconocer los fallos emitidos por las autoridades de Naciones Unidas, sobre todo porque los recursos naturales que se encuentran en juego (petróleo y el gas natural) son de alto valor estratégico, mismos que incentivan y dinamizan al motor económico mundial y forman parte fundamental de la seguridad energética de estas naciones en sus proyecciones políticas y económicas futuras.<sup>212</sup>

Lo anterior, se conjuga con el hecho que la totalidad de actores árticos son naciones con amplias capacidades tecnológicas marítimas, situación que torna factible la posibilidad de presenciar una batalla por el dominio y el control de espacios marítimos, como no se había visto desde el siglo XIX, toda vez que la actual dinámica de proyección de fuerza política y militar de los Estados circumpolares se dinamiza por el incremento de su posicionamiento económico global, orientado al control y acceso a

---

<sup>210</sup> Documentation, "International Law of the Sea: Oil and Gas Resources in the Arctic" *Russian Analytical Digest*, Mayo-2011, No. 96, pp. 5-7.

<sup>211</sup> Strandsjerg, Jeppe, "Cartography and Geopolitics in the Arctic Region", *DIIS Working Paper* 2010:20, pp. 14-18.

<sup>212</sup> Sánchez Andrés, Antonio, "Rusia y la Geoestrategia del Ártico", *Real Instituto de Estudios Estratégicos El Cano*, 06-04,2010, disponible en: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/defensa+y+seguridad/ari63-2010,02-11-2010,19:47hrs](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/defensa+y+seguridad/ari63-2010,02-11-2010,19:47hrs).

recursos naturales estratégicos, hecho que ha quedado manifestado por medio de lo que se ha dado a conocer como “la nueva geografía del conflicto”.<sup>213</sup>

Sin embargo, el uso y aplicación de los lineamientos estipulados por el Derecho de Mar para llevar cabo las actividades descritas se han establecido como los parámetros de referencia para las naciones circumpolares, toda vez que en un contexto oceanográfico donde el acceso a la prolongación de espacios marítimos localizados más allá de sus actuales zonas económicas exclusivas, aún no se encuentra totalmente definido por los respectivos órganos de gobierno de las Naciones Unidas.<sup>214</sup>

No obstante, los Estados circumpolares mantienen el status quo en el que la cooperación entre diversos órdenes de gobierno de estos países rivereños al Ártico se mantiene como una constante, así como su adherencia al régimen del mar vigente (a excepción de los Estados Unidos que aún no ratifica la tercera convención sobre Derecho de Mar).<sup>215</sup>

Esta base jurídica, es aplicada de manera uniforme por todas las naciones signatarias de la UNCLOS III, gestándose así que los países colindantes con el océano Ártico tengan en este instrumento a su principal guía de regulación de actividades económicas y de transporte a realizar en sus respectivos espacios marítimos. Sin embargo, comienzan a surgir conflictos y diferencias como producto del cambio climático, el cual se manifiesta en su aspecto más visible por medio del derretimiento de permafrost polar que se adelgaza a un ritmo acelerado, ocasionado la gestación de la apertura a una ventana de oportunidad para que el uso económico del océano Ártico se torne en una realidad.

De manera análoga, resulta oportuno conocer en este apartado las características de índole política y diplomática que posee cada actor estatal circumpolar con relación con el establecimiento del régimen internacional del mar. En este orden de ideas, el círculo polar Ártico es una región que sigue la dirección de las manecillas del reloj, se inicia en Noruega y se prolonga de forma circular, transitando por Islandia, Groenlandia, la costa norte de Canadá (caracterizada por su base geográfica correspondiente a un archipiélago), continua por Alaska, se prolonga por el estrecho de Bering en la costa este Rusa y se desplaza por toda la línea costera euroasiática de Rusia hasta terminar en la región del Mar de Barents correspondiente a la costa europea ártica de la nación eslava y que posee colindancia marítima con su país vecino Noruega.

En este sentido, empezaremos con Noruega, nación que se ha caracterizado por tener una presencia tradicional en la explotación económica y en términos de navegación de las regiones marítimas árticas que han estado bajo su jurisdicción. La relación jurídica de esta nación nórdica con sus espacios marítimos a lo largo de su historia ha presentado ciertas complicaciones de orden político y diplomático con otras naciones colindantes al océano Ártico. De esta forma, históricamente ha mantenido bajo su jurisdicción la línea costera ártica del archipiélago Svalbard, el cual, después de concluidas las negociaciones de la Primera Guerra Mundial, correspondientes a la conferencia de paz de Versalles en 1919, se determinó que Oslo debería de compartir

---

<sup>213</sup> Klare, Michael T, *Resource Wars: the New Landscape of Global Conflict*, Metropolitan Books, New York, 2001, pp. 213-214.

<sup>214</sup> Los órganos de gobierno que establece la tercera convención de Naciones Unidas sobre Derecho de Mar son los siguientes: Comisión sobre los Límites de Plataforma Continental, Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Tribunal Internacional del Derecho del Mar.

<sup>215</sup> Churchill, R, Robin, *Claims to Maritime Zones in the Arctic-Law of the Sea*, en Oude, Elferink, G, Alex, Rothwell, R, Donald, “ The Law of the Sea and Polar Maritime Delimitation and Jurisdiction”, p.105.

parte de su soberanía con otros 40 Estados, que tendrían acceso a los recursos mayoritariamente pesqueros de dicho archipiélago.<sup>216</sup>

Como era de esperar, Noruega buscó alternativas para resolver esta situación que la ponía en una clara desventaja para llevar a cabo la explotación pesquera en este archipiélago, así como en relación al resto de naciones que podrían tener acceso a los recursos de pesca, para ello Noruega apeló a un recurso jurídico innovador para la época, ya que sustentó su defensa jurídica aludiendo que en el tratado referido, sólo se hacía mención sobre el concepto “mar territorial”, y en ninguna otra parte del texto se explicitaba de alguna otra zona marítima donde el conjunto de Estados con posibilidades de llevar a cabo actividades de pesca en el marco del mar territorial situado alrededor del archipiélago de Svalbard, de forma que Noruega podría explotar las regiones más alejadas al mar territorial de 3 millas donde podrían realizar sus respectivas actividades.<sup>217</sup>

Por lo anterior, la explotación en las regiones marítimas localizadas más allá del mar territorial, quedaban fuera del tratado y por tanto sólo la soberanía de Noruega podría expresarse con toda su fuerza.

Este tipo de controversias jurídicas, han sido recurrentes a lo largo de la historia de Noruega, toda vez que en el pasado mantuvo controversias de límite marítimo con la ex Unión Soviética, hoy, con la Federación Rusa, en el marco de disputas territoriales en el mar de Barents. Esta es una zona de confluencia del archipiélago de Svalbard, con la región también archipelágica rusa, denominada Novaya Zemlya. Estas zonas de confluencia, habían estado en disputa por más de cuarenta años, no obstante, por medio de la utilización de medios diplomáticos, ambas naciones en septiembre de 2010 lograron resolver sus diferencias por medio de la adopción conjunta de un tratado sobre delimitación de fronteras marítimas, asimismo han establecido marcos de cooperación para la explotación de recursos de carácter energético, y pesquero.

De manera relevante, el tratado sobre delimitación de frontera marítima entre Rusia y Noruega divide una zona marítima de 67,600 millas cuadradas que se encontraban en disputa y las divide en dos partes iguales; asimismo, explicita los derechos de pesca de cada país y provee un marco adecuado para el establecimiento de Joint Ventures<sup>218</sup> en el desarrollo de los recursos referentes al petróleo y al gas natural que se localicen en la línea de frontera marítima.<sup>219</sup>

Sobre este respecto, resultan importantes las declaraciones del Presidente de la Federación Rusa, Dmitry Medvedev quien en ocasión de la firma del tratado de acuerdo sobre delimitación fronteriza marítima mencionó: “*Creo que este tratado abrirá el camino para la realización de varios proyectos, especialmente en el área de energía*”...este tratado con Noruega, crea condiciones positivas, tanto políticas como legales para profundizar la cooperación en sectores como la pesca y la exploración conjunta de depósitos de petróleo transfronterizos”, por su parte el Primer Ministro de Noruega Jens Stoltenberg, adhirió: “*esta es la confirmación de que Noruega y Rusia,*

---

<sup>216</sup> Oreshenkov, Alexander, “Arctic Diplomacy”, *Russia in Global Affairs*, Octubre-Diciembre-2009, No 4.

<sup>217</sup> Ídem.

<sup>218</sup> El término Joint Ventures, es de uso común en el mundo de los negocios y se utiliza para señalar alianzas o acuerdos entre empresas sobre un tema de importancia común para los actores empresariales involucrados.

<sup>219</sup> Trent, Packard C, *An Evaluation of the Arctic-Will it become an Area of Cooperation or Conflict?*, Thesis to obtain the Master of Arts in Security Studies, Naval Postgraduate School, 2011, p. 36.

*dos grandes naciones polares, no tienen una política de competencia sino una política de cooperación”*.<sup>220</sup>

Bajo este entendido diplomático, las flotas noruegas y rusas, podrán llevar a cabo sus respectivas operaciones de pesca, asimismo, las empresas del sector energético ruso como Gazprom y Rosneft, que son las encargadas de realizar proyectos de explotación de hidrocarburos en las regiones árticas de Rusia, así como Statoilhydro, empresa noruega de capital mixto, podrán establecer marcos de cooperación empresarial para desarrollar al máximo las reservas de hidrocarburos que se localizan en sus respectivas zonas marítimas árticas.

En este sentido, otra nación cuya historia ha estado ligada al desarrollo marítimo de las zonas gélidas propias del polo norte es Islandia, nación que no pertenece de manera formal al círculo polar Ártico, sin embargo, su cercanía con esta zona es decisiva, ya que en el contexto de apertura de rutas de navegación polar, debido al cambio climático, esta nación se podrá convertir en la nueva Singapur del siglo XXI.<sup>221</sup>

Así, esta isla se puede transformar en un motor económico nórdico importante, ya que podrá ser centro de operaciones de abastecimiento de flotas mercantes, así como de reparaciones navales, donde la construcción y reparación de infraestructura marítima como buques rompehielos, metaneros, e incluso plataformas petroleras, podrán tener un centro de mantenimiento relativamente cercano a la zona donde realicen sus actividades.<sup>222</sup> Asimismo, Islandia se podrá convertir en un centro de operaciones financieras, toda vez que el volumen de acciones económicas y comerciales favorecerá un clima orientado hacia la inversión, los negocios y las finanzas.

Bajo esta dinámica, en la actualidad Islandia tiene un desarrollo económico alto, centrado en un sector exportador y orientado, principalmente, en la pesca, actividad que es susceptible de realizarse la mayor parte del año, sobre todo porque sus costas son susceptibles de navegarse, ya que Islandia posee un clima templado en sus aguas como producto de la intensa actividad volcánica que se presenta en las tierras submarinas. Esta situación permite desarrollar diversas actividades económicas al interior de la isla, ya que esta recibe las corrientes de agua templada provenientes del Golfo, razón por la cual la realización de una industria pesquera permite una economía sólida que se sustenta y desarrolla sin grandes complicaciones.

No obstante, esta nación es muy sensible a la disminución de la población de peces, además que las exportaciones dependen mayoritariamente de productos derivados del mar. En este sentido, Islandia posee una gran cantidad de recursos energéticos que no son contaminantes, como es la energía geotérmica, al mismo tiempo tiene una gran cantidad de recursos hídricos, mismos que le permiten producir energía hidroeléctrica barata y prácticamente no contaminante.

Es importante mencionar a Groenlandia como parte de las naciones que desempeñan un papel relevante en el círculo polar ártico, ya que desde el punto de vista geográfico, se le puede considerar como una de la isla más grande el planeta, que se

---

<sup>220</sup> Kramer, Andrew E, “Russia and Norway Agree on Boundary”, *The New York Times, Europe* Septiembre 15-2010, disponible en: <http://www.nytimes.com/2010/09/16/world/europe/16russia.html?scp=1&sq=RUSSIA%20AND%20NORWAY%20AGREE%20ON%20BOUNDARY&st=cse>, 23-11-2011, 23:03 hrs.

<sup>221</sup> Titley, David, “Climate Change and National Security”, *United States NavyTEDx-Pentagon*, 24-Enero-2011.

<sup>222</sup>Borgerson, Scott, Perry, John C, Weitz, Rockford, “Navigating the Swirling Currents of Change” *the Straits Times (Singapore)*, Julio-10-2006, disponible en: <http://www.rhumb-line.com/news5html>, consultado: 23-12-2010, 16:26 hrs.

compone por un área total de 840,000 millas<sup>2</sup> de superficie.<sup>223</sup> Además de caracterizarse por su extensión territorial, es importante decir que, a pesar de ser una nación autónoma, pertenece al Reino de Dinamarca, nación que ejerce un posicionamiento importante en temas relativos a los asuntos exteriores, aunque permite que el liderazgo de Nuuk (capital de Groenlandia) desempeñe el ejercicio político interno.



Imagen 1. Buques de patrullaje ártico de la guardia costera Noruega pertenecientes a la clase KV Svalbard.<sup>224</sup>

Por otra parte, en el actual contexto de explotación de recursos energéticos árticos, Nuuk, se posiciona como un productor con gran potencial, ya que gran parte de las zonas de prospección de producción de hidrocarburos, se localizan en su costa norte, este y sur, de manera que la explotación de éstos recursos se plantea que se realizarán en regiones off-shore, como los complejos petroleros conocidos como bloque Atammik, que es explotado por la empresa petrolera escocesa, Cairn Energy.<sup>225</sup>

Desde el punto de vista del acercamiento entre Groenlandia y la aplicación del régimen del mar, su adherencia es reciente, toda vez que el parlamento del Reino de Dinamarca, ratificó la tercera convención sobre Derecho de Mar de las Naciones Unidas, el 16 de noviembre de 2003; ratificación que fue seguida por los parlamentos de las islas Faroe y Groenlandia, toda vez que estos territorios semiautónomos dependen de la corona danesa.

Esta fecha es representativa para los planteamientos de extensión de la plataforma continental que propone Dinamarca, toda vez que a partir de ese momento, de acuerdo a los postulados de la UNCLOS- III, Dinamarca contará con un periodo de diez años para realizar reclamaciones de extensión de plataforma continental, situación que ya ha realizado el liderazgo político danés, al emitir una declaración ante el pleno de las Naciones Unidas sobre temas de plataforma continental, sobre la intención del Reino de Dinamarca de hacer válido su derecho de extender su plataforma continental en cinco regiones, al pretender extensiones en la zona norte, nor-este y sur de Groenlandia, así como en las regiones norte y sur de las mencionadas islas Faroe.<sup>226</sup>

---

<sup>223</sup> Mattern, Joanne, *Greenland World's Largest Island*, Rosen Publishing Group, 2002, p.4.

<sup>224</sup> Stratfor Global Intelligence, "United States, Canada, Military: Icebreaking Capacity and the Northwest Passage", imagen disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/united\\_states\\_canada\\_military\\_icebreaking\\_capacity\\_and\\_northwest\\_passage](http://www.stratfor.com/analysis/united_states_canada_military_icebreaking_capacity_and_northwest_passage), 20-10-2010, 14:35 hrs.

<sup>225</sup> Off-shore Technology News, "Cairn Energy to continue drilling operations offshore Greenland", 11- Noviembre-2011, Off-ShoreTechnology.com, disponible en: <http://www.offshore-technology.com/news/newscairn-energy-to-continue-drilling-operations-offshore-greenland>, consultado: 12-11-2011, 8:45 hrs.

<sup>226</sup> The Continental Shelf Project, "Denmark/Faroes present claim for the continental shelf south of the Faroe Islands at the UN in New York", Marzo-31-2011, disponible en: <http://a76.dk/cgi-bin/nyheder-m-m.cgi?id=1301585575/cgifunction=form>, consultado: 24-11-2011, 13:40 hrs.



Mapa 2. Ubicación geográfica de Groenlandia.<sup>227</sup>

En este sentido, una de las naciones más poderosas, debido a su presencia en el Océano Ártico, es Canadá ya que esta nación, por medio de su costa ártica, se consolida desde la perspectiva geográfica como el país que, después de Rusia, tiene el mayor impacto en la región del círculo polar ártico. De esta manera es importante resaltar que la costa ártica de Canadá se caracteriza por ser un gran archipiélago, es decir, se compone por una gran cantidad de 36,563 pequeñas islas, las cuales cubren una extensión territorial equivalente a 1, 424,500 km<sup>2</sup>.

Asimismo, Canadá posee una conexión geográfica muy importante con Groenlandia, debido a que éstos dos países comparten una zona de tráfico de navegación marítima muy importante, conocido como Paso Noroeste, el cual es navegable sólo durante el verano y en el que es posible llevar a cabo el transporte de mercancías a zonas remotas, así como servir de zona de apoyo para las operaciones de extracción de petróleo de tipo off-shore, susceptible de desarrollarse en esta región.

No obstante, Canadá tiene grandes expectativas de incrementar su soberanía sobre el océano Ártico, estas pretensiones pueden responder a las necesidades de los Estados Unidos de extender el perímetro de seguridad marítimo en el contexto de la implementación del Comando Norte.<sup>228</sup> Sin embargo, desde una perspectiva

<sup>227</sup> Imagen disponible en el sitio Web: "Stratfor Global Intelligence". [http://www.stratfor.com/analysis/20090603\\_greenland\\_opposition\\_victory\\_and\\_competition\\_arctic](http://www.stratfor.com/analysis/20090603_greenland_opposition_victory_and_competition_arctic), 19-10-2010, 19: 49 hrs.

<sup>228</sup> De acuerdo a las autoridades castrenses de los Estados Unidos el Comando Norte se define como: El Comando probé de asignaciones de comando y control para el Departamento de Defensa (DoD, por sus siglas en inglés), así como de coordinar los esfuerzos dirigidos a la defensa de la patria en concordancia con las autoridades civiles. El Comando Norte defiende la patria americana, la protección de la población, el poder nacional, así como la libertad de acción.

La misión específica del Comando es: Conducir la defensa de la patria, apoyo civil, así como cooperación en materia de seguridad para defender y asegurar a los Estados Unidos y sus intereses. El área de responsabilidad del Comando Norte incluye los dominios aéreo, terrestre, y marítimo que rodean la masa continental de los Estados Unidos, considerando a Alaska, Canadá, México, así como los alrededores marítimos hasta una distancia de 500 millas náuticas. También se incluye el Golfo de México, los estrechos de Florida, porciones de la región Caribeña, incluyendo las Bahamas, Puerto Rico y las Islas Vírgenes. El comandante del Comando Norte es responsable del marco de cooperación en materia de amenazas a la seguridad en conjunto con Canadá, México y las Bahamas. Revisar: U.S. Northern



estrictamente comercial, es importante señalar que la confluencia que se gesta entre Canadá y Groenlandia, en la ruta del Paso Noreste, es de gran importancia para el transporte de bienes; asimismo, los Estados Unidos, por medio de su presencia militar en la región, conjunta esfuerzos con Canadá para establecer perímetros de seguridad complementarios.

Por otra parte, con relación a los Estados Unidos, Canadá ha mostrado una serie de diferendos, debido a la forma en que ambas naciones comprenden el ejercicio del derecho de navegación en el Paso Noroeste, ya que en el ámbito diplomático canadiense, se han mostrado roces con su contraparte estadounidense, toda vez que Washington, no reconoce la soberanía de Canadá sobre esa zona de tránsito marítimo,<sup>229</sup> situación que se complica con el actual marco de expansión de los perímetros de seguridad que los Estados Unidos han implementado de forma unilateral.

En este orden de ideas, es importante mencionar que el gobierno canadiense ha formalizado que la navegación en este Pasaje se define con carácter internacional, a cambio que las actividades de navegación no afecten el equilibrio del Ártico canadiense. Sin embargo, el posicionamiento del liderazgo político en Washington antepone conceptos de seguridad nacional de los Estados Unidos, así como su potencial de proyección de fuerza militar naval, conjunto de hechos que afectan a la conducción de la política exterior estadounidense con relación a Canadá.

Estos hechos, han obligado a Ottawa a proyectar la construcción de buques rompehielos que le aseguren su presencia de orden político-militar en dicha región, al mismo tiempo que hace preservar su soberanía.

En esta mismo sentido, es pertinente citar la presencia de los Estados Unidos en el círculo polar ártico, este posicionamiento se ha consolidado por medio de la pertenencia de los Estados Unidos sobre Alaska, territorio que fue comprado al Imperio Ruso en 1867, momento en el que la nación eslava procedía de una derrota militar en la guerra de Crimea, razón por la que optaron venderla y así evitar que cayera bajo manos británicas. Sin embargo, Alaska fue formalmente adherida como un estado perteneciente a los Estados Unidos, hasta el año de 1959 cuando las necesidades de índole geopolítica obligaron a Washington a ejercer formal soberanía sobre un territorio que les resultaba estratégico en el contexto de la Guerra Fría con la Unión Soviética.

Asimismo, es importante tener en cuenta que la presencia de los estadounidenses en el Ártico es la de menor extensión costera en la región, ya que solo es de 44,000 millas,<sup>230</sup> así también se presenta el hecho que los Estados Unidos no han ratificado la tercera convención de Derecho de Mar de las Naciones Unidas, arguyendo principalmente que al adherirse pondrían en peligro una gran parte de su seguridad nacional al mismo tiempo que tendrían que ceñirse a los dictámenes establecidos por la Organización de las Naciones Unidas.

Estos señalamientos provienen de centros de análisis de política exterior de los Estados Unidos, como el prestigioso Consejo de Relaciones Exteriores (CFR, por sus siglas en inglés), ya que percibe que Washington se encuentra en la disyuntiva de extender el imperio de la ley o de ceder soberanía,<sup>231</sup> ya que de esa forma, esta nación

---

Command, "About U.S. NorthCom", disponible en: <http://www.northcom.mil/About/index.html>, consultado: 03-11-2010, 11: 47 hrs.

<sup>229</sup>Blanchette, Arthur, *Canadian Foreign Policy 1977-1992 Selected Speeches and documents*, Carleton Library, 1994.p.77.

<sup>230</sup> Division of Coastal and Ocean Management, *Tour Alaska's Coast*, disponible en: [http://dnr.alaska.gov/coastal/acmp/Enews/EducationAndOutreach/Brochures/TourTheCoast\\_Web.pdf](http://dnr.alaska.gov/coastal/acmp/Enews/EducationAndOutreach/Brochures/TourTheCoast_Web.pdf), 19-10-2010, 21:09 hrs.

<sup>231</sup>Borgerson, Scott, *the National Interest and the Law of the Sea*, op cit, p17-19.

ha estimado que el sumarse a la convención podría poner en detrimento sus capacidades de proyección de poder en los mares.

Es importante mencionar que la presencia de los Estados Unidos en el Ártico es motivada por una visión que les permite el acceso a recursos naturales que en el pasado, debido a las condiciones climáticas, no se podía acceder. Así, Alaska se consolida como un gran paisaje natural, en el cual sus condiciones geográficas y sus actividades económicas, sustentadas en la pesca y en el modelo económico extractivo, es decir, fundamentado en la minería y en la extracción de hidrocarburos principalmente petróleo, han tomado un auge inusitado.

Por otro lado, la nación euroasiática más importante en términos geográficos, (la Federación Rusa), desde la perspectiva marítima, posee una gran importancia estratégica, ya que su línea costera es mayor a los 37,000 kilómetros, conjuntando las costas que posee tanto en el océano ártico, así como en el océano Pacífico. Con relación a los mares interiores, Rusia posee los mares Báltico, Negro, el Caspio, Barents, Blanco, Kara, Láptev, así como el de Siberia Oriental, forman parte del océano Ártico, por otra parte, los mares de Bering, Ojotsk y Japón, son parte de la costa rusa en el océano Pacífico.

Desde el punto de vista de las fronteras marítimas de Rusia, este país posee frontera con Japón y los Estados Unidos (por su colindancia con Alaska). Por otra parte, la costa ártica de Rusia, siempre ha sido un espacio de navegación natural para los rusos. El proceso de profundización sobre la navegación que Rusia ha desarrollado en el océano Ártico se ha consolidado como consecuencia del incremento de temperaturas que se ha registrado en la región durante los últimos veinte años.

Esta situación se ha exacerbado debido a los esfuerzos rusos por demostrar que las cordilleras submarinas Lomonósov y Mendeléiev son extensiones naturales de la plataforma continental rusa, situación que coloca a Rusia en una posición oceanográfica sin igual, ya que por una parte reivindicaría el imperio de la ley, (rechazado por los Estados Unidos), manifestado por medio del sistema de gobernanza de los océanos, que se hace operativo mediante la aplicación y adherencia a los principios del régimen del mar.

Lo anterior hace vigente el fortalecimiento del régimen jurídico sobre el Derecho de Mar, y brindará a Rusia la posibilidad de tener acceso a una cantidad muy importante de recursos naturales, principalmente petróleo, gas natural y minerales. Esta dinámica, pone de manifiesto que Rusia, busca controlar y ejercer un mayor predominio sobre el resto de naciones árticas, con el objeto de establecerse en el presente siglo, como la nación con mayor cantidad de reservas de energía fósil, sin olvidar que en la actualidad es la principal potencia energética del mundo.<sup>232</sup> Esta situación, le abre la posibilidad de controlar, de forma mayoritaria, las reservas energéticas mundiales, máxime que el Ártico se prevé que contenga al menos el 30% de las reservas mundiales de gas, así como el 13% del reservorio total de petróleo mundial.<sup>233</sup>

Por otra parte, se vuelve importante analizar a la región ártica, desde una visión histórica en función de sus elementos de órdenes jurídicos, relacionados con la conformación de un régimen internacional.

---

<sup>232</sup> García Reyes, Miguel, *La nueva revolución energética: su impacto en la Geopolítica y la Seguridad Internacional, Rusia la Nueva Potencia Energética y Geopolítica*, Centro de Investigaciones Geopolíticas en Energía y Medio Ambiente, García, Goldman y Koronovsky Editores, México, 2007, pp. 261-282.

<sup>233</sup> Sánchez Andrés, Antonio, *op cit.*

En este sentido, el océano Ártico es por antonomasia un espacio marítimo en el que los actores circumpolares, ejercen su soberanía en los espacios marítimos que por definición del Derecho de Mar, se establecen como zonas marítimas adyacentes al territorio continental de dichos países. No obstante, dicho cuerpo oceánico debe ser distribuido de acuerdo a los elementos jurídicos que aporta la UNCLOS-III, la cual estipula de forma clara el segmento de 200 millas náuticas, y se constituyen los respectivos espacios marítimos, donde el Estado ejerce su soberanía, regulada en función de los factores de distancia, así como de la utilidad de los mismos, de tal forma que se establece el mar territorial, la zona contigua y la denominada zona económica exclusiva.

No obstante, desde una perspectiva histórica, el océano Ártico se caracterizó por dos cuestiones contradictorias, por una parte, la falta de aplicación de un régimen propio y, por otra, la presencia de serias discrepancias en cuanto a la interpretación de las zonas marítimas pertenecientes a cada Estado circumpolar.

Estos hechos, se hicieron patentes por carecer de antecedentes de un orden jurídico sólido, debido a que éstas aguas no eran accesibles a la navegación, y durante el periodo de la Guerra Fría, los soviéticos acapararon el espacio territorial Ártico, de forma que no se estableció un régimen marítimo para la zona. Por lo que, han impactado en la falta de líneas divisorias de los espacios marítimos, sobre todo en relación a las líneas de base recta que son de ayuda en el proceso de definición de los espacios marítimos árticos.

Este contexto, se ve impactado, por la forma en que cada Estado Ártico, ha interpretado la distribución física de estos espacios, razón por la que el proceso de adopción del régimen del mar a esta región ha demorado más de lo normal en comparación con otras regiones marítimas del mundo.

Por otra parte, se puede proyectar que en el futuro se desarrolle un cuerpo jurídico uniforme y especializado para la zona, (no obstante, este deberá ser distinto a lo que ocurre en la Antártica, donde el Tratado Antártico regula las actividades que pueden tomar lugar en la región, sobre todo en lo referente a la prohibición de acciones de explotación de recursos, así como de carácter militar y pruebas de índole nuclear), capaz de contemplar y tomar en cuenta las características únicas de orden político, económico, geográfico y geológico de la zona polar norte. Sin embargo, estos elementos, deberá ser comprendida dentro del contexto del régimen del mar vigente, toda vez que no se puede esperar establecer en el Ártico un condicionante de espacio de la humanidad, (como sucede en la Antártica) debido a la colindancia e intereses de los actores estatales circumpolares Árticos.

Lo anterior obedece a que el océano Ártico es un espacio marítimo, en el que confluyen diversos países, los cuales pretenden ejercer su soberanía de manera decidida, en contraparte en el polo sur, en la Antártida, esa zona fue establecida como un espacio común de la humanidad, toda vez que ningún país mantenía un ejercicio de soberanía directa sobre el continente. Asimismo, es importante observar que la Antártida, es un espacio continental y se diferencia en la aplicación del régimen usado en el Ártico, debido a que este último es un espacio oceánico.

Asimismo, es importante resaltar que dentro del contexto histórico-jurídico de la región, previamente a la aceptación de la UNCLOS-III, por parte de las naciones circumpolares, se hace referencia a que cada Estado ártico implementó su propia forma de interpretación en lo referente a la distribución de los espacios marítimos, aplicando usos y costumbres jurídicos propios que no necesariamente eran compatibles entre todos los Estados de la región.

De esta forma, previamente a la aplicación del régimen del mar por los Estados circumpolares, el reparto de los espacios marítimos fue determinado bajo el libre arbitrio de sus actores estatales, los cuales, debido a que las actividades en esta región, han sido complejas debido a las adversas condiciones climáticas, situación que provocó que la navegación y las actividades económicas en la región se presentaran bajo una caracterización estacional y no practicadas de forma sistemática a lo largo de todo el año, situación que impactó en la conformación y aplicación de un régimen propio.

Estos dos elementos en conjunto provocan que las acciones realizadas por los Estados del círculo polar Ártico con relación a los espacios marítimos no se hayan gestado en un ambiente de armonía política y diplomática, situación que agrava el grado de certidumbre jurídica, ya que como es mencionado por algunos expertos juristas sobre temas del Ártico, en algunos casos los trazos de la delimitación marítima se remontan al siglo XIX,<sup>234</sup> situación que a pesar de mostrar un antecedente histórico, es preocupante que durante un siglo las naciones árticas no hayan generado un proceso jurídico sobre el tema de delimitación.

En este sentido, lo expuesto consolida la importancia del seguimiento por parte de los actores estatales circumpolares, al nuevo régimen del mar, manifestado en la UNCLOS-III. Por ello, surge la necesidad de plantearse una gran cantidad de preguntas relacionadas con el uso futuro que las naciones árticas hagan del océano Ártico, ya que a pesar que la región, después de la Guerra Fría, optó por la creación de un consejo ártico encargado de coordinar las políticas que cada Estado Ártico proyecta a la región, lo cierto es que se vive bajo un cierto nivel de incertidumbre jurídica que no es propicia para evitar confrontaciones futuras que pudieran rebasar la esfera jurídica y enfrascarse en el carril de los asuntos político-militares, sobre todo en los temas relacionados al establecimiento de los veredictos de la extensión de plataformas continentales de naciones como Rusia, Canadá o Dinamarca.



Mapa 3. Zona de reclamación territorial marítima rusa en el Océano Ártico.<sup>235</sup>

Bajo este carril de ideas, es notable hacer mención sobre una serie de aspectos que se han desarrollado en el contexto de las ciencias jurídicas de corte internacional que le ha dado prestigio al establecimiento de un régimen jurídico al océano Ártico. Dentro de éstas, es posible encontrar como elemento principal el hecho que el océano Ártico, ha sido definido de formas diversas por científicos sociales, juristas y ecólogos, ya que cada una de éstas ciencias concibe la problemática del Ártico desde perspectivas muy diferentes y bajo la lente analítica característica de cada cuerpo de estudio,

<sup>234</sup> Oreshenkov, Alexander, *op cit.*

<sup>235</sup> BBC News, "Canada to Streghted Arctic Claim", BBC News, 10-08-2007, disponible en: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/6941426.stm>, 18-11-2010, 16:47 hrs.

situación que es aprovechada por el régimen internacional, aplicado al océano Ártico, ya que trata de abordar las complejidades de esta región planetaria, de la forma más integral posible.<sup>236</sup>

No obstante, se debe de direccionar la solución de problemas pertenecientes no solo a las esferas de los asuntos políticos, legales y diplomáticos, ya que al mismo tiempo deben ser incluidos en el régimen del mar, las dificultades de orden ecológico, mismos que recientemente se han coordinado de forma conjunta por las naciones que conforman el Consejo Ártico.

Es importante de tener presente esta situación, ya que desde la perspectiva de índole geopolítica, a cada nación ártica le es imprescindible proyectar su presencia y ejercer su soberanía en los espacios marítimos, resulta evidente que esfuerzos descoordinados o al menos carentes de una cohesión política entre los diversos actores de la región, no les permitirá sacar un provecho mayúsculo de los recursos naturales que posee la región en abundancia.

En este sentido, la aplicación de medidas como el Sistema del Tratado Antártico, la Convención para la Conservación del Habilidad Antártico, así como la Convención para la Conservación de los Recursos Marinos de la Antártica,<sup>237</sup> son ejemplos útiles que pueden servir de guía mediante una correcta adaptación al contexto Ártico. Estos hechos se podrán manifestar mediante el establecimiento de un régimen internacional ártico, orientado a emancipar el apego a los cuerpos jurídicos y recomendaciones internacionales que a la postre generarán un marco legal amalgamado alrededor de las necesidades particulares de la región.

Lo anterior, sólo es posible mediante la implantación de instrumentos de cooperación, así como de la utilización de una intensa política diplomática orientada a generar el consenso y evitar en su máxima expresión el disenso entre las naciones del lejano norte. Así, surge la necesidad de establecer bases jurídicas que regulen las actividades en el contexto marítimo Ártico, toda vez que el espacio oceánico ubicado en el polo norte es equivalente a un área de superficie total de 9.5-10 millones de Kilómetros<sup>2</sup>, que a su vez representa el 2.6 % de la superficie oceánica planetaria.<sup>238</sup>

En este sentido, es imprescindible que los marcos jurídicos existentes sean codificados a las necesidades propias del ambiente ecológico, geográfico y geológico Ártico, al mismo tiempo que se perfeccione la aplicación del Derecho de Mar, toda vez que el apego irrestricto al marco jurídico, es un elemento de proyección de influencia y soberanía, ya que fortalece el imperio de la ley, gestando con ello, que el dominio del espacio marítimo Ártico, orientado a una dinámica de explotación racional de sus

---

<sup>236</sup> No obstante que el Consejo Ártico desde su creación en el año 1996, ha realizado una extraordinaria tarea en el ámbito diplomático, ha dejado fuera temas de seguridad, al mismo tiempo sobre temas de explotación petrolera, si bien ha desarrollado un protocolo para la realización de estas actividades, se ha dejado de lado una regulación estricta sobre las actividades off-shore, mismas que han quedado bajo la supervisión de los Estados. Por otra parte, en un contexto de gran incertidumbre en relación a posibles derrames de petróleo, sobre todo después del gran accidente acontecido en el año 2010 en la plataforma Deep Water Horizon de la empresa petrolera británica British Petroleum en el Golfo de México, se volvió claro que no obstante que las empresas privadas cuenten con grandes infraestructuras y gran inversión en tecnología, aún no están exentas de tener accidentes en sus operaciones off-shore, algo que se vuelve inaceptable en el entorno ecológico Ártico. Asimismo, se deben de implementar vía el Consejo Ártico mecanismos que aseguren que la explotación de gas es segura, toda vez que un posible accidente en la explotación de yacimientos de gas podría ser aún más catastrófica, debido a la propagación del gas, así como sus efectos nocivos a la atmósfera.

<sup>237</sup> Rothwell, Donald, Joyner C, Christopher, "The Polar Oceans and the Law of the Sea", en: Oude Elferink, Alex G, *The Law of the Sea and Polar Maritime Delimitation and Jurisdiction*, Publications on Ocean Development, pp. 2-3.

<sup>238</sup> Idem.

espacios marítimos y recursos naturales, se deberá visualizar por medio de elementos de equilibrio de intereses y necesidades, que debido al entorno natural de la región, se torna en elementos a fines de la comunidad ártica, por lo cual, la toma de decisiones deberá encontrarse motivada por el efecto de civilidad y apego a la normatividad internacional.

## 2. LOS HIDROCARBUROS Y LA GEOPOLÍTICA: IMPLICACIONES AL SISTEMA INTERNACIONAL Y AL MARCO ENERGÉTICO ÁRTICO

### 2.1. Geopolítica e hidrocarburos: su importancia estratégica en el sistema internacional

#### 2.1.1. La distribución geográfica mundial de los recursos energéticos fósiles: el petróleo y el gas natural

*La exploración es una cacería.*

Alain Perrodon

Ingeniero Geólogo Francés.

*La política del Estado, descansa en su geografía*

Napoleón Bonaparte, General y Emperador Francés.

El petróleo y el gas, son los combustibles de origen fósil más importantes para el actual sistema internacional,<sup>239</sup> en virtud que son la sangre del sistema económico mundial, ya que éstos al actuar como fuentes de energía primaria<sup>240</sup> son utilizados en una infinidad de situaciones y contextos tanto de carácter industrial, doméstico y de seguridad. Por lo tanto, no resulta extraño que el aseguramiento a su acceso, así como su control sea diseñado como parte integral de las políticas de seguridad, construidas en el marco de la política exterior de las potencias, que mediante el uso de instrumentos de orden político-diplomático, económico y militar, intentan asegurar su suministro de recursos energéticos que por su valor y sobre todo por su utilidad vital en el marco de los procesos económico-productivos, suelen ser definidos como estratégicos.<sup>241</sup>

En este sentido, se debe configurar un escenario de orden geográfico, que tenga la capacidad de explicar la complejidad e importancia que desempeña la comprensión de la geografía en un sentido amplio, ya que ésta ciencia, resulta de vital importancia para entender los distintos marcos de aplicación en la distribución espacial de los recursos naturales, situación que se presenta con especial énfasis en el caso del análisis de los recursos energéticos, como son el petróleo y el gas natural.

Esta dinámica, se encuentra relacionada con una íntima conexión entre las naciones productoras, así como las consumidoras de hidrocarburos, razón por la cual, las zonas de producción, tránsito y consumo, se vuelven de especial importancia, sobre todo en un marco de caracterización geográfica, ya que en dicho contexto, la geografía

---

<sup>239</sup> Es importante considerar que el concepto “sistema internacional” es muy complejo ya que alude a diversos componentes que forman parte de la vida internacional de las naciones. Entre los más importantes, se pueden mencionar las esferas económica, política, de seguridad, cultural y social, las cuales pueden ser consideradas como subsistemas de un gran sistema de alcance mundial. Revisar: Gerárd, Dussoy, *Quellegéopolitique au XXI siècle?*, Brussels, ÉditionsComplexe, 2001, p. 164., citado en: Gagné, Jean-François, “Geopolitics in a Post-Cold War Context: From Geo-Strategic to Geo-Economic Considerations”, *Occasional Papers No. 15, Raoul Dandurand Chair of Strategic and Diplomatic Studies*, Quebec Canadá, 2007.

<sup>240</sup> Se consideran como energéticos primarios convencionales, al petróleo, el gas natural, el carbón, la biomasa, etc. En general un energético primario es aquel que sirve de base para la producción de fuentes energéticas de carácter secundario y más eficiente como la electricidad.

<sup>241</sup> Westing, Arthur H, “Environmental factors in strategic policy and action: an overview”, en: Westing, Arthur H, *Global Resources and International Conflict, Environmental Factors in Strategic Policy and Action*, Stockholm International Peace Research Institute, United Nations Environment Programme, Oxford, New York, Oxford University Press, 1986, p. 5.

adquiere una tonalidad de uso estratégico<sup>242</sup> que coadyuva a la toma de decisiones de los cuerpos directivos empresariales, políticos o militares.

En este sentido, la geografía es importante porque permite comprender el escenario mundial en su total dimensión, de forma que las subdivisiones de estudio de esta ciencia se tornan fundamentales, en donde el entendimiento de ésta en sus acepciones como geografía física, así como humana,<sup>243</sup> adquieren una gran relevancia en el proceso de asimilación y conformación teórica de la geografía estratégica.<sup>244</sup>

Asimismo, ya sea que se trate de aparatos de Estado o empresas trasnacionales o stateless,<sup>245</sup> la comprensión del espacio geográfico es vital, toda vez que el conocimiento de la geografía desde sus orígenes ha sido concebido para servir a los hombres que ostentan el poder y el gobierno, de forma que su utilización es un instrumento base para la conducción de los aparatos de Estado, en donde el diseño, conducción y operación de la guerra se manifiesta como una actividad fundamental.<sup>246</sup>

En este orden de ideas, la geografía se presenta no solo como un saber táctico, sino también en su sentido más profundo es un conjunto de conocimientos que orientan la estrategia, en donde el uso de herramientas políticas, económicas y militares, sirven de cimentación en el proceso de formación del pensamiento estratégico y consecuentemente, estructuran las bases para el ejercicio del poder político y económico.

De esta forma, es importante establecer que el conocimiento geográfico en el marco de acceso y explotación de recursos energéticos fósiles como son el petróleo y el gas natural es de vital importancia, toda vez que éstas fuentes de energía, no se encuentran distribuidas de manera uniforme en el planeta, razón por la cual, el acceso a su control se torna aun más complejo, ya que se tienen que tomar en cuenta factores de índole político, económico, financiero, diplomático, militar y geográfico-geológico para lograr acceder a estos recursos de forma eficiente.

Estas características, establecen la dinámica que orienta el acceso a los recursos energéticos fósiles, en donde la aplicación del conocimiento geográfico como un saber estratégico permite a los actores involucrados en su explotación hacer uso de forma intensiva del concepto conocido como “*geografía de los estados mayores*”,<sup>247</sup> en donde

---

<sup>242</sup> La palabra estrategia proviene del griego “strategos”, quien era el guerrero-político, ya que tenía que ver con el gobierno de la ciudad estado, al mismo tiempo que se encontraba vinculado con las actividades de defensa de la misma. En este sentido, se puede considerar que la estrategia, si bien se concibe originalmente en el contexto de la toma de decisiones militares, el concepto va más allá de dicha realidad, ya que contempla los aspectos políticos, económicos y estrictamente militares, que coadyuvan a la dirección y gobierno de un Estado. Revisar: Mc Ivor, Anthony D, *Rethinking the Principles of War*, Naval Institute Press, 2005, p. 211.

<sup>243</sup> La geografía física, es la que estudia al planeta Tierra en su dimensión estrictamente física, es decir solo se centra en la naturaleza per se. Su contraparte, la geografía humana estudia el factor humano con relación al entorno, de forma que se enfoca a las actividades de éste en función del espacio geográfico, por lo que ejemplos de ésta se pueden tener en al geografía económica, geografía política, geografía social, etc.

<sup>244</sup> La geografía estratégica, se refiere al control o acceso a ciertas regiones, que bien pueden ser terrestres, marítimas, aéreas e incluso propias del espacio ultraterrestre. Este concepto geográfico, engloba a todas las concepciones de la geografía, incluyendo tanto a la geografía humana, así como a la física.

<sup>245</sup> Las empresas stateless o trasnacionales, son aquellas que teóricamente no se encuentran arraigadas a ningún Estado, de forma que sus capitales son de origen netamente internacional. Al mismo tiempo, que sus cuerpos directivos son también de índole internacional. En este mismo sentido, las empresas stateless se diferencian de las empresas multinacionales, quienes poseen una base de organización nacional, pero sus operaciones se presentan en el exterior.

<sup>246</sup> Lacoste, Yves, *La geografía: un arma para la guerra*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1977, p. 7.

<sup>247</sup> *Ibíd.*, p. 11.



éste se consolida como una aplicación práctica sobre el dominio, uso y explotación del territorio, de forma que la utilización del mismo, obedece a la visión propia de la dinámica del capital que concibe al espacio geográfico como una dimensión territorial, propia para la generación de producción, elemento que es conocido en la literatura de la economía política como el uso del espacio geográfico que se manifiesta como una “*fuerza productiva estratégica*”.<sup>248</sup>

Esta fuerza productora, relaciona de manera íntima, los diversos componentes del espacio geográfico, ya que interconecta a las variables demográficas y tecnológicas<sup>249</sup> que consolidan en el sistema capitalista los mecanismos de índole cíclica y establece patrones de renovación, mismos que son susceptibles de presentarse en un contexto de acercamiento entre la disponibilidad de los recursos naturales, mismos que provee el entorno geográfico y su transformación que se lleva a cabo en un entorno productivo de índole tecnológico, estableciendo de esta forma la cimentación de la distribución de las fuerzas productivas que se encuentran estructuradas en razón de su utilidad geográfico-espacial.

Así, al estar estas fuerzas subordinadas en torno a un control de diseño técnico-productivo, se construyen las bases para consolidar un proceso de dominio hegemónico, manifestado por medio del acceso al control del plusvalor extraordinario.<sup>250</sup> Esta dinámica se muestra por medio de la proyección y comprensión estratégica del espacio geográfico, propia de la geografía de los estados mayores, donde ésta se presenta de una forma integral como “*la geografía de los militares y las empresas transnacionales*.”<sup>251</sup>

Este marco de referencia, nos permite comprender la forma en que de acuerdo a un entorno geográfico, se entrelazan los asuntos propios de la política y la economía, razón por la cual, es conveniente desde la perspectiva de análisis de las Relaciones Internacionales, sobrepasar las conceptualizaciones de la geografía ortodoxa, misma que contempla a éstas dos ramas de estudio por separado,<sup>252</sup> dando así paso a un nivel de análisis de tipo holístico en el que el estudio de factores de tipo geográfico unidos a las caracterizaciones políticas y económicas sean estudiadas de manera integral, consolidando una visión amplia del uso estratégico del espacio geográfico.

Asimismo, no se debe perder de vista, que este tipo de análisis, da pauta para la comprensión de conceptos estratégicos que se dibujan alrededor de la geopolítica y la geoeconomía, ya que este par de conceptos sobre el espacio geográfico, obedecen a un interés de clase, mismo que se construye alrededor de la proyección de los intereses de la clase capitalista-financierista, ya que ésta manifiesta las capacidades de transformación del espacio geográfico mediante el uso y aplicación de un sistema económico que requiere de una constante reinención, por lo que el acceso a los recursos naturales, así como el control del territorio es una constante, en donde esta dinámica, propia del sistema económico capitalista, requiere de un emplazamiento de arraigo territorial.

Esta situación, que se manifiesta sobre el entorno geográfico, es el emplazamiento físico en donde se encuentran localizados los medios de producción, al mismo tiempo que los insumos y materias primas, que al hallarse distribuidas de una forma heterogénea sobre el orbe planetario, se requiere de una conceptualización geográfico-espacial para comprender dónde se localizan los recursos, asimismo, conocer

---

<sup>248</sup> Delgado Ramos, Gian Carlo, *La amenaza biológica mitos y falsas promesas de la biotecnología*, Plaza & Janés, México, 2002, p. 23.

<sup>249</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>250</sup> *Ídem.*

<sup>251</sup> Lacoste, Yves, *opcit.*, pp. 10-11.

<sup>252</sup> Delgado Ramos, Gian Carlo, *opcit.*, p. 360.

las características de índole geográfico y geológico, que harán posible la explotación de estos recursos para ser utilizados en un marco de uso económico capitalista.

En este sentido, es posible analizar la conceptualización y formación del espacio geográfico en donde su uso y explotación se encuadra en torno a los factores de índole política y económica, por lo cual es forzoso recurrir al pensamiento estratégico de la clase capitalista, la cual por medio del diseño de conceptos complejos como la geopolítica y la geoeconomía, se dinamiza el uso del espacio geográfico en torno a un sistema de producción económico, que se manifiesta bajo la forma del capitalismo.<sup>253</sup>

Así, la comprensión de la geopolítica es amplia y existen diversas definiciones sobre éste concepto, por lo que es útil comprender que sobre ésta influyen “*los factores de tipo geográfico, económico y demográfico sobre la política y especialmente sobre la articulación de la política exterior de las naciones*”.<sup>254</sup> Al mismo tiempo, se debe considerar el concepto geoeconomía el cual se manifiesta como un conjunto de estrategias económicas que son aplicadas con relación al espacio geográfico, ejecutadas por actores no estatales, es decir, corporaciones transnacionales, multinacionales y stateless.

En consecuencia, se construyen una serie de elementos propios del desarrollo y uso estratégico del espacio geográfico, de forma que acompañando al concepto geopolítica y geoeconomía se añade el de geoestrategia, el cual se articula como bisagra entre ambos, de forma que la geoestrategia es útil en la conducción de asuntos de Estado, en virtud que direcciona las capacidades de proyección de poder político y económico del mismo.

En este orden, tanto los actores políticos y económicos dependen de estructuras de Estado sólidas, de forma que logren proyectar sus intereses a las regiones geográficas propias de la periferia. Así, el aparato corporativo es una arma más en el complejo paquete de la política exterior de las naciones capitalistas centrales,<sup>255</sup> en donde como veremos más adelante, las empresas propias del sector energético, abocadas a la explotación del petróleo y gas, juegan un papel fundamental en la proyección de poder político y económico de sus respectivos Estados, por lo que no se puede disociar su estructuración geopolítica de la geoeconómica, mismas que encuentran en la geoestrategia el vehículo por medio del cual el espacio geográfico no solo es político o económico sino que es ambos en una misma realidad estratégica.

Asimismo, la geoestrategia se manifiesta como la comprensión del espacio geográfico con relación a la articulación de la política exterior del Estado que tiene en mente su realidad geográfica y que actúa sobre tres variables fundamentales de índole geopolítica, las cuales son: rutas comerciales, centros concentradores de recursos

---

<sup>253</sup> Bajo este contexto, es importante tener presente que el capitalismo, es un producto de la evolución constante del flujo de capitales, el cual establece una serie de patrones de renovación tecnológico y de acumulación de capital, mismos que requiere de estructuras organizativas amplias y de gran espectro, de forma que bajo el diseño de organizaciones imperiales y de aparatos productivos de orden industrial se reconstruye al Estado mismo, organizando incluso la forma y ocurrencia de guerras, de forma que se fisianan tanto el poder militar con el poder financiero, dando como resultado un control sobre una gran cantidad de ramas y áreas de la vida humana, de forma que el estallamiento de crisis son fundamentales, toda vez que éstas pueden desembocar en la destrucción de los medios de producción y mercancías, que necesitan ser reemplazadas, así también se presenta un proceso de sustitución de las fuerzas productivas, que en el contexto de incidencia de guerras, se gestan oportunidades para establecer nuevos patrones de inversión en los espacios dejados por éstas, al mismo tiempo que se presenta un proceso en donde el caos y la destrucción se vuelve rentable, de forma que alimenta la dinámica capitalista hacia nuevos estadios, en donde la guerra en sus diferentes manifestaciones, se presenta en la actualidad como un potente innovador y aparato propulsor del sistema económico capitalista.

<sup>254</sup> Delgado Ramos, Gian Carlo, *opcit*, p. 26.

<sup>255</sup> *Ibid*, p. 27.

naturales y las fronteras estatales.<sup>256</sup> Estos elementos tienden a ser dinámicos y pueden cambiar con relativa facilidad por lo que la formulación de la política exterior de un actor estatal, deberá responder a dichas realidades y fundamentarse en estrictos criterios de índole geoestratégica.

Bajo esta dinámica, no se debe perder de vista que la realidad geoeconómica y geopolítica, tienden a estratificar en un contexto jerárquico el valor intrínseco del territorio, ya que éste aumentará o perderá su valor en razón de sus capacidades productivas. Ésta es la principal razón de la lucha del poder y de la proyección de índole expansionista-hegemónico, en donde el diseño geopolítico y geoeconómico, se presenta en medio de una batalla por el control y maximización de las capacidades económicas y productivas del espacio geográfico.

Por ello, en el contexto del dominio de recursos energéticos, el control del contexto geográfico es formulado mediante férreos planteamientos políticos y económicos, de forma que el uso de los aparatos estatales, así como de actores empresariales, y aquéllos que mediante el uso de la fuerza como los ejércitos, las armadas y las fuerzas aeroespaciales, aseguran el acceso a las regiones productoras de hidrocarburos, mismas que, además de poseer éstos recursos naturales, abastecen del factor demográfico que aporta la fuerza laboral para la explotación y la transformación de dichos insumos en productos y/o servicios de consumo.

Bajo este orden de ideas, se pueden comprender los aportes de los principales teóricos de la geopolítica, ya que conciben sus ideas en un contexto de ampliación imperialista y hegemónica, mismos que serán analizados más adelante.

No obstante, es importante mencionar en este apartado que el diseño de teorías geopolíticas, ya sean éstas de expansión y como control territorial la teoría conocida bajo el nombre de “Lebensraum”, formulada en la época de la Alemania del Nacional Socialismo, diseñada por el General Karl Haushofer,<sup>257</sup> o de contención, orientada hacia el control del Heartland euroasiático, sustentada en las ideadas del geógrafo británico Sir Halford Mackinder y el politólogo estadounidense Nicholas Spykman,<sup>258</sup> respectivamente o de expansión marítima, trazada por el Almirante

---

<sup>256</sup>Grygiel, Jakub J, *Great Powers and Geopolitical Change*, the Johns Hopkins University Press, 2006, p.21.

<sup>257</sup> El General Karl Haushofer, fue un oficial del ejército alemán y profesor de geografía en la época en que el partido del Nacional Socialismo tomó el poder en Alemania. Sus ideas de uso estratégico del espacio geográfico fueron usadas con sentido ideológico por parte del partido Nazi, quienes bajo el ideario de un Lebensraum, es decir un “espacio vital”, justificaban las operaciones militares de expansionamiento para acceder a territorios productivos y que poseyeran materias primas estratégicas para alimentar el aparato productivo alemán. Revisar: Whittlesey, Derwent, “Haushofer: the Geopoliticians”, en: Mead Earle, Edward, *Makers of Modern Strategy Military Thought from Machiavelli to Hitler*, Princeton University Press, 1943, pp. 388-411.

<sup>258</sup> Sir Halford Mackinder y Nicholas Spykman, escribieron aunque bajo contextos distintos, teorías geopolíticas de contención, el primero bajo el encuadre de la contención tanto del imperio Alemán, así como del imperio ruso, para lo cual diseñó que era fundamental que cualquiera de estos dos imperios se apoderara del control de Europa del Este, región del mundo que bajo el razonamiento de Mackinder, esta zona se consolida como la entrada al corazón territorial o Heartland, zona que definió como el corazón del territorio del imperio ruso. Esta zona para Mackinder es de especial importancia toda vez que es rica en recursos naturales, mismos que bien canalizados bajo un aparato industrial eficiente, podrá catapultar a Rusia o Alemania o a los dos juntas bajo una alianza al control de todo el continente Euroasiático. Por ello, este geógrafo británico, estipuló que era fundamental evitar que estas alianzas se gestaran y que era preferible que estas dos naciones se alzaran en combate entre sí. Por su parte Nicholas Spykman, es un politólogo estadounidense, y retomó gran parte del trabajo de Mackinder, siendo su principal contribución la referente a la contención de la Unión Soviética, por medio de la proyección del poder naval y conteniendo tanto a la Unión Soviética, así como a la China comunista al dominar el “rimland”, o las zonas costeras de Eurasia. Revisar: Blouet, Brian W, “Halford Mackinder and the Pivotal Heartland”, en:

estadounidense Alfred T. Mahan<sup>259</sup> y ampliada en la concepción de la importancia del poder marítimo ejercido por el Estado, desarrollado por el Almirante ruso SergeyGeorgievichGorshkov,<sup>260</sup> aluden en todo momento a la ampliación y profundización de la búsqueda del estado de orden hegemónico, de forma que encuentran en el espacio geográfico el vehículo natural en donde se emplaza dicha expansión.

Por ello, se hace manifiesto que, el dominio y control territorial, presenta una serie de elementos que permiten a los actores estatales hegemónicos manifestar sus acciones de proyección de poder, mismos que se manifiestan de una manera intensiva mediante el control de los espacios geográficos poseedores de recursos energéticos; Ya que los territorios ricos en éstos recursos, tenderán a ser más valiosos que sus contrapartes que no los posean, en virtud que encierran en si mismos el acceso a la sangre vital del sistema económico mundial que es la energía.

En este sentido, se torna importante conceptualizar qué es y cómo interactúa la energía como un activo de índole estratégica. De manera inicial, se puede mencionar que la energía es un concepto que ha sido estudiado tanto por las ciencias duras, como la física y la química, así como por las ciencias sociales, especialmente la economía, sin embargo, ésta última la conceptualiza de una forma especial, al enfocar su impacto en la capacidad productiva de una unidad económica.

No obstante, no se debe olvidar que, mientras para las primeras, la energía se manifiesta como la capacidad de llevar a cabo un trabajo determinado, en el segundo caso se presentan particularidades más complejas, toda vez que las ciencias sociales, en su vertiente económica, la comprensión de la energía debe adquirir un cariz si bien técnico porque no elude las reglas fundamentales de la termodinámica,<sup>261</sup> se debe también de relacionar con el impacto social que la producción, consumo y distribución de la energía tiene en la sociedad y, en última instancia en el sistema internacional.

De esta forma, es usual considerar que la energía trabaja como un sistema, en donde se manifiestan una serie de características propias que bajo ciertas condiciones se hace uso de una cantidad específica de energía.<sup>262</sup> Bajo estos preceptos, se debe reflexionar que la energía impacta de manera directa en todas las actividades realizadas por el hombre, en virtud que en función de la capacidad de asimilación de la energía y la transformación de ésta a un sistema energético (como puede ser un motor de

---

Blouet, Brian W, *Global Geostrategy. Mackinder and the defence of the West*, Frank Cass, Londres & Nueva York, 2005, pp. 1-16.

<sup>259</sup> Alfred Mahan, fue un Almirante de la Marina de los Estados Unidos, a finales del siglo XIX, él fue quien propuso que Estados Unidos, debía de establecer un poder naval de primer mundo y lograr competir con las potencias europeas por la hegemonía mundial. Fue un escritor prolífico, siendo su principal trabajo el libro titulado: "The Influence of Sea Power Upon History. 1660-1783". En este trabajo, establece patrones históricos, en el que el poder militar sobre los mares es un elemento fundamental de la estrategia que no se había estudiado con la suficiente profundidad. Revisar: Rodríguez Díaz, María del Rosario, *El destino manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan 1890-1914*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Ed. Porrúa, México, 2003.

<sup>260</sup> El Almirante de la Flota Soviética SergeyGeorgievichGorshkov, retomó en gran medida los trabajos del Almirante estadounidense Alfred T. Mahan, sobre la importancia estratégica del control de los mares, a los que sumó como punto vital, lo relevante que es para el Estado contar con capacidades de proyección de poder marítimo, no solo limitándose al elemento militar, sino que resalta la importancia del vector civil de marina mercante en dicha estrategia, asimismo adhiere los factores del Derecho de mar a la estrategia marítima. Revisar: Chipman, Donald, "AdmiralGorshkov and the Soviet Navy", *Air UniversityReview*, Julio-Agosto, 1982, versión electrónica disponible en:

<http://www.airpower.maxwell.af.mil/airchronicles/aureview/1982/jul-aug/chipman.html>, consultado: 23-05-2011, 17:14 hrs.

<sup>261</sup> Slessor, Malcolm, *Energy in the Economy*, the Macmillan Press, London, 1978, pp.14-20.

<sup>262</sup> Ídem., p.13.

combustión interna) es que se tiene la posibilidad de establecer patrones de producción y encadenamientos productivos, al mismo tiempo que, llevar a cabo actividades de transporte de los individuos que conforman a la sociedad.

En este sentido, se afirma que todas las actividades realizadas por el hombre se pueden conceptualizar en razón de patrones de producción, consumo y distribución de la energía, ya que ésta es fundamental para realizar prácticamente cualquier actividad, ya sea esta de índole industrial, o algo tan simple como el vestir o alimentarse. Asimismo, el uso y transformación de la energía, es susceptible de monetizarse y al mismo tiempo, establecer patrones relacionales en los que se estipulen los costos de orden económico que se atribuyen a cada actividad humana con relación a su gasto energético.<sup>263</sup>

Así, se torna importante establecer conciencia sobre el impacto que generan los sistemas energéticos en la vida de las comunidades humanas y en un nivel más alto, el correspondiente efecto que dichos sistemas desempeñan en la vida internacional, de forma que los Estados nación, dependen en gran medida, del alcance, así como de la dinámica por medio de la que establezcan sus respectivos patrones de consumo y de transformación de la energía en procesos de índole productivo.<sup>264</sup>

Para poner un ejemplo en perspectiva, consideremos la cantidad de energía que se requiere para producir un plato de pasta, ya que ésta tendrá un costo tan alto o tan bajo, como la cantidad de unidades energéticas que se vean involucradas en su producción, de forma que tanto la energía necesaria para cultivar el trigo, hasta el combustible que se requiere para su transporte hacia los mercados de comercialización, se torna vital, toda vez que cada unidad energética que se ve involucrada en el proceso de producción, hasta su consumo, impactará de manera directa en el precio final que el comprador tendrá que pagar por adquirir dicho producto.<sup>265</sup>

Esta dinámica, se puede relacionar con los sistemas de precios y salarios que imperan en una sociedad determinada, de forma que el estado de pobreza o riqueza, en gran medida (aunque no en su totalidad) se encuentran relacionados con la capacidad de producción y uso eficiente de los sistemas energéticos involucrados en un proceso productivo, de ahí que éste impacte de manera significativa en el bienestar o malestar de un sistema social.

Asimismo, se debe considerar el impacto de la distribución de las fuentes de energía primaria,<sup>266</sup> ya que, dinamizan en buena medida al sistema internacional en su conjunto, toda vez que éste, se puede concebir como un sistema de sistemas, en el que el acceso y uso masivo de fuentes energéticas de carácter fósil como el petróleo y más recientemente el gas natural, establecen patrones de proyección del poder, en el que aquellos actores con capacidad de allegarse éstos recursos energéticos, pueden establecer la pauta para mostrar su poderío con relación al resto de actores del sistema internacional.

De esta forma se establece que, por medio del control de las fuentes de abastecimiento de los energéticos fósiles, se asegura la supervivencia de un sistema económico basado en el consumo masivo de energía de carácter fósil y de fácil acceso,<sup>267</sup> situación que impacta en la forma en que las relaciones internacionales se

---

<sup>263</sup> Graziano, Walter, *Hitler ganó la guerra*, Plaza & Janés, México, 2006, p. 38.

<sup>264</sup> Semionov, Nikolai, "Sobre la energética del futuro", en: *La sociedad y el medio ambiente. Concepción de los científicos soviéticos*, Ed. Progreso, Moscú Rusia, 1981, p. 112.

<sup>265</sup> Graziano, Walter, *op cit*, pp. 37-38.

<sup>266</sup> Revisar nota 2 de este apartado.

<sup>267</sup> Este tipo de energía, hace referencia a los yacimientos petroleros que contienen grandes reservas de petróleo y que al mismo tiempo su costo de extracción es bajo. Ejemplos de este tipo de yacimientos se puede mencionar los localizados en el Medio Oriente, cuyo costo de extracción oscila entre los 3-5 U.S.

constituyen, ya que el sistema internacional se estructura en función de las capacidades económicas y políticas de los Estados, unidades fundamentales de dicho sistema, en donde el flujo de los patrones energéticos se establecen como el punto de referencia por medio del cual los Estados desempeñan actividades específicas, en función de sus respectivos posicionamientos en torno al acceso de los energéticos, así como a los sistemas tecnológicos capaces de transformar estos vectores de energía en usos productivos.

Asimismo, se establece que el impacto en el consumo de la energía tiene grandes implicaciones en los niveles de vida de una sociedad y del sistema internacional en su totalidad, en virtud que, en función del costo de la producción y consumo de una unidad energética en particular,<sup>268</sup> se podrá establecer un factor de correlación en el que los Estados conformantes del sistema internacional, podrán desempeñar una mayor o menor proyección del poder.

Bajo esta perspectiva, se torna imperativo analizar brevemente la forma en que la producción, distribución, así como el uso de los energéticos han estructurado al sistema internacional, toda vez que, es en razón de éste proceso que la creación, auge y declive de civilizaciones e imperios ha tomado lugar.<sup>269</sup> En este sentido, se puede mencionar de una forma convencional que con el advenimiento de la Primera Revolución Industrial y el desarrollo de un sistema energético acorde a dicha revolución como la máquina de vapor, se establecieron las bases de la Primera Revolución Energética, la cual impactó de manera directa en la consolidación de los sistemas económicos y políticos imperantes, de forma que este periodo se puede denominar que estuvo determinado por el uso del carbón como la fuente principal de energía primaria y que fue necesaria para su subsecuente transformación en energía mecánica.<sup>270</sup>

En consecuencia, desde el orden político, la Primera Revolución Industrial estuvo dominada por un orden internacional de lucha de poder entre imperios de los cuales, el británico fue el más influyente, debido a su capacidad de dominar las principales rutas de navegación mundial, así como por controlar los procesos de metamorfosis energética, sustentada en principios científicos y transformados en técnicas de producción de orden capitalista.

Por otra parte, con el surgimiento de la Segunda Revolución Industrial, que se presentó a finales del siglo XIX con la incrustación del petróleo, y los destilados del mismo como combustible básico para la propulsión de motores de combustión interna y que tuvo como epicentro el contexto de las dos guerras mundiales, partiendo de la visión del almirantazgo británico, quien de la mano del Almirante Jacky Fisher, en ese entonces First Sea Lord de la Armada británica, estableció las bases para cambiar el paradigma energético de la flota naval más importante del mundo, al trasladar su base energética del carbón al petróleo.<sup>271</sup>

---

DlIs, así como el petróleo que se encuentra en declive en México en un pozo tan importante como Cantarell, el cual también operó con costos de extracción bajos, similares a los del Medio Oriente. No obstante, en la actualidad, debido al fenómeno conocido como Peak Oil, que hace referencia a la capacidad de producción máxima de hidrocarburos, se manifiesta un declive en el acceso a las reservas de fácil alcance, por lo cual, es comúnmente aceptado en la comunidad petrolera internacional, que el mundo se encuentra no solo en una fase de declive de producción de petróleo, sino también en una zona en la que el acceso al petróleo barato ha terminado.

<sup>268</sup> Graziano, Walter, *op cit*, p. 38.

<sup>269</sup> Rifkin, Jeremy, *La economía del Hidrógeno. La creación de la red energética mundial y la redistribución del poder en la Tierra*, Ediciones Paidós, 2007, pp. 65-102.

<sup>270</sup> García Reyes, Miguel, *La nueva revolución energética: su impacto en la Geopolítica y la Seguridad Internacional*, *op cit*, p.102.

<sup>271</sup> Harkavy, Robert E, Kemp, Geoffrey, *Strategic Geography and the Changing Middle East*, Carnegie Endowment for International Peace, Brookings Institution Press, 1997, p. 38.

Así, con dicho cambio, se inició de manera formal una carrera por controlar los accesos, así como los territorios en los que se encuentran localizadas importantes reservas de petróleo. Éste contexto por el control de las reservas de hidrocarburos en el mundo es lo que se ha venido a llamar como el Primer Orden Petrolero Mundial, consecuente con la Segunda Revolución Energética.<sup>272</sup>

Lo anterior, dio paso para consolidar la Segunda Revolución Tecnológica, misma que estableció los cimientos industriales y tecnológicos del mundo moderno, consolidándose alrededor de sectores como la siderurgia, la industria automotriz, la petroquímica, el sector aeronáutico y haciendo posible la mecanización de diversas fases de la producción industrial,<sup>273</sup> estableciéndose esta característica en la horrible conducción de las operaciones militares de la Primera y Segunda Guerra Mundial, la cual se fundamentó en el uso intensivo de energéticos fósiles, requeridos para movilizar grandes contingentes militares, al mismo tiempo que máquinas bélicas que necesitaban de enormes insumos de energía.

Dicho gasto y derroche de energía, se manifiesta de una forma evidente en el proceso evolutivo de la tecnología militar, la cual en cada conflicto armado requiere del doble de insumos petroleros así como de los derivados de éste, en comparación con un conflicto previo.<sup>274</sup>

Esta dinámica se ha hecho presente de forma acentuada en el consumo en materia petrolera por parte del gasto energético de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, las cuales durante la Segunda Guerra Mundial consumieron un promedio de 3.78 lts/día de petróleo por soldado, esta cifra ascendió en el contexto de la operación Tormenta del Desierto llevada a cabo en Irak en 1991, a un monto total de 15 lts/día por efectivo militar, cantidad que aumentó a una azorante cifra de 60 lts/día por soldado que hoy se encuentra desplegado en los frentes militares que los Estados Unidos mantienen tanto en Afganistán, así como en Irak.<sup>275</sup>

Este contexto, estableció el llamado Segundo Orden Petrolero, el cual tomó lugar en el entorno internacional de la Guerra Fría, al mismo tiempo que inició con el embargo petrolero llevado a cabo por las naciones pertenecientes a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), acción que tomó lugar en el marco del conflicto árabe-israelí que adquirió fuerza a partir de la llamada guerra del YomKipur, misma que se desarrolló en octubre de 1973.<sup>276</sup>

Este momento fue decisivo, toda vez que el marco de la primera gran crisis petrolera, tuvo como elemento fundamental el uso del petróleo como un arma política y económica, de manera que el desabasto generalizado en occidente, respondió no a una crisis relacionada con la disminución de la producción, sino a una manipulación por parte de las naciones productoras, quienes ejecutaron un embargo petrolero en sus exportaciones hacia occidente. Esta actitud se fundamentó en las exigencias de las naciones árabes, enfocadas en que Israel se retirara de las zonas que tomó por vía de las armas, como respuesta al ataque sorpresa perpetrado por fuerzas militares egipcias y sirias.

---

<sup>272</sup> García Reyes, Miguel, *opcit*, p. 103.

<sup>273</sup> Delgado Ramos, Gian Carlo, *La amenaza biológica. Mitos y falsas promesas de la biotecnología*, Plaza & Janés, México, 2002, pp. 36-37.

<sup>274</sup> Klare, Michael T, *Planeta Sediento Recursos Menguantes. La nueva Geopolítica de la Energía*, Tendencias Editores, España, 2008, p. 26.

<sup>275</sup> Ídem.

<sup>276</sup> Rosell, Juan, *Y ¿después del petróleo qué? Luces y sombras del futuro energético mundial*, Deusto España, 2007, p.38.

Este marco de referencia, ubicado en el contexto del mercado petrolero, delineó la forma en que el sistema internacional se dinamizó, toda vez que el marco de la confrontación bipolar entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, dio pauta para la creación de una contra respuesta a la creación de la OPEP, hecho que se manifestó mediante la puesta en marcha de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), misma que tenía todo el respaldo de los Estados Unidos, con la intención de minar las capacidades en los mercados internacionales de petróleo de las naciones productoras, fundamentalmente árabes y que tenían en la Unión Soviética a su principal aliado internacional.<sup>277</sup>

En consecuencia, este Segundo Orden Petrolero, orbitó hacia los Estados productores, sin embargo, no se debe perder de vista como posibilidad, que no obstante la confrontación entre países productores y consumidores, se haya gestado tras bambalinas procesos de negociación y diplomacia secreta entre las principales empresas transnacionales en el ámbito petrolero y las naciones productoras,<sup>278</sup> con el objetivo de establecer un marco de incremento de precios, ya que éstos se habían mantenido en relativa estabilidad desde finales del siglo XIX, hasta la primera mitad del siglo XX, periodo de tiempo en donde la cotización de un barril de petróleo no ascendió a más de 3 dólares estadounidenses.<sup>279</sup>

Este contexto de cotización del crudo, puso de manifiesto que las empresas transnacionales tuvieron una alianza con las naciones productoras, toda vez que las primeras contaban con reservas estratégicas de petróleo que habían adquirido en el mercado internacional a 3 dólares y que ahora podrían vender hasta en 20 dólares,<sup>280</sup> ahora bien, si tomamos en cuenta que en el proceso de refinación, el precio de los productos derivados se puede hasta triplicar o quintuplicar, se establecería una base para que estos productos incrementaran drásticamente de precio.

En este sentido, con el acaecimiento de la crisis árabe-israelí de octubre de 1973, los precios se dispararon alrededor de los 10 dólares por barril, situación que significó un incremento de 350% al final de aquel año.<sup>281</sup> Asimismo, no se debe perder de vista que este incremento en los precios del petróleo, también tiene una correlación financiera con el proceso del desacoplamiento del patrón-oro, ya que mediante esta operación y al entrar el mercado internacional de divisas en flotación, Estados Unidos estableció los cimientos que le permitirían desarrollar operaciones de carácter especulativo sobre prácticamente cualquier producto, máxime en el caso del petróleo.<sup>282</sup>

Este marco de referencia, estableció las bases por medio de las que el precio del barril de petróleo ya no volvería a disminuir jamás, consolidándose así tasas de crecimiento de precio constantes, mismas que se prolongaron hasta los años 90. En ésta última década se percibió un precio relativamente estable con relación a una banda de 23 dólares,<sup>283</sup> lo cierto es que con el inicio del siglo XXI, esta estabilidad relativa se perdió, sobre todo por el debilitamiento del aparato financiero de los Estados Unidos,

---

<sup>277</sup> García Reyes, Miguel, *Estados Unidos Petróleo y Geopolítica. Las estrategias petroleras como un instrumento de reconfiguración geopolítica*, Plaza & Valdés, Instituto Mexicano del Petróleo, México, 2005, p. 124.

<sup>278</sup> Laurent, Éric, *La cara oculta del petróleo*, Arcopress, 2007, pp. 23-24.

<sup>279</sup> Rosell, Juan, *op cit*, p. 63.

<sup>280</sup> García Reyes, Miguel, *La nueva revolución energética, opcit*, p.110.

<sup>281</sup> *Ibíd*, p. 64

<sup>282</sup> Jalife-Rhame, Alfredo, *El lado oscuro de la globalización, Balcanización & Post-globalización*, Ed. Cadmo & Europa, México 2000, pp. 129-131.

<sup>283</sup> Radio UNAM, "Los precios del petróleo", *Instituto de Investigaciones Económicas*, Momento Económico *Radio UNAM*, Interpretado: 22-12-2005.



quienes poseen una ventaja en este ámbito debido a que su moneda es el punto de referencia de las cotizaciones internacionales del valioso hidrocarburo.

Quizás esta dinámica, explique por qué actualmente la Unión Europea, quien se comenzaba a ver beneficiada de un régimen de tipo de cambio en el que el Euro empezaba a ganar terreno a su contraparte estadounidense, incluso proyectando a su moneda como patrón monetario de referencia para la cotización del petróleo, se ha visto bajo un severo ataque en el contexto de la actual guerra de divisas,<sup>284</sup> en donde el Euro podría desaparecer de Europa y retornar el viejo sistema de canasta de divisas, mediante un proceso de balcanización tanto del punto de vista económico-financiero, así como político, e incluso militar del viejo continente.<sup>285,286</sup>

Así también, se debe tener en mente la creación del Tercer Orden Petrolero Mundial,<sup>287</sup> el cual se consolidó en el marco de la desaparición de la Unión Soviética y del socialismo real, de forma que Estados Unidos y sus principales empresas petroleras transnacionales, lograron controlar el mercado mundial de hidrocarburos, por esta razón buscaron ingresar en todas las regiones geográficas del mundo, en donde fuera factible establecer mecanismos de inversión en donde pudieran tener acceso a reservas, así como a importantes campos productores de petróleo.

Desde el punto de vista de la dinámica del sistema internacional, así como del impacto del mercado petrolero y energético fósil en general, en el accionar de las relaciones internacionales, se debe tener presente que con la caída del comunismo y con un libre acceso a la imposición del sistema económico neoliberal por todo el espacio ex soviético, así como en las zonas de influencia natural de los Estados Unidos, ésta nación logró concretizar su proyecto denominado como Nuevo Orden Mundial, establecido por el Presidente George H. Bush, en el contexto de la Segunda Guerra del Golfo Pérsico.<sup>288</sup>

Asimismo, el llamado modelo de “globalización”, fue posible de imponer, toda vez que durante la década de los años 90, llamada por el premio nobel de economía Joseph Stiglitz, como la década de los años felices, Estados Unidos logró aplicar su modelo de orden económico, político y financiero, debido a dos factores fundamentales, el primero es que el mercado internacional de hidrocarburos, podía aun abastecer a la demanda creciente de energía que se presentó en esa década con precios relativamente estables y bajos, es decir, en dicho periodo el contexto internacional se dinamizó con relación al acceso a fuentes de hidrocarburos baratos y de fácil acceso.

No obstante, Estados Unidos alcanzó su pico de producción petrolera en los años 70,<sup>289</sup> hecho que no repercutió en las estructuras económicas de Washington, debido a que la desaparición de la Unión Soviética, así como el debilitamiento de la OPEP, generaron que Estados Unidos pudiera tener acceso a fuentes de abastecimiento en diversas regiones geográficas a precios módicos, sobre todo haciendo uso de contratos

---

<sup>284</sup> Agence France-Presse, “JCS Chair Worries About Euro, Potential Unrest”, DefenseNews.com, 09-12-2011, disponible en: <http://www.defensenews.com/story.php?i=8524501&amp;s=TOP>, consultado: 14-12-2011, 9:00 hrs.

<sup>285</sup> Rumbelow, Helen, “Pentagon Prepares for Economic Warfare”, *the Australian*, 08-20-2011, disponible en: <http://www.theaustralian.com.au/news/world/pentagon-prepares-for-economic-warfare/story-e6frg6so-1226118380617>, consultado: 14-12-2011, 9:39 hrs.

<sup>286</sup> Jalife-Rhame, Alfredo, “Balcanización del Euro: Riesgo estratégico para el Pentágono”, Periódico La Jornada, Columna Bajo La Lupa, 14-12-2011, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/14/opinion/024o1pol>, consultado: 14-12-2011, 8:30 hrs.

<sup>287</sup> García Reyes, Miguel, *Estados Unidos Petróleo y Geopolítica*, opcit, p. 127.

<sup>288</sup> Bush, George H. W., “Address to the Nation on the Invasion of Iraq”, Miller Center University of Virginia, 01-16-1991, audio disponible en: <http://millercenter.org/scripps/archive/speeches/detail/3428>, consultado: 22-10-2011, 12: 45 hrs.

<sup>289</sup> Hubbert, King M, *Energy Resources. A Report to the Committee on Natural Resources*, National Academy of Sciences, National Research Council, 1962, pp. 61-63.

ventajosos por medio de los cuales mediante la aplicación de la supremacía tecnológica de Washington, que surgió como producto del desarrollo de la Tercera Revolución Tecnológica,<sup>290</sup> el lobby empresarial y petrolero de los Estados Unidos, logró imponer su modelo de adquisición de contratos, aludiendo en algunos casos al atraso tecnológico en las regiones petroleras periféricas, como el argumento central para adquirir primacía en el contexto del control hacia regiones geográfico-geológicas poseedoras de reservas petroleras de fácil acceso.

En este sentido, el segundo elemento que permitió establecer un modelo político-económico, que funcionara de acuerdo a los intereses de los Estados Unidos, se relaciona con el control de la mencionada Tercera Revolución Tecnológica, la cual plasmó como sus pilares, el desarrollo de nuevas tecnologías, sobre todo de orden informático y computacional aplicada a diversos campos de índole industrial.

Asimismo, la implementación de nuevos nichos tecnológicos como la bioingeniería, la robótica y las telecomunicaciones,<sup>291</sup> dieron paso a la generación de nuevos modelos productivos, sin embargo, en un inicio tenían como meta la reducción de insumos y el consumo de energía en los procesos productivos, donde se pensó que serían útiles, lo cierto es que el consumo de energía primaria ha continuado en aumento, debido principalmente a que prácticamente toda la tecnología de punta en los sectores de la informática y la robotización industrial, requiere de un gran consumo de electricidad,<sup>292</sup> misma que es producida mayoritariamente con bases energéticas de carácter fósil.

En este orden de ideas, se debe tener presente que el llamado capitalismo informático,<sup>293</sup> propone una revolución en la forma de estructurar los procesos productivos, no obstante, éstos continúan siendo altamente dependientes del patrón energético fósil, en virtud que de acuerdo a los datos ofrecidos por la Sociedad de Química Americana, establece que la producción de un gramo de chip informático, consume 630 gramos de combustible fósil, mientras que la construcción de un chip de 32 megabytes DRAM, requiere de 1.5 kilogramos de energía fósil, así como de 31 kilogramos de agua. Estos números, son altos si consideramos que una PC convencional, consume en su proceso de construcción 2 veces su peso en energía de carácter fósil.<sup>294</sup>

Este contexto establece la razón por la cual hasta este momento, no obstante el desarrollo de una nueva era tecnológica informática, el patrón de orden energético no ha cambiado ni ha mostrado transformaciones significativas, ya que si bien se plantea el escenario energético en donde el uso intensivo del gas natural, así como su combinación con fuentes alternas de energía es considerado como una nueva revolución energética,<sup>295</sup> lo cierto es que el incremento en el consumo del gas natural, no representa un cambio sustancial en el uso de combustibles fósiles, de forma que el escenario en donde el actual incremento en el uso del gas natural como energético primario, se plasma con intensidad por medio de la explotación de fuentes de gas no convencional (gas shale o de esquisto), estableciéndose una nueva correlación de fuerzas en el sistema

---

<sup>290</sup> García Reyes, Miguel, *Estados Unidos Petróleo y Geopolítica*, *opcit*, p. 128.

<sup>291</sup> Ídem.

<sup>292</sup> RIA Novosti, “El consumo de energía eléctrica en el mundo crecerá impetuosamente en 20 años”, 10-11-2009, disponible en: <http://sp.rian.ru/international/20091110/123918883.html>, consultado: 22-11-2011, 18: 45 hrs.

<sup>293</sup> Rivera Ríos, Miguel Ángel, *Capitalismo informático, cambio tecnológico y desarrollo nacional*, UNAM, Universidad de Guadalajara, University of California on Los Angeles, Casa Juan Pablos, 2005, pp. 107-143.

<sup>294</sup> Laurent, Éric, *op cit*, p. 370.

<sup>295</sup> García Reyes, Miguel, *La nueva revolución energética*, *op cit*. p. 37.

internacional, en torno a la consolidación de los mercados mundiales de éste energético.<sup>296</sup>

Por otra parte, si bien el gas natural es menos contaminante, todo el proceso de exploración, perforación y explotación de yacimientos de gas, se encuentra tecnológicamente muy vinculado a la industria petrolera, en donde incluso la actual explotación de yacimientos, tanto de petróleo como de gas no convencional, denominado de esquisto,<sup>297</sup> continua siendo explotado por bases tecnológicas ligadas a las grandes empresas petroleras transnacionales, razón por la cual, no se puede afirmar que se halla consolidado una nueva revolución energética, ya que ésta para establecer nuevos patrones de generación de energía primaria, deberá partir de una base completamente diferente, en donde el vector energético plasmado en el hidrógeno es quizás la fuente de energía más viable y eficiente hacia el futuro.<sup>298</sup>

Lo anterior, establece un balance sobre el impacto que el uso y desarrollo de las bases energéticas poseen con relación a las innovaciones tecnológicas, así como de éstas con su respectiva influencia en el sistema internacional. Esta dinámica, se puede ver sintetizada en el siguiente cuadro:<sup>299</sup>

<b>Revolución Industrial</b>	<b>Revolución Energética</b>	<b>Orden Petrolero</b>	<b>Orden Geopolítico</b>	<b>Actor Geopolítico Principal</b>	<b>Orden Internacional</b>	<b>Principal Amenaza a la Seg. Int</b>
<b>Primera</b> (1770-1869) Máquina de Vapor	<b>Primera</b> Carbón		Imperialista	Estado	Multipolar (Eurocéntrico)	
<b>Segunda</b> (1870-1964) Motor de Combustión Interna	<b>Segunda</b> Petróleo	<b>Primero</b> Multipolar	Imperialista	Estado	Multipolar (Eurocéntrico + E.U.A)	
<b>Tercera</b> (1965-1988) Circuitos integrados, Tecnologías e innovación ambiental	<b>Tercera</b> Inicio de biocombustibles, fuentes alternas + petróleo	<b>Segundo</b> Bipolar	Guerra Fría	Estado y transnacionales	Bipolar U.R.S.S. y E.U.A.	Guerra Nuclear y crisis petrolera
<b>Cuarta</b> (1989-1992) Fase petrolera (1993-1999) Fase	Petróleo. Fuentes	<b>Tercero</b>  Cuasi Unipolar	Estados Unidos  Neo-imperialismo	Transnacionales	Unipolar Estados Unidos	Guerra Nuclear  Deterioro

<sup>296</sup> Deutch, John, "the Good News about Gas", *Foreign Affairs*, Vol. 90, No. 1, Enero-Febrero- 2011.

<sup>297</sup> El esquisto es un tipo de roca metamórfica que proviene de arcillas y lodos, mismos que se han visto sometidos a procesos de tipo metamórfico. El mencionado gas de esquisto o shale, es un tipo de gas que se encuentra alojado al interior de este tipo de rocas. No obstante, la extracción de este gas requiere de la fractura de la roca, por medio de técnicas conocidas como fractura hidráulica.

<sup>298</sup> Rifkin, Jeremy, *op cit.*

<sup>299</sup> Cuadro tomado de: García Reyes, Miguel, *La nueva revolución energética, op cit.* p.101.

ambientalista (2000-2003) Fase petrolera-auge de las telecomunicaciones, informática y tecnología ambiental	alternas de energía.  Petróleo					Ambiental  Terrorismo Internacional
<b>Quinta</b> (2004-al presente) Petrolera-ambientalista - Nanotecnología	<b>Cuarta</b> Gas Natural, Bioenergéticas, Fuentes Alternas de Energía	<b>Cuarto</b> Multipolar	Potencias Hegemónicas Neo-imperialismo	Trasnacionales y Estado	<b>Multipolar</b> Estados Unidos, Unión Europea, BRICS.	Crisis Energética (Seg. Energética y cambio climático)

Cuadro No.1. Relación entre energía, geopolítica, desarrollo industrial y relaciones internacionales.

Los elementos expuestos, ponen de manifiesto, las relaciones que se presentan entre el dinamismo del sistema internacional y la influencia de éste sobre los diversos sistemas energéticos imperantes en un periodo histórico determinado.

Esta situación, se correlaciona con la distribución geográfica-espacial de los recursos energéticos localizados en el planeta Tierra, ya que éstos sirven como la sangre que permite que el sistema económico global subsista. Además, se debe mencionar que desde un punto de vista geográfico, éstos recursos no se encuentran localizados de manera uniforme, ya que su distribución obedece a patrones de ordenamiento geológico, en donde los recursos energéticos fósiles se concentran en cuencas sedimentarias,<sup>300</sup> poseedoras de reservas de hidrocarburos, consolidándose así zonas geográficas que han venido a denominarse por la geología petrolera como provincias petroleras mundiales.<sup>301</sup>

En este sentido, se tienen detectadas al menos un total de 600 cuencas sedimentarias, en las cuales se localizan la gran mayoría de los recursos energéticos de carácter fósil en el mundo.<sup>302</sup> Estas cuencas, se estructuran en función de las edades geológicas a las que pertenecen, de forma que se clasifican en relación al periodo histórico-geológico en el que se formaron, hecho que ha sido establecido por la geología por medio de un instrumento llamado columna estratigráfica.<sup>303</sup> Teniendo

<sup>300</sup>En el contexto del estudio geológico, una cuenca sedimentaria, es aquella donde se localizan una gran cantidad de recursos energéticos en forma de hidrocarburos, principalmente petróleo y gas asociado a este (no obstante que también es posible encontrar gas sin asociación al petróleo). El nombre sedimentario se atribuye a que es debido a un largo proceso de sedimentación de material orgánico, así como a la conjunción de presión y temperatura adecuada que el hidrocarburo se ha podido formar. Asimismo, se suele mencionar que una cuenca sedimentaria geológicamente se encuentra ligada a un cratón, es decir “zonas de la corteza terrestre muy antigua que forman el núcleo de algunos continentes”. Revisar: Ortuño Arzate, Salvador, El mundo del petróleo, origen usos y escenarios, Fondo de Cultura Económica, colección la ciencia para todos, México, 2009, p. 64.

<sup>301</sup> Ídem

<sup>302</sup> Ídem.

<sup>303</sup> Esta columna, relaciona las diversas eras geológicas de una forma gráfica, al mismo tiempo que ofrece características de cada una de éstas.

éstos antecedentes, se suelen enumerar las siguientes cuencas sedimentarias así como sus respectivas eras geológicas de la siguiente forma:<sup>304</sup>

**a. Cuencas sedimentarias paleozoicas:** Estas se localizan en América del Norte, concentrándose en Michigan, Williston y la zona oeste de Canadá. En el centro de América del Norte, se destacan las Rocallosas y los Apalaches. En el caso de Alaska, también se encuentran cuencas de éste periodo geológico, sobre todo en relación a la costa Ártica.

Por su parte, en el macizo continental euroasiático, se presentan cuencas carboníferas y pérmicas, en el centro de Europa y el Mar del Norte, mismas que se extienden hacia Inglaterra y Europa del Norte. Por otro lado, un caso especial se presenta en las bases geológicas de Rusia, nación que posee importantes cuencas sedimentarias paleozoicas, ya que éstas se localizan en regiones rusas como Tunguska, Vilyuy, Angara-Lena, Tomsk, así como en la región de Ucrania.

**b. Cuencas sedimentarias mesozoicas:** Estas cuencas, se caracterizan por presentarse en un número mayor a lo largo del planeta. Ejemplos de éstas, se localizan en regiones tan importantes como el Golfo de México o la zona conocida como Tampico-Misantla. Por su parte en el caso de América del Norte, se manifiestan con gran intensidad las cuencas que se localizan en la costa del Golfo de México en el sector estadounidense, extendiéndose desde la región de Texas, Luisiana y Florida, asimismo se presentan este tipo de cuencas en Canadá en la provincia de Alberta. En relación con América del sur, se encuentran importantes cuencas sedimentarias mesozoicas en Venezuela, particularmente en el Orinoco. Otra región importante en América latina son las cuencas localizadas en el Atlántico sur, en las costas de Brasil.

Por su parte en el caso del continente Africano las cuencas mesozoicas que están localizadas en la zona de África ecuatorial, son de gran importancia por su producción petrolera. Asimismo, en África destaca la cuenca localizada en Sirte perteneciente a Libia. Así también, algunas cuencas de gran importancia y de carácter marítimo se ubican en el Mar Rojo, así como en el Golfo de Suez.

**c. Cuencas sedimentarias cenozoicas:** Estas cuencas, se ubican sobre todo en Indonesia y Malasia, Venezuela también ha mostrado cuencas de esta edad geológica, México cuenta con éstas cuencas sobre todo en Veracruz y Macuspana.

En este sentido, es conveniente tener presente que la distribución internacional de los recursos energéticos fósiles, correspondientes a la provincias petroleras mundiales impactan de manera significativa en el contexto de la geografía política mundial, toda vez que ésta dinámica de distribución es el corazón de la lucha y de proyección del poder tanto político, económico, diplomático y militar en el contexto del acceso a los recursos energéticos. En consecuencia se suelen considerar las siguientes provincias petroleras mundiales, así como su relación con la distribución propia de la geográfica política internacional.<sup>305</sup>

- A. **Medio Oriente:** Sus principales campos productores se ubican en Irak, Irán, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Arabia Saudita y Omán.
- B. **América:** Sus trascendentales campos de producción petrolera se ubican en Alaska, Canadá, Estados Unidos, Brasil y Venezuela, siendo de gran importancia las provincias petroleras de Alberta, Columbia Británica y Saskatchewan, mismas que se localizan en el espacio geográfico de Canadá. Por su parte, las provincias correspondientes al Golfo de México, son de gran importancia, ya que desde la perspectiva geológica, la cuenca de éste Golfo es

---

<sup>304</sup>Ortuño Arzate, Salvador, *opcit*, pp. 64-70.

<sup>305</sup>Ortuño Arzate, Salvador, *opcit*, pp. 68-70.

una sola, extendiéndose desde Florida, Luisiana, Texas, hasta Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Campeche en México.

Por su parte, en el caso de Venezuela son importantes las provincias de Trinidad, Maracaibo y el Orinoco. Finalmente, Brasil posee regiones productoras de petróleo de gran relevancia mundial como son las zonas de Espírito Santo y Reconcavo.

- C. **África:** Posee en algunas regiones grandes concentraciones de hidrocarburos, como las que se presentan en Angola, Nigeria, Libia y el Mar Rojo. Una de las principales cuencas, es la localizada en la provincia sahariana, constituyendo a Libia, Egipto y Argelia. Otras zonas de gran trascendencia son las localizadas en el río Níger, así como en las zonas marítimas del Atlántico en la costa angoleña.
- D. **Europa y el Mar del Norte:** Esta región del mundo, en la actualidad es poco productora de hidrocarburos, sin embargo como ha sido anotado anteriormente cuenta con la infraestructura marítima más importante del planeta, situación que le permite allegarse importantes recursos petroleros provenientes sobre todo de África y Oriente Medio. No obstante, su producción ha estado prácticamente circunscrita al Mar del Norte, región en donde varios países comparten campos productores de petróleo, así también esta región es de gran importancia debido a que fue la pionera en las operaciones de extracción de petróleo en mares abiertos y en condiciones climáticas gélidas y muy adversas.
- E. **Asia Pacífico:** Esta región cuenta con países productores de gas como Malasia e Indonesia, en provincias como Sumatra o el noroeste de Borneo, no obstante ésta región no se caracteriza por poseer grandes reservas de petróleo, a excepción de las localizadas en la zona del mar del sur de China, mismas que se encuentran en una competencia creciente en torno a su control, toda vez que se localizan en la región económicamente más dinámica del planeta.<sup>306</sup>
- F. **Rusia:** Este país, debido a su gran extensión geográfica, se puede considerar como una gran región, además de contener las reservas de gas más importantes del mundo, así como importantes campos productores de petróleo, amén de ser en este momento el principal productor de petróleo a nivel mundial, incluso superando a Arabia Saudita, tradicional primer productor del mundo. De esta forma, Rusia cuenta con las siguientes cuencas sedimentarias de gran importancia debido a su gran potencial de producción de petróleo. La primera es conocida como Ural-Volga, localizada en Siberia occidental (cuencas de orden gasífero),<sup>307</sup> cuenca del Cáucaso (compuesta por el Caspio, Bakú y Turkmenistán occidental), a estas se adhieren las cuencas propias de Asia central como la llamada fosa de Ucrania. Finalmente, Rusia cuenta con importantes cuencas hacia su zona del Pacífico en las provincias de Sajalín y Vilyuy.<sup>308</sup>

La anterior descripción, brinda una visión general de la distribución mundial de los recursos energéticos de índole fósil. En este sentido, es imperativo hacer énfasis en el papel que esta distribución juega en el contexto del pensamiento geográfico-espacial de los Estados nación, así como del estado constante de depletación (agotamiento) de los éstos recursos, situación que conjugada con una distribución de la geografía política y el ejercicio de soberanía de los Estados sobre sus respectivos espacios geográficos, se torna una situación de carácter explosiva, a la que se añaden los volúmenes de consumo

---

<sup>306</sup>Klare, Michael T, *Resource Wars: the New Landscape of Global Conflict*, Metropolitan Books, New York, 2001, pp. 109-137.

<sup>307</sup>Ortuño Arzate, Salvador, *opcit*, p. 68.

<sup>308</sup>Idem.

de las naciones desarrolladas vs. el creciente consumo de las naciones en vías de desarrollo.

Asimismo, es fundamental tener conocimiento sobre el actual entorno de distribución de reservas, producción y consumo en materia de gas y petróleo en términos de mercado, ya que esta visión abre la posibilidad de conocer la dinámica propia de los energéticos fósiles con relación al sistema internacional y comprender con claridad el papel de los países productores y consumidores. Este enfoque es esencial, en virtud que estas fuentes de energía representan prácticamente el 90% del consumo total de energía primaria a nivel mundial.<sup>309</sup> De éste monto, se calcula que un 39% corresponde al consumo global de petróleo, mientras que un 23-25% pertenece al consumo de gas natural.<sup>310</sup> Este hecho presenta que éstas dos fuentes de energía, sean igual a un porcentaje de 62-64% del consumo global de energía. El resto de energéticos que siguen en la lista, son el carbón que aún posee un alto consumo, ya que éste es del orden de magnitud de 24%, la energía nuclear se sitúa en un rango del 6%, mientras que el resto del consumo energético, corresponde a otras fuentes, principalmente de orden alterno.

Este escenario, centrado en el consumo, es importante de tener presente, ya que indica la alta dependencia hacia los combustibles fósiles, sobre todo, en un contexto en donde éstos al ser recursos no renovables, exhiben de forma precisa, la vulnerabilidad que puede enfrentar el sistema internacional ante cualquier evento de disrupción en el flujo de dichos energéticos, así como el potencial y peligroso escenario en el que estos recursos tienden a su inexorable agotamiento.

En este sentido, se proseguirá en analizar por medio de cuadros estadísticos el actual escenario de reservas, producción y consumo tanto de petróleo como de gas natural a nivel mundial. Actividad que permitirá comprender el escenario geográfico mundial de estas dos fuentes de energía, así como su correlación con el contexto de índole geopolítico.

---

<sup>309</sup>Ibid., p. 71.

<sup>310</sup>Idem.

**CUADROS ESTADÍSTICOS EN MATERIA DE PETRÓLEO<sup>311</sup>**

<b>PAÍSES CON LAS MAYORES RESERVAS DE PETRÓLEO</b>	<b>RESERVAS PROBADAS (2010)</b>	<b>PRINCIPALES PAÍSES PRODUCTORES DE PETRÓLEO</b>	<b>PRODUCCIÓN (2010)</b>
<b>PAÍSES</b>	<b>MILES DE MILLONES DE BARRILES</b>	<b>PAÍSES</b>	<b>MILLONES DE BARRILES DÍARIOS</b>
Arabia Saudita	264.5	Federación Rusa	10,270
Venezuela	211.2	Arabia Saudita	10,007
Irán	137.0	Estados Unidos	7,513
Iraq	115.0	Irán	4,245
Kuwait	101.5	China	4,071
Emiratos Árabes U.	97.8	Canadá	3,336
Federación Rusa	77.4	México	2,958
Libia	46.4	Emiratos Árabes	2,849
Kazakstán	39.8	Kuwait	2,508
Nigeria	37.2	Venezuela	2,471
Estados Unidos	30.9	Iraq	2,460
Canadá	32.1	Nigeria	2,402
Qatar	25.9	Brasil	2,137
China	14.8	Noruega	2,137
Brasil	14.2	Angola	1,851
Angola	13.5	Argelia	1,809
Nigeria	12.2	Kazakstán	1,757
México	11.4	Libia	1,659
India	9.0	Qatar	1,569
Azerbaiyán	7.0	Reino Unido	1,339
Noruega	6.7	Azerbaiyán	1,037

Cuadro No.2. Naciones con las principales reservas, así como máximos productores de petróleo.

<sup>311</sup> British Petroleum, *Statistical Review of World Energy*, Junio 2011. Disponible en línea en: [http://www.bp.com/liveassets/bp\\_internet/globalbp/globalbp\\_uk\\_english/reports\\_and\\_publications/statistat\\_energy\\_review\\_2011/STAGING/local\\_assets/pdf/statistical\\_review\\_of\\_world\\_energy\\_full\\_report\\_2020.pdf](http://www.bp.com/liveassets/bp_internet/globalbp/globalbp_uk_english/reports_and_publications/statistat_energy_review_2011/STAGING/local_assets/pdf/statistical_review_of_world_energy_full_report_2020.pdf), Consultado: 07-12-2011, 18:22 HRS.



<b>PRINCIPALES PAÍSES CONSUMIDORES DE PETRÓLEO</b>	<b>CONSUMO (2010)</b>
<b>PAÍSES</b>	<b>MILLONES DE BARRILES DÍARIOS</b>
Estados Unidos	19,148
China	9,057
Japón	4,451
India	3,319
Federación Rusa	3,199
Arabia Saudita	2,812
Brasil	2,604
Alemania	2,441
Corea del Sur	2,384
Canadá	2,276
México	1,994
Irán	1,799
Francia	1,744
Resto de África	1,676
Resto del Medio Oriente	1,653
Reino Unido	1,590
Italia	1,532
España	1,505
Indonesia	1,304
Singapur	1,185

Cuadro No.3. Principales consumidores de petróleo.

Estos cuadros, reflejan una realidad propia del entorno petrolero mundial y que servirán de guía para comprender la importancia de la región objeto de éste estudio, misma que se plasma en el océano Ártico. Esto obedece a que si bien los cuadros muestran el escenario tradicional en términos de reservas, producción y consumo de petróleo, en donde Estados Unidos se mantiene como el principal consumidor, por su parte, el Oriente Medio se presenta como la principal región productora de petróleo, al mismo tiempo que es de llamar la atención que la región de Asia-Pacífico, ejerce la mayor demanda de petróleo a nivel global, situación que corresponde con el hecho que esta zona es la más dinámica desde el punto de vista económico en el mundo.

<b>REGIONES DEL MUNDO</b>	<b>RESERVAS PROBADAS</b> Miles de Millones de Barriles <b>(2010)</b>	<b>PRODUCCIÓN</b> Millones de Barriles Diarios <b>(2010)</b>	<b>CONSUMO</b> Millones de Barriles Diarios <b>(2010)</b>
América del Norte	74.3	13,808	23,418
América Central y Sur	239.4	6,989	6,104
Europa y Eurasia	139.7	17,661	19,510
Medio Oriente	752.5	25,188	7,821
África	132.1	10,098	3,291
Asia-Pacífico	45.2	8,350	27,237
<b>Total Mundial</b>	<b>1383.1</b>	<b>82,095</b>	<b>87,382</b>

Cuadro No.4. Reservas, producción y consumo de petróleo por regiones geográficas.

No obstante, y como será analizado en la sección 2.2, las naciones que tienen intereses en explotar las reservas tanto petroleras, así como gasíferas del océano Ártico, observan en esta región la oportunidad de tener acceso a una zona que proveerá de grandes recursos energéticos fósiles, en un contexto internacional donde las reservas mundiales de petróleo se vislumbra que empezarán un decaimiento pronunciado. Esta situación es lo que se ha dado a conocer como escenario de pico de producción de petróleo o *Peak Oil*, mismo que será tratado a detalle en el próximo apartado. Sin embargo, en este momento se pueden esbozar algunos trazos explicativos sobre los factores de reservas y producción.

Primeramente, es importante tener presente cuál es el significado del concepto de reservas petroleras, ya que dentro de este ámbito industrial es común considerar que una reserva “es la cantidad de hidrocarburos que existe en los yacimientos en el subsuelo, misma que puede clasificarse en probada, probable y posible”.<sup>312</sup> En consecuencia, la conceptualización sobre una reserva probada, es aquella en donde “la cantidad de petróleo y gas que se estima recuperable de campos conocidos, bajo condiciones económicas y operativas existentes es de un 90% de probabilidad”.<sup>313</sup>

Por su parte, las reservas probables, hacen referencia a una “estimación en relación a las reservas de petróleo o gas en estructuras ya penetradas, pero que requieren de una confirmación más avanzada para ser clasificadas como reservas probadas”.<sup>314</sup> Finalmente, las reservas posibles hacen referencia a una “estimación de reservas de petróleo o gas a partir de los datos geológicos o de ingeniería, de áreas no perforadas o no probadas”.<sup>315</sup> A este tipo de reservas, solo se les adjudica un porcentaje no mayor al 10% de probabilidad.

En este sentido, el análisis estadístico permite comprender cuáles son las regiones con mayor énfasis productor, cuáles son evidentemente consumidoras, pero más importante es percibir que, existe una diferencia importante entre los barriles producidos y los consumidos a nivel mundial, esta diferencia se aprecia en el cuadro número 4, tornándose evidente que existe una diferencia importante, sobre todo en América del Norte, donde Estados Unidos es el principal consumidor de petróleo de la región y del mundo, asimismo, una dinámica semejante se presenta en Europa, no obstante es importante aclarar que el anuario estadístico consultado para realizar éstos

<sup>312</sup> Ortuño Arzate, Salvador, *opcit*, p. 74

<sup>313</sup> Idem.

<sup>314</sup> Idem.

<sup>315</sup> Idem.

cuadros, corresponde a la información publicada por British Petroleum, quien incluye a Rusia y a las naciones de Asia central de manera conjunta con el resto de naciones europeas, de forma que la dependencia hacia el exterior en materia petrolera, por parte de las naciones que conforman a la Unión Europea, se difumina al presentar las estadísticas e incluir a grandes productores de crudo pertenecientes al espacio ex soviético.

Este hecho, fortalece el escenario que se ha dado a conocer como “dependencia estratégica”, en el que un país metropolitano, al no ser autosuficiente en relación a una materia prima específica, máxime en el caso del petróleo, se ve forzado en adquirirlo o incluso arrebatarlo por medio de la fuerza militar en el exterior. Estos elementos que serán analizados en la parte final del presente capítulo, parten de una comprensión propia del espacio geográfico, así como de la distribución heterogénea de éstos recursos energéticos. Esta descripción de hechos, manifiestan las bases de la dinámica propia del actual escenario energético mundial, correspondiente a las reservas, producción y consumo de petróleo, elementos que servirán de guía para comprender el escenario energético petrolero-gasístico de la región del océano Ártico, objeto de este estudio.

Por otra parte, es importante hacer mención sobre la importancia que se refleja en el cuadro perteneciente a las naciones con mayores reservas petroleras, así como principales productores de crudo, en virtud que, en el primer caso, es notoria la correlación entre sus riquezas petroleras y el asedio político, diplomático y militar que se ha presentado sobre éstas naciones, que sin adentrarnos en las complejidades de cada una, es de llamar la atención que al menos, la segunda, tercera y cuarta reserva mundial, presenten en mayor o menor medida un grado de conflicto con relación al principal consumidor del mundo, mismo que se materializa en la figura de los Estados Unidos. Esta situación denota, de una forma clara la relación entre el acceso a los recursos energéticos vitales como el petróleo y el diseño de estrategias de índole geopolítico, por parte de un gran consumidor que busca acceder a dichas reservas.

En este sentido, en el caso de los principales productores, es de llamar la atención que sea un país Ártico (Rusia) el principal productor de petróleo a nivel planetario, no obstante que ésta nación, no sea la poseedora de las principales reservas de petróleo, esta situación adquiere una especial relevancia, toda vez que Rusia atraviesa por un periodo de modernización y requiere invertir sus insumos energéticos tanto al interior de la nación eslava, así como en el exterior ya que exporta una cantidad importante de petróleo hacia Europa y Asia.

## CUADROS ESTADÍSTICOS EN MATERIA DE GAS NATURAL <sup>316</sup>

Cuadro No. 5. Países con las mayores reservas, así como máximos productores de gas natural a nivel mundial.

<b>PAISES CON LAS MAYORES RESERVAS DE GAS NATURAL</b>	<b>RESERVAS (2010)</b>	<b>PAÍSES PRODUCTORES DE GAS NATURAL</b>	<b>PRODUCCIÓN (2010)</b>
<b>PAÍSES</b>	<b>TRILLONES DE MTS<sup>3</sup></b>	<b>PAÍSES</b>	<b>BILLONES DE MTS<sup>3</sup></b>
Federación Rusa	44.8	Estados Unidos	611.0
Irán	29.6	Federación Rusa	588,9
Qatar	25.3	Canadá	159,8
Turkmenistán	8	Irán	138,5
Arabia Saudita	8	Qatar	116,7
Estados Unidos	7.7	Noruega	106,4
Emiratos Árabes	6	China	96,8
Venezuela	5.5	Arabia Saudita	83,9
Nigeria	5.3	Indonesia	82,0
Argelia	4.5	Argelia	80,4
Iraq	3.2	Holanda	70,5
Indonesia	3.1	Malasia	66,5
Australia	2.9	Egipto	61,3
China	2.8	Uzbekistán	59,1
Malasia	2.4	Reino Unido	57.1
Egipto	2.2	México	55.3
Noruega	2	Emiratos Árabes	51.0
Kazakstán	1.8	Australia	50.4
Kuwait	1.8	Trinidad & Tobago	42.4
Canadá	1.7	Argentina	40.1

<sup>316</sup>British Petroleum, *op cit.*

<b>REGIONES DEL MUNDO</b>	<b>RESERVAS PROBADAS</b> Trillones de Mts <sup>3</sup> <b>(2010)</b>	<b>PRODUCCIÓN</b> Billones de Mts <sup>3</sup> <b>(2010)</b>	<b>CONSUMO</b> Billones de Mts <sup>3</sup> <b>(2010)</b>
América del Norte	9.9	826.1	846.1
América Central y Sur	7.4	161.2	147.1
Europa y Eurasia	63.1	1043.1	1137.2
Medio Oriente	75.8	460.7	365.5
África	14.7	209.0	105.0
Asia-Pacífico	16.2	493.2	567.6
<b>Total Mundial</b>	<b>187.1</b>	<b>3193.3</b>	<b>3169.0</b>

Cuadro No. 6. Reservas, producción y consumo de gas natural por región geográfica.

<b>PRINCIPALES PAISES CONSUMIDORES DE GAS NATURAL</b>	<b>CONSUMO (2010)</b>
<b>PAISES</b>	<b>BILLONES DE MTS<sup>3</sup></b>
Estados Unidos	683.4
Federación Rusa	414.1
Irán	136.9
China	109
Japón	94.5
Canadá	93.8
Reino Unido	93.8
Arabia Saudita	83.9
Alemania	81.3
Italia	76.1
México	68.9
India	61.9
Emiratos Árabes Unidos	60.5
Ucrania	52.1
Francia	46.9
Uzbekistán	45.5
Egipto	45.1
Tailandia	45.1
Resto del Medio Oriente	44.1
Holanda	43.6

Cuadro No. 7. Principales consumidores de gas natural a nivel mundial.

En este orden de ideas, en el caso de las reservas, producción y consumo de gas natural, se nota una nueva dinámica, en donde son Estados Unidos y Rusia, las dos principales figuras en términos de producción, sin embargo, es nuevamente Rusia la nación con las máximas reservas de gas natural en el mundo, situación que le provee de un arma geopolítica, que puede utilizar con relación a Europa, a la cual somete de acuerdo a los planteamientos estratégicos del Kremlin.<sup>317</sup>

Asimismo, en el caso del gas natural, se presentan una serie de eventos de gran magnitud política y económica para el análisis de las Relaciones Internacionales, ya que este hidrocarburo, no se encuentra comercializado bajo un mercado global, como en el caso del petróleo, contrariamente, este energético se comercializa en mercados regionales, mismos que se plasman en América del Norte, Asia y Europa.<sup>318</sup> De estos mercados, el único actor que posee la capacidad de controlar, o al menos direccionar tanto al mercado europeo, así como al asiático es Rusia, que por su posición geográfica, planea accionar de una forma agresiva en ambos mercados, toda vez que Europa atraviesa por tiempos turbulentos en el aspecto económico y financiero y Asia, se consolida como el mercado más dinámico del mundo y el que mayor demanda de energía genera en este momento.

Este contexto, se debe correlacionar con la apertura del océano Ártico como zona productora de hidrocarburos, donde precisamente Rusia, podrá emerger como la nación mejor posicionada, en virtud que tiene un acceso natural a las rutas de navegación árticas, sobre todo la llamada Ruta del Norte, así como a las zonas de producción petrolera y gasífera, de esta región oceánica.

Finalmente, este conjunto de hechos, relacionados con una siempre creciente demanda de energéticos a nivel global, establece las bases por medio de las que el estudio y comprensión estratégica de la geografía, se torna en un imperativo de primer orden en el contexto de la comprensión del entorno energético mundial, en donde el acceso a los recursos fósiles, como el petróleo y el gas, es una necesidad fundamental para la sobrevivencia del Estado.

---

<sup>317</sup>Stratfor Global Intelligence, "Russia: Formalizing Energy Leverage", 04-21-2010, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/20100421\\_russia\\_formalizing\\_energy\\_leverage](http://www.stratfor.com/analysis/20100421_russia_formalizing_energy_leverage), consultado: 05-10-2011, 22:45 hrs.

<sup>318</sup> MIT Energy Initiative, *the Future of Natural Gas an Interdisciplinary MIT Study*, Massachusetts Institute of Technology, 2010, pp. 67-69.

## 2.1.2. El fin del petróleo barato: el escenario del Peak Oil y su influencia en la seguridad energética internacional

*Todas las cosas tienen su fin y periodo y, cuando han alcanzado su punto superlativo, se encuentran abajo arruinadas, ya que no pueden permanecer largo tiempo en tal estado.*

François Rabelais  
Médico y humanista francés.

El petróleo ha desempeñado un papel fundamental como motor de la economía mundial, ya que es un elemento central en el contexto de la generación de energía primaria, actividad a la que se ha sumado la importante tarea del petróleo como materia prima esencial de la petroquímica, rama industrial que genera encadenamientos productivos por medio de la creación de un gran número de productos derivados del petróleo, que van desde fertilizantes, hasta plásticos, cosméticos, combustibles, etcétera.

Asimismo, es de llamar la atención que el grueso del uso del petróleo, así como de los combustibles fósiles, se relacionan con el consumo energético enfocado a motores de combustión interna en el marco del sector automotriz y de autotransporte, la generación de electricidad y petroquímica.<sup>319</sup> Además, se debe considerar que el petróleo por sus características físicas y químicas, permite ejercer con mayor facilidad esquemas de monopolización sobre las fases de prospección, producción, distribución y almacenamiento, elementos centrales en el marco de la lucha mundial por el control de las fuentes de energía primaria.<sup>320</sup>

Esta gran utilidad del petróleo, le confiere una primacía estratégica en cuanto a factor central del sistema económico mundial. Sin embargo, es preocupante que el sistema internacional, dependa en demasía de una sola fuente de abastecimiento tanto energético, así como precursor de otros productos, toda vez que el petróleo es una fuente de energía finita y de forma convencional se calcula que ya es posible considerar que ha alcanzado su pico de producción.<sup>321</sup>

Este pico o punto de inflexión, obedece al estado o punto máximo de producción de petróleo en la gran mayoría de los campos petroleros mundiales, mismo que se representa gráficamente por medio de una curva de probabilidad o de campana, la cual se describe mediante una primera curva de ascenso que representa el auge en términos tanto del volumen de producción, así como del grado de descubrimientos de pozos petroleros, acto seguido se presenta una meseta, que es la representación del punto máximo de producción y se continua con una curva de descenso que representa una desaceleración tanto en la producción, así como en el porcentaje de campos productores de petróleo. Esta metodología, si bien es aplicada originariamente a un yacimiento específico, también se puede aplicar a las reservas mundiales, ya que éstas pueden ser interpretadas como un gran yacimiento internacional.<sup>322</sup>

---

<sup>319</sup> Delgado Ramos, Gian Carlo, *Sin energía, cambio de paradigma, retos y resistencias*, Plaza y Valdez, México, 2009, p. 9.

<sup>320</sup> Idem.

<sup>321</sup> *Ibíd.*, pp. 12-13.

<sup>322</sup> Radio UNAM, "Situación de las reservas y producción de petróleo en México", *Momento Económico Instituto de Investigaciones Económicas, Radio UNAM*, Interpretado: 23-12-2010.

Esta situación, ya había sido pronosticada por el geólogo estadounidense, M. King Hubbert, quien desde los años 60 del siglo pasado, en un reporte a la academia nacional de ciencias de los Estados Unidos, advertía sobre el peligro que corrían las reservas de ese país, al agotarse éstas a un ritmo muy acelerado, por lo cual ubicó que el pico de producción de petróleo de los Estados Unidos, se presentaría hacia el final de la década de los años 60 e inicios de los 70, hecho que significó que el Departamento de Estado norteamericano, emitiera un comunicado en 1968, alertando a sus naciones aliadas sobre el límite de producción en los campos petroleros de los Estados Unidos, situación que impactaría en el margen de capacidad productora que proveía Washington en tiempos de crisis, mediante reservas disponibles para otras regiones, mismas que ya no podrían ser consideradas como un elemento al cual recurrir en los tiempos venideros.<sup>323</sup>

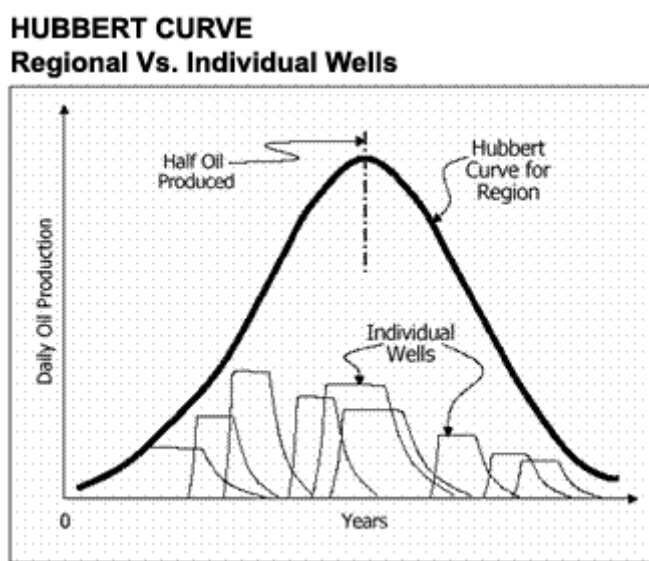


Imagen. 2. Curva de Hubbert sobre el pico de producción de petróleo.<sup>324</sup>

Este escenario, en conjunto con las crisis petroleras que se suscitaron en 1973, como producto del conflicto árabe-israelí, así como en 1979, en el contexto de la revolución islámica, así como el derrocamiento del Sha de Irán, marcaron la pauta para la instauración del periodo que se conoce como la era del petróleo hostil.<sup>325</sup> Este periodo se inicia en los Estados Unidos y se caracteriza por una dinámica de dependencia creciente hacia las importaciones de petróleo proveniente de regiones geográficas que son hostiles hacia occidente, ya sea por razones políticas, económicas, o por simple geología. En consecuencia, Estados Unidos ha dependido cada vez más desde inicios de la década de los años 70 del petróleo proveniente fundamentalmente del Oriente Medio.<sup>326</sup>

<sup>323</sup>Stobaugh, Robert, Yergin, Daniel, "El fin del petróleo fácil", en: Stobaugh, Robert, Yergin, Daniel, *Energía del futuro*, CECSA, México, 1983, p. 17.

<sup>324</sup>EnergyBulletin, "PeakOil Primer", imagen disponible en: <http://www.energybulletin.net/primer.php>, 13-12-2011, 17: 25 hrs.

<sup>325</sup>Stobaugh, Robert, "Después del máximo: la amenaza del petróleo hostil", en: Stobaugh, Robert, Yergin, Daniel, *opcit*, p. 29.

<sup>326</sup>Idem.



Es importante tener presente que, los planificadores económicos y políticos en Washington, tomaron en cuenta las advertencias de su comunidad científica en materia de energía, toda vez que de acuerdo a lo estipulado por King Hubbert, el techo de producción se alcanzó en los Estados Unidos en 1970, momento en el que ese país logró producir un máximo de 11.3 millones de barriles de petróleo por día, escenario a partir del cual, la producción comenzó a declinar de manera sostenida, de forma que hasta el día de hoy Estados Unidos, nunca logró retomar esas tasas de producción.<sup>327</sup>

Esta situación, ha generado que nuestro vecino del norte, no obstante mostrarse deficitario en términos de la energía que produce vs. la energía que consume, se acentuó un contexto en el que en estos momentos, Washington consume un promedio general de 5-6 barriles de petróleo por cada uno que descubre.<sup>328</sup>

Si bien, este escenario de relativa carestía de petróleo se presentó en los Estados Unidos de forma muy temprana, pronto fue visible que en el resto de naciones productoras, si bien su pico de producción aún se veía distante, se preveía que la gran mayoría de éstas alcanzarían dicho punto en algún momento iniciado el siglo XXI.<sup>329</sup> En consecuencia, se manifiesta por medio de los cálculos llevados a cabo por distintas autoridades en lo referente al análisis de las reservas, producción y consumo de petróleo a nivel global, siendo una de las más importantes el geólogo Colin J. Campbell, quien es muy reconocido, debido a sus trabajos de prospección sobre el pico de producción mundial de petróleo, quien calcula que éste ya se produjo entre los años 2008-2010.<sup>330</sup>

Por su parte, otros geólogos como Kenneth Deffeyes, sitúan dicho momento de producción entre los años 2003-2009,<sup>331</sup> asimismo, L.F. Ivanhoe adscrito a la Colorado School of Mines, determina que el pico se alcanzó entre los años 2000-2010.<sup>332</sup> De la misma forma, algunas fuentes más cercanas a los aparatos gubernamentales y del lobby petrolero de los Estados Unidos, como el U.S. Geological Survey, así como la publicación de alto renombre *Oil & Gas Journal*, sitúan el pico de producción mundial de petróleo en un horizonte más lejano, al prolongarlo en un periodo de tiempo situado entre los años 2003-2020.<sup>333</sup>

No obstante, estas acepciones, lo que se torna claro es la constante que independientemente de la fuente, el pico de producción de petróleo, no se extiende más allá del año 2020,<sup>334</sup> momento en el que se espera que efectivamente todas las naciones

---

<sup>327</sup> *Ibíd.*, p. 31.

<sup>328</sup> Heinberg, Richard, *the Party's over. Oil, War and the Fate of Industrial Societies*, Canadá, New Society Publishers, 2003, p. 92, citado en: Delgado Ramos, Gian Carlo, *Sin energía, op cit*, p. 13.

<sup>329</sup> García, Ernest, "Del pico del petróleo a las visiones de una sociedad Post-fosilista", en: Sempre Joaquim, Tello, Enric, *El final de la era del petróleo barato*, Icaria & Antrazyt, Barcelona, 2007, p. 23.

<sup>330</sup> Campbell, Colin J, Laherrère, Jean H, "the End of Cheap Oil", *Scientific American*, Marzo-2008, pp. 78-83.

<sup>331</sup> Deffeyes, Kenneth S, *Hubbert's Peak: the Impending World Oil Shortage*, Princeton University Press, 2001, pp. 133-149.

<sup>332</sup> Delgado Ramos, Gian Carlo, *Sin energía, opcit*, p. 13

<sup>333</sup> *Ibíd.*, pp. 13-14.

<sup>334</sup> Este año en el horizonte del techo en la producción de petróleo mundial es muy significativo para esta investigación, ya que en virtud que el consenso entre especialistas del sector energético se centra en que el Peak Oil ocurrirá en el mejor de los escenarios hasta el año 2020; se usa este periodo de tiempo como marco de referencia en esta investigación, toda vez que según los análisis, así como documentos oficiales de las naciones circumpolares en materia de explotación de los recursos petroleros y gasísticos del océano Ártico, será en el horizonte del año 2020, cuando la mayoría de las naciones circumpolares, estarán en posibilidades de explotar dichos recursos energéticos.

productoras del mundo entren en una dinámica pronunciada de desaceleración en las tasas de producción de petróleo convencional a nivel mundial.<sup>335</sup>

Sobre este hecho, se debe enfatizar que bajo un análisis más escrupuloso del entorno petrolero mundial, el escenario del pico de producción petrolera se torna a un más complicado, toda vez que es fundamental considerar que en el mundo existen alrededor de 40 mil campos petroleros, dentro de los cuales, solo el 5% alberga una cantidad equivalente al 95% de las reservas totales del petróleo mundial.<sup>336</sup> Lo anterior sitúa un contexto muy complejo, en el que solo 116 campos petroleros, denominados súper-gigantes, son los principales productores de petróleo a nivel mundial, al producir una cantidad semejante al 50% del volumen de producción global.

De esta forma, a lo anterior se debe sumar el hecho que 2/3 partes de las reservas mundiales de petróleo, se localizan en una sola región, siendo ésta el Medio Oriente, este contexto parece relacionarse de una forma precisa con la agenda de los Estados Unidos en esa región en el marco de asegurar su acceso (como primer consumidor mundial) a las reservas petrolíferas, sobre todo en un marco en donde más de las 3/4 partes de los mencionados pozos, se localizan en territorios cuya jurisdicción y soberanía es ejercida por naciones de credo musulmán, hecho que fortalece la correlación entre la presencia de un escenario de *Peak Oil* global y el acaecimiento del despliegue de las fuerzas del Estado norteamericano en el marco de la guerra global contra el terrorismo.<sup>337</sup>

Esta dinámica, debe ser comprendida en un sentido amplio, toda vez que se presenta una marcada correlación entre el acceso a las zonas y espacios geográficos productores de hidrocarburos, principalmente petróleo y gas natural y el ejercicio de estrategias de índole militar que se encuadran bajo la conceptualización de la seguridad energética.<sup>338</sup>

En este sentido, el pico de producción de petróleo, y el aseguramiento del entorno geográfico en donde dichas reservas se localizan, se vuelve el imperativo que mueve y define la conceptualización de la política exterior<sup>339</sup> de las naciones que en virtud de su aparato económico, requieren de grandes insumos energéticos, de forma que en el marco de la creación y definición doctrinal de sus respectivos marcos de seguridad nacional, grandes países consumidores como Estados Unidos, han establecido el objetivo de seguridad nacional “enfocado en proteger sus respectivos intereses

---

<sup>335</sup> El petróleo convencional es aquel que es de fácil acceso, debido a que sus características geológicas permiten su explotación a bajos costos, asimismo, una característica importante de este tipo de petróleo es que es de tipo ligero, es decir que su proceso de refinación es barato, debido al bajo contenido de azufre y otros compuestos. Revisar: Radio UNAM, “Poder, Energéticos y Soberanía Económica”, Momento Económico *Instituto de Investigaciones Económicas, Radio UNAM*, Interpretado: 01-09-2005.

<sup>336</sup> Delgado Ramos, Gian Carlo, *Sin energía, opcit*, pp. 13-14.

<sup>337</sup> Radio UNAM, “Estrategias Norteamericanas en contra del terrorismo: ¿una búsqueda de algo más?”, *Momento Económico, Instituto de Investigaciones Económicas, Radio UNAM*, Interpretado: 22-01-2009.

<sup>338</sup> Klare, Michael T, “Energy Security”, en: Williams, Paul D, *Security Studies An Introduction*, Routledge Taylor & Francis Group, London and New York, 2008, pp. 483-496.

<sup>339</sup> Sobre este aspecto, es importante no perder de vista que la formulación de una correcta política exterior, ejecutada mediante hábiles aplicaciones diplomáticas, fortalecen los lazos entre las naciones consumidoras y las productoras, asimismo, el juego diplomático en el entorno energético, se deberá direccionar hacia la órbita de negocios y el ámbito empresarial de forma que las empresas de uno u otro actor pueda actuar teniendo más elementos hacia su favor. No obstante, también se torna factible el uso de la diplomacia coercitiva, en donde el o los actores con mayores capacidades para proyectar su interés nacional, tendrán primacía en el entorno energético mundial. Revisar: Addison, Victor G, *Coercive Diplomacy: American Style*, Paper of Advanced Research, Center for Naval Warfare Studies, Master of Arts Degree in National Security and Strategic Studies, Naval War College, 1997.

económicos en el exterior, por medio del mantenimiento continuo en el acceso a los recursos energéticos, así como otros recursos críticos”.<sup>340</sup>

En este orden de ideas, es pertinente puntualizar que el uso del concepto “seguridad energética”, no responde del mismo modo para todos los actores involucrados en el negocio del mundo de la energía, toda vez que las naciones consumidoras poseen una concepción particular de lo que significa la seguridad energética, mientras que las productoras suelen tener otra visión.

Así, para las naciones consumidoras, la seguridad energética se percibe en torno al acceso a las reservas de hidrocarburos, donde quiera que éstas se encuentren, de forma que el flujo de los energéticos sea ininterrumpido. Esta tarea solo se puede cumplir cuando existen garantías en el acceso a las zonas geográficas productoras, así como en todo el proceso que conlleva el tratamiento del petróleo, es decir desde el punto de producción, hasta la zona de consumo.<sup>341</sup> Para lograr lo anterior, se torna imprescindible contar con procesos de diversificación energética, de forma que una región o un país altamente consumidor, no dependa casi de manera exclusiva de un solo productor, asimismo, la diversificación energética, hace referencia a la generación de energéticos primarios de orden alterno, que puedan sustituir de manera gradual el porcentaje de dependencia hacia los hidrocarburos tradicionales.<sup>342</sup>

Por su parte, para las naciones productoras, hablar de seguridad energética, tiene que ver más con un condicionante de mercado, en donde, no obstante, requieren de exportar sus energéticos al mejor precio posible, también deben ser conscientes del papel que juegan en el entorno petrolero mundial, toda vez que estas naciones son las poseedoras de los insumos energéticos, hecho que por sí solo les brinda un porcentaje elevado de poder en el entorno internacional, en virtud que bajo el actual esquema de producción y consumo de petróleo, son empresas estatales las que controlan entre un 60%<sup>343</sup> hasta un azorante 95% de las reservas probadas de petróleo a nivel mundial.<sup>344</sup>

Este escenario, abre la posibilidad para que se agudice el choque de intereses entre las naciones productoras y las consumidoras, toda vez que, sobre la conceptualización y aplicación de la seguridad energética, se ciernen tres factores fundamentales, a saber: 1. Temores sobre la desaceleración de la producción mundial de petróleo, 2. Cambios en el centro de gravedad en la producción mundial de crudo, de las regiones petroleras localizadas en el hemisferio norte, hacia aquéllas ubicadas en el sur y 3. Amenazas explícitas hacia las instalaciones petroleras, llevadas a cabo por grupos extremistas, insurgentes o terroristas.<sup>345</sup>

Estos tres elementos orbitan entorno, al epicentro que dinamiza la actual concepción de la seguridad energética, la cual se orienta en comprender los factores que orillan a la reducción de la producción mundial de crudo, en un momento histórico-temporal, en donde no solo se producen cambios en las regiones productoras, ya que al

---

<sup>340</sup>Westing, Arthur H, “Environmental factors in strategic policy and action: an overview”, en: Westing, Arthur H, *Global Resources and International Conflict, Environmental Factors in Strategic Policy and Action*, Stockholm International Peace Research Institute, United Nations Environment Programme, Oxford, New York, Oxford University Press, 1986, p. 5.

<sup>341</sup>Klare, Michael T, “Energy Security”, *op cit*, p. 485.

<sup>342</sup>Idem.

<sup>343</sup>National Petroleum Council, “Global Access to Oil and Gas”, Topic Paper No. 7, 2007, p. 1

<sup>344</sup>Jalife-Rhame, Alfredo, Intervención en el foro No. 21. “Relaciones con compañías extranjeras y jurisdicción de tribunales internacionales”, 22-Julio-2008, *Debates sobre la Reforma Energética, Senado de la República*, p. 2, versión estenográfica, disponible en:

[http://www.senado.gob.mx/reforma\\_energetica/content/foros/docs/22julio2008\\_6.pdf](http://www.senado.gob.mx/reforma_energetica/content/foros/docs/22julio2008_6.pdf), consultado:13-12-2011, 20:29 hrs.

<sup>345</sup>Klare, Michael T, “Energy Security”, *op cit*, p. 488.

mismo tiempo que el sistema internacional ingresa en un contexto de techo de producción petrolera, la demanda tiende a incrementarse, de forma que si en el año 2003, según el Departamento de Energía (DoE, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos, se consumía a nivel mundial un total de 80 millones de barriles de petróleo por día, se espera que hacia el año 2025, este consumo se incremente a un monto total de 111 millones de barriles diarios.<sup>346</sup>

En consecuencia, el entorno internacional se encuentra de frente a un escenario en donde a diferencia de lo que se presentó en la crisis petrolera de los años 70, en donde fueron factores de índole política y de restricción en la producción, lo que teóricamente incremento los precios de los hidrocarburos, en la actualidad es una problemática de índole geológica, la que puede impedir que se gesten incrementos drásticos en el marco de la producción de petróleo convencional, toda vez que la tasa de descubrimientos y hallazgos geológicos de grandes yacimientos petroleros se reduce de forma acelerada.

Aunado a lo anterior, se presenta el hecho que los grandes productores de petróleo, como Arabia Saudita, tendrán que incrementar su producción petrolera en un 100% en un periodo de 10 a 15 años, para satisfacer la demanda mundial, de forma que los sauditas hacia el año 2025, tendrían que producir alrededor de 22 millones de barriles de petróleo por día, situación que de acuerdo a los expertos se antoja en extremo complicada, debido a que para que eso suceda, la tasa de descubrimientos geológicos de campos petroleros gigantes y súper gigantes, se tendría que incrementar de una forma proporcional desde la actualidad.<sup>347</sup>

Estos hechos, sumados a la realidad que enfrentan la gran mayoría de los grandes yacimientos petroleros, en virtud que un gran porcentaje de ellos, ya han entrado en su fase de declive, razón por la cual se torna necesario ingresar en regiones remotas como el océano Ártico, así como en aguas profundas en zonas geográficas como el Golfo de México o las costas de Brasil, en donde se espera que la producción petrolera y de gas sea lo suficiente para satisfacer las necesidades futuras del mercado mundial.

Por otra parte, en razón del cambio del centro de gravedad en la producción petrolera mundial, se debe tener en mente que hacia inicios de la década de los años 90, la producción petrolera, llevada a cabo por naciones ubicadas en el hemisferio norte, era equivalente a un 39% del total de la producción mundial, hacia el año 2030 se calcula que éste porcentaje disminuirá hasta un 26%.<sup>348</sup> En contraparte, las naciones ubicadas en el hemisferio sur, principalmente las cuencas africanas, del Mar Caspio y el Golfo Pérsico, se espera que incrementen su participación en la ecuación mundial de producción, en un porcentaje igual al 48% hacia el horizonte del año 2030.<sup>349</sup>

Esta dinámica, se espera que tenga importantes cambios y transformaciones en los marcos de seguridad, y en la jerarquización del ámbito geopolítico mundial, por lo cual el orden de probabilidad de incidencia de conflictos internacionales, es posible que se incremente, toda vez que las necesidades energéticas de las naciones capitalistas centrales tienden a la alza y el control de las reservas se mantiene del lado de Estados y empresas estatales.

---

<sup>346</sup>Ibíd., p. 489.

<sup>347</sup>Radio UNAM, “Poder, Energéticos y Soberanía Económica”, Momento Económico *Instituto de Investigaciones Económicas*, Interpretado: 01-09-2005.

<sup>348</sup>Klare, Michael T, “Energy Security”, *op cit*, p. 491.

<sup>349</sup>Idem.

Asimismo, se presenta una gran preocupación en torno a los ataques que pueden tomar lugar en las infraestructuras necesarias tanto para la extracción así como para el transporte de hidrocarburos. De esta forma, los atentados a este tipo de instalaciones, se pueden presentar tanto en los propios campos petroleros, así como en los medios de transporte de los hidrocarburos ya sea por medio de vías terrestres como oleoductos y gasoductos, así como marítimas principalmente buques petroleros y metaneros.

En este sentido, se torna oportuno y fundamental implementar un ejercicio profundo del régimen internacional del mar, (explicado en los apartados anteriores), ya que debido al inicio de ataques de piratería y terrorismo contra embarcaciones mercantes, actividades que iniciaron por medio del ataque a un buque petrolero francés llamado Limburg en octubre de 2002,<sup>350</sup> se hizo patente que son necesarias medidas para proteger las líneas de navegación de embarcaciones importantes, toda vez que la economía global depende en gran medida de la seguridad en las actividades de navegación en dichas aguas, en virtud que como ya ha sido mencionado, el 90% del comercio mundial transita por vía marítima, en consecuencia, la seguridad de los barcos cuya responsabilidad es el transporte de hidrocarburos, hace imperiosa la necesidad de mantener seguras y libres de acciones tanto de terrorismo, así como de piratería a las líneas de comunicación marítima.

No obstante, es bajo este contexto, donde se presenta lo que James R. Schlesinger, ex secretario de Defensa de los Estados Unidos y primer Secretario de Energía de dicho país, denomina como un alto grado de inseguridad en lo relativo al suministro de energéticos fósiles provenientes de regiones cada vez más remotas.<sup>351</sup> Toda vez que los principales consumidores de petróleo en el mundo, como son Estados Unidos y crecientemente China, proyectan estrategias de aseguramiento de suministros energéticos fósiles, bajo la dinámica del incremento de fuerzas militares para asegurar que las líneas de comunicación marítima, se encuentren fuera de peligro.

Este tipo de pensamiento, en donde impera el vector militar en razón de proteger e incrementar la seguridad energética, puede provocar precisamente el elemento contrario, es decir aumentar los niveles de incertidumbre, por que invita a otras naciones a militarizar sus políticas de control sobre los recursos energéticos y a ejercer una lucha y competencia por el acceso a los espacios geográficos productores de petróleo y gas natural. En consecuencia, de acuerdo a los asertos del ex Secretario Schlesinger, el incremento en la militarización bajo el contexto de consolidar la seguridad energética, puede resultar en efectos nocivos y contradictorios para la seguridad y estabilidad del sistema internacional.

Sin embargo y no obstante que, el liderazgo político y militar de los Estados Unidos, es consciente de esta problemática, acude de cualquier forma a los instrumentos militares, como el único medio viable para mantener asegurado el acceso a los recursos energéticos,<sup>352</sup> situación que en estos momentos empieza a mostrar signos de choque entre las dos principales economías del mundo y que al mismo tiempo son los dos principales consumidores de petróleo a nivel mundial, es decir, se acentúa el estado de conflicto entre China y los Estados Unidos, situación que empieza a marcar un especial punto de confrontación toda vez que éstas dos naciones proyectan sus estrategias de acceso y control del petróleo foráneo, sobre todo, del Medio Oriente, así como de

---

<sup>350</sup>Ibíd.p. 493.

<sup>351</sup>Klare, Michael T, "Energy Security", *op cit*, p. 493.

<sup>352</sup>Ibíd, p. 494.

África, situación que muestra signos de competencia por el acceso y control de zonas marítimas que resultan estratégicas para ambas naciones.<sup>353</sup>

En este sentido, en el contexto de la generación de un escenario de pico de producción petrolera y la consecuente militarización de la seguridad energética, surgen dudas y grandes interrogantes que nos hacen pensar si el sistema internacional está destinado a vivir un colapso energético.<sup>354</sup> Este escenario, se prevé que pudiera ocurrir en algún momento de la segunda mitad de éste siglo. Esta situación alude a los elementos básicos plasmados en la dinámica de los cuerpos sociales complejos, mismos que de acuerdo a la ley de White, establece que “la complejidad social es una función de la energía”.<sup>355</sup>

Esta dinámica establece que la capacidad de usar y manipular distintas fuentes energéticas a lo largo de la historia de la humanidad, es lo que le ha permitido a ésta, ampliar el uso de las bases de los recursos disponibles, en consecuencia, el ser humano, como especial habitante de éste planeta ha sabido usar y adaptar a nuevos contextos las fuentes tanto energéticas, así como de recursos para su sobrevivencia.

Sin embargo, no se debe perder de vista que esta capacidad ha estado dinamizada bajo una relación en donde los recursos y las fuentes energéticas han sido estables con relación a la cantidad de elementos que conforman a la sociedad y que bajo un contexto de sobrepoblación, se vuelve dudoso que las fuentes energéticas y de recursos naturales puedan ser tan abundantes, sobre todo porque el uso e intensiva explotación de éstos se ha manifestado en los últimos 350 años, bajo un contexto de carácter económico-capitalista, que busca aumentar la tasa de ganancia del capital<sup>356</sup> por sobre el uso eficiente de estos recursos y fuentes energéticas.

Asimismo, si las tasas de demanda de energía se mantienen a la alza y no se encuentra o no se implementa un vector energético sustituto, se vuelve previsible que el actual incremento poblacional, pueda experimentar un súbito descenso, mismo que se podría presentar por medio de la combinación de tres elementos centrales que convergen en la ecuación del consumo de recursos naturales y de energía, los cuales se manifiestan por medio de hambre, guerras y enfermedades,<sup>357</sup> factores que a su vez bajo el actual sistema internacional, se encuentran controlados y/o monopolizados por una serie de actores políticos y económico-financieros que proyectan su dominio sobre tres esferas fundamentales de la sociedad contemporánea, siendo éstas el acceso a los alimentos, el agua y los combustibles.<sup>358</sup>

Estos factores pueden ser analizados, por medio de la herramienta teórica conocida como “teoría Olduvai”, la cual establece que la civilización industrial, no puede prolongarse más allá de sus capacidades de asimilar energía y de transformarla en actividades productivas, sobre todo en un contexto en donde la razón resultante entre

---

<sup>353</sup> Baker, Rodger, “Dispatch: The Chinese Navy’s Possible Port of Call in the Seychelles”, *Stratfor Global Intelligence*, 12-12-2011, disponible en: <http://www.stratfor.com/analysis/20111212-dispatch-chinese-navys-possible-port-call-seychelles>, consultado: 14-12-2011, 11: 31 hrs., Chossudovsky, Michel, “China U.S. Energy Geopolitics: The Battle for Oil in the South China Sea” *Globalresearch.ca*, 31-10-2011, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=27385>, consultado: 13-12-2011, 20: 42 hrs.

<sup>354</sup> García, Ernest, *op cit*, p. 34.

<sup>355</sup> Idem.

<sup>356</sup> Delgado Ramos, Gian Carlo, *La amenaza biológica mitos y falsas promesas de la biotecnología*, México, 2002, p.34.

<sup>357</sup> García, Ernest, *op cit*, p. 35.

<sup>358</sup> Chossudovsky, Michel, “La crisis global: Alimento, agua y combustible”, *Gloablresearch.ca*, 06-10-2008, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=9282>, consultado: 14-12-2011, 12: 38 hrs.

producción de energía y la población, alcanza puntos límites, cuando la producción de energía es próxima a porcentajes cercanos al 30% de su valor máximo.<sup>359</sup>

Bajo esta dinámica, y de acuerdo a los elementos presentados por el creador de la teoría (el ingeniero Richard Duncan), se consideran los siguientes elementos:<sup>360</sup>

1. En 1930, se alcanzó el 30% del nivel máximo de producción de energía con relación al porcentaje poblacional mundial.
2. En 1945, se dio inicio al periodo de crecimiento más rápido de la relación entre producción de energía y el porcentaje poblacional.
3. Hacia 1970, se inició el pico de producción de energía en el país de mayor consumo, como consecuencia, ninguna de las principales fuentes de energía primaria ha crecido de forma exponencial.
4. A partir de 1979, la tasa de crecimiento en la producción de energía por persona en el mundo, se ha mantenido igual a cero.
5. Entre el periodo de 2006-2012, se espera que la relación entre producción de energía y el porcentaje poblacional empiece a ser negativo (debido al punto máximo de producción de petróleo a nivel mundial).
6. Bajo esta dinámica hacia el año 2030, se calcula que el valor de la razón entre producción de energía y porcentaje poblacional, regrese a los mismos valores que se presentaron en 1930.

Estas conclusiones, solo pueden hacer referencia, a que se presente una reducción de la población mundial a un promedio de 2 mil millones de habitantes como consecuencia de un colapso energético-biológico mundial, en virtud que el sistema energético, no tendrá la capacidad de abastecer la creciente demanda mundial de energéticos fósiles primarios. Asimismo, de acuerdo con Duncan, el principal choque y signo de crisis energética, se podrá ver visualizado por medio del colapso en el proceso de generación de energía eléctrica, la cual al ser una energía secundaria, dependiente de fuentes primarias de origen fósil, al no lograrse producir con la suficiente intensidad, se puede presentar un escenario en el que la civilización industrial puede colapsar debido a su incapacidad de generar energía eléctrica.<sup>361</sup>

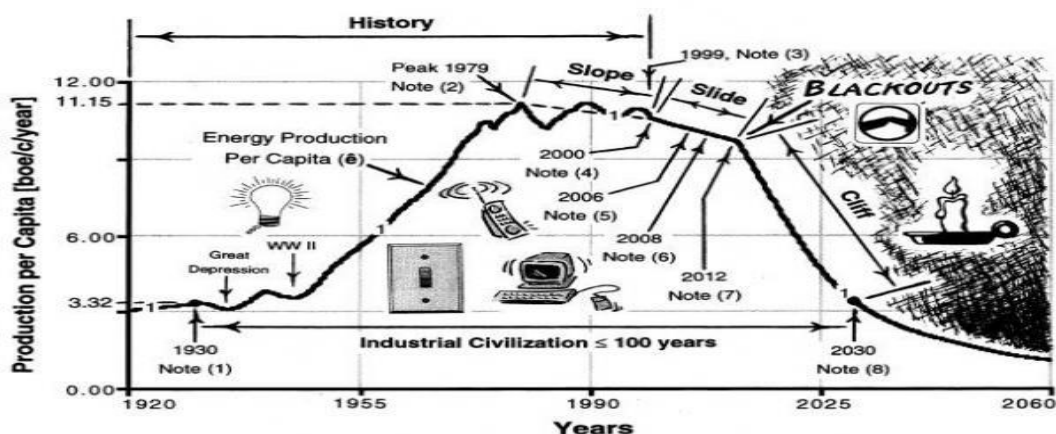


Imagen 3. Historia de la civilización industrial.<sup>362</sup>

<sup>359</sup> García, Ernest, *op cit*, p. 36.

<sup>360</sup> Idem.

<sup>361</sup> Ibid., p. 37.

<sup>362</sup> Leigh, James, "The Olduvai theory and catastrophic consequences", 24-01-2008, *the Energy Bulletin*, disponible en: <http://www.energybulletin.net/node/45518>, consultado: 26-08-2011, 14:17 hrs.

En este sentido, se presume una correlación entre la dinámica del pico de producción de petróleo y la desaparición de la civilización industrial,<sup>363</sup> no obstante, estos escenarios hacen más que urgentes, no solo la explotación de los propios hidrocarburos en regiones remotas, sino también iniciar el proceso de modelos reales de sustitución energética, por medio de los cuales se puedan establecer nuevos energéticos primarios, capaces de satisfacer las demandas energéticas del futuro.

No obstante, los escenarios descritos, no son compartidos por todos los especialistas del sector energético mundial y en particular en lo referente a los picos de producción de petróleo en diversas naciones productoras. En este sentido, se presentan dos tendencias de gran importancia dentro de la comunidad académica y de analistas sobre temas petroleros y de energía a nivel global. Así, la primera de ellas, es liderada por Daniel Yergin, académico de la Universidad de Harvard, y Presidente del grupo de análisis *IHS Cambridge Energy Research Associates*, considera que al analizar el tema sobre el pico de producción de petróleo, se deben tomar en cuenta muchos factores que van más allá de las temáticas sobre la extracción de petróleo convencional en los principales campos petroleros mundiales.

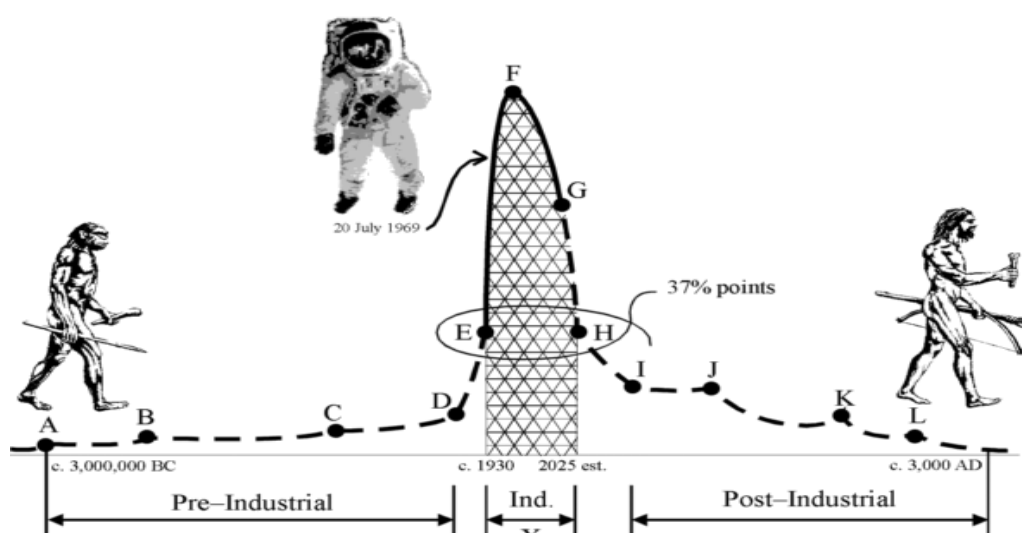


Imagen 4. Evolución de la civilización humana de acuerdo a la teoría Olduvai.<sup>364</sup>

Su principal punto de argumentación, gira en torno al hecho que los debates sobre el pico de producción mundial de petróleo, se han mantenido de manera intensa, por al menos los últimos 20 años y la llegada del tan temido *Peak Oil*, se ha movido arbitrariamente del año 2005, al 2007, posteriormente al 2011, y ahora se le coloca en el año 2020.<sup>365</sup> En este sentido, de acuerdo a Yergin, un descenso gradual en la producción de petróleo se presentará hasta mediados del presente siglo, pero considera que dicho declive en la producción, no se deberá a una reducción de los recursos, sino que al contrario de lo que se piensa, se presentarán procesos tecnológicos de uso eficiente en el uso de los energéticos fósiles.<sup>366</sup>

<sup>363</sup>Idem.

<sup>364</sup>Idem.

<sup>365</sup>Yergin, Daniel, "There Will Be Oil", *the Wall Street Journal*, 11-17-2011, disponible en: <http://online.wsj.com/article/SB10001424053111904060604576572552998674340.html>, consultado: 15-12-2011, 15:01 hrs.

<sup>366</sup>Idem.



Asimismo, Yergin recuerda que ésta es la quinta vez en la que se presentan temores pronunciados sobre la posibilidad de enfrentar una carestía petrolera, siendo la primera vez que se presentó este temor en 1880, momento en el que la producción del hidrocarburo se localizaba en Pensilvania y se creía que se podría presentar una súbita desaparición de la gran producción que tomó lugar en ese estado norteamericano, dado que en esa región iniciaron las actividades petroleras de índole comercial.<sup>367</sup>

En este mismo sentido, temores semejantes emergieron al finalizar tanto la Primera y la Segunda Guerra Mundial, ya que al final de esos conflictos, se pensó que se alcanzarían picos de producción debido al incremento en el consumo de petróleo, propio de los gastos de guerra. A esta lista se agregan las crisis de los años 70, al mismo tiempo que de acuerdo a los cálculos ofrecidos por Yergin, la producción de petróleo a nivel global desde el año 1978, se ha incrementado en un porcentaje igual al 30%.<sup>368</sup>

A los datos brindados por este especialista, se debe agregar que no obstante las tendencias entre el estado de oferta y demanda se muestran en un contexto de relativa estabilidad, Yergin se muestra optimista, debido a que argumenta que entre los años 2007 al 2009, por cada barril producido en el mundo, 1.6 barriles se añaden como parte de las reservas mundiales de petróleo.<sup>369</sup>

Asimismo, argumenta que el creador del elemento teórico, detrás del tan temido *Peak Oil*, el geólogo King Hubbert, era un individuo con ciertos elementos ideológicos que le motivaron a desarrollar la teoría matemática por la que hoy es famoso, en consecuencia, de acuerdo con Yergin, Hubbert era un hombre que se formó académicamente en el contexto de la gran depresión de los años 30, situación que le llevó a adherirse a un movimiento intelectual conocido como “Tecnocracia”, en el que se creía que los políticos, economistas y hombres de negocios habían llevado a la ruina a los Estados Unidos. De esta forma, de acuerdo a los preceptos de este movimiento, los ingenieros, científicos y técnicos tenían que hacerse del poder para que la toma de decisiones políticas y económicas se convirtiera en un proceso más técnico y racional.<sup>370</sup>

Esta forma de pensar, impregnó el trabajo de investigación de Hubbert, ya que la tecnocracia, no contaba con elementos teóricos de índole económica, de forma que pretendía eliminar los sistemas de precios, al mismo tiempo que proponía la creación de una sociedad de crecimiento cero. En este sentido, si bien el trabajo analítico de Hubbert es correcto bajo el contexto de análisis de la explotación de fuentes de petróleo convencional en los Estados Unidos, al mismo tiempo que calculó con precisión los periodos de tiempo en el que ese país alcanzaría su pico de producción, no se debe soslayar que el mismo Hubbert, no consideró elementos de cambio tecnológico hacia el futuro, esta aseveración hecha por Peter Rose, Jefe de Hubbert en el U.S. Geological Survey,<sup>371</sup> enfatiza la importancia de considerar elementos de orden tecnológico, así como económicos y no solo geológicos en el contexto del análisis de las reservas, ritmos de producción, así como de consumo de hidrocarburos a nivel mundial.

Así, se debe contemplar como parte de los cálculos futuros realizados por Hubbert, que él mismo consideraba que Estados Unidos, continuaría con una tasa de producción a la baja, de forma que en el año 2010, la producción de ese país, se situaba en una tasa 3.5 veces más alta que la pronosticada por Hubbert, de forma que Washington en ese año realizó una producción de 5.5 millones de barriles por día,

---

<sup>367</sup> Idem.

<sup>368</sup> Idem.

<sup>369</sup> Idem.

<sup>370</sup> Idem.

<sup>371</sup> Idem.

contrastando con el cálculo prospectivo de Hubbert, realizado en 1971 de 1.5 millones de barriles diarios.<sup>372</sup>

Estos incrementos en la producción, llevados a cabo por Estados Unidos y por otras naciones en el mundo, se originan debido al ingreso de factores de índole tecnológico que permiten la explotación de reservas de hidrocarburos, mismas que en el pasado fueron consideradas de difícil acceso o que por simple economía no resultaban factibles de explotar.

En este sentido, se deben tomar en cuenta los actuales desarrollos tecnológicos, que han permitido la explotación de hidrocarburos no convencionales como el llamado gas y petróleo de esquisto (o shale, por su denominación en inglés), mismos que al encontrarse en rocas que en el pasado la tecnología de perforación no permitía su explotación, ahora por medio de las técnicas de fractura hidráulica, así como la perforación horizontal, permiten acceder a reservas petroleras y gasíferas que en el pasado, no obstante que se sabía de su existencia, no eran tecnológicamente, ni económicamente viables de explotar.<sup>373</sup>

Asimismo, se debe considerar que el uso de nuevas tecnologías, aplicadas al sector petrolero, no solo permitirá extender la era de los combustibles fósiles, al mismo tiempo incentivará procesos de competencia geopolítica en algunas regiones, mientras que en otras, debido a la apertura de nuevas campos, tanto petroleros como gasíferos establecerá patrones de lucha e inestabilidad política y económica en el marco del acceso y control de esas regiones.<sup>374</sup>

En este orden, se deben tener presentes los avances en el ámbito tecnológico que provee la era digital, aplicada al sector energético de explotación de hidrocarburos, toda vez que el uso de tecnologías como la denominada “campo petrolero digital”, permite visualizar un campo petrolero por medio de sensores diseminados en el yacimiento, de forma que se visualiza la información del mismo en tiempo real y es analizada en los centros tecnológicos de las compañías poseedoras de éstas tecnologías, de forma que si estos patrones tecnológicos se adoptan de manera masiva, se podrá llevar a cabo un proceso de recuperación de reservas aun no explotadas en campos que ya están en funcionamiento, de forma que la cifra estimada de reserva petrolera que se puede recuperar es del orden de magnitud de 125 millones de barriles, cifra según Yergin, equivalente a las reservas estimadas de Iraq.<sup>375</sup>

De esta misma forma, se debe sumar como parte del proceso en el que se propone añadir nuevas reservas de crudo al mapa mundial de reservas, producción y consumo, las provenientes de la explotación cada vez más intensa de reservas no convencionales, mismas a las que se adhieren los crudos pesados y extra pesados como los extraídos en la región geográfica de la faja del Orinoco en Venezuela, así como arenas bituminosas de Canadá y el crudo convencional e incluso de calidad dulce (es decir muy ligero y fácil de refinar) que se encuentra en el océano Ártico.<sup>376</sup>

---

<sup>372</sup> Idem. No obstante los datos ofrecidos por Daniel Yergin, según el documento de análisis estadístico histórico de British Petroleum, los Estados Unidos en el año 2010, tuvieron una producción de 7 millones, 513 mil barriles de petróleo por día.

<sup>373</sup> Krauss, Clifford, “New Technologies Redraw the World’s Energy Picture”, *the New York Times*, 10-25-2011, disponible en: <http://www.nytimes.com/2011/10/26/business/energy-environment/new-technologies-redraw-the-worlds-energy-picture.html?ref=oilpetroleumandgasoline&pagewanted=print>, consultado: 05-12-2011, 17: 13 hrs.

<sup>374</sup> Idem.

<sup>375</sup> Yergin, Daniel, “There Will Be Oil”, *op cit.*

<sup>376</sup> Krauss, Clifford, *op cit.*

Por otra parte, de acuerdo a los asertos de Yergin, se debe considerar en el contexto de la ecuación de producción, que no obstante que el escenario del *Peak Oil*, se sustenta sobre todo en la desaceleración del ritmo de hallazgos geológicos de pozos gigantes, por lo cual se vuelve importante tener en mente que la oferta de producción petrolera, se proyecta en razón de la adherencia de nuevas reservas en pozos ya perforados y no en el descubrimiento de nuevos pozos.<sup>377</sup> Como consecuencia, concluye Yergin que, a nivel global aún existen grandes recursos energéticos de hidrocarburos, debido a que desde el inicio de la industria petrolera a finales del siglo XIX, solo se ha extraído un trillón de barriles de petróleo, de forma que de acuerdo a éste especialista, el mundo aún cuenta con al menos una reserva total de cinco trillones de barriles de crudo, de los cuales 1.4 trillones son de carácter técnico y económico de factible explotación, por lo que se puede contar éstas reservas bajo la caracterización de reserva probada, así como probable.<sup>378</sup>

Por otra parte, la otra tendencia que se orienta en exponer que el pico de producción de petróleo no es una calamidad, es sustentada por William Engdahl economista alemán, especializado en temas de geopolítica y geoeconomía de la energía, quien asegura que el pico de producción de petróleo es solo un instrumento para mantener altos los precios del hidrocarburo, ya que asevera que las compañías son conscientes de la cantidad de recursos energéticos con los que cuenta el planeta, pero al mismo tiempo, saben que en el contexto económico de oferta y demanda, al hacerse público el hecho que éstos recursos son abundantes, podrían bajar de precio,<sup>379</sup> al mismo tiempo que no podrían ser activos útiles en el contexto de la especulación financiera de futuros y derivados financieros.<sup>380</sup>

Asimismo, asegura que de acuerdo a sus acercamientos con especialistas rusos en los temas sobre la explotación de reservas petroleras y de gas natural, explican que la actual dinámica experimentada por Rusia, nación que ha sobrepasado la producción de petróleo de Arabia Saudita, obedece al hecho que Rusia, esta produciendo más petróleo del que teóricamente debería de producir, porque se encuentra llevando a cabo explotación de pozos petroleros viejos, pero que sin embargo son capaces de producir importantes cantidades de crudo, ya que su geo-localización, corresponde a emplazamientos geológicos no tradicionales, conocidos como localizaciones abiogénicas de hidrocarburos.<sup>381</sup>

Estas localizaciones, según se sugiere en investigaciones llevadas a cabo por geólogos rusos, indican que Rusia explota el crudo siguiendo directrices científicas distintas a sus contrapartes occidentales, de tal suerte que no se guían por la clásica explicación de formación de hidrocarburos mediante material orgánico (como restos de esqueletos de dinosaurios, hojas, etc.), sino que parten de una teoría científica, conocida como teoría a-biogénica,<sup>382</sup> la cual indica que los hidrocarburos se encuentran presentes desde la formación del planeta Tierra y que su agotamiento es poco probable, sobre todo

---

<sup>377</sup>Yergin, Daniel, "There Will Be Oil", *op cit*.

<sup>378</sup>Idem.

<sup>379</sup>Engdahl, William, "'Doomsday Seed Vault' in the Arctic", Gary Null Show Progressive Radio, 04-12-2007, audio disponible en: <http://www.engdahl.oilgeopolitics.net/>, consultado: 16-12-2011, 09: 51 hrs.

<sup>380</sup>Engdahl, William, "Perhaps 60% of today's oil price is pure speculation", 02-05-2008, *globalresearch.ca*, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=8878>, consultado: 02-12-2011, 21: 45 hrs.

<sup>381</sup>Engdahl, William, "War and Peak Oil: Confessions of an 'ex' Peak Oil believer", 26-09-2007, *globalreaserach.ca*, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=6880>, consultado: 25-04-2010, 18:27 hrs.

<sup>382</sup>Glasby, Jeffrey P., "Abiogenic Origin of Hydrocarbons: An historical Overview", *Resource Geology*, Vol. 56, No. 1. 2006, pp. 85-98.

porque se pueden encontrar cuantiosas reservas tanto de petróleo así como de gas a grandes profundidades.<sup>383</sup>

Esta concepción científica encuentra su sustento en el hecho que de acuerdo a los resultados arrojados por diversas expediciones espaciales no tripuladas, llevadas a cabo tanto por Estados Unidos, Rusia y la Unión Europea, indican que en cuerpos celestes de nuestro propio sistema solar, se encuentra la presencia de hidrocarburos en lunas o planetas donde se sabe no se ha generado la vida como en nuestro planeta Tierra.<sup>384</sup>

Este escenario, sugiere lo imperativo de mejorar las condiciones tecnológicas de perforación a grandes profundidades y en condiciones extremas, sobre todo en los mares, por lo cual se vuelve fundamental iniciar procesos de transferencia tecnológica del sector espacial al petrolero, sobre todo en el ambiente de explotación off-shore, situación que ya ha iniciado la Agencia Espacial Europea, liderando dicho proyecto de la mano de la industria petrolera de Noruega.<sup>385</sup>

Esta situación de explotación de crudo, siguiendo directrices no convencionales, puede ser el factor que indique la gran potencialidad de producción de crudo que en estos momentos lleva a cabo Rusia, situación que puede correlacionarse con el hostigamiento geopolítico que se cierne sobre ésta nación, en el contexto del despliegue del sistema de defensa misilístico que Estados Unidos se encuentra instalando en la periferia de Rusia, sobre todo en naciones como Polonia, Rumania y República Checa.<sup>386</sup>

Esta dinámica de explotación de hidrocarburos, puede impactar de forma significativa en los escenarios futuros de los mercados del petróleo y el gas natural, ya que puede establecer no solo la prolongación de la era de los combustibles que tienen su base en los hidrocarburos, sino que al mismo tiempo, debido al ciclo tecnológico de las nuevas tecnologías aplicadas en la explotación de reservas no convencionales, se puede esperar que la extensión en el uso de los hidrocarburos, se podría prolongar por un periodo de al menos 60 años,<sup>387</sup> comprando tiempo para el desarrollo de tecnologías de sustitución del patrón energético basado en combustibles fósiles, no obstante, aún bajo este escenario, queda por contestar una serie de interrogantes relacionadas con el impacto ecológico que el uso masivo de fuentes energéticas fósiles puede provocar, al mismo tiempo que puede acelerar la tendencia del calentamiento global. Además, se presentan problemáticas ambientales sobre si es factible imponer restricciones para la explotación de estos recursos en ciertas zonas en donde derrames petroleros o incluso escapes de gas, podrían ser incontenibles.<sup>388</sup>

Este conjunto de elementos, deben ser considerados como punto de partida para comprender el actual escenario energético basado en hidrocarburos y considerar que la explotación de reservas energéticas no convencionales, como las descritas abren la posibilidad para evitar escenarios tan catastrofistas como los planteados por la teoría

---

<sup>383</sup> Gold, Thomas, *the Deep Hot Biosphere: the Myth of Fossil Fuels*, Copernicus Books, 2001, pp. 38-77.

<sup>384</sup> European Space Agency, "Titan's Surface Organics Surpass Oil Reserves on Earth", 13-02-2008, disponible en: [http://www.esa.int/esaSC/SEMCSUUHJCF\\_index\\_0.html](http://www.esa.int/esaSC/SEMCSUUHJCF_index_0.html), consultado: 9-11-2011, 15:43 hrs.

<sup>385</sup> Fischer, Elisabeth, "Off-shore Technology a Space-Age Concept?", 20-10-2011, <http://www.offshore-technology.com/features/featureoffshore-technology---a-space-age-concept/>, consultado: 21-10-2011, 11:30 hrs.

<sup>386</sup> Engdahl, William, "War and Peak Oil: Confessions of an 'ex' Peak Oil believer", *op cit.* Revisar el apartado 4.2, de la presente investigación.

<sup>387</sup> Krauss, Clifford, *op cit.*

<sup>388</sup> Connor, Steve, "Enormes columnas de metano en el Ártico asombran a científicos", *The Independent*, traducido por *Periódico La Jornada*, 15-12-2011, p. 2.

Olduvai, al mismo tiempo es evidente que se requiere de la elaboración e inversión en tecnologías energéticas alternas, no obstante que su desarrollo y puesta en práctica dependen de que tan competitivas sean en torno a sus contrapartes energéticas tradicionales.<sup>389</sup>

Todos los elementos descritos, permiten iniciar el estudio y análisis central de la presente investigación, que se fundamenta en la importancia estratégica que representa la apertura a la explotación de recursos energéticos como el petróleo y el gas natural en el océano Ártico, ya que como veremos en el siguiente apartado, así como en el resto de la presente investigación, el océano Ártico debe ser considerado como una zona geográfica estratégica, que si bien presenta complicaciones tecnológicas y económicas, los factores de cambio climático permitirán utilizar ésta región como un baluarte fundamental para la conexión de mercados, así como aumentar los niveles de certidumbre en el contexto de la seguridad energética, tanto de las naciones circumpolares, así como del sistema internacional en su conjunto, ya que como fue analizado en este apartado, los grandes niveles de incertidumbre que se ciernen sobre el aseguramiento en el acceso a las reservas de petróleo y gas convencionales, aumentan los niveles de militarización sobre las mismas, de forma que la apertura del océano Ártico puede abrir ventanas de oportunidad en el desarrollo económico, político y diplomático que giren en torno al desarrollo energético de ésta región en un entorno amigable y de baja hostilidad.<sup>390</sup>

No obstante, también se presentan elementos en sentido contrario,<sup>391</sup> en virtud que de acuerdo a la lógica impuesta por los Estados Unidos, nación líder indiscutible en el plano militar mundial, y que bajo su liderazgo económico y político-militar al interior de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y en razón que todas las naciones circumpolares (a excepción de Rusia) son miembros de este organismo intergubernamental, se puede desarrollar un escenario tendiente hacia ladesestabilización y el conflicto, máxime que las relaciones entre Estados Unidos y Rusia, se empiezan a deteriorar, no obstante la reciente firma del tratado START-III, que propone la reducción de armamento estratégico nuclear de ambas partes, ya que debido a la proyección misilístico-nuclear de los Estados Unidos orientada en instalar un sistema de defensa antibalístico en la periferia de Rusia, puede acarrear graves problemas de cálculo estratégico en ambas naciones,<sup>392</sup> razón por la cual, no obstante que éstos países por medio de sus más importantes empresas petroleras, se encuentran cooperando para la inicial explotación de campos de petróleo y gas en regiones off-shore de la plataforma continental rusa,<sup>393</sup> el entorno estratégico, puede dinamizar un mecanismo de confrontación que debe ser tenido en cuenta en el análisis.

Finalmente, para concluir este apartado, se debe tener presente que los diversos escenarios en el pico de producción de petróleo, son una herramienta fundamental para considerar la importancia estratégica de regiones remotas como el océano Ártico, que aportarán petróleo convencional de gran calidad en algunas de sus regiones geológicas, no obstante que su acceso se vuelve controversial, al mismo tiempo que se adhieren elementos que convierten a esta región en una zona de índole geo-energética, al poseer

---

<sup>389</sup>Krauss, Clifford, *op cit.*

<sup>390</sup> Revisar el capítulo 3 de la presente investigación.

<sup>391</sup> Revisar el capítulo 4 de la presente investigación.

<sup>392</sup>Saxe-Fernández, John, "Volatilidad estratégica", *Periódico La Jornada*, 15-12-2011, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/15/opinion/036a1eco>, consultado: 15-12-2011, 11: 30 hrs.

<sup>393</sup>Kramer, Andrew E. "Exxon Reaches Arctic Oil Deal With Russians", *the New York Times*, 08-30-2011, disponible en: [http://www.nytimes.com/2011/08/31/business/global/exxon-and-rosneft-partner-in-russian-oil-deal.html?\\_r=1&nl=todaysheadlines&emc=tha25&pagewanted=print](http://www.nytimes.com/2011/08/31/business/global/exxon-and-rosneft-partner-in-russian-oil-deal.html?_r=1&nl=todaysheadlines&emc=tha25&pagewanted=print), consultado: 09-09-2011.

además de las reservas de hidrocarburos, la apertura de rutas de navegación marítima, situación que la vuelve susceptible de ser muy competitiva hacia el futuro, no obstante que, en la actualidad una gran inversión en infraestructura es necesaria para hacer del círculo polar Ártico, el futuro Oriente Medio del mundo, en términos de producción de petróleo, además de gas natural, pero sin los riesgos a la seguridad energética regional y mundial que esa región en el Golfo Pérsico posee.

### 2.1.3. La plataforma continental: espacio marítimo estratégico en la extracción de petróleo submarino

*I do not think there should be a limit on the rig's liability, because they are sitting on top of unlimited amounts of oil, and thus, there could be an explosion occurs that could do untold damage. ... The amount of damage that an offshore oil rig can do is infinite.*

**John Chafee**

Ex Secretario de la Armada y Senador de los Estados Unidos.

Como ha sido abordado, los espacios marítimos ofrecen a los Estados costeros una posibilidad inmensa de acceso a recursos naturales, siendo éstos tanto de origen vivo como no vivo, dentro de los primeros es común referirse al caso de la pesca, mientras que en el segundo es usual la connotación hacia la extracción de minerales así como de recursos energéticos fósiles como son el petróleo y el gas natural.

En este sentido, los energéticos fósiles son susceptibles de ser extraídos de las plataformas continentales, toda vez que la acción de producción de petróleo en zonas marítimas tiende a ser la dinámica que la actual industria petrolera internacional adopta, respondiendo así a un contexto de escasez progresiva en el proceso de extracción que se hace patente en los viejos campos petroleros que se ubican en zonas terrestres, además de mostrarse un claro signo de desaceleración en el proceso de hallazgos de campos petroleros gigantes, situación que ha venido a conocerse como pico de producción petrolera o *Peak Oil*.<sup>394</sup>

Así, la extracción de hidrocarburos en la plataforma continental ha sido un objetivo primario para los países desarrollados (principalmente los Estados Unidos) desde la Segunda Guerra Mundial, momento en el que se volvió claro que las naciones con acceso a éste energético tendrían la posibilidad de desarrollar sus respectivos aparatos económicos con mayor preponderancia. Este hecho tiene un mayor impacto en el contexto de economías con sólidas bases industriales y por tanto capacidad de uso y adaptación tecnológica para aprovechar la energía primaria de carácter fósil y transformarla en encadenamientos productivos en sus respectivos contextos económicos nacionales.

Este hecho se manifestó de manera importante en los Estados Unidos, ya que ésta nación desde finales del siglo XIX fue la pionera en el desarrollo de los primeros campos petroleros con fines comerciales, principalmente en la región de Pensilvania.<sup>395</sup> Este mismo hecho ocasionó que durante el último cuarto de dicho siglo y hasta inicios de la segunda década del siglo XX Washington se consolidó como el principal productor de petróleo a nivel mundial, sobre todo debido a los esfuerzos y fuerte visión empresarial del principal magnate petrolero estadounidense, que se manifestó en la persona de John D. Rockefeller.<sup>396</sup>

Sin embargo, con la entrada de los Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial y debido a la gran capacidad industrial que mostró el aparato productivo estadounidense, se presentó un disparo en el consumo de petróleo tanto en el aspecto doméstico orientado a la producción de armamentos que necesitaban grandes cantidades de combustible, así como en el exterior, donde Estados Unidos se manifestó como el principal abastecedor de petróleo de las fuerzas aliadas, de manera que pudiera ser

---

<sup>394</sup>Deffeyyes, Kenneth S, *Hubbert's Peak: the Impending World Oil Shortage*, Princeton University Press, 2001, pp. 133-149.

<sup>395</sup>Yergin, Daniel, *La historia del Petróleo*, Javier Vergara Editor S.A., Argentina, 1992, pp. 30-38.

<sup>396</sup>Ibíd. pp. 43-55.

mantenido el despliegue de armamento mecanizado que era poco eficiente en el consumo de carburante. Estos esfuerzos fueron necesarios para hacer frente al teatro de operaciones europeo, así como al del Pacífico en el que las fuerzas militares estadounidenses confrontaron al Imperio Japonés, mismo que se vio obligado a realizar acciones militares agresivas como el ataque a Pearl Harbor, debido a la escases de suministros energéticos, mismos que el liderazgo militar nipón concibió necesario explotar en la periferia asiática.<sup>397</sup>

Este conjunto de hechos establecieron que Estados Unidos agotara de manera significativa sus reservas de petróleo, al grado que hoy se calcula que el gasto petrolero total de los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, asciende a un monto total aproximado de 6 a 7 mil millones de barriles de petróleo.<sup>398</sup> Sumado a lo anterior, se adhiere el hecho que la nación norteamericana consumiera durante el transcurso de dicho conflicto al menos un tercio del total de sus reservas probadas de petróleo.<sup>399</sup> Este escenario es sintetizado por un importante líder de la industria estadounidense que mencionó lo siguiente:

*“La victoria en la guerra puede ser lograda con el petróleo y más petróleo... de manera contraria, la derrota Alemana está muy relacionada con la falta de abastecimiento petrolero a la Luftwaffe y la Wehrmacht. La contribución de esta industria (la petrolera) para la victoria ha sido decisiva”.*<sup>400</sup>

Estos elementos alimentaron la necesidad de establecer la búsqueda de petróleo en zonas no convencionales, como es la plataforma continental, situación que aceleró el auge de investigaciones con el objetivo de prospeccionar las reservas de hidrocarburos que se localizan en la plataforma continental estadounidense, toda vez que éste país emergió como el líder mundial indiscutible en prácticamente todas las esferas económicas y tecnológicas en el escenario internacional de posguerra. De esta forma, debido a los grandes avances tecnológico-ingenieriles que Estados Unidos desarrolló en la Segunda Guerra Mundial en materia submarina y debido a la gran depleción de sus recursos, se vio obligado a dirigirse a las zonas submarinas propias de la plataforma continental, sobre todo en la costa norteamericana del Golfo de México.<sup>401</sup>

Como consecuencia de este gran gasto energético que los Estados Unidos llevaron a cabo en tiempos de la Segunda Guerra Mundial, se volvió claro que las probabilidades de dependencia de petróleo que fuese extraído<sup>402</sup> en campos petroleros extranjeros eran altas, esta situación obligó al liderazgo político estadounidense, que se encontraba capitaneado por el Presidente Franklin D. Roosevelt ha considerar opciones extremas para mantener un flujo de abasto petrolero constante para los Estados Unidos. En este mismo sentido, las sirenas de alarma se encendieron en los equipos de cálculo y prospección de reservas de la Standard Oil, principal empresa petrolera estadounidense

<sup>397</sup>Dieterich, Heinz, *Las guerras del capital: de Sarajevo a Irak*, Jorale Editores, 2004, pp. 43-47.

<sup>398</sup>Klare's Michael T, "Blood and Oil Film", *Media Education Foundation*, 2008.52 Min, Revisar de acuerdo a la bibliografía de la película: Painter, David S, *Oil and the American Century*, Johns Hopkins University Press, 1986 pp. 34-35, 96-98, Stoff, Michael B, *Oil, War, and American Security: The Search for a National Policy on Foreign Oil*, Yale University Press, 1982, pp. 70-72.

<sup>399</sup>Idem.

<sup>400</sup>Fanning, Leonard M., "the American Oil Industry" en Fanning Leonard M, *Our Oil Resources*, New York McGraw Hill Books, 1945, pp. 281-315, citado en: Lawrence, Juda, *op cit*, p. 94.

<sup>401</sup>Lawrence, Juda, *opcit*, p. 94.

<sup>402</sup> Aquí se utiliza la palabra extraer, en virtud que el petróleo literalmente se extrae de cuencas sedimentarias como producto de un proceso de temperatura y presión que ha tomado millones de años a la Tierra para establecer la generación de hidrocarburos a partir de materia fósil. No se utiliza el adjetivo "producir" en función que la producción desde un punto de vista económico no es muy correcto, toda vez que el petróleo es una materia prima que es intrínseca a las cuencas sedimentarias donde se encuentra almacenado y no se le produce a partir de un proceso previo en donde intervenga la mano humana.



en tiempos de la Segunda Guerra Mundial, la cual por medio de un comunicado de su Vicepresidente se alertaba sobre el declive en el tamaño de las reservas así como en la tasa de descubrimientos de las mismas al interior del territorio de los Estados Unidos, situación que generó un escenario de temor sustentado en un declive pronunciado de las reservas petroleras totales de Washington.<sup>403</sup>

En el contexto de las medidas adoptadas, el ejecutivo estadounidense optó por establecer una alianza entre los Estados Unidos y Arabia Saudita, de forma que los norteamericanos se comprometerían a brindarle seguridad al Reino Saudita a cambio de que ésta monarquía árabe le permitiera a Washington el acceso a sus grandes campos petroleros.<sup>404</sup>

Otra opción que se implementó y que fue visualizada desde el año 1918, fue el acceso a los depósitos petroleros que se localizan en las zonas que hoy comúnmente llamamos off-shore. Esta orientación hacia la extracción de hidrocarburos provenientes de zonas no convencionales, se vio acentuada por los diagnósticos de oficiales de la marina estadounidense, quienes realizaron análisis del entorno petrolero de los Estados Unidos en el periodo inmediato anterior al inicio de la Segunda Guerra Mundial, de esta forma el Director del Servicio de Reservas Petroleras de la armada norteamericana, el Capitán H.A. Stuart en una sesión ante el poder legislativo en Washington mencionó que la tasa de descubrimientos de pozos y campos petroleros había declinado en un asombroso 50% en el periodo de 1931 a 1938, comparado con el periodo precedente de 1924 a 1930.<sup>405</sup>

Este contexto de declive agudizó las preocupaciones debido al hecho que según sus cálculos, Estados Unidos solo tendría una disponibilidad de 12 años de reservas a un ritmo de consumo propio de tiempos de paz, hecho que se conjuntaba con la importancia de Estados Unidos en los mercados internacionales de petróleo, ya que en ese momento Washington representaba 2/3 de la producción petrolera mundial.<sup>406</sup>

En este sentido, de acuerdo a la percepción de éste alto mando de la armada norteamericana, la marina necesitaría más petróleo para abastecer a sus embarcaciones que eran más grandes y con mayores necesidades de combustible. Por lo que concluía que debido a la continua reducción de la producción en el territorio continental, se volvía necesario que el gobierno voltease su mirada hacia la explotación de las reservas petroleras que se localizaban en la plataforma continental dentro del marco del mar territorial en su extensión de tres millas.<sup>407</sup>

Este informe del Capitán Stuart, si bien con un tono alarmista, estableció un precedente para que el liderazgo político y militar norteamericano considerara el espacio marítimo de la plataforma continental como una zona necesaria a ser ocupada para la extracción y abastecimiento de petróleo.

De esta forma se estableció una dinámica orientada a la utilización para la prospección geológica y geofísica de las zonas costeras del Golfo de México en el sector estadounidense, toda vez que estudios realizados a inicios de la segunda década del siglo XX y adquiridos por el Departamento de Estado norteamericano señalaban la importancia del potencial petrolero de las cuencas sedimentarias en el Golfo de México, sin embargo se encontraba detectado que éstas valiosas reservas de hidrocarburos se localizaban a una distancia de al menos 40 millas de la costa, situación que establecía un

---

<sup>403</sup> Wallace E. Pratt, "Our Oil and Natural Gas Resources", en Fanning, Leonard M, *Our Oil Resources* New York McGraw Hill Books, 1945, p. 127, citado en: Lawrence, Juda, *op cit*, p. 94.

<sup>404</sup> Klare's Michael T, *op cit*.

<sup>405</sup> Juda, *op cit*, p. 94

<sup>406</sup> Idem.

<sup>407</sup> Idem.

problema de jurisdicción en donde de acuerdo a los elementos legales internacionales vigentes en ese momento, Estados Unidos por normatividad internacional, no podía acceder a dichas reservas, ya que contravendría al Derecho Internacional.

Sin embargo, este conjunto de hechos no desalentó a las empresas entusiastas de ingresar en dichas zonas marinas, como consecuencia en el año de 1937 requirieron la aprobación del Departamento del Interior para obtener permisos de exploración en regiones off-shore, mismos que fueron negados, ya que el Secretario en turno Mr. Harold Ickes, en estricto apego a las normatividades del Derecho Internacional no solo negó la petición de permisos, enfatizando que los océanos más allá de las tres millas son comunes a todas las naciones y que ni él y ninguna otra autoridad estadounidense contaba con la capacidad y autonomía para aprobar dicha petición.<sup>408</sup>

Para lograr desestancar esta situación de impasse jurídico, el entonces Presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt quien fue un gran estadista y consiente del entorno energético de su nación, propuso a los miembros de su gabinete idear una forma para establecer una doctrina legal que le permitiera a los estadounidenses realizar actividades de exploración y explotación de petróleo en regiones off-shore y específicamente para perforar en la plataforma continental. En este sentido, el Presidente Roosevelt mencionó:

*“Reconozco que los nuevos principios del Derecho Internacional deben ser acatados, pero dichos principios no son totalmente nuevos, porque se encuentran basados en la consideración del genio y la inventiva que en el pasado ha movido la jurisdicción que ejercen los Estados hasta el límite donde el genio y la inventiva del momento lo permiten.”*<sup>409</sup>

Este conjunto de elementos fundaron las bases para que en el año de 1940, el Departamento de Investigación Geológica de los Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés) realizara un estudio geológico en donde se consolidaba la evidencia de la localización de recursos petroleros en zonas de tipo off-shore tanto en las costas de Texas, así como en Louisiana, estableciendo así la necesidad de llevar a cabo una acción de proclamación y así lograr consolidar los medios legales para que la explotación petrolera en la plataforma continental de los Estados Unidos se llevara a cabo.

Esta dinámica, adquirió más fuerza cuando la prestigiosa asociación de abogados conocida como American Bar Association, (ABA, por sus siglas en inglés) también recibió información de la localización de reservas petroleras en cantidades comerciales, susceptibles de recibir cuantiosas inversiones para desarrollar la zona off-shore de Texas y Louisiana, situación que provocó la siguiente declaración emanada por los emisarios del reporte de investigación geológico a la ABA:

*“Debido a la importancia del petróleo, tanto en el ámbito comercial así como desde el punto de vista de la defensa nacional, será muy importante para los Estados Unidos el llevar a cabo una reclamación de propiedad de esos depósitos de petróleo y es posible hacerlo en conformidad con los elementos establecidos por el Derecho Internacional.”*<sup>410</sup>

Este contexto coadyuvó para que el Secretario del Interior Ickes estableciera todos los medios necesarios para consolidar los medios legales para formalizar una declaración que condujera a un reclamo legal de los recursos petroleros localizados en la plataforma continental de los Estados Unidos. En consecuencia en un memorándum, dirigido por parte del Secretario Ickes al Presidente Roosevelt, se lee lo siguiente:

---

<sup>408</sup> Ibid., p. 95

<sup>409</sup> Idem.

<sup>410</sup> Idem.

*“La guerra nos ha impresionado con la necesidad de incrementar nuestro abastecimiento de recursos naturales. Por ello, llamo su atención sobre la importancia de la Plataforma Continental, no solo para la defensa del país, siendo aún más importante el almacenamiento de recursos naturales...La plataforma continental que se extiende entre 100 a 150 millas desde nuestras líneas de costa forman un lugar excelente para el desarrollo de bancos de peces, así como para ocultar nuestros submarinos y dado que es la continuación de nuestro continente es probable que contenga petróleo y otros recursos similares a aquellos que se localizan en el territorio continental. Sugiero sobre la conveniencia de establecer los sustentos que nos permitan hacer uso de las riquezas localizadas en ésta tierra sumergida así como de las aguas que se ubican por encima de ésta. Los problemas legales y políticos que involucran tanta a la esfera internacional como a la nacional son muchos y complejos. En el ámbito internacional será necesario evolucionar los conceptos de los límites territoriales marítimos más allá del concepto de tres millas, así como lo referente a los derechos para explorar y explotar la superficie y el subsuelo de los mares abiertos”<sup>411</sup>*

Estos elementos, pusieron el telón de fondo para que el Presidente que sucedió a Roosevelt en la silla presidencial, es decir Harry Truman, quien fue el trigésimo tercer Presidente llevara a cabo la proclamación que ostenta su apellido, la cual fue realizada el día 28 de Septiembre de 1945, ésta proclamación le adjudicaba a los Estados Unidos el derecho a explotar los recursos energéticos, así como de pesca que se localizan en el espacio oceánico correspondiente a la plataforma continental. Este hecho, tal como lo mencionó Arvid Pardorepresentante diplomático de Malta en el contexto de las negociaciones de la UNCLOS-III: *“con esta proclamación se consolidó el inicio de las acciones encaminadas a establecer un nuevo Derecho de Mar”*.<sup>412</sup>

Esta proclamación sobre la jurisdicción y ejercicio de derechos sobre los recursos naturales que provee la plataforma continental fue el inicio de un conglomerado de actividades que llevaron a desarrollar las regulaciones que ya han sido abordadas como producto de la evolución de la conceptualización del régimen del mar en lo general y de las normatividades internacionales sobre el Derecho de Mar en lo particular.

Además de esto y de acuerdo a una visión de libre mercado y con una clara orientación de beneficio para sus empresas, el gobierno de los Estados Unidos se direccionó en utilizar como elementos de sostenimiento de esta política claramente expansionista al hacer uso de sus principales ventajas, ya que la proclamación exaltaba las capacidades tecnológicas ahora disponibles para explotar los recursos energéticos localizados en ésta región, al mismo tiempo que incentivaba a la comunidad internacional a establecer marcos jurídicos que estimularan la inversión para llevar a cabo proyectos de extracción de recursos naturales localizados en la plataforma continental, ya que según se desprende del texto, para el gobierno de los Estados Unidos en el mundo existe una continua insuficiencia de recursos naturales que será necesario extraer, para abastecer las crecientes necesidades de materias primas estratégicas, necesarias para la reconstrucción del mundo de posguerra.

No obstante, es claro que el objetivo de los estadounidenses por acceder a ésta zona e influenciar el proceso de la definición en el uso de la plataforma continental para explotar sus recursos energéticos, estableció de manera muy clara dos elementos. El primero de ellos hace referencia a la influencia del lobby político-petrolero de los Estados Unidos y su capacidad para implementar una cantidad de estrategias políticas encaminadas en hacer un objetivo económico y estratégico el diseño de la base jurídica

---

<sup>411</sup> *Ibíd.*, p. 96

<sup>412</sup> *Ídem.*

que puede justificar las acciones de explotación de recursos naturales de alta importancia estratégica como es el petróleo.

El segundo de ellos, hace patente la concientización por parte del liderazgo político y empresarial de los Estados Unidos de su “dependencia estratégica”,<sup>413</sup> misma que se materializa por depender de materias primas provenientes del exterior tan fundamentales como el petróleo,<sup>414</sup> o de minerales de gran valía para el funcionamiento del aparato productivo.

Esta dependencia puede presentarse como producto de una falta o escasez de recursos energéticos y/o minerales en el propio territorio estadounidense, pero que al mismo tiempo hace patente la debilidad propia del sistema económico del actor hegemónico del sistema internacional de posguerra, toda vez que la localización de importantes recursos energéticos fósiles en la plataforma continental de los Estados Unidos son conocidos desde inicios de la segunda década del siglo XX y no obstante que la tecnología submarina mejoró considerablemente durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, el diseño tecnológico de extracción de petróleo off-shore en el contexto político-económico de la proclamación Truman aún era precario, de forma que no fue sino hasta inicios de la década de los años 60, cuando Estados Unidos emprendió profundos estudios geológicos, que motivaron el desarrollo de las tecnologías de perforación off-shore.<sup>415</sup>

Bajo este orden de ideas, resulta conveniente tener presente que la profundización de la dependencia estratégica por parte de los Estados Unidos, así como del actual conjunto de naciones que requieren de un mayor flujo de hidrocarburos (petróleo y gas natural)<sup>416</sup> se gesta por medio de un conjunto de procesos de control

---

<sup>413</sup>Saxe-Fernandez, John, *Petróleo y Estrategia, México y Estados Unidos en el contexto de la Política Global*, Siglo XXI Editores, 1980, p. 80.

<sup>414</sup>Mucho se ha escrito sobre la importancia estratégica del petróleo como energético vital que propulsa al aparato económico y productivo capitalista. Sin embargo, es importante recordar lo que para las élites político-económicas de los Estados Unidos representa el petróleo. En este sentido, las palabras de Robert E. Ebel ex director del Departamento de análisis sobre energía y seguridad nacional del Centro de Estudios Internacionales y Estratégicos (CSIS, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos, con sede en Washington menciona: “*El petróleo es una materia de alto perfil, porque alimenta mucho más que los automóviles y los aviones. El petróleo alimenta el poder militar, los tesoros nacionales, y la política internacional. Debido a todo esto, no es una materia prima, un “commodity”, que se vende y se compra en los confines de la oferta energética tradicional y los balances de la demanda. Más bien se ha transformado en un determinante del bienestar, de la seguridad nacional, y del poder internacional para aquellos que poseen este recurso vital, y todo lo contrario para quienes no lo poseen.*” Cabe mencionar que el citado Ebel es un geólogo petrolero de primera línea y ha formado parte de los equipos especialistas en energía tanto de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), así como del Departamento del interior en el área de análisis de petróleo y gas. Revisar: Jalife-Rahme, Alfredo, *Los once frentes antes y después del once de Septiembre: una guerra multidimensional*, Cadmo & Europa, 2003, p. 151. La biografía oficial de Robert E. Ebel, se puede consultar en: <http://csis.org/expert/robert-e-ebel>, 13-11-2011, 16:10 hrs.

<sup>415</sup>Cano Barbosa, Fabio, *El petróleo en los hoyos de Dona y otras áreas desconocidas del Golfo de México*, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2003, pp. 19-21, García Reyes, Miguel, *Estados Unidos, Petróleo y Geopolítica: Las estrategias petroleras como un instrumento de reconfiguración geopolítica*, Plaza y Valdés, Instituto Mexicano del Petróleo, 2005, p.299.

<sup>416</sup>Sobre este aspecto, es importante tener presente que en la actual coyuntura internacional, la República popular de China, se ha consolidado como el segundo consumidor de petróleo a nivel mundial, solo detrás de los Estados Unidos quien es el principal consumidor de petróleo a nivel mundial. El consumo de estos dos grandes consumidores es del orden de magnitud de los 19 millones, 148 mil barriles diarios en el caso de los Estados Unidos, mientras que China presenta un consumo de 9 millones, 57 mil barriles diarios. Revisar: British Petroleum, *Statistical Review of World Energy*, Junio-2011, disponible en: [http://www.bp.com/liveassets/bp\\_internet/globalbp/globalbp\\_uk\\_english/reports\\_and\\_publications/statistical\\_energy\\_review\\_2011/STAGING/local\\_assets/pdf/statistical\\_review\\_of\\_world\\_energy\\_full\\_report\\_2011.pdf](http://www.bp.com/liveassets/bp_internet/globalbp/globalbp_uk_english/reports_and_publications/statistical_energy_review_2011/STAGING/local_assets/pdf/statistical_review_of_world_energy_full_report_2011.pdf), 15-11-2011, 12:45 hrs.

político y militar de las regiones poseedoras de los recursos energéticos fósiles. En este sentido, es importante hacer notar que la función desempeñada por los distintos servicios militares de los Estados Unidos, especialmente la Armada juega un papel en extremo importante, ya que como lo apuntaba el Almirante y Jefe de Operaciones Navales, Elmo Zumwalt en el año 1976: “*La Marina debe de estar equipada para mantener abiertas las líneas de suministro de materias primas*”.<sup>417</sup>

Esta situación, 36 años después se mantiene prácticamente inalterada, ya que el control de las líneas de comunicación marítimas por donde transita el flujo de los buques petroleros y metaneros (principalmente) es un imperativo de primer orden, por ello, se afirma que actualmente la Armada estadounidense es la fuerza militar con mayor preponderancia estratégica sobre las fuerzas terrestres y aéreas, ya que sobre la fuerza militar de la Marina, descansa la posibilidad de dominar el mundo entero como un solo escenario militar.<sup>418</sup> En consecuencia: “*La marina estadounidense vigila en bases diseminadas en la superficie del globo y patrulla las principales rutas marítimas. Es la espina dorsal, el torrente sanguíneo de una nueva clase de imperio. Los barcos transportan a los aviones, que son los principales proveedores de soldados, material y provisiones.*”<sup>419</sup>

Este conjunto de hechos establecen la base y dinámica que adquieren las actividades de explotación de petróleo que se ha llevado a cabo en el contexto del espacio marítimo correspondiente a la plataforma continental, toda vez que dicho espacio es contemplado y definido como una zona geográfica estratégica en el que la explotación de energéticos fósiles se torna en un imperativo de primer orden en términos de la proyección política y económica del Estado costero. Surgiendo como consecuencia que éste espacio marítimo sea vital para los objetivos de índole económico y de seguridad del Estado, ya que el libre acceso a éste punto de referencia geográfico, abre la posibilidad de incrementar la seguridad energética<sup>420</sup> del Estado costero en su conjunto.

Asimismo, resulta pertinente resaltar la creciente importancia que ésta zona marítima ha adquirido, ya que debido a la continua demanda mundial de petróleo y recientemente de gas, las zonas costeras y la producción off-shore adquieren una importancia fundamental, por ésta razón una multiplicidad de países han implementado desarrollos e infraestructuras tecnológicas de tipo off-shore para explotar sus recursos

---

<sup>417</sup> *Ibíd.*, pp. 80-81.

<sup>418</sup> Mayer, J Arno, “The U.S. Empire Will Survive Bush”, *Le Monde Diplomatique* Año II No. 17 Septiembre-2008, disponible en: <http://mondediplo.com/2008/10/05usempire> 13-09-2010, 21:42 hrs, citado en: Saxe-Fernández, John, “Dependencia estratégica: una aproximación histórico-conceptual”, en: Ángeles Cornejo, Oliva Sarahí, *Reforma Energética: Anticonstitucional, Privatizadora y Desnacionalizante*, Cosmos Editorial, México, 2011, pp. 27-28.

<sup>419</sup> *Ídem.*

<sup>420</sup> El concepto de seguridad energética es amplio y depende de los actores de quien se trate, sin embargo, es común considerar que desde el punto de vista de los países consumidores, la seguridad en relación a su acceso y abasto a fuentes energéticas, mayoritariamente fósiles es un elemento primordial en el proceso de formación de su política exterior. Por otra parte, desde la perspectiva de los países productores, la seguridad energética se hace patente por medio del acceso a los mercados de sus productos energéticos. No obstante, el concepto de seguridad energética es amplio y evoluciona construyéndose con factores cada vez más complejos, como son los de carácter ambiental, ya que los procesos de extracción, transporte y refinación de los energéticos fósiles causan grandes impactos de carácter ecológico y ambiental, situación que también se hace patente en otras formas de producción de energía como las de carácter alternativa, ya que estas pueden afectar al medio ambiente debido a los productos y materias primas básicas que son requeridas para la construcción enormes complejos energéticos como los eólicos, solares o nucleares. Revisar: Delgado Ramos, Gian Carlo, *Sin energía, Cambio de paradigma, retos y resistencias*, Plaza y Valdez Editores, 2009, pp. 27-34.

energéticos localizados en la plataforma continental y en algunos casos hacer reclamaciones de extensión de la misma.

De manera análoga, éste desarrollo tecnológico, se ve dinamizado por una creciente posibilidad de explotar recursos energéticos no convencionales, como los denominados gas y petróleo de esquisto, los cuales requieren de nuevas y mejoradas tecnologías en los procesos de perforación y extracción de dichos hidrocarburos, situación que se manifiesta por medio de una profunda dinamización en el desarrollo e implementación de nueva tecnología de fractura hidráulica para acceder a éstas preciadas reservas energéticas de alto valor estratégico.<sup>421</sup>

En este sentido, estos nuevos contextos tecnológicos aplicados al sector energético, son utilizados tanto en el entorno terrestre, así como en el marítimo y ejercen efectos secundarios notables como la generación de terremotos,<sup>422</sup> así como posibles daños a la salud y el medio ambiente,<sup>423</sup> situación que en el entorno ecológico oceánico es altamente peligroso, debido a que en éste medio no solo toman lugar la producción de energéticos fósiles, sino también es habitat de importantes cantidades de especies marinas que son susceptibles de satisfacer las necesidades alimenticias de grandes sectores de la población mundial.<sup>424</sup>

Por este grupo de elementos, así como debido a que el desarrollo de la tecnología de explotación off-shore hacia finales de los años 70 e inicios de los 80 ya se encontraba en una etapa de maduración,<sup>425</sup> resultó natural que en el desarrollo de la UNCLOS III, la plataforma continental fuera ubicada en el contexto de atribuciones de ejercicio de soberanía por parte del Estado sobre este espacio marítimo.

Estableciéndose así, los siguientes Derechos y atribuciones, en relación a la estructuración jurídica entre el espacio marítimo de la plataforma continental y el Estado costero:<sup>426</sup>

1. Soberanía a los efectos de la exploración y la explotación de los recursos naturales.
2. Derechos exclusivos sobre las islas artificiales, instalaciones y estructuras.
3. Autorización para regular las perforaciones que con cualquier fin se realicen en la plataforma continental.

---

<sup>421</sup> Krauss, Clifford, "New Technologies, Redraw the World's Energy Picture", the New York Times, Energy and Environment, 25-10-2011, disponible en:

<http://www.nytimes.com/2011/10/26/business/energy-environment/new-technologies-redraw-the-worlds-energy-picture.html?ref=businessspecial2>, 15-11-2011, 16:13 hrs, Deutch, John, "The Good News about Gas", *Foreign Affairs*, Enero- Febrero, 2011, Vol. 90.No. 1.

<sup>422</sup>Daly, John C.K. "U.S. Government Confirms Link Between Earthquakes and Hydraulic Fracturing" *Energy Daily* 15-11-2011, Washington DC (SPX), disponible en: [http://www.energy-daily.com/reports/US\\_Government\\_Confirms\\_Link\\_Between\\_Earthquakes\\_and\\_Hydraulic\\_Fracturing\\_99.html](http://www.energy-daily.com/reports/US_Government_Confirms_Link_Between_Earthquakes_and_Hydraulic_Fracturing_99.html), 15-11-2011, 16: 49 hrs.

<sup>423</sup> Austen, Ian, "Pitfalls on the Road to Tapping New Energy", I.H.T. Special Report: Energy, *the New York Times, Global Bussines*, 14-11-2011, disponible en:

[http://www.nytimes.com/2011/11/15/business/global/pitfalls-on-the-road-to-tapping-new-energy.html?\\_r=1&scp=2&sq=ENERGY&st=cse](http://www.nytimes.com/2011/11/15/business/global/pitfalls-on-the-road-to-tapping-new-energy.html?_r=1&scp=2&sq=ENERGY&st=cse), 15-11-2011, 16:04 hrs. Bishop, Ronald E., "Fracking Chemical and Biological Risk Assessment for Natural Gas Extraction New York State", 01-24-2011, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=22940>, 22-02-2011, 15:32 hrs.

<sup>424</sup>Temple Swing, John, "What Future for the Oceans?" *Foreign Affairs*, Sept-Oct-2009, Vol. 82 No.5, pp.139-152.

<sup>425</sup> Castaneda, Christopher, Pratt, Joseph, Priest, Tyler, *Off-Shore pioneers: Brown & Root and the history of oil and gas*, Gulf Publishing Company, 1997, pp. 106-107.

<sup>426</sup> Conde Pérez Elena, *La Investigación científica marina Régimen jurídico*, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, Barcelona, 1998, pp. 102-104.

4. Derechos del Estado ribereño sobre la plataforma continental a los efectos de exploración y explotación de los recursos que se localicen en esta zona.
5. La plataforma continental se extiende hasta el borde exterior del margen continental.
6. Los trabajos de investigación científica marina que se lleven cabo en la plataforma continental, solo se enfocarán bajo la jurisdicción del Estado costero, cuando dichos proyectos: a). no tengan que ver con la exploración y explotación de los recursos naturales, b). no entrañase la construcción de islas artificiales, instalaciones y estructuras y c). No suponga la realización de perforaciones en la plataforma continental.

Estas atribuciones descritas, explicitan la dinámica por medio de la que los Estados costeros, sobre todo los pertenecientes al mundo desarrollado, concibieron la utilidad de esta región marina, toda vez que las posibilidades y el régimen de actividades reguladas por la UNCLOS-III, en términos de acciones no encaminadas a la explotación de los recursos naturales quedó reducida al mínimo, asegurando con esta acción la preponderancia en el acceso a éstos recursos por parte de los Estados costeros. Asimismo, esta dinámica se percibe hoy en distintos países cuyas costas les provén de recursos energéticos en suficiente cantidad.

Por otra parte, una característica especial se dibuja en el océano Ártico, el cual se encuentra rodeado por naciones desarrolladas y con gran potencial científico-tecnológico en el ámbito marítimo y en donde las controversias en materia de extensión de plataforma continental, constituyen el acceso a grandes reservas de energéticos, mismas que forman la base de su prosperidad económica y fortalecimiento de su seguridad energética hacia el futuro.

Esta situación preestablece las bases para dinamizar un escenario regional ártico, en el que la convivencia de los factores de cooperación, orientados hacia la constitución y aplicación de los elementos propios del régimen internacional del mar se tornan preponderantes, pero que sin embargo debido a un incremento y agudización del estado de dependencia estratégica en los actores circumpolares, se establecen las bases para el desencadenamiento de un posible conflicto en el contexto de apertura y acceso a la plataforma continental ártica, que se consolida como un espacio marítimo estratégico por excelencia.

#### 2.1.4. Realismo Geopolítico y Dependencia Estratégica: control energético fósil y el valor estratégico del océano Ártico

*La diferencia entre un optimista y un pesimista radica en que el pesimista, habitualmente, está mejor informado.*

Claire Booth Luce

Editora, periodista, diplomática y congresista estadounidense.

En el contexto del estudio de las Relaciones Internacionales, la corriente teórica conocida como realismo político, es de gran utilidad para comprender la forma en que los actores internacionales actúan, sobre todo cuando la sobrevivencia del Estado, se encuentra en peligro. Al mismo tiempo, permite analizar y entender la dinámica que adquieren los Estados nación como principales actores del sistema internacional en relación con otros Estados, de forma que elementos como el interés nacional, y el poder se vuelven fundamentales para estructurar de forma correcta el análisis de la arena internacional, al mismo tiempo que construir lineamientos asertivos de la política exterior de un Estado-nación.

De manera análoga, la comprensión de los eventos internacionales, propios de la política internacional, al ser analizados bajo la óptica realista, se comprende al mundo como es y no como desearíamos que fuera. Asimismo, se debe enfatizar que poseer una comprensión realista de los asuntos internacionales, no significa ser proclive a la solución violenta de conflictos como único método de resolución de controversias, ya que pensar que la visión realista ensalza la guerra y las operaciones político-militares como elemento básico de la política exterior, es no comprender los elementos estratégicos del realismo, mismos que surgiendo de la mente del gran pensador y estratega chino Sun-Tzu,<sup>427</sup> establece como punto fundamental, el no entablar batalla, cuando dicha acción no es necesaria, ya que insta que la mejor forma de ganar un combate es cuando no se pelea, ya que de esa forma se logra proyectar una mayor influencia sobre el adversario.<sup>428</sup>

No obstante, el mismo Sun-Tzu advierte de la necesidad de contar con una visión realista y de no manejar los asuntos de Estado bajo acciones que se encuentren alejadas a la razón de Estado,<sup>429</sup> de forma que el uso de elementos de poder es fundamental para garantizar la sobrevivencia del Estado, al mismo tiempo que proyectar el interés del mismo, en un contexto en donde el entorno internacional se muestra anárquico.<sup>430</sup>

Asimismo, grandes pensadores de la corriente realista clásica como Tucídides, Nicolás Maquiavelo o Thomas Hobbes, han ejemplificado la forma de la conducción férrea de los asuntos de Estado, mismos que deben orientarse por medio de una serie de elementos que permitan al estadista tomar decisiones políticas correctas, no obstante que los contextos en los que se desenvuelva sean difíciles o posiblemente contradictorios, ya que la guía para el estadista es el mantenimiento de la sobrevivencia

---

<sup>427</sup>SunTzu fue un estratega militar chino, no se sabe con exactitud cuándo nació, aunque se especula que fue alrededor del año 544 A.C. Su importancia radica en su obra de gran importancia titulada el arte de la guerra, texto que lo convierte a ojos de los expertos en uno de los primeros realistas en el contexto de la ciencia política.

<sup>428</sup>Tzu, Sun, *El arte de la Guerra*, Tao Hanzhang, 2000, p. 129.

<sup>429</sup>Tzu, Sun, *opcit*, p. 19.

<sup>430</sup>Goldstein, Joshua S, Pevehouse, Jon C, *International Relations*, Pearson & Longman, 2008, p.44, Velázquez Elizarrás, Juan Carlos, *El Derecho Internacional Público en la agenda política de las Relaciones Internacionales*, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2005, p., 136



del Estado, manifestando los intereses de éste por encima de cualquier otro factor, teniendo presente que el manejo de decisiones políticas, giran en torno a la manifestación del interés nacional, definido como un elemento central de la búsqueda del poder por parte del Estado.

En este mismo sentido, se debe agregar que la visión de la política realista o Realpolitik, se fundamenta en una profunda comprensión de los eventos que toman lugar alrededor del Estado y la forma en como éste interactúa con ellos, en consecuencia, la formulación de la política exterior se encuentra basada en elementos de cálculos de poder y proyección del interés nacional,<sup>431</sup> así, de acuerdo a los preceptos del gran político y diplomático alemán, Otto Von Bismarck (quien acuñó el término de Realpolitik) “en el mundo de la Realpolitik es deber del estadista evaluar las ideas como fuerzas en relación con todas las demás fuerzas pertinentes cuando se adopta una decisión, juzgando los diversos elementos por lo bien que pudieran servir al interés nacional, no por ideologías preconcebidas”.<sup>432</sup>

Esta visión de los asuntos de Estado es fundamental para comprender porque cuando se está al mando del aparato estatal, el proceso en la toma de decisiones, debe fundamentarse en estricta observancia de una visión realista, ya que permite posicionar el interés nacional, pero siendo consiente que los demás Estados con lo que se tiene interacción, también buscan posicionar su propio interés, esta situación, no quiere decir que necesariamente los Estados se levanten en combate, ya que la Realpolitik, bien aplicada, conlleva a mantener un equilibrio de poder, de forma que el sistema internacional sea estable y pueda mantener un estado de relativa paz, de forma que la conducción de la Realpolitik, “evita carreras armamentistas y guerras, sólo si los principales actores de un sistema internacional son libres de adaptar sus relaciones de acuerdo con circunstancias cambiantes, o si los restringe un sistema de valores compartidos, o ambas cosas”.<sup>433</sup>

En este sentido, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, surgió un modelo teórico bien estructurado en torno a la forma en que el realismo político funciona, ya que si bien la aplicación del realismo político era conocido por los hombres de Estado, era importante que la comunidad académica diseñara elementos que permitieran comprender de manera sistemática la forma en que éste pensamiento opera de manera práctica en los asuntos de la conducción del Estado, sobre todo en lo referente a los temas propios de la política exterior.

De esta forma, la teoría conocida como Realismo Político fue desarrollada por el politólogo estadounidense de origen alemán Hans Joachim Morgenthau, quien se abocó a desarrollar a profundidad las bases de la política realista en su portentosa obra titulada: “Politics Among Nations” publicada por primera vez en 1948.<sup>434</sup>

En este libro, Morgenthau enriquece su obra sobre la teoría y la filosofía política que ya había abordado en un libro anterior, titulado: “Scientific Man vs Power Politics” en el que desarrolló las ideas sobre cómo explicar las relaciones que se empezaron a gestar entre el mundo de la ciencia fáctica y su relación con el entorno complejo de las ciencias sociales, especialmente en el ámbito epistemológico y filosófico de este campo de estudio.<sup>435</sup>

---

<sup>431</sup>Kissinger, Henry, *La diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, 2010, p.133.

<sup>432</sup>Ibid, pp. 122-123.

<sup>433</sup>Ibid, p. 133.

<sup>434</sup>Morgenthau, Hans Joachim, *Politics Among Nations*, McGraw-Hill, 1993. , 630.pp.

<sup>435</sup> Morgenthau, Hans Joachim, *Scientific Man vs. Power Politics*, University of Chicago Press, 1967, p. 157-167.

Es por lo anterior, que el estudio del realismo político es importante, no solo para comprender la esencia de los mecanismos por medio de los cuales la lucha por el poder se ejemplifica en la forma en que las naciones entablan procesos de proyección del mismo, así como de imposición y/o defensa de sus respectivos intereses nacionales en el marco operativo de las relaciones internacionales.

En este sentido los seis principios básicos en los que Morgenthau sustentó las columnas del realismo político son: “1. *Las Relaciones Internacionales están gobernadas por reglas objetivas profundamente arraigadas en la naturaleza humana.* 2. *Los hombres de Estado piensan y actúan en términos del interés nacional, definiendo a este como un elemento central en la búsqueda de poder.* 3. *El sentido de interés es la esencia de la política y no se ve afectado por las circunstancias y el tiempo.* 4. *Los principios morales universales no pueden aplicarse a las acciones de los Estados en su formulación abstracta y universal pero se les debe filtrar a través de las circunstancias de tiempo y lugar.* 5. *El realismo político no identifica las aspiraciones morales que gobiernan el Universo.* 6. *Las acciones políticas deben juzgarse en base a criterios políticos.*”<sup>436</sup>

Bajo esta línea de pensamiento, surge como elemento central comprender que al hablar de términos como poder, éste es muy difícil de definir, ya que depende de los parámetros que se estipulen para realizar un análisis sobre el mismo. No obstante, de manera general en el ámbito de la política internacional, se suele mencionar que el poder, es aquel que se manifiesta como la habilidad de ejercer influencia sobre otro actor, de forma que éste realice un hecho o actividad que de otra forma no habría realizado, o en sentido inverso, que deje de hacer algo que de otra manera hubiera llevado a cabo.<sup>437</sup>

En consecuencia, se torna tangible establecer que el poder se encuentra relacionado con el grado de influencia que un actor proyecta en relación con el resto de sus contrapartes, sin embargo, al mismo tiempo se puede argumentar que esta capacidad por sí sola no representa una total descripción de las dimensiones de poder ejercidas por el Estado; ya que éste depende de la pericia del actor en cuestión para ejercer diversas habilidades que giren en torno a incrementar dichas capacidades de influencia sobre otros actores.<sup>438</sup>

En este mismo sentido, se vuelve fundamental, comprender el conjunto de elementos tangibles y no tangibles por medio de los que el Estado logra proyectar su nivel de influencia y, por tanto de ejercicio de poder en la arena internacional.

De esta forma, se suelen citar dentro del contexto de los elementos tangibles, factores como el territorio, enfatizando en el tamaño de éste, la población, los recursos naturales, la capacidad económica medida en términos de Producto Interno Bruto, indicador que combina tres factores fundamentales de índole económico y que reflejan las capacidades de influencia de un Estado en el contexto internacional, estos factores son: nivel de desarrollo tecnológico, producción de bienes y servicios, (los cuales son medidos con relación a valores de mercado, situación que refleja la celeridad con la que una economía se desplaza) y finalmente la riqueza.<sup>439</sup>

---

<sup>436</sup> Barbe, Esther, “El papel del Realismo en las Relaciones Internacionales (la teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau)”, *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, No. 57, Julio-Septiembre-1987, pp. 149-176.

<sup>437</sup> Goldstein, Joshua S, Pevehouse, Jon C, *op cit*, p. 45.

<sup>438</sup> Idem.

<sup>439</sup> Ibid., p. 46.

Este último elemento condensa a los dos factores anteriores, ya que ésta es un indicador de la capacidad de adopción de los factores que conjuntan tanto a las capacidades tecnológicas, así como a las de carácter productivo.

No obstante, los indicadores económicos, por sí solos, no son un fiel reflejo de las capacidades de poder, ya que se pueden suscitar casos de grandes potencias económicas, pero que en el terreno político, no logran encadenar esa misma influencia, de forma que no pueden liderar a la comunidad internacional en los procesos de toma de decisiones políticas internacionales, o emerger como líderes morales de la misma. Ejemplos de lo anterior, se pueden vislumbrar en los casos de las naciones derrotadas en la Segunda Guerra Mundial, donde tanto Japón como Alemania, se han consolidado como potencias económicas con gran impacto tanto regional, así como mundial, pero no reflejan ese mismo dinamismo en los asuntos políticos internacionales, situación que les resta posicionamiento en el contexto de poder mundial.

En este sentido, emergen elementos que proyectan capacidades coercitivas de poder, como son el uso de la fuerza militar para ganar espacios e incluso imponer agendas propias que tengan como objetivo la persecución del interés nacional, se vuelve evidente que el mantenimiento de fuerzas armadas con grandes capacidades operativas, desde el punto de vista táctico, así como estratégico, son fundamentales en tiempo de guerra, asimismo, permiten en tiempos de paz, contar con un elemento de apalancamiento que le permita a los cuerpos diplomáticos ejercer procesos negociadores, así como desempeñar una diplomacia más proactiva y no ligada a la imposición de intereses externos. En consecuencia, la postura diplomática adquiere sentido en el contexto que se encuentra sostenida en la capacidad de ejercicio del músculo militar.<sup>440</sup>

Por su parte, los condicionantes de poder que se manifiestan como elementos inmateriales, mismos que giran alrededor del deseo de la nación en utilizar las capacidades materiales en beneficio del interés nacional, por lo cual, algunos elementos como el poder de las ideas,<sup>441</sup> mismo que se manifiesta mediante la movilización de elementos nacionales como la religión, el nacionalismo y las ideologías,<sup>442</sup> son un conjunto de factores que pueden encuadrarse bajo los lineamientos del poder suave.<sup>443</sup>

Este conjunto de elementos, establecen que una combinación adecuada de factores tangibles y no tangibles por parte del Estado, son los que permiten que éste actor logre posicionarse, al mismo tiempo que proyectar su interés nacional de una forma correcta. En consecuencia, una mezcla de recursos naturales, capacidad industrial, legitimidad moral, preparación militar y apoyo popular de las estructuras de gobierno, son necesarios en la ardua tarea de posicionar el interés de la nación, así como establecer condicionantes de proyección del poder nacional.<sup>444</sup>

Asimismo, se puede sintetizar que la proyección de poder en el largo plazo, los elementos centrales que servirán de base para que el Estado logre consolidar estructuras de poder y por tanto de influencia tanto política, así como económica, se circunscriben en seis factores materiales, a saber: dinámica del producto interno bruto, población, territorio, geografía, recursos naturales, así como potencia científica y tecnológica.<sup>445</sup> Este conjunto de elementos, podrán ser unificados a los factores de defensa, mismos que

---

<sup>440</sup> Art, Robert J, "the Fungibility of Force", en: Waltz Kenneth, Art, Robert J, *Military Power and International Politics*, Rowman& Littlefield Publishers, 2004, p. 4.

<sup>441</sup> Goldstein, Joshua S, Pevehouse, Jon C, *op cit*, p. 46.

<sup>442</sup> Idem.

<sup>443</sup> Idem.

<sup>444</sup> Ibid, p. 47.

<sup>445</sup> Idem.

deberán ser construidos en concordancia con las necesidades propias del Estado, así como a los encuadres del interés nacional.

En este sentido, es importante considerar que junto a las aportaciones teóricas propias del realismo, se deben agregar las bases analíticas, que proporciona la geopolítica, ya que ésta, parte de bases geográficas para comprender la realidad estratégica en el orden político del Estado, de forma que se puede argumentar que la base geográfica, se consolida como el componente fundamental para la formulación de la política exterior, ya que ésta es la más constante de todas las variables que inciden en la constitución de la estrategia con la que se concibe la forma de afrontar los asuntos exteriores del Estado nación.<sup>446</sup>

En consecuencia, es posible considerar que en unión al realismo político, se debe complementar a éste con una visión propia de la geografía estratégica, ya que en conjunto, se puede estructurar un adecuado marco teórico que permita mejorar la toma de decisiones que se construye alrededor del contexto de los asuntos políticos y económicos de Estado, de forma que se torna natural hacer uso de teorías de índole geopolítico, para diseñar un adecuado marco de política exterior.

De esta forma, se deben tener en cuenta factores que explican la dinámica e importancia en considerar a la geopolítica, como un marco de referencia que coadyuva a la toma de decisiones y planteamientos estratégicos en la conducción de los asuntos de Estado. Por lo anterior, se vuelve nodal conocer cuáles han sido los orígenes de la geopolítica, mismos que nos permitirán comprender la utilidad estratégica de esta ciencia,<sup>447</sup> en el contexto de la formulación de estrategias políticas y económicas de Estado, asimismo permitirá analizar el nacimiento de las dos fuentes teóricas de índole geopolítico que son utilizadas en la realización de la presente tesis, a saber: la teoría de control marítimo, propuesta por el Almirante estadounidense, Alfred Thayer Mahan, así como el postulado de dominio y contención del Heartland (Corazón territorial) Euroasiático, diseñada por el geógrafo inglés Sir Halford Mackinder.<sup>448</sup>

El término geopolítica se usó por primera vez en el año 1899 por el politólogo sueco Rudolf Kjellén,<sup>449</sup> estableciendo así, el nacimiento de este concepto que simboliza la visión de los intelectuales europeos, mismos que concebían los nuevos paradigmas estratégicos del naciente siglo XX, bajo una nueva orientación en el proceso de competencia imperial, en el cual bajo la dinámica de orden capitalista, se presentaban cambios sistémicos tanto en el orden político, así como en el económico, mismos que se manifestaban por medio de la transición de un viejo capitalismo industrial, basado en el carbón, el vapor y el hierro, a uno basado en el petróleo, el gas y la electricidad.<sup>450</sup>

---

<sup>446</sup> Spykman, Nicholas J, *America's Strategy in World Politics: the United States and the Balance of Power*, Transaction Publishers, 2007, p. xii.

<sup>447</sup> Es factible denominar a la geopolítica como una ciencia, en virtud que se basa en elementos de análisis fácticos provenientes de diversas fuentes como la economía, la política y la geografía. No obstante el uso que de esta ciencia hicieron los líderes de la Alemania Nazi, justificando una ideología de superioridad racial, hizo que se considerara a este saber estratégico como una pseudo ciencia.

<sup>448</sup> Dos magníficas obras que son utilizadas como fuente de información en esta investigación y que abordan a profundidad el desarrollo teórico de ambos autores son: Rodríguez Díaz, María del Rosario, *El destino manifiesto: El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan 1890-1914*, Editorial Porrúa, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana, 2003, y Blouet, Brian W, *Global Geostrategy: Mackinder and the Defence of the West*, Frank Cass, London & New York, 2005.

<sup>449</sup> Heffernan, Michael, "Fin de siècle, fin du monde?", on the origins of European geopolitics, 1890-1920, en: Atkinson, David, Dodds, Klaus, *Geopolitical Traditions A Century of Geopolitical Thought*, Routledge Taylor and Francis Group, 2000, p. 27.

<sup>450</sup> Ibid. p. 28.

Entre éstos es importante resaltar que a finales del siglo XIX, era visible la decadencia del Imperio Británico y como consecuencia, la transición de un sistema internacional, dominado por una hegemonía imperial, mismo que transitó hacia un sistema multipolar, que se estableció bajo los cánones de una competencia por llenar el vacío de poder que dejaba paulatinamente Inglaterra, toda vez que el equilibrio de poder en el escenario europeo, dominado por Londres, empezó a mostrar signos de conflicto, sobre todo en el marco de la competencia naval entre Inglaterra y el pujante Imperio Alemán.<sup>451</sup>

Asimismo, el nacimiento de potencias extra europeas como Japón y los Estados Unidos, trajo una nueva correlación estratégica que influenció en el naciente pensamiento geopolítico, ya que el ingreso de estos actores como potencias regionales y extra-europeas, definió que el núcleo duro de las relaciones internacionales, abandonara el eurocentrismo y se volviera de alcance global.<sup>452</sup>

De esta forma, la naciente ciencia denominada geopolítica, tendría la misión de ir más allá que la geografía política clásica, pues a diferencia de ésta, la geopolítica se enfocaría al entendimiento de la relación entre el mundo de la geografía y la política en diferentes escalas, ascendiendo de la visión local a una de enfoque global, enfatizando en el carácter estratégico que coadyuva en la toma de decisiones de Estado, con el fin de hacer eficiente la utilización de estrategias de origen militar y de aplicación en el campo político y económico.<sup>453</sup>

Por lo anterior, es factible considerar que el estudio y la consecuente aplicación de tácticas de carácter geopolítico tienen como objetivo la identificación de zonas geográficas estratégicas, que favorezcan el uso de tecnologías adecuadas al entorno geográfico que se desea controlar, porque de ello dependerá el éxito de los planteamientos económicos, políticos y militares de toda nación que aspire a desempeñar un papel determinante y orientado a consolidarse como un actor decisor de las relaciones internacionales.

En este sentido, no es extraño reflexionar que desde su nacimiento, la geopolítica ha sido considerada como la ciencia de la guerra,<sup>454</sup> al calificar como punto de partida fundamental el estudio de la geografía para determinar el camino estratégico que un Estado determinado ha de seguir para posicionar sus intereses en la arena internacional.

Por ello, el campo inicial de acción de la geopolítica, se desarrolla en el aspecto “micro-geográfico”,<sup>455</sup> éste es el “espacio vital” circundante a los límites geográficos del Estado. Esta dinámica, es tendiente a la ampliación en la escala macro-geográfica, misma que alude a las bases propias del concepto “geoestrategia”, que es definido por el Instituto de Estrategia Comparada, de la Sorbona de París, como: “*El estudio, la preparación o la ejecución de operaciones militares a escala macro-geográfica, es decir, la dimensión espacial suficiente para excluir la constitución de un teatro único*”.<sup>456</sup>

---

<sup>451</sup>Howarth David. *The dreadnoughts*, Time Life Books, pp. 10-11.

<sup>452</sup>Kissinger, Henry, *op cit*, p. 36.

<sup>453</sup> García Reyes, Miguel, *Estados Unidos, Petróleo y Geopolítica, Las estrategias petroleras como un instrumento de reconfiguración geopolítica*, Plaza y Valdez, Instituto Mexicano del Petróleo, México, 2005, pp. 238-239.

<sup>454</sup> Ídem.

<sup>455</sup>Jalife-Rahme, Alfredo. *Los once frentes antes y después del once de septiembre Una guerra multidimensional*. Ed. Cadmo y Europa, 2003, p.152.

<sup>456</sup> Ídem.

No obstante, es conveniente puntualizar que el surgimiento de teorías geopolíticas (que serán expuestas líneas abajo, en este apartado), son de reciente creación, bajo los marcos y contextos históricos, no se debe perder de vista que su aplicación práctica, ha sido una constante en la conducción de los aparatos de Estado.

En consecuencia, la aplicación de los conocimientos fácticos a la planificación expansionista de los Estados imperiales durante los siglos XVII-XIX, permitió que se desarrollara una carrera vertiginosa por el control y el dominio de espacios geográficos de gran valía estratégica, ya que esto permitió que se formaran imperios que seguían una visión euro-céntrica impulsada por una fuerte razón de Estado, en donde la comprensión de los asuntos políticos, se estableció como punto de partida para la definición en la conducción de los asuntos del Estado, de forma que las actividades desarrolladas por éste en el entorno internacional, debe obedecer a una dinámica de control y orientación política, en consecuencia, tal como lo expresara el Mariscal Soviético Sokolovsky, quien mencionó: “*La política es la razón y la guerra es el instrumento, no al contrario. Por lo tanto, hay que subordinar el punto de vista militar al político*”.<sup>457</sup>

Esta misma visión fue desarrollada desde el siglo XVII, ya que la “directriz fue la guerra basada en los estudios geoestratégicos y geoeconómicos”,<sup>458</sup> que tenía como finalidad el engrandecimiento del Estado en cuestión. A este respecto, Pierre Celelier en su libro: “geopolítica y geoestrategia”, menciona la importancia que desempeñó, la planificación de las campañas napoleónicas, siguiendo las directrices de la geopolítica, de forma que el Mariscal francés Francois De Vauban, desarrolló trabajos notables de índole geopolítica que permitieron al Estado galo expansionarse rápidamente en una gran sección del continente europeo, sobre todo al inicio de las campañas napoleónicas.<sup>459</sup>

En este sentido, las campañas militares emprendidas por el General Francés Napoleón Bonaparte, se orientaron con un sentido geopolítico, extendido a la dimensión geoestratégica comprendiendo los sectores económico y político como la punta de lanza que orientó la planificación militar.

Asimismo, durante el siglo XVIII se incrementó de manera exponencial la cantidad de información en todas las áreas científicas, esto constituyó un fuerte impacto en el desarrollo de la geografía, ya que cada vez el mundo era más grande y obligaba a las potencias a tener una proyección de carácter geoestratégico para posicionar sus intereses a escala global, es por esto que se considera que la geopolítica fue utilizada en una primera instancia con “*finés de conquista y posteriormente para la defensa imperial*”.<sup>460</sup>

A este respecto, debemos considerar que durante el siglo XIX en Europa luchaban por el control planetario las tres potencias más importantes de ese momento, a saber: Alemania, Francia e Inglaterra, mismas que coexistían en un triángulo estratégico, determinado por la doctrina del equilibrio de poder.<sup>461</sup>

Estas tres naciones, lucharon por ejercer e imponer sus respectivos modelos económicos y políticos sobre el espacio geográfico europeo, al mismo tiempo que se disputaban los mercados de la periferia capitalista, de modo que las regiones proveedoras de materias primas, adquirirían una importancia estratégica de primer orden, toda vez que estas zonas desempeñarían una serie de actividades (mayoritariamente de

---

<sup>457</sup>Verpoorteu, Charles, *La otra Guerra de las Galaxias*, San Martín, España p. 27.

<sup>458</sup> García Reyes, Miguel, *Estados Unidos, Petróleo y Geopolítica*, *opcit*, p. 239.

<sup>459</sup>Celelier, Pierre, *Geopolítica y Geoestrategia*, Ed, Pleamar, 1961, pp. 8-9.

<sup>460</sup> García Reyes, Miguel, *Estados Unidos, Petróleo y Geopolítica*, *opcit*, p.239.

<sup>461</sup>Kissinger, Henry, *op cit*, pp. 133-162.

orden productivo, basado en la proveeduría de materias primas y la explotación de sectores económicos primarios) que les permitirían consolidar sus respectivos proyectos de orden imperial.

En consecuencia, la literatura histórica apunta que en el inicio de la dinámica de ciclos largos, Inglaterra llenó el vacío de poder dejado por las potencias ibéricas, fundamentalmente el Imperio Español, al derrotar la flota inglesa a la entonces llamada Armada Invencible española en la batalla de Trafalgar en 1805, combate que proyectó a Inglaterra como el hegemón marítimo mundial.<sup>462</sup>

Así, se inició la política de control de los mares ejercida por Inglaterra, nación que enfocó su dominio internacional con base en una política de dominio naval, que permitió a los ingleses no encontrar un rival marítimo poderoso en el periodo comprendido entre 1856 a 1914,<sup>463</sup> segmento de tiempo durante el cual el Imperio Británico pudo desarrollarse y consolidar su poderío por medio de la superioridad tecnológica en el ámbito naval, al controlar de manera unilateral las principales vías de navegación, lo que trajo como consecuencia que las líneas de comunicaciones comerciales de índole marítima, estuvieran en manos predominantemente inglesas.<sup>464</sup>

Al mismo tiempo, no se debe perder de vista que, Inglaterra dominaba las fases tecnológicas de la Primera Revolución Industrial, situación que al mismo tiempo le permitió controlar la primera revolución tecnológica y energética de la modernidad.<sup>465</sup>

Por su parte, Francia se encaminó en la persecución de una política exterior dual, ya que no definió sus esfuerzos en la concentración de un solo frente, en consecuencia, se orientó tanto al dominio terrestre como al marítimo. En el primero su objetivo la expansión territorial y el subsecuente control de los recursos agrícolas.<sup>466</sup>

Asimismo, en el contexto marítimo focalizó sus esfuerzos navales en un intento por conquistar las rutas comerciales que ya eran dominadas por los ingleses. Esta falta de énfasis en un solo frente, provocó que Francia se viera imposibilitada de expandir su dominio a una escala macro geográfica, ya que sus esfuerzos no estaban dirigidos hacia un solo punto que permitiera el ejercicio de control político y económico, de forma que Francia, se vio falta de una visión estratégica que combatiera los centros de control y poder que le permitían a Inglaterra ejercer una presencia mundial, situación que solo era posible mediante el dominio marítimo.<sup>467</sup>

Por otro lado, Alemania debido a su posición geográfica en el continente europeo, sufrió de un padecimiento similar al de Francia, ya que también se enfocó en un control continental, simultáneamente que pretendió competir contra Inglaterra en el dominio de las rutas marítimas, pero a diferencia de Francia, los alemanes concentraron importantes recursos económicos y militares del imperio en el desarrollo del poder marítimo, ya que tenían como objetivo competir con todos los medios del Estado

---

<sup>462</sup> Radio UNAM, “Estrategias de poder planetario y los perfiles morales de las oligarquías pro y anglosajonas”, *Momento Económico, Instituto de Investigaciones Económicas, Radio UNAM*, Interpretado: 05-01-2006.

<sup>463</sup> Butlin, Robin A. “The Pivot and Imperial Defence Policy”, en: Blouet, Brian W, *Global Geostrategy: Mackinder and the Defence of the West*, Frank Cass, London & New York, 2005, p. 45.

<sup>464</sup> Radio UNAM, “Estrategias de poder planetario y los perfiles morales de las oligarquías pro y anglosajonas”, *op cit*.

<sup>465</sup> Yergin, Daniel, *La historia del Petróleo*, Javier Vergara Editor S.A., Argentina, 1992, pp. 219-221.

<sup>466</sup> Hugill, Peter J, “Trading States, Territorial States, And Technology, Mackinder’s contribution to the discourse on states and polities, en: Blouet, Brian W, *Global Geostrategy: Mackinder and the Defence of the West*, Frank Cass, London & New York, 2005, p. 108.

<sup>467</sup> Idem.

alemán, contra los ingleses y arrebatárselos su predominio en el control de las rutas marítimas comerciales.<sup>468</sup>

En el caso alemán, el sustento político se construyó alrededor del concepto denominado “Weltpolitik” o política global,<sup>469</sup> por medio del cual se enfrascaron en el desarrollo de las políticas navales que fueron impulsadas durante los años de 1898 a 1900 en las que se estipulaba que era un asunto imperativo el desarrollo tecnológico militar en el sector naval alemán,<sup>470</sup> dichas políticas se ejemplificaron en el pensamiento del Káiser Guillermo Segundo, quien deseoso de establecer el poderío del pujante Imperio Alemán, exclamó: “*Política mundial como misión, potencia mundial como meta, poder naval como instrumento*”.<sup>471</sup>

Este pensamiento se consolidó cuando el mencionado soberano de Alemania, expresó: “*El tridente ha de estar en nuestro puño*”.<sup>472</sup> Para lograrlo, Alemania poseía excelentes estrategias militares en el sector naval siendo el más destacado de ellos el Almirante Alfred Von Tirpitz, que propuso que Alemania debía de incrementar su capacidad de producción industrial de buques de guerra, al declarar en un memorando secreto con fecha de 1897: “*La situación militar contra Inglaterra exige buques de guerra y tantos como sea posible*”,<sup>473</sup> esta acción, representó la primer amenaza a la supremacía marítima británica en un siglo.<sup>474</sup>

En el contexto de la amenaza alemana a Gran Bretaña por el control estratégico de los mares, surgió la teoría conocida como “El Pivote Geográfico de la Historia”,<sup>475</sup> desarrollada por el geógrafo inglés Sir Halford Mackinder, presentada ante la Real Sociedad Geográfica en el año de 1904, en la cual proponía que la política de defensa de occidente se debe enfocar al peligro que representa el poder terrestre que comenzaba a desarrollarse en la región geográfica eurasiática, dicha zona de ser controlada por un “mega-Estado”, sugería Mackinder, estaría en posición de ejercer una dominación global.<sup>476</sup>

El denominado “eje euroasiático” fue definido por Mackinder en la zona geográfica compuesta por el vasto Imperio Ruso que según su visión ocupaba una posición central de carácter estratégica, dueña de una gran cantidad de recursos naturales. Esta zona la denominó como “área pivote”, también llamada “Heartland o Corazón territorial”, dicha región, proponía Mackinder, se encontraba rodeada por el “interior creciente” que estaría compuesto por países que constituyen la periferia de Eurasia, estas naciones son: (las más importantes) Alemania, Turquía, India y China, a su vez, dicha zona se encontraba rodeada por el “exterior creciente” que incluía países como Inglaterra, Japón, Estados Unidos, etc., que mayoritariamente se caracterizan por poseer un importante componente marítimo.<sup>477</sup>

---

<sup>468</sup> Howarth David. *The dreadnoughts*, Time Life Books, p. 10.

<sup>469</sup> Kissinger, Henry, *op cit*, p. 166.

<sup>470</sup> Kissinger, Henry, *op cit*, p. 180.

<sup>471</sup> Pereira, Juan Carlos, *Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior*, Ariel, Ministerio de Defensa, Barcelona, 2008, p. 988.

<sup>472</sup> Howarth David, *op cit*, p. 10.

<sup>473</sup> Idem.

<sup>474</sup> Idem.

<sup>475</sup> Dougherty E. James, Pfaltzgraff L. Robert. *Contending Theories of International Relations*, Longman, 2001, pp.,161-163

<sup>476</sup> Idem.

<sup>477</sup> Idem.



Este marco teórico de referencia geoestratégico, fue basado en gran parte en la relación existente entre el desarrollo tecnológico y su consecuente aplicación al ambiente geográfico, ya que Mackinder comprendió que el uso y aplicación de la tecnología de forma adecuada al entorno geográfico, ha sido un factor fundamental a lo largo de la historia, de forma que se manifiesta una conflictividad entre aquellos imperios que han orientado su proyección al exterior, mediante ingenios tecnológicos terrestres,<sup>478</sup> mismos que han contrastado con otros imperios que al explotar el uso de los mares y las tecnologías de la navegación, han buscado establecer su predominio mundial.<sup>479</sup>

En consecuencia, Mackinder analizó cuidadosamente el conflicto entre el desarrollo de potencias terrestres y potencias marítimas, concluyendo que en la historia existen ciclos entre la dominación de potencias marítimas y potencias terrestres, a este respecto determinó que el primer ciclo en la evolución del poder marítimo fue desarrollado en las cercanías del mar Mediterráneo ejercido por los Macedonios,<sup>480</sup> de esta forma, en la consecución de dicho ciclo, Roma emergió como un poder terrestre al derrotar a Cartago, imperio que se sostenía en el dominio naval.

Bajo este contexto, Mackinder observó que Inglaterra podía perder su predominio marítimo y comercial mundial, ya que la hegemonía inglesa empezaba a ser puesta entre dicho, tanto por la amenaza alemana, así como por el hecho que esta situación de competencia marítima, se acompañó de un escenario en el que se presentó la Segunda Revolución Industrial, misma en la que Inglaterra ya no ejercía con preponderancia la iniciativa tecnológica de dicha revolución.<sup>481</sup>

En este sentido, los desarrollos avanzados de ingeniería se estaban diseñando en Alemania y en Rusia, éste último basándose en la aplicación de conceptos de economía física,<sup>482</sup> que fundamentó la posibilidad que el imperio eslavo bajo el Zar Nicolás II desarrollara el proyecto “Transiberiano” que constituía una línea férrea que pretendía conectar a la ciudad portuaria de San Petersburgo, con el lejano oriente ruso en Vladivostok, lo cual de facto restaría importancia estratégica al dominio de las rutas de navegación y de comunicación marítimo-comercial, controladas por el Imperio Británico.<sup>483</sup> Como resultado, Rusia tendría la capacidad de conectar el océano Atlántico con el océano Pacífico, esto eventualmente le permitiría tener acceso a la zona conocida como los “mares calientes”.<sup>484</sup>

Estos hechos representaban un auténtico desafío a la economía y al poder marítimo inglés, ya que éstos acontecimientos concatenados con aquellos que tomaban lugar en Alemania que se encontraba desarrollando nuevos ingenios tecnológicos, principalmente en el área de ingeniería química, lo cual permitió a los alemanes desarrollar alternativas sintéticas a ciertos recursos naturales,<sup>485</sup> basados principalmente

---

<sup>478</sup>Idem.

<sup>479</sup>Idem.

<sup>480</sup>Idem.

<sup>481</sup> Radio UNAM, “Estrategias de poder planetario y los perfiles morales de las oligarquías pro y anglosajonas”, *op cit*.

<sup>482</sup> El concepto de economía física hace énfasis en la producción por Km<sup>2</sup>., así como la producción per cápita, enfatizando en la creatividad del Ser Humano por Km<sup>2</sup>.

<sup>483</sup>Momento Económico, “Estrategias de poder planetario y los perfiles morales de las oligarquías pro y anglosajonas”, *op cit*.

<sup>484</sup> Usualmente ha sido considerado que Rusia no ha tenido un alcance real en los océanos Índico, Pacífico y Atlántico, que son catalogados como los mares calientes, debido a que en dichos océanos tiene lugar el grueso de rutas de navegación, tanto de carácter militar, así como mercante.

<sup>485</sup>Hugill, Peter J, “Trading States, Territorial States, And Technology, Mackinder’s contribution to the discourse on states and polities”, *op cit*, p. 116.

en los adelantos de la química orgánica que se gestaron esencialmente en la Universidad de Wilhelmine.<sup>486</sup>

Bajo esta lógica, es muy importante resaltar que debido al desarrollo de nuevas tecnologías, substancialmente aquellas relacionadas con nuevos medios de propulsión, como el motor de combustión interna y el mejoramiento de la energía propulsora producto del vapor, así como la introducción de máquinas eléctricas, éstas podrían servir de sustento para que a inicios del siglo XX, se constituyera una auténtica potencia terrestre que se conectara desde Alemania con Rusia y se vertebrara hacia el Medio Oriente por medio del proyecto de la línea férrea Berlín-Bagdad.<sup>487</sup>

El desarrollo de estas infraestructuras, impactaría en el poderío naval inglés; ésta es la razón más poderosa que impulsa a Mackinder a desarrollar una teoría que explicara el funcionamiento de la nueva correlación de fuerzas en el sistema internacional.

Por esta razón, al iniciar el declive hegemónico de Inglaterra, al aparecer nuevos competidores potenciales en un escenario internacional multipolar, obligó a los ingleses a buscar nuevas vías por medio de las que podrían impedir la unificación del llamado “eje euroasiático”, ya que al surgir amenazas potenciales al poder británico, éstos se enfocaron a combatir a una multiplicidad de enemigos, por medios no convencionales, ya que partieron del principio que indica: “*si un territorio vital no puede ser totalmente controlado, resulta imperativo impedir que otros lo hagan*”.<sup>488</sup>

En esta dirección de ideas, lo más temido por Mackinder era la formación de un eje euroasiático, que unificara a una serie de naciones que podían constituirse como una fortaleza natural, que concentraría una gran cantidad de recursos naturales estratégicos, lo que permitiría que eventualmente tuvieran la capacidad de construir una flota naval tan grande y poderosa contra la que Inglaterra no tendría capacidad de defensa; como consecuencia, “*el mundo sería un solo imperio dirigido desde su fortaleza natural*”.<sup>489</sup>

De esta forma, dicha fortaleza, no sería otra que “el Heartland o corazón territorial” euroasiático que tendría una fuerza política, económica, tecnológica y militar de tal magnitud, que podría constituirse en un solo “Súper Estado” que conquistaría al mundo entero.<sup>490</sup>

Por ello, la única estrategia posible para las naciones pertenecientes al exterior creciente es que se constituyeran como aliados, para retardar el fortalecimiento del corazón territorial euroasiático, manteniendo un control estricto sobre los mares que rodean a éste, e impulsar guerras entre los Estados fragmentados pertenecientes al Heartland, así como entre aquellos que forman parte del interior creciente.

Esta es la razón que explica, porque resulta imperativo para los Estados del exterior creciente evitar la consolidación y el fortalecimiento de Europa del este, misma que guiada por un Estado poderoso que pudiese controlar la puerta hacia los vastos recursos del Corazón territorial euroasiático, estaría en la capacidad de cimentar un eje euroasiático, por ello Mackinder consideró que: “*esta región debe mantenerse fragmentada a cualquier precio*”.<sup>491</sup>

---

<sup>486</sup>Idem.

<sup>487</sup>Engdahl, William, *A Century of War: Anglo-American Oil Politics and the New World Order*, Pluto Press, p. 22

<sup>488</sup>Dolman, Everett Carl, “The Geographical Pivot of Outer Space”, en: Blouet, Brian W, *Global Geostrategy: Mackinder and the Defence of the West*, Frank Cass, London & New York, 2005, p. 149.

<sup>489</sup>Idem.

<sup>490</sup>Idem.

<sup>491</sup>Idem.

De este hecho se desprende la tan célebre frase elaborada por Mackinder:

*“Aquel que domine Europa oriental dominara el corazón territorial, quien domine el corazón territorial, comandará la isla mundial quien dirija la isla mundial comandará el mundo”*.<sup>492</sup>

Esta caracterización, simplifica los hechos posteriores a la amenaza alemana de cara a Inglaterra, ya que dicho Estado de Europa del este, se manifiesta por medio del Estado Alemán, al mismo tiempo que al hacer referencia a la isla mundial, bajo dicho apelativo, Mackinder hace una referencia explícita de toda la región geográfica de Eurasia.<sup>493</sup>

Por otra parte, el periodo histórico, desde que es presentada la teoría de Mackinder (1904), al momento en que estalla la Primera Guerra Mundial (1914), permitió al Imperio Británico desarrollar las estrategias necesarias para evitar la conformación del temido eje euroasiático, dichas estrategias se manifestaron, mediante la aceleración de hechos que impulsarían la gestación y nacimiento de la conflagración, materializada por medio de la Primera Guerra Mundial.<sup>494</sup>

De esta forma, al forzar a las potencias europeas y principalmente al Estado Alemán a luchar indiscriminadamente y obligarlo a sostener dos frentes de guerra y principalmente al evitar la alianza de Alemania con Rusia, Inglaterra aseguró que la región euroasiática no se unificara y como consecuencia, las líneas de comunicación marítimas británicas se mantuvieran libres de competidores.<sup>495</sup>

En este sentido, las naciones más importantes del eje euroasiático se vieron envueltas en una conflagración que las enfrentó y distanció, como resultado, el eje eurasiático no logró consolidarse, presentándose así la continuación del poder marítimo inglés, ya que no obstante que ésta nación, tendería a disminuir su poder e influencia en el sistema internacional, sobre todo al finalizar la Segunda Guerra Mundial, no obstante, el pensamiento estratégico británico, influyó de una forma importante la conducción de los asuntos internacionales en la potencia sucesora de Inglaterra, misma que se hace manifiesta por medio de los Estados Unidos.<sup>496</sup>

Asimismo, la otra línea teórica de carácter geopolítico, que debe ser analizada, hace referencia a los postulados del Almirante de la armada de los Estados Unidos, Alfred Thayer Mahan, ya que este oficial de marina, se caracterizó por llevar a cabo un análisis histórico de carácter teórico, sobre el papel que el dominio de los mares ha desempeñado en el proceso de creación y consolidación de imperios, así como del establecimiento de procesos hegemónicos en donde el control marítimo se ha mostrado como un factor decisivo.

Mahan, se enfocó en el estudio de la influencia del poder marítimo en la historia de las naciones potencia, primordialmente el Imperio Británico, a través de su trabajo más importante, denominado: “La influencia del poder marítimo en la historia 1660-1783”, en este libro demostró que el poder marítimo no sólo tenía una influencia militar

---

<sup>492</sup>Blouet, Brian W, “Halford Mackinder and the Pivotal Heartland”, en: Blouet, Brian W, *Global Geostrategy: Mackinder and the Defence of the West*, Frank Cass, London & New York, 2005, p. 1.

<sup>493</sup>Brzezinski, Zbigniew, *El gran tablero mundial La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, Paidós, 1997, pp. 39-41.

<sup>494</sup>Trikha, Anil, “Mackinder’s Heartland Theory in the Aerospace Age”, *Air Power Journal*, Vol. 2, Verano, 2005, pp. 119-139.

<sup>495</sup>Radio UNAM, “La vertebración del eje euroasiático y del continente Americano a través del estrecho de Bering, con el desarrollo de los trenes de alta velocidad y de levitación magnética”, Momento Económico, *Instituto de Investigaciones Económicas*, Radio UNAM, Interpretado: 07-06-2007.

<sup>496</sup>Arrighi, Giovanni, Ehrlich, Reifer Thomas, Ray, Krishendu, Hui, Po-Keung, “Geopolítica y altas finanzas”, en: Arrighi, Giovanni, Silver, Beverly J, *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*, Ediciones Akal, 2001, p. 79.

al proyectar poder y supremacía en la guerra naval, así también se manifestaba por medio del control de regiones lejanas al hacer manifiesta su presencia en tiempos de paz, ya que de acuerdo a Mahan: “*las grandes flotas, aun cuando no libran combates, ejercen una especie de presión silenciosa, cuyo silencio es la marca más terrible de su trabajo*”.<sup>497</sup>

El Almirante Mahan determinó que: “*el control de los mares y especialmente el control de los estrechos y canales eran cruciales para el ejercicio de la dominación*”,<sup>498</sup> reconociendo que el Imperio Británico se consolidó como una verdadera potencia en la medida que “*conquistó las principales rutas de navegación que se convirtieron en las líneas de comunicación internas del imperio*”.<sup>499</sup>

El control de esas zonas por medio del despliegue de flotas navales se volvió decisivo, ya que los buques de guerra no sólo ejercerían presión política y diplomática, sino que jugarían un papel importante como “*puntos de apalancamiento estratégico al ser utilizados como instrumentos de guerra económica*”,<sup>500</sup> por ello, Mahan estableció ciertas zonas pivote por medio de las que los Estados Unidos podrían proyectar su poder y dominación marítima, al instaurar áreas de influencia.<sup>501</sup>

Como consecuencia, el Mar Caribe se convirtió en una zona pivote que sirvió a los Estados Unidos como punto de referencia para repeler cualquier intento europeo de penetrar en su zona de influencia inmediata, es decir, América Latina. Este pensamiento consolidó la doctrina Monroe y se proyectó allende las fronteras norteamericanas por medio del reavivamiento de la doctrina del Destino Manifiesto en la última década del siglo XIX, momento en el que Estados Unidos pudo consolidarse en el Caribe por medio de la invasión a Cuba y su respectiva victoria en la guerra contra España.<sup>502</sup>

Estos elementos, posicionan a Mahan, como un teórico del imperialismo, en virtud que sus preceptos, se encuentran orientados a consolidar la expansión de capitales, manifestados por medio de monopolios económicos, así como de carácter financiero. Asimismo, se torna claro, que bajo la directriz teórica de Mahan, los Estados Unidos, lograron establecer un proceso de expansión territorial, que a finales del siglo XIX, se manifestó de forma intensa, mediante la toma de las Filipinas,<sup>503</sup> hecho que le permitió a Washington penetrar en las entrañas del continente asiático y reposicionar a su fuerzas navales en directa competencia con sus contrapartes europeas.

De esta forma, un elemento valioso en el contexto del pensamiento de Mahan, se consolidó, mediante la interrelación de los factores propios de la política interna, con el desarrollo industrial, el auge económico y comercial, así como la relación de éstos temas con los sucesos propios de la política internacional.<sup>504</sup>

---

<sup>497</sup>Howarth David, *op cit*, p. 25.

<sup>498</sup> Dougherty E. James, Pfaltzgraff L. Robert Jr., *op cit*, p. 159.

<sup>499</sup>Ibid.

<sup>500</sup>Baylis John, Cohen Eliot, Gray S Colin, Wirtz James, *Strategy in the Contemporary World, An Introduction to Strategic Studies*, Oxford University Press, 2007 p. 129.

<sup>501</sup> De acuerdo a los preceptos de Mahan, Estados Unidos, debería de ser capaz de establecer un “cinturón” marítimo, mismo que inicia en el mar Caribe, transita por el Istmo Centro americano y culmina en el océano Pacífico. Revisar: Rodríguez Díaz, María del Rosario, *El destino manifiesto: El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan 1890-1914*, Editorial Porrúa, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana, 2003, p. XIII.

<sup>502</sup>Kissinger, Henry, *op cit*, p.33.

<sup>503</sup> Rodríguez Díaz, María del Rosario, *El destino manifiesto: El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan 1890-1914*, Editorial Porrúa, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana, 2003, p. 43.

<sup>504</sup>Ibid., p.41.

En este sentido, éste oficial de Marina, estipulaba como un elemento central que para lograr obtener un control marítimo decisivo, era fundamental contar con una fuerte interrelación entre “*el comercio y la marina, así como el poder marítimo civil y militar*”.<sup>505</sup> Al mismo tiempo, Mahan constituyó seis principios que se convertirían en ejes rectores sobre la forma en que el poder marítimo debe ser aplicado, ya que consideraba que el buen funcionamiento en relación a la manifestación de poder del Estado en relación a los temas enfocados al engrandecimiento del poder marítimo, era necesario que éstos se desarrollaran a su máximo potencial, de tal suerte, dichos elementos se concretizan en los siguientes: “*capacidad comercial, posición geográfica, recursos naturales, carácter de la población y del gobierno, política naval y la diplomacia*.”<sup>506</sup>

En este sentido, Mahan comprendió que la conducción de operaciones militares, orientadas hacia la movilización del Estado en contextos de guerra, no debía desarrollarse solo como parte de la extensión de la política, de este modo, reconfigura el concepto de Clausewitz sobre la guerra, ya que éste autor, oficial del ejército Prusiano, concebía que la guerra era la continuación de la política por otros medios,<sup>507</sup> no obstante para Mahan, al concepto guerra se debe añadir el componente económico, ya que para el Almirante estadounidense: “*sería una gloria estéril pelear batallas con la simple idea de ganarlas*”,<sup>508</sup> por lo que éste oficial de la marina de guerra consideraba que: “*warisnotfightingbutbusiness*(la guerra no es acerca del combate sino de los negocios)”<sup>509</sup>.

De esta forma, la guerra de acuerdo y bajo los conceptos del ámbito de dominio marítimo, debe verse acompañado del factor propio de los negocios, ya que éstos entrelazan a la seguridad propia del Estado o poder marítimo en cuestión. Este precepto, continúa siendo cierto hasta nuestros días para los Estados Unidos, de forma que altos funcionarios del Departamento de Defensa han definido a la seguridad nacional de ese país como la apertura y posibilidad de llevar a cabo negocios, así de acuerdo al teórico social estadounidense Markus Raskin: “*la seguridad nacional son los negocios, los negocios son la seguridad nacional*”.<sup>510</sup>

Por ello, el mencionado Almirante, consideraba como punto central, que el poder ejecutivo, concentrara una gran cantidad de poder en los temas relacionados con la preparación de una fuerza naval de importante tamaño y desempeño, ya que pensaba que la construcción de una armada con capacidades de navegación en aguas azules (es decir de navegación en la alta mar, así como trans-oceánica) requería de una buena coordinación entre el Secretario de Marina y el Presidente. En este sentido, en el contexto de dominio imperial planteado por Mahan y su encuadre de comprensión del sistema político de los Estados Unidos, se puede argumentar que, se orienta hacia el concepto denominado “Presidencia Imperial”.<sup>511</sup>

---

<sup>505</sup> *Ibíd.*, p. 35.

<sup>506</sup> *Ibíd.*, p. 36.

<sup>507</sup> Clausewitz, Karl Von, *De la guerra*, Terra mar Ediciones, 2008, p.37.

<sup>508</sup> Rodríguez Díaz, María del Rosario, *opcit.*, p. 37.

<sup>509</sup> *Idem.*

<sup>510</sup> Saxe-Fernández, John, “Dependencia estratégica: una aproximación histórico-conceptual”, en: Ángeles Cornejo, Oliva Sarahí, *Reforma Energética: Anticonstitucional, privatizadora y desnacionalizante*, Cosmos Editorial, México, 2011, p.5., Radio UNAM, “Acciones y estrategias económico militares norteamericanas en pro de una posible conflagración nuclear”, Momento Económico, *Instituto de Investigaciones Económicas, Radio UNAM*, Interpretado: 15-03-2007.

<sup>511</sup> Saxe-Fernández John, Magdoff, Harry, “Presidencia imperial y capital monopolista”, en: Gambina Julio C, Rajland Beatriz, Campione Daniel, *Pensamiento y acción por el socialismo*, América Latina en el siglo XXI, pp. 517-534.

En este sentido, consideraba como fundamento básico la formación de oficiales de la Marina de guerra, que se enfocaran en el estudio de la historia militar, al mismo tiempo que: “*tuvieran presentes las relaciones internacionales para que aspiraran, al mismo tiempo, a ser estadistas y hombres de mar*”.<sup>512</sup>

Finalmente, en relación a la formulación teórica del Almirante Alfred T. Mahan, se debe enfatizar que al igual que Mackinder visualizaba a Inglaterra como una nación central en el contexto del equilibrio de poder euroasiático. No obstante en el trabajo analítico del geógrafo inglés, los factores de carácter geográfico poseen una preponderancia acentuada, orientada hacia las capacidades de ejercicio de poder, de un eje euroasiático, mismo que tendría como base de poder, el acceso a las reservas de recursos naturales más importante del mundo, situación que convertiría a dicho bloque en una fortaleza y poder mundial sin igual.

Del mismo modo, Mahan, contempló en los factores geográficos, sobre todo en la ubicación geográfica del Estado marítimo, un elemento que ofrece ventaja sobre otros Estados que no poseen dicha posición, razón por la cual éste Almirante en la lista de sus seis principios fundamentales, hace mención, tanto de la importancia del acceso a los recursos naturales, así como de la posición geográfica, situación por la cual, considera al igual que Mackinder, que el destino tanto de Inglaterra, así como de los Estados Unidos, se encuentra entrelazado.<sup>513</sup>

Esta concepción, se sustenta en el hecho que éstas naciones, formantes del exterior creciente (bajo el marco teórico de Mackinder), requieren de controlar y mantener en un estado de contención permanente a las potencias que se manifiestan como las más poderosas en el entorno geográfico euroasiático, de esta forma, las doctrinas de contención que se han manifestado a lo largo de la historia dirigidas hacia el Imperio Ruso, la subsecuente Unión Soviética y la actual Federación Rusa, se delinean bajo este precepto, mismo que es operativo, para los casos de la confrontación y desmembramiento del Imperio Alemán, así como al mantenimiento de una Alemania dividida en el contexto de la Guerra Fría.

Este mismo marco, hoy se empieza a desenvolver en el contexto geográfico de la región de Asia-Pacífico, en donde por medio de la gestación de alianzas militares, entre Estados Unidos y las naciones cercanas a la periferia de la República Popular China, se inicia una contención de índole militar, que incluso al igual que en el caso de Rusia, se manifiesta por medio de la contención estratégica en el marco del despliegue del sistema de defensa antibalístico de alcances globales.<sup>514</sup>

Bajo este orden de ideas, se torna importante resaltar que en los planteamientos teóricos, anteriormente expuestos, se presentan como factores fundamentales, los elementos de índole geográfica, así como el acceso a fuentes de abastecimiento de recursos naturales, ya que éstos, se establecen como las bases por medio de las que se torna factible el acceso a una posición predominante en el sistema internacional.<sup>515</sup>

---

<sup>512</sup> Rodríguez Díaz, María del Rosario, *opcit*, p. 49.

<sup>513</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>514</sup> Trend, “Report: Iran, Russia, China mulling joint missile shield”, 26-11-2001, disponible en: <http://en.trend.az/regions/iran/1936522.html>, consultado: 23-12-2011, 19: 37 hrs.

<sup>515</sup> Klare, Michael T, *Planeta sediento recursos menguantes: La nueva geopolítica de la energía*, Tendencias Editores, 2008, pp. 23-25.

No obstante, el acceso a dichos recursos naturales, históricamente se ha manifestado mediante contextos conflictivos,<sup>516</sup> en virtud que éstos son una fuente de poder económico y político, por medio del cual las naciones capitalistas centrales, logran amalgamar el diseño de modelos económicos que mejor responden a sus intereses estratégicos, situación que se construye por medio del concepto conocido como “dependencia estratégica”.<sup>517</sup> Dicha dependencia, históricamente se ha hecho manifiesta como un producto resultante de los procesos de uso en los contextos de la “mecanización e industrialización civil y militar experimentada por el capitalismo desde el periodo pos renacentista”.<sup>518</sup>

Esta misma dinámica, se hace manifiesta de una forma intensa en el contexto de acceso y acumulación física de dichos recursos, que son vitales para el desarrollo de procesos productivos, mismos que son de gran utilidad tanto en el contexto civil, así como en el militar. Así también, surge como elemento central en el marco de la estratificación de la proyección de poder en el ámbito internacional, las capacidades industriales que reflejan los mecanismos de acceso y transformación de recursos naturales, así como de fuentes energéticas primarias, mismos que se convierten en indicadores de la potencialidad militar e industrial que se presenta entre las naciones.<sup>519</sup>

Al mismo tiempo, se muestra el factor de acceso y transformación de las fuentes energéticas básicas, ya sean éstas en su vertiente de hidrocarburos, u otros vectores energéticos como la hidroelectricidad o la núcleo-electricidad, mismos que demuestran la capacidad tecnológica de un Estado, así como su grado de industrialización, al mismo tiempo que se hacen manifiestas las bases de las habilidades en el porcentaje de desarrollo de las técnicas necesarias para explotar dichas fuentes de energía, situación que tiende a “reflejar la intensidad del ritmo económico.”<sup>520</sup>

Aunado a lo anterior, se presenta una dinámica de especial característica, la cual responde a la interrelación que se manifiesta entre la dependencia por parte de las economías capitalistas centrales hacia las bases de recursos naturales y principalmente de orden energético localizadas en las regiones periféricas, por lo que bajo dicho contexto se manifiesta la debilidad del modelo económico capitalista, en virtud que cada vez requiere de una mayor cantidad de recursos, mismos que se estructuran en relación a patrones de índole geológico, hecho que establece su disponibilidad, así como su grado máximo de explotación.

En este sentido, los patrones de explotación geológica, establecen que los recursos naturales y sobre todo los de origen energético primario, no se encuentran distribuidos en función de los parámetros convencionales de la geografía política. Por esta razón, no es extraño considerar que dentro del contexto histórico y analítico que determina el acceso a las fuentes de abastecimiento, se determinen en función de patrones de correlación que se manifiestan por medio de la dependencia hacia

---

<sup>516</sup>Westing, Arthur H, “Appendix 2. Wars and skirmishes involving natural resources: a selection from the twentieth century”, en: Westing, Arthur H, *Global Resources and International Conflict, Environmental Factors in Strategic Policy and Action*, Stockholm International Peace Research Institute, United Nations Environment Programme, Oxford University Press, 1986, pp. 204-209.

<sup>517</sup>Saxe-Fernández, John, “Dependencia estratégica: una aproximación histórico-conceptual”, en: Ángeles Cornejo, Oliva Sarahí, *Reforma Energética: Anticonstitucional, privatizadora y desnacionalizante*, Cosmos Editorial, México, 2011, pp. 1-29.

<sup>518</sup> Ídem, p. 1

<sup>519</sup> Ibid., p. 2

<sup>520</sup> Ibid., p. 3

éstos recursos que se localizan en espacios geográficos cada vez más lejanos de las naciones metropolitanas.<sup>521</sup>

En este sentido, la dependencia estratégica se manifiesta como un concepto que alude un estado sistémico de crisis múltiple, donde ésta se gesta como una relación bidimensional entre una alta y creciente necesidad de materias primas provenientes del exterior, que se define por medio del direccionamiento de una “*política exterior agresiva que no se encuentra dinamizada por las ideologías, sino desde las necesidades materiales de la clase dominante cuyo poder se fundamenta en el vasto complejo tecnológico-industrial-militar*”.<sup>522</sup>

Bajo este contexto, se torna fundamental comprender que en el marco histórico en el que se profundiza la dependencia estratégica, se presenta entre los siglos XIX y XX, momento en el que la formación de hegemonías se estructuró de una forma directa en relación a la capacidad de utilización de recursos humanos, así como del dominio en los procesos tecnológicos, de forma que el acceso y control de recursos naturales y/o materias primas, resultó un factor fundamental en la ecuación de poder mundial.<sup>523</sup>

Así, se debe tener en mente que la ocurrencia de eventos de tipo bélico, en donde el control y/o acceso a recursos naturales y/o energéticos, se manifiesta como el factor fundamental que explica un convulsionado siglo XX, en el que la incidencia de dos guerras mundiales, así como una larga Guerra Fría, encuentran su sustento en los mecanismos de la dependencia estratégica, ya que tanto en los escenarios internacionales previos a la Primera y Segunda Guerra Mundial, eran claros los elementos que apuntaban hacia una aceleración de políticas que en el contexto de su aplicación internacional, tenían por objetivo el acceso a reservorios de recursos naturales que en su mayoría eran escasos o inexistentes en las naciones metropolitanas, o en la peor de las situaciones, las bases de recursos naturales se encontraban en manos de un enemigo que potencialmente controlaba las fuentes de abastecimiento.

Este tipo de hechos, se presentó con intensidad en el caso del Imperio Alemán, que en los años previos a la Primera Guerra Mundial, importaba por lo menos el 25% de los minerales necesarios para abastecer a su industria, de modo que minerales tan fundamentales como el hierro y el plomo provenían del exterior, del mismo modo el 78% del cobre también dependía del abastecimiento externo, situación que se agravó, debido a que Inglaterra, nación con la que pretendía competir Alemania por el dominio marítimo, controlaba las regiones productoras, así como las líneas de tránsito de otros minerales estratégicos y de gran valía como el plomo y zinc.<sup>524</sup>

Además de lo anterior, se debe sumar la gran dependencia que presentaba Alemania en términos del acceso a recursos energéticos, principalmente el petróleo, ya que es la falta de ésta materia prima tan fundamental para mantener en funcionamiento tanto al aparato productivo civil, así como el militar, que explica la agresividad con la que tanto Alemania en la Primera Guerra Mundial, así como el Estado germano en la Segunda Guerra Mundial, bajo la definición ideológica del Nacional Socialismo, estructuraron sus respectivos marcos de política exterior, centrados en obtener un acceso seguro a dichos recursos naturales.<sup>525</sup>

---

<sup>521</sup> Klare, Michael T, *Resource Wars: The New Landscape of Global Conflict*, Metropolitan Books, 2001, p. 23

<sup>522</sup> Saxe-Fernández, John, *Petróleo y estrategia: México y Estados Unidos en el contexto de la política global*, Siglo Veintiuno editores, México, 1980, p. 80

<sup>523</sup> Saxe-Fernández, John, “Dependencia estratégica: una aproximación histórico-conceptual”, *opcit*, p. 3.

<sup>524</sup> *Ibíd.*, p. 7.

<sup>525</sup> *Ibíd.*, p. 8.



Esta misma situación, se ha hecho extensible a los Estados Unidos, nación que desde el final de la Segunda Guerra Mundial, ha incrementado de forma exponencial, su consumo de minerales,<sup>526</sup> así como de energéticos primarios como son el petróleo, el carbón y el gas natural, siendo de éstos el petróleo el que mayor preponderancia ha adquirido en el marco del consumo de la nación norteamericana.

Este esquema industrial, requiere de grandes insumos de energía para hacer funcionar a los respectivos aparatos económicos y que muestra grandes signos de debilidad, en un entorno internacional que como ya ha sido explicado, transita por el periodo del pico de producción de petróleo a nivel mundial, situación que ejerce una gran influencia en los procesos de búsqueda por medio de la prospección geológica que permite acceder a nuevas fuentes de abastecimiento energético, sobre todo en los casos del petróleo y del gas natural.

Por esta razón, no es coincidencia que el actual sistema internacional, sea considerado como parte de un proceso de transformación, en donde el posicionamiento, así como las capacidades de proyección de poder y por tanto de influencia en los contextos de toma de decisiones en el marco operativo de las relaciones internacionales, se empieza a estructurar, con relación a las capacidades energéticas de cada Estado conformante de la comunidad internacional.<sup>527</sup>

Ya que a diferencia del pasado, en donde el poderío militar significó el parámetro más constante para que las naciones capitalistas centrales lograran imponer una serie de agendas propias hacia el exterior, bajo la actual coyuntura internacional, no será más posible depender de grandes ejércitos para consolidar una posición de poder, ya que éste se empieza a transformar y se constituye alrededor de las capacidades tecnológicas y económico-industriales que tienen como sustento el acceso y control de los recursos naturales, primordialmente aquellos que se definen como energéticos, ya que éstos son la sangre que mantiene vivo al sistema económico internacional.

En este sentido, no se puede soslayar que los factores que ayer definieron el posicionamiento de poder, sobre todo en el marco operativo de la Guerra Fría, en donde la capacidad de construir grandes arsenales militares, tanto convencionales, así como misilístico-nucleares, eran el parámetro de referencia en el contexto del equilibrio de poder, hoy no se puede sostener una política orientada en ejercer influencia en las relaciones internacionales sustentado solo en elementos político-militares, ya que éstos, se deben ver acompañados de factores económicos, que tienen en su base el control, acceso y transformación de recursos naturales que tienden a ser escasos, en consecuencia, en palabras del Dr. y ex coronel de las fuerzas armadas de Rusia, Dmitri Trenin: “*lo que ayer fueron los misiles y las armas nucleares, hoy son el control del petróleo y el gas natural*”.<sup>528</sup>

Bajo este contexto, no se debe perder de vista, la importancia que representa el océano Ártico como una futura fuente de abastecimiento de recursos energéticos fósiles, de índole estratégica como son el petróleo y el gas natural, ya que las naciones que pertenecen al círculo polar Ártico, actualmente han transformado su orientación hacia las zonas marítimas árticas, debido principalmente a que las condiciones climáticas,

---

<sup>526</sup>Gaston, Leonard G, “Mineral ImportDependency: DoesItMatter?”, *Air UniversityReview*, Noviembre-Diciembre, 1983, disponible en: <http://www.airpower.maxwell.af.mil/airchronicles/aureview/1983/nov-dec/gaston.html>, consultado: 21-12-2011, 21: 45 hrs.

<sup>527</sup>Klare, Michael T, *Planeta sediento recursos menguantes*, op cit, p. 25.

<sup>528</sup> Bishara, Marwan, “Russia, America&the Second Cold War?”, *Aljazeera English*, 31-10-2008, video disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=HJyFLaiTNMs>, consultado: 25-10-2011, 22:45 hrs.

tendientes en acentuar la actual dinámica de cambio climático transforman el contexto geográfico de esta zona polar.

Esta situación genera que sea analizado el océano Ártico, desde la perspectiva de su potencial de abastecimiento de recursos energéticos fósiles, toda vez que éstos jugarán un papel fundamental tanto para las naciones circumpolares, como para los mercados que se vean beneficiados de éstos hidrocarburos, ya que en el cuadro estratégico de esta región, sobresale por su capacidad en reservas de gas natural, así como por su producción en petróleo la Federación Rusa, nación que eclipsa los elementos fundamentales que hacen del océano Ártico una región estratégica, donde Moscú se posiciona con los elementos base para lograr establecer en el océano Ártico el sustento de su desarrollo económico, industrial y militar futuro,<sup>529</sup> toda vez que su extensión geográfica le permite diseñar una serie de estrategias encaminadas a dominar todo el espacio euroasiático, así como casi la mitad del territorio Ártico, situación que le permite posicionarse al Estado ruso en un contexto de sobrepasar los límites de la dependencia estratégica, ya que en esta vasta región podrá encontrar prácticamente todas las materias primas que serán demandadas en el marco de las actuales transformaciones del aparato económico ruso, orientado hacia las altas tecnologías, siguiendo la dinámica del modelo japonés.<sup>530</sup>

Lo anterior, es tomado en cuenta por el resto de naciones circumpolares que también vislumbran en el océano Ártico una fuente especial de abastecimiento, sobre todo en casos como los de Noruega en donde sus abundantes recursos petroleros en el Mar del Norte han empezado a declinar de una forma acelerada, razón que explica que la explotación de los recursos árticos se presenten como una oportunidad de aminorar en cierto grado la agudización de la dependencia estratégica que se presenta de forma acentuada en el sistema internacional, debido a la presencia del pico de producción de petróleo.

En este sentido, las problemáticas internacionales que surgen como producto del deseo de las naciones con capacidades de proyección de poder duro para asegurarse el acceso a recursos energéticos y con ello aminorar su dependencia estratégica;<sup>531</sup> así también es cierto que históricamente el acceso a los recursos energéticos y minerales han sido asegurados por la vía de las armas, no obstante, resulta claro que en la actualidad y sobre todo con una visión de futuro, cada vez resultará más complicado ejercer un liderazgo mundial por medio de una estructura de cohesión internacional amalgamada alrededor de una proyección de poder clásica.

De esta forma, las problemáticas asociadas con el círculo polar ártico en lo referente a la posibilidad de explotar sus recursos, abre una serie de opciones, tanto positivas como negativas en lo relacionado con el futuro del océano Ártico, ya que la utilización e intensiva explotación de ésta región, podrá causar daños al ecosistema ártico, generando con ello que el futuro de la zona polar norte se deberá mantener apegada de forma firme a los principios de conservación y preservación ambiental, al mismo tiempo, resulta importante que compañías del sector energético, interesadas en la explotación de hidrocarburos, como la noruega StatoilHydro, se han comenzado a enfocar en el empleo de tecnologías limpias en el proceso de extracción de gas,

---

<sup>529</sup> Halpin, Tony, "Russia Warns of War within a Decade over Arctic Oil and Gas Riches" the times, 14-05-2009, disponible en: <http://www.timesonline.co.uk/tol/news/environment/article6283130.ece>, consultado: 17-09-2010, 18: 54 hrs.

<sup>530</sup> Fomichev, Mikhail, Grinkévich, Vlad, "La industrialización en Rusia seguirá el modelo japonés", *RIA Novosti*, 06-06-2011, disponible en: [http://sp.rian.ru/opinion\\_analysis/20110606/149282657.html](http://sp.rian.ru/opinion_analysis/20110606/149282657.html), consultado: 22-08-2011, 21: 30 hrs.

<sup>531</sup> Saxe-Fernandez, John, *Petróleo y Estrategia*, op cit, pp.80-81.

separando de esta forma el bióxido de carbono que acompaña la extracción de gas natural y reinyectándolo al subsuelo, con el objetivo de aminorar la cantidad de emisión de gases de efecto invernadero.

Lo anterior, se menciona con el afán de concientizar sobre el hecho que en la actual dinámica coyuntural, las relaciones internacionales tienden a dinamizarse bajo un régimen internacional sustentado en la interdependencia, como consecuencia de la misma, las naciones que conforman la sociedad internacional tienen la gran responsabilidad de ofrecer soluciones a las problemáticas del futuro actuando bajo márgenes orientados hacia la interdependencia compleja,<sup>532</sup> en un momento histórico en que se torna evidente que las luchas armadas y la proyección de una política exterior militarizada, no han sido los elementos más acertados para obtener un acceso seguro al flujo de energéticos y materias primas estratégicas, ya que dicha dinámica militarista orientada a desestabilizar al sistema internacional, solo se le puede comprender por medio de lo que se ha dado a conocer bajo el nombre de “irresponsabilidad organizada”.<sup>533</sup>

Finalmente, se torna importante afrontar los problemas que aquejan a la comunidad internacional, desde una perspectiva apegada a la ciencia, ya que ésta brinda las respuestas a las distintas problemáticas que plantea el entorno internacional, así como los nuevos desafíos que impone el “ecosistema-mundo”,<sup>534</sup> gestándose con ello, una dicotomía entre los intereses humanos dinamizados por el control de materias primas como elemento fundamental que propulsa el aparato productivo mundial y por otro lado, se hace patente el efecto que esta dinámica cierra sobre los ecosistemas mundiales, donde éstos se tornan cada vez más inestables, comprendidos desde una perspectiva sistémica al mismo tiempo que entrópica.

---

<sup>532</sup> Este concepto, hace referencia dentro de la corriente neorrealista a la forma en la que los Estados entablan sus relaciones formándose redes de interdependencia en donde ningún Estado es capaz de sobrevivir bajo un régimen autárquico. En consecuencia, nos remite al profundo sistema de redes que entrañan al actual sistema internacional en donde incluso las naciones más poderosas desde el punto de vista militar, no les resulta tan útil dicho poder, ya que no obtienen una concentración de liderazgo internacional como podría esperarse.

<sup>533</sup> Mills, Wright C, *La élite del poder*, Fondo de Cultura Económica, México, pp.333-334.

<sup>534</sup> Hago uso de este término en un intento de ejercer un sinónimo con la teoría conocida como “sistema-mundo”. En este caso pretendo aplicar la dinámica que presentan los ecosistemas y su relación e influencia con el sistema internacional.

## 2.2. El océano Ártico como espacio geo-energético

### 2.2.1. El océano Ártico como espacio geo-energético

*Soon ships will be able to sail across an open Arctic Ocean during the summer months. The low humming of freight vessels will be a regular sound. The reduced presence of massive multi-year sea-ice is rapidly becoming a reality as the thicker and older ice is being exported from the region... The resources of the Arctic are many and rich. The seabed contains considerable amounts of oil and natural gas... The rich resources and security concerns embedded in the Arctic... It should be kept in mind that much of the Arctic is, in scientific terms, still uncharted territory. Many of the biological and physical processes operating in the Arctic are poorly understood, a point highlighted in a report of the International Oceanographic Commission (IOC), entitled Why monitor the Arctic Ocean? These sciences will play a major role in transforming knowledge and understanding of the Arctic, and thus enabling new ways of managing it.*

Øyvind Paasche

Escritor noruego y analista de la nueva dinámica política, económica y climática en el océano Ártico.

En la actual coyuntura energética internacional, el océano Ártico se define como un espacio geográfico y geológico de frontera, que representa retos y oportunidades únicos en los temas relativos a la explotación de recursos energéticos fósiles como el petróleo y el gas natural. Al mismo tiempo, se considera como una de las últimas grandes cuencas poseedoras de petróleo y gas convencional. De tal forma es estimado por el Servicio Geológico de los Estados Unidos como una región que posee al menos un 25% de las reservas mundiales aun no descubiertas de dichos hidrocarburos.<sup>535</sup>

No obstante, el mismo servicio de investigación estadounidense, informa que la calidad, cantidad y distribución de los mencionados recursos energéticos deben ser estudiadas y comprendidas a profundidad para emprender actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, sobre todo en el ámbito marítimo de tipo off-shore.

En este sentido, es de resaltar el hecho que naciones circumpolares como Noruega y Rusia, ya han iniciado planes para el desarrollo de campos productores de hidrocarburos, como el importante campo de gas Snøvit,<sup>536</sup> ubicado en la región norte de Noruega, mismo que posee un potencial de reserva de 300 billones de m<sup>3</sup> de gas, así como la implementación de programas desarrollados por Rusia para incursionar en su plataforma continental, la cual se compone por un espacio geográfico total de 6.2 millones de Km<sup>2</sup>, de los cuales 4 millones, son considerados como los que poseen un gran potencial para la producción de petróleo y gas natural.<sup>537</sup>

Lo anterior adquiere una relevancia importante, en virtud que el petróleo y el gas natural (a los que se suman el carbón, la energía nuclear, biocombustibles y la generación de energía hidroeléctrica en el total de energías disponibles a nivel global), son las principales fuentes de abastecimiento mundial de energéticos primarios, los

---

<sup>535</sup> Kenneth J. Bird, Ronald R. Charpentier, Donald L. Gautier, *Circum-Arctic Resource Appraisal: Estimates of Undiscovered Oil and Gas North of the Arctic Circle*, U.S. Geological Survey Fact Sheet, 2008-3049.

<sup>536</sup> Stratfor Global Intelligence "Norway: Statoil's LNG Setbacks", 12-06-2007, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/norway\\_statoils\\_lng\\_setbacks](http://www.stratfor.com/analysis/norway_statoils_lng_setbacks), consultado: 19-10-2010, 19:49hrs.

<sup>537</sup> Moe, Arild, Wilson Rowe, Elana, "Northern Offshore Oil and Gas Resources: Russian Policy Challenges and Approaches", *Research Council of Norway*, Working Paper, Junio-2008, p. 3.

cuales de acuerdo a la Agencia Internacional de la Energía (IEA, por sus siglas en inglés), representan el 53% del gasto energético mundial.<sup>538</sup>

En consecuencia y tomando en consideración que las principales cuencas abastecedoras de hidrocarburos ya han alcanzado su pico de producción,<sup>539</sup> y en función que la localización de nuevas cuencas productoras se torna en una necesidad de primer orden, situación que afecta de manera inmediata a las naciones que más petróleo consumen en el mundo,<sup>540</sup> debido a que la falta de acceso a fuentes energéticas primarias, sobre todo de origen fósil, determina de manera decisiva la dinámica de sus respectivos ciclos económicos, así como su posicionamiento y grado de influencia en el sistema internacional.

Por esta razón, el océano Ártico, se presenta como una frontera geológica que, de proporcionar una cantidad importante de hidrocarburos al sistema económico mundial, su extracción requerirá del desarrollo de tecnologías específicas y adecuadas a la región, así como eficientes medios y tecnologías de transporte de hidrocarburos en condiciones climáticas adversas.

Estos hechos convierten a los hidrocarburos árticos en una fuente de abastecimiento energética altamente trascendental. No obstante su valía estratégica, su extracción desde el punto de vista económico, se encuentra supeditada a factores de índole tecnológico y económico-financiero. Sin embargo, debido a la apremiante situación energética internacional, caracterizada por un acentuado estado deficitario de hallazgos geológicos de pozos petroleros súper-gigantes,<sup>541</sup> obliga a los tomadores de decisiones empresariales, así como actores políticos de países consumidores a buscar alternativas de acceso a nuevas reservas que puedan continuar alimentando al aparato económico mundial.

Esta situación producirá un evidente retroceso en el cambio del patrón energético mundial, mismo que de acuerdo a las estadísticas ofrecidas por la Administración de Información de Energía, dependiente del Departamento de Energía de los Estados Unidos (DoE, por sus siglas en inglés) hacia el año 2030, los combustibles de origen fósil (petróleo, gas natural y carbón), deberán satisfacer un monto total equivalente al 87% de las necesidades energéticas mundiales.<sup>542</sup>

La suma de estos hechos, hacen que el análisis del océano Ártico, se convierta en una necesidad estratégica en el curso de la presente coyuntura, caracterizada por el pico de producción de petróleo a nivel mundial, en virtud que el océano Ártico, posee las capacidades intrínsecas de convertirse en un espacio geográfico, caracterizado por la localización de importantes reservas de petróleo y gas natural, a las cuales se deben adherir la convergencia de factores exógenos como el cambio climático, mismo que desempeña un papel central en el contexto del derretimiento gradual del casquete polar Ártico, situación que genera, como elemento colateral, la apertura de rutas de navegación, tanto en la Ruta del Norte, así como en el Paso Noroeste. La primera, localizada en la Zona Económica Exclusiva de la Federación Rusa, mientras que la segunda, recae en diversas regiones archipelágicas del mar territorial de Canadá correspondiente a su costa norte.

---

<sup>538</sup>International Energy Agency, *Key World Energy Statistics-2011*, p.6.

<sup>539</sup>Fundamentalmente el petróleo, en virtud que el gas natural no obstante que algunos especialistas de la Universidad de Texas A&M, consideran que el pico máximo de producción del gas natural llegará en el año 2019, mientras que otros lo proponen hasta el horizonte de los años 2025-2030, no obstante su producción puede satisfacer la demanda mundial de los siguientes 40 a 64 años. Revisar: Klare, Michael, *Planeta Sediento recursos menguantes*, op cit, pp. 72-73.

<sup>540</sup> Revisar cuadro número 3 de la presente investigación.

<sup>541</sup> Simmons, Mathew R, *the World's Giant Oil Fields*, Simmons and Company International, 2006, p.8

<sup>542</sup> Klare, Michael, *Planeta sediento, recursos menguantes*, op cit, p. 57.

En este orden de ideas, y debido a que el océano Ártico posee importantes reservas de petróleo y gas convencionales, los cuales rondan en el orden de los 90 billones de barriles de petróleo y 1669 trillones de pies cúbicos de gas natural, así como 44 billones de barriles de líquidos de gas, de esta cantidad se espera que el 84% se encuentre localizado en áreas de tipo off-shore.<sup>543</sup>

Al mismo tiempo, esta región polar, que presenta una cantidad muy importante de recursos energéticos, se debe considerar que el traslado de éstos hacia los mercados de consumo es una tarea altamente compleja, y hay que tener presente que la apertura de rutas de navegación, es un activo de primera importancia, ya que establece la posibilidad a desarrollar mecanismos de conexión de mercados con mayor eficiencia y a un menor costo, toda vez que las áreas proyectadas como principales productoras de hidrocarburos en el círculo polar Ártico, se localizan en zonas eminentemente marítimas que son definidas como off-shore.

Esta unificación de factores constituyen al océano Ártico como un espacio geo-energético, toda vez que las regiones de producción, favorecen el transporte de dichos hidrocarburos por vía marítima, es decir, convergen regiones de producción de hidrocarburos, al mismo tiempo que se encuentran presentes rutas de transporte, en este caso de índole marítimo capaces de conectar dichas materias primas con los mercados de consumo.

Del mismo modo, se debe considerar que el espacio océano Ártico se abre al siglo XXI como una región geográfica en la que los Estados circumpolares, debido a su creciente necesidad de acceder a nuevos recursos energéticos, fundamentalmente de índole fósil, construyen un espacio en el que se empiezan a definir mecanismos de gobernanza,<sup>544</sup> elemento central en la edificación de un espacio geo-energético, toda vez que este se caracteriza por la interrelación de diversos actores que influyen en la dinámica de las actividades que toman lugar alrededor de la industria del petróleo y gas.<sup>545</sup>

Asimismo, una característica fundamental del mencionado espacio geo-energético Ártico, se focaliza en el grado y profundidad de las relaciones que se producen entre los países circumpolares, así como entre aquellos actores cuyo radio de acción se centraliza en la industria energética, misma que orbita alrededor de recursos fósiles como el petróleo y el gas natural. Sobre estos últimos, es importante destacar el papel que desempeñan los Estados productores, las empresas y los gobiernos consumidores, ya que en función de estos tres actores, el total de actividades pertenecientes al ciclo de encadenamiento productivo, referente a los hidrocarburos, toma lugar, en los procesos propios a la extracción, desarrollo, transporte, refinación y comercialización.<sup>546</sup>

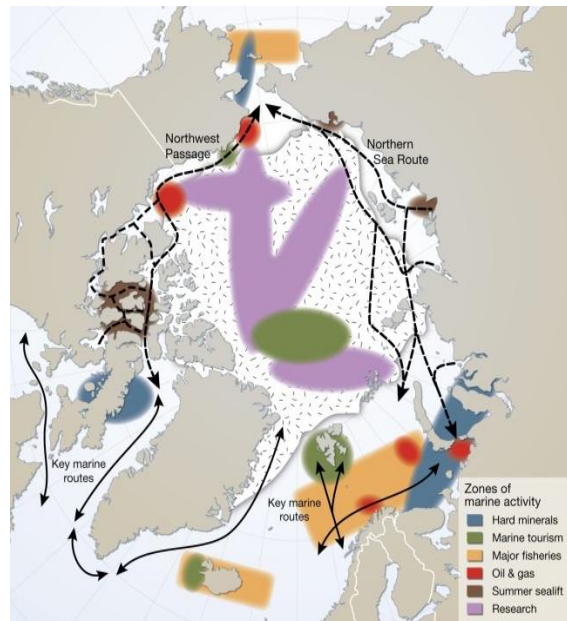
---

<sup>543</sup>Kenneth J. Bird, Ronald R. Charpentier, *op cit.*

<sup>544</sup> Revisar el capítulo 3 de la presente investigación.

<sup>545</sup> Mañé-Estrada, Aurèlia, "European Energy Security: Towards the Creation of the Geo-Energy Space", *Energy Policy*, 34, 2006, p. 3780.

<sup>546</sup>Ibíd., p. 3779.



Mapa No.4 Caracterización del espacio geo-energético Ártico: Localización de zonas poseedoras de yacimientos de hidrocarburos y sus rutas de transporte marítimo.<sup>547</sup>

No obstante, para comprender la importancia estratégica del océano Ártico como un espacio geo-energético, es fundamental estratificar esta región, en función de los actores que inciden sobre dicho contexto geográfico, toda vez que, como será analizado más adelante, los intereses de cada Estado circumpolar son distintos entre sí, de forma que la creación de caracterizaciones cooperativas ente los Estados circumpolares, en el tema referente a la explotación de dichos recursos, debe ser comprendido a la luz de una convergencia de intereses, así como a las necesidades y requerimientos energéticos tanto presentes, como futuros de las naciones pertenecientes al círculo polar Ártico; en virtud que la presencia de elementos de cooperación, sobre todo en los temas referentes a la solución de controversias sobre límites marítimos, por medio de la utilización irrestricta del régimen del mar como eje articulador, no se debe perder de vista que dichos Estados procurarán a toda costa tener acceso a las regiones productoras.

Estas acciones se podrán llevar a cabo, ya sea por medio de reclamaciones jurídicas ante el comité de plataforma continental de las Naciones Unidas, en el tema referente a extensiones de plataforma continental o ya sea por medio de alianzas estratégicas o *Joint Ventures* empresariales que permitan, sobre todo a empresas del ámbito privado, el acceso a tan importantes cuencas poseedoras de hidrocarburos,<sup>548</sup> toda vez que el actual orden energético internacional dictamina que éstas carecen de

<sup>547</sup> Mapa sobre la caracterización del espacio geo-energético Ártico, disponible en: Pascal, Kleo, "From constants to Variables: how the coming together Geophysical, Geoeconomic and Geopolitical changes may affect the Nordic Region", *Royal Institute of International Affairs-Chatam House*, Seas the Future, Nordic Oceans Conference, 07-06-2011.

<sup>548</sup> Sobre este tema es de resaltar el reciente acuerdo entre la empresa rusa Rosneft y el gigante petrolero estadounidense, Exxon-Móvil, quienes el pasado --- de Agosto de 2011, acordaron explotar juntos tres campos de gran importancia en materia de producción de petróleo y gas natural, ubicados en el mar de Kara en la plataforma continental rusa. Revisar: Kramer, Andrew E, "Exxon Reaches Arctic Oil Deal with Russians", 30-08-2011, *New York Times*, disponible en: [http://www.nytimes.com/2011/08/31/business/global/exxon-and-rosneft-partner-in-russian-oil-deal.html?\\_r=1&nl=todayshheadlines&emc=tha25&pagewanted=print](http://www.nytimes.com/2011/08/31/business/global/exxon-and-rosneft-partner-in-russian-oil-deal.html?_r=1&nl=todayshheadlines&emc=tha25&pagewanted=print), consultado: 02-09-2011, 21:45 hrs.

accesos seguros a la mayoría de las reservas de hidrocarburos en el mundo, situación que pone en peligro su estatus como actores decisivos en el ámbito energético internacional.

Esta situación se acentúa de acuerdo a los datos ofrecidos por el Consejo Nacional del Petróleo de los Estados Unidos (National Petroleum Council, NPC, por sus siglas en inglés), en la actualidad al menos un monto total de 60% de las reservas mundiales de petróleo convencional se encuentran bajo el poder de los Estados y sus respectivas empresas estatales, al mismo tiempo que en el top 20 mundial de las principales empresas productoras de petróleo se posicionan empresas petroleras también de orden estatal.<sup>549</sup> Esta situación ejerce una presión notable sobre las empresas petroleras privadas, ya que al no controlar el acceso a las reservas, independientemente de poseer tecnologías avanzadas, pierden su posicionamiento en el mercado de petróleo y gas internacional.

Este mismo contexto, ha dado pauta a un desarrollo del entorno energético internacional sustentado en el petróleo y el gas natural, basado en dos visiones, una que apunta hacia el modelo conocido como enfoque de mercado e instituciones,<sup>550</sup> y otro orientado bajo la denominación de proyección regional e imperial.<sup>551</sup> Estos enfoques permean el análisis de la dinámica y los contextos de índole energética, ya que el primero enfatiza sobre la importancia de los mercados y su autorregulación para hacer que el abastecimiento de hidrocarburos continúe de manera fluida, ya que se concentra en los procesos de corte economicista de oferta y demanda, así como en la interconexión de mercados como una característica fundamental de la globalización energética.<sup>552</sup>

En este sentido, se puede mencionar que este marco de referencia emana de las escuelas de pensamiento económico de índole neoliberal, de forma que aboga por una continua cooperación y la aplicación de instrumentos de índole multilateral para la conducción de las esferas políticas y económicas de los asuntos energéticos mundiales, de forma que la comprensión en el aseguramiento del abasto de energía se basa en la creación de un mercado estructurado de petróleo y gas natural como mecanismo autorregulador del abastecimiento de recursos fósiles.<sup>553</sup> Bajo este mismo orden de ideas, los instrumentos enfocados hacia la creación de una política energética, basada bajo los cánones del enfoque de mercado e instituciones, se fundamenta en la creación de un mercado energético para mantenerlo protegido de las acciones de índole arbitrario de los Estados productores.<sup>554</sup>

Como consecuencia, el principal objetivo de este enfoque, se orienta en el fortalecimiento de la obtención del punto óptimo de un mercado energético global, en el que la interrelación de mercados y la diversificación en la oferta de crudo hacia un mercado global es el punto fundamental en el contexto de la seguridad, en el proceso de la oferta de petróleo.<sup>555</sup>

No obstante, esta visión ha traído como resultado un cambio estructural de gran importancia en la ordenación del mercado petrolero mundial, toda vez que ha establecido un proceso de concentración en las actividades conocidas en el argot de la industria petrolera como “aguas abajo”, es decir, las relacionadas con los procesos de transporte, refinación, producción y comercialización de los hidrocarburos, situación

---

<sup>549</sup> Supply Task Group of the NPC Committee on Global Oil and Gas, *Global Access to Oil and Gas*, National Petroleum Council, 2007. p.1

<sup>550</sup> Mañé-Estrada, Aurèlia, *op cit*, p. 3772.

<sup>551</sup> Ídem.

<sup>552</sup> *Ibid.*, p. 3773.

<sup>553</sup> Ídem.

<sup>554</sup> Ídem.

<sup>555</sup> Ídem.



que a su vez se manifiesta en el hecho que en la actualidad operan muy pocas empresas privadas completamente integradas.<sup>556</sup>

Esta misma situación propicia que no sea factible considerar un auténtico mercado petrolero internacional, en virtud que se presenta un escenario en el que las mismas empresas que controlan un pozo petrolero son las mismas que consumen su propio producto, hecho que ha llevado a la proliferación de contratos que se denominan “acuerdos de producción compartida”, en los cuales un Estado poseedor de recursos energéticos fósiles, otorga un contrato a una empresa o conjunto de empresas privadas, donde éstas se encargan de llevar a cabo todo el trabajo operativo y técnico sobre los pozos a desarrollar, asumiendo los costos de prospección y extracción de crudo, de forma que una vez que un campo empieza a producir petróleo en cantidades comerciales, la empresa privada recibe una compensación derivada del costo de dichas operaciones, capital que se obtiene de la comercialización del crudo que se ha comenzado a producir, a este capital se le denomina como “costo de petróleo” (cost oil).

Por el contrario, el resto del capital que se ha obtenido como una tasa de ganancia, se le conoce como capital de beneficio de petróleo (profit oil), el cual a su vez se divide entre la empresa privada y el Estado poseedor de los recursos; no obstante, los porcentajes de repartición son equivalentes al porcentaje de participación en dicho acuerdo. Por otra parte, en virtud que las empresas petroleras privadas no se encuentran interesadas en las acciones operativas per se, sino en el monto de ganancia, este escenario concatenado con el hecho que convergen dos factores, tanto el pico de producción de las principales cuencas mundiales, así como el hecho que los recursos remanentes se encuentran acaparados por actores estatales, se genera un contexto de lucha por obtener acceso y control por parte de las empresas privadas ha dichas cuencas productoras de hidrocarburos.

Como consecuencia, uno de los principales problemas que se presentan de esta situación son mayores grados de inestabilidad en el contexto del acceso a las zonas productoras, así como una mayor volatilidad de precios en la cotización del hidrocarburo, situación que favorece e incrementa el poder de las empresas privadas, ya que obtienen un mayor margen de ganancia. Asimismo, este esquema de explotación de hidrocarburos produjo un entorno de monopolización por parte de las empresas petroleras, hecho que incentivó importantes avances tecnológicos, impulsados por las mismas empresas petroleras privadas que les permitiría internacionalizar los estándares tecnológicos para la explotación de campos petroleros, situación que facilita la creación de un mercado internacional petrolero en el cual se pueden procesar diversas clases de crudo, sin importar el lugar geográfico de su procedencia en cualquier refinería del mundo.<sup>557</sup>

Este conjunto de hechos, fortalecieron la posibilidad de erradicar los mercados regionales de petróleo, al mismo tiempo que las tecnologías de transporte del crudo favorecieron la internacionalización del mercado, ya sea por vía terrestre por medio de oleoductos o por vía marítima en buques tanque, tecnologías que redujeron los costos asociados a esta actividad.

No obstante, en este contexto se debe tener presente que este sistema favoreció el marco de reducción de dependencia de un solo abastecedor de petróleo, bajo el actual estado de concentración de la industria del petróleo y gas natural, se presenta el caso opuesto, es decir, que el abasto de energía, manifestado por el grado de dependencia y por consecuencia de vulnerabilidad por parte de los países consumidores, se relaciona

---

<sup>556</sup>Ídem.

<sup>557</sup>Ibid., pp. 3774-3775.

con una serie de estrategias y alianzas que logren construir las empresas de este sector industrial.

Este hecho se presenta con especial intensidad, en virtud que no son los Estados los que se encuentran comercializando el hidrocarburo, sino que son empresas privadas encargadas de comercializar, tanto el crudo, como los refinados de este, de forma que sus intereses primarios se encuentran enfocados hacia la obtención de ganancias económicas, hecho que no necesariamente empata con los intereses de los Estados poseedores de los recursos.

En este sentido, el segundo enfoque denominado: “proyección regional e imperial”, se construye en función de varios factores que inciden en el actual escenario energético internacional. El primero de ellos, es que el mundo empieza a ver un ascenso gradual del gas natural como energético primario, ya que, no obstante, éste aun no supera al petróleo como el energético principal, toda vez que de acuerdo a la Agencia Internacional de la Energía, el consumo de gas se ha incrementado en virtud que en un punto comparativo entre el año 1973 y 2009, los porcentajes de consumo de gas mundial son del orden de 16.0% y 20.9%, respectivamente, mientras que el porcentaje referente al petróleo se redujo de 46% a 32.8%. Sin embargo, no se debe perder de vista que el consumo total de energéticos primarios en el mundo pasó de 6,111 millones de toneladas a 12,150 millones,<sup>558</sup> de forma que si bien el incremento en términos de porcentaje no es significativo, medido en unidades de volumen de consumo sí son incrementos importantes.

En consecuencia, y en virtud que se espera que el consumo de gas natural se incremente en los próximos años, de acuerdo a los cálculos de la Administración de Información de la Energía del Departamento de Energía de los Estados Unidos (DoE por sus siglas en inglés), el consumo de gas pasará de 110.7 trillones de pies cúbicos consumidos en 2008, y se proyecta para el año 2035 un consumo mundial de 168.7 trillones de pies cúbicos.<sup>559</sup>

Este contexto, en el que el gas natural adquiere un incremento importante como fuente de abastecimiento energética primaria, impacta en la forma en la que se conciben las estrategias de acceso a éstas fuentes de energía, del mismo modo se ven afectadas las formas en las que se desarrollan las estructuras del mercado gasífero, en virtud que este recurso a diferencia del petróleo, no se encuentra completamente internacionalizado, ya que su distribución geográfica es mucho más cerrada al concentrarse las principales reservas en un monto de apenas once países del mundo.<sup>560</sup> Al mismo tiempo que la estructuración del mercado de gas se encuentra regionalizada, presentándose profundas diferencias entre los mercados de gas natural de Asia, América y Europa.<sup>561</sup>

Esta estructuración impacta de una forma decisiva en la conceptualización del océano Ártico como un espacio geo-energético, en virtud que presenta importantes reservas de petróleo y gas natural. El punto fuerte del acceso a reservas energéticas de origen fósil en el océano Ártico, se presenta en el ingreso a la extracción del gas natural,

---

<sup>558</sup>International Energy Agency, *op cit*.

<sup>559</sup> U.S Energy Information Administration, “International Energy Outlook 2011: Natural Gas”, Septiembre-2011, disponible en: [http://www.eia.gov/forecasts/ieo/nat\\_gas.cfm](http://www.eia.gov/forecasts/ieo/nat_gas.cfm), consultado: 14-02-2012, 15:35 hrs.

<sup>560</sup>Klare, Michael, *Planeta sediento, recursos menguantes, op cit*, p. 73. El pequeño número de países que se hace referencia son: Irán, Qatar y Rusia que concentran el 56 % de las reservas de gas natural en el mundo. Un segundo grupo compuesto por Arabia Saudita, Argelia, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Kazajistán, Nigeria y Turkmenistán. Este conjunto de Estados poseen un monto total de 21% de las reservas mundiales.

<sup>561</sup>Mañé-Estrada, Aurèlia, *op cit*, p. 3776.

recurso energético que se encuentra en abundancia sobre todo en la plataforma continental de Rusia.

Este contexto de regionalización, tanto de las reservas, así como de la estructura del mercado del gas natural, obliga a que los tres principales actores de la escena energética internacional deban rediseñar sus estrategias de acceso y comercialización de dicho recurso, en virtud que el fortalecimiento de alianzas regionales como instrumentos de conformación de una política energética, debe ser considerado, pero al mismo tiempo analizado con extremo cuidado por los actores involucrados, toda vez que el carácter regional del mercado del gas natural impone particularidades en el ámbito de la venta y compra de este recurso.<sup>562</sup>

Así, surge al mismo tiempo la posibilidad de establecer un mecanismo de índole financiero en el que el mercado del gas pudiera desacoplarse del mercado petrolero, sobre todo en el tema referente a su cotización y a la unidad monetaria en la que éste podría cotizarse en los mercados internacionales. En consecuencia, se presenta un escenario alternativo, orientado a la instauración de un gran mercado regional de índole euroasiático que hiciera uso del Euro como unidad monetaria y permitiera establecer precios de cotización más estables, de forma que los precios del gas no estuvieran supeditados al dólar, divisa internacional que rige los mercados de cotización internacional del gas natural, fundamentalmente por medio de la instrumentación de los índices financieros establecidos en el New York Mercantile Exchange (NYMEX).

Sin embargo, se debe ser consiente que dichos cambios de la unidad monetaria en el contexto de las exportaciones de gas natural por parte de Rusia a sus importantes compradores europeos, si bien es atractivo para este mercado, vería afectado el interés económico-financiero de los Estados Unidos, en el sentido que su divisa perdería una importante batalla en los mercados internacionales de cotización de los energéticos. Esta propuesta de sustitución del dólar por el euro como divisa de cotización del gas natural, se encuentra sustentada en el hecho que Europa es el segundo consumidor y el primer importador de energéticos a nivel mundial.<sup>563</sup>

En este sentido, Rusia tal como ya lo ha expresado su actual Primer Ministro y recién electo Presidente Vladimir Putin, Moscú sopesa la posibilidad de reconvertir sus exportaciones energéticas hacia Europa en euros, situación que evidentemente debilitaría al dólar como divisa principal del comercio internacional de hidrocarburos.<sup>564</sup>

Este contexto de índole financiero, evidentemente traería aparejado repercusiones de carácter geopolítico, ya que fortalecería el papel de Rusia como abastecedor de energía a los dos principales mercados mundiales (Europa y Asia), en virtud que la estructuración financiera y comercial internacional del gas natural, evidentemente afectaría a una cantidad importante de industrias que dependen de éste energético, situación que al sumarse el marco de la profundización en el regionalismo del mercado del gas natural en el contexto euroasiático, sería factible el establecimiento de alianzas entre los actores productores y los consumidores en el sistema geopolítico del tablero estratégico euroasiático.<sup>565</sup>

---

<sup>562</sup> Mañé-Estrada, Aurèlia, *op cit*, p. 3776.

<sup>563</sup> Idem.

<sup>564</sup> Looney, Robert, "Petro Euros: A Threat to U.S. Interest in the Gulf ?", *Middle East Policy*, Vol. 11, No. 1, Primavera, 2004, p. 26.

<sup>565</sup> No obstante este escenario, se debe considerar que la actual crisis económico-financiera que vive Europa, impedirá la formación de un macro espacio geo-energético de índole euroasiático, toda vez que si los actores consumidores como Europa pierden fortaleza en su divisa, sería poco factible establecer un marco de referencia de cotización en una macro-región como Eurasia, basada en una divisa que se esta debilitando rápidamente. Sin embargo, es factible que se generen alternativas, toda vez que el otro vector

Este aspecto del análisis energético del mercado del gas natural posee una gran importancia intrínseca en relación con las grandes reservas de éste energético en el océano Ártico, ya que el país circumpolar que mayor acceso tiene a dichas reservas es Rusia, nación que en estos momentos ya es el primer exportador de petróleo a nivel mundial, al mismo tiempo que posee la mayor reserva de gas natural en el mundo,<sup>566</sup> de forma que sus principales mercados de exportación están ubicados en el continente europeo y asiático.

Lo anterior, es de especial relevancia, ya que Rusia, en virtud de su valor en materia de reservas, así como el direccionamiento de sus exportaciones, podría establecer en conjunto con sus compradores un gran espacio geo-energético, de carácter euroasiático, donde resaltarían por su importancia las características cualitativas de las relaciones de índole energética que se gestarían entre los diversos actores que toman parte de dicho mercado.

Al establecerse una dinámica comercial en razón de un marcado regionalismo de exportación de gas natural, cuyos vectores son tanto Europa, como Asia, se establecen los cimientos para contextualizar dichas relaciones energéticas, basadas en las capacidades de poder de cada actor, en función que éstos tendrían que ser estructurados en razón de su categorización, como países productores y de tránsito, empresas, gobiernos consumidores, etc.,<sup>567</sup> situación que favorecería una probable unificación energética euroasiática, misma que Rusia ya controla en el marco de las zonas de tránsito debido a la gran red de gasoductos y oleoductos que parten de diversos puntos de producción en el territorio ruso hacia Europa, pero que gradualmente se empiezan a direccionar hacia el continente asiático, área en la que Rusia plantea incrementar sus exportaciones mediante el uso del tránsito de navegación marítimo por medio de exportaciones de Gas Natural Licuado (LNG, por sus siglas en inglés).<sup>568</sup>

Este contexto establece los cimientos para considerar que el escenario energético en el círculo polar Ártico puede partir de una conceptualización de un choque de intereses entre dos actores de gran peso internacional. Por una parte, la Federación Rusa, por otro los Estados Unidos. La primera, se presenta como el gran actor poseedor de importantes reservas de hidrocarburos, así como su consolidación en relación hacia sus mercados de exportación. Asimismo, dentro de la esfera geográfica de cercanía a Rusia, se encuentra Noruega, nación que no obstante de ser un país miembro de la OTAN y que se ha mostrado muy asertivo en sus programas de modernización tecnológica en el ámbito militar y de sus capacidades de proyección de poder hacia la región, ha sido capaz, en conjunto con Rusia, de llegar a acuerdos en materia de delimitación marítima, al mismo tiempo que de establecer mecanismos de índole diplomático para llevar a cabo la explotación de yacimientos de carácter transfronterizo.<sup>569</sup>

---

de la ecuación del espacio geo-energético euroasiático que es Asia, podría establecer mecanismos en coordinación con Rusia y Europa, para establecer un posible futuro escenario en el que se establezca una divisa común en el contexto de la cotización, así como la comercialización del gas natural, toda vez que todos los actores involucrados en la ecuación geo-energética euroasiática, desean un contexto financiero más estable, sobre todo en el marco de la cotización de un energético que comienza a adquirir una primacía estratégica cada vez mayor.

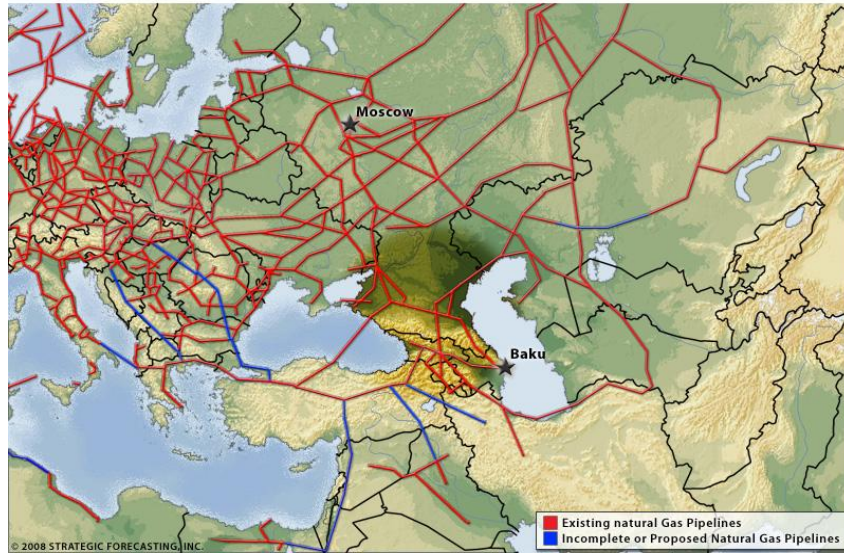
<sup>566</sup> Revisar cuadros número 2 y número 5 de la presente investigación.

<sup>567</sup> Mañé-Estrada, Aurèlia, Lorca Corrons, AlejandroV, “África del Norte: su importancia geopolítica en el ámbito energético”, Real Instituto El Cano, Working Paper, 12-04-2007, p. 1.

<sup>568</sup> Revisar el apartado 3.2.1, de la presente investigación.

<sup>569</sup> Revisar el apartado 3.1.2, de la presente investigación.

EURASIAN NATURAL GAS PIPELINES



Mapa No. 5 Principales líneas de gasoductos controlados por Rusia en el espacio geográfico euroasiático.<sup>570</sup>

Sin embargo, en el marco de la creación de un espacio geo-energético en el océano Ártico, se presentan discrepancias centrales entre el abordaje ruso y el mostrado por los Estados Unidos, ya que este segundo actor ha orientado sus políticas bajo las dinámicas del modelo de mercado e instituciones, (sobre todo por que el acceso en materia de reservas de hidrocarburos que posee Estados Unidos en el océano Ártico, es mayoritariamente petróleo), mientras que Rusia demuestra una orientación hacia la caracterización regional e imperial, hecho que se correlaciona con el factor que su principal activo energético es el gas natural.

Esta situación hace pensar que el futuro del océano Ártico como espacio geo-energético dependerá de la orientación de éstos dos actores, sobre todo por que son los líderes de sus respectivos sistemas de alianzas. Por una parte, aparece Rusia ejerciendo un control decisivo sobre Europa y Asia, mientras que Estados Unidos, en conjunción con su gran aliado Canadá, orienta su mercado energético hacia un proceso integrador en América del Norte, hecho que incluso planteó desde México, el ex presidente de la República Vicente Fox Quesada, al afirmar que el mercado energético de América del Norte debería enfocarse en una gran integración regional que abarcara desde el océano Ártico hasta América central.<sup>571</sup>

Por esta razón y debido a que tanto Rusia como el tándem Estados Unidos-Canadá poseen una ruta de navegación ártica, es posible considerar que cada uno puede consolidar sus respectivos espacios y zonas de influencia en la región polar norte, este hecho adquiere una relevancia importante cuando a los factores de carácter económico-energéticos se suma la instalación de bases militares y sistemas de defensa antimisiles que Estados Unidos posee en la región, hecho que también ha venido aparejado por un

<sup>570</sup> Mapa de los principales gasoductos controlados por Rusia sobre el espacio geográfico euroasiático, tomado de: Stratfor Global Intelligence, "Russia: Courting Azerbaijan for Natural Gas", 06-04-2008, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/russia\\_courting\\_azerbaijan\\_natural\\_gas](http://www.stratfor.com/analysis/russia_courting_azerbaijan_natural_gas), consultado: 05-03-2010, 14:45 hrs. Revisar: Mankoff, Jeffrey, *Eurasian Energy Security*, Council Special Report, No. 43, Council on Foreign Relations, 2009,

<sup>571</sup> Saxe-Fernández, John, *La compra venta de México: Una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*, Plaza & Janes, 2002, p. 33.

esfuerzo constante por parte de Rusia de incrementar su presencia militar en su respectiva Zona Económica Exclusiva.<sup>572</sup>

De esta forma, el acceso a las reservas energéticas fósiles del océano Ártico y su subsecuente formación como un espacio geo-energético parece indicar que se torna más factible en el contexto geográfico euroasiático, ya que Rusia, fortalece su posicionamiento como un “jugador geoestratégico”,<sup>573</sup> al lograr influir de una forma notable tanto en las políticas energéticas, como en las órbitas de seguridad de la Unión Europea y cada vez más acentúa su posicionamiento de acercamiento hacia el continente asiático, donde sus alianzas con China en diversas esferas, tanto científicas, tecnológicas, militares, económicas y financieras, sólo faltan consolidarse en el ámbito energético, sobre todo en materia de exportaciones de gas natural, toda vez que aún no existe un acuerdo sobre el precio de exportación del gas ruso hacia el mercado de consumo chino; no obstante, de acuerdo con algunos especialistas, es posible esperar que Rusia y China lleguen a un acuerdo en materia del precio de exportación de gas natural en los próximos cinco años,<sup>574</sup> hecho que es muy significativo, toda vez que hacia el horizonte del año 2020, se espera que Rusia inicie con algunos de sus proyectos árticos más ambiciosos.

Por otra parte, no se debe perder de vista que Rusia emerge como un actor energético no alineado, que desarrolla sus propias directrices en materia de política energética, a pesar de que posee importantes reservas de petróleo y gas natural, no se limita a desempeñar un papel propio de una economía extractiva, ya que se posiciona como el tercer país en capacidad de refinación, con un monto total diario de 5 millones 555 mil barriles,<sup>575</sup> hecho que sumando a su control sobre el tránsito de hidrocarburos en dirección europea y asiática, lo colocan como uno de los pocos países poseedores de un sector energético integrado.<sup>576</sup>

Esta situación lo convierte en un país menos vulnerable a las presiones de actores externos, en los temas del transporte y la refinación de sus hidrocarburos. A estas características se adhiere el hecho que Rusia es uno de los pocos países que tienen la capacidad de influenciar la totalidad del ciclo productivo del petróleo y el gas, al ejercer una capacidad decisiva tanto en las actividades “corriente abajo”, así como “corriente arriba”.<sup>577</sup>

Finalmente, estas características del país eslavo, deben ser tomadas en consideración, toda vez que en el marco de creación de un espacio geo-energético Ártico, las reservas de hidrocarburos localizadas en dicha región, principalmente en la plataforma continental de Rusia, tenderán a fortalecer el papel activo de Moscú, como jugador geoestratégico articulador de la seguridad energética euroasiática, hecho que rivalizará con las pretensiones y objetivos de los Estados Unidos, no sólo en la región polar ártica, sino también con las respectivas capacidades de proyección de poder de cada uno de estos actores hacia el sistema internacional, ya que mientras Estados Unidos posee la principal capacidad refinadora de crudo en el mundo, así como las mejores tecnologías de extracción, padece de una gran dependencia del petróleo extranjero, que proviene en gran medida de abastecedores de Oriente Medio como

---

<sup>572</sup> Revisar el capítulo 4 de la presente investigación.

<sup>573</sup> Brzezinski, Zbigniew, *El gran tablero mundial: La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, Paidós, México, 1998, pp. 48-52.

<sup>574</sup> Henderson, James, the Pricing Debate over Russian Gas Exports to China, *the Oxford Institute for Energy Studies*, 2011, p. 5, pp. 52-53.

<sup>575</sup> British Petroleum, *Statistical Review of World Energy*, Junio-2011, p. 16.

<sup>576</sup> Mañé-Estrada, Aurèlia, *op cit*, p. 3777.

<sup>577</sup> Ídem.

Arabia Saudita, pero también de naciones “que son abastecedores confiables” a Washington como Canadá, Venezuela y México.

En este sentido, y debido a que Rusia no depende de ningún abastecedor, toda vez que es una súper potencia energética, con gran capacidad de exportación, hecho que le permitirá consolidar el modelo de proyección regional e imperial, ya que posee la capacidad de controlar áreas de influencia energéticas, así como fortalecer su influencia en el contexto geográfico euroasiático. No obstante, es previsible que hacia el futuro, el océano Ártico, así como el resto de regiones productoras se dinamicen en función de un sistema energético internacional de carácter bipolar, en el que prevalezcan diversos sistemas de alianzas, dinamizados en función de regiones energéticas, que se verán subordinadas a los intereses de los Estados Unidos como principal consumidor de hidrocarburos y con ventajas en el sector tecnológico energético, así como de Rusia,<sup>578</sup> nación poseedora de grandes insumos fósiles, al mismo tiempo que domina las zonas de tránsito en Eurasia y que fortalece su posicionamiento como un actor internacional que posee un sector energético integral al dominar prácticamente todas las fases del ciclo productivo de los hidrocarburos, además de tener las mayores reservas de gas natural, hidrocarburo que se presenta como el vector energético más importante en los años por venir.

Bajo este escenario y toda vez que Estados Unidos ha establecido una estrategia de aseguramiento de sus fuentes energéticas mediante “el control de la oferta de energía”,<sup>579</sup> lo cual requiere de importantes gastos en el ámbito de defensa, bajo esta orientación, Estados Unidos requiere penetrar en el centro geográfico de Eurasia y establecer esquemas de disociación entre los jugadores geoestratégicos de ésta región,<sup>580</sup> así como desestabilizar a los principales pivotes geopolíticos euroasiáticos,<sup>581</sup> de forma que pueda romper el acercamiento entre Rusia y los dos principales mercados mundiales, que conforman a la macro-región euroasiática, estableciendo un contexto de competencia entre los tres polos trascendentales de poder mundial en el marco del acceso a las principales cuencas productoras de hidrocarburos a nivel global, en consecuencia, América, Europa y Asia entrarían en una competencia directa por el acceso a las fuentes de abastecimiento energético.<sup>582</sup>

Finalmente, en virtud que los actores euroasiáticos, dependientes de los hidrocarburos rusos, buscarán asegurar su acceso al abastecimiento energético, es de esperar la creación de un macro espacio geo-energético, donde el océano Ártico permitirá ampliar el marco de consolidación de la seguridad energética en Eurasia, no obstante, es posible que las contrapartes de Rusia, en el marco geográfico Ártico, como Canadá y Estados Unidos, y probablemente la intervención directa de la OTAN, busquen allegarse las reservas de petróleo y gas árticas por medio del uso de fuerzas militares, toda vez que la alianza atlántica, ya ha comenzado a sopesar la posibilidad de utilizar de una manera frontal su potencial militar en el contexto del aseguramiento insitu, así como los flujos de transporte del petróleo y el gas natural, con el objetivo de fortalecer su seguridad energética.<sup>583</sup>

---

<sup>578</sup> Ídem.

<sup>579</sup> Ídem.

<sup>580</sup> Brzezinski, Zbigniew, *op cit*, pp. 45-61.

<sup>581</sup> Ídem.

<sup>582</sup> Mañé-Estrada, Aurèlia, *op cit*, p. 3779.

<sup>583</sup> Varwick, Johannes “NATO’s Role in Energy Security”, *Der Spiegel*, 07-01-2008, disponible en: <http://www.spiegel.de/international/0,1518,563210,00.html>, consultado: 17-05-2011, 23:39 hrs.

## 2.2.2. Perfiles energéticos de los Estados circumpolares

*For better or worse, limited exploration prospects in the rest of the world combined with technological advances make the Arctic increasingly attractive for development.*

Paul Berkman

Especialista del periódico The Guardian en política del Ártico.

Los Estados circumpolares, poseen en sí mismos importantes recursos energéticos, a los cuales con su acceso a diversas regiones productoras en el océano Ártico podrán ver incrementado el porcentaje, así como el volumen de sus respectivas reservas de petróleo y gas natural. No obstante, es importante conocer cuál es el estado actual del sector energético de cada uno de los Estados circumpolares de forma que sea más comprensible su utilidad en el acceso de cada país circumpolar a las riquezas energéticas del océano Ártico.

- **Noruega**

Esta nación se caracteriza por poseer las mayores reservas de gas natural de todo el continente europeo, al mismo tiempo que es un importante exportador de dichos insumos al viejo continente. No obstante, que en 2001 Noruega alcanzó su pico de producción de petróleo, con un monto total de 3.42 millones de barriles de petróleo por día, mostrando en la actualidad una producción media diaria de 2.13 millones de barriles diarios.<sup>584</sup>

Esta situación es distinta cuando analizamos el sector del gas natural noruego, ya que la producción de este hidrocarburo se ha incrementado de manera constante desde el año 1999, alcanzando un máximo de 3.76 trillones de pies cúbicos de gas en 2010. Esta situación le ha permitido consolidarse como el segundo exportador de gas natural a nivel mundial, sólo detrás de Rusia. Un asunto de especial relevancia en el contexto de las relaciones diplomáticas entre Oslo y Moscú, se centra en el hecho que una vez resueltas las diferencias, en materia de frontera marítima, ambas naciones podrán explotar de manera conjunta los yacimientos de petróleo y gas natural que se encuentren presentes en regiones transfronterizas, de esta forma se espera un desarrollo importante en sus respectivas zonas económicas exclusivas.

Por su parte, en el tema referente al sector petrolero noruego, de acuerdo a los datos ofrecidos por la importante publicación, denominada Oil & Gas Journal, Noruega posee un monto total de 5.67 billones de barriles de reservas de petróleo, las cuales se considera que son las más grandes en toda Europa occidental. Una característica particular del sector energético de hidrocarburos fósiles de Noruega, es el hecho que todas sus reservas se encuentran alojadas en el ámbito off-shore, de forma que dependen en gran medida de sistemas marítimos y plataformas localizadas en el mar para acceder a sus importantes reservas de hidrocarburos.<sup>585</sup>

En este sentido, la plataforma continental de Noruega es el escenario de la mayoría de las actividades de extracción de crudo, la cual se divide en tres secciones, la primera, corresponde al mar del Norte, donde se desarrolla el grueso de las actividades, de extracción; la segunda zona es el mar Noruego y, finalmente, el mar de Barents donde se espera que se localicen importantes reservas de gas natural.

---

<sup>584</sup> U.S Energy Information Administration, Country Analysis Brief-Norway, disponible en: <http://www.eia.gov/countries/country-data.cfm?fips=NO&trk=p1>, consultado: 17-02-2012, 17: 15 hrs.

<sup>585</sup> Idem.



Por otra parte, en lo que se refiere a la estructuración del sector energético Noruego, éste se encuentra dirigido por una empresa de índole estatal con fuerte inversión del sector privado, la cual es llamada Statoil ASA, que surgió en 2007 después de llevarse a cabo una fusión entre Statoil y Norsk Hydro. Esta empresa, es controlada en un 67% por el gobierno noruego, maneja el 80% de la producción de gas y petróleo en Noruega.

En lo tocante a su capacidad de desarrollo en nuevos descubrimientos, en abril de 2011, Noruega descubrió uno de sus más importantes yacimientos en materia petrolera de los últimos diez años. El hallazgo radicó entorno al campo de producción de petróleo Skrugard, ubicado en el mar de Barents, en el se puede contener un monto total de al menos 250 millones de barriles de petróleo. Este campo es factible que empiece a producir en un rango de 5 a 10 años, debido al tiempo que toma su preparar el campo para su explotación comercial.

Este campo, se sumará a la capacidad productora de otros importantes yacimientos, como el campo Goliat, descubierto en el año 2000, del cual se espera que su máxima capacidad productora sea alcanzada en 2013, cuando produzca un total de 100,000 barriles por día, al mismo tiempo que 45.9 billones de pies cúbicos de gas. Es para Noruega una acción fundamental desarrollar actividades de exploración que le brinde la posibilidad de encontrar nuevas reservas.

En este sentido, la búsqueda de hidrocarburos se enfoca en las regiones propias de la plataforma continental, por consecuencia son zonas de índole off-shore donde el uso de tecnología de perforación propia de aguas profundas es de suma importancia. Al mismo tiempo, como parte de las acciones de exploración y explotación en zonas off-shore, Noruega se ha caracterizado por el desarrollo de tecnologías de gasoductos y oleoductos submarinos, dichas tuberías conectan el petróleo o el gas extraído en el entorno off-shore y lo trasladan hacia las terminales procesadoras ubicadas en la costa.<sup>586</sup>

En lo referente a sus reservas de gas, Noruega posee un monto total de 72 trillones de pies cúbicos de reserva probada de gas, situación que, no obstante, la maduración de sus campos ha logrado mantener una producción estable, debido a la introducción de nuevas reservas.

Uno de los principales proyectos en los que Noruega está involucrada es el desarrollo del importante campo de gas Shtokman, ubicado en la plataforma continental de Rusia y localizado a 342 millas de la costa ártica rusa. En su primera etapa se calcula que este campo podrá producir al año 837 billones de pies cúbicos de gas. Debido a los problemas derivados de la crisis financiera, el proyecto se retardó hasta finales de 2011; no obstante se espera que este campo empiece a producir de una manera formal a partir de 2016-2017.

Finalmente, uno de los campos árticos de gran importancia para Noruega es el campo de producción de gas Snøvit, ubicado en el círculo polar Ártico, el cual adquiere una especial relevancia, toda vez que éste, se ha enfocado en la exportación del gas mediante operaciones de tipo LNG.<sup>587</sup> La apertura de este campo a partir de 2007, le permitió a Noruega establecer una nueva dinámica en su sector energético al acercarse a nuevos mercados como el estadounidense y diversificar sus exportaciones; no obstante, el grueso de la exportación del gas noruego tiene como dirección el mercado europeo.

---

<sup>586</sup>Ídem.

<sup>587</sup> Stratfor Global Intelligence “Norway: Statoil’s LNG Setbacks”, *op cit.*



en el conocido campo Alpine, que representó ser el hallazgo petrolero más importante en 25 años para los Estados Unidos, ubicado en una localización continental.<sup>590</sup>



Mapa No.7 Localización geográfica de Alaska y la distribución de infraestructuras energéticas y mineras sobre su territorio.<sup>591</sup>

En este sentido, en uno de los más recientes estudios desarrollados por el Servicio Geológico de los Estados Unidos, fue estimado que la Reserva Nacional de Petróleo es una región a la que nuevos descubrimientos en reservas, tanto en materia de petróleo como de gas, pueden estar disponibles para su explotación. Dentro de estos recursos, el citado centro de investigación, ha estimado que al menos se posee un potencial de 896 millones de barriles de petróleo y más de 53 millones de pies cúbicos de gas, siendo éste de tipo no asociado, es decir, que no se encuentra en las mismas cuencas donde se ubica el petróleo.

Al mismo tiempo, para los estadounidenses, un tema de gran importancia es el referente al análisis del estado actual, así como la futura dinámica que mostrará la región norte de Alaska, ya que en ella se espera que se localicen importantes recursos en materia de petróleo y gas natural. En este sentido, desde la perspectiva histórica, la producción de recursos en materia de petróleo y gas natural en esta región empezó en 1977, no obstante, que las actividades de prospección ya habían tomado lugar desde las épocas de la Segunda Guerra Mundial, donde Estados Unidos había buscado la posibilidad de reabastecer a su flota naval ubicada en el pacífico norte, en caso de que Japón deseara atacar a esta parte del territorio estadounidense.

<sup>590</sup> Houseknecht, David W, Kenneth J. Bird, et al, 2010 Updated Assessment of Undiscovered Oil & Gas Resources of the National Petroleum Reserve in Alaska, US Geological Survey, Fact Sheet, 2010-3102.

<sup>591</sup> Mapa indicativo de las infraestructuras energéticas y mineras sobre el territorio de Alaska, disponible en: <http://www.eia.gov/state/state-energy-profiles.cfm?sid=AK>, consultado: 17-02-2012, 15: 51 hrs.

En términos de producción a los campos petroleros de Alaska no tomó mucho tiempo el desarrollarse, ya que en 1988, producían una cantidad semejante a los 2.2 millones de barriles diarios, hecho que representaba el 25% de la producción doméstica de los Estados Unidos. No obstante, la producción on-shore de Alaska comenzó a mostrar un declive acelerado, ya que para 2007, esta región solo se encontraba produciendo un monto total de 720,000 barriles por día, cantidad que representa un 14% de la producción nacional.

De esta forma, la mayoría de la producción de petróleo en Alaska, se localiza en las aguas adyacentes al mar de Beaufort, en el norte de este estado, de forma que las cuencas norteñas de Alaska se han revelado como altamente productoras, toda vez que en 2007, produjeron un monto total de 15.7 billones de barriles de petróleo. Por su parte, en el ámbito del gas natural, las reservas que se catalogan como técnicamente recuperables, se estiman en un total de 35 trillones de pies cúbicos de gas; sin embargo, en este momento no se está explotando este energético en la región norte de Alaska, debido a que la región no cuenta con una infraestructura en materia de gasoductos que sirvan como elemento de transporte del hidrocarburo hacia las regiones de mercados de consumo.<sup>592</sup>

- **Canadá**

Canadá desempeña un papel de gran importancia, en virtud de su proximidad a los Estados Unidos, además que es uno de sus principales abastecedores de hidrocarburos. Una característica particular de Canadá, reside en el hecho que mantiene superávits en todos los rubros de exportación de energéticos. No obstante lo anterior, Canadá se ve asediada por los mercados asiáticos que perciben en Ottawa una oportunidad de acceder a importantes recursos energéticos; sin embargo, el acceso a los mismos es complejo, debido a las condiciones climáticas y a lo pesado que son las arenas bituminosas, localizadas al norte del país.

Estas arenas proveen de importantes concentraciones de hidrocarburo, no obstante su proceso de refinación es mucho más caro que los crudos ligeros de otras regiones del mundo como los provenientes del Medio Oriente. Por otra parte, el acercamiento asiático pone nervioso a Washington, ya que no percibe con buenos ojos que una de las regiones que Estados Unidos busca contener e incluso controlar su crecimiento económico, tuviera el acceso a sus reservas de petróleo y gas natural que Washington al importar de Canadá, fortalece su propia seguridad energética.

Las reservas de hidrocarburos de Canadá son de gran importancia, toda vez que suman un monto total aproximado de 175.2 billones de barriles de reserva probada, hecho que le coloca como el tercer país con la mayor reserva de crudo, solo detrás de Arabia Saudita y Venezuela. Sin embargo, el 97% de estas inmensas reservas de crudo, son de carácter no convencional, ya que se concentran fundamentalmente como depósitos de arenas bituminosas.<sup>593</sup>

Por otra parte, el sector energético canadiense se encuentra privatizado, además participan algunas firmas extranjeras en el desarrollo de proyectos de generación de energía; asimismo, un tema de gran relevancia es el relacionado con las imposiciones de medidas jurídicas para proteger activos estratégicos de Canadá, no obstante, de ser privado el sector energético, se han puesto límites no explícitos a la inversión extranjera, en virtud que el gobierno ha estipulado que las inversiones extranjeras deben

---

<sup>592</sup> Thomas Charles P, North Walter B, *op cit*.

<sup>593</sup> U.S Energy Information Administration, "Country Analysis Brief-Canadá", disponible en: <http://www.eia.gov/countries/cab.cfm?fips=CA>, consultado: 17-02-2012, 16: 31 hrs.

beneficiar a Canadá, con lo cual se establece una regulación a un sector complemente privado.

Asimismo, en el ámbito de la producción de gas, se estima que las reservas de Canadá ascienden a un total de 61.95 trillones de pies cúbicos, esta reserva es considerada pequeña no obstante, Canadá ha sabido colocarse como un importante exportador de gas, toda vez que es el tercer exportador en el mundo, además produce un porcentaje muy importante de sus requerimientos eléctricos a partir de la hidroelectricidad. Asimismo, posee importantes reservas de gas no convencional, carbono de metano, así como gas de esquisto. Estas reservas no se encuentran desarrolladas al nivel que lo muestran las estadounidenses, pero pueden mostrar un avance significativo si así lo requiriera el mercado canadiense, ya que la tecnología la pueden alquilar de sus socios comerciales en Washington.



Mapa No.8 Mapa territorial de Canadá.<sup>594</sup>

Es de resaltar que Canadá produce un promedio de 15.43 billones de pies cúbicos de gas natural por día, de los cuales exporta 9.07 billones de pies cúbicos, por lo que Canadá juega un papel muy importante para Estados Unidos, ya que el 85% de sus importaciones en materia de gas, provienen de este país.

- **Rusia**

Rusia posee las más importantes reservas de gas natural en el mundo, las segundas más grandes de carbón y las octavas en materia de petróleo. De esta forma, y de acuerdo ala publicación estadounidense, Oil and Gas Journal, las reservas probadas de petróleo de Rusia ascienden a un monto total de 60 billones de barriles, de forma que la gran mayoría de estas reservas se localizan en la zona occidental de Siberia. Actualmente, Rusia se ha colocado como el principal productor de petróleo a nivel mundial. En este sentido, de acuerdo a la última edición del anuario estadístico de British Petroleum, Rusia produjo durante 2010, un promedio de 10 millones 270 mil barriles al día, superando a Arabia Saudita, que produjo en el mismo año, 10 millones 7 mil barriles. Asimismo, los movimientos de exportación de petróleo toman lugar en Rusia, bajo el control de los oleoductos de la empresa petrolera estatal, Transneft.

<sup>594</sup> Ídem.

No obstante, los volúmenes de producción, Rusia es consciente que debe de incrementar sus reservas, así como su capacidad productora, de esta forma, en el actual contexto, la mayor parte de su producción proviene de los campos siberianos Priobskoye, Prirazlomnoye, Mamontovskoye, Malobalykskoye y Surgut, sin embargo, estos campos, ya han iniciado su declive de producción, situación que obliga al liderazgo ruso a buscar nuevas fuentes de abastecimiento, sobre todo para afrontar los retos de demanda en energía primaria que posee en relación a las exportaciones europeas y asiáticas.



Mapa No.9 Principales zonas productoras de petróleo de Rusia, así como zonas de futura producción en los espacios de la plataforma continental.<sup>595</sup>

Por ello, una posibilidad que ha surgido es la explotación de reservas de petróleo y gas en las regiones de la plataforma continental, donde sobresalen por su importancia los campos del complejo Sakhalin, ubicados en el lejano oriente ruso. En esta región Rusia ha optado por trabajar en conjunto con empresas occidentales como Exxon Mobil, Shell y British Petroleum. Asimismo, una característica del sector energético ruso, radica en que la mayoría de sus exportaciones se dirigen a los mercados europeos, de los cuales Alemania y los países bajos cubren sus necesidades energéticas con petróleo mayoritariamente ruso.

Por otra parte, en el ámbito del gas natural, Rusia posee la mayor reserva de gas en el mundo, la cual orbita en alrededor de los 1,680 trillones de pies cúbicos, situación que coloca a Moscú como el poseedor de al menos 1/4 de las reservas mundiales de dicho hidrocarburo. Al igual que en el caso del petróleo, los stocks de gas natural, se localizan en Siberia, donde sus principales campos son: Yamburg, Urengoyy Medvezh'ye. No obstante, el gran potencial energético de Rusia, muchos de los principales campos productores de este país han iniciado un proceso acentuado de depletación, es decir, una disminución pronunciada en su capacidad productora, ya que la gran mayoría son campos viejos y descubiertos en épocas de la Unión Soviética, razón por la cual ya rebasan, en muchos de los casos, los treinta años de explotación.

<sup>595</sup> Mapa sobre las principales cuencas de producción de petróleo, así como zonas de producción futura en la plataforma continental rusa, tomado de: Stratfor Global Intelligence, "Russia and China Strengthen Their Energy Relationship", 06-18-2011, disponible en: <http://www.stratfor.com/analysis/20110617-russia-and-china-strengthen-their-energy-relationship>, consultado: 06-22-2011, 13:25 hrs.

## DEPLETION AT RUSSIA'S LARGEST PRODUCING OIL FIELDS

FIELD	PRODUCTION IN MILLION BARRELS		ONLINE DATE	DEPLETION	OWNERSHIP
	2005	2006			
Samotlor	868	844	1964	73%	TNK-BP
Fedorovo-Surgutskoye	482	433	1973	70%	Surgutneftgaz
Priobskoye	466	552	1989	14%	Gazprom
Romashkinskoye (Tatarstan/Samara)	300	301	1949	85%	Tatneft
Tevlinsko-Russkinskoye	247	223	1986	49%	LUKoil
Ust-Balyk-Mamontovskoye	241	242	1964	85%	Rosneft
Tyanskoye	214	246	1995	31%	Surgutneftgaz
Pokachevsko-Uryevskoye	190	178	1977	63%	LUKoil
Sugmutskoye	190	186	1995	67%	Gazpromneft
Vatyeganskoye	164	167	1984	37%	LUKoil
Malo-Balykskoye	156	165	1984	41%	Rosneft
Krasnoleninskoye	123	139	1985	13%	TNK
Povkhovskoye	116	122	1978	99%	LUKoil
Pravdinsko-Salymkoye	114	124	1968	29%	Khantyngasiyskneftegaz

SOURCE: Energy Information Administration

Copyright Stratfor 2008 www.stratfor.com

Cuadro No.8 Tabla representativa del grado de depletación de los principales campos petroleros rusos, así como las fechas de su descubrimiento.<sup>596</sup>

Este conjunto de hechos obligan a la nación eslava a establecer programas de exploración y producción que básicamente se orientan a regiones off-shore y ubicaciones localizadas en la plataforma continental, donde Rusia espera complementar la producción que toma lugar en Siberia, donde se lleva a cabo el 95% de la producción del gas natural ruso. Bajo este mismo orden de ideas, en conjunto con el acercamiento de Rusia hacia la explotación de diversas cuencas altamente productoras, que se espera estén localizadas en la plataforma continental, se debe tomar en consideración que Moscú necesita fortalecer su industria marítima, ya que en el actual estado de desarrollo de los diversos campos, cuyo análisis geológico indica que poseen importantes reservas de petróleo y gas, no es factible esperar en el corto plazo el desarrollo de una industria marítima rusa desacoplada de la industria energética, es decir, el incremento del tránsito náutico se encontrará aparejado del transporte de hidrocarburos, así como de insumos necesarios para el acondicionamiento de infraestructuras requeridas en el proceso de perforación de yacimientos y campos productores de petróleo y gas natural.

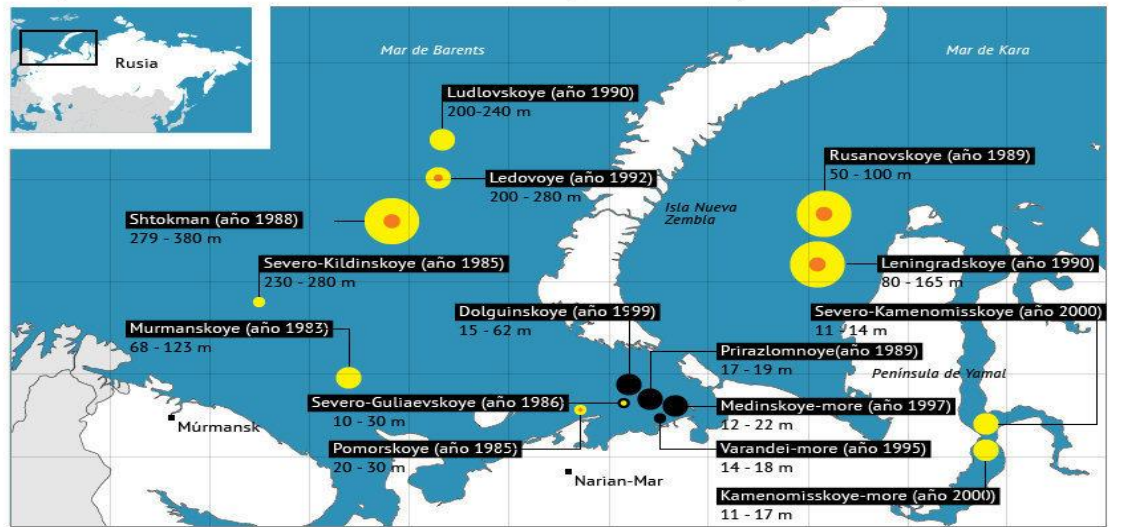
Un ejemplo de lo anterior se presenta en la plataforma continental de la Federación Rusa, ya que sobre este espacio marítimo, el gobierno de Moscú asegura que se encuentran localizados al menos el 80% del potencial productor en materia de

<sup>596</sup> Tabla indicadora de las fechas de descubrimiento de los principales campos petroleros rusos, así como su porcentaje de depletación, tomado de: Stratfor Global Intelligence, "Global Market Brief: The Implications of Russia's Declining Oil Production", 10-03-2008, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/20081003\\_global\\_market\\_brief\\_implications\\_russias\\_declining\\_oil\\_production](http://www.stratfor.com/analysis/20081003_global_market_brief_implications_russias_declining_oil_production), consultado: 25-03-2010, 22:35 hrs.

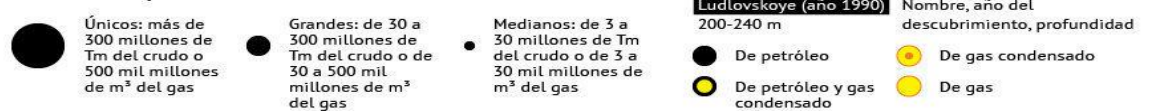
recursos de energéticos fósiles, lo que explica la urgente necesidad del Kremlin en explotar estas regiones con alto potencial productor. Una situación semejante se presenta en el ámbito del gas natural, en donde Rusia posee el campo de gas natural, de ubicación off-shore, llamado Shtokmanovskoe, el cual es el más grande del mundo, con un potencial total de reserva equivalentes a 3200 billones de metros cúbicos, así como más de 31 millones de toneladas de condensados de gas.<sup>597</sup>

## Yacimientos rusos del petróleo y el gas en el Ártico

En la plataforma continental rusa del Ártico se han descubierto ingentes reservas del petróleo y el gas



### Clasificación de yacimientos



### El Ártico en cifras



RIANOVOSTI © 2011 WWW.RIA.RU

\*según los datos de la CIA  
\*\* según Valeri Yazáev, subjefe de la Cámara baja y presidente de la Sociedad Gasista de Rusia

Mapa No.10 Yacimientos rusos de petróleo y gas en el océano Ártico.<sup>598</sup>

<sup>597</sup> Lasserre, Frédéric, "High North Sipping: Myths and Realities", en: Holtmark, Sven G, Smith-Windsor, Brooke A, *Security Prospects in the High North: Geostrategic Thaw or Freeze?*, NATO Defense College, Research Division, Roma, Italia, 2009, p.185.

<sup>598</sup> Mapa sobre los yacimientos de petróleo y gas natural de Rusia ubicados en el océano Ártico, tomado de: RIA Novosti, infografía, "Yacimientos del petróleo y gas en el Ártico", disponible en: <http://sp.rian.ru/infografia/20110927/150827016.html>, consultado: 25-11-2011, 21: 45 hrs.



### 2.2.3. El potencial de reservas de petróleo y gas natural Ártico de acuerdo al USGS

*The future of the Arctic will be less white wilderness, more black gold, a new report on oil reserves in the High North has signaled. The first-comprehensive assessment of oil and gas resources north of the Arctic Circle, carried out by American geologists, reveals that underneath the ice, the region may contain as much as a fifth of the world's undiscovered yet recoverable oil and natural gas reserves.*

*This includes 90 billion barrels of oil, enough to supply the world for three years at current consumption rates, or to supply America for 12, and 1,670 trillion cubic feet (tcf) of gas, which is equal to about a third of the world's known gas reserves.*

Michael McCarthy

Analista del periódico The Independent

El Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés), realizó un estudio en el año 2008, donde se dio a la tarea de investigar el potencial de reservas de petróleo y gas natural de las regiones geológicas del océano Ártico, localizadas hacia el norte del círculo polar, es decir, se enfocó en comprender la dinámica geológica de las zonas geográficas ubicadas en las coordenadas 66°56' latitud norte.<sup>599</sup>

Estas regiones fueron escogidas por dos razones fundamentales, la primera, obedece al hecho que esa región ártica recae dentro de los espacios marítimos propios al océano Ártico y, fundamentalmente, a los espacios de la plataforma continental ártica, toda vez que desde el punto de vista geológico es una sola región, que analizada bajo la perspectiva de la ciencia jurídica del Derecho de Mar, se subdivide en función de los espacios en donde los Estados costeros ejercen su soberanía. Por otra parte, la segunda, se relaciona con una concatenación de factores geográficos y geológicos, ya que en el contexto de la prospección y explotación de diversas zonas con capacidad productora de petróleo y gas natural a nivel mundial, la región de la plataforma continental del océano Ártico, se manifiesta como la menos explorada y conocida.<sup>600</sup>

En este sentido, para este servicio de investigación geológica de los Estados Unidos, encargado de analizar las diferentes temáticas propias al área científica de las geociencias, donde destaca por su importancia estratégica e impacto en las relaciones de poder en el sistema internacional, los temas relativos a la comprensión y dinámica geológica, tecnológica y económica del conocimiento de la localización geográfica, así como de la creación de escenarios de explotación de reservas de hidrocarburos, fundamentales para las estructuras económicas mundiales, resulta en una prioridad conocer a cabalidad las características geológicas de esta cuenca ártica, para así lograr diseñar estrategias orientadas a concretar su futura explotación.

En consecuencia, uno de los parámetros considerados como primordiales para llevar a cabo la investigación y definir a las principales regiones productoras de petróleo y gas natural, se sitúa en una capacidad mínima de reservas en cada provincia geológica analizada, en virtud que éstas deberían tener una reserva de al menos 50 millones de barriles de petróleo y/o gas equivalente para ser considerados como futuros yacimientos con altas probabilidades de ser explotados. Al mismo tiempo, un factor de importante limitación, radicó en que sólo fueron contemplados aquellos recursos energéticos, que

---

<sup>599</sup>Kenneth J. Bird, Ronald R. Charpentier, Donald L. Gautier, *Circum-Arctic Resource Appraisal*, op cit.

<sup>600</sup> Ídem.

pueden ser explotados utilizando las tecnologías existentes en este momento por la industria petrolera internacional.<sup>601</sup>

Esta situación abre la posibilidad de que el océano Ártico como un todo, pueda contener una mayor cantidad de reservas de hidrocarburos que las analizadas en el estudio del USGS, ya que el acceso a diversas regiones poseedoras de recursos no convencionales se podría ver facilitado mediante el desarrollo de nuevas tecnologías de perforación y extracción de hidrocarburos. Asimismo, es de resaltar que el citado análisis, no contempla las reservas de petróleo y gas no convencional, es decir, deja de lado, el estudio de hidrocarburos como los hidratos de metano,<sup>602</sup> el petróleo y el gas de esquisto, arenas bituminosas o el carbón de metano.<sup>603</sup>

Por otra parte, un asunto abordado el USGS, hace referencia a que las reservas de hidrocarburos, mencionadas por los especialistas estadounidenses, contemplan la posibilidad de que su acceso no sea tan dificultoso, de forma que se puedan explotar incluso en la presencia de importantes capas permanentes de hielo, así como de una profundidad oceánica media del orden de magnitud de los 500 metros de tirante de agua.<sup>604</sup>

Asimismo, como parte de las metodologías utilizadas por el organismo estadounidense, que fueron usadas para establecer las regiones con potencial de poseer importantes reservas de petróleo y/o gas natural, se debe mencionar el uso de técnicas de índole probabilístico en el análisis geológico y modelaje análogo. Estas técnicas fueron usadas toda vez que el análisis de campo no fu desarrollado, en consecuencia pruebas sísmicas e información proveniente de perforación prospectiva, no fue utilizada. Lo anterior se debe a que las bases de datos existentes sustentadas en métodos de campo, son muy dispersos y de un rango de amplitud bajo, razón por la que el uso de análisis de índole estadístico y probabilístico resultaba más accesible.

En consecuencia el equipo de científicos del USGS, diseñó unidades de evaluación geológica que les permitiera otorgar puntajes a cada región analizada, de forma que si una provincia específica mostraba una unidad de evaluación geológica que mostrara un porcentaje superior al 10% de probabilidad de contener la cantidad indicada como valor mínimo de reserva, entonces era señalada como una región con potencial productor; por el contrario, si mostraba un valor menor al 10% entonces simplemente era descartada.<sup>605</sup>

En este sentido los tres elementos de evaluación que fueron utilizados como parámetros de carácter geológico, fueron: 1. Origen de las rocas (sedimentarias), así como su maduración térmica; 2. Análisis de rocas, que se compone por los reservorios

---

<sup>601</sup> Ídem.

<sup>602</sup> Los hidratos de metano son una fuente de energía que concentra hidratos de gas, así como de metano, su ubicación se encuentra en regiones submarinas, a muy bajas temperaturas y a grandes profundidades, por lo que se ven sometidos a importantes presiones. Su importancia radica en que se encuentran en abundancia en grandes regiones costeras del mundo, asimismo, su potencial energético es elevado, por lo cual de volverse accesibles, podría ser una alternativa tanto al petróleo, así como al gas natural, el problema radica en el diseño de las tecnologías adecuadas para su manejo, sobre todo por que se localizan en un entorno marino, en donde son las zonas polares, las que se consideran que poseen la mayor cantidad de reservas de este energético, también conocido como hielo que arde. Revisar: Hernández Mendoza, Abdiel, *La Creciente dependencia del gas natural en México. Los hidratos de metano*, Tesis de Maestría en Geociencias y Administración de los Recursos Naturales, Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Ticomán, 2009, pp.60-82.

<sup>603</sup> Kenneth J. Bird, Ronald R. Charpentier, Donald L. Gautier, *Circum-Arctic Resource Appraisal*, op cit.

<sup>604</sup> Ídem.

<sup>605</sup> Ídem.

de éstas, sellos y trampas geológicas; 3. Factor tiempo, considera el tiempo geológico en el cual fueron formadas las cuencas.<sup>606</sup>

Los resultados obtenidos por este análisis (que fue realizado por computadora, utilizando las técnicas de simulación, conocidas como “Monte Carlo”, que manejan algoritmos computacionales cuando no es posible hacer uso de un resultado exacto producto de un algoritmo determinado), arrojó resultados muy interesantes, ya que determinó que el potencial de reservas se ubican distribuidos en 25 provincias geológicas, donde se desprende que más del 70% de los recursos accesibles de petróleo aún no descubiertos en el océano Ártico se localizan en cinco provincias geológicas: costa ártica de Alaska, cuenca Amerasia, cuenca de la grieta este de Groenlandia, cuenca del este del mar de Barents, así como en la costa oeste de Groenlandia y este de Canadá.<sup>607</sup>

Por su parte, en lo que respecta a las reservas de gas natural, más del 70% de este recurso, se localiza en sólo tres provincias geológicas: la cuenca occidental de Siberia, la cuenca del este del mar de Barents, así como en la costa Ártica de Alaska. El total del análisis del resto de las cuencas localizadas con importante potencial de poseer reservas de petróleo y gas natural en el océano Ártico, se encuentran en el cuadro número 9.

**Table 1. Summary of Results of the Circum-Arctic Resource Appraisal**

[MMBO, million barrels of oil; BCFG, billion cubic feet of natural gas; MMBNGL, million barrels of natural gas liquids; NQA, not quantitatively assessed. Results shown are fully risked mean estimates. For gas accumulations, all liquids are included as NGL (natural gas liquids). Provinces are listed in ranked order of total barrels of oil and oil-equivalent natural gas (BOE).]

Province Code	Province	Oil (MMBO)	Total Gas (BCFG)	NGL (MMBNGL)	BOE (MMBOE)
WSB	West Siberian Basin	3,659.88	651,498.56	20,328.69	132,571.66
AA	Arctic Alaska	29,960.94	221,397.60	5,904.97	72,765.52
EBB	East Barents Basin	7,406.49	317,557.97	1,422.28	61,755.10
EGR	East Greenland Rift Basins	8,902.13	86,180.06	8,121.57	31,387.04
YK	Yenisey-Khatanga Basin	5,583.74	99,964.26	2,675.15	24,919.61
AM	Amerasia Basin	9,723.58	56,891.21	541.69	19,747.14
WGEC	West Greenland-East Canada	7,274.40	51,818.16	1,152.59	17,063.35
LSS	Laptev Sea Shelf	3,115.57	32,562.84	867.16	9,409.87
NM	Norwegian Margin	1,437.29	32,281.01	504.73	7,322.19
BP	Barents Platform	2,055.51	26,218.67	278.71	6,704.00
EB	Eurasia Basin	1,342.15	19,475.43	520.26	5,108.31
NKB	North Kara Basins and Platforms	1,807.26	14,973.58	390.22	4,693.07
TPB	Timan-Pechora Basin	1,667.21	9,062.59	202.80	3,380.44
NGS	North Greenland Sheared Margin	1,349.80	10,207.24	273.09	3,324.09
LM	Lomonosov-Makarov	1,106.78	7,156.25	191.55	2,491.04
SB	Sverdrup Basin	851.11	8,596.36	191.20	2,475.04
LA	Lena-Anabar Basin	1,912.89	2,106.75	56.41	2,320.43
NCWF	North Chukchi-Wrangell Foreland Basin	85.99	6,065.76	106.57	1,203.52
VLK	Vilkitskii Basin	98.03	5,741.87	101.63	1,156.63
NWLS	Northwest Laptev Sea Shelf	172.24	4,488.12	119.63	1,039.90
LV	Lena-Vilyui Basin	376.86	1,335.20	35.66	635.06
ZB	Zyryanka Basin	47.82	1,505.99	40.14	338.95
ESS	East Siberian Sea Basin	19.73	618.83	10.91	133.78
HB	Hope Basin	2.47	648.17	11.37	121.87
NWC	Northwest Canada Interior Basins	23.34	305.34	15.24	89.47
MZB	Mezen' Basin	NQA	NQA	NQA	NQA
NZAA	Novaya Zemlya Basins and Admiralty Arch	NQA	NQA	NQA	NQA
TUN	Tunguska Basin	NQA	NQA	NQA	NQA
CB	Chukchi Borderland	NQA	NQA	NQA	NQA
YF	Yukon Flats (part of Central Alaska Province)	NQA	NQA	NQA	NQA
LS	Long Strait	NQA	NQA	NQA	NQA
JMM	Jan Mayen Microcontinent	NQA	NQA	NQA	NQA
FS	Franklinian Shelf	NQA	NQA	NQA	NQA
<b>Total</b>		<b>89,983.21</b>	<b>1,668,657.84</b>	<b>44,064.24</b>	<b>412,157.09</b>

Cuadro No. 9 Lista de las principales provincias geológicas que contienen el mayor número de reservas en materia de petróleo y gas natural en el océano Ártico, de acuerdo al Servicio de Investigación geológica de los Estados Unidos en su estudio correspondiente al año 2008.<sup>608</sup>

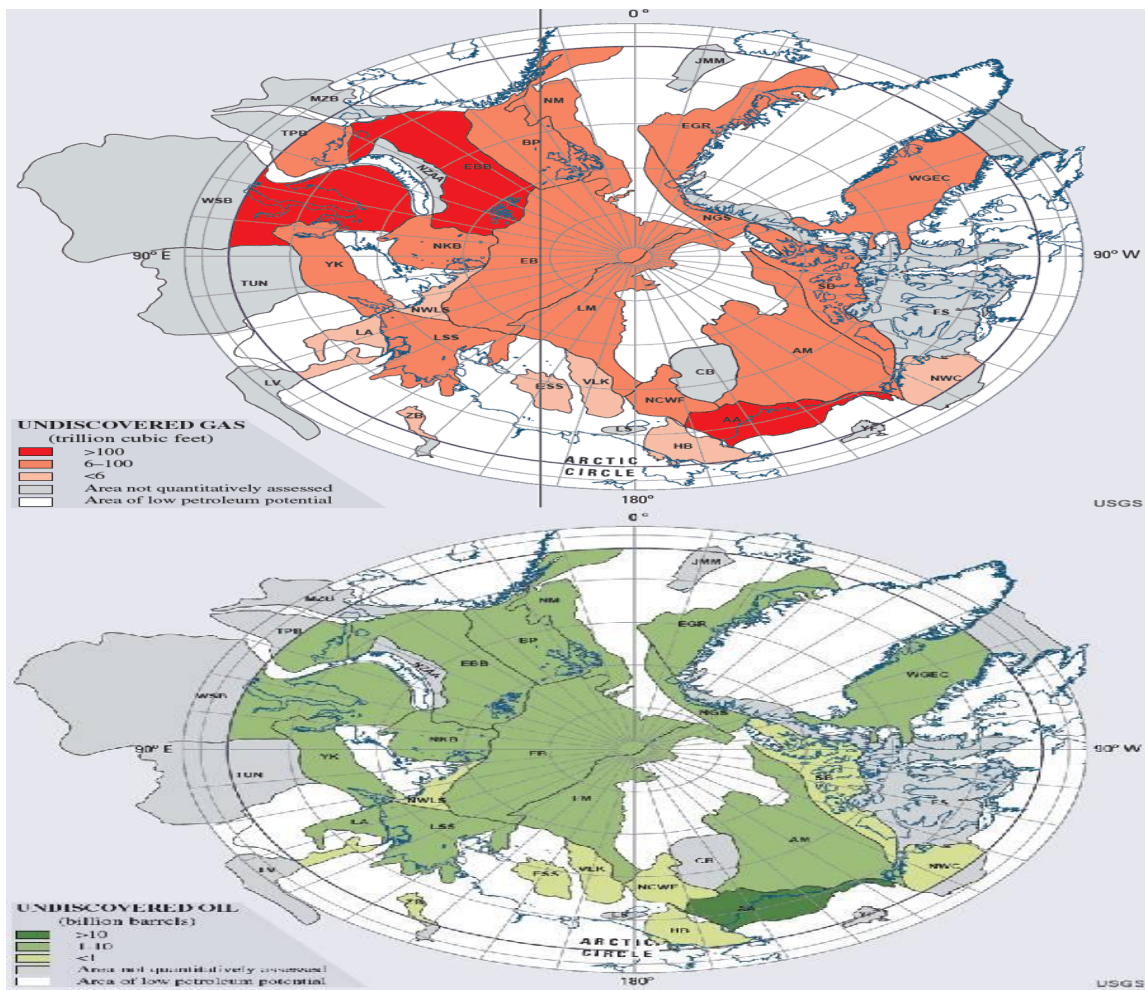
<sup>606</sup> Ídem.

<sup>607</sup> Ídem.

<sup>608</sup> Lista del total de provincias geológicas con potencial de producción de reservas de petróleo y gas natural en el océano Ártico. Disponible en:

Este conjunto de elementos han sido desplegados en un par de mapas, diseñados por el Servicio Geológico de los Estados Unidos, donde de acuerdo al grado de probabilidad de poseer el límite mínimo de 50mil barriles de petróleo o gas equivalente, se han mapeado las principales cuencas poseedoras tanto de gas natural, así como de petróleo, ya que se torna evidente que las regiones cercanas a las costas de Alaska, Canadá y Groenlandia, poseen primordialmente recursos petroleros, mientras que las cuencas localizadas en el contexto de la plataforma continental de Rusia, así como de Noruega, poseen una marcada tendencia hacia recursos de índole en materia de gas natural.

Esta información geológica, es una unidad base para comprender la dinámica de movilidad política, económica y estratégica de los Estados circumpolares, ya que en función de la geo-localización de los recursos energéticos como el petróleo y el gas natural en el Ártico, es que se comprende la dinamización geopolítica de la región.



Mapa No.11. Mapas que representan la distribución probabilística de recursos de petróleo y gas en las diversas provincias geológicas en el océano Ártico, fundamentalmente en el contexto off-shore.<sup>609</sup>

<http://energy.usgs.gov/RegionalStudies/Arctic/ArcticPublications.aspx>, consultado: 20-11-2011, 21: 49 hrs.

<sup>609</sup> Mapas de distribución probabilística de los recursos de petróleo y gas en el entorno off-shore del océano Ártico. Disponible en: Kenneth J. Bird, Ronald R. Charpentier, Donald L. Gautier, *Circum-Arctic Resource Appraisal*, op cit.

### **3. LA COOPERACIÓN EN EL OCÉANO ÁRTICO EN EL CONTEXTO DE LA EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y SU TRANSPORTE MARÍTIMO**

#### **3.1. La explotación de los hidrocarburos como factor de ejercicio diplomático y cooperación en el espacio oceánico Ártico**

##### **3.1.1. El régimen del mar en la definición y resolución de disputas en el contexto de la delimitación marítima de los Estados circumpolares**

*Sólo cuando el hielo se rompe sabrás quién es realmente tu amigo y quién es tu enemigo.*  
Proverbio Inuit.

El océano Ártico es por definición un espacio marítimo en el que convergen una serie de Estados nación que comparten fronteras tanto en el ámbito terrestre, como marítimo. En el primer caso, las fronteras se encuentran definidas,<sup>610</sup> mientras que en el segundo se libra una intensa actividad política, diplomática y científica orientada a establecer los límites que satisfagan los parámetros instaurados por la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho de Mar de 1982 (UNCLOS-III, por sus siglas en inglés), en virtud que en este momento existen incertidumbres de índole jurídica, y científica en temas tan vitales como las características geológicas del fondo marino Ártico, mismo que es de vital importancia para establecer con apego al régimen del mar los elementos que permitan definir la extensión de las diversas plataformas continentales de los Estados circumpolares, así como delimitar los puntos de equidistancia, necesarios para consolidar la definición de los límites o fronteras marítimas entre cada uno de los Estados circumpolares.

El establecimiento de los límites fronterizos de carácter marítimo posee una implicación económica en sí misma, ya que debido al acelerado cambio climático por el que atraviesa la región, se torna factible la explotación de diversas regiones del océano Ártico como zonas de producción de recursos naturales vivos (pesquerías) y no vivos (hidrocarburos y minerales), conjunto de actividades que se circunscriben al área de 200 millas náuticas pertenecientes a la Zona Económica Exclusiva de cada Estado circumpolar; sin embargo, como parte del contexto propio al régimen del mar, y de acuerdo al artículo 76 de la UNCLOS-III, el espacio marítimo es susceptible de ser extendido hasta en una distancia máxima de 350 millas náuticas.<sup>611</sup>

Lo anterior toma lugar cuando el Estado en cuestión logra comprobar que su plataforma continental se extiende más allá de la distancia original de 200 millas náuticas, con ello el país que demuestra sustentado que su plataforma continental presenta una prolongación de índole geológica, puede someter ante el Comité de Límites de Plataforma Continental de las Naciones Unidas, una petición de extensión territorial en el marco de su respectiva Zona Económica Exclusiva.<sup>612</sup>

---

<sup>610</sup> La única frontera terrestre en el marco geográfico del océano Ártico que aun se mantiene sin ser definida es la que se presenta en la isla Hans y el islote perteneciente al estrecho de Nares entre Groenlandia y Canadá, mismo que es disputado por los dos países.

<sup>611</sup> Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de Mar, Parte VI “Plataforma Continental”, Artículo 76, fracción 5.

<sup>612</sup>Idem.

Históricamente el marco jurídico del océano Ártico se ha desarrollado bajo una serie de dinámicas políticas que han caracterizado el establecimiento de normas jurídicas que en el pasado, debido a que las condiciones climáticas eran más adversas que las actuales, no hacían factible el acceso a la región y no se desarrolló un interés profundo en los Estados circumpolares por contar con un marco jurídico riguroso y apegado a la normatividad internacional.<sup>613</sup> Por lo anterior, la región careció durante mucho tiempo de un régimen jurídico sólido que definiera de forma clara las líneas y puntos equidistantes de los espacios marítimos, sobre todo en relación a las líneas de base recta, que ayudan en el proceso de definición de los espacios marítimos árticos.

En este sentido, en ocasiones se suele pensar en el océano Ártico como un espacio geográfico en el que sería factible establecer mecanismos de índole jurídica que vincule los intereses de los diversos actores presentes en la región, tratando de imitar el trabajo diplomático desarrollado en el polo opuesto, es decir, en la Antártica, por medio de la instauración del Tratado Antártico, mismo que regula las actividades que pueden desarrollarse en la región (principalmente científicas), al mismo tiempo que explicita las acciones prohibitivas que no pueden desarrollarse en la zona, sobre todo en lo referente a las actividades de explotación de recursos, así como aquéllas de índole militar y sobre todo enfatiza en lo referente a la prohibición de realizar pruebas de armas nucleares, así como depositar desechos igualmente de esa índole.<sup>614</sup>

No obstante, y a pesar que el océano Ártico presenta características únicas de orden geográfico, geológico y morfológico, se debe tener presente que a diferencia de lo que ocurre en la Antártica, donde por medio de una decisión proveniente de la comunidad internacional y sobre todo, de las dos potencias nucleares en el contexto de la Guerra Fría, se pensó en la Antártica como un lugar geográfico idóneo para que fuese resguardado de la agenda estratégica y político-militar de las potencias imperantes en ese periodo, no obstante, a últimas fechas la Antártica ha empezado a ser objeto de reclamaciones de carácter territorial, mismas que teóricamente no podrían tomar lugar de acuerdo al Tratado Antártico de 1957.<sup>615</sup>

---

<sup>613</sup> Oreshenkov, Alexander, "Arctic Diplomacy: History Lessons for Settling on Litigious Territories", *Russia in Global Affairs*, Octubre- Diciembre 2009.

<sup>614</sup> Moneta, Carlos J, "La Antártida y el Atlántico Sur en el Sistema Internacional: Percepciones, Intereses y Posibilidades de Conflicto y Cooperación", en: Moneta, Carlos J, *La Antártida en el Sistema Internacional del Futuro*, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1988, pp. 20-21, Trigo Chacón, Manuel, *Derecho Internacional Marítimo La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de Mar*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1996, p. 507.

<sup>615</sup>No obstante la buena voluntad de los miembros signatarios del Tratado, es importante, señalar que la redistribución de los espacios Antárticos que se han gestado como producto de reclamaciones y controversias que Australia ha presentado ante el Comité de Naciones Unidas sobre Plataforma Continental.

Asimismo, es importante resaltar que el Tratado Antártico, propuesto mayoritariamente por los lineamientos estadounidenses, y en virtud de las reclamaciones que se han presentado sobre el espacio geográfico Antártico, presenta un trasfondo en el que distintas regiones del continente que presentan reclamos de varias naciones con intereses en la región se pospongan, un claro ejemplo de ello son las controversias que se gestan entre Argentina, Australia, Chile y Francia en la región conocida como Tierra de Adelaida, por otra parte Nueva Zelanda reclama la zona denominada Ross Dependency, Noruega hace lo propio en Queen Maud Land, región que también es reclamada por el Reino Unido.

Por otra parte, es oportuno mencionar que los reclamos territoriales, se han formulado en la región comprendida entre los 90° Oeste y los 150° Oeste. En virtud de la confluencia de países que tienen intereses legítimos en el Continente Antártico y dado que, aquellas naciones que en función de su cercanía geográfica, llevan a cabo, reclamos territoriales, no deja de ser curioso que en la zona occidental de la Antártica, aparte de ser la más rica en materia energética, las naciones cuya colindancia geográfica se encuentra cercana en dicha región occidental, son de origen latinoamericano, al mismo tiempo, como ya ha sido abordado es evidente que un número importante de países con intereses científicos así como

Por otra parte, el Polo Norte al ser un espacio oceánico y en el que diversos Estados poseen sus zonas costeras, se encuentra regido por los lineamientos del Derecho de Mar, que están presentes en los elementos constitutivos del régimen del mar, y que se conglomeran alrededor de la UNCLOS-III, el brazo jurídico que regula las actividades marítimas en la región. Lo anterior adquiere una importancia notable, toda vez que como es analizado por algunos expertos juristas sobre temas del océano Ártico, en algunos casos los trazos de limitación marítima se remontan al siglo XIX,<sup>616</sup> periodo donde se definieron, por primera vez, algunas líneas de limitación marítima, situación que a pesar de mostrar un antecedente histórico, evidencia que incluso para las naciones circumpolares su acercamiento hacia el océano Ártico, desde la perspectiva jurídica, no representó un tema de alta prioridad en sus agendas políticas por más de un siglo.

Asimismo, es importante resaltar, como un elemento característico en el marco de referencia histórico en el contexto jurídico de la región, donde previamente a la aceptación y adherencia de los Estados circumpolares a la UNCLOS-III,<sup>617</sup> cada país del círculo polar Ártico, interpretó los espacios marítimos aplicando usos y costumbres jurídicos propios, que no necesariamente eran compatibles entre todos los éstos. De esta forma, el reparto de los espacios marítimos quedó bajo el libre arbitrio de sus actores estatales, los cuales, debido a que las actividades en dicha región se han visto afectadas por las condiciones climáticas, y que han sido mayoritariamente adversas, éstas han provocado que la navegación y las actividades económicas en la región se caractericen por ser de índole estacional y no practicadas de forma sistemática a lo largo de todo el año.

Estas características provocaron que las acciones realizadas por los Estados del círculo polar ártico, en relación a la definición de los espacios marítimos, no se presentaran en un ambiente de armonía política y diplomática, situación que agravó el grado de certidumbre jurídica. Un ejemplo de lo anterior fue la posición que la Unión Soviética adquirió con referencia a los espacios y límites fronterizos marítimos del océano Ártico, ya que en un decreto llevado a cabo el 16 de abril de 1926, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas reclamó para sí todos los territorios e islas del océano Ártico localizados en el sector comprendido entre las coordenadas 32° 34' Este y 168° 4' Oeste.<sup>618</sup>

Este contexto, se circunscribe a un marco de referencia histórico, donde es conveniente recordar que aún la región polar norte vive incertidumbres jurídicas, así como una fuerte necesidad de fortalecer los mecanismos de gobernanza de la región, ya que a pesar que las naciones circumpolares, en el contexto de la posguerra fría, han trabajado de una manera notable en el ámbito político y diplomático, creando un organismo especializado como el Consejo Ártico, encargado de coordinar las políticas que cada nación del círculo polar norte proyecta a la región. No obstante, es necesario

---

económicos en la región pertenecen al hemisferio norte, esta situación establece las bases de una confrontación de carácter Norte-Sur.

<sup>616</sup> Oreshenkov, Alexander, "Arctic Diplomacy: History Lessons for Settling on Litigious Territories", *op cit.*

<sup>617</sup> Sobre este tema, es importante recordar las fechas en la que cada uno de los países circumpolares ratificaron su acceso a la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho de Mar, de 1982, celebrado en la Ciudad de Montego Bay, Jamaica. Noruega: 24-Junio-1996, Federación Rusa: 12-Marzo-1997, Canadá: 7-Noviembre-2003, Dinamarca/Groenlandia: 16-Noviembre-2004, Estados Unidos: No ha ratificado.

<sup>618</sup> AlfHakon, Hoel, "the High North Legal-Political Regime", en: Holtsmark, Sven G, Smith-Windsor, Brooke A, Security Prospects in the High North: geostrategic Thaw or Freeze?, NATO Defense College, Research Division, Roma Italia, 2009, p. 88.

vigorizar los aparatos de coordinación legal y política, que logren establecer el camino de la certidumbre jurídica y el robustecimiento del régimen del mar, elementos propicios para evitar posibles futuras confrontaciones que pudieran rebasar la esfera jurídica y enfrascarse en el carril de los asuntos político-militares.<sup>619</sup>

Al mismo tiempo, para que las zonas de límite marítimo adquieran un grado de certidumbre, es necesario que se realice una cantidad importante de investigación oceanográfica y geológica que permita conocer las características propias de los fondos marinos, ya que los resultados serán de vital importancia para establecer de acuerdo al marco del régimen del mar los apropiados límites marítimos, asimismo conocer los elementos que faciliten la definición de las características de los fondos marinos que ayuden a comprender las particularidades de la extensión de las respectivas plataformas continentales.

Sobre este último punto, es importante enfatizar que las plataformas continentales de cada Estado circumpolar jugarán un papel significativo en el contexto de la nueva configuración de la geografía política de la región polar norte, en virtud que las posibles extensiones geológicas de las respectivas plataformas, serán un posible tema de confrontación jurídica, mismo que definirá el futuro de la región en el ámbito jurídico y donde el régimen del mar desempeñará un papel nodal en la resolución de dichas controversias.

En este sentido, destaca por su importancia geológica, la extensión de la plataforma continental de Rusia, que de acuerdo a las investigaciones dadas a conocer por el gobierno de Moscú, se hizo del dominio público que la cordillera submarina Lomonosov, es una extensión importante que se prolonga más allá de la región propia a las 200 millas náuticas, comunes a la Zona Económica Exclusiva del Estado ruso.<sup>620</sup>

Otro elemento que se añade a esta dinámica, es la que tiene que ver con los patrones de deshielo del casquete polar norte, en virtud que su retroceso abre la oportunidad al desarrollo de actividades económicas, tanto en la vertiente de la explotación de recursos naturales, como en la navegación de buques mercantes y de transporte de hidrocarburos, situación que requerirá ajustar los marcos jurídicos que presenta el régimen del mar sobre ambas actividades para que sean provechosas y presenten el menor número de daños al entorno y habitad Ártico.<sup>621</sup>

En este sentido, como parte de las herramientas jurídicas conformantes del régimen del mar y con aplicación al entorno geográfico Ártico, se pueden citar la Convención sobre Plataforma Continental firmada en 1958 y que entró en vigor a partir de 1964, el acuerdo sobre los fondos marinos, así como el relativo a zonas pesqueras en la alta mar de 1995 y, finalmente, los lineamientos y diversos acuerdos realizados por las naciones que son adherentes a la Organización Marítima Internacional.<sup>622</sup>

En este orden de ideas, es conveniente resaltar que en el marco del océano Ártico, se pueden conceptualizar tres temas como pilares al régimen del mar, mismos que permiten comprender la dinámica de la región. Un primer elemento es el referente a los acuerdos bilaterales en materia de delimitación fronteriza de orden marítimo y la importancia de las plataformas continentales; un segundo punto, hace referencia a la aplicación del régimen del mar a la zona central del océano Ártico y, finalmente, los

---

<sup>619</sup> Revisar el capítulo 4 de la presente investigación.

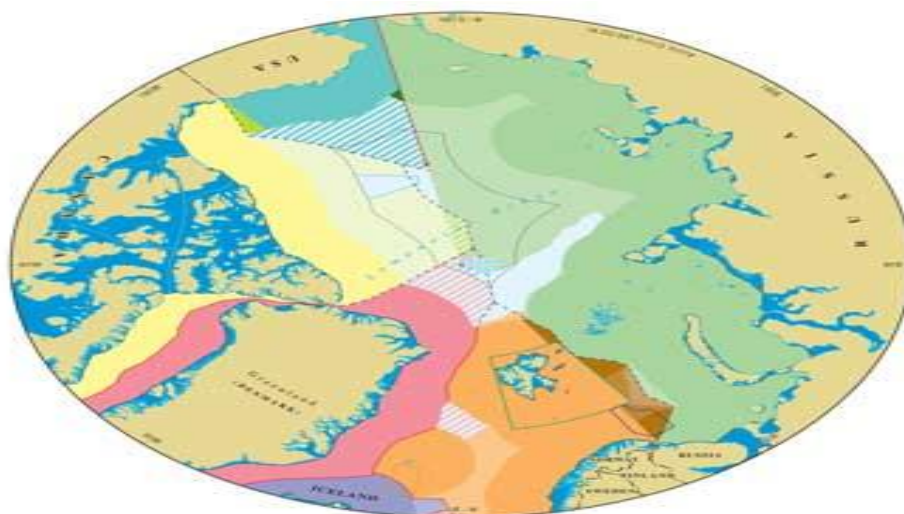
<sup>620</sup> Isted, Katherine, "Sovereignty in the Arctic: An Analysis of Territorial Disputes & Environmental Policy Considerations", *Journal of Transnational Law & Policy*, Florida State University, Vol. 18, No. 2, Primavera, 2009, p. 359.

<sup>621</sup> Arctic Marine Shipping Assessment, "Governance of Arctic Shipping", *Scott Polar Research Institute*, University of Cambridge, 2009, p. 49.

<sup>622</sup> AlfHakon, Hoel, *op cit*, p.84



asuntos relativos a los estrechos, mismos que se encuentran íntimamente relacionados con las temáticas propias a la navegación.<sup>623</sup>



Mapa No.12 Fronteras Marítimas en el océano Ártico.<sup>624</sup>

Asimismo, en el ámbito jurisdiccional, en lo referente a las fronteras marítimas, se han presentado históricamente ocho controversias sobre este tema en la región polar norte, las cuales se presentan en el siguiente cuadro.

<b>País</b>	<b>País</b>	<b>Zona Marítima no delimitada</b>
Rusia	Estados Unidos	Mar de Bering
Estados Unidos	Canadá	Mar de Beaufort
Canadá	Dinamarca/Groenlandia	Estrecho Davis
Dinamarca/Groenlandia	Islandia	Estrecho Fram
Dinamarca/Groenlandia	Noruega	Jan Mayen (Isla)
Dinamarca/Groenlandia	Noruega	Svalvard (Archipiélago)
Noruega	Rusia	Mar de Barents

Cuadro No.10. Fronteras marítimas no delimitadas en el océano Ártico.

En el primer caso la falta de definición en el límite fronterizo en el mar de Bering, entre Rusia y los Estados Unidos, tiene su antecedente en los días de la Guerra Fría, no obstante, en 1990 la Unión Soviética y los Estados Unidos llevaron a cabo un acuerdo sobre la delimitación marítima en el citado estrecho, mismo que el poder legislativo de los Estados Unidos ratificó al siguiente año, sin embargo, el parlamento de la Federación Rusa, no ha ratificado hasta hoy el tratado, lo que ocasiona que dicho límite marítimo se mantenga en un estado de incertidumbre jurídica.<sup>625</sup>

<sup>623</sup> AlfHakon, Hoel, *op cit*, p. 87.

<sup>624</sup> Fronteras Marítimas en el océano Ártico, imagen disponible en el sitio web: <http://discovermagazine.com/2009/jan/005>, consultado: 30-01-2012, 14:48 hrs.

<sup>625</sup> AlfHakon, Hoel, *op cit*, p. 88.

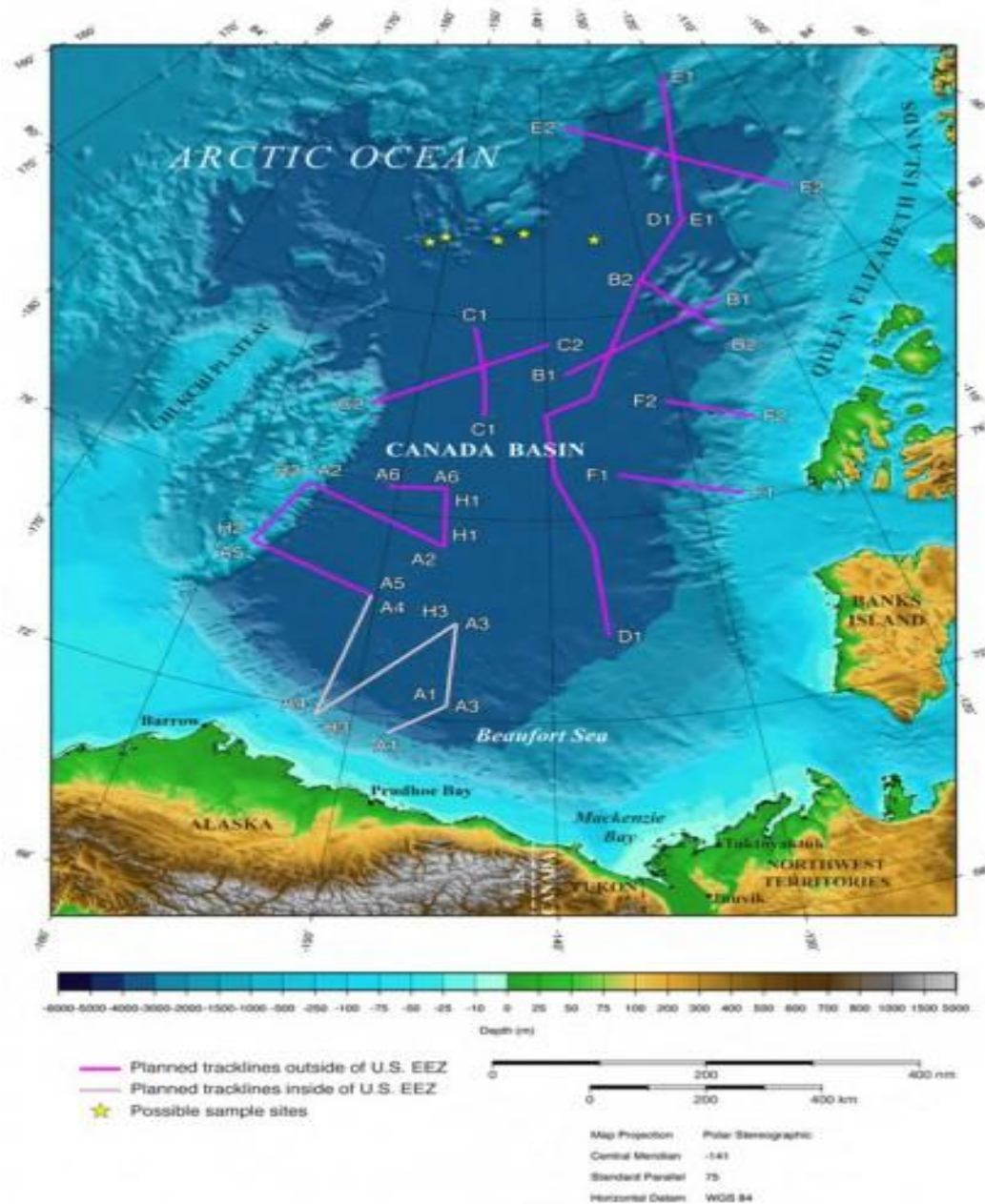


Mapa No.13 Localización geográfica del estrecho de Bering<sup>626</sup>

Una situación semejante se presenta en la frontera marítima en el Mar de Beaufort, que se localiza entre Canadá y los Estados Unidos. En este caso la situación en disputa, se desarrolla debido a que Ottawa argumenta que la línea de división debe presentarse en el sector meridiano correspondiente a los 141<sup>0</sup>, mientras que los estadounidenses favorecen la utilización del principio de equidistancia, gestándose como resultado un área geográfica indeterminada equivalente a los 22,600 Km<sup>2</sup>.

---

<sup>626</sup> Localización geográfica del estrecho de Bering, Mapa disponible en el sitio Web: <http://www.topicsplanet.com/wp-content/uploads/2009/11/chuckchi-sea.jpg>, consultado: 30-01-2012, 14:00 hrs.



Mapa No.14.Zona de disputa marítima entre Canadá y los Estados Unidos en el Mar de Beaufort.<sup>627</sup>

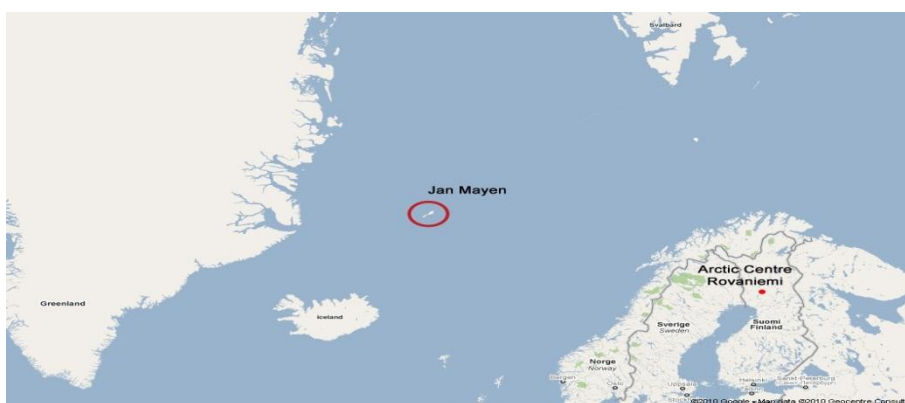
Por otra parte, Dinamarca, por medio del control político que ejerce sobre Groenlandia, ha presentado un par de diferencias en materia fronteriza con Noruega, la primera desavenencia tomó lugar en la isla de Jan Mayen, misma que fue anexada por Noruega en 1929.El segundo problema fronterizo, se localiza en la confluencia de Groenlandia y el archipiélago noruego de Svalvard. En este sentido, la primera disputa fue solucionada en 1993, mediante un mandato de la Corte Internacional de Justicia, que fue seguida por un acuerdo bilateral signado por ambos países en 1995.<sup>628</sup>

<sup>627</sup> Zona de disputa marítima entre Canadá y los Estados Unidos en el Mar de Beaufort, Mapa disponible en el sitio web: <http://diablobanquisa.wordpress.com/2010/08/25/un-paseo-en-rompehielos-en-agosto-de-2010/>, consultado: 16-03-2012, 11: 49 hrs.

<sup>628</sup> AlfHakon, Hoel, *op cit*, p. 89.

Con referencia al segundo caso, se presentó una eventual solución en 2006, por medio de la utilización de los principios de equidistancia, de forma que la línea de frontera se desplaza en una distancia igual a los 800 kilómetros, situada hacia los 83° 43' Norte, conceptualizándose dicha localización como parte integral de la plataforma continental, así como de la columna de agua, común en ambas naciones.<sup>629</sup>

Por su parte, la isla noruega de Jan Mayen se encuentra localizada al noreste de Islandia, presentando una distancia de 290 millas náuticas entre las líneas de base. Esta isla, se caracteriza por estar localizada su zona de pesca en las cercanías de la Zona Económica Exclusiva de Islandia, presentando un traslape significativo. Sobre este tema, tanto Noruega como Islandia, llevaron a cabo un par de acuerdos en 1980 y 1981.<sup>630</sup> En el primer acuerdo se integraron los elementos jurídicos rectores de las zonas de pesca, así como su manejo eficiente; por su parte, en el segundo acuerdo, se define el área de correspondencia a la Zona Económica Exclusiva de Islandia, al mismo tiempo que pone en práctica la zona de acción del fondo marino, estableciéndolo en un marco de 45,000 Km<sup>2</sup>, localizando al menos 2/3 de la superficie del fondo marino ubicado como territorio noruego.



Mapa No.15 Localización geográfica de la isla noruega de Jan Mayen.<sup>631</sup>

Un asunto de relevancia se centra en la forma de administración de los yacimientos de hidrocarburos en la región de confluencia entre Noruega e Islandia, ya que dichos recursos energéticos son explotados de una forma conjunta, de forma que comparten los beneficios de la explotación de reservas tanto de petróleo, así como de gas natural.<sup>632</sup>

---

<sup>629</sup> Ídem.

<sup>630</sup> Ídem.

<sup>631</sup> Localización geográfica de la isla noruega de Jan Mayen, imagen disponible en el sitio web: <http://arctic2010.wordpress.com/>, consultado: 30-01-2012, 14: 25 hrs.

<sup>632</sup> Olsen, Willy H, "the North Sea", en: Goldwyn, David L, Kalicki, Jan H, Energy and Security: *Toward a New Foreign Policy Strategy*, Woodrow Wilson Center Press, the Johns Hopkins University Press, Baltimore, 2005, pp. 342-343.



Mapa No.16 Mapa del archipiélago de Svalbard.<sup>633</sup>

Asimismo, en la región del Mar de Barents, Noruega y Rusia llegaron a un acuerdo sobre un diferendo en materia de frontera marítima que habían mantenido por un periodo de al menos 40 años.<sup>634</sup> La solución a dicho conflicto se presentó en el mes de septiembre de 2010. El elemento jurídico de discrepancia entre estos dos países, osciló en el hecho que ambas naciones concebían la solución de la repartición del espacio marítimo, apelando a principios jurídicos diferentes, ya que mientras Noruega siempre se mostró proclive a utilizar el principio de líneas equidistantes, Rusia por el contrario, abogaba por una definición de frontera sustentada en función del principio de repartición sectorial,<sup>635</sup> misma que se encontraba fundamentada en el decreto de la Unión Soviética de 1926 sobre reclamo territorial en el océano Ártico.

En este sentido, el área geográfica en disputa era de un total de 175,000 Km<sup>2</sup>, que contabilizaba la zona externa de las respectivas zonas de mar territorial en el archipiélago noruego de Svalbard y hasta la zona isleña de Novaya Zemlya en aguas territoriales rusas. En esta región, la plataforma continental cubre la totalidad del Mar de Barents, que se caracteriza por contener importantes reservas de petróleo.<sup>636</sup> No obstante, debido a que en el periodo de Guerra Fría, esta región marítima era intensamente transitada por buques y submarinos soviéticos y en función que se conocía el potencial en materia de producción de hidrocarburos en la región, no se logró establecer un acuerdo fronterizo que contemplara todos los usos marítimos de la región, presentándose solamente un acuerdo sobre jurisdicción de zonas de pesca, que fue conocido como “la zona gris”, este acuerdo tomó lugar en 1978.<sup>637</sup>

En este contexto, los trabajos de solución de frontera que se llevaron a cabo en 2010, entre Oslo y Moscú, se dinamizaron en una comprensión conjunta en la forma de explotar los recursos de petróleo y gas de la región, ya que inicialmente las características geológicas del suelo marino indicaron que la mayoría de las reservas de petróleo en la región de confluencia entre la zona limítrofe de carácter marítimo entre

<sup>633</sup> Mapa del archipiélago de Svalbard, imagen disponible en el sitio web: <http://www.svalbard-images.com/arctic-svalbard-e.php>, consultado: 30-01-2012, 14: 35 hrs.

<sup>634</sup> AlfHakon, Hoel, *op cit*, p. 90, Fernández, Rodrigo, “Rusia y Noruega trocean su Ártico para extraer el gas y el petróleo”, Periódico El País, 17-09-2010, disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Rusia/Noruega/trocean/Artico/extraer/gas/petroleo/elpepisoc/20100917elpepisoc\\_3/Tes?print=1](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Rusia/Noruega/trocean/Artico/extraer/gas/petroleo/elpepisoc/20100917elpepisoc_3/Tes?print=1), consultado: 18-10-2010, 22:23.

<sup>635</sup>Ídem.

<sup>636</sup>Ídem.

<sup>637</sup> AlfHakon, Hoel, *op cit*, p.90.

Noruega y Rusia se localizan en el espacio marítimo del segundo; no obstante, por tratarse de yacimientos de tipo off-shore, y en función que se requieren tecnologías de perforación necesarias para la explotación de yacimientos localizados en aguas profundas,<sup>638</sup> considerando que las empresas estatales rusas, no cuentan con el capital tecnológico para acceder y explotar dichos recursos por cuenta propia, mientras que Noruega posee una amplia experiencia en el ámbito de perforación off-shore, ambas naciones decidieron que lo pertinente es explotar estos recursos energéticos en conjunto.<sup>639</sup>

En este sentido, dicho acuerdo fue firmado en el puerto ruso de Múrmansk, donde resaltó la presencia del Presidente ruso Dimitri Medvedev, así como del Primer Ministro de Noruega, Jens Stoltenberg, de forma que se estipuló como elemento guía para la explotación de los hidrocarburos de la región y que se caracterizan por ser yacimientos transfronterizos, la siguiente premisa: *“Todo yacimiento que cruce la línea de demarcación, sólo podrá ser explotado conjuntamente y como un todo”*.<sup>640</sup> Lo anterior, en el espíritu de evitar que la explotación de dichos recursos, se vea estancada por conflictos y disputas territoriales.<sup>641</sup>

Sin embargo, las tres fronteras cuya importancia es mayor, debido a la incidencia e importancia de los actores, se pueden resumir en las siguientes: frontera entre Rusia y Estados Unidos en el Mar de Bering, frontera entre Canadá y los Estados Unidos en el Mar de Beaufort y finalmente en el Mar de Barents entre Noruega y Rusia, que ya ha sido resuelta, sin embargo, presenta algunas complicaciones legales sobre todo en la forma en la que puede ser interpretado dicho acuerdo, por parte del sector ruso.<sup>642</sup>

Por otra parte, otro elemento que se suma a la importancia del uso del régimen del mar en el contexto oceánico Ártico, es el que se refiere a las plataformas continentales y a las posibles extensiones que éstas pudieran presentar. Por ello, los análisis de índole científico en los rubros geológicos, así como topográficos son de primera importancia, ya que éstos definirán en un marco de apego al régimen del mar los elementos que cada Estado ha presentado o pretende hacer válido como justificante de una reclamación de extensión territorial submarina.

---

<sup>638</sup> Olsen, Willy H, “the North Sea”, pp. 342-349.

<sup>639</sup> Un ejemplo de la amplia experiencia y Know How tecnológico de Noruega en regiones árticas y off-shore, es la explotación del campo de gas Snóvit, uno de los más importantes en el círculo polar Ártico.

<sup>640</sup> Fernández, Rodrigo, “Rusia y Noruega trocean su Ártico para extraer el gas y el petróleo”, *op cit*.

<sup>641</sup> Ídem.

<sup>642</sup> Oreshenkov, Alexander, “Arctic Square of Opportunities”, *Russia in Global Affairs*, Octubre-Diciembre 2010, disponible en: [http://eng.globalaffairs.ru/print/number/n\\_13591](http://eng.globalaffairs.ru/print/number/n_13591) , consultado: 05-01-2010, 18:00 hrs



Mapa No.17. Zona de acuerdo en el límite marítimo entre Rusia y Noruega en el Mar de Barents.<sup>643</sup>

En este sentido, la primera de las peticiones ante el comité de límites de plataforma continental de las Naciones Unidas en el tema referente a la extensión de ésta fue llevada a cabo por Rusia, país que en 2001, hizo de conocimiento del citado comité que pretendía extender su plataforma continental, añadiendo de esta forma a su territorio un área de superficie submarina equivalente a 1.2 millones de Km<sup>2</sup>, misma que en dimensiones es similar al territorio de Alemania, Italia y Francia juntas.<sup>644</sup>

No obstante, que esa primera petición fue denegada por falta de pruebas científicas, no debilitó los intentos de Moscú por allegarse a una región que históricamente ha sido percibida como un espacio geográfico natural para Rusia y que mediante la histórica misión Artika 2007, conducida por un buque rompehielos de investigación oceanográfica y un par de batiscafos (mini-submarinos) llamados Mir-1 y Mir-2, condujeron operaciones de inmersión con los cuales, según declaraciones de funcionarios rusos, demostraron que la cordillera Lomonosov es una extensión de la plataforma continental rusa.<sup>645</sup>

Asimismo, no se puede desconectar que esta misión tuvo un alto sentido político, debido a la implantación de la bandera rusa en el fondo marino ártico, situación

<sup>643</sup> Zona de acuerdo en el límite marítimo entre Rusia y Noruega en el Mar de Barents, imagen disponible en el sitio web: [http://sustainableenergylaw.blogspot.com/2010\\_04\\_01\\_archive.html](http://sustainableenergylaw.blogspot.com/2010_04_01_archive.html), consultado: 30-01-2012, 14: 52 hrs.

<sup>644</sup> Cohen, Ariel, "Russia in the Arctic: Challenges to U.S. Energy and Geopolitics in the High North", en: Blank, Stephen, *Russia in the Arctic*, Strategic Studies Institute, 2011, p. 15.

<sup>645</sup> Idem.

que generó la indignación de la mayoría de las naciones circumpolares, incluso el argumento de Rusia, con relación, a la reclamación de la cordillera submarina Lomonosv, se ha catalogado, por el resto de especialistas en Derecho Internacional de las naciones circumpolares, como un elemento no procedente en el orden jurídico internacional, de forma que se han argumentado elementos legales en torno al hecho que una cordillera submarina, no puede ser considerada como una extensión de la plataforma continental.<sup>646</sup>

Sin embargo, las reclamaciones rusas se encuentran focalizadas en la región marítima perteneciente al Mar de Barents, el Mar de Kara, en el estrecho de Bering, así como, en las regiones marítimas libres de hielo del océano Ártico. De esta forma, es importante hacer notar que el fundamento central para la realización de dichas reclamaciones, se encuentra sustentada en la investigación geológica que Rusia ha desarrollado en la región, donde de acuerdo a los resultados que han obtenido los científicos rusos, se encuentra una prolongación submarina perteneciente a la estructura de la corteza terrestre en la elevación conocida como Mendelejev, lo cual demuestra el carácter continental de muchas secciones del fondo marino glacial Ártico, que fueron definidos de tipo sub-oceánico.<sup>647</sup>

Esta situación toma lugar en un contexto en el que Rusia es por excelencia la nación con mayor impacto en la zona polar ártica, no sólo por su inmenso tamaño con relación a su territorio, que se compone por un área de 17, 098,242 Km<sup>2</sup>, y asimismo, se consolida como un Estado de importante presencia en la región del lejano norte al tener una extensión de costa ártica igual a los 37,000 Km, los cuales por sí mismos, hablan de la gran extensión costera que la Federación Rusa posee en el polo norte.<sup>648</sup>

Lo anterior, ha tomado lugar, toda vez que Rusia ha realizado investigaciones y sus correspondientes reclamos ante las autoridades competentes, en estricto apego a la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar de 1982; esta convención prevé este tipo de situaciones otorgando la oportunidad para que aquellas naciones que cuenten con litorales puedan expandir sus soberanía más allá de las 200 millas, (propias de la Zona Económica Exclusiva), si bien no de forma indefinida, sí se permite en función de la continuidad de los fondos marinos, donde los orígenes y prolongación de los mismos sean probados de manera concluyente.

Como era de esperarse, las reacciones que sucedieron a la implantación de la bandera rusa en el fondo del lecho marino ártico, causaron una gran indignación en las naciones occidentales circumpolares que vieron con desagrado cómo una nación que se suponía estaba en fase de descomposición política y económica, a causa de la desintegración de la Unión Soviética, entabla un verdadero proceso de reposicionamiento en una región marítima de alta importancia internacional. Con este acto, Rusia generó una serie de eventos en el resto de naciones árticas que se manifestaron mayoritariamente por la vía diplomática, en donde calificaron la implantación de la bandera rusa como un acto de unilateralismo propio del siglo XV.<sup>649</sup>

No obstante, es significativo mencionar que el direccionamiento político y diplomático de Rusia, ha sido percibido de un modo negativo e incluso hostil por sus contrapartes en el círculo polar Ártico, situación que, en el caso particular de Canadá, ha iniciado una campaña de denuncias sobre las pretensiones de Rusia por “apoderarse del

---

<sup>646</sup>Idem.

<sup>647</sup>Ibid, p. 104.

<sup>648</sup>Idem.

<sup>649</sup> Penketh, Anne, “Russia Claims North Pole”, *The Independent*, 08-03-2007, disponible en: <http://www.independent.co.uk/news/science/russia-claims-north-pole-460098.html>, Consultado: 16-11-2010, 0:03 hrs.



Ártico”, incluso Ottawa ha mencionado que estudia los mecanismos para establecer un reclamo ante el Comité de Límites de Plataforma Continental de las Naciones Unidas, sobre la cordillera submarina Lomonosov, que ha sido reclamada inicialmente por Moscú.<sup>650</sup>

Esta petición, se espera que se presente antes de 2013, sin embargo, es importante hacer notar que la campaña mediática y diplomática canadiense, ha sido precedida por la instalación de dos bases militares y la celebración de un gran simulacro militar en la región que, como es de esperarse, ha consternado al liderazgo político ruso, que percibe la consolidación de una amenaza de orden estratégico-militar potencial.<sup>651</sup> Es pertinente subrayar que Canadá, a pesar de presentar una iniciativa diplomática personal, no deja de lado el acompañamiento de las estrategias políticas y diplomáticas en conjunto con elementos de la política de seguridad hacia las regiones árticas del Estado canadiense.

Dicha visión, se encuentra motivada por distintos factores tanto de orden político, como de carácter económico y diplomático, no obstante, es fundamental tener presente que Canadá es una nación que considera la región del Ártico como parte fundamental de su cultura y de sus tradiciones, razón por la cual el océano Ártico ha sido una zona en la que tradicionalmente esta nación, no la ha conceptualizado bajo criterios de índole político-militar, toda vez que desde la Guerra Fría, los Estados Unidos han ofrecido su paraguas nuclear a la nación canadiense.

En este sentido, es importante mencionar que Canadá no ha mostrado un estado de tensión política importante con la Federación Rusa desde el colapso de la Unión Soviética. No obstante, debido a la reclamación de Ottawa proyectada sobre la cordillera submarina, toda vez que hasta el momento el gobierno canadiense, sólo ha mencionado que pretende hacer una reclamación territorial, pero no ha mostrado las pruebas científicas que su contraparte rusa ya ha hecho de conocimiento a las autoridades de la Comisión de Límites sobre Plataforma Continental de las Naciones Unidas.<sup>652</sup>

Este tipo de situaciones ha llevado a Canadá a sumergirse en un intenso programa de mapeo de las regiones árticas, así como de las profundidades marinas del océano Ártico canadiense, donde Ottawa pretende demostrar que existen prolongaciones en su plataforma continental y que se conectan con la cordillera submarina Lomonosov. Esta situación debe ser tratada con tacto diplomático por parte del gobierno canadiense, ya que de no ser así, puede establecer una dinámica conflictiva con relación a Rusia, sin que hasta el momento se definan los límites de cada sector del suelo marino Ártico, correspondiente a estas dos naciones.

Este contexto adquiere una importancia política y diplomática, toda vez que al desclasificarse una cantidad importante de documentos de la era de la Guerra Fría, se ha dado a conocer que los submarinos soviéticos patrullaban en zonas marítimas pertenecientes a la costa ártica de Canadá, de forma que las cartas de navegación, así como los mapas oceanográficos del suelo marino de esta zona, desarrollados por la

---

<sup>650</sup> RIA Novosti, “Canadá reafirma sus pretensiones sobre la cordillera submarina Lomonosov en el Ártico”, 16-09-2010, disponible en: <http://sp.rian.ru/news/20100916/127764855.html>, consultado: 10-11-2010, 1:49 hrs.

<sup>651</sup> Revisar el capítulo 4 de la presente investigación.

<sup>652</sup> RIA Novosti, “Canadá reafirma sus pretensiones sobre la cordillera submarina Lomonosov en el Ártico”, *op cit.*

marina soviética, son de mayor precisión que los elaborados por las autoridades en materia oceanográfica de Canadá.<sup>653</sup>

Asimismo, Canadá presenta algunas diferencias de índole política y diplomática con Estados Unidos, que se relacionan con el límite marítimo que se encuentra en la confluencia de Alaska y los territorios del Yukón, situación que impacta en la relación bilateral entre ambos países, en virtud que estas naciones pretenden acceder a las regiones productoras de hidrocarburos en las zonas marítimas del Ártico.

Esta situación les presenta conflictos sobre la interpretación, no sólo de los espacios de limitación marítima sino también en la esfera referente al uso y explotación de la zona de tránsito en el llamado Paso Noroeste, que es comprendido por estos países en contextos distintos, ya que Canadá lo interpreta como una zona de navegación que se encuentra bajo la soberanía del Estado canadiense, mientras que Washington, interpreta el tránsito de navegación sobre dicho estrecho, bajo la conceptualización de navegación internacional.<sup>654</sup>

En este sentido, en diciembre de 2009, el parlamento de Canadá de forma unánime aprobó renombrar la ruta marítima ártica canadiense como: “Pasaje Noroeste Canadiense”,<sup>655</sup> hecho que de forma simbólica, maximiza la presencia y dominio marítimo de Canadá sobre dicha ruta, además, la proclamación del legislativo de Ottawa genera que se le considere desde el punto de vista soberano como parte de las aguas internas, así como un estrecho perteneciente a esta nación.<sup>656</sup>

Es importante comprender esta acción parlamentaria, en un amplio contexto, ya que algunos analistas consideran el ejercicio de soberanía sobre un estrecho reconocido por un número importante de países como un pasaje o corredor de navegación internacional. Esto puede establecer el precedente jurídico para que naciones que son hostiles hacia los Estados Unidos, como es el caso de Irán pueda reclamar y hacer nacionales estrechos tan importantes y estratégicos para la navegación internacional como es el estrecho de Hormuz,<sup>657</sup> comúnmente conocido como la yugular petrolera del Golfo Pérsico.<sup>658</sup>

No obstante, la notoria debilidad de Canadá en materia naval y militar en la región Ártica y a pesar de su liderazgo político encabezado por el Primer Ministro Stephen Harper se ha enfocado en fortalecer la presencia militar en el Ártico, situación que no ayuda a clarificar la definición que Canadá tendrá en las disputas tanto legales como estratégicas que surjan en la región, ya que si bien bajo las estructuras militares estadounidenses, Canadá se encuentra subordinada al mando militar de Washington tanto en la estructura del NORTHCOM<sup>659</sup> (Comando Norte, por sus siglas en inglés), como del NORAD (Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte, por sus siglas en inglés), de forma que las acciones que ha tomado el parlamento canadiense son

---

<sup>653</sup> The Canadian Press, “Maps Suggest Soviet Subs Cruised Canadian Arctic”, 06-12-2011, disponible en: <http://www.ctv.ca/CTVNews/Canada/20111206/soviet-maps-canadian-arctic-111206/>, consultado: 05-02-2012, 22: 45 hrs.

<sup>654</sup> Conley, Heather, Kraut, Jamie, *U.S. Strategic Interest in the Arctic, an Assessment of Current Challenges and New Opportunities for Cooperation*, a Report of the CSIS Europe Program, Center for Strategic and International Studies, Washington DC, 04-2010, p. 16.

<sup>655</sup> *Ibid.*, p. 17

<sup>656</sup> *Ídem.*

<sup>657</sup> *Ídem.*

<sup>658</sup> García, Reyes, Miguel, Ronquillo, Jarillo, Gerardo, *Estados Unidos Petróleo y Geopolítica las estrategias petroleras como un instrumento de reconfiguración geopolítica*, Plaza & Valdez, Instituto Mexicano dl Petróleo, 2005, pp.170-178.

<sup>659</sup> Gabriel, Dana, “Deep Military Integration: Towards a North American Combined Military Force” 07-02-2012, *Globalresearch.ca*, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=29122>, consultado: 08-02-2012, 21:45 hrs.

interesantes con relación a la defensa de la soberanía de Canadá en la ruta marítima ártica del Paso Noroeste, misma que abre una disputa diplomática y política en el contexto de la relación bilateral.<sup>660</sup>

Por otra parte, se debe mencionar que a pesar de que la Unión Europea, no posee una cercanía geográfica natural con el círculo polar Ártico, excepto algunas naciones como Noruega, Finlandia, Suecia e Islandia, ha mostrado un gran interés en los temas políticos y diplomáticos sobre la región. Esta situación, hace que el viejo continente esté llamado a desempeñar un papel muy activo con relación a las actividades que se desarrollan en el círculo polar ártico en los años por venir, sobre todo, porque se orienta en fortalecer elementos de gobernanza en temas tan vitales como el medio ambiente, el cambio climático, así como la explotación sustentable de los recursos vivos y no vivos que el océano Ártico provee.

En este sentido, un aspecto importante es el relacionado con la motivación del desarrollo científico y tecnológico para incrementar el rol comercial de la región, toda vez que Europa, al contar con la flota mercante más grande del mundo,<sup>661</sup> aspira a jugar un papel protagónico, aportando años de experiencia marítima, orientada a fines de explotación comercial de las rutas de navegación polar, como la ruta del Norte o su contraparte, el Paso Noroeste. En consecuencia, para fortalecer un régimen que permita establecer los patrones de navegación y hacer de estas rutas zonas de tránsito seguras, las relaciones que se gesten entre la Unión Europea y Rusia, así como del bloque europeo con sus contrapartes norteamericanas (Canadá y los Estados Unidos) son de primer orden, ya que de ello dependerá el grado de cooperación entre el gigante euroasiático y las naciones de Norteamérica en materia marítima ártica, que tendrá como resultado el fortalecimiento de un régimen de navegación óptimo.

Bajo este orden de ideas, el programa ártico de la Unión Europea, se focaliza en los siguientes puntos:<sup>662</sup>

- Medio ambiente y cambio climático
- Apoyo a los pueblos indígenas y a la población local
- Investigación, control y evaluaciones
- Promover la utilización sostenible de recursos (Hidrocarburos Pesca Transporte y Turismo)
- Mejorar la gobernanza multilateral del Ártico.

Los elementos anteriores demuestran que Europa se encuentra comprometida con el fortalecimiento de un régimen internacional para el océano Ártico, en el que la región se consolide en el presente siglo, como una zona de paz y de cooperación, no obstante, que existen algunos deslices, sobre todo en la forma de abordar las temáticas de seguridad, principalmente con sus contrapartes rusas. Así, un punto de especial relevancia es la propuesta que realiza Europa en lo relativo a la cooperación en el marco de la Organización Marítima Internacional para regular las rutas de navegación árticas,

---

<sup>660</sup> No obstante el pronunciamiento del legislativo canadiense, es importante hacer notar que en el aspecto táctico-militar Canadá y Estados Unidos, acentúan su alianza en materia de seguridad continental. Revisar: Gabriel, Dana: "the North American Homeland Security Perimeter: A Threat to Canada's National Sovereignty, 19-12-2011, Globalresearch.ca, disponible en:

<http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=28273>, consultado: 25-12-2011, 21: 45 hrs.

<sup>661</sup> Comisión de las Comunidades Europeas, Comunicación de la comisión al parlamento europeo y al consejo, *La Unión Europea y la región ártica*, Bruselas, Bélgica, 20-11-2008.

<sup>662</sup>Ídem.

y proyectarlas como vías alternativas para las empresas náuticas mercantes, en el contexto de la interconexión de mercados, principalmente entre Europa y Asia.<sup>663</sup>

---

<sup>663</sup> Ídem.

### 3.1.2. La cooperación entre los actores circumpolares en el contexto de explotación de recursos energéticos fósiles: el papel de la diplomacia

*Las cinco naciones del océano Ártico, han afirmado su objetivo de mantener a la región ártica como una zona de paz y cooperación, orientada a dar solución a la superposición y reivindicaciones territoriales en el contexto geográfico Ártico. Declaración Ilulissat (2008), sobre la cooperación en el océano Ártico.*

En el contexto de la explotación de recursos energéticos como el petróleo y el gas natural, en las diversas cuencas poseedoras de estos recursos en el océano Ártico, se torna necesario que dichas acciones, se realicen de una forma coordinada, bajo un esquema regional que oriente los esfuerzos de los actores estatales de esta región del mundo bajo un mismo entendimiento que fortalezca las actividades de extracción de los recursos energéticos fósiles, ya que estas acciones económicas presentan un alto índice de impacto ambiental, por lo tanto, se vuelve fundamental establecer una serie de lineamientos emanados del Derecho de Mar y del Derecho Ambiental Internacional, para que los Estados circumpolares construyan una serie de mecanismos que les permitan explotar estos recursos de manera sustentable.

En la actualidad, muchos de los posibles campos productores aún no se encuentran en esa fase, por ello es de resaltar que las naciones pertenecientes al círculo polar Ártico, se han dado a la tarea de establecer las guías y mecanismos que permitan llevar a cabo su explotación desde una perspectiva sustentable. Estas actividades, han sido coordinadas desde el seno del Consejo Ártico, que fue establecido en 1996, después de llevarse a cabo la declaración de su creación en la Capital de Canadá, la cual conoce como la Declaración de Ottawa.<sup>664</sup>

La formación de este Consejo, ha estado motivado para fomentar la cooperación entre las naciones del círculo polar Ártico, conformadas por: Noruega, Rusia, Canadá, Dinamarca y los Estados Unidos, a estos países se ha sumado naciones como: Finlandia, Islandia y Suecia. El establecimiento de este Consejo, tuvo a su vez su inspiración en el documento llamado, “Estrategia de protección del ambiente en el Ártico”, que fue pensado para que sirva como foro de alto nivel, de forma que la concreción del Consejo Ártico, ha tenido un gran éxito, sobre todo al considerar el número de temas que éste debe atender, ya que desde su creación se ha enfocado a una diversidad temática, principalmente sobre el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente marino.<sup>665</sup>

En este sentido, el Consejo Ártico se divide en seis grupos de trabajo que administran los temas a deliberar, de forma que el acercamiento a cada uno de los temas, son analizados por todos los miembros del consejo, para establecer procesos de solución sobre temáticas específicas.

Bajo esta dinámica de trabajo, el Consejo Ártico, ha desarrollado una forma de responsabilidad única, sobre todo en lo referente al establecimiento del conocimiento sobre un tema específico, que es abordado como parte de la agenda política del Consejo. Un ejemplo de este formato de trabajo, es el estudio de valoración sobre el cambio climático en el océano Ártico, realizado entre 2000-2004, y que tuvo como objetivo, analizar posibles escenarios sobre el impacto que este cambio tendría en la región, al mismo tiempo, logró establecer una cantidad importante de avances científicos en la

---

<sup>664</sup> El Consejo Ártico, su historia, disponible en: <http://www.arctic-council.org/index.php/en/about-us/history>, consultado: 12-12-2011, 22: 45 hrs.

<sup>665</sup> AlfHakon, Hoel, “the High North Legal-Political Regime”, *op cit*, p. 94.

mesa de debate internacional, sobre todo al hacer este tema un asunto con una importancia política creciente.<sup>666</sup>

Asimismo, debemos tener presente que el Consejo Ártico para generar la cantidad y clase de resultados que ha desarrollado desde su creación, no posee un mandato regulatorio, característica fundamental para la producción de conocimiento consensual.

Dentro de este lineamiento, es común hacer mención del trato que reciben los pueblos aborígenes del Ártico, los cuales se encuentran representados al interior de Consejo bajo el estatus de participantes permanentes, y toman parte del proceso de toma de decisiones en conjunto con los Estados miembros de éste organismo.<sup>667</sup> Sin embargo, es importante resaltar que estos pueblos se han manifestado en contra de las acciones que tomarán lugar en el contexto de la explotación de recursos energéticos y minerales en las regiones marinas del océano Ártico, toda vez que temen que el habitat, del cual han dependido durante cientos de años, pueda verse afectado así como su entorno natural, social y cultural.<sup>668</sup>

A esta problemática se debe sumar el hecho que en algunos países circumpolares, los pueblos indígenas se encuentran bajo indefiniciones de índole jurídico, hecho que agrava su situación al momento de reclamar para sí los territorios que han ocupado durante siglos, al mismo tiempo esta indefinición jurídica se presenta como un elemento conveniente en el contexto de no aplicar un mecanismo diplomático articulador de la región, a semejanza de lo que ocurre en el contexto del continente Antártico.<sup>669</sup>

Se debe tener presente esta situación, toda vez que las empresas y Estados que tienen programado el inicio de operaciones de extracción de hidrocarburos en la región polar norte, han comenzado a recibir presión por parte de los pueblos aborígenes que son consientes de los antecedentes de la industria petrolera en otras partes del mundo, por ello no tienen confianza hacia estas empresas, ya que es posible, que sean desplazados de su habitat, cuando empiecen las operaciones de prospección y extracción de recursos energéticos fósiles y minerales.

En este sentido se debe destacar, el activismo de estos pueblos que, bajo la fortaleza del pueblo Inuit, crearon en 1977, el Consejo Circumpolar Inuit,<sup>670</sup> para establecer una serie de mecanismos diplomáticos y presentar sus demandas en foros de alto nivel, como la Asamblea General de las Naciones Unidas y establecen sinergias con otros movimientos indígenas que toman lugar en diversas partes del mundo, al mismo tiempo que fundan relaciones con el resto de pobladores aborígenes del círculo polar Ártico, como los Sami, provenientes de Escandinavia y los Dene de Canadá, con éstos últimos han procurado establecer procesos de asesoría jurídica que les permita hacer valer sus posturas orientadas hacia la protección del medio ambiente Ártico.<sup>671</sup>

Es importante resaltar que estas poblaciones no se oponen al desarrollo, ya que sus líderes son consientes del poder económico de sus adversarios, es decir, las poderosas empresas petroleras que tienen importantes y profundos intereses económicos en la región, sin embargo exhortan a que el proceso de extracción de hidrocarburos y

---

<sup>666</sup> Ídem.

<sup>667</sup> *Ibid.*, p. 95

<sup>668</sup> Economist Intelligence Unit, "Recursos Naturales, Consorcios Vs Pueblos", *Periódico La Jornada*, 15-03-2011, p. 30.

<sup>669</sup> Rosas, María Cristina, *Australia y Canadá: ¿potencias medias o hegemonías frustradas? Una visión desde México*, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Canadian Department of Foreign Affairs and International Trade, Qantas Airways Limited, México, 2002, p. 505.

<sup>670</sup> Economist Intelligence Unit, "Recursos Naturales, Consorcios Vs Pueblos", *op cit.*

<sup>671</sup> Ídem

minerales, se lleve a cabo utilizando parámetros de protección medio ambiental, situación que parece contraria en el contexto de explotación de hidrocarburos, los cuales arrastran tras de sí, una gran mancha negra de petróleo, que han arrojado en todos los lugares donde este recurso energético ha sido explotado; por ello, los pueblos indígenas del océano Ártico, exhortan sobre la importancia de contar con parámetros de seguridad ambiental, situación que pretenden impacte en el marco de explotación de hidrocarburos en el círculo polar Ártico.

En esta misma temática, un caso especial se presentó con los Inupiat, un grupo de esquimales localizados en la costa de Alaska, este grupo presentó una gran preocupación por las instalaciones desplegadas por la empresa angloholandesa, Royal Dutch Shell, como buques rompehielos y buques perforadores, que pudrían poner en peligro o lastimar a las ballenas de las que dependen para alimentarse.<sup>672</sup> De esta forma, los líderes esquimales, entablaron un proceso judicial contra las autoridades de los Estados Unidos, por no seguir una ley de índole ambiental escrita en 1970, esta situación permitió a este grupo arrancar una serie de concesiones a la empresa petrolera, así como comprometerlos a detener toda operación de tipo off-shore en la temporada de migración y caza de ballenas.<sup>673</sup>

Bajo esta misma tónica, se debe pensar en el estudio realizado por el Consejo Ártico, con relación a la explotación de hidrocarburos en el entorno off-shore, mismo que fue presentado en la reunión ministerial del Consejo en 2009, de tal forma que fue posible emitir un documento desarrollado por el Grupo de Trabajo sobre Protección del Medio Ambiente Marino Ártico, que dictaminó una serie de guías que deberán servir como elementos base para las operaciones de extracción y transporte de hidrocarburos off-shore, realizados por los Estados miembros del Consejo, por lo que éstas deberán basarse en dichas guías, que se orientan y establecen mecanismos de acción que dinamizan las formas de explotación de los recursos energéticos fósiles.

En este sentido, los principales elementos guía que ha definido el Consejo Ártico, los retoma de la Declaración de Río y los extiende al contexto de la explotación de hidrocarburos en la región, utilizando los siguientes elementos:<sup>674</sup>

### **Principio de enfoque precautorio**

El Consejo, retoma el principio número 15, emanado de la Declaración de Río, que a la letra dice: “Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente”.<sup>675</sup>

Este principio ampliado a las actividades de extracción de hidrocarburos, se comprende que concentra una diversidad de acciones orientadas en utilizar y establecer mecanismos de seguridad en el proceso de extracción de los hidrocarburos, de forma que se puedan evitar posibles problemas como el presentado en la plataforma Deep Water Horizon, instalada en el Golfo de México.

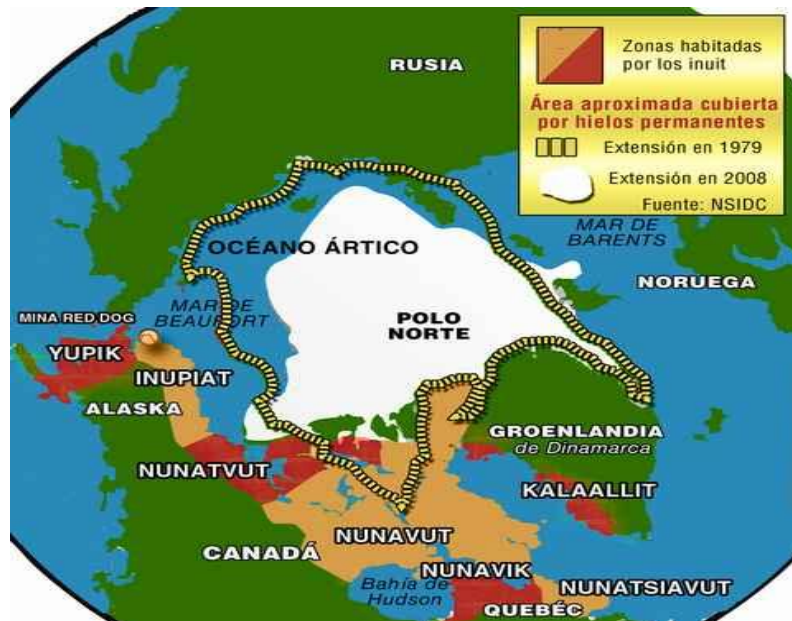
---

<sup>672</sup> Ídem

<sup>673</sup> Ídem

<sup>674</sup> Protection of the Arctic Marine Environment Working Group, *Arctic Off-Shore Oil & Gas Guidelines*, Arctic Council, 2009, pp. 6-7.

<sup>675</sup> Ídem.



Mapa No.18. Distribución de pueblos aborígenes en el círculo polar Ártico.<sup>676</sup>

### Principio de quien contamina paga

Al igual que en el principio anterior, el Consejo Ártico, retoma el principio número 16 de la Declaración de Río: “Las autoridades nacionales deberían procurar fomentar la internalización de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos, teniendo en cuenta el criterio de que el que contamina debe, en principio, cargar con los costos de la contaminación, teniendo debidamente en cuenta el interés público y sin distorsionar el comercio ni las inversiones internacionales”.<sup>677</sup>

### Mejoramiento Continuo

Todos los actores involucrados deberán de llevar actividades de continuo mejoramiento sobre las actividades de protección al Medio Ambiente, por medio de la identificación de procesos, actividades y productos que requieran ser mejorados y que no dañen el ambiente, de forma que sean implementadas las medidas pertinentes. Por su parte, el proceso de identificación de lo que puede ser mejorado deberá basarse en asignaciones y resultados de análisis, investigación de diversas situaciones y contextos, así como de diversas situaciones y experiencias previas en el ámbito de la investigación.

### Desarrollo sostenible

En el contexto del desarrollo de las actividades de explotación del petróleo y el gas en las diversas cuencas del océano Ártico, los gobiernos de la región deberán ser consientes de su compromiso con el desarrollo sostenible, incluyendo entre los elementos más importantes los siguientes:

- Protección de la diversidad biológica.
- La obligación de no transferir, directa o indirectamente daños o peligros de un área del entorno marino a otra región o transformar un tipo de contaminación en otro.
- El compromiso de utilizar la mejor tecnología y técnicas disponibles, así como las mejores prácticas ambientales.

<sup>676</sup>Mapa disponible en: Economist Intelligence Unit, “Recursos Naturales, Consorcios Vs Pueblos”, *op cit.*

<sup>677</sup> Ídem.



- El compromiso de cooperar en el ámbito regional en los temas relativos a la protección y preservación del entorno marino, teniendo presente las características regionales, así como los efectos del cambio climático.
- La necesidad de mantener las tasas de producción de hidrocarburos en armonía con los principios de conservación y minimizar los impactos ambientales.
- Llevar a cabo actividades que promuevan el desarrollo para satisfacer las necesidades del presente, sin que esto implique comprometer la capacidad de cumplir con las necesidades del futuro.
- Integrar las preocupaciones ambientales y sociales en todos los procesos de desarrollo.
- Ampliar la participación pública en todos los procesos de toma de decisiones.

Asimismo, un tema de gran relevancia en el que el Consejo ha puesto su energía y atención es lo referente al manejo de desechos provenientes de las actividades off-shore. En consecuencia, el Consejo ha determinado que en virtud que estas actividades son altamente contaminantes, es importante la instauración de medidas que coadyuven a mejorar el manejo de desechos y contaminantes secundarios, para evitar en todo momento la contaminación de elementos tan vitales como el agua, así como de materiales y fuentes de alimentación.<sup>678</sup>

Sobre este tema, el Consejo propone la creación de mecanismos orientados hacia el manejo de desechos que deberán ser incluidos en la estructuración general de los planes de extracción de hidrocarburos. También, enfatiza en la puesta en práctica de nuevas tecnologías que ayuden a manejar de mejor forma y con el menor daño ecológico dichos desechos, de tal manera que los propios mecanismos de acción en el proceso de extracción deben ser tecnológicamente más avanzados para que los contaminantes emitidos puedan ser manejados y procesados más eficientemente.

Por otra parte, uno de los asuntos de mayor importancia en los temas relativos a la uniformidad de los procesos de extracción de hidrocarburos en el océano Ártico, se relacionan con el manejo de desechos como producto de las actividades de perforación de yacimientos de petróleo y gas. En este sentido, el Consejo ha determinado que la descarga de fluidos utilizados en las perforaciones en las diversas zonas marítimas, debe ser supervisada, ya que el envío de desechos líquidos provenientes de fluidos utilizados en estos procesos podrán ser depositados en el entorno marino, siempre y cuando los fluidos no sean una amenaza de índole ecológica.<sup>679</sup>

En el caso de los fluidos a base de agua debe evitarse su depósito en el entorno marino, se presenta con especial énfasis, líquidos que contengan aditivos derivados del petróleo, metales pesados o sustancias poseedoras de propiedades eco-toxicológicas, mismas que deberán ser removidas previamente a su envío a las aguas oceánicas.

Finalmente, las acciones llevadas a cabo por el Consejo Ártico, en el proceso articulador de diversas políticas orientadas a la preservación del entorno marino Ártico es una actividad fundamental, toda vez que la región adquirirá un papel cada vez más protagónico en el contexto internacional como una región productora de hidrocarburos, situación que es de especial relevancia cuando consideramos que el resto de regiones productoras iniciaran un proceso de declive pronunciado, toda vez que zonas como el Golfo Pérsico o el Mar del Norte ya han alcanzado en algunos casos sus respectivos picos de producción de hidrocarburos, principalmente petróleo.

Esta situación obligará a las grandes empresas petroleras a orientar su mirada hacia una región como el océano Ártico, misma que no obstante su alto potencial de

---

<sup>678</sup> *Ibíd.*, p.31

<sup>679</sup> *Ibíd.*, p.32

producción futura, que se estima inicie de una manera formal en el contexto de producción comercial hacia el año 2020, en donde las condiciones de índole ambiental y la cooperación entre diversos países Árticos para desarrollar un régimen internacional regional que concatenado a los principios del Derecho de Mar y la UNCLOS-III, logren hacer del océano Ártico no solo una región de frontera geográfica y geológica en lo referente a la explotación de hidrocarburos, sino que dicha acción se lleve a cabo mediante el uso de un marco de referencia lo más ecológico posible, al mismo tiempo que apegado a principios jurídicos de índole internacional propicios para hacer de la región circumpolar norte una zona de prosperidad económica futura.

### 3.1.3. Regulación de las actividades de explotación de hidrocarburos en entornos de tipo off-shore en el océano Ártico: implicaciones al régimen internacional del mar

*The off-shore oil exploitation is characterized by the four “Ds”: Deep, Distant, Dangerous and Difficult.*

Mr. Efthymios Mitropoulos  
Secretario General de la Organización Marítima Internacional  
(2003-2011)

Las condiciones geológicas del océano Ártico predisponen que la explotación de recursos energéticos en los rubros de la extracción de hidrocarburos fósiles se lleven a cabo en zonas conocidas como off-shore, es decir, fuera de la costa y en un entorno marítimo, que a diferencia de toda la experiencia que conjunta la industria petrolera internacional, donde la perforación de yacimientos se gesta en zonas más cálidas en regiones off-shore, donde el único paralelo presente de extracción de hidrocarburos en regiones gélidas se encuentra en zonas geográficas como el Mar del Norte, las costas de Canadá y Alaska o el Mar Caspio,<sup>680</sup> pero en ninguno de estos casos se igualan las condiciones geográficas, climáticas y geológicas de las regiones árticas.

Este contexto ha generado el ingreso de empresas petroleras, tanto del ámbito estatal, como del privado a diversas regiones de esta zona, donde de acuerdo al Departamento de Investigación Geológica de los Estados Unidos (USGS), la región Ártica posee importantes potenciales de reservas de petróleo y gas, equivalentes a ¼ de las reservas mundiales de hidrocarburos por descubrir, distribuidos en 25 provincias geológicas.<sup>681</sup>

Estas regiones con alto potencial en reservas de energéticos fósiles disponibles para ser extraídos, destacan por su relevancia en volumen el stock energético localizado en zonas marítimas de índole off-shore. Es de resaltar la importancia que presenta el establecimiento de medidas de índole jurídica, que fortalezcan al régimen del mar, en un asunto tan importante como es la regulación del marco jurídico internacional, para homogenizar las prácticas de perforación y extracción de recursos naturales como petróleo y gas natural de tipo off-shore.

Esta situación cobra una importancia fundamental, toda vez que después del brutal derrame, de petróleo, acaecido en aguas del Golfo de México, que tomó lugar del día 20 de abril al 5 de agosto de 2010,<sup>682</sup> que debido a fallas en los sistemas de regulación de presión se ocasionó la explosión de la torre petrolera “Deep Water Horizon”, que perforaba el yacimiento “Macondo”, esta torre era parte del equipo de perforación de la empresa británica British Petroleum y arrendada por la empresa Transocean. Con este incidente salió a la luz las grandes deficiencias en materia de regulación para la operación de estos equipos, al mismo tiempo, quedaron al descubierto una serie de fallas en la planeación de contención de desastres de grandes proporciones, al no ser controlado el derrame de petróleo que se prolongó aproximadamente por tres meses. Este accidente liberó un total de 4.9 millones de barriles de petróleo a las aguas del

---

<sup>680</sup> Zeihan, Peter, Video: *Developing the Arctic*, Stratfor Global Intelligence, 23-09-2010.

<sup>681</sup> Kenneth J. Bird, Ronald R. Charpentier, Donald L. Gautier, *Circum-Arctic Resource Appraisal: Estimates of Undiscovered Oil and Gas North of the Arctic Circle*, U.S. Geological Survey Fact Sheet, 2008-3049.

<sup>682</sup> Delgado Ramos, Gian Carlo, “Hidden Costs for the Oil Industry The Macondo Spill”, *Voices of Mexico*, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, Número 90, Primavera-Verano 2011, p. 100.

Golfo de México, cantidad que superó, por 1.5 veces el derrame que se presentó en el yacimiento mexicano Ixtoc I, en 1979.<sup>683</sup>

Este tipo de accidentes, son muy comunes contrariamente a lo que se piensa, y de lo que los medios dan a conocer. En este sentido, si bien el volumen del derrame de petróleo del yacimiento Macondo es importante, no se debe perder de vista que estos eventos han tomado lugar casi de una forma sistemática en la industria petrolera, ya que anualmente se presenta al menos un derrame importante en alguna parte del mundo desde el año 1960.<sup>684</sup> En este sentido, al sumar el volumen total de los grandes derrames, comparados con la sumatoria total de los pequeños, resalta el hecho que el impacto ambiental ocasionado por estos últimos es mucho mayor que los de grandes proporciones.<sup>685</sup>

Asimismo, el derrame en el Golfo de México en 2010, concentra una gran cantidad de factores que deben ser tomados en cuenta por la industria internacional, principalmente por las empresas que pretenden desarrollar programas de perforación off-shore en el océano Ártico, región que presenta complicaciones en términos de operatividad donde la contención de un posible derrame requerirá de gran tecnología para la recopilación del crudo, esto sin contar el gran impacto ecológico que tendría para la región.

En este sentido, se debe tener presente que el acceso a reservas importantes de petróleo y gas, tomará lugar en los años venideros en regiones o zonas geográficas de difícil acceso, toda vez que en la actualidad la explotación de recursos de hidrocarburos en zonas off-shore equivalen al 30% del total mundial, al mismo tiempo que en estas ubicaciones se alojan por lo menos el 20% de las reservas mundiales de petróleo, en consecuencia su regulación por el Derecho de Mar es un imperativo.<sup>686</sup>

Por ello, es importante fortalecer al régimen internacional del mar que coadyuve a regular las actividades que se desarrollan en un entorno marítimo y que actualmente no son contempladas por el máximo conjunto de elementos jurídicos de internacionales de aplicación marítima, que se integra alrededor de la UNCLOS-III. Asimismo, se debe considerar que el océano Ártico forma parte de un conjunto de regiones que serán futuros productores de petróleo y gas natural que se desarrollarán en un entorno off-shore. Algunas de estas regiones, son la costa atlántica de Brasil, la costa este de Canadá y el Mar de Barents.<sup>687</sup>

En este orden de ideas, la explotación de hidrocarburos off-shore, se debe sumar la variable de la profundidad, ya que en el caso del derrame de petróleo en el Golfo de México, fue un factor clave, toda vez que el llevar a cabo actividades de perforación en aguas profundas (más de 500 metros de profundidad) o ultra profundas (más de 1,000 metros de profundidad de tirante de agua), añade complicaciones técnicas y de ingeniería en el diseño de los tubos y sistemas de perforación.

---

<sup>683</sup> Idem.

<sup>684</sup> Idem.

<sup>685</sup> Idem.

<sup>686</sup> Chabason, Lucien, "Off-Shore oil exploitation a New Frontier for International Environmental Law", Working Paper, *Institut du développement durable et des relations internationales*, No. 11, Noviembre-2011, p.5.

<sup>687</sup> Idem.



Imagen No.5 Incendio en la plataforma petrolera Deep Water Horizon de la empresa británica British Petroleum, ubicada en el Golfo de México.<sup>688</sup>

En el caso del Golfo de México las profundidades de perforación se realizaron en un rango de los 1,500 metros, por la que se necesitó contar con sistemas de alarmas y seguridad, así como switch sónicos para sellar el pozo cuando se perciben incrementos inusuales de presión, mismos que se presume no fueron instalados por British Petroleum en su torre petrolera, lo anterior, en virtud que las empresas privadas que operan en esta región, no contaban con la regulación por parte de autoridades estatales de los Estados Unidos, quienes determinaron que el mejor mecanismo de regulación es la autorregulación de las empresas que llevan a cabo las perforaciones.<sup>689</sup>

De esta forma, surge la necesidad de contar con certidumbre jurídica en la regulación de las actividades de extracción de petróleo y gas en el entorno off-shore, en virtud que el lugar en el que se desarrollan estas actividades, al ser de índole marítimo, este es considerado por el Derecho Ambiental Internacional como una propiedad de carácter común.<sup>690</sup> Como consecuencia, es necesario llevar a cabo la aplicación de los principios generales de este Derecho que se refiere a la protección del hábitat y el entorno marino.<sup>691</sup>

Es importante recordar que las actividades de transporte de petróleo se encuentran controladas por regulaciones internacionales específicas, incluso éstas cuentan con un organismo internacional propio que se encarga de regular las especificaciones sobre el transporte marítimo de hidrocarburos, actividad que recae en la Organización Marítima Internacional (OMI), que fortalece el régimen internacional del mar y ha contribuido a reducir sustancialmente el porcentaje de derrames de petróleo en el proceso de transporte del mismo, así como derrames de combustible de los buques mercantes o de transporte de hidrocarburos.

---

<sup>688</sup> Imagen del incendio en la plataforma petrolera Deep Water Horizon, ubicada en el Golfo de México, imagen disponible en: <http://www.dw.de/dw/article/0,,15318901,00.html>, consultado: 08-02-2012, 18: 41 hrs.

<sup>689</sup> Bromwich, Michael, "Video: Off-Shore Regulation Update", 14-09-2011, *Center for Strategic and International Studies*, disponible en: <http://csis.org/multimedia/offshore-regulation-update>, consultado: 21-12-2011, 20: 43 hrs.

<sup>690</sup> Chabason, Lucien, *op cit*, p. 5.

<sup>691</sup> Los principios del Derecho Ambiental Internacional son los siguientes: Soberanía y responsabilidad, principios de buena vecindad y de cooperación internacional, principio de acción preventiva, principio de precaución, obligación de indemnizar daños, principio de responsabilidad común aunque diferenciada, principio de desarrollo sostenible (equidad intergeneracional, uso sostenible de recursos naturales, integración de medio ambiente y desarrollo).

Asimismo, estas actividades tienen su antecedente jurídico y diplomático en la Convención Internacional para la Prevención de la Contaminación Marina por Petróleo, llevada a cabo en el año de 1954.<sup>692</sup> No obstante, la gran evolución que ha presentado el Derecho Internacional en el ámbito de la regulación de las actividades precursoras de la contaminación en los mares del mundo y a pesar que existen cerca de 70 convenciones que regulan diversos aspectos de la protección del medio ambiente marino, no existe ninguna convención o tratado que se enfoque en regular las actividades de explotación de petróleo y gas en las regiones off-shore.<sup>693</sup>

En este sentido, la industria petrolera se guía por los marcos jurídicos que posee cada Estado en el que opera, de forma que ni los Estados o las empresas tienen que informar a ninguna autoridad u organismo internacional sobre sus actividades de perforación y/o extracción de hidrocarburos.

De esta forma, surge la pregunta de por qué no existe este marco jurídico, ya que si bien, se puede apelar a los principios generales del Derecho Ambiental Internacional como elementos guía sobre la protección ambiental del entorno marino, éstos no abordan de manera particular los elementos clave de la regulación de las operaciones de perforación y de extracción de hidrocarburos, situación que sí se presenta en el campo del transporte marítimo de petróleo y gas natural, por medio de la intervención de la Organización Marítima Internacional.<sup>694</sup>

Bajo esta dinámica y después de presentarse el gran accidente en la plataforma Deep Water Horizon, los Estados Unidos dieron los primeros pasos para investigar y determinar las causas del accidente, incluso llevando iniciativas con México y Cuba para incentivar la cooperación en temas de prevención de accidentes en las plataformas petroleras, así como en el control de la contaminación al ambiente marino como producto de estos eventos.<sup>695</sup>

Por otra parte, un par de iniciativas a nivel intergubernamental han tomado lugar y se encuentran actualmente en desarrollo, la primera de ellas emana del gobierno de Indonesia, país que sufrió en 2009 la contaminación de las aguas por un derrame de petróleo en un sector de las zonas marítimas bajo su jurisdicción. El crudo procedía de una plataforma ubicada en aguas australianas. Por lo anterior, el gobierno se dio a la tarea de introducir una propuesta al Comité Legal de la Organización Marítima Internacional para que éste adoptara un nuevo programa de trabajo en materia de compensaciones relacionadas a la contaminación causada por las actividades petroleras.<sup>696</sup>

La segunda propuesta fue presentada por un Estado circumpolar, misma que recayó en la figura de Rusia, nación que por medio de su Presidente Dmitry Medvedev, en noviembre de 2010, y en el marco de la reunión anual del G-20, celebrada en la ciudad de Seúl, Corea del Sur, anunció que en la próxima reunión del organismo a celebrarse en 2011 en Francia, buscaría que se aprobara la creación de una Convención enfocada a la protección del ambiente marino de los efectos nocivos provocados por la

---

<sup>692</sup> La Convención Internacional para la Prevención de la Contaminación Marina por Petróleo, sufrió importantes adiciones en el año de 1973 y 1978. Su texto completo se puede consultar en: <http://www.marpol.net/convenio1.htm>, consultado: 12-02-2012, 16:31 hrs.

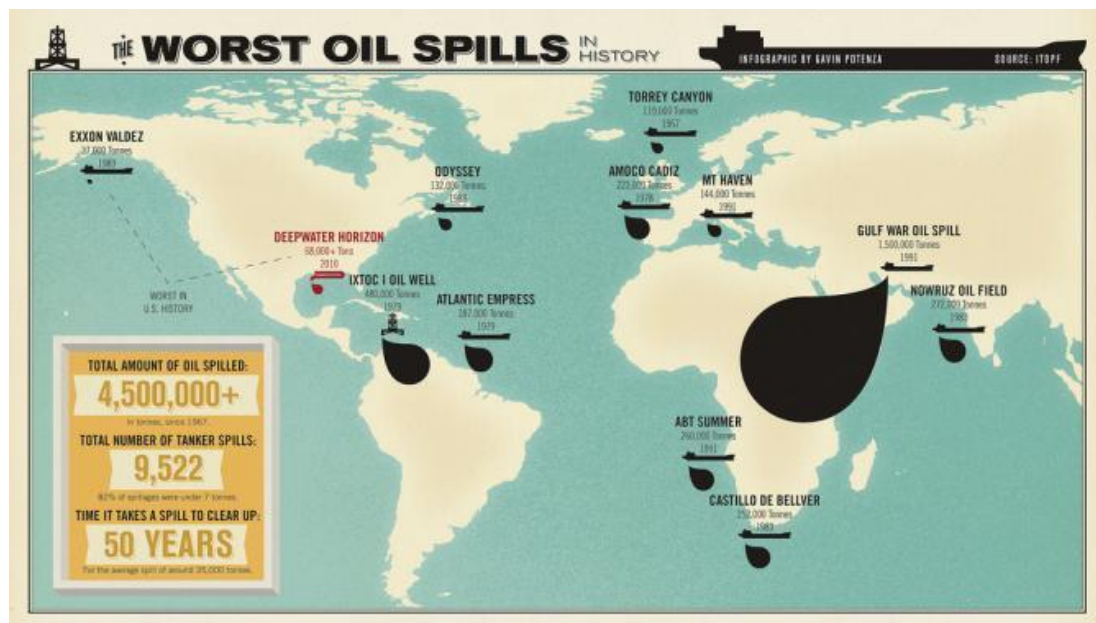
<sup>693</sup> Patin, Stanislav, "Environmental Impact of the off-shore oil and gas industry", disponible en: <http://www.offshore-environment.com/conventions.html>, consultado: 12-02-2012, 21: 45 hrs.

<sup>694</sup> Chabason, Lucien, *op cit*, p.7.

<sup>695</sup> *Ibíd.*, p. 6.

<sup>696</sup> Chabason, Lucien, *op cit*, pp. 6-7.

contaminación producida por las perforaciones y extracción de hidrocarburos en el ámbito off-shore.<sup>697</sup>



Mapa No. 19. Los derrames más importantes de petróleo en el mundo, incluyendo el accidente en la plataforma Deep Water Horizon.<sup>698</sup>

Sin embargo, esta observación por parte del gobierno ruso, ya se había presentado en el contexto del Día Mundial del Medio Ambiente, el día 5 de Junio de 2010, cuando el mandatario ruso expresó ante la comunidad internacional las problemáticas y deficiencias propias del marco legal internacional en términos de prevención de eventos mayúsculos en la esfera de los derrames petroleros y en el contexto de su extracción en el ámbito off-shore, así como en el escenario posterior al derrame de crudo, donde enfatizó la necesidad de contar con mecanismos que ayuden a limpiar eficiente y ecológicamente el crudo vertido al medio ambiente, así como detener el daño ambiental, resultado de las actividades petroleras.<sup>699</sup>

Sobre este mismo tema, el gobierno ruso advierte que la industria petrolera, en el ámbito de acción off-shore, se caracteriza por “alta demanda, riesgo masivo, falta de transparencia y debilidad en los sistemas de regulación externos, elementos que conducen de forma inevitable al desastre”.<sup>700</sup> Por ello, la iniciativa rusa se enfoca en la creación de un grupo de trabajo compuesto por miembros del G-20, orientado en estudiar y proponer soluciones a la problemática de las actividades derivadas de la explotación de hidrocarburos en el entorno off-shore, por lo que propone que el nombre de dicho grupo sea “Iniciativa de Protección del Ambiente Marino Global”.<sup>701</sup>

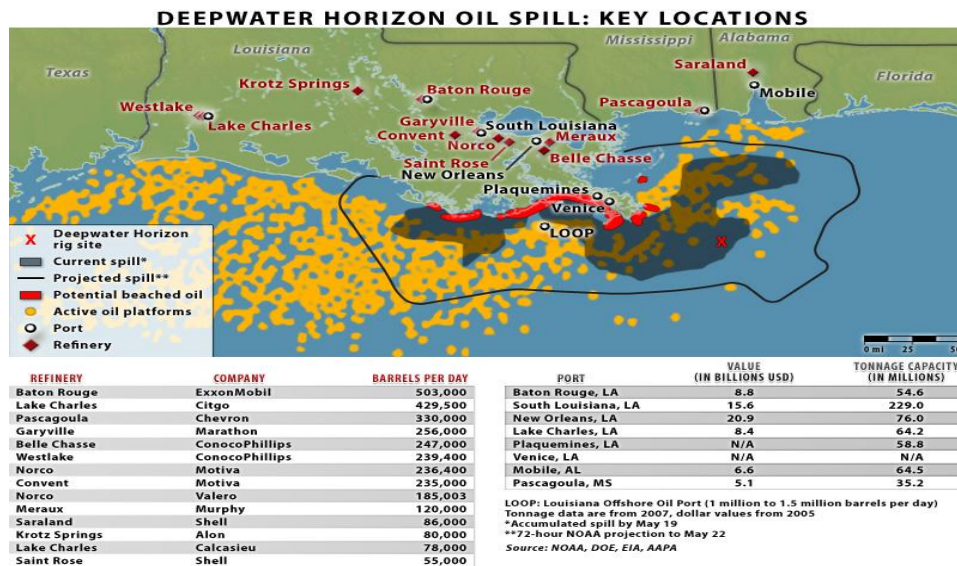
<sup>697</sup> Idem.

<sup>698</sup> Los derrames más importantes de petróleo en el mundo, incluyendo el accidente en la plataforma Deep Water Horizon, disponible en: <http://corcholot.com/!4Up>, consultado: 13-05-2012, 11:16 hrs.

<sup>699</sup> Idem.

<sup>700</sup> Chabason, Lucien, *op cit*, pp. 6-7.

<sup>701</sup> Idem.



Mapa No. 20 Principales localizaciones geográficas afectadas por el derrame de petróleo de la plataforma Deep Water Horizon.<sup>702</sup>

Este grupo, se reunió un par de veces a lo largo de 2011, y de acuerdo al profesor Valery Sorokin, codirector de dicho grupo de análisis, destaca que entre los logros que han tomado lugar a partir de la conformación del grupo de trabajo, se puede nombrar el hecho que las naciones del G-20 han avanzado la agenda para homogenizar mejores técnicas de trabajo en el entorno marino, bajo el contexto de las actividades de índole off-shore. Así como en lo relativo a la extracción de hidrocarburos, enfatizando en el mejoramiento de prácticas de índole ambiental, y en lo referente a la contención de posibles desastres naturales.<sup>703</sup>

Por otra parte, un tema de relevancia es el que se relaciona con la regulación de las actividades de la industria petrolera, la cual, de acuerdo a la programación de este grupo, es un tema central para que la incidencia de accidentes se aminore e incluso se erradique, situación que cobra especial importancia para la operación en regiones remotas como el océano Ártico, toda vez que la operación en un ambiente climático hostil y remoto, puede abrir la puerta a ciertos errores, situación que puede ser costosa, sobre todo si se toma en cuenta que la contención de un derrame de petróleo será difícil de llevar a cabo, ya que las bajas temperaturas del agua ocasionarían que las sustancias químicas utilizadas en la contención, no sean efectivas.<sup>704</sup>

Si bien estas iniciativas son importantes, para abatir las problemáticas inherentes a la industria petrolera en el entorno off-shore, no se debe perder de vista que el objetivo es consolidar en el marco del régimen del mar, elementos propios al Derecho Internacional y particularmente al Derecho de Mar, para que logren mecanismos de regulación y de guía internacional donde estas actividades de extracción de crudo, en el entorno off-shore, puedan ser adheridas como un capítulo más del Derecho de Mar.

<sup>702</sup> Mapa sobre las principales localizaciones geográficas afectadas por el derrame de petróleo de la plataforma Deep Water Horizon, disponible en: Stratfor Global Intelligence, "U.S. The Ramifications of the Deepwater Horizon Oil Spill", 05-06-2010, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/20100506\\_us\\_ramifications\\_deepwater\\_horizon\\_oil\\_spill](http://www.stratfor.com/analysis/20100506_us_ramifications_deepwater_horizon_oil_spill), consultado: 05-06-2010, 22:45 hrs.

<sup>703</sup> Chabason, Lucien, *op cit*, p. 5.

<sup>704</sup> Oil Spill Commission, *Deep Water: the Gulf Oil Disaster and the Future of Off-Shore Drilling: Report to the President*: National Commission on the BP Deep Water Horizon Oil Spill and Off-Shore Drilling, 2010, p. 302.



Sin embargo, el primer obstáculo que se presenta para que esta situación se pueda materializar, radica en el hecho que las actividades de extracción de hidrocarburos en el entorno off-shore, se llevan a cabo fundamentalmente en el contexto de la plataforma continental. En consecuencia, se encuentran dentro del entorno de los espacios marítimos donde el Estado ejerce su soberanía, como resultado es importante, para que la introducción de principios universalmente aceptados puedan tomar lugar en dicha área, se torna necesaria una apelación propositiva centrada en los principios del Derecho Ambiental Internacional.

Lo anterior responde al hecho de que el océano y los espacios marítimos propios al estudio del Derecho de Mar como un todo, son un conjunto de espacios, donde si bien el Estado ejerce su soberanía, en el marco de las actividades de explotación de recursos energéticos en la vertiente de los hidrocarburos pueden dañar a terceros. No obstante, que las actividades se desarrollen en su plataforma continental, se torna necesario la implementación de guías y protocolos de seguridad que deberán internacionalizarse, a través de la propia Organización Marítima Internacional.<sup>705</sup>

En este sentido, es importante resaltar que la UNCLOS-III, posee los condicionantes y principios que han orientado a los Estados a llevar a cabo la explotación de los hidrocarburos localizados en sus respectivas plataformas continentales, en virtud que dicha convención retoma el principio emanado de la proclama Truman,<sup>706</sup> el cual se fundamenta en el ejercicio de la jurisdicción sobre los recursos naturales localizados en el fondo marino propio a la plataforma continental de la nación contigua a dicho espacio marítimo.<sup>707</sup> Como consecuencia dicho principio, se ha extendido al cuerpo conceptual de la UNCLOS, a lo largo de sus tres principales versiones.<sup>708</sup>

No obstante, la importancia que de forma intrínseca presenta la UNCLOS como cuerpo jurídico en el que las naciones de la comunidad internacional se adhieren al régimen internacional del mar, este régimen, si bien es sólido en el ámbito propio a las actividades de la navegación y el transporte marítimo, no es muy explícito sobre los medios y formas en las que los Estados costeros deben ejecutar sus operaciones de extracción de hidrocarburos en el entorno off-shore y de explotación de recursos en materia de petróleo y gas en la plataforma continental. En consecuencia, el artículo 60 en su fracción número 4 de la UNCLOS-III, estipula que los Estados costeros pueden establecer instalaciones de perforación en zonas que sean seguras. Bajo esta misma tónica, el artículo 194-I, de la tercera Convención sobre Derecho de Mar, estipula que los Estados que son adherentes a la UNCLOS-III, deben tomar las medidas necesarias para prevenir, reducir y controlar la contaminación emitida hacia el ambiente y el entorno marino.<sup>709</sup>

Otro aspecto semejante, en el marco de la explotación de las plataformas continentales, de forma que en el artículo 194 en su fracción 3-C señala el hecho que los Estados costeros deben tomar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación que provenga de instalaciones así como dispositivos usados para la explotación o exploración de recursos naturales en el fondo marino.

---

<sup>705</sup> Chabason, Lucien, *op cit*, pp. 8-9.

<sup>706</sup> Revisar nota 139, del capítulo 1.

<sup>707</sup> Chabason, Lucien, *op cit*, p. 6.

<sup>708</sup> Idem.

<sup>709</sup> Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de Mar, Parte XII *Protección y preservación del Medio Marino*, artículo 194 “Medidas para prevenir, reducir y controlar la contaminación del Medio Marino”.

A lo que añade el factor más importante: “Los Estados costeros deben adaptar sus legislaciones nacionales para controlar las actividades de perforación en el ámbito off-shore”.<sup>710</sup> Estos elementos, son una muestra tangible de que la UNCLOS-III, posee los elementos básicos para incentivar el fortalecimiento de regulaciones de índole internacional, orientados en regular las actividades de perforación de carácter off-shore. No obstante, no existe un eje articulador que a semejanza de las actividades de regulación realizadas por la Organización Marítima Internacional en el ámbito de navegación y el transporte marítimo, sean aplicadas a la extracción de recursos naturales como son el petróleo y el gas natural, en el contexto marítimo off-shore.

Bajo este mismo orden de ideas, es importante considerar dos aspectos, el primero, que las actividades de perforación en el entorno off-shore pueden ser susceptibles de ser reguladas bajo el mismo marco jurídico que el presente en el ámbito de los buques, toda vez que las plataformas petroleras son instalaciones emplazadas en el mar, y en algunos casos plataformas flotantes que a pesar de requerir asistencia para navegar, cumplen con el parámetro básico de encontrarse emplazadas en espacios marítimos. En este sentido, la Organización Marítima Internacional, mediante la creación del Convenio Internacional para la Prevención de la Emisión de Contaminación emanadas de Buques (MARPOL),<sup>711</sup> en su anexo 5, prohíbe la emisión de contaminantes sólidos provenientes de plataformas petroleras ubicada en el ámbito off-shore,<sup>712</sup> de forma que aplica el mismo principio utilizado en el contexto de los buques mercantes o de transporte de hidrocarburos.

Asimismo, otro mecanismo ideado al interior de la Organización Marítima Internacional, tiene que ver con la creación de la Convención Internacional sobre la Contaminación al Medio Marino por medio de Vertimiento de Petróleo, así como la preparación, respuesta y cooperación para combatirlo (OPRC, por sus siglas en inglés). Esta convención cobra importancia, en virtud que incentiva mecanismos de cooperación para tratar de forma eficiente las problemáticas relacionadas con vertimientos y contaminación del mar debido a derrames de petróleo.<sup>713</sup> Es importante precisar que todos estos mecanismos políticos y diplomáticos construidos en el marco de la Organización Marítima Internacional han sido diseñados pensando en el transporte de petróleo por barco, de forma que los mecanismos de protección y de seguridad, están orientados hacia unidades marítimas y navales encargadas del transporte de los hidrocarburos o que pueden presentar derrames de combustible utilizado para la propulsión de la embarcación.

En este sentido, queda claro que la existencia de acuerdos internacionales en materia de contaminación al medio marino por el vertimiento de derrames de crudo, no se enfocan de una manera clara y objetiva a la regulación y reglamentación de las actividades de perforación y extracción de este combustible en el entorno off-shore. Por ello, se detectan dos grandes vacíos en la conformación del Derecho Internacional en las esferas referentes al Derecho de Mar y al régimen del mar en su conjunto. La primera de ellas se presenta en el contexto de la exploración y explotación de los hidrocarburos en el ámbito off-shore, ya que el marco legal internacional no establece las condiciones que

---

<sup>710</sup> Idem.

<sup>711</sup> Revisar el apartado 1.1.2, de la presente investigación.

<sup>712</sup> Chabason, Lucien, *op cit*, p. 7.

<sup>713</sup> Convención Internacional sobre la Contaminación al Medio Marino por medio de Vertimiento de Petróleo, disponible en:

[http://www.imo.org/about/conventions/listofconventions/pages/international-convention-on-oil-pollution-preparedness,-response-and-co-operation-\(oprc\).aspx](http://www.imo.org/about/conventions/listofconventions/pages/international-convention-on-oil-pollution-preparedness,-response-and-co-operation-(oprc).aspx), consultado: 03-02-2012, 20: 45 hrs.

deben prevalecer para que la exploración, así como la explotación del petróleo y gas en el entorno off-shore deba ser autorizada y monitoreada.<sup>714</sup>

Por otra parte, el segundo punto presente en el entorno jurídico internacional, es la inexistencia de mecanismos vinculantes que atiendan las temáticas de la compensación como producto de las afectaciones debido a derrames de petróleo; no obstante que, la Declaración de Río de 1992, así como la propia UNCLOS-III en su artículo 235, fracción tercera, aborden esta temática, pero no se establecen las vías por medio de las cuales estas acciones puedan tomar lugar.<sup>715</sup>

Por ello es necesario contar con elementos de regulación sobre las actividades de índole off-shore, sobre todo en el entorno geográfico del océano Ártico, región que presenta características y peligros únicos en comparación con otras regiones productoras de petróleo y gas en el mundo, de forma que es importante tener una planeación jurídica que, en concordancia con los elementos ya existentes en el régimen internacional del mar y su vinculación por medio de la Organización Marítima Internacional, pueda concretar los mecanismos de fortalecimiento y regulación de las actividades de perforación y extracción de hidrocarburos.

En este sentido, en el caso del océano Ártico, no es factible si quiera pensar en procedimientos de contención de un posible derrame, mismos que si bien deben ser tomados en cuenta en el análisis, la orientación de la estrategia de explotación de los mencionados recursos energéticos, debe estar dirigida hacia la prevención más que hacia la reacción, de forma que elementos de tan alta importancia en el ámbito jurídico internacional como la vinculación de los elementos propios al Derecho Ambiental Internacional, puedan ser conectados al régimen del mar, con el objetivo de salvaguardar el entorno y el medio ambiente marino, mismo que en el océano Ártico, se presenta más frágil y susceptible de resentir con mayor intensidad las afectaciones al mismo.

De esta forma para lograr que estos objetivos se logren, es un imperativo el establecimiento dentro del contexto del régimen del mar la consolidación de obligaciones comunes para los Estados, así como para los operadores que sean contratados por éstos, de forma que sea cubierta la totalidad del espectro de actividades propias a las operaciones de índole off-shore, donde los procesos de aprobación, monitoreo, intervención y sanciones, se encuentre presente como un conjunto de elementos centrales al desarrollo de un régimen del mar más sólido y con capacidad de regular las actividades de explotación de hidrocarburos en este entorno.

Finalmente, en el contexto presente y futuro de explotación de los recursos energéticos como el petróleo y el gas natural en aguas del océano Ártico, se puede considerar que su explotación puede ser el principal peligro ecológico que enfrentará la región,<sup>716</sup> ya que al contrario de las actividades de navegación, incluso para adentrarse en las aguas gélidas árticas, éstas ya cuentan con mecanismos de regulación como la construcción de los buques, el tipo de casco que debe de poseer la embarcación, etc., que son emitidas por la propia Organización Marítima Internacional.<sup>717</sup>

De esta forma, y en virtud que las condiciones geológicas del océano determinarán los procedimientos de perforación, y que variarán de un país a otro, cada actor estatal, en conjunto con las empresas que se encarguen de llevar cabo las

---

<sup>714</sup> Chabason, Lucien, *op cit*, p. 8.

<sup>715</sup> Idem.

<sup>716</sup> Johnson, Toni, "Law of Sea Implications for Oil Spill, Entrevista con Caitlyn Antrim", *the Circle, WWF Global Arctic Programme*, No. 3, 2010, pp. 18-19.

<sup>717</sup> Jensen, Ssystem, *the IMO Guidelines for Ships Operating in Arctic Ide Covered Waters*, Final report, The Fridtjof Nansen Institute, 2007.32 pp.

actividades de perforación, deberán establecer un régimen regional, que permita a las naciones circumpolares, por medio de la conducción tanto de la Organización Marítima Internacional, como del Consejo Ártico, establecer una serie de requisitos orientados hacia la conducción ordenada bajo reglamentaciones y regulaciones que permitan a los Estados circumpolares iniciar un capítulo industrial del océano Ártico, pero bajo una serie de lineamientos y regulaciones que, eviten accidentes en plataformas petroleras como el acaecido en el Golfo de México en 2010.

## 3.2. El transporte marítimo en el océano Ártico

### 3.2.1. La Ruta del Norte y el Paso Noroeste: Importancia de las rutas de navegación en el océano Ártico

*Reduced sea ice is very likely to increase marine transport and access to resources.*

Análisis del Consejo Ártico del año 2004 sobre el proceso del derretimiento del casquete polar Ártico y el subsecuente acceso a la navegación.

La navegación ártica, tradicionalmente ha sido difícil y altamente compleja, ya que las condiciones climáticas de dicha región la vuelven única con relación a la navegación que toma lugar en otros mares y océanos del mundo, la única región, quizás comparable con la navegación en esta zona, es aquella que toma lugar en la Antártica, la cual, ha diferencia de lo que ocurre en esta zona, es una masa continental que se encuentra rodeada por un gran cuerpo de agua, mientras que el océano Ártico es una región marina por excelencia; no obstante, que un porcentaje importante de sus aguas se encuentren mayoritariamente congeladas, que se presentan como una característica geográfica especial, la presencia de secciones costeras, en razón a la colindancia de las naciones circumpolares, mismas que pertenecen a las regiones de Europa, Eurasia, así como a América del Norte.

Lo anterior, es solo una pequeña muestra de las características únicas que presenta el Ártico, ya que no obstante ser un océano congelado, ha imposibilitado su utilización en una gran parte de la historia humana para las actividades de navegación y de transporte marítimo.

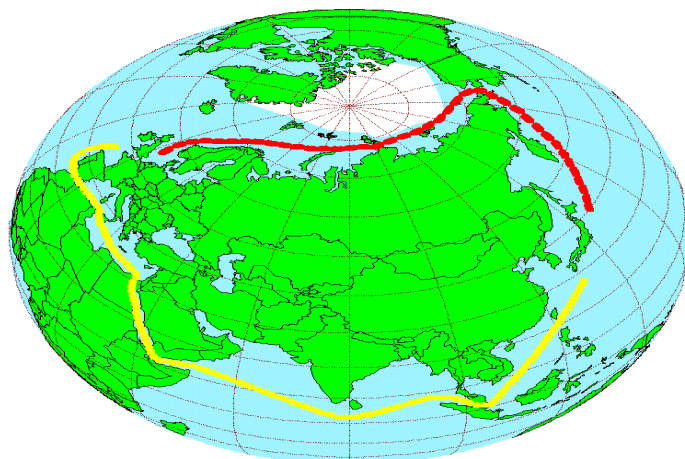
Desde el punto de vista estrictamente náutico, la Ruta del Norte, como consecuencia de un progresivo deshielo, comienza abrir la posibilidad para la navegación a lo largo de la costa ártica de Rusia, situación que no ha pasado desapercibida por las compañías navieras del mundo que normalmente operan transportando mercancías entre Europa y Asia, en consecuencia, el viaje tradicional que se realiza para conectar los puertos de ciudades tan distantes como Yokohama en Japón con Rotterdam en Holanda, se puede reducir en un monto igual a las 4,000 millas náuticas.<sup>718</sup> Esta situación, tal como es visible en el mapa número 21, es fundamental para acortar distancia entre puertos europeos y asiáticos.

Lo anterior, es una muestra de la importancia, en términos geográficos, el contar con una línea de navegación en la que se pueden conectar de forma exitosa dos de las regiones planetarias con más auge y crecimiento económico en el mundo, es decir, Europa y Asia. No obstante, la apertura total de la Ruta del Norte, no se encuentra disponible durante todo el año, hasta el momento sólo es factible recorrerla en las temporadas de verano.

Otro elemento que es de importancia, es el relativo a las infraestructuras a desarrollar con las tecnologías necesarias para que la utilización de esta ruta sea segura y comercialmente factible, ya que mediante el uso masivo de la Ruta del Norte, se vuelve económicamente rentable la inversión en nuevas tecnologías.

---

<sup>718</sup> Antrim, L. Caitlyn, "The Next Geographical Pivot the Russian Arctic in the Twenty-first Century", *Naval War College Review*, Verano 2010, Vol. 63, No.3, p.22.



Mapa No.21. Desplazamiento de la Ruta del Norte en la línea roja, mientras que en la línea amarilla se representa la actual ruta de navegación que conecta Europa con Asia.<sup>719</sup>

Al respecto, es importante hacer notar que el Estado llamado a jugar un papel de importante trascendencia en el desarrollo de la Ruta del Norte es la Federación Rusa, ya que el tránsito de la ruta, se gesta mayoritariamente por zonas marítimas que se encuentran bajo la soberanía del Estado ruso. No obstante en el pasado ya existieron intentos de utilizar dicha sección del Ártico para la navegación con fines tanto militares como civiles, como fue el pacto secreto de cooperación que se gestó entre la ex Unión Soviética y la Alemania Nazi a inicios de la Segunda Guerra Mundial, donde la URSS, le proveyó de la logística en materia de rompehielos a los alemanes, para que estos pudieran entrar en el escenario del océano Pacífico, sin necesidad de internarse en aguas del Atlántico sur y océano Índico, navegando desde el Atlántico norte.<sup>720</sup>

En este mismo sentido, la cooperación alemana y rusa, se vuelve a presentar, pero esta vez, desde la perspectiva comercial, ya que en el verano de 2009 un par de buques mercantes alemanes, conocidos como MV Beluga Fraternity y MV Beluga Foresigth, guiados por un rompehielos ruso se convirtieron en los primeros barcos mercantes extranjeros en transitar con éxito el paso de la Ruta del Norte.<sup>721</sup>

Asimismo, resulta importante mencionar que para el funcionamiento adecuado de la Ruta es imprescindible que Rusia mantenga una flota de Buques Rompehielos que se encuentren al servicio de las empresas navieras que deseen internarse en la navegación ártica, ya que estos son un elemento crucial para mantener la línea de comunicación marítima abierta a lo largo de la Ruta del Norte.

En este sentido, Rusia por medio de Nikolai A. Monko, Jefe de la Administración de la Ruta del Norte, adscrita al Ministerio de Transporte de Rusia, se ha dado a la tarea de promocionarla para que más empresas navieras se interesen en navegar por dicha región,<sup>722</sup> asimismo, el Ministerio ha tomado como medida realizar una reducción sobre el pago de impuestos que las empresas deben pagar para que los rompehielos nucleares rusos les abran paso a lo largo de la travesía, lo anterior con la

<sup>719</sup> Imagen disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.fni.no/insrop/image1.gif>, 11-11-2010

<sup>720</sup> Arctic Council, *Arctic Marine Shipping Assessment 2009 Report*, p.44

<sup>721</sup>Kramer, Andrew E, C. Revkin, Andrew, "Arctic Shortcut Beckons Shippers as Ice Thaws", *New York Times*, 09-10-2009, disponible en:

[http://www.nytimes.com/2009/09/11/science/earth/11passage.html?\\_r=3&pagewanted=prin](http://www.nytimes.com/2009/09/11/science/earth/11passage.html?_r=3&pagewanted=prin), consultado: 25-10-2010.

<sup>722</sup>Kramer, Andrew E, C. Revkin, Andrew, *op cit.*

intención de promover la ruta y hacerla atractiva desde la perspectiva económica para las empresas navieras mundiales.

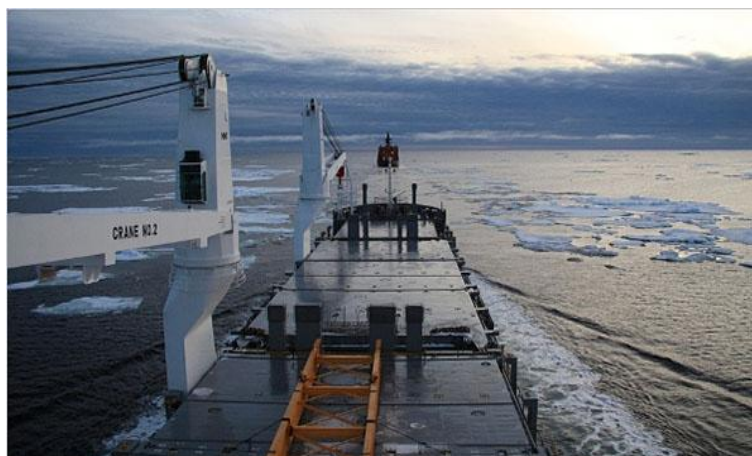


Imagen No 6. Cubierta de un buque alemán de la empresa “Beluga Group”, que fueron los primeros buques mercantes en atravesar exitosamente por la Ruta del Norte. En la imagen se aprecia el rompehielos ruso que navega al frente.<sup>723</sup>

Asimismo, para el Ministerio de Transporte de Rusia, los pagos arancelarios por derecho de tránsito se destinarán para generar un flujo de ingresos para la flota de rompehielos nucleares, así como para otras infraestructuras cruciales, como son los faros de navegación.<sup>724</sup>

Es entonces necesario que las naciones circumpolares a través de una diplomacia multilateral, logren establecer los vínculos necesarios para que puedan consolidar los cimientos de una apertura segura de esta ruta, ya que aunque en estos momentos el hielo y las condiciones geográficas son hostiles, se espera que hacia el fin de la primera mitad del presente siglo, el hielo polar sea más delgado y susceptible de ser navegable con mayor celeridad, lo cual incrementará su valor geoeconómico.

Neils Stolberg, Presidente de la compañía naviera “Beluga Group”, que tiene contratos para transportar al menos 1000 toneladas de carga de Asia a Siberia; menciona que en relación a la histórica travesía de los buques mercantes alemanes sobre la Ruta del Norte: “*el tránsito por el Ártico (de su compañía) no ha sido un experimento, sino el inicio de la apertura de la ruta al tráfico exterior*”.<sup>725</sup>

Por otra parte, en el sector de las naciones circumpolares localizadas en América del Norte, se ubica el llamado Paso Noroeste, zona de tránsito por la región archipelágica de la costa norte de Canadá, que comúnmente se comprende por una extensión geográfica que se desplaza de la región marítima de Lancaster y se prolonga hasta el estrecho de Bering. Por su parte, la Ruta del Norte, en términos geográficos atraviesa toda la región costera de Siberia, continuando por importantes estrechos de la costa euroasiática de Rusia, como son las zonas de Novaya Zemlya, Severnaya Zemlya y la Isla Wranglen, ubicada en la cercanía del estrecho de Bering.

Una diferencia desde la perspectiva jurídica de estas dos rutas, radica en el hecho que el Paso Noroeste, descansa en aguas territoriales de Canadá, mientras que la Ruta del Norte, se ubica en la Zona Económica Exclusiva de Rusia, situación que la

<sup>723</sup> Imagen disponible en: Kramer, Andrew E, C. Revkin, Andrew, *op cit.*

<sup>724</sup> Idem.

<sup>725</sup> Idem.

torna factible de ser orientada hacia la navegación internacional, sin necesidad de una fuerte intervención del gobierno ruso, toda vez que los buques extranjeros pueden hacer uso del instrumento de “paso inocente”, sobre la misma.

No obstante, el gobierno ruso ha reiterado que la Ruta del Norte es un asunto estratégico del Estado y quienes decidan navegar por dichas aguas deberán hacerlo bajo las guías y supervisión de las autoridades marítimas de Rusia, toda vez que Moscú en concordancia con el artículo 234 de la UNCLOS-III, obliga a los barcos que transiten por la zona a respetar las regulaciones en materia náutica y de navegación instauradas por el gobierno ruso, sobre todo en lo referente al pilotaje guía de los buques rompehielos.<sup>726</sup>

Sin embargo, es común pensar en estas dos rutas, dinamizadas por el cambio climático, que en definitiva es un factor importante, se debe tener presente que el principal elemento que motiva su utilización, es la geo-localización de abundantes recursos como son el petróleo y gas natural, así como importantes minas de minerales y tierras raras que recientemente se han descubierto en el círculo polar Ártico.

En consecuencia, es necesario que para desarrollar y explotar los recursos que se localizan en este lecho marino, se requerirá movilizar importantes cantidades de materiales e instalaciones para llevar a cabo su extracción. Por ello, es factible considerar como primera fase, el uso de estas vías de navegación que se encontrarán orientadas hacia el abastecimiento local, por lo que la navegación será de cortas distancias, siendo las empresas navieras, la interconexión con los mercados regionales y de destinos locales, ya que esa es la demanda del mercado, no obstante, en función del aceleramiento del cambio climático, las conexiones tras-árticas, uniendo al continente Europeo con Asia, serán cada vez más frecuentes.

En este sentido, en la presente coyuntura merece especial mención el segmento de navegación que toma lugar entre el puerto ruso de Múrmansk y la ciudad portuaria de Dudinka, perteneciente a la zona riverense de Yenisey, misma que se destaca por estar localizada en dicha región, una de las principales minas productoras de Nickel a nivel mundial.<sup>727</sup> En contra parte, en el Paso Noroeste, en la región Noroeste de Alaska, se ubica una de las principales minas productoras de Zinc, conocida como “Red Dog Mine”, hacia la cual una importante cantidad de buques graneleros se dirigen durante el verano en el que las aguas del Mar de Chukchi se encuentran libres, de forma que pueden exportar cantidades importantes de este mineral hacia los mercados internacionales, principalmente hacia los asiáticos.<sup>728</sup>

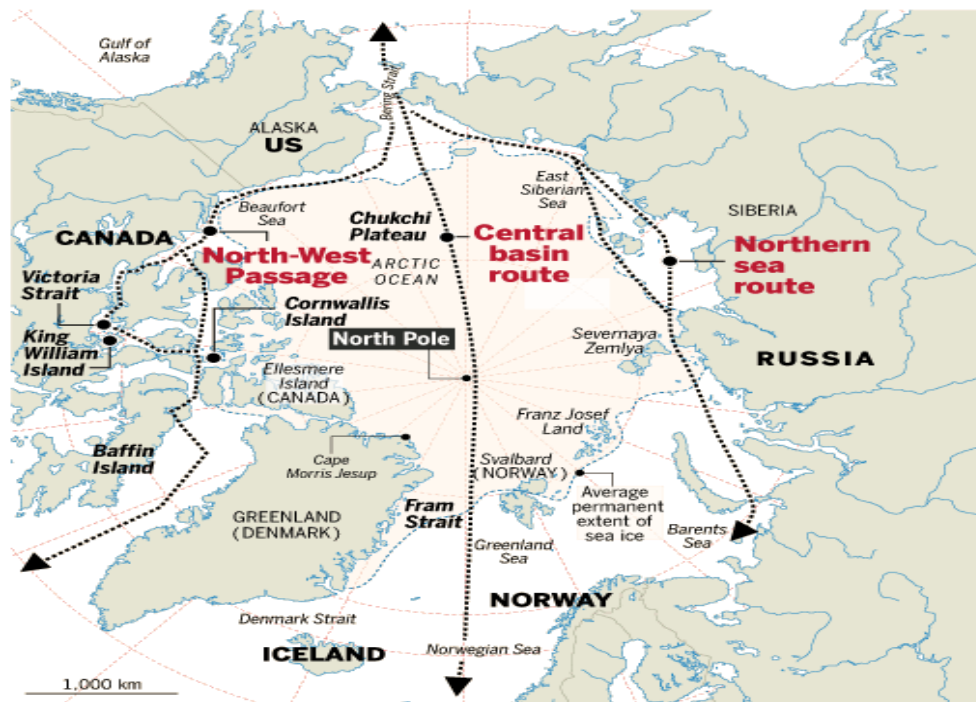
---

<sup>726</sup> Lasserre, Frédéric, “High North Shipping: Myths and Realities”, en: Holtsmark, Sven G, Smith-Windsor, Brooke A, *Security Prospects in the High North: Geostrategic Thaw or Freeze?*, NATO Defense College, Research Division, Roma, Italia, 2009, p. 182.

<sup>727</sup> Brigham, Lawson W, “Arctic Marine Challenges of Globalization and the Maritime Industry”, *the Circle*, Abril, No. 1, 2009, WWF International Arctic Programme, p. 18.

<sup>728</sup> Ídem.





Mapa No. 22 Trazado de las rutas de navegación árticas, hacia la costa rusa, la Ruta del Norte, mientras que en la costa norte de Canadá y Alaska se presenta el Paso Noroeste.<sup>729</sup>

El aumento de las actividades de navegación que toma lugar en las aguas del océano Ártico, se debe considerar que prácticamente es una constante para todos los actores circumpolares que la fuerza motriz en el incremento de la navegación es el acceso a zonas productoras de petróleo, gas y minerales, así como una vía hacia los mercados de consumo. Un ejemplo de esta dinámica se muestra con intensidad en los casos de Noruega y Rusia, que explotan importantes yacimientos de petróleo y/o gas, principalmente un caso peculiar es el de campos productores de gas natural Snøvit y Hammerfest, pertenecientes al complejo energético noruego ubicado en el círculo polar Ártico.<sup>730</sup>

Por su parte, Rusia, presenta con especial énfasis el traslado de materias primas, petróleo y gas procedente de las terminales off-shore ubicadas en el Mar de Pechora y su respectivo transporte marítimo hacia el puerto de Múrmansk.<sup>731</sup> Asimismo, en el caso de la nación eslava, se agrega el vector no sólo del transporte de hidrocarburos y minerales, ya que también esta la incursión de Moscú en el transporte del gas natural por vía marítima, a través de la tecnología de Licuefacción, que consiste en descender la temperatura del gas hasta  $-196^{\circ}\text{C}$ , de forma que éste por sus características físico-químicas posee un volumen muy superior al petróleo, característica que le permite comprimirse y volver a un estado de agregación líquido. En esta forma es más fácil de transportar. A este gas se le llama LNG (Gas Natural Licuado, por sus siglas en inglés).

<sup>729</sup> Mapa sobre las rutas de navegación árticas, disponible en [www.ft.com](http://www.ft.com).

<sup>730</sup> Brigham, Lawson W, *op cit*, p. 18.

<sup>731</sup> Brigham, Lawson W, *op cit*, p. 18.



Mapa No. 23 Tránsito de la ruta de navegación por el Paso Noroeste Canadiense.<sup>732</sup>

En este sentido, el gigante del gas natural, la empresa rusa Gazprom, ya ha iniciado los preparativos para utilizar la Ruta del Norte como una vía de navegación para transportar LNG hacia los mercados asiáticos. De esta forma, en una reunión sostenida el 26 de enero de 2012, entre el Director de Gazprom, Alexei Miller y su contraparte Sergey Frank, Director General de la empresa naviera rusa Sovcomflot, especializada en el transporte de hidrocarburos, se asentaron una serie de acuerdos para ejecutar el desarrollo del importante yacimiento de petróleo llamado Prirazlomnaye, ubicado en la plataforma continental del Mar de Pechora, en las aguas costeras polares de Rusia.<sup>733</sup>

Asimismo, los dos directores empresariales, acordaron fundamentalmente incrementar las sinergias presentes entre las dos empresas para hacer del LNG ruso, un energético altamente competitivo y con gran aceptación en los mercados asiáticos. En este sentido, el Director de Gazprom mencionó: *“El desarrollo en la producción de LNG es una prioridad absoluta, sobre todo cuando es comparada con las líneas de gasoductos que exportan gas ruso a los mercados de Asia-Pacífico. Por ejemplo, por medio del abastecimiento de LNG ruso, por medio de la utilización de la Ruta del Norte, reduciremos importantes costos de transporte y haremos a este producto altamente competitivo en nuestro objetivo, que son los mercados asiáticos”*.<sup>734</sup>

Esta misma dinámica la presenta Rusia en la explotación de dos de los campos más importantes para la industria energética mundial, uno es el desarrollo de la Península de Yamal, que contiene abundantes recursos de gas natural, tan abundantes que este campo es capaz de abastecer a toda Europa por una generación.<sup>735</sup>

<sup>732</sup> Mapa de la ruta de tránsito en la ruta del norte, disponible en: Stratfor Global Intelligence, Global Market Brief: Canada's Arctic Potential, 12-07-2007, disponible en: [http://www.stratfor.com/global\\_market\\_brief\\_candas\\_arctic\\_potential](http://www.stratfor.com/global_market_brief_candas_arctic_potential), consultado: 15-03-2011, 22:35 hrs.

<sup>733</sup> Gazprom News, “Gazprom and Sovconflot to Arrange test LNG Shipment via Northern Sea Route Soon” *Gazprom.com*, 26-01-2012, disponible en: <http://www.gazprom.com/press/news/2012/january/article128581/>, consultado: 02-02-2012, 20: 45 hrs.

<sup>734</sup> Idem.

<sup>735</sup> Revisar capítulo 2, sección 2.2.

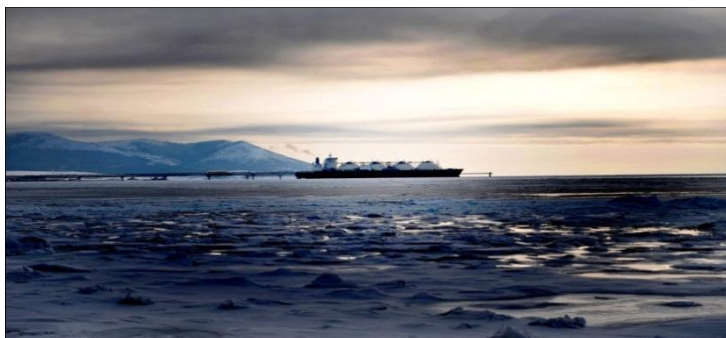
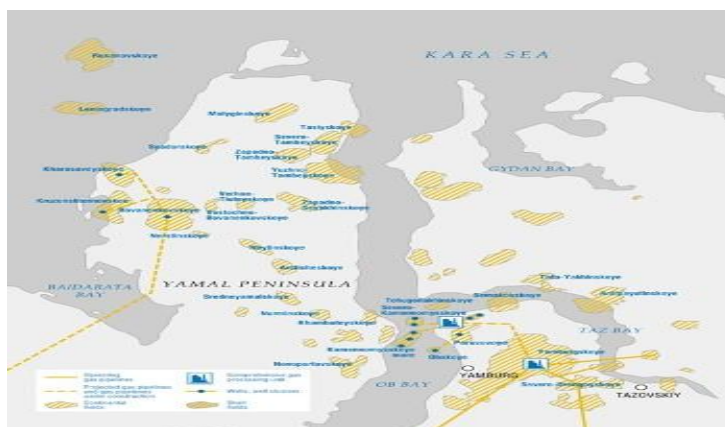


Imagen No.7. Un buque de transporte de LNG ruso, transitando por la Ruta del Norte.<sup>736</sup>

Además, es importante enfatizar que un gran porcentaje del volumen total de reservas que contiene este campo, se concentran en materia de gas natural, su transporte requerirá el uso intensivo de buques de transporte de LNG para hacer que éste llegue a los mercados de consumo de Europa y /o Asia. Otro campo de gas, en el ambiente off-shore de la plataforma continental de Rusia, es el campo de producción de gas Shtokmanovskaye, que actualmente es el campo de gas off-shore más grande del mundo, ya que posee al menos 3,200 billones de m<sup>3</sup> de gas natural.<sup>737</sup> En consecuencia, este campo también requerirá establecer un proceso en materia de construcción de infraestructuras para la explotación de dichas reservas de gas, alojadas en la plataforma continental de Rusia.



Mapa No.24. Península de Yamal, ubicada en la costa norte de Rusia, en el círculo polar Ártico.<sup>738</sup>

Asimismo, el sector canadiense presenta un incremento en las operaciones de navegación, motivadas principalmente por un aumento significativo de actividades de la industria minera, toda vez que en la zona continental ártica de Canadá se localiza una de las más importantes minas productoras de oro, la llamada “Ekati gold mine”, que opera prácticamente todo el año por medio de servicios de carretera; no obstante estos caminos, deben ser reconstruidos cada año, para mantener en operación la mina.<sup>739</sup> Las temporadas cálidas de primavera y verano, son problemáticas, ya que al reducirse el permafrost, los caminos construidos durante los periodos gélidos, presentan fisuras, debido al reblandecimiento de la superficie de hielo. Por esta razón, Canadá dependerá

<sup>736</sup> Imagen disponible en: <http://www.gazprom.com/f/posts/48/682795/tanker1.jpg>, consultado: 02-02-2012, 20:50 hrs.

<sup>737</sup> Lasserre, Frédéric, *op cit*, p. 185.

<sup>738</sup> Mapa de la Península de Yamal, disponible en: <http://www.gazprom.com/production/projects/mega-yamal/>, consultado: 02-02-2012: 22:45 hrs.

<sup>739</sup> Lasserre, Frédéric, *op cit*, p. 190.

cada vez más de vías marítimas para acceder a la mina y trasladar dicho mineral a los mercados de consumo.

Una situación similar, obligó a los soviéticos a buscar alternativas marítimas para allegarse a los recursos de las minas descubiertas en las regiones de Siberia, esta necesidad fue uno de los principales motores en el diseño y utilización de una ruta de navegación por la costa ártica de Rusia.<sup>740</sup>

En este sentido, debido a que las industrias pujantes en la región caen bajo el rubro de materias primas (petróleo, gas y minerales), no se debe perder de vista que en el corto plazo se espera que las industrias sean las fuerzas motrices de las actividades de navegación, sobre todo porque la introducción de buques mercantes en el ámbito de contenedores requerirá que las condiciones de navegación sean más confiables.

Asimismo, los sistemas de monitoreo y rescate se encuentren mucho más sólidos, sobre todo por que a nivel de la comprensión de la industria del transporte marítimo por contenedores, no operan bajo los mismos condicionantes que el transporte de mercancías a granel, las cuales no recaen dentro de una agenda de trabajo tan estrictos, aspecto que es un factor importante en el ámbito de la industria marítima que utiliza contenedores, ya que en esta última, las navieras ofrecen como un servicio fundamental el factor tiempo, de forma que se sepa con antelación cuándo y en que momento arriba una determinada mercancía.<sup>741</sup>



Mapa No. 25. Ubicación del campo off-shore Shtokmanoskaye, ubicado en la plataforma continental rusa en el círculo polar Ártico.<sup>742</sup>

En este sentido, no se espera que en el corto plazo la industria de transporte marítimo de contenedores se lance de una forma masiva para utilizar las rutas de navegación del océano Ártico, sobre todo porque éstas al no solo ofrecer el servicio del transporte de una mercancía, ya que al trabajar bajo el sistema de entrega “justo a tiempo” (delivery just in time), un cambio en los patrones climáticos del océano Ártico podría retrasar severamente una embarcación y, por tanto, los costos y penalizaciones para la compañía naviera podrán ser mayores al transitar por la Ruta del Norte o el Paso Noroeste.

Otro elemento que se suma a esta problemática, es el hecho que las empresas navieras diseñan rutas y paradas de carga y descarga a lo largo de un recorrido

<sup>740</sup> *Ibíd.*, p. 191.

<sup>741</sup> *Ibíd.*, pp. 196-197.

<sup>742</sup> Mapa del campo de Gas Shtokmanoskaye, disponible en: <http://www.gazprom.com/production/projects/deposits/shp/>, consultado: 05-02-2012, 21:45 hrs.

específico, de esta forma se maximiza el proceso de entrega de diversas mercancías en diferentes puertos, y que funciona como una cadena de abastecimiento de índole global.

En el caso del océano Ártico no existen zonas que pudieran servir como paradas en puerto para realizar procesos de carga y descarga, por consecuencia, el tipo de mercancías, así como los posibles mercados a los cuales éstas lleguen se verán limitadas a ciertos productos que dependan del transporte marítimo por medio de la utilización de buques graneleros, que están enfocados en el transporte de mercancías como cereales, minerales, madera, cemento e hidrocarburos.<sup>743</sup>

Asimismo, se debe considerar que si bien el fenómeno del calentamiento global juega un papel de gran importancia para acceder a zonas productoras de hidrocarburos y minerales, el consecuente desprendimiento de Icebergs, así como los cambios inusuales de temperatura, provocan que la navegación en esta parte del mundo sea inestable y poco predecible, toda vez que la navegación depende del monitoreo del clima global para evitar zonas de tormenta o regiones peligrosas no propicias para navegar.

En el caso del océano Ártico la principal problemática con el calentamiento global es que el proceso de derretimiento del casquete polar que, se está produciendo a una velocidad mayor a la esperada,<sup>744</sup> situación que incide de una forma negativa en la planeación de programas de navegación con fines comerciales, los cuales podrían verse afectados, toda vez que la presencia de nuevos bloques de hielo o incluso de descensos de temperatura inesperados, en zonas que se contemplaban como abiertas a la navegación, pueden ocasionar problemas para el desplazamiento seguro de los buques.

Sin embargo, en el estado actual, la Ruta del Norte, se ha visto favorecida por el calentamiento global, ya que presenta menores porcentajes de presencia de capas gruesas de hielo, aspecto que la constituye como la mejor opción de navegación para conectar a Europa con Asia, toda vez que si bien en 2007, el Paso Noroeste fue abierto a la navegación, ésta sólo se presentó en un pequeño sector del Paso, lo que no lo vuelve tan atractivo, incluso en contextos donde los rompehielos escolten el tránsito de navegación de las embarcaciones.

Esta situación conlleva a que el incremento de la navegación en la región se concentre en la navegación intra-ártica, es decir, como apoyo al desarrollo de infraestructuras orientadas hacia la explotación de recursos naturales, primordialmente el petróleo, los minerales y el gas natural.

Asimismo, un efecto de esta industria se sentirá en el desarrollo de puertos e infraestructura marítima, necesaria para hacer de esta región una zona de tránsito marítimo que pueda interesar a los sectores del transporte de contenedores, hecho que no se encuentra fuera de los radares de las naciones circumpolares, toda vez que países como Islandia, ya han comenzado a concretizar, como parte de sus proyectos de desarrollo económico, el convertirse en una nación encargada de otorgar servicios de índole marítimo, como reparación y construcción de embarcaciones en astilleros diseñados tanto para la industria de los buques mercantes, como para las plataformas petroleras, que requerirán de apoyo y mantenimiento en su travesía hacia las zonas de extracción de hidrocarburos y minerales.<sup>745</sup>

Todos estos elementos hacen que el reforzamiento de las medidas de seguridad, dictaminadas en los diversos órdenes del régimen del mar, construidos a través de la UNCLOS-III y ejecutados por medio de la Organización Marítima Internacional, deban

---

<sup>743</sup> Lasserre, Frédéric, *op cit*, p. 197.

<sup>744</sup> Ibid, pp. 180-181.

<sup>745</sup> Titley, David, "U.S. Navy and Climate Change and National Security", video, presentación TEDx Pentagon, 24-01-2011, disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=7udNMqRmqV8>, consultado: 20-11-2011, 20: 45 hrs.

ser más rigurosos y apegados a medidas de regulación y reglamentación, tanto para hacer de la navegación ártica una práctica segura, económica y comercialmente rentable, como para contemplar problemas derivados del transporte de cargamentos que, por su naturaleza podrán contaminar el entorno marino para lo cual se requieren medidas orientadas para el manejo y transporte eficiente de los hidrocarburos y minerales.

### 3.2.2. Innovaciones tecnológicas para la navegación ártica

*Strong Naval and merchant fleets are essential for a nation's survival... without skilled and knowledgeable men to design and construct ships; there would be neither a navy nor a merchant marine.*

Helen Delich Bentley

Presidente de la Comisión Marítima de los Estados Unidos

La navegación en el océano Ártico, debido a sus peculiares necesidades, necesita del uso y diseño de una clase de buques completamente diferentes a los que regularmente se observan en las operaciones de transporte marítimo mercante. En este sentido, las embarcaciones que se utilizan como ariete que abre paso en el hielo, son llamados buques rompehielos que han sido diseñados especialmente para esta actividad.

Como característica básica los rompehielos, son diseñados con una figura curvada a lo largo del casco, a su vez este debe estar reforzado con una cantidad extra de acero, ya que en términos de la hidrodinámica, la navegación sobre el hielo genera una mayor presión sobre un área pequeña, en consecuencia, la forma del casco, tiende a generar que la distribución de la presión sea mayor, que ocasiona que el quebrantamiento del hielo sea de una forma natural, ya que el hielo que comprime el casco no debe ser aplastado por compresión, sino al contrario, éste tiene que ser fracturado por flexión, aligerando la carga que se genera en el casco, por la presión que ejerce el hielo.<sup>746</sup>

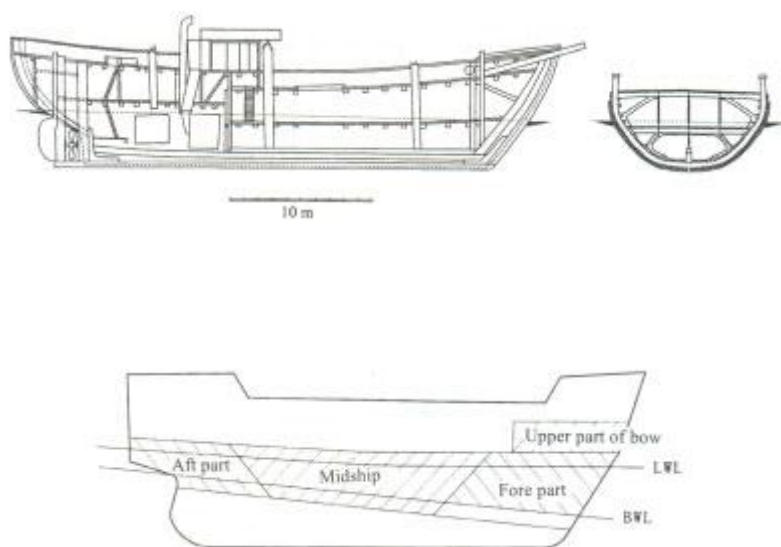


Imagen No. 8 Diseño básico de un casco de un rompehielos.<sup>747</sup>

<sup>746</sup> Kitawa, Hiromitsu, *The Northern Sea Route the shortest sea route linking East Asia and Europe*, Ship & Ocean Foundation, Ed. Yoshio Kon, Japón 2001, p. 45.

<sup>747</sup> Idem.

Otro elemento de importancia nodal, es el referente al que las exigencias de la navegación sobre hielo no sólo modifican de forma radical la estructura de la nave, sino también el diseño que se aplica sobre el casco, ya que si bien el objetivo primario es “fracturar el hielo”, también se debe de tomar en cuenta que una vez fracturado, no interfiera con la dinámica de la nave, ya que el hielo, es lo suficientemente duro para impedir el avance seguro de la embarcación, máxime si choca o se impacta con las propelas, dicha situación podría comprometer la navegación y la operatividad total de la embarcación.

Por ello, el diseño del casco debe llevarse a cabo teniendo en mente evitar a toda costa, la interacción entre el hielo fracturado y el sistema de propulsión. Esta característica se acompaña del diseño del arco de la embarcación, es decir, la parte inferior que unifica el casco con el resto de la embarcación, ya que el arco curvado podrá ser útil en el proceso de ruptura del hielo, sin embargo, éste deberá de ser fracturado de forma vertical y no horizontal, ya que las capas de hielo ofrecen una menor resistencia si son flexionadas a que si son sometidas a compresión.<sup>748</sup>

En este mismo orden de ideas, resalta la necesidad del desarrollo de estructuras capaces de interactuar con el ambiente ártico, toda vez que este ofrece una serie de retos que deben ser abordados con la suficiente propiedad tecnológica. Por ello, las líneas del arco del casco deben estar diseñadas con una ligera inclinación proveniente de la parte trasera de la nave en dirección frontal de la línea de flotación, gestándose un ángulo no mayor a los 21°.

Por lo anterior, es importante tener presente que el diseño de un barco rompehielos debe contemplar, además del diseño básico del casco y los materiales con los que se construye, los sistemas de propulsión son un elemento vital para que la nave se mantenga en funcionamiento, ya que son los motores los que proveen de energía eléctrica a la embarcación. Asimismo gracias a estos sistemas de propulsión la nave puede navegar una ruta cubierta por capas de hielo difíciles de quebrantar.

Además los sistemas de propulsión deberán ser potentes, no obstante que, la nave se desplace a baja velocidad, acto que evita que la embarcación, entre en un factor de forzamiento sobre las propelas del barco, las cuales son fundamentales para que la nave funcione de forma apropiada, ya que sin ellas no hay desplazamiento adecuado. Un segundo elemento de alta importancia, es el relacionado con la capacidad de cambiar de dirección con rapidez, ya que la navegación, debe dirigirse hacia adelante, pero en ocasiones deberá realizar movimientos en sentido inverso, ya que esa forma podrá romper secciones gruesas de hielo.

Debido al espesor de las capas de hielo, la protección de los equipos propulsores es importante, sin embargo, no es posible mantener el sistema de propulsión libre de rozamientos y de choques con el hielo que le circunda, cuando se producen impactos importantes, se puede producir, lo que se conoce como “torque de hielo”, que se manifiesta por el hecho de presentar un incremento repentino en el esfuerzo de torsión del eje.<sup>749</sup> Por ello se considera que una alternativa para la navegación ártica es el uso de sistemas eléctricos en regiones de complicada navegación, ya que este permite regular las revoluciones por minuto a las que debe girar el motor, aspecto que permite controlar el giro de la propela y determinar dónde girar con rapidez y dónde no, todo ello como un sistema de seguridad para los sistemas de propulsión.

---

<sup>748</sup>Idem.

<sup>749</sup>Idem.



En este sentido, es importante tener presente que el principal motor que conduce el sistema eléctrico, es conocido como “turbina a diesel”, el cual es altamente confiable y permite realizar los cambios que necesarios en el direccionamiento de los motores.<sup>750</sup> Un elemento que es importante en relación a los sistemas de propulsión, es el que se refiere a la propulsión nuclear, ya que es altamente eficiente y permite un proceso de empuje eficiente; ya que permite mantener un grado de autonomía mayor, debido a la autosuficiencia que ofrece a la embarcación, sobre todo en el tema referente al autoabastecimiento energético, ya que mediante el uso de combustible nuclear, no solo se pueden realizar incursiones marítimas prolongadas, al mismo tiempo se puede disfrutar del abastecimiento de energía eléctrica sin temor a perder la fuente de abastecimiento energético.<sup>751</sup>

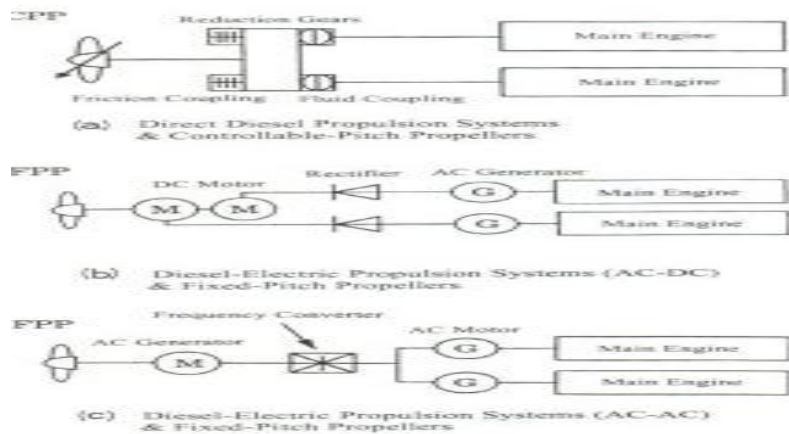


Imagen No 9. Sistemas de propulsión a Diesel usualmente utilizados en buques rompehielos.<sup>752</sup>

Es pertinente mencionar que la propulsión nuclear para sistemas navales y marítimos se han diseñado, fundamentalmente, para uso militar, por lo que es importante subrayar que es Rusia, la nación que cuenta con la mayor flota de rompehielos, que utilizan la propulsión nuclear<sup>753</sup> como elemento central de las plantas propulsoras. En este sentido, el rompehielos Lenin, fue el primero en incorporar este tipo de propulsión. Esta embarcación permaneció en servicio durante treinta años, ya que fue botado en 1959 y retirado del servicio activo en 1989.

<sup>750</sup> Idem.

<sup>751</sup> World Nuclear, “Nuclear Power Ships”, disponible en: <http://www.world-nuclear.org/info/inf34.html>, consultado: 25-10-2010, 20:10

<sup>752</sup> Kitawa, Hiromitsu, *op cit.* p.45

<sup>753</sup> Idem.

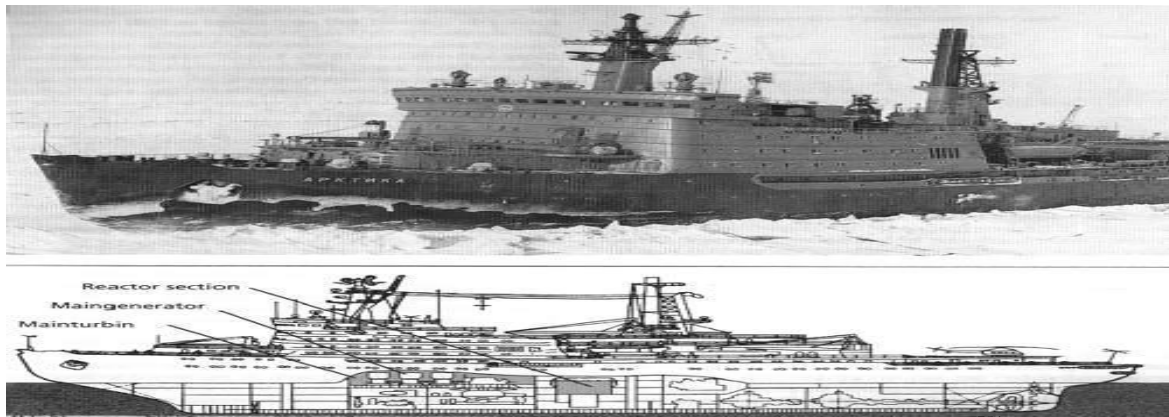


Imagen No. 10 Diagrama de un rompehielos ruso, de propulsión nuclear.<sup>754</sup>

En sustitución de esta clase de embarcaciones, se puede hablar de los rompehielos de la clase “Artika”, que entraron en servicio en 1975, estas se componen de reactores nucleares del tipo 171 MWt OK-900,<sup>755</sup> capaces de generar una potencia de 54 MW en las hélices; otros buques importantes de esta misma clase son: Rossija, Sovetskiy y el buque Yamal, los dos primeros funcionaron hasta 2008, el Yamal sigue vigente.

Resulta importante tener presente que la academia de ingeniería rusa ya trabaja, de forma intensa, en un programa que sustituya a los viejos buques rompehielos y se da a la tarea de construir nuevas embarcaciones capaces de navegar por la Ruta del Norte. Para este efecto ya se encuentra en funciones el rompehielos denominado “El cincuentenario de la victoria” que, además de ser el más potente del mundo, es el más joven de la flota de rompehielos rusa.<sup>756</sup>

Estas necesidades de construcción de nuevos buques rompehielos, afloran como producto de las características geográficas de la Ruta del Norte, ya que en un comparativo de distancia de navegación que toma viajar desde el puerto de Múrmansk en Rusia hasta Ikogama en Japón, atravesando el canal de Suez, es de 12,840 millas, mientras que por la Ruta del Norte, esta distancia se reduce a un total de 5,770 millas totales.<sup>757</sup>

Por lo anterior, resulta importante contar con buques que cumplan la función de abrir paso a buques cargueros de carácter mercante, así como a barcos de transporte de energéticos, principalmente petroleros y metaneros. Cabe mencionar que debido a la gran riqueza energética con la que cuenta Rusia, ésta juega un papel principal en el proceso de extracción de hidrocarburos de la costa glaciaria ártica.

Con relación a los números, resalta que la nación eslava tiene proyectada una explotación del rango de “62,5 billones de metros cúbicos de gas; 9 mil millones de toneladas de petróleo localizadas en el mar, así como 3 mil 500 millones de petróleo localizadas en el litoral, lo que equivale a un 25% de las reservas mundiales de hidrocarburos”.<sup>758</sup> En este sentido, se apuntan las posibilidades de un proceso de ampliación de las instalaciones marinas que se desarrollarán en la zona ártica de la Ruta

<sup>754</sup> Brigham, W Lawson, “Soviet Arctic Marine Transportation”, *Dieselduck.info*, disponible en: <http://dieselduck.info/historical/02%20articles/russian.htm>, consultado: 18-11-2010, 13:31 hrs.

<sup>755</sup> Idem.

<sup>756</sup> Conley, Heather, Kraut, Jamie, *op cit*, pp. 24-25.

<sup>757</sup> Zaitzev, Yuri, “Una flota para el Ártico”, *RIA Novosti*, 14-04-2007, disponible en: <http://sp.rian.ru/analysis/20070414/63613098.html>, consultado: 20-08-2009.

<sup>758</sup> Idem

del Norte, ya que el gobierno ruso, espera construir en los próximos 23 años 40 plataformas petroleras flotantes que sean resistentes al hielo, 14 plataformas flotantes de extracción de gas y al menos 55 buques cisterna rompehielos y 20 buques metaneros capaces de navegar en el hielo.<sup>759</sup>

Resulta evidente la necesidad de contar con embarcaciones capaces de operar en condiciones climáticas extremas, al mismo tiempo que contar con las instalaciones necesarias para que éstas funcionen de forma adecuada para que la Ruta del Norte se consolide como una auténtica vía de navegación trans-ártica.

Por otra parte, desde los años 70, se ha pensado en diseños extremos que permitan la navegación en el círculo polar Ártico y transportar hidrocarburos; Un proyecto es el diseño y construcción de un submarino que pueda transportar petróleo desde de la costa Ártica de Alaska y llevarlo hacia los Estados Unidos. La idea principal de este diseño radica en la posibilidad de internarse en el entorno marítimo del océano Ártico sin importar que el espesor de hielo sea un obstáculo para navegar, ya que la navegación submarina evitaría el problema de romper el hielo.<sup>760</sup>

Uno de los diseños que fueron presentados como una alternativa para el transporte de petróleo en aguas árticas, fue ideado por Bud Waite, ingeniero del ejército de Estados Unidos, y Marcel J.E Golay, científico de origen alemán que se desempeñó como físico en diversas compañías estadounidenses, así como para las fuerzas armadas de ese país. El objetivo básico del diseño submarino se centra en el hecho en que los análisis comparativos que presentaron entre los diversos mecanismos como probables sistemas para llevar el petróleo de Alaska hacia los 48 estados de los Estados Unidos, determinaron que ni la creación de buques tanque con capacidad de rompehielos, ni una gran línea de oleoductos, son tan capaces, ni tan económicas como el diseño de un submarino que, con propulsión nuclear, puede desplazarse a mayor velocidad y con una fuente de energía inagotable y que permitiría mantener en funcionamiento a todos los equipos de abordo.

---

<sup>759</sup> Idem

<sup>760</sup> Pearson, John F, “A Submarine Icebreaker for Arctic Oil?”, *Popular Mechanics*, Marzo-1970, pp. 85-89.

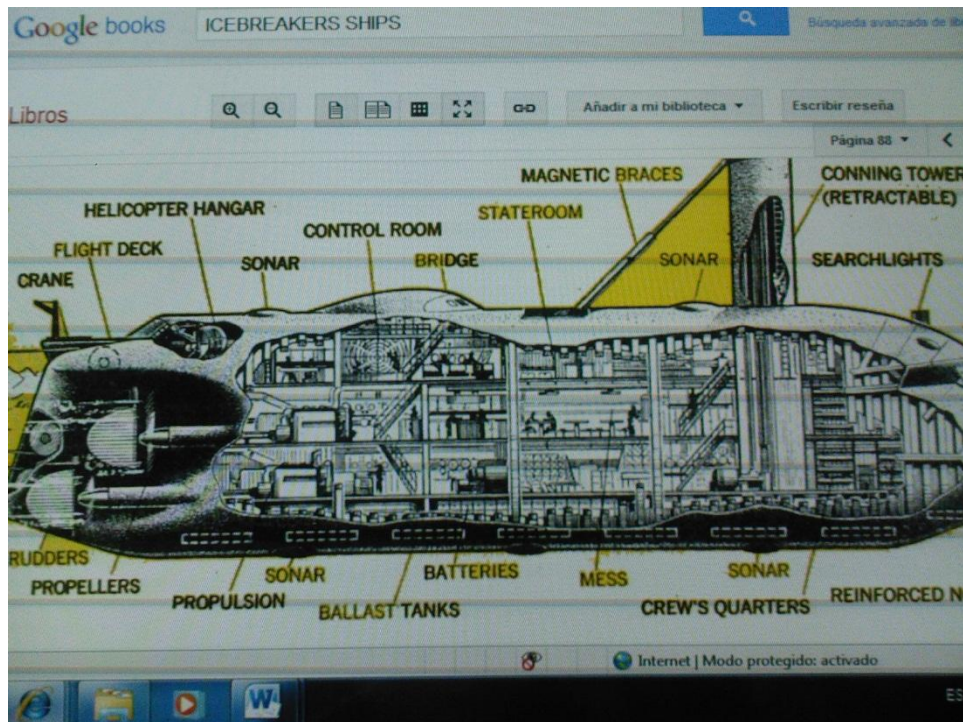


Imagen No. 11. Diagrama del submarino de Transporte de petróleo en el océano Ártico.<sup>761</sup>

2. En este sentido, propusieron, por medio de la empresa General Dynamics Corporation, se realizara la construcción de un submarino tanque de propulsión nuclear, que tendría la capacidad de transportar 170,000 toneladas de petróleo, mientras que desde la perspectiva económica, dicho submarino funcionaría con 1/3 más de inversión que el requerido en un buque convencional; sin embargo, advertían de las posibilidades de incrementar el volumen de carga hasta un monto de 240, 000 toneladas de petróleo, situación que podría llevarse a cabo con solo hacer ajustes de orden estructural y de las plantas generadoras de potencia.<sup>762</sup>

<sup>761</sup> Diagrama del submarino de transporte de petróleo en el océano Ártico. Disponible en: Pearson, John F., *op cit.*

<sup>762</sup> *Ibid*, p. 89.

## 4. EL CONFLICTO EN EL OCÉANO ÁRTICO: REALISMO GEOPOLÍTICO EN EL CONTROL DEL ESPACIO GEOGRÁFICO ÁRTICO

### 4.1. La geopolítica del océano Ártico

- 4.1.1. Disputas territoriales en el contexto geográfico Ártico: un análisis desde el ángulo geopolítico-cartográfico al régimen internacional del mar

*The extensive Arctic continental shelves may constitute the geographically largest unexplored prospective area for petroleum remaining on Earth.*

Donald Gautier

Geólogo en Jefe del proyecto de investigación de energéticos fósiles en el océano Ártico del Departamento de Investigación Geológica de los Estados Unidos

*Geographical Knowledge clears the path for commercial enterprise, and commercial enterprise has been in most lands the beginning of civilization.*

H.M. Stanley

Explorador galés del siglo XIX

La región polar norte atraviesa por un contexto político-diplomático, económico, militar y climático que le define como una región de alta disputa en razón del acceso a su geografía y a sus características geológicas, que poseen una particularidad única, ya que contienen al menos un cuarto de las reservas conocidas de petróleo y gas natural convencional, aun no explotadas en el mundo.<sup>763</sup>

Esta característica, sumada a la apertura cada vez más acentuada a las regiones de navegación circumpolar, gestan que el océano Ártico se dinamice en función de premisas de orden geopolítico que tienden a establecer un contexto en el que los elementos de cooperación, enmarcados en el régimen del mar se encuentran presentes, sin embargo, no se puede perder de vista que este marco de referencia puede ser un foco de conflicto, en razón del control de espacios geográficos estratégicos, tanto por su viabilidad para la navegación marítima circumpolar, como por su alto contenido en reservas de petróleo y gas natural.

Esta situación se agrava debido a una falta de definición de fronteras políticas o, en algunos casos, al inicio de controversias en materia de extensión de plataforma continental de los Estados circumpolares que, motivados en acceder a importantes reservas de hidrocarburos, en un contexto mundial, en el que el pico de producción de petróleo<sup>764</sup> define a todas las regiones poseedoras de energéticos fósiles como estratégicas.

En este sentido, el artículo 76 de la UNCLOS-III, establece la posibilidad de llevar a cabo reclamaciones ante el comité de plataforma continental de Naciones Unidas, orientando a estas acciones en extender el espacio de soberanía marítimo del Estado costero. Esta situación tiende a consolidar un marco de apego al régimen del mar, en virtud que la programación de las reclamaciones por los Estados circumpolares, hasta el momento se han canalizado a través de los instrumentos contemplados en el Derecho de Mar, también se establece una dinámica donde la distribución de los espacios marítimos circumpolares, empezarán a sufrir cambios y transformaciones en

---

<sup>763</sup> Revisar capítulo 2 de la presente investigación.

<sup>764</sup> Revisar apartado 2.1.2, de la presente investigación.

su geografía política, situación que puede instituirse como un posible foco de conflicto, toda vez que la UNCLOS-III, en su artículo 76, abre la posibilidad a la extensión territorial marítima, pero no define con claridad la forma en la que esta deberá llevarse a cabo.<sup>765</sup>

De esta forma, la realidad que se gesta en el océano Ártico se puede definir en función de un par de dinámicas complementarias, por una parte, la presencia de factores de índole geopolítica, definido en función del control y acceso a zonas estratégicas, especificadas por su capacidad de producción de hidrocarburos, así como por su viabilidad como rutas de transporte marítimo.

Por otra parte, se presentan una serie de eventos que se encuentran concatenados con la visión cartográfica en el proceso de definición de fronteras marítimas,<sup>766</sup> ya que la proyección de poder económico, tecnológico y político-militar hacia la región es una realidad, no se puede soslayar que la región polar Ártica se encuentra regida por los parámetros de la UNCLOS III, de forma que la definición de los espacios marítimos, sobre todo en relación a su extensión en materia de plataforma continental, se encuentra conformada en razón de elementos de índole geomorfológico.<sup>767</sup>

---

<sup>765</sup>El artículo 76 de la UNCLOS-III, define de una forma convencional que la plataforma continental es aquella que se define en función del “lecho el subsuelo de las áreas submarinas que se extienden más allá de su mar territorial y a todo lo largo de la prolongación natural de su territorio hasta el borde exterior del margen continental, o bien hasta una distancia de 200 millas marinas contadas desde las líneas de base a partir de las cuales se mide la anchura del mar territorial, en los casos en que el borde exterior del margen continental no llegue a esa distancia”. Asimismo, en relación a los puntos geográficos fijos, esta misma convención estipula que: “Los puntos fijos que constituyen la línea del límite exterior de la plataforma continental en el lecho del mar, trazada, deberán estar situados a una distancia que no exceda de 350 millas marinas contadas desde las líneas de base a partir de las cuales se mide la anchura del mar territorial o de 100 millas marinas contadas desde la isobata de 2.500 metros, que es una línea que une profundidades de 2.500 metros”.

Debido a que para llevara cabo las mediciones que generen certidumbre sobre los espacios que en conformidad con la UNCLOS-III, se establezcan tanto los espacios referidos a la plataforma continental, así como a las posibilidades de su extensión, se torna fundamental la ejecución de labores de campo de índole geológico y geofísico, de forma que se puedan conocer cabalidad los puntos de referencia que permitan conocer dichas estipulaciones.

Además de lo anterior, se adhieren las problemáticas propias a la medición llevada a cabo sobre las estructuras gélidas del océano Ártico, que permitan conocer los puntos de las líneas de base, para las cuales es necesario la medición de índole batimétrica y sísmica, asimismo, es de destacar que los datos e información de índole sísmica en la región polar norte, sobre todo en la región de Norteamérica es producto de proyectos específicos y no de una visión sistemática de investigación geológica. Por lo anterior, es un imperativo, desarrollar programas de investigación conjunta, cuyo objetivo sea el obtener información sísmica y batimétrica de forma sistemática sobre toda la región polar norte, que permita establecer los parámetros requeridos por el artículo 76 de la UNCLOS-III.

<sup>766</sup> En el contexto marítimo, es usual el referirse al termino de límite marítimo, no obstante, dicho concepto, es más correcto en su uso cuando se relaciona con el límite jurisdiccional, referido en términos propios del Derecho de Mar, mismo que define a los espacios marítimos, en donde el Estado puede ejercer su soberanía. En este sentido, una frontera marítima obedece a un punto geográfico en el que un país puede ejercer actividades propias del mar y que interrelacionan factores de índole geopolítica y económica, de forma que la seguridad de la navegación, el ejercicio de pesca, el control a la contaminación, así como la extracción de recursos naturales. Todas estas actividades se presentan como posibles en el contexto geográfico del espacio marítimo y su relación a un punto geográfico que establece el límite marítimo, que describe factores de índole jurídico al rango de acciones que puede desarrollar un Estado en sus respectivos espacios marítimos. Revisar: Nweihed, Kaldone G, *Frontera y límite en su marco mundial*, Instituto de Altos Estudios de América Latina, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar, Caracas Venezuela, 1990, pp. 40-41.

<sup>767</sup> Strandsbjerg, Jeppe, “Cartography and Geopolitics in the Arctic Region”, *DIIS Working Paper*, 2010: 20, Danish Institute for International Studies, p. 7.

Este contexto, establece que sean elementos científicos los encargados de delimitar los espacios susceptibles de ser considerados para la gestación de una extensión territorial submarina, misma que se presenta en razón de extensiones de las respectivas plataformas continentales de los Estados circumpolares. Bajo este orden de ideas, se hace patente una reconsideración de los factores que afectan y definen al océano Ártico como un espacio geográfico poseedor de elementos que tienden a fortalecer las variables que conforman el contexto de una fórmula orientada a la proyección de poder por parte de los Estados árticos.<sup>768</sup>

En consecuencia, se presenta la posibilidad de determinar que el acceso y control de los espacios geográficos de orden marítimo en el océano Ártico, sean definidos bajo la dinámica que se ha dado a conocer como “geo-poder”,<sup>769</sup> en el cual las características intrínsecas de un territorio pueden definir sus posibilidades de ser mayormente disputado, en virtud que ofrece incentivos que fortalecen la ecuación de poder sobre la que descansa el Estado nación que controla dicho espacio geográfico.

Bajo esta dinámica, es importante considerar que en razón del enfoque de índole geopolítico-cartográfico, en el caso de la zona polar Ártica, la relación e importancia del espacio geográfico, definirá su posicionamiento, de forma que la comprensión clara del espacio oceánico Ártico, como evento geográfico y geológico y estudiado desde el punto de vista cartográfico, precederá a la discusión geopolítica, ya que esta última se enfoca en factores de poder, mientras que la visión cartográfica, apela a elementos de carácter científico apegado a la visión proporcionada por las geociencias.<sup>770</sup>

De esta forma, el conocimiento cabal del espacio geográfico Ártico, es una cuestión fundamental para comprender las características de índole geomorfológico y geológico que definen a la región polar ártica, toda vez que este conocimiento servirá de base para que, de acuerdo a los elementos estipulados en la UNCLOS-III, sean los factores de índole científica los que definan las posibilidades de extensión territorial marítima.

En este sentido, es fundamental comprender el papel de la fronteras como elemento de definición política y de identidad nacional para el Estado-nación, ya que con el termino de la Guerra Fría, se tornó en un pensamiento casi universal, la creencia que las fronteras ya no jugaban un rol importante en los asuntos internacionales, ya que el papel del Estado se concebía como secundario, bajo un proceso de homogenización del pensamiento y de la aplicación de herramientas políticas y económicas mundiales orientadas hacia el control de las funciones estatales en dichas esferas, situación que ha sido definida por algunos estudiosos como el establecimiento de un modelo de corte imperial,<sup>771</sup> pero que ha sido conocido de manera convencional bajo el mote de globalización.<sup>772</sup>

---

<sup>768</sup> Estos elementos, se concretizan en el control de la energía fósil y su transporte marítimo.

<sup>769</sup> *Ibíd.*, p. 8.

<sup>770</sup> Por geociencias, se puede entender el estudio desde la perspectiva de las ciencias naturales de la dinámica planetaria, comprendiendo esta como el estudio de la morfología, estructuras y evolución propia del planeta Tierra.

<sup>771</sup> Saxe-Fernández John, “Globalización e imperialismo”, en: Saxe-Fernández, John, *Globalización: Crítica a un paradigma*, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1999, pp. 9-68.

<sup>772</sup> Vilas M, Carlos “Seis ideas falsas sobre la globalización: Argumentos desde América Latina para refutar una ideología”, en: Saxe-Fernández, John, *Globalización: Crítica a un paradigma, op cit*, pp.69-101.

Bajo esta dinámica, se consideró que la formulación y definición de espacios geográficos no deberían de ser considerados como un asunto importante, sobre todo por que prevaleció la idea que el mundo era plano,<sup>773</sup> y que la interconectividad sería la solución para la mayoría de las problemáticas mundiales. Sin embargo, esta visión deja de lado la consideración que una delimitación fronteriza, se conforma en razón de factores de índole socio-política, misma que tiene la capacidad de definir la influencia y la caracterización del Estado moderno en relación al espacio geográfico en que este se desarrolla.<sup>774</sup>

No obstante, en el contexto de la geografía política ártica se presenta una dinámica particular, en el sentido, que se gesta con primacía la importancia del espacio, por sobre la consideración socio-política,<sup>775</sup> que define a las fronteras, en virtud que los Estados circumpolares, por razones de carácter geográfico, no ejercieron por mucho tiempo una presencia decisiva en esta región marítima, de forma que bajo el actual contexto de acceso a esta región, se presentan como fundamentales, las características geo-científicas, mismas que definen a cada uno de los espacios marítimos del océano Ártico, ya que incluso, los Estados que reclaman para si el acceso a diversas zonas marítimas, no conocen a cabalidad las características de índole geológica de cada una de estas regiones, razón por la cual, se inicia en la actual coyuntura de cambio climático, una lucha por el acceso a estas zonas geográficas, que no obstante, su importancia y tamaño, no serían fundamentales si no contuvieran importantes reservorios de energéticos de carácter fósil, como los ya mencionados petróleo y gas natural convencional.

Asimismo, el entorno geográfico ártico, presupone una forma distinta de contemplar la conceptualización de la frontera, sobre todo en el caso de zonas limítrofes de índole marítima, ya que éstas, se basan en estricto apego a la oceanografía, plasmándose sus características en cartas y mapas cartográficos y oceanográficos, al mismo tiempo que se requiere de importantes sistemas tecnológicos como el sistema de posicionamiento global, para determinar el lugar y posición correctos de una frontera marítima dada.<sup>776</sup>

En este sentido, es importante comprender que una frontera marítima es un evento tanto geocientífico, como jurídico, ya que la convención sobre Derecho de Mar, estipula una distancia de 200 millas náuticas como un límite de espacio geográfico marítimo, en el que el Estado costero puede llevar a cabo sus actividades económicas, sobre todo en lo referente a la explotación de recursos naturales, no obstante, son las bases de carácter geológico las que permiten a este espacio marítimo el extenderse a una región prolongada de las 200 millas.

Es en este punto, donde las fronteras marítimas presentes en la región ártica, manifiestan una dualidad, tanto de carácter jurídica, así como cartográfica, ya que la primera establece la posibilidad de su extensión, sustentado en elementos legales, pero que apelan a las bases científicas que permitan su definición en términos de espacio, así como su posible extensión. Al mismo tiempo, se presentan características, propias del ámbito cartográfico y geopolítico, ya que el primer elemento, definirá las fronteras bajo el ordenamiento científico que establece los parámetros por medio de los que la

---

<sup>773</sup> Friedman, Thomas L, *Hot, Flat and Crowded, Why we need a green revolution and how it can renew America*, Farrar, Straus and Giroux, Nueva York, 2008., 438., pp.

<sup>774</sup> Strandsbjerg, Jeppe, *op cit*, p.11.

<sup>775</sup> No obstante, se debe tener presente que en el entorno geográfico Ártico, existen pueblos aborígenes que sin importar su densidad de población toman parte del proceso político y diplomático al interior del Consejo Ártico, principal foro de discusión de temas de interés general a las naciones y pueblos circumpolares.

<sup>776</sup> *Ibíd.*, p. 14.





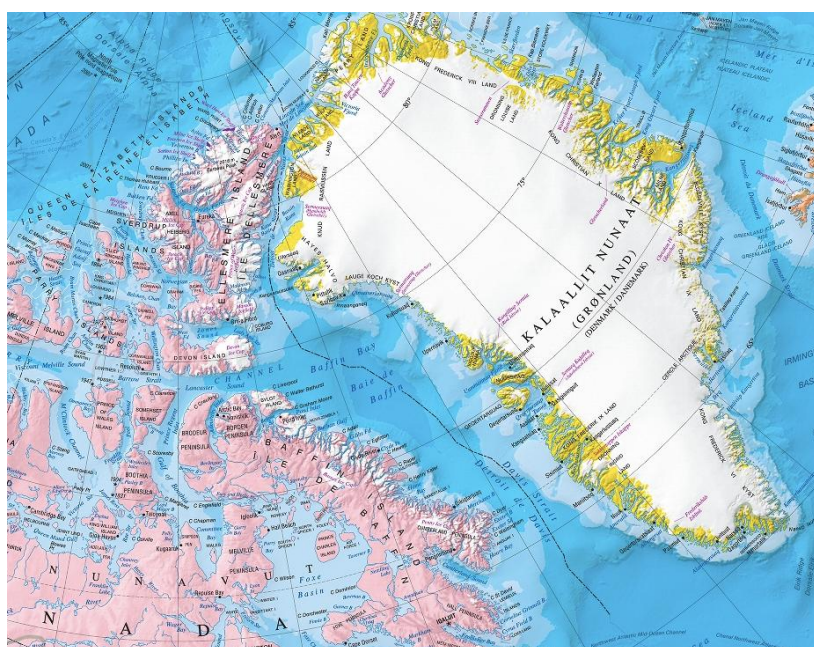
geológicas capaces de demostrar que en la región norte de Groenlandia, existen las características para una eventual extensión de plataforma continental.

Al mismo tiempo, llama la atención que en estas expediciones se presente la cooperación de actores que poseen intereses que se podrían definir como antagónicos, toda vez que los deseos de extensión de plataforma continental, tanto de Canadá, como de Rusia se contraponen entre sí, y a su vez con los de Dinamarca.

No obstante, esta situación se puede explicar mediante el acercamiento de carácter cartográfico y geológico/geomorfológico, de la región norte de Groenlandia, ya que inicialmente, se debe considerar que la cordillera Lomonosov, que es reclamada por Rusia, como un elemento central de su argumentación jurídica y científica para exigir una extensión de su plataforma continental, se presenta como una prolongación desde la plataforma continental Siberiana, hasta la costa norte de Groenlandia.<sup>780</sup>

Debido a las dificultades propias del territorio polar ártico, los actores involucrados muestran signos de cooperación, en virtud de que existe un equilibrio de intereses que se muestran con relación a la obtención y comparación de datos científicos que permitan consolidar los programas de extensión de plataforma continental de cada uno de estos Estados. Esta situación, no debe perder de vista que en el momento en que cada país cuente con toda la información necesaria, se pueden presentar escenarios en el que cada uno de ellos utilice la información para proyectar al máximo su propio interés nacional, ya que de ello, dependerá la viabilidad de su respectiva seguridad energética.

Como consecuencia, el estudio de esta prolongación submarina es muy importante, sobre todo en relación al artículo 76 de la UNCLOS-III, ya que al igual que Rusia y Canadá, Dinamarca busca probar que esta cordillera es una prolongación natural de la masa continental de Groenlandia, que se constituye como una elevación submarina, y se presenta como resultado la posibilidad de entablar una reclamación de extensión territorial de orden marítimo.<sup>781</sup>



Mapa No. 27. Ubicación cartográfica de Groenlandia.<sup>782</sup>

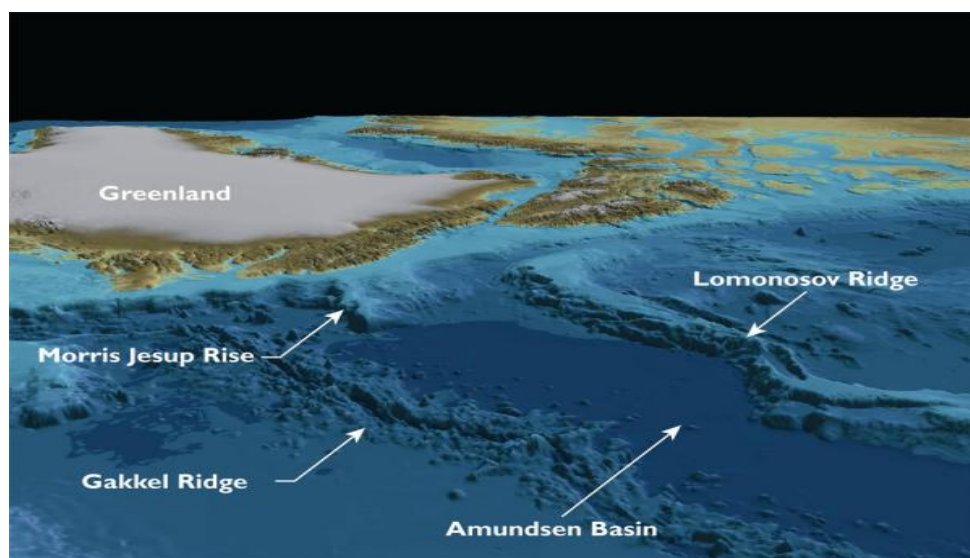
<sup>780</sup> The Continental Shelf Project, “the area north of Greenland” disponible en: [http://a76.dk/greenland\\_uk/north\\_uk/index.html](http://a76.dk/greenland_uk/north_uk/index.html), consultado: 28-12-2011, 17: 19 hrs.

<sup>781</sup> Ídem.

<sup>782</sup> Ubicación cartográfica de Groenlandia, Mapa disponible en: <http://www.slaw.ca/wp-content/uploads/2009/06/canada-greenland.png>, consultado: 28-12-2011, 18: 39 hrs.

Bajo este orden de ideas, se presenta un contexto en el que los tres Estados con gran interés en esta región, pueden llevar a cabo una argumentación científica similar, en el sentido que la extensión de la cordillera está en el rango de los 2500 metros de profundidad y, aparentemente, se extiende por una vasta zona de la periferia submarina ártica, de modo que una definición geológica precisa es necesaria para establecer un mecanismo de orden equidistante que sea adecuado en el proceso de repartición de dichos territorios.

En consecuencia, es posible utilizar los procedimientos estipulados por el Derecho de Mar, para trazar las líneas medias y para demarcar los espacios que le corresponderían a cada país, de forma que cada uno de los segmentos correspondientes a las zonas de confluencia entre estas naciones, puede tener un tamaño igual a los 150,000 kilómetros.<sup>783</sup>



Mapa No. 28. Localización en 3-D de la zona norte de Groenlandia y su cercanía con la cordillera Lomonosov.<sup>784</sup>

No obstante, se presenta una situación de difícil solución, la cual hace referencia a la obtención de datos e información que pueda establecer las líneas de base recta, así como puntos de referencia geográficos en un entorno oceánico en el que, además de la problemática propia del contexto marino, se presenta la dificultad del clima y la presencia de importantes capas de hielo, de forma que se evidencian los problemas logísticos para llevar a cabo actividades métricas de carácter sísmico, así como batimétrico,<sup>785</sup> necesarios para obtener mediciones de la profundidad, como el trazado de mapas que describan las formas del lecho marino.

Algunas de las dificultades más importantes para la realización de las actividades de medición que satisfagan los parámetros del artículo 76 de la Convención sobre Derecho de Mar de las Naciones Unidas, se tienen las inherentes con la lejanía de la zona de posibles centros de apoyo, factores climáticos, las condiciones del hielo y retos en relación a las caracterizaciones logísticas.<sup>786</sup>

<sup>783</sup> Ídem.

<sup>784</sup> Zona norte de Groenlandia, mapa disponible en: [http://a76.dk/greenland\\_uk/north\\_uk/index.html](http://a76.dk/greenland_uk/north_uk/index.html), consultado: 28-12-2011, 20: 16 hrs.

<sup>785</sup> Marcussen, Christian, Sanford Wendell, "Challenges of Collecting Data for Article 76 in Ice Covered Waters of the Arctic", *Advisory Board on the Law of the Sea*, 2008, disponible en: [http://a76.dk/greenland\\_uk/north\\_uk/index.html](http://a76.dk/greenland_uk/north_uk/index.html), consultado: 28-12-2011, 20: 23 hrs.

<sup>786</sup> Ídem.

Bajo este contexto, el número de variables que pueden incidir para incrementar el grado de dificultad en el proceso de medición son altamente cambiantes, ya que cambian año con año y región a región, de forma que el factor clima es muy importante, quizás el más importante de todos, porque de su estabilidad depende que las mediciones submarinas se puedan llevar a cabo de una forma adecuada. A lo anterior, se debe sumar el hecho que la temporada para realizar mediciones solo se presenta durante los periodos de verano, situación que reduce la ventana de oportunidad para acceder a esta región y conocer sus características geológicas y geomorfológicas.<sup>787</sup>

Por otra parte, se debe tener presente que la navegación con carácter científico que se lleva a cabo en esta región, se realiza por medio de buques rompehielos, mismos que no se cuentan en demasía por parte de los Estados interesados en llevar a cabo esta actividad. No obstante, es fundamental desarrollar viajes de investigación lo más frecuentemente posible, con el objeto de establecer los patrones geológicos de la región. Asimismo, se debe considerar que los buques rompehielos, no pueden enfrentarse a capas de hielo demasiado grandes, de forma que las mediciones sísmicas se ven limitadas a zonas cuyo espesor del hielo es menor.<sup>788</sup>

Asimismo, se debe considerar que la medición de datos de índole batimétrica, puede sufrir alteraciones, debido a la vibración propia del desplazamiento de los buques rompehielos, de forma análoga, no se debe perder de vista que la dinámica impredecible en el comportamiento del hielo dificulta la instalación de estaciones de investigación. Por esta razón, es fundamental la introducción de tecnologías conocidas como UUV (vehículos submarinos no tripulados, por sus siglas en inglés), que sean capaces de realizar inmersiones prolongadas, así como operar en un entorno de condiciones climáticas extremas, y al mismo tiempo coleccionar datos sísmicos y batimétricos con mayores grados de certidumbre, no obstante, la introducción de estas tecnologías presentan el inconveniente que la pérdida de este tipo de aparatos, mientras se encuentran sumergidos, sobre todo si dependen de cables que los conecten con la superficie, es alta.<sup>789</sup>



Imagen No.12. Dispositivo UUV, antes de ser lanzado al mar.<sup>790</sup>

---

<sup>787</sup> Ídem

<sup>788</sup> Ídem.

<sup>789</sup> Ídem.

<sup>790</sup> Imagen disponible en: <http://www.naval-technology.com/features/feature98410/feature98410-3.html>, consultado: 29-12-2011, 12: 41 hrs.

Este contexto, indica que en el marco operativo de la investigación científica, es posible diseñar agendas de carácter diplomático que sean tendientes a la cooperación, en virtud que la información que arrojan estas expediciones es de vital importancia para todos los actores involucrados.

No obstante, el uso de la información recae dentro del ámbito de la competencia geopolítica, toda vez que la redefinición de los espacios marítimos con caracterizaciones geológicas importantes en lo referente a las reservas de hidrocarburos, enmarca un proceso competitivo en el que todos los Estados circumpolares, con intenciones de extender su plataforma continental, partiendo de la extensión geológica de la cordillera Lomonosov, se torna en un imperativo de primera importancia, toda vez que en el caso de naciones como Rusia, proyectan tener acceso hacia el océano Ártico y ejercer soberanía sobre un área total de 1.2 millones de Km<sup>2</sup>, espacio territorial que prácticamente abarcaría la mitad de la totalidad territorial de este océano.<sup>791</sup>

Además, mediante el acceso a dicha región, Rusia podría tener el control sobre una reserva energética fósil, de magnitud de 10 billones de toneladas métricas de hidrocarburos,<sup>792</sup> situación que consolidará aun más su poder como la superpotencia energética del siglo XXI.<sup>793</sup>

Por esta razón, la localización y definición de las fronteras en el contexto de las reclamaciones que plantean llevar a cabo Canadá y Dinamarca son cruciales, toda vez que Rusia, esperará a realizar una controversia formal hasta 2013,<sup>794</sup> ya que espera que sus dos competidores lancen primero sus respectivas peticiones de extensión de plataforma continental, toda vez que Canadá planea realizarlo antes de ese año,<sup>795</sup> situación que se correlaciona con los planes de Dinamarca, que proyecta realizar una tercera misión a la región norte de Groenlandia, mediante la aplicación de un nuevo crucero de investigación que daría continuidad a los dos anteriores, por ello, el nombre de esta nueva misión se prevé que sea LOMROG III, de manera que Dinamarca pueda contar con nuevos elementos geocientíficos, que jueguen a su favor para que, de manera formal, realice una controversia jurídica ante el comité de plataforma continental de las Naciones Unidas, con el objetivo de extender su respectiva plataforma continental.<sup>796</sup>

Asimismo, no se debe perder de vista el asentamiento en las relaciones políticas y diplomáticas entre Canadá y Dinamarca, en materia de cooperación científica, toda vez que ambas naciones realizan operaciones conjuntas de prospección geológica en la región norte de Groenlandia desde 2009.<sup>797</sup> Este contexto, se apresta a ser altamente competitivo e incluso conflictivo, en virtud de que Rusia es la única nación que, con antelación a todas, llevó a cabo expediciones científicas desde 2001, no obstante, el

---

<sup>791</sup> Wilder, Megan P, "Who gets the Oil? Arctic energy exploration in uncertain waters and the need for universal ratification of the United Nations Convention on the Law of the Sea", *Houston Journal of International Law*, Vol. 32, Primavera, 2010.

<sup>792</sup> Ídem.

<sup>793</sup> Klare, Michael T, *Planeta sediento, recursos menguantes. La nueva geopolítica de la energía*, Tendencias Editores, Barcelona, 2008, pp. 131-165.

<sup>794</sup> Wilder, Megan P, *op cit*.

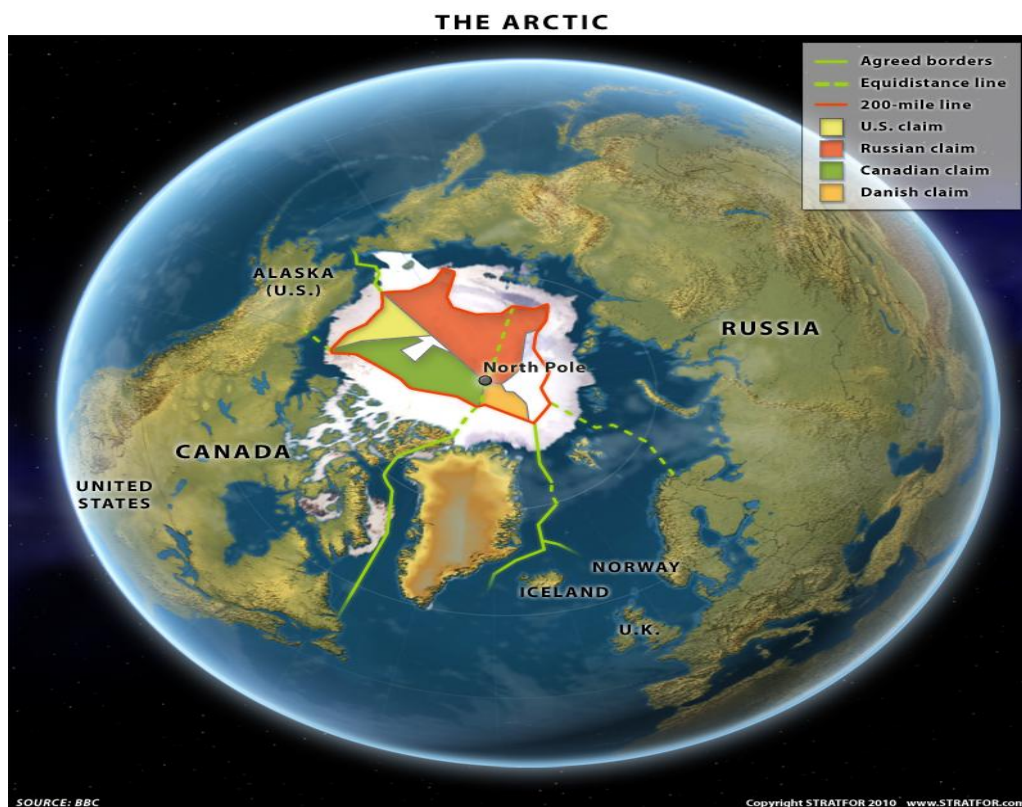
<sup>795</sup> RIA Novosti, "Canadá reafirma sus pretensiones sobre la cordillera submarina Lomonosov en el Ártico", 16-09-2010, disponible en: <http://sp.rian.ru/news/20100916/127764855.html>, consultado: 24-11-2011, 21: 49 hrs.

<sup>796</sup> The Continental Shelf Project, "the area north of Greenland", *op cit*.

<sup>797</sup> RIA Novosti, "Canadá y Dinamarca investigan el Ártico para justificar pretensiones territoriales", 21-03-2009, disponible en: <http://sp.rian.ru/news/20090321/120673930.html>, consultado: 20-10-2010, 20:45 hrs.

comité de plataforma continental de las Naciones Unidas, rechazó su petición de extensión territorial, por falta de pruebas científicas contundentes.<sup>798</sup>

De igual forma, Rusia llevó a cabo en el contexto de la misión rusa Artika 2007, la instalación de una bandera de titanio en el fondo marino ártico, enmarcando con ello la reclamación simbólica de una región que, en propia voz del comandante de esa misión, el oceanógrafo y miembro de la Duma rusa, Artur Chilangarov, al ser cuestionado por la plantación del lábaro patrio ruso en las profundidades oceánicas del Ártico, respondió: “el Ártico, siempre ha sido ruso”.<sup>799</sup>



Mapa No. 29. Reclamaciones de extensión de plataforma continental y zona económica exclusiva en el océano Ártico.<sup>800</sup>

Este contexto, establece un marco político y diplomático, que si bien permanece encaminado bajo los principios de reconocimiento de los elementos del Derecho Internacional, plasmados en la orientación del Derecho de Mar y que bajo el direccionamiento de la Declaración Illulisat de 2008, llevada a cabo en la capital de Groenlandia, donde por medio de la invitación del gobierno de Dinamarca, se reunieron la totalidad de los Estados circumpolares, bajo la consigna de llevar a cabo el desarrollo

<sup>798</sup> Chivers, C.J, “Russians Plant Flag on the Arctic Seabed”, *New York Times*, 08-03-2007, disponible en: [http://www.nytimes.com/2007/08/03/world/europe/03arctic.html?\\_r=1&sq=RussianFlagArctic&st=cse&scp=1&pagewanted=print](http://www.nytimes.com/2007/08/03/world/europe/03arctic.html?_r=1&sq=RussianFlagArctic&st=cse&scp=1&pagewanted=print), consultado: 22-10-2010, 21: 42 hrs.

<sup>799</sup> Wilder, Megan P, *op cit*.

<sup>800</sup> Reclamaciones de extensión territorial marítima en el océano Ártico, Mapa disponible en: Stratfor Global Intelligence, “Competing Claims in the Arctic Circle”, disponible en: [http://www.stratfor.com/graphic\\_of\\_the\\_day/20100924\\_competing\\_claims\\_arctic\\_circle](http://www.stratfor.com/graphic_of_the_day/20100924_competing_claims_arctic_circle), 20-10-2010, 15:18 hrs.

del océano Ártico apegado a principios de cooperación y de la normatividad jurídica internacional.<sup>801</sup>

No obstante, en la cumbre, sólo participaron las cinco naciones pertenecientes al círculo polar Ártico y se excluyeron a otros países que por cercanía geográfica han participado en los temas relativos al océano Ártico y particularmente en el Consejo Ártico (Finlandia, Islandia y Suecia), se estableció un precedente por medio del cual, se genera un choque de intereses entre el Consejo Ártico y los cinco países Árticos más importantes, que de acuerdo a la declaración, continuarán utilizando el marco legal del régimen del mar para desarrollar soluciones a los múltiples problemas que se suscitan y a los que tomarán lugar en el futuro cercano en la región oceánica ártica.

Sin embargo, a pesar que existen los deseos de utilizar los marcos legales, sobre todo en el contexto de la solución de controversias de las fronteras marítimas, se debe tener presente el contexto político tanto de los actores interesados en dicha cumbre, organizada por Dinamarca y en la que Estados Unidos, jugó un papel muy importante para enfatizar el papel de los “cinco grandes” países árticos, eliminando de la discusión al resto de actores árticos que por cercanía geográfica, así como por su labor de investigación, deberían jugar un papel activo, sobre todo porque de esa forma es más fácil para Estados Unidos, como única nación que no ha ratificado la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho de Mar,<sup>802</sup> la posibilidad de esperar a que el resto de naciones lleven a cabo sus respectivas reclamaciones y así posicionarse al final, cuando el resto de actores ya no puedan reclamar extensiones territoriales, en virtud que el periodo para llevar a cabo reclamaciones de extensión de plataforma continental, tiene una duración de diez años a partir del momento en el que se ratifica la citada convención.<sup>803</sup>

Este conjunto de hechos, establecen una dinámica en la que los Estados circumpolares deberán consolidar la recolección de datos e información científica que permita determinar los puntos de referencia geográfica para consolidar líneas de base media, así como puntos equidistantes, mismos que, de acuerdo a la reglamentación jurídica internacional, son necesarios para conocer con certeza las regiones que pertenecen a cada Estado circumpolar, sobre todo en el contexto de la extensión de sus respectivas plataformas continentales.<sup>804</sup>

En este sentido, el artículo 76 de la Convención sobre Derecho de Mar, que descansa sobre los requerimientos de carácter científico para los Estados que desean llevar a cabo reclamaciones de extensión territorial marítima, se presenta la problemática que la distribución espacial del contexto geográfico Ártico, se encuentra ampliamente politizado, ya que dicha acción, responde al conjunto de intereses que muestran cada uno de los Estados circumpolares hacia una región en la que vislumbran el acceso a su seguridad tanto económica, energética, así como la posibilidad de ejercer un posicionamiento de poder político, en un contexto internacional en donde el poder se define en relación a las capacidades de acceso y transformación de recursos naturales y no por la posición per se de instrumentos militares.<sup>805</sup>

---

<sup>801</sup> Conley, Heather, Kraut, Jamie, *U.S. Strategic Interests in the Arctic: An Assessment of Current Challenges and New Opportunities for Cooperation*, Center for Strategic and International Studies, 2010, p. 13.

<sup>802</sup> Borgerson, Scott G, *the National Interest and the Law of the Sea*, Council Special Report No. 46, Council on Foreign Relations, mayo-2009, pp.33-34.

<sup>803</sup> *Ibid*, p. 34.

<sup>804</sup> Gómez-Robledo Verduzco, Alonso, *Jurisprudencia Internacional en materia de delimitación marítima*, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1989, pp. 32-63.

<sup>805</sup> Klare, Michael T, *Planeta sediento, recursos menguantes*, *op cit*, p. 23.

Mismos que sin embargo, jugarán un papel importante, ya que en el marco operativo de las relaciones políticas, económicas y de seguridad de los Estados circumpolares, se vislumbra un proceso creciente de asentamiento de los intereses de estos actores en el acceso y control de regiones geográficas estratégicas, debido a su potencial como productoras de petróleo y gas natural.

Por esta razón, la definición de los conceptos de fronteras marítimas se debe apegar a un marco de índole científico, en el que prevalezcan elementos de carácter cartográfico para ejercer una completa definición de estos espacios, toda vez que esta conceptualización de zonas marítimas favorece su definición y uso; no obstante, estas herramientas abren la posibilidad al conflicto, toda vez que el conocimiento de orden cartográfico y geocientífico consolidan el marco operativo de la proyección de poder geopolítico, de modo que una confrontación militar entre los Estados circumpolares,<sup>806</sup> en un contexto en el que la definición de la extensión de sus respectivas plataformas continentales, no responda cabalmente a sus intereses, no puede ser eliminado de la lista de posibles focos de confrontación, toda vez que el petróleo, el gas natural y las rutas de navegación marítima, se encuentran en juego, todos ellos, elementos que redefinen el contexto del ejercicio del poder en el actual sistema internacional.

---

<sup>806</sup> Wilder, Megan P, *op cit.*



#### 4.1.2. La militarización del océano Ártico: Programas de despliegue de poder militar de los Estados circumpolares

*El Ártico es una de las zonas más militarizadas del mundo. En la Guerra Fría, tanto Estados Unidos como la URSS hicieron del área la muestra más palpable de la disuasión.*

María Cristina Rosas.

Académica y analista de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El océano Ártico, es una región que por su posicionamiento geográfico ha servido como escenario militar sobre todo desde la Segunda Guerra Mundial y con gran intensidad en el contexto de la Guerra Fría. En el caso de la segunda conflagración mundial, las fuerzas armadas alemanas hicieron uso del Ártico como un espacio geográfico estratégico en el cual instalaron bases de análisis climático, tanto en Groenlandia, como en el norte de Canadá,<sup>807</sup> de gran utilidad en el marco operativo de la *Kriegsmarine* (marina de guerra alemana).

Asimismo, en dicho contexto militar, y bajo los condicionantes del pacto Germano-Soviético, las dos armadas, tanto la soviética, como la alemana, llevaron a cabo una de las operaciones militares secretas más importantes de la guerra, en donde desarrollaron la navegación del crucero alemán “Komet”, a través de la ruta de navegación Noreste o ruta del norte, que transita a lo largo de la costa euroasiática de Rusia, de forma que la ex URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), por medio de su conocimiento en el ámbito de la navegación polar sirvieron de escoltas y con rompehielos rusos, abrieron paso a una embarcación militar alemana, que tenía como propósito alcanzar aguas del océano Pacífico y posicionarse en una región, donde podrían fortalecer a la armada imperial japonesa.<sup>808</sup>

No obstante, fue durante el conflicto Este-Oeste en el que el océano Ártico adquirió una utilidad primordial en el marco de la estrategia de disuasión nuclear,<sup>809</sup> toda vez que por medio de rutas de navegación circumpolares, tanto aéreas, así como submarinas las fuerzas aéreas y navales de los Estados Unidos y de la Unión Soviética pudieron atacar con mayor rapidez a su adversario, de forma que el relativo equilibrio de las fuerzas nucleares se viera desbalanceado en un hipotético primer ataque nuclear.<sup>810</sup>

Además de lo anterior, en la región polar norte, se instalaron sistemas de radar que permitían seguir y monitorear las trayectorias de los misiles balísticos enemigos, de forma que tanto el vector de ataque, así como el de defensa y disuasión, debían ser desplegados en el Ártico, para establecer un balance estratégico en relación a la fuerza y el poder misilístico y nuclear, elementos fundamentales en el contexto de la doctrina de seguridad, conocida como “destrucción mutua asegurada” (MAD, por sus siglas en inglés).<sup>811</sup>

Esta situación, posiciona el estudio y la función político-militar del océano Ártico en un primer plano en el marco de la planificación militar de las otrora superpotencias, toda vez que el estudio tradicional de las Relaciones Internacionales,

---

<sup>807</sup> Hubert, Rob, *the Newly Emerging Arctic Security Environment*, Canadian Defence & Foreign Affairs Institute, 2010, p. 2.

<sup>808</sup> Ídem.

<sup>809</sup> Rosas, María Cristina, *Australia y Canadá: ¿potencias medias o hegemonías frustradas? Una visión desde México*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, Qantas Airways Limited Australia, Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional Canadá, 2002, p. 500

<sup>810</sup> Hubert, Rob, *op cit*, pp. 3-4.

<sup>811</sup> Delmas, Claude, *La estrategia nuclear*, a redondo editor, 1969, pp. 96-99.

considera como el núcleo duro de la confrontación bipolar al continente europeo, sobre todo en la Europa del este, sin embargo, es pertinente tener presente el valor estratégico de la región polar Ártica como un espacio geográfico de gran importancia en el marco de la planificación estratégica y militar, bajo el contexto de la Guerra Fría.<sup>812</sup>

Sin embargo, con el fin de esta larga confrontación bipolar, se produjeron una serie de escenarios que hicieron pensar en el Ártico como un espacio en el que la agenda de seguridad se orientó a establecer mecanismos de orden cooperativo, sobre todo en lo relativo a los temas de orden climático y ambiental que empezaron a mostrar claros signos de aceleramiento, principalmente, al asentamiento del cambio climático. Asimismo, el derrumbamiento de la Unión Soviética, produjo que su poderosa flota submarina, ahora reducida a una pequeña fracción, presentara un gran riesgo de orden ecológico, sobre todo, porque la marina de guerra rusa no contaba con los fondos y presupuesto necesario para hacer un manejo adecuado en el proceso de desmantelamiento de las cabezas y reactores nucleares que aún se encontraban al interior de sus submarinos.<sup>813</sup>

Estos hechos dieron la pauta para que naciones como Estados Unidos, Noruega y Rusia, crearan el programa de cooperación ambiental y militar del Ártico (AMEC, por sus siglas en inglés),<sup>814</sup> que tenía como propósito, proveer a Rusia de la asistencia económica y técnica necesaria para decomisar una vasta cantidad de unidades de submarinos de la época soviética que, literalmente, se comenzaron a pudrir y a desbaratarse, abriendo la posibilidad de un holocausto nuclear con carácter ecológico, no producido por las fuerzas nucleares enemigas, sino paradójicamente por la falta de mantenimiento y el abandono de una gran parte de la flota submarina y de algunos buques de superficie de la flota soviética, que ahora se encontraban en un claro proceso de descomposición anclados a puerto.

Por otra parte, mientras el fin de la Guerra Fría parecía abrir un nuevo capítulo en las relaciones circumpolares, así como de la región polar norte con el mundo, caracterizada por las actividades de cooperación y paz, sobre todo porque las naciones circumpolares como Canadá, Rusia y en cierta medida los Estados Unidos, retiraron sustancialmente su presencia militar en la región. Por lo anterior, se solía pensar en el futuro del Ártico, enmarcado en propuestas de solución a problemáticas que afectan de manera uniforme a la totalidad de Estados circumpolares, como el cambio climático y el daño ecológico, producido por este, de forma que la construcción de mecanismos que fortalecían la desmilitarización de la región como el Consejo Ártico, así como el diseño de la Estrategia de Protección Ambiental del Ártico, parecían mostrar que el futuro de la región, estaría dinamizada por un apego irrestricto a instrumentos como el régimen del mar, que favorecen la resolución pacífica de controversias, además de consolidar mecanismos de acción que intentan favorecer el mantenimiento de la paz.

No obstante, con el advenimiento del siglo XXI, y sobre todo por acentuarse el escenario del cambio climático, así como el pico de producción de petróleo, al mismo tiempo que las investigaciones geológicas demostraban cada vez que es factible encontrar importantes reservas de hidrocarburos en la región oceánica ártica,<sup>815</sup> se volvió notorio que era fundamental para las naciones de la región y también para otros

---

<sup>812</sup> Rosas, María Cristina, *Australia y Canadá*, *op cit*, p. 500

<sup>813</sup> Larin, Vladislav, *From Polar to nuclear? Nuclearification of the Russian off-shore oil and gas industry*, Bellona, Europa, 2009. p. 12

<sup>814</sup> Hubert, Rob, *op cit*, p. 3.

<sup>815</sup> Revisar el capítulo 2 de la presente investigación.

países no árticos como China, Alemania o Inglaterra,<sup>816</sup> que en el Ártico se presenta una oportunidad única de acceder a recursos energéticos, así como a rutas de transporte marítimo, que convertirán a esta región en un punto focal de la geopolítica y la geoestrategia mundial.

Esta situación queda asentada por medio del desarrollo e implementación de políticas de Estado orientadas a consolidar y proyectar el interés nacional de cada uno de los países circumpolares, hecho que no se presentó ni siquiera en los días más álgidos de la Guerra Fría, ya que cada nación se circunscribía a los ordenamientos políticos y de seguridad de cada uno de los bloques dominantes del sistema internacional.

Sin embargo, en la actualidad cada uno de los Estados circumpolares plantea ejercer control sobre cada región propia del Ártico, de forma que, al ya no prevalecer un contexto internacional bipolar en que dos grandes actores dominan la escena mundial, se torna fundamental, establecer mecanismos de acción por medio de los que puedan efectivamente ejercer un control soberano sobre cada región marítima que, en función del ejercicio irrestricto de los mecanismos del Derecho de Mar, se consolida su posicionamiento en torno a la reclamación de espacios marítimos y, que en su mayoría poseen importantes recursos energéticos en materia de petróleo y gas natural, además de sus vías de transporte náutico.

Aunado a lo anterior, y en función del fortalecimiento de las capacidades del ejercicio soberano, se muestra un proceso en la profundización de la militarización de la región, misma que se encuentra dinamizada por el ejercicio de soberanía en diversas regiones árticas, al mismo tiempo que se proyecta una imagen en la que el acceso y explotación de diversas regiones productoras de recursos naturales, principalmente energéticos se podrían establecer mecanismos de competencia por el acceso a dichos espacios geográficos.

Por ello, las naciones árticas han vislumbrado que mediante la implementación de políticas de seguridad, motivadas en ejercer una mayor presencia militar, pueden desplegar su presencia soberana, a la par persuaden a otras naciones no circumpolares en abstenerse de penetrar ciertos espacios que adquirirán una mayor importancia estratégica, toda vez que la convergencia de tres factores, dos endógenos y uno exógeno, se profundicen y que se manifiestan mediante la dinámica de cambio climático, el desarrollo de recursos naturales, así como la creación de nuevas fronteras políticas.<sup>817</sup>

---

<sup>816</sup> Cada uno de estos países, han tenido un acercamiento distinto a la región, de este modo para Inglaterra el Ártico representa una oportunidad de negocios en el sector petrolero, mediante inversiones de su gran firma, British Petroleum, para China la región tiene un gran potencial, en el aspecto del tránsito marítimo comercial, debido a la apertura de las rutas de navegación, finalmente Alemania ha mostrado un gran interés en relación a su cooperación con Rusia para incrementar los flujos de gas natural del cual Alemania es altamente dependiente. Asimismo, pretende incrementar sus líneas de suministro de materias primas estratégicas Revisar: Archer, Clive, "Security Prospects in the High North and the United Kingdom", en: Holtmark, Sven G, Smith-Windsor, Brooke A, *Security Prospects in the High North: Geostrategic Thaw or Freeze?*, NATO, Research Division, Rome, 2009, pp.130-150. Kurbjuweit, Dirk, Jung, Alexander, "Merkel Joins the Global Hunt for Natural Resources", *Der Spiegel*, 11-02-2011, disponible en: <http://www.spiegel.de/international/world/0,1518,druck-795256,00.html>, consultado: 05-01-2012, 9:14 hrs, Schwägerl, Christian, Seidler, Christoph, "Berlin Enters the Scramble for the Arctic", *Der Spiegel*, 16-03-2011, disponible en: <http://www.spiegel.de/international/world/0,1518,751240,00.html>, consultado: 22-05-2011, 21: 30 hrs. Byers, Michael, "The dragon looks north", *AlJazeera.com*, 28-12-2011, disponible en: <http://byers.typepad.com/arctic/2011/12/the-dragon-looks-north.html>, consultado: 05-01-2012, 9: 25 hrs.

<sup>817</sup> Hubert, Rob, *op cit*, p. 1.

En este sentido, se debe tener presente que en esta región, convergen dos naciones de gran peso en los asuntos internacionales, Rusia y los Estados Unidos, países que si bien ejercieron el liderazgo político en la Guerra Fría, en el actual contexto internacional, no se puede perder de vista que continúan siendo enemigos estratégicos,<sup>818</sup> toda vez que heredaron los principales arsenales misilísticos y nucleares de ese periodo histórico.

Asimismo, se manifiesta una dinámica en la que los Estados Unidos, a pesar de ser una nación que pertenece al círculo polar Ártico, no se encuentra bien posicionado en la región;<sup>819</sup> Sin embargo, ejerce un liderazgo indiscutible al interior de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), organismo intergubernamental, al que pertenecen el resto de países circumpolares con excepción de Rusia.

También, se añade la reestructuración estratégica entre Canadá y los Estados Unidos, de forma que estas naciones, ponen a un lado sus diferencias políticas y diplomáticas en torno al tránsito de navegación en el paso Noroeste, y conjuntan esfuerzos en el ámbito militar para contrarrestar a Rusia,<sup>820</sup> nación que fortalece su presencia en la región y se reposiciona en el escenario mundial como potencia energética.<sup>821</sup>

Este contexto, enmarca el principal reto a la seguridad que se presenta en el Ártico, ya que si bien Rusia y los Estados Unidos, no se les puede definir como súper potencias, sí son naciones que poseen intereses globales, situación que las proyecta como países principales en la batalla por el control de las reservas energéticas y las rutas de navegación en el polo norte, toda vez que Washington, por medio de la consecución de políticas de “neo-contención”,<sup>822</sup> pretende controlar el actual proceso de re posicionamiento que experimenta Rusia en el espacio ex soviético, ya que la fortalecida Rusia, propone establecer una unión Euroasiática,<sup>823</sup> manifiesta por medio de sus vinculaciones comerciales con sus ex satélites, sobre todo de Asia Central, acción que le permitirá consolidarse en toda una esfera geográfica de gran amplitud.

Esta expansión choca con los intereses estratégicos de los Estados Unidos, nación motivada por los principios geopolíticos de Sir Halford Mackinder, en relación a la contención del Heartland, o corazón territorial euroasiático.<sup>824</sup> Estos hechos establecen un proceso por el cual, de manera paulatina, Estados Unidos y Rusia, comienzan a competir nuevamente por una hegemonía mundial, no obstante, este escenario no es apropiado llamarlo como una “nueva Guerra Fría”, ya que el actual sistema internacional se posiciona bajo la dinámica de índole multipolar,<sup>825</sup> y no está en juego una disputa de carácter ideológica entre sistemas políticos y económicos

---

<sup>818</sup>Shakhbaz, Samir, “Russia and America are doomed to Remain Political Enemies. Interview with Alexei Fenenko”, *Globalresearch.ca*, 10-10-2010, disponible en:

<http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=21416>, consultado: 15-11-2010, 22: 45 hrs.

<sup>819</sup>Borgerson, Scott G, *the National Interest and the Law of the Sea*, Council Special Report No. 46, Council on Foreign Relations, mayo-2009, p. 40.

<sup>820</sup>Radyuhin, Vladimir, “Russia and America Clash in the Arctic?Arctic Region. Prime Target of U.S. Expansionist Strategy”, *GlobalResearch.ca*, 31-10-2010, disponible en:

<http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=21706>, consultado: 15-11-2010, 23:08 hrs.

<sup>821</sup>Klare, Michael T, *Planeta sediento, recursos menguantes. La nueva geopolítica de la energía*, Tendencias Editores, Barcelona, 2008, pp. 131-165.

<sup>822</sup> Sánchez Pereyra, Antonio, *Geopolítica de la OTAN*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM, Plaza y Valdez, 2003, p. 99.

<sup>823</sup> Putin, Vladimir, “A New Integration Project for Eurasia: the Future in the Making”, *Izvestia*, 04-10-2011, disponible en: <http://www.rusemb.org.uk/press/246>, consultado: 10-10-2011, 21:41 hrs.

<sup>824</sup> Revisar el apartado 1.2.3, de la presente investigación.

<sup>825</sup> Jalife-Rhame, Alfredo, *Hacia la desglobalización*, Jorale Editores, 2007, México, pp. 77-59.

antagónicos, como los que se presentaron en el contexto bipolar, en la segunda mitad del siglo XX.

No obstante, hoy, ambas naciones participan de modelos económicos capitalistas,<sup>826</sup> y parten del control de los energéticos fósiles convencionales y no convencionales,<sup>827</sup> como una de sus principales herramientas que dinamizan su política exterior.<sup>828</sup> Por lo anterior, se torna fundamental analizar cuáles son los nuevos mecanismos que han adoptado los Estados circumpolares en razón de su actual proceso de fortalecimiento, de sus respectivos aparatos de seguridad, orientados hacia la proyección de poder militar hacia la región.

- **Canadá**

País que durante los años 90, motivó una agenda circumpolar orientada hacia la cooperación e incluso llegó a definir como fundamental la cancelación de diversos programas militares con presencia en el Ártico, de forma que Ottawa tomó el liderazgo de una agenda comprensiva a las necesidades de desarrollo en temas como el medio ambiente y el cambio climático, que rápidamente cambiaban el rostro de la región.

Sin embargo, con el inicio de la primera década del siglo XXI, Canadá se mostró como una de las primera naciones circumpolares que apoyaron un cambio de visión sobre la región, de forma que se premió la militarización de esta zona, por medio de sus propios programas de fortalecimiento militar en la región marítima ártica, de forma que, mediante algunos documento no oficiales, Canadá hizo del conocimiento público su interés de reordenar su posicionamiento político, económico y diplomático sobre la región, hecho que se consolidó durante la administración del ex primer ministro Paul Martín.<sup>829</sup>

Estos posicionamientos, tomaron forma en el documento llamado “Estrategia Norte” (Northern Strategy), donde, el gobierno canadiense plasmó en 2009, sus ideas fundamentales sobre la forma en la que consideraba que la proyección de Canadá hacia el Ártico deberá ser en el presente siglo. Este documento, se presenta con énfasis los pilares operativos resaltando “el reforzamiento de la soberanía, la seguridad nacional y la cooperación circumpolar”,<sup>830</sup> así, de acuerdo a dichos planteamientos, Canadá tiene que mejorar en su habilidad para defender, en el contexto Ártico, su soberanía, así como su seguridad.<sup>831</sup>

---

<sup>826</sup> Si bien los Estados Unidos se han manifestado como la nación capitalista por excelencia, en los últimos años debido al estallamiento de crisis financieras y económicas, el gobierno de dicho país, debió tomar parte en las decisiones financieras para evitar la quiebra de grandes corporativos tanto de índole bancario, así como industrial, situación que se mostró de una forma especial en el contexto de los recates a grandes empresas automotrices estadounidenses. Rusia por su parte, se ha autodefinido como una nación que practica el capitalismo, pero en una forma denominada como capitalismo de Estado.

<sup>827</sup> Por combustibles convencionales nos referimos a yacimientos tradicionales de petróleo y gas, en que Rusia se ha mostrado como una verdadera potencia, siendo actualmente el primer productor de petróleo a nivel global, mientras que en el rubro de gas se manifiesta como la principal reserva mundial. Por su parte los Estados Unidos, se han revelado como una potencia energética debido a las capacidades de explotar yacimientos de petróleo y gas no convencional conocido típicamente como gas y petróleo de esquisto o shale.

<sup>828</sup> Engdahl, William F, “Russia’s High Stakes Energy Geopolitics Nord Stream, the huge Russian-German pipeline project, began delivering gas to the EU”, *Globalresearch.ca*, 14-11-2011, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=27653>, consultado: 20-11-2011, 21: 45 hrs., MIT Energy Initiative, the Future of Natural Gas, Massachusetts Institute of Technology, MIT Study on the Future of Natural Gas, 2010, p.xv

<sup>829</sup> Hubert, Rob, *op cit*, p. 6.

<sup>830</sup> Ídem.

<sup>831</sup> Ídem.

En este sentido, el proyecto político del gobierno del primer ministro Martín, no se consolidó, debido a que perdió las elecciones en la ronda electoral del año 2005, su sucesor del partido conservador, Stephen Harper, incluso desde el momento de la campaña electoral, visualizó la posibilidad de reconstruir las fuerzas navales canadienses, por lo que prometió la construcción de tres rompehielos armados, con el propósito que la marina de guerra canadiense tuviera elementos de proyección de poder en la región oceánica ártica.<sup>832</sup>

En este sentido, en 2008, el primer ministro Harper, definió que es fundamental para Canadá asegurar su acceso a la región oceánica ártica, toda vez que considera que su nación debe tener acceso permanente, ya que ésta presenta oportunidades tanto en el aspecto económico, como en el de seguridad. El primero, exige el acceso a zonas de posible producción de energéticos fósiles, así como al transporte de los mismos en la ruta o paso Noroeste; mientras que el segundo, pide al gobierno canadiense mostrar una mayor presencia en la región, la cual se plantea consolidar mediante el reforzamiento de políticas más agresivas en el ámbito de la seguridad, así como poseer una presencia militar decisiva, en las tres ramas principales: la fuerza aérea, la marina y el ejército.

Aunado a lo anterior, se presentó un diseño en los nuevos elementos de seguridad que tendría que adoptar Canadá en su vector marítimo de gran importancia para el mantenimiento, así como para la proyección de soberanía hacia la región, de forma que el Ministerio de Defensa canadiense aprobó el proyecto de la embarcación “buque de patrullaje Off-shore ártico”, (Arctic/Offshore Patrol Ship -PMO AOPS-, por sus siglas en inglés), con el cual se pretende consolidar los mecanismos de patrullaje armado en las aguas polares árticas en la costa norte de Canadá.<sup>833</sup>



Imagen No. 13. Proyecto del buque de patrullaje Off-shore Ártico de la marina canadiense.<sup>834</sup>

Este buque, se prevé que pueda estar listo, para 2014, año en que se espera que Canadá haya consolidado su presencia en la región marina norte, mediante las mejoras al equipo tecnológico militar, así como por medio de los elementos políticos y diplomáticos, que le permitan a esta nación consolidar un posicionamiento legítimo hacia la región.

---

<sup>832</sup> Idem.

<sup>833</sup> National Defence and Canadian Forces, “Arctic/Offshore Patrol Ship -PMO AOPS”, disponible en: <http://www.forces.gc.ca/aete/arcticoffshorepatrolshipmoaops-projetnavirevaisseaudapatrouilleenmerenarctiquebgpnpea-eng.asp>, consultado: 02-01-2012, 23: 42 hrs.

<sup>834</sup> Proyecto del buque de patrullaje Off-shore Ártico de la marina canadiense, imagen disponible en: National Defence and Canadian Forces, “Recapitalizing the Forces”, disponible en: <http://www.journal.dnd.ca/vol10/no1/13-shadwick-eng.asp>, consultado: 02-01-2012, 23: 51 hrs.

Sin embargo, se han presentado problemas en lo relativo a la industria constructora de estas embarcaciones, ya que a pesar de los planteamientos del gobierno canadiense, hasta el momento no se han presentado grandes avances en cuanto a su construcción, además se debe tomar en cuenta los efectos de los recortes presupuestales que se han presentado y podrían presentarse en el futuro, sumado a esto, Canadá no ha llevado a cabo, de manera formal, el conjunto de reclamaciones orientadas en extender su territorio marítimo.

Asimismo, Canadá ha elaborado programas de mejoramiento, así como de reemplazamiento de unidades en su vector militar aéreo, que se ha presentado mediante el perfeccionamiento del equipo de abordaje de aviones como los C-130, aviones caza del tipo CF-18 que, aunados a otras aeronaves como las CP-140, tendrían que ser reemplazadas por completo; sin embargo, hasta el momento no se han mostrado programas de avance o de un verdadero proceso de reemplazo de dichas unidades.<sup>835</sup> En este mismo orden de ideas, la fuerza aérea de Canadá, inició su incursión en el uso de vehículos aéreos no tripulados (UAV, por sus siglas en inglés), de uso Ártico; no obstante han tenido problemas con el funcionamiento de los sistemas satelitales fundamentales para el correcto uso de aeronaves en extremas condiciones en términos de altitud y clima.<sup>836</sup>

Por otra parte, con relación a las capacidades que manifiesta el ejército, es de llamar la atención que las fuerzas terrestres de Canadá, iniciaron un proceso de expansionamiento hacia la región ártica, bajo un contexto que depende de la localización de probables pozos petroleros y de gas, donde su presencia sería fundamental, toda vez que el regimiento de Rangers canadienses, desplegados en el Ártico, plantea incrementar su número inicial de tropas hasta un máximo de 5,000 efectivos,<sup>837</sup> que en su mayoría provienen de los pueblos aborígenes de la región, situación que les concede una superioridad estratégica en el conocimiento geográfico de la zona, situación que presenta una especial dinámica.

Finalmente, se torna importante considerar que Canadá incorporó el vector espacial como un componente más a la cartera de posibilidades de usar la tecnología militar para salvaguardar sus intereses en el océano Ártico, ya que el gobierno canadiense implementó dos vertientes, con las que plantea el cuidado y vigilancia de las regiones hacia el norte de este país ubicado en América del Norte. Por una parte, la implementación del programa “vigilancia norte” (Northern Watch), así como la puesta en órbita de sistemas satelitales como el sistema de radares Radar Sat II, complementan la estructura de vigilancia que le permite al gobierno de este país, ejecutar misiones de vigilancia desde el espacio, que monitorea las actividades de los buques que transitan por las aguas árticas, sobre todo por el paso Noroeste, así le permite construir un sistema de detección y alerta temprana en los sistemas submarinos.<sup>838</sup>

- **Dinamarca**

Esta nación europea ha jugado un papel muy importante desde que se formó la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), sin embargo, no desempeña un papel decisivo en la aportación de material humano o tecnológico al organismo. En la actualidad persigue un profundo interés en la zona polar ártica, debido al control político que ejerce sobre la isla de Groenlandia, es importante señalar que en 2008, el

---

<sup>835</sup> Hubert, Rob, *op cit*, p.8.

<sup>836</sup>Ídem.

<sup>837</sup> Ibíd, p. 9.

<sup>838</sup>Ídem.

gobierno de la corona danesa, transfirió la mayor parte de los poderes políticos al gobierno local groenlandés.<sup>839</sup>

El territorio de Groenlandia es poseedor de un gran peso geopolítico, ya que se ha caracterizado por desempeñar un papel de carácter geoestratégico dentro del esquema de seguridad de la OTAN, por que durante la Guerra Fría, desarrolló una tarea de alto valor estratégico, para la alianza atlántica, Groenlandia es una gran masa continental que separa en el Atlántico norte, las regiones norteamericanas de América y de Europa, aspecto que permitió a las unidades navales, principalmente de tipo submarinas de los Estados Unidos, y de la OTAN, llevar a cabo patrullajes para vigilar las acciones de la flota naval soviética.

Desde una perspectiva geoestratégica, la isla jugó un papel muy importante para la OTAN, ya que durante la Guerra Fría se manifestó como un Choke Point que sirvió de barrera entre Europa y América del Norte, de forma que su localización geográfica, permitió ejecutar labores de inteligencia dirigidas en contra de la flota soviética. En la actualidad estas acciones son susceptibles de repetirse, toda vez que el proceso de expansionamiento de la OTAN, sobre la periferia de la Federación Rusa, vuelve imprescindible para la alianza militar atlántica contar con bases radar espías que brinden información sobre los submarinos rusos, toda vez que Rusia ha iniciado un proceso de renovación de su flota estratégica.<sup>840</sup>

Esta dinámica, ha impulsado el desarrollo e implantación del fenómeno conocido como la brecha geográfica que se presenta entre Groenlandia-Islandia y el Reino Unido (GIUK, por sus siglas en inglés), fundamental para el patrullaje, así como para el monitoreo de todas las actividades marítimas que toman lugar en el norte de Europa, y de América.

Cabe mencionar que en Groenlandia está instalada la base Thule, una de las más importantes de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, que permite desde esa zona llevar a cabo patrullajes aéreos en el círculo polar ártico.<sup>841</sup> Del mismo modo, el sur de Groenlandia sirve como un punto de conexión desde la perspectiva marítima con Europa, ya sea desde el ángulo militar y comercial, ya que esta zona sur, desempeña labores muy importantes en el proceso de transporte de mercancías procedentes de Europa del norte hacia los Estados Unidos y viceversa.

Por lo anterior, es importante tener presente que Dinamarca, inició un proceso de renovación de su flota naval, que la ha convertido en una fuerza de combate operativa y capaz de acciones militares árticas. No obstante, que Dinamarca, mediante su presencia en Groenlandia, ha sido cede de la importante declaración Illulisat de 2008, en donde todos los Estados del círculo polar Ártico se han comprometido con los principios del Derecho Internacional, así como a la resolución pacífica de controversias, esta acción, no ha impedido que Copenhague persiga intereses estratégicos en la región, incluso de carácter político-militar.

---

<sup>839</sup> Stratfor Global Intelligence, "Greenland an Opposition Victory and the Competition for the Arctic", 06-03-2009, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/20090603\\_greenland\\_opposition\\_victory\\_and\\_competition\\_arctic](http://www.stratfor.com/analysis/20090603_greenland_opposition_victory_and_competition_arctic), consultado: 19-10-2010, 19:49hrs.

<sup>840</sup> Stratfor Global Intelligence, "Russia: The Gradual Revival of the Russian Fleet", disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/20090106\\_russia\\_gradual\\_revival\\_russian\\_fleet](http://www.stratfor.com/analysis/20090106_russia_gradual_revival_russian_fleet), consultado: 03-11-2010

<sup>841</sup> Stratfor Global Intelligence, "Greenland an Opposition Victory and the Competition for the Arctic", 06-03-2009, *op cit.*





Mapa No. 30 Brecha geográfica Groenlandia-Islandia-Reino Unido.<sup>842</sup>

En este sentido, en el año 2009, definieron los lineamientos que servirán de base para un gradual proceso de crecimiento de sus fuerzas militares, orientadas a tener una presencia mucho más significativa en la región ártica, debido al “derretimiento de la capa de hielo como resultado del calentamiento global, que traen aparejados un incremento en la actividad económica en el Ártico, situación que incrementa el valor geoestratégico de la región, por lo cual las fuerzas armadas incrementan su valor y la necesidad de proyectar permanencia en este punto geográfico”.<sup>843</sup>

Bajo esa dinámica, el gobierno danés, inició todo un proceso de renovación de sus fuerzas militares, sobre todo en los aspectos propios de la fuerza aérea, así como de la marina, situación que se hace manifiesto por medio de la creación de la fuerza de trabajo del Ártico, así como el comando Ártico, organismos que se han desplegado para fortalecer la presencia militar de Copenhague en la región polar ártica, ya que se ha programado el despliegue de aviones de combate de primer nivel como los F-16, que serán desplegados como nuevos escuadrones de combate aéreo, en Groenlandia.<sup>844</sup>

De esta forma, a pesar de los designios de cooperación realizados por Dinamarca, ha incrementado su presencia militar en la región, situación que se correlaciona de una forma adecuada con el hecho que la geología de Groenlandia manifiesta grandes posibilidades de poseer importantísimos recursos energéticos.

Por su parte, en el marco del fortalecimiento naval, Dinamarca estableció como punto fundamental de su estrategia, el mantenimiento de al menos un buque rompehielos en la región, a esto se añade una clase de fragatas que son capaces de navegar en superficies de hielo, con un metro de espesor.<sup>845</sup> De esta misma forma, se presenta como un aspecto de vital importancia, el tipo de armamento con el que se ha equipado a estas embarcaciones, toda vez que se les ha añadido, sistemas de misiles del tipo Sparrow, conocidos por su capacidad de superioridad aérea,<sup>846</sup> así como misiles anti buque del tipo Harpoon.<sup>847</sup>

Además es importante resaltar que estos buques, han sido diseñados para operar en aguas árticas, así como en condiciones marinas de carácter cálido, lo que permite a la nación danesa tomar parte de las actividades de patrullaje en operaciones antipiratería en las costas de África, específicamente en Somalia, como parte del apoyo que muestra

<sup>842</sup> Mapa brecha geográfica Groenlandia-Islandia-Reino Unido, disponible en: Stratfor Global Intelligence, “Greenland an Opposition Victory and the Competition for the Arctic”, *op cit*.

<sup>843</sup> Hubert, Rob, *op cit*, p. 10.

<sup>844</sup> Ídem.

<sup>845</sup> Ídem.

<sup>846</sup> Raytheon Sparrow Missile, Ficha técnica disponible en:

<http://www.raytheon.com/capabilities/products/sparrow/>, consultado: 05-01-2012, 10:00 hrs.

<sup>847</sup> Boeing Defence, Space and Security, ficha técnica disponible en: <http://www.boeing.com/defense-space/missiles/harpoon/index.htm>, consultado: 05-01-2012, 10:02 hrs.

Dinamarca a la OTAN para combatir a este flagelo que afecta a la seguridad marítima.<sup>848</sup>

Esta experiencia operativa, será de gran utilidad para realizar patrullajes en las costas de Groenlandia, ya que si bien los contextos geográficos son distintos, la operatividad y el mantener en preparación constante a las tripulaciones de las embarcaciones es fundamental para tener fuerzas armadas operativas y listas para enfrentar cualquier escenario de confrontación militar.

Además de estos sistemas, la marina danesa ha planteado el despliegue de nuevos buques de la clase “*Knud Rasmussen*”, los cuales serán capaces de operar en aguas árticas, al mismo tiempo su equipamiento militar se sitúa en misiles mar-aire, así como tubos de torpedos antisubmarinos, que, si bien se ha argumentado que las embarcaciones realizarán patrullajes sin cargar con armas, se debe destacar que estas pueden ser embarcadas en el momento que lo requiera la situación.

Asimismo, el Ministerio de Defensa danés, ha mostrado un gran interés en la compra de aviones del tipo F-35 Joint Strike Fighter, el más importante y de mayor tecnología, además de ser una aeronave de tipo multi-misión, desarrollado por empresas aeroespaciales de los Estados Unidos, su puesta en marcha se plantea para 2020, año en el que Dinamarca considera que la explotación de los recursos energéticos en la región polar ártica, se comenzará a materializar.

- **Noruega**

Al igual que el resto de naciones del círculo polar Ártico, Noruega ha iniciado un proceso de renovación de sus políticas orientadas a incrementar su presencia militar en la región circumpolar norte. Al mismo tiempo, en el caso de Oslo, se presenta con especial énfasis las relaciones que mantiene con Rusia, en el marco operativo de la proyección de fuerza militar hacia la región, ya que estas dos naciones han mostrado un alto grado de civilidad, al realizar acuerdos en materia de delimitación marítima. Sin embargo, no se debe perder de vista que Noruega constituye una de las fuerzas armadas con mayor preparación de la OTAN, así como una de las más avanzadas en términos tecnológicos, sobre todo en lo referente a la navegación circumpolar.

En el caso de Noruega, en 2005, empujó una política formal de Estado encaminada a mostrar una mayor presencia militar en la región, mediante el documento titulado: “The Soria Moria Declaration on International Policy”.<sup>849</sup> En este documento en su capítulo 2, se identifica la presencia noruega en el océano Ártico como decisiva para el futuro de la nación, hecho que se describe de la forma siguiente:

*“El Gobierno reconoce que las áreas del norte son las más importantes para Noruega como zonas de objetivo estratégico en los años por venir, de forma que las regiones nortueñas han transitado de ser un asunto de políticas de seguridad a ser un centro de poder en materia energética, asimismo, es una zona que enfrenta grandes retos en materia de política ambiental. Lo anterior, ha cambiado la visión de otros Estados hacia la región. En consecuencia, la forma de abordar estos temas parte de los intereses económicos, ambientales y de seguridad con relación a las regiones al norte del país indica que debemos dar una alta prioridad a esta zona, en donde nuestros intereses se encuentran íntimamente ligados.”*<sup>850</sup>

Esta visión política del gobierno de Noruega, muestra de una forma explícita la interrelación de las diversas temáticas, tanto de orden climático, como de acceso a recursos energéticos (que el caso noruego, son abundantes), al mismo tiempo se

---

<sup>848</sup> Hubert, Rob, *op cit*, p. 10.

<sup>849</sup> *Ibíd*, p. 12

<sup>850</sup> *Ídem*.

correlacionan con una posición de fuerza y diplomacia, pero que premia la militarización de la región. A pesar de no representar una amenaza determinada para Rusia, Oslo robustece su presencia en una región, donde al igual que el resto de naciones circumpolares, pretende incrementar su presencia militar, mediante el aumento significativo de sus capacidades de combate tanto aéreo, naval y terrestre.

Asimismo, al igual que el resto de naciones circumpolares manifiesta una ambivalencia en el mensaje e intención de las políticas de Estado, orientadas a mantener una imagen de cooperación, pero que en la realidad, busca profundizar su respectiva presencia mediante la militarización de la región. En este sentido, el documento sobre política exterior de Noruega sobre el lejano norte enfatiza que es del interés de esta nación mantener buenas relaciones, así como profundizar el grado de cooperación con Rusia, no obstante no deja de lado el incremento en el gasto militar y el aumento de efectivos en la región.<sup>851</sup>

Este mismo parámetro fue enfatizado en los documentos sobre política de defensa, emitidos en 2008, en los cuales se destaca:

*“Las regiones nortenas son para Noruega un área primara de orden estratégico, así como de inversión. El posicionamiento de Noruega como un importante exportador de Energía, así como un país responsable de la administración de importantes recursos naturales que se extienden sobre grandes áreas de orden marítimo, tienen un importante impacto sobre la política de seguridad. Debemos de ser capaces de mantener nuestra soberanía, así como hacer valer nuestros derechos soberanos, así como ejercer autoridad de una forma adecuada en las regiones que caen bajo la jurisdicción noruega. A pesar que los retos que enfrentamos de manera diaria en el norte, se encuentran ligadas con factores de índole económica, la administración de los recursos naturales, el mantenimiento del ambiente, en donde también las fuerzas armadas juegan un papel importante, en virtud de sus capacidades operacionales, haciendo un especial énfasis en su capacidad de mantener presencia haciendo valer la soberanía nacional en las regiones del norte. Una robusta presencia militar noruega, representa una garantía en materia de política de seguridad y asegura una capacidad para realizar un mejor manejo de crisis, contribuyendo de manera importante a la creación de estabilidad y predictibilidad en la región”.*<sup>852</sup>

No obstante, Noruega, no presenta un estado de conflicto con Rusia y a pesar que de acuerdo a su Ministro de Defensa, Rusia no representa una amenaza a su seguridad, considera que incrementar la presencia y la estrategia militar es importante, toda vez que si en un futuro dichas relaciones se deterioraran, Noruega contaría con un aliciente para lograr responder a un eventual acto de agresión proveniente de Moscú.<sup>853</sup> Este posicionamiento del ministro de defensa, Grete Faremo, se enfoca en el hecho de que pudiera existir un posible choque de intereses entre las dos naciones.

Noruega se encuentra en el proceso de modernización y potenciamiento de las fuerzas armadas más importantes que jamás haya llevado a cabo. Como es evidente, el componente naval es uno de los pilares en el marco de la estrategia militar que se ha planteado para consolidar su presencia en el océano Ártico. Por esta razón, es de resaltar la puesta en marcha de fragatas equipadas con el sistema de defensa Aegis, sistema especializado para brindar superioridad aérea a una embarcación, de forma que se vuelva casi imposible el atacarla con sistemas anti-buque provenientes desde un barco enemigo.

---

<sup>851</sup> Ídem.

<sup>852</sup> *Ibíd.*, p. 13

<sup>853</sup> Ídem.

Es interesante tener en cuenta que dicho sistema de defensa es utilizado por la marina de los Estados Unidos, de forma que en un contexto de conflicto en la región, las fuerzas armadas de Noruega podrían coordinarse con fuerzas extranjeras, provenientes de los Estados Unidos, ya que con esta nación ha intercambiado tecnología naval, sobre todo en lo relacionado con buques de combate costero, denominados como KNM Skjold P 960, que han sido asignados a la marina norteamericana para realizar pruebas con el Comando de operaciones especiales de los Estados Unidos.<sup>854</sup>

Por otra parte, en el análisis de carácter estratégico y militar, sobresale la posibilidad que Noruega contemple la instalación de sistemas de defensa compatibles con los utilizados por los Estados Unidos, porque espera que en un posible conflicto con Rusia, pudiera intervenir no sólo la pequeña fuerza naval noruega, sino contar con el apoyo de Washington y de la OTAN, mismas que operan con sistemas aplicables a un proceso de interoperabilidad.<sup>855</sup>

Este escenario es de preocupación toda vez que Noruega, ha incursionado en procesos de desarrollo de buques para uso de su guardia costera capaces de operar en capas de hielo de importante espesor, pero que, al mismo tiempo, se encuentran equipados para actuar bajo escenarios de índole NBC (nuclear, biológico y químico).<sup>856</sup> Bajo estas condiciones, es probable que los altos mandos de las fuerzas armadas noruegas, vislumbren un conjunto de posibles escenarios militares, en el que el uso de estos buques de guerra sea necesario, donde el uso de instrumental militar de carácter marítimo y aeroespacial sea utilizado de forma intensa y en un entorno de alta hostilidad militar.

La capacidad de estas fuerzas, excede las especificaciones orientadas en mostrar que Noruega sólo busca ejercer un patrullaje que proteja recursos pesqueros y costas, sino que proyecta una orientación proclive a consolidar una visión de seguridad propia en la que Oslo se muestra dispuesta a consolidar el control sobre los espacios marítimos ricos en recursos naturales a los que tiene acceso.

Por otra parte, en el vector aéreo, Noruega, plantea la posibilidad de instalar nuevos aviones de tipo F-35 Joint Strike Fighter, los mismos aviones de combate que Dinamarca, planea utilizar como protección aérea del círculo polar Ártico. Noruega, ya ha iniciado ejercicios militares en la región. De esta forma, desde 2006, ha realizado adiestramientos en los que se involucran fuerzas noruegas con tropas de la OTAN. Estos ejercicios denominados “respuesta fría” o Cold Response, se han llevado a cabo tanto en 2007, como en 2009, con una participación de 8,500 y 7,000 tropas respectivamente y en donde tomaron parte al menos 14 países miembros de la alianza atlántica.<sup>857</sup>

Estos datos amplían la visión sobre los planteamientos llevados a cabo por los mandos militares de Noruega, nación que mantiene estrechas relaciones con el resto de actores circumpolares, en especial con Rusia, muestra una proyección de fuerza, que evidentemente es tomada en consideración por parte de la nación eslava, de forma que, si bien en el corto plazo, no se vislumbra un escenario de conflicto abierto, éste se puede definir como latente, ya que Noruega al igual que Rusia vislumbran al océano Ártico como su principal fuente de abastecimiento de hidrocarburos hacia el futuro.<sup>858</sup>

---

<sup>854</sup> Tremans, Guy, “Buques de combate costeros en Noruega”, *Fuerza Naval*, España, 2003, Vol. 2, No. 15. pp. 10-19.

<sup>855</sup> Hubert, Rob, *op cit*, p. 13

<sup>856</sup> *Ibid*, p. 14

<sup>857</sup> *Ídem*.

<sup>858</sup> Zysk, Katarzyna, “Russia’s Arctic Strategy. Ambitions and Constraints”, *Joint Force Quarterly* No. 57, Abril, 2010, pp. 103-110.

Este escenario, obedece, principalmente, al hecho que los recursos energéticos, de índole petrolera en el mar del norte empiezan a mostrar un claro proceso de agotamiento, mientras que en el norte de Noruega, se han localizado importantes yacimientos de petróleo y gas, siendo este último un caso especial, ya que se plantea como un ejemplo paradigmático, el caso del campo de gas Snøhvit, localizado en el Mar de Barents;<sup>859</sup> por ello y debido a que se calcula que el resto de grandes yacimientos se localizan en el norte y hacia el interior del círculo polar Ártico, Noruega incluso se atreve a trasladar su principal comando militar hacia el norte del país en la ciudad de Bodó, ubicada en el círculo polar Ártico.<sup>860</sup>

Este movimiento, representa una transición en términos geográficos de un total de 1,000 kilómetros,<sup>861</sup> hecho que demuestra de una forma plena el interés que posee Noruega en asegurar tanto su acceso a recursos energéticos, como de proyectar poder militar hacia la región. Esta situación, tal como lo describe el Mayor-General Rune Jakobsen, máximo Jefe de las Fuerzas Armadas de Noruega, corrobora el hecho que, “más de la mitad de las aguas noruegas, se encuentran al norte en el círculo polar Ártico”.<sup>862</sup>



Mapa No.31. Localización geográfica del campo productor de gas Snøhvit.<sup>863</sup>

Este contexto, sitúa un marco político, económico y de seguridad en el que Noruega vislumbra al océano Ártico como un espacio geográfico fundamental y estratégico para su futuro, donde el acceso y control de espacios geográficos, poseedores de importantes recursos naturales y principalmente energéticos, es la tónica que dinamiza todo un complejo de acciones político-militares, encaminadas a fortalecer a Oslo como un actor Ártico de primer orden.

No se debe perder de vista que Noruega juega una carta importante al contemplar escenarios de confrontación con el principal actor geoestratégico de la región: Rusia, nación que evidentemente prepara sus respectivos escenarios para una

<sup>859</sup> Stratfor Global Intelligence “Norway: Statoil’s LNG Setbacks”, 12-06-2007, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/norway\\_statoils\\_lng\\_setbacks](http://www.stratfor.com/analysis/norway_statoils_lng_setbacks), consultado: 19-10-2010, 19:49hrs.

<sup>860</sup> Ward, Andrew, “Battle Hots up for Arctic Resources”, *the Financial Times*, 04-07-2011, disponible en: <http://www.ft.com/intl/cms/s/0/e3e51388-a671-11e0-ae9c-00144feabdc0.html#axzz1VPDpVAco>, consultado: 22-11-2011, 22:30 hrs.

<sup>861</sup> Ward, Andrew *op cit.*

<sup>862</sup> Ídem.

<sup>863</sup> Localización geográfica del campo productor de gas Snøhvit, disponible en: Stratfor Global Intelligence, “Norway: Statoil’s LNG Setbacks”, *op cit.*

posible confrontación con su enemigo sempiterno, la OTAN, azuzada por los Estados Unidos, en una lucha por el control de recursos energéticos de gran valía estratégica como el petróleo y el gas natural.



Mapa No.32. Reubicación del principal comando militar de Noruega hacia el norte, en el círculo polar Ártico.<sup>864</sup>

- **Estados Unidos**

Por su parte los Estados Unidos, se han manifestado como una nación que ha tenido un acercamiento con la región polar norte, debido a su posición geográfica en Alaska; no obstante, su proyección a esta región ha estado dictaminada más por elementos de carácter militar, que aquellos de índole civil y comercial. De esta forma, los Estados Unidos, no se han consolidado en el océano Ártico, en virtud que su acercamiento es motivado recientemente, sobre todo después que otras naciones circumpolares iniciaron su posicionamiento para realizar reclamaciones o proyectos de reclamación en materia de extensión territorial marítima.

No obstante, Washington no ha actuado como una nación estrictamente ártica, ya que la persecución de sus intereses se ha localizado en otras regiones geográficas. A pesar de este antecedente, Estados Unidos, ha producido de manera constante diversos documentos sobre política en materia de asuntos árticos. Esta mecánica la ha desarrollado de una forma continua emitiendo algún documento sobre el tema cada 10 o 15 años.<sup>865</sup>

Sin embargo, esta labor no ha repercutido de una forma profunda en el diseño de la política exterior o en mecanismos de acción política y económica hacia el Ártico. En este sentido, la más reciente de las políticas desarrolladas por los Estados Unidos, se emitió días antes que, George W. Bush, abandonara la presidencia, por lo que la

---

<sup>864</sup>Ídem.

<sup>865</sup> Hubert, Rob, *op cit*, p. 19.

emisión de una guía de políticas en torno al Ártico se presentó en enero de 2009, y sobresalen como fundamentales seis elementos:<sup>866</sup>

1. Realizar las actividades propias a la seguridad nacional y la seguridad de la patria bajo elementos relevantes a la región ártica.
2. Proteger el ambiente del Ártico y conservar sus recursos biológicos.
3. Asegurar que el desarrollo económico, así como la administración de los recursos naturales de la región se geste en un entorno sostenible.
4. Fortalecer las instituciones para la cooperación entre las ocho naciones árticas.
5. Involucrar a las comunidades indígenas árticas en las decisiones que les afectan.
6. Incrementar el monitoreo científico, así como la investigación local, regional y global de los asuntos ambientales.

De estos elementos, es importante rescatar que la visión de los Estados Unidos a pesar de considerar aspectos de cooperación, en el número uno se posiciona los elementos de la seguridad nacional. Esta programación se ha visto acompañada de una visión enfocada en fortalecer su posición en la región ártica, de forma que altos mandos militares, provenientes tanto del Comando Militar Norte (NORTHCOM, por sus siglas en inglés) como de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) han emitido declaraciones orientadas a fortalecer su posicionamiento actual y futuro en la región polar ártica.<sup>867</sup>

En este sentido, a diferencia de otros países árticos que se encuentran en proceso de construir sus respectivos aparatos militares, los Estados Unidos, tienen el mejor equipo militar para operar en esta región, sobre todo en el ámbito submarino, así como en lo relacionado a los sistemas de defensa que a inicios de la primera década del siglo XXI fueron instalados en Alaska para incrementar las capacidades de defensa misilística y aeroespacial de esta nación.<sup>868</sup>

No obstante que, la marina estadounidense, a inicios de la primera década del siglo XXI, decomisó una importante cantidad de unidades submarinas que poseían capacidades de navegación ártica, el sustituto de dichas embarcaciones se materializó mediante la incorporación del submarino de la clase Virginia, mismo que no se preveía que estuviera equipado con capacidad de navegación en regiones polares.<sup>869</sup>

Sin embargo, en un anuncio inesperado, en noviembre de 2009, la armada de este país, anunció que el USS Texas, el nuevo submarino de la clase Virginia había arribado al polo norte.<sup>870</sup> Este hecho, hace suponer que la embarcación fue diseñada desde un inicio para operar en condiciones árticas o pudo haber sido adaptada a dichas condiciones, situación poco probable, debido a los costos de rediseño.

Aunado a estas características, su fuerza aérea, inició la incorporación de aviones caza de quinta generación para llevar a cabo el patrullaje sobre el Ártico, de forma que al introducir su nuevo avión caza, el F-22 Raptor, añaden un vector de gran capacidad y de superioridad aérea, además se debe considerar que, el departamento de Defensa de los Estados Unidos, pretende adquirir un monto de 183 aeronaves F-22, un 20% de estas, serán desplegadas en las bases militares localizadas en Alaska,<sup>871</sup> de forma que al menos 36 de estos aviones tomaran parte de las operaciones de patrullaje, así como de proyección de poder aéreo en el círculo polar ártico.

---

<sup>866</sup> *Ibíd*, pp. 19-20.

<sup>867</sup> *Ídem*.

<sup>868</sup> Hildreth, Steven A, "National Missile Defense and Alaska", *CRS Report to Congress*, 13-07-2001.

<sup>869</sup> Hubert, Rob, *op cit*, pp. 20-21.

<sup>870</sup> Hubert, Rob, *op cit*, p. 19.

<sup>871</sup> Borgerson, Scott G., Dobriansky, Paula J. "the Geopolitics of the Arctic", *Council on Foreign Relations*, 14-12-2011, video disponible en: <http://www.cfr.org/arctic/geopolitics-arctic-video/p26778>, consultado: 01-01-2012, 12:45 hrs.

Por lo que respecta al tema de los buques rompehielos, los Estados Unidos, presentan un retroceso e incluso una desventaja en comparación con otras naciones circumpolares, especialmente con relación a Rusia, ya que sólo posee tres unidades de buques rompehielos, de los cuales dos se encuentran fuera de servicio, y un solo barco, el USCG Healy, pertenece a la guardia costera y puede incursionar en aguas árticas en condiciones extremas de capas de hielo.

Asimismo, la realización de ejercicios militares es importante para los Estados Unidos, ya que realizan anualmente un ejercicio militar en la región de Alaska, donde intervienen elementos de todas las ramas de las fuerzas armadas, sin embargo, se debe tener presente que los ejercicios toman lugar en el mes de Junio,<sup>872</sup> situación que pone a las tropas de Estados Unidos a una temporada de clima cálido en la región, aspecto que no presenta las verdaderas condiciones gélidas del polo norte, por ello, la marina de este país despliega un portaaviones para tomar parte de los ejercicios, ya que en una situación de combate real un barco con estas características, no podría operar en condiciones gélidas.<sup>873</sup>

Este conjunto de hechos indican que si bien Estados Unidos mantiene un posicionamiento importante en términos militares en la región, éstos se encuentran restringidos a la operación y mantenimiento del ejercicio de soberanía en Alaska, siendo los submarinos el único instrumento militar de largo alcance, además de tener importancia en el contexto de un posible ataque a Rusia. Sin embargo, en términos de navegación científica y comercial, mediante el uso de rompehielos, Estados Unidos se presenta como un país poco posicionado, debido a la falta de inversión en este rubro, no obstante que ha negociado con Canadá el diferendo en términos del mantenimiento del paso Noroeste como una ruta que permita mantener superioridad militar en la región.

Finalmente, un asunto que es de vital importancia con relación a los Estados Unidos, es que muchas de las actividades que llevan a cabo en esa región, son de carácter clasificado,<sup>874</sup> situación que no permite analizar a profundidad el objetivo de actividades o proyectos militares en la zona polar norte. No se debe olvidar que los Estados Unidos, desde los primeros años de la Guerra Fría, incursionaron en la navegación circumpolar submarina, por medio del primer submarino nuclear de la historia, el USS Nautilus, que inició sus operaciones de navegación el 17 de enero de 1955.<sup>875</sup> Además, otro submarino nuclear, el USS Skate (1958), se convirtió en el primero en circunnavegar la Tierra al llevar a cabo un crucero de navegación polar submarino en las aguas del océano Ártico, en un tiempo record de un hora.<sup>876</sup>

Se debe tener presente que dichas misiones tuvieron como objetivo penetrar cerca de las bases navales de la Unión Soviética, por esa misma razón hacia los años 70, la armada de los Estados Unidos llevó a cabo operaciones submarinas secretas orientadas en conocer las particularidades geográficas, geológicas y oceanográficas de la plataforma continental siberiana, de forma que en caso de presentarse un combate nuclear con la URSS, pudieran atacarla cerca de sus zonas de operación. Asimismo, el conocimiento de las características de la plataforma le daría al alto mando naval norteamericano conocimiento científico de uso estratégico,<sup>877</sup> así como mejorar sus

---

<sup>872</sup> Hubert, Rob, *op cit*, p.21.

<sup>873</sup> Idem.

<sup>874</sup> Idem.

<sup>875</sup> Gimpel, Herbert J, *Marina Nuclear*, Ed. Diana, 1967, p. 58.

<sup>876</sup> *Ibíd*, p. 74.

<sup>877</sup> McLaren, Alfred S, *Unknown Waters. First Hand Account of the Historic Under Ice Survey of the Siberian Continental Shelf by USS Queen Fish*, the University of Alabama Press, 2008, pp. 38-39.



cálculos en la preparación de diversos escenarios de juegos de guerra en el contexto de la confrontación nuclear.<sup>878</sup>

Bajo este contexto, los Estados Unidos, a pesar de ser la única nación que no ha ratificado la Convención sobre Derecho de Mar de las Naciones Unidas, y que no ha enfocado sus recursos económicos y militares hacia la región, posee todos los elementos necesarios para que en un periodo muy corto se posicione en esta región planetaria, toda vez que cuenta con la infraestructura y el conocimiento necesario, independientemente que los recortes presupuestales afecten en cierta medida los despliegues y las capacidades operativas de índole militar hacia la zona polar ártica.

- **Rusia**

Esta nación eslava, ha representado el epicentro de las actividades militares hacia el océano Ártico, toda vez que las acciones llevadas a cabo por ella, han sido naturales a este país en virtud de su geografía. En el caso ruso, el dominio y la presencia militar en el océano Ártico fue una constante durante el periodo de Guerra Fría, momento en el que la flota del norte de la armada soviética, dominaba prácticamente todo el espacio marítimo, gracias a que la flota de submarinos de este país, conoce mejor las regiones oceánicas de gran profundidad correspondientes a la plataforma continental de Canadá, que los propios canadienses.<sup>879</sup>

El Ártico representa el futuro para esta nación, toda vez que como la ha estipulado su propio Presidente Dmitry Medvedev, el océano Ártico será el factor fundamental del futuro económico de la nación rusa, sobre todo en el horizonte del año 2020, momento en el que esperan iniciar las operaciones de explotación de abundantes recursos naturales, sobre todo en el rubro de petróleo y gas natural, así como minerales.<sup>880</sup> Este marco de orden político-militar y económico, se dinamiza a partir de la reconfiguración de la nueva doctrina de política exterior de Rusia, que enuncia la capacidad de la Federación Rusa para mostrarse como un verdadero polo de poder global.

En este sentido, en el documento sobre la nueva política exterior de Rusia, menciona que esta nación: “*posee una capacidad real de jugar un papel global*”,<sup>881</sup> así mismo, se afirma que el carácter balanceado y multivectorial de su política exterior es un elemento central, en virtud del posicionamiento geopolítico de Rusia como un poder euroasiático.<sup>882</sup>

Estos elementos permiten afirmar que Rusia no sólo se encuentra en un proceso de reposicionamiento geoestratégico sino que al redireccionar su política exterior tiene las capacidades y potenciales políticos, económicos, diplomáticos y militares para fortalecer su presencia en todos los continentes del mundo, al mismo tiempo, logra influir de forma decisiva sobre el actuar de los principales actores de esas regiones. Así también, un elemento que se sustenta como base de la nueva visión que Rusia proyecta hacia el mundo, es el hecho que la potencia euroasiática, se encuentra en un proceso de

---

<sup>878</sup> Ibíd, p. 39.

<sup>879</sup> Byers Michael, “the Russian Bear Dominates the Arctic”, *Aljazeera*, 03-01-2012, disponible en: <http://www.aljazeera.com/indepth/opinion/2012/01/201211103014285585.html>, consultado: 03-01-2012, 21: 40 hrs.

<sup>880</sup> Blank, Stephen J, *Russia in the Arctic*, Strategic Studies Institute, 2011, p. 25.

<sup>881</sup> Medvedev, Dmitry, “The foreign policy concept of the Russian Federation”, *The Diplomatic Journal* disponible en:

<http://www.mid.ru/ns-osndoc.nsf/1e5f0de28fe77fdcc32575d900298676/869c9d2b87ad8014c32575d9002b1c38?OpenDocument>, consultado: 13-09-2010, 20:40 hrs.

<sup>882</sup> Idem

transformación y de fortalecimiento de cara a la comunidad internacional, sobre todo, en relación a sus grandes rivales geopolíticos, ya que Rusia siempre ha sido considerada por la teoría política occidental, como una nación que se debe de mantener aislada del resto de los continentes a los que su gran extensión geográfica le da acceso.

Sin embargo, un elemento que ninguno de los grandes teóricos geopolíticos angloamericanos<sup>883</sup> consideró respecto a Rusia, es que esta nación, debido a los cambios de orden climático, que se ciernen en el mundo actual y que han traído como consecuencia que el océano Ártico sea navegable, le permiten a la Rusia contemporánea poder catapultarse como una potencia, no sólo con alcances dimensionales euroasiáticos, sino que también planifica su ascenso como potencia marítima en el ámbito militar y comercial, sobrepasando así la motivación de las prácticas geopolíticas de contención y de neo-contención sobre la potencia rusa.

En consecuencia, debido a los cambios climáticos sobre el océano Ártico, se abre la posibilidad que Rusia rompa el cerco geoestratégico que sobre ella se ha intentado y se intenta imponer, gestándose que esta nación en el siglo XXI, se consolide como una potencia marítima, logrando conectar el océano Atlántico con el Pacífico a través de su costa ártica, lo cual propiciará que Moscú se encuentre íntimamente ligado con el comercio global y las redes de las altas finanzas mundiales.

Así, desde una perspectiva geoestratégica, los reclamos hechos por Rusia sobre la extensión de la plataforma continental por medio de la prolongación del estrecho Lomonosov en el Ártico, le permitirán tener acceso a una vasta cantidad de recursos energéticos, que se sumarán a sus abundantes recursos actuales, asimismo se abre la posibilidad de que domine rutas marítimas de corte “*trans-ártico*”, como la denominada “*ruta del norte*”.

Todos estos atributos, se conjuntan en una nueva visión estratégica marítima, en la que Rusia pretende abordar de forma diferente la dinámica que le permite acercarse al mundo, así como de contrarrestar a las potencias marítimas que tradicionalmente han intentado aislarla como epicentro de los asuntos internacionales.<sup>884</sup>

En este sentido, se consolida una visión en la que el predominio sobre el océano Ártico se mostrará como imperativo para consolidar el posicionamiento geoestratégico de Rusia en el mundo. En consecuencia, es pertinente retomar las palabras del ex Comandante en Jefe de la Armada Rusa, Almirante V.I. Kuroyedov, quien en 2005 declaró:

*“Entendemos muy bien que el siglo XXI, es el siglo del océano mundial y que este país deberá de estar listo para esto si desea participar a la par con otras naciones en la competencia por el acceso a los recursos en las rutas de comercio internacional. Solo una flota moderna y avanzada, sobre todo en su componente naval puede asegurar a Rusia una completa y sostenida participación en el uso de los recursos naturales de los mares, sostenido en un interés por avanzar el desarrollo económico del Estado.”*<sup>885</sup>

Por lo anterior, resulta importante considerar que Rusia, sobre todo con motivo de su reposicionamiento mundial, ha enfocado sus ojos en las capacidades que el océano Ártico le pueden conferir para lograr proyectarse como una potencia mundial, toda vez

---

<sup>883</sup> A este respecto, se hace referencia a los planteamientos de Sir Halford Mackinder (dominio sobre el Corazón territorial de Eurasia), Nickolas Spykman (Contención sobre el Rimland), Henry Kissinger (Diplomacia Nuclear), Zbigniew Brzezinski (Fomento de los conflictos en la periferia euroasiática, sobre todo Asia Central).

<sup>884</sup> A este respecto hago referencia a las políticas de Inglaterra, en la segunda mitad del siglo XIX, así como a los Estados Unidos, durante la segunda mitad del siglo XX, es decir en el contexto de Guerra Fría, así como en la primera década del siglo XXI.

<sup>885</sup> Antrim, Caitlyn, “The Next Geographical Pivot, the Russian Arctic in the Twenty First Century”, *Naval War College Review*, Verano 2010, p. 31.

que resulta claro que un predominio en dicha zona repercutirá de una forma intensa en sus capacidades de influencia en el mundo. No obstante, Rusia, al igual que el resto de naciones circumpolares, confía en el incremento del gasto y la presencia militar como las vías para hacer valer sus derechos y presencia en la región polar norte.

En este sentido, Rusia no matiza la presencia de sus efectivos, ya que de acuerdo al documento: “Principios de la Política de Estado en el Ártico hacia el año 2020”, se señala la posibilidad real del envío de tropas, así como fortalecer la presencia del Estado ruso en la región.<sup>886</sup> No obstante, las autoridades rusas, han mencionado que no desean un océano Ártico militarizado,<sup>887</sup> pero en la práctica Rusia ha planeado reconstruir su presencia marítima, no sólo en la región, sino en diversas zonas geográficas del mundo.<sup>888</sup>

A lo anterior, se debe sumar el hecho que Rusia ha comenzado un proceso gradual de modernización de su flota estratégica de submarinos, para ejercer capacidades de disuasión, incluyendo en dichos buques, componentes misilísticos incluso de índole nuclear.<sup>889</sup> Asimismo, llama la atención que Rusia visualiza en el océano Ártico el corazón de su proyección de poder marítimo, que espera influya la forma en la que es concebida por otros poderes mundiales. En este sentido, el desarrollo e implementación de los recursos de la estrategia militar, se enfocarán en el componente marítimo, de forma que el océano Ártico emerge como una región geográfica natural en la que los rusos esperan consolidar su control.<sup>890</sup>

Así también, no debe pasar desapercibido el hecho que bajo el actual *momentum* que experimenta Rusia como parte de su proceso de reconstrucción y fortalecimiento sobre el espacio geográfico ex soviético, se presenta una reconfiguración en el planteamiento de orden estratégico que implementa para planificar su futuro como un poder de alcances mundiales, toda vez que controla los dos principales energéticos mundiales, el petróleo, como el principal productor mundial y el gas, como la nación con las mayores reservas; asimismo persigue objetivos de orden económico que le permitan seguir un modelo al estilo japonés, basado en la alta tecnología.<sup>891</sup>

Aunado a esta dinámica, se presenta el hecho que los altos mandos de la armada rusa plantean como una posibilidad real, el establecer una marina de guerra de grandes dimensiones en términos de unidades de combate naval que, de acuerdo al documento titulado: “La doctrina marítima de la Federación Rusa hacia el año 2020”, se estipula que considerando los contextos económicos y políticos actuales, se torna necesario para el Estado ruso contar con fuerzas navales que sean capaces de salvaguardar los intereses de la nación a una escala global, por ello se plantean como objetivos palpables contar con una fuerza naval compuesta por al menos 280-300 buques de diversas clases y especificaciones.<sup>892</sup> Esta fuerza naval, es comparable con el tamaño actual que posee la

---

<sup>886</sup> Hubert, Rob, *op cit*, p. 15.

<sup>887</sup> Gouneev, Sergei, “Ministro de Defensa ruso contra la militarización del Ártico”, RIA Novosti, 02-08-2011, disponible en: <http://sp.rian.ru/Defensa/20110208/148329559.html>, consultado: 08-02-2011, 8:36 hrs.

<sup>888</sup> Stratfor Global Intelligence, “Russia: The Gradual Revival of the Russian Fleet”, *op cit*.

<sup>889</sup> Stratfor Global Intelligence, “Russia: Future Naval Prospects”, 12-07-2007, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/russia\\_future\\_naval\\_prospects](http://www.stratfor.com/analysis/russia_future_naval_prospects), consultado: 25-06-2009, 22:35 hrs.

<sup>890</sup> Bosbotinis, James, *the Russian Federation Navy: An Assessment of its Strategic Setting, Doctrine and Prospects*, the Defence Academy of the United Kingdom, 2010, p.2

<sup>891</sup> Fomichev, Mikhail, Grinkévich, Vlad, “La industrialización en Rusia seguirá el modelo japonés”, RIA Novosti, 06-06-2011, disponible en: [http://sp.rian.ru/opinion\\_analysis/20110606/149282657.html](http://sp.rian.ru/opinion_analysis/20110606/149282657.html), consultado: 22-08-2011, 21: 30 hrs.

<sup>892</sup> Bosbotinis, James, *op cit*, p.2

armada de los Estados Unidos, situación que podría establecer un marco de competencia marítima global.

Bajo este antecedente, se debe tener presente que Rusia ha fortalecido su industria naval, al mismo tiempo que planifica fortalecer su presencia en la región. Por esta razón y sumado a los componentes de índole marítimo, Rusia, ha reiniciado sus patrullajes estratégicos aéreos a la vieja usanza de la Guerra Fría; Sin embargo, hoy el objetivo es consolidar su posicionamiento en una región que tenderá a ser vista por el resto de la comunidad internacional como estratégica, toda vez que se espera que las regiones marinas off-shore del océano Ártico sean grandes productores de energéticos fósiles, vitales para la economía mundial.

#### **4.1.3. Geopolítica y Dependencia Estratégica: lucha por los recursos naturales energéticos del océano Ártico**

*We need to be in the game, at the table, talking about Fisheries management, mineral extraction, and freedom of navigation  
(Sobre los objetivos de la Armada de los Estados Unidos en el océano Ártico)*

Almirante James D. Watkins  
Jefe de Operaciones Navales 1982-1986,  
Secretario del Departamento de Energía 1989-1993,  
Presidente de la Comisión sobre Política Oceánica de los Estados Unidos  
2001-2004

El proceso de la dependencia estratégica, enfatiza sobre los elementos que conforman la formulación de una política exterior agresiva, que se objetiva en el control de diversas regiones geográficas poseedoras de importantes recursos naturales, sobre todo aquellos de índole energética como el petróleo, el gas natural y los minerales, todos ellos necesarios para propulsar el sistema económico de índole capitalista, imperante en el actual sistema económico mundial.

En este sentido, el uso de aparatos militares con orientación a la superioridad estratégica en estos escenarios geográficos abre la pauta para que las naciones que poseen intereses específicos sobre ciertas regiones, poseedoras de importantes reservas de recursos naturales, sean conceptualizadas bajo premisas geopolíticas, que permitan el acceso a su control y explotación. De esta forma, el proceso en el incremento de la militarización de los Estados circumpolares indica que los actores conciben su presencia en la región en razón de un acentuado estado de dependencia estratégica, ya que todos ellos, buscan acceder a regiones altamente prometedoras en el rango de la producción de petróleo y gas natural, recursos que son vitales para la propulsión de la economía mundial.

Cabe mencionar que son cinco los principales actores circumpolares y se debe tener presente que cuatro de ellos, pertenecen a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), situación que establece una relación de confrontación entre este organismo intergubernamental y la Federación Rusa, que desde los tiempos de la Guerra Fría, se han caracterizado por mostrar intereses antagónicos con relación al sistema internacional.

En este orden de ideas, es importante analizar la presencia y dinámica de estos grandes actores, toda vez que las naciones circumpolares, en sus respectivos posicionamientos de defensa, actúan bajo el cobijo de un gran conglomerado militar que se consolida alrededor de la OTAN, organismo que tiene en los Estados Unidos a su principal líder desde el punto de vista del abastecimiento de armamento, así como en la planeación de las operaciones militares de la citada alianza.

Para comprender la actual dinámica que se cierne sobre el océano Ártico, se torna imprescindible analizar el posicionamiento militar de los Estados Unidos que, mediante su liderazgo en el seno de la OTAN, direcciona al resto de actores circumpolares en un contexto de dependencia estratégica, donde se interrelacionan las actividades propias de la industria energética orientada hacia la extracción, transporte y comercialización de energéticos fósiles y el gradual incremento de la presencia militar, sobre todo naval de los Estados Unidos, así como de la OTAN.

Este escenario se acompaña con un también creciente posicionamiento de las fuerzas militares de Rusia, nación que presenta una caracterización singular de dependencia estratégica, donde su futuro energético reside en un alto porcentaje en las reservas de hidrocarburos que logre explotar en la región polar ártica, sobre todo, la localizada en su propia plataforma continental, de forma que la nación eslava presenta un incremento en la proyección y presencia en los ámbitos energéticos y militares hacia el océano Ártico. En el caso de Rusia la dependencia se materializa en el hecho que hacia el futuro, de mediano plazo, sus importantes campos petroleros, se vislumbra que alcancen un techo de producción, que le restará posicionamiento político en Europa y Asia, regiones del mundo que importan grandes porcentajes del hidrocarburo ruso.

No obstante, Rusia se proyecta como una superpotencia energética, sobre todo con relación al gas natural, energético del que posee las mayores reservas en el mundo y, al mismo tiempo, el gas natural, combustible que se proyecta como el más importante de su género en el siglo XXI. A este respecto es importante tener en cuenta el actual dinamismo que presenta la industria petrolera occidental, motivada principalmente por la tecnología estadounidense,<sup>893</sup> vislumbra importantes campos de producción de gas no convencional (shale) o de esquisto, en regiones geográficas periféricas a Moscú,<sup>894</sup> que son de gran importancia para Rusia, de forma que si dichas reservas son desarrolladas en un tiempo próximo a los veinte años, Rusia deberá buscar otras alternativas de control geopolítico en el contexto geográfico euroasiático,<sup>895</sup> toda vez que las naciones europeas buscan alternativas a la dependencia energética que presentan hacia Rusia.

Del mismo modo, el continente asiático busca nuevas opciones para satisfacer sus crecientes necesidades energéticas, razón por la cual Rusia considera al océano Ártico como un espacio de producción de hidrocarburos convencionales que, sumados a su actual matriz energética, le permite seguir desempeñando un papel geopolítico preponderante en el contexto geográfico euroasiático, así como mundial.

En este sentido, Estados Unidos, ha expuesto parte de su estrategia hacia la región polar Ártica en el documento titulado: “Hoja de ruta de la marina de los Estados Unidos para el océano Ártico”<sup>896</sup>, que se sustenta en la planeación de la política gubernamental en la región polar Ártica, delineada en la Directiva Presidencial sobre Seguridad Nacional número 66, publicada en Enero del año 2009, así como en la estrategia de cooperación de poder marítimo del siglo XXI. Bajo esta dinámica, es importante tener presente los elementos que componen el pensamiento estratégico de los Estados Unidos hacia la región polar Ártica, se estipula en este conjunto de documentos.

Como consecuencia, se afirma lo siguiente:

*“Los Estados Unidos, poseen amplios y fundamentales intereses de seguridad nacional en la zona del Ártico, y se encuentra preparado para operar en dicha región de forma independiente o en conjunto con otras naciones para asegurar esos intereses.*

*Estos intereses incluyen diversos temas como la instalación del sistema de defensa misilístico y sistemas de alerta temprana, despliegue de sistemas aéreos y marítimos de orden estratégico, disuasión estratégica, presencia marítima, así como la realización de*

---

<sup>893</sup> Estas tecnologías, hacen referencia a la fractura hidráulica, así como a la perforación horizontal.

<sup>894</sup> U.S. Energy Information Administration, *World Shale Gas Resources: an Initial Assessment of 14 Regions Outside the U.S.*, 05-04-2011, disponible en: <http://www.eia.gov/analysis/studies/worldshalegas/>, consultado: 20-04-2011, 8: 43 hrs.

<sup>895</sup> Wisniewski, Maciek, “Fracking: buscando el cielo capitalista”, *Periódico La Jornada*, 29-12-2011, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/29/opinion/012a1pol>, consultado: 29-12-2011, 11: 10 am.

<sup>896</sup> Titley, David W, St John, Courtney C, “Arctic Security Considerations and the U.S. Navy’s Roadmap for the Arctic”, *Naval College Review*, Verano 2010, Vol. 63, No. 2, pp. 35-48.

*operaciones de seguridad marítima que aseguren la libertad de navegación, así como de sobrevuelo”.*<sup>897</sup>

Asimismo, se enfatiza sobre la importancia de los Estados Unidos para mantener un alto grado de libertad de navegación mundial para sus embarcaciones militares y civiles, así como el sobrevuelo de sus aeronaves en la región. También, de manera relevante, el documento aboga para que el Senado de los Estados Unidos ratifique su adhesión a la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho de Mar de 1982 (UNCLOS-III), siendo éste un elemento central para hacer de los Estados Unidos, una nación que puede llevar a cabo futuras reclamaciones de extensión de plataforma continental en la región polar Ártica.<sup>898</sup>

En este sentido, y de acuerdo a los reportes emitidos por los analistas del contexto Ártico, como el geopolitólogo estadounidense Rick Rozoff, informa que con tres semanas de antelación a la emisión de la Directiva Presidencial de Seguridad Nacional número 66, los principales comandantes de la OTAN, celebraron una reunión en Islandia, donde además de darse cita con el Secretario General de la OTAN, debatieron temas relacionados con la seguridad del lejano norte, concluyendo que en los próximos años, la alianza atlántica enfocará más de sus recursos a la seguridad de la región.<sup>899</sup> En este contexto, es importante resaltar que, de acuerdo a este investigador, Rusia no fuera invitada a formar parte de dicha conferencia, ni siquiera como nación observadora, situación que sería posible en el marco del consejo OTAN-Rusia.

De acuerdo a lo anterior, la prensa rusa reporta que la orientación de recursos militares por parte de la OTAN para adentrarse en una región que es cercana a los intereses geográficos y estratégicos de Moscú, no se puede entender sino como parte de un proyecto de expansión de la OTAN hacia el océano Ártico, situación que se suma a la proyección presentada por parte de la alianza militar en las periferias geográficas de Rusia, tanto en su flanco europeo, como en el sur y en el Cáucaso a los que se suman la tentativa de la alianza atlántica de tomar control y presencia militar en la región marítima ártica, de forma que la OTAN considera de una forma clara quién es su enemigo en la región polar norte.<sup>900</sup>

Bajo esta óptica, las reclamaciones de extensión de plataforma continental, llevadas a cabo por las naciones circumpolares pertenecientes a la OTAN, forman parte de un programa integral de proyección de intereses centrados en las regiones poseedoras de importantes reservas en materia de petróleo y gas natural, así como minerales estratégicos, estas reclamaciones se han visto acompañadas de un número creciente de operaciones militares conducidas bajo el mando militar de la OTAN.<sup>901</sup>

Estas operaciones militares, que han tomado lugar en la región oceánica Ártica, han involucrado elementos de carácter naval submarino, donde países como Estados Unidos y Gran Bretaña, naciones con gran experiencia en la navegación submarina, así como en regiones polares, han conducido ejercicios navales en la región donde sus fuerzas submarinas pueden experimentar condiciones de combate en entornos extremos polares, sobre todo porque en la planificación militar de ambas naciones, el tránsito de

---

<sup>897</sup> National Security Presidential Directive and Homeland Security Presidential Directive-NSPD-66/HSPD-25, Federation of American Scientist, disponible en: <http://www.fas.org/irp/offdocs/nspd/nspd-66.htm>, consultado: 25-03-2010, 22: 35 hrs.

<sup>898</sup> Rozoff, Rick, “Loose Cannon and Nuclear Submarines: West Prepares for Arctic Warfare”, *GlobalResearch.ca*, 01-12-2009, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=1634>, consultado: 22-05-2010, 22: 45 hrs.

Ídem.

<sup>899</sup> Ídem

<sup>900</sup> Ídem.

<sup>901</sup> Ídem.

navegación polar, les permite posicionar fuerzas de ataque misilístico en el escenario del océano Pacífico sin tener que desplazarse hasta el canal de Panamá, situación que les brinda un posicionamiento de superioridad estratégica a las flotas de submarinos de la alianza atlántica.<sup>902</sup>

Estos hechos fortalecen los elementos presentados como centrales de la hoja de ruta de la marina de los Estados Unidos para el océano Ártico, en virtud que este resalta la importancia que representa para su armada como un instrumento militar en la región, de esta forma sobresalen los siguientes puntos:

- Estrategia, política, misiones y planeación militar.
- Operaciones y entrenamiento.
- Inversión en instalaciones que favorezcan el armamento, plataformas, sensores, comando y control, comunicaciones, computadoras e inteligencia y reconocimiento, susceptible de ser operado en la región.
- Instalación de sistemas de comunicación estratégica.

Asimismo, el documento en cuestión enlista el conjunto de operaciones y misiones militares donde estos instrumentos serán utilizados:

- Guerra submarina
- Guerra de expedición.
- Guerra de ataques relámpago.
- Dominio marítimo estratégico.

Bajo estas consideraciones, el documento destaca, como elemento explicativo de las operaciones programadas por la armada de los Estados Unidos, el prevenir o limitar el conflicto regional cuando sea requerido, dando particular énfasis a la disuasión estratégica y al despliegue del sistema de defensa balístico.<sup>903</sup> Este último, focalizado en el despliegue del sistema de defensa anti misil, mostrado mediante los elementos de cohesión de la armada de los Estados Unidos, presentados por el despliegue de unidades submarinas en la región polar norte, enfatiza el valor estratégico de la región y que lo enmarca en un contexto mundial, en el que los Estados Unidos despliegan un sistema de defensa balístico de alcance global, de forma que pueda amenazar los intereses en el exterior de dos naciones que se perfilan como sus contrapesos en el sistema internacional, es decir, China en el sector pacífico de Eurasia, y Rusia en el flanco atlántico; no obstante, el Ártico se suma a la estrategia del Pentágono, donde el despliegue del sistema de defensa antibalístico se resume en cinco puntos estratégicos:<sup>904</sup>

- Mantener control sobre América del Norte.
- Mantener un contexto de profunda seguridad del espacio continental de los Estados Unidos.
- Controlar la proximidad marítima de América del Norte.
- Dominar los océanos mundiales.
- Mantener a Eurasia dividida.

---

<sup>902</sup> Ídem.

<sup>903</sup> Ídem.

<sup>904</sup> Stratfor Global Intelligence, "U.S.: The Real Reason Behind Ballistic Missile Defense", 06-18-2007, disponible en:

[http://www.stratfor.com/u\\_s\\_real\\_reason\\_behind\\_ballistic\\_missile\\_defense](http://www.stratfor.com/u_s_real_reason_behind_ballistic_missile_defense), consultado: 20-10-2009, 15:18 hrs.



De estos elementos, la división de Eurasia, aparece como un concepto geopolítico central, toda vez que en esta región es donde Rusia, es capaz de ejercer una influencia decisiva, como pivote geopolítico para organizar una ofensiva que contrarreste los intereses geoestratégicos de los Estados Unidos en la región.<sup>905</sup>

No obstante, bajo esta delineación geoestratégica, surge como elemento central la orientación y uso de los recursos militares de la OTAN como parte del control de los recursos naturales de índole energético al que dichas naciones pueden acceder, toda vez que Canadá, de la mano de su Ministro de Asuntos Exteriores, Lawrence Cannon, así como del ex Secretario de la Defensa de los Estados Unidos, Robert Gates, han enfatizado sobre el fortalecimiento de la cooperación de ambos países, sobre todo en temas de seguridad ártica, con el objetivo de proteger su acceso a los importantes recursos energéticos y minerales que provee la región para ambos actores; Cabe destacar que Canadá, se empieza a definir como una superpotencia energética, misma que concibe por los recursos energéticos del océano Ártico, elementos necesarios para consolidarse como una potencia energética mundial.

Este contexto, favorece a los Estados Unidos, ya que Canadá se ha constituido como el principal abastecedor de energía fósil de Washington,<sup>906</sup> hecho que fortalece la vinculación política, económica y militar de las dos naciones, toda vez que la Seguridad Energética de los Estados Unidos, se vería fortalecida, ya que Canadá controla un espacio geográfico importante del océano Ártico. En este sentido Ottawa arguye que la cordillera submarina Lomonosov se extiende como parte de su plataforma continental, situación que le ha puesto en estado de tensión política y militar con la Federación Rusa.<sup>907</sup>

En concordancia con este planteamiento, la hoja de ruta de la marina estadounidense, contempla tres fases fundamentales para establecer un predominio decisivo en la región, estas son:<sup>908</sup>

- Desarrollo de nuevos buques y armamento adecuado al contexto ártico.
- Desarrollo de mapas precisos del suelo marino ártico que ayuden a la evolución de información prospectiva sobre recursos naturales, así como información geológica.
- Innovar herramientas de diagnóstico que sean más precisas para predecir cuándo las capas de hielo se derretirán.

Este conjunto de elementos fortalecen la visión de acceso y control de regiones productoras de energéticos fósiles en el lejano norte, donde los Estados Unidos proyectan tener un acceso importante en su respectiva plataforma continental a un potencial estimado de 30 miles de millones de barriles de petróleo, así como a 221 billones de pies cúbicos de reservas de gas natural.<sup>909</sup> Recursos energéticos, que bien vale la pena asegurar su acceso, mientras que al mismo tiempo, se concretiza todo un complejo de actividades orientada a las proyecciones de instrumental militar por parte de la OTAN, y direccionadas bajo el interés estratégico de los Estados Unidos, en un

---

<sup>905</sup> Brzezinski, Zbigniew, *op cit*, pp. 16-18.

<sup>906</sup> Urquhart, Ian, “¿Un Segundo auge? El futuro de las arenas bituminosas de Alberta en la producción petrolera de América del Norte”, en: Vargas, Rosío, Valdés Ugalde, José Luís, *Recursos naturales estratégicos los hidrocarburos y el agua*, UNAM, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, México, 2006, pp. 35-36.

<sup>907</sup> Rozoff, Rick, “Arctic: Canada Leads NATO Confrontation With Russia”, *Globalresearch.ca*, 08-05-2009, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=14657>, consultado: 25-09-2010, 21:45 hrs.

<sup>908</sup> Rozoff, Rick, “Loose Cannon and Nuclear Submarines: West Prepares for Arctic Warfare”, *op cit*.

<sup>909</sup> Titley, David W, St John, Courtney C, “Arctic Security Considerations and the U.S. Navy’s Roadmap for the Arctic”, *op cit*.

marco operativo por consolidar la seguridad energética de Washington hacia el siglo XXI.

Por otra parte, Rusia, en virtud de su posición geográfica estratégica en el círculo polar Ártico y, debido a la prospectiva geológica que indica que la principal zona productora de dicha nación, localizada en la región de Siberia, iniciará un proceso de declinación en la producción de petróleo hacia el año 2032,<sup>910</sup> como consecuencia, se torna factible contextualizar al gigante euroasiático como un país que caracterizará su relación con la región polar norte en función de las premisas propias de la “dependencia estratégica”, ya que no obstante que actualmente posee importantes recursos en materia energética (primer productor mundial de petróleo y posee los recursos más abundantes en materia de gas natural), la futura declinación de sus principales campos le obligarán a ser más agresivo en su acercamiento hacia el control de las fuentes de hidrocarburos localizadas en el Ártico.

Sin embargo, se torna previsible que si Rusia desea orientar sus bases económicas hacia un modelo productivo, fundamentado en la implementación de la alta tecnología<sup>911</sup> e insertar a ésta en diversos procesos productivos que fortalezcan su economía hacia nuevos estadios de desarrollo, se torna visible que necesitará inyectar una gran cantidad de recursos energéticos orientados hacia su desarrollo interno.

Lo anterior, pondrá en presión al sistema energético ruso, ya que al contraer importantes compromisos en materia de exportación de energéticos hacia Europa y Asia, y al tener que enfatizar en su propio desarrollo, la búsqueda de estos recursos se torna fundamental para la política exterior rusa. En este sentido, la explotación de su plataforma continental, como una zona geográfica estratégica en la futura producción de petróleo y gas, localizada en el océano Ártico, se vuelve un importante asunto político y económico, sustentado en concentrar los esfuerzos extractivos de hidrocarburos en regiones productoras más prometedoras.

Por ello, el Ártico ruso aparece como una de las principales promesas que pueden catapultar el ingreso a la explotación de los recursos energéticos en la plataforma continental de Moscú como un elemento invaluable en el acceso a futuros recursos que permitan al gigante euroasiático continuar su papel de árbitro geopolítico en el tablero euroasiático, ya que de esa forma podrá prolongar el abastecimiento a Europa y en mayor medida al continente asiático, principalmente a China, que es el principal consumidor de energéticos fósiles de la región asiática.<sup>912</sup>

En este sentido, de acuerdo a las fuentes disponibles de origen ruso, se puede argumentar que el futuro energético de Rusia reside en la extracción de petróleo Ártico, ya que éste constituirá cerca del 90% de sus reservas petroleras y donde el 70% se localiza en las regiones marítimas del Mar de Barents, así como al Mar de Kara.<sup>913</sup>

Estos hechos, fortalecen a Rusia como el actor que con más agresividad se proyecta al océano Ártico, toda vez que por geografía natural puede acceder a una región más grande en comparación con el resto de naciones circumpolares; al mismo tiempo, dependerá en gran medida de las reservas energéticas que logre explotar en dicha zona. Asimismo, no resulta extraño que el Estado ruso formule y oriente sus

---

<sup>910</sup> Zysk, Katarzyna, “Russia and the High North: Security and Defence Perspectives”, en: Holtmark, Sven G, Smith-Windsor, Brooke A, *Security Prospects in the High North: Geostrategic Thaw or Freeze?*, NATO Defense College Research Division, Roma, 2009, p. 105.

<sup>911</sup> Grinkévich, Vlad, “La industrialización en Rusia seguirá el modelo japonés”, *RIA Novosti*, 06-06-2011, disponible en: [http://sp.rian.ru/opinion\\_analysis/20110606/149282657.html](http://sp.rian.ru/opinion_analysis/20110606/149282657.html), consultado: 07-06-2011, 22: 45 hrs.

<sup>912</sup> Revisar cuadro número 3 del capítulo 2.

<sup>913</sup> Zysk, Katarzyna, “Russia and the High North: Security and Defence Perspectives”, *op cit*, p. 105.

directrices políticas en controlar el acceso hacia las regiones altamente prometedoras de hidrocarburos en la región oceánica Ártica.

De esta forma, la publicación del documento titulado: “Nueva estrategia del Ártico hacia el año 2020”, enfatiza la visión, así como la objetivación de los recursos que pretende utilizar el gobierno ruso en la persecución de sus intereses para asegurar su acceso a una importante reserva de hidrocarburos, que son fundamentales para propulsar el aparato económico, así como el papel geopolítico internacional del Estado ruso.<sup>914</sup>

Este conjunto de elementos, establece un contexto, que analizado desde la perspectiva internacional, donde el pico de producción de petróleo se espera que sea alcanzado en un periodo no mayor al horizonte del 2020,<sup>915</sup> se puede esperar que el océano Ártico adquiera una preponderante estratégica cada vez mayor, situación que se fortalece en el contexto de la planificación política y militar de Rusia en un proceso de “interdependencia” entre el desarrollo de las industrias del petróleo y el gas con el incremento de las actividades militares rusas en el océano Ártico,<sup>916</sup> particularmente, en el fortalecimiento de la presencia del vector marítimo de las fuerzas armadas, que se focalizan por medio de su armada y, sobre todo, en el sector de la flota del norte, que ha adquirido una mayor importancia, toda vez que la disolución de la URSS, debilitó los componentes navales de las flotas del Mar Negro, así como del Mar Báltico.<sup>917</sup>

Por ello, las acciones llevadas a cabo por la armada rusa en el círculo polar Ártico, poseen una gran importancia intrínseca para las labores de seguridad de Rusia, ya que en dicha región recae gran parte de los instrumentos militares que son necesarios para mantener una Rusia unida, ya que los intentos de fragmentación del territorio ruso, han partido de premisas de orden geopolítico que pretenden utilizar el lejano norte como punta de lanza para desestabilizarla, toda vez que esta nación, al iniciar un proceso acelerado del deshielo polar, pierde su último bastión natural de defensa en contra de agresiones provenientes del exterior.<sup>918</sup>

En este sentido, una de las zonas militares y de uso naval más importante para Rusia, debido a la operación de submarinos nucleares en la región, es la Península de Kola,<sup>919</sup> que ha servido, desde los tiempos soviéticos, como elemento central de la defensa de Rusia en la confluencia del Mar de Barents y el círculo polar Ártico. Asimismo, debido a la importancia que presenta el océano Ártico para la defensa de los intereses rusos, centrados sobre todo en factores económicos, que orbitan en las esferas de la explotación de hidrocarburos, así como del transporte marítimo, es importante que las fuerzas navales de Rusia, adquieran una primacía estratégica, semejante al papel que desempeñan las fuerzas misilísticas nucleares, toda vez que el uso de una doctrina militar-nuclear acorde a los intereses de Moscú, se torna fundamental para que ésta logre contrarrestar sus deficiencias en razón al número de fuerzas militares convencionales.<sup>920</sup>

---

<sup>914</sup> Ídem.

<sup>915</sup> Revisar el apartado 2.1.2, de la presente investigación.

<sup>916</sup> Zysk, Katarzyna, “Russia and the High North: Security and Defence Perspectives”, *op cit*, p. 103.

<sup>917</sup> *Ibíd*, p., 108.

<sup>918</sup> Antrim, Caitlyn L, “The Next Geographical Pivot the Russian Arctic in the Twenty-first Century”, *op cit*.

<sup>919</sup> Zysk, Katarzyna, “Russia and the High North: Security and Defence Perspectives”, *op cit*, p. 107.

<sup>920</sup> Con el fin de la Guerra Fría y el colapso de la Unión Soviética, la naciente Federación Rusa, vio como se deterioraron su fuerzas armadas, tanto terrestres, aéreas y navales, de forma que si hoy tuviera que enfrentarse en un conflicto abierto con la OTAN, no podría detenerla si tuviera que solo depender de sus fuerzas militares convencionales que son superadas en número y en algunos casos en el desarrollo tecnológico del equipo, no obstante, Rusia a iniciado un programa de modernización de sus fuerzas armadas convencionales, aun no posee una fuerza lo suficientemente grande como para competir en un hipotético conflicto con la OTAN, la cual se calcula que posee una ventaja numérica en armamento

Debido a lo anterior, de acuerdo a las declaraciones del Almirante Comandante de la Flota del Norte, Vladimir Vysotskii, es importante para el Kremlin el fortalecimiento de la armada, sobre todo en un contexto donde Rusia busca establecer un incremento sustancial de su presencia en diversas regiones donde posee intereses estratégicos.<sup>921</sup> Asimismo, estos objetivos de despliegue naval, se han visto acompañados de una programación que pretende hacer de la marina de guerra de Rusia, la segunda flota naval más importante del mundo, sólo por detrás de la armada de los Estados Unidos, objetivo que esperan desarrollar en los próximos 20 a 30 años.<sup>922</sup>

No obstante, otras visiones emanadas de los altos mandos de la marina rusa, indican que este objetivo se puede alcanzar en un tiempo más corto, es decir, aproximadamente en el año 2020, basando sus cálculos en los ingresos a los que el país pueda acceder en virtud de las ganancias económicas como motivo del incremento en los precios internacionales de los hidrocarburos, así como los recortes presupuestales en materia de defensa que sus principales rivales (particularmente los Estados Unidos) mundiales y regionales puedan experimentar.

Este contexto, tiende a fortalecerse, sobre todo debido a que los Estados Unidos, aún en el periodo de posguerra fría, han continuado con un proceso de expansión de las fuerzas de la OTAN hacia las periferias geográficas de Rusia,<sup>923</sup> hecho que consolida la visión estratégica de Rusia en identificar a los Estados Unidos y a la OTAN como las principales fuerzas opositoras a sus intereses en la región geográfica periférica de ésta y en donde el océano Ártico se empieza a configurar como una zona de importante peso geopolítico y estratégico, tanto para la alianza atlántica, como para la propia Rusia, la cual dependerá en gran medida de los recursos energéticos que la región le provee.

Bajo este orden de ideas, no resulta extraño que individuos como Sergei Kozmenko, uno de los principales propulsores de las reformas políticas en materia marítima de Rusia, observen como una problemática creciente, el ascenso de las fuerzas navales de la OTAN como un obstáculo al posicionamiento de Rusia en el mundo, toda vez que de acuerdo a Kozmenko, este organismo se encuentra en la búsqueda y control hegemónico de todos los océanos del mundo,<sup>924</sup> situación a la que no es ajeno el océano Ártico, zona que se visualiza como objetivo estratégico por parte de los comandos navales de la OTAN.<sup>925</sup>

Esta situación establece una fuerza motriz que objetiva a Rusia, China e India, como los principales afectados de las estrategias del dominio marítimo mundial que ejerce la OTAN, escenario que motiva una lucha de poder por el control marítimo mundial.<sup>926</sup>

De acuerdo con Kozmenko, en el actual contexto de lucha que se empieza a consolidar entre Rusia y sus contrapartes de la OTAN, se delinea una serie de elementos, donde a diferencia de la Guerra Fría, los factores de índole ideológica se

---

convencional de 2:1 o incluso de 3:1 sobre las fuerzas armadas rusas. Por lo anterior, Rusia depende en gran medida de sus armas nucleares para mantener un equilibrio de fuerza militar con relación a la OTAN, incluso amenazando con utilizar las armas nucleares de manera preventiva en caso de suscitarse un conflicto que ponga en riesgo la seguridad nacional de la Federación Rusa. Revisar: Gutiérrez del Cid, Ana Teresa, *op cit*, p. 88.

<sup>921</sup> Zysk, Katarzyna, "Russia and the High North: Security and Defence Perspectives", *op cit*, p.108.

<sup>922</sup> *Ibíd*, p. 109

<sup>923</sup> Revisar el apartado 4.2.1, de la presente investigación.

<sup>924</sup> Zysk, Katarzyna, "Russia and the High North: Security and Defence Perspectives", *op cit*, p. 112.

<sup>925</sup> Rozoff, Rick, "Loose Cannon and Nuclear Submarines: West Prepares for Arctic Warfare", *op cit*.

<sup>926</sup> Rozoff, Rick, "Control of World's Oceans, Prelude to War? Proliferation Security Initiative (PSI) and the U.S. 1,000 Ship Navy, Global Research, 30-01-2009, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=12102>, consultado:25-06-2010, 22:38 hrs.

mantuvieron en la superficie como justificantes de una larga confrontación de caracterizaciones políticas y militares, en el actual escenario internacional, son factores de índole económica los que dinamizan la confrontación y el posicionamiento de intereses estratégicos. En consecuencia, la lucha por el control de recursos naturales-energéticos, se torna en un imperativo fundamental, situación que al mismo tiempo choca con la conflictividad marítima donde el acceso y control a las principales rutas de navegación es un objetivo estratégico, ya que éstas permiten un fácil acceso para el transporte de materias primas, primordialmente de energéticos, situación que delinea al océano Ártico como una región con un alto grado de valor geoestratégico.

Es bajo este contexto que la lucha por el acceso y control del océano Ártico, se convierte en un tópico de alta relevancia, sobre todo porque Rusia es consciente que requiere los dos vectores que hacen de un país una potencia marítima, ya que estos recaen tanto en el sector militar, propio de la armada, así como en el fortalecimiento de una marina mercante moderna y capaz de navegar por las aguas del mundo,<sup>927</sup> toda vez que Rusia, para ejercer una preponderancia definitiva en la región, requiere de la construcción de una flota inicialmente orientada hacia el transporte de bienes energéticos susceptibles de ser direccionados por medio de la ruta noreste, fundamental para la conexión de los mercados europeos y asiáticos.

En este sentido, el resurgimiento del vector naval militar, se muestra como una necesidad estratégica que le permita a Rusia ejercer liderazgo, así como protección hacia los intereses económicos de Moscú, ya que la programada explotación de recursos naturales de orden energético en diversos contextos marítimos es de primera importancia, toda vez que un gran número de instalaciones off-shore enfocadas a la explotación de recursos de petróleo y gas Ártico serán el objetivo número uno en la programación de defensa de Rusia.<sup>928</sup>

Este marco contextual, sólo refuerza la teoría básica sobre la importancia que adquiere el Ártico para Rusia, en un marco de explotación de recursos naturales que, observados desde una perspectiva económica y estratégica, se convierten en insumos fundamentales, no sólo del desarrollo económico sino como precursores de la proyección de poder político y militar hacia las regiones ricas en recursos naturales, situación que constituye al océano Ártico y, particularmente a la plataforma continental rusa, como el *summum bonum*<sup>929</sup> de la conquista de regiones altamente ricas en hidrocarburos, este aspecto ejemplifica la importancia que desempeñan los energéticos fósiles en el actual sistema internacional.

---

<sup>927</sup> Desde la formación de la gran flota de la Unión Soviética, el pensamiento marítimo ruso ha tenido en mente la importancia de una flota mercante, al mismo tiempo que militar, sin embargo en el marco de la Rusia soviética, los esfuerzos marítimos se focalizaron en el mantenimiento de una paridad de poder naval en el ámbito estratégico-nuclear con los Estados Unidos, dejando de lado aspectos marítimos de índole comercial y económico de gran importancia. En este sentido, el Almirante ruso Sergei Gorshkov, se consolidó no solo como el gran arquitecto de la flota soviética, sino al mismo tiempo en uno de los más importantes teóricos en materia del poder naval y marítimo, desde las épocas del Almirante estadounidense, Alfred Thayer Mahan.

Es de resaltar que Gorshkov planteo elementos que hoy serán muy útiles a los planificadores navales y marítimos de Rusia, toda vez que este Almirante, estableció el objetivo de perseguir un balance entre el poder militar naval y el mercante, de forma que una flota mercante también sirve como elemento de proyección de poder, en virtud que en el comercio marítimo, reside una importante labor de influencia sobre las naciones del mundo. Revisar: Chipman, Donald, "Admiral Gorshkov and the Soviet Navy", *Air University Review*, Julio-Agosto, 1982, disponible en: <http://www.airpower.maxwell.af.mil/airchronicles/aureview/1982/jul-aug/chipman.html>, consultado: 23-05-2011, 17:14 hrs.

<sup>928</sup> Zysk, Katarzyna, "Russia and the High North: Security and Defence Perspectives", *op cit*, p. 112.

<sup>929</sup> Su significado en latín hace referencia "al mayor bien".

Lo anterior, no hace sino fortalecer el marco de interdependencia entre el crecimiento de las actividades económicas propias del sector industrial del petróleo y gas en el marco geográfico marítimo de índole off-shore y el crecimiento de la presencia de acciones de tipo militar en la región. Esta situación ha quedado asentada de una forma evidente en las declaraciones del Ministro de Recursos Naturales de Rusia, Yury Trutnev, quien en 2005, enfatizó que una vez que Rusia se haya decidido a extender las actividades petroleras hacia la plataforma continental, “la nación necesita asegurar los medios necesarios para proteger dichas riquezas naturales”.<sup>930</sup> Este aspecto tiende a materializarse mediante los programas de defensa de la infraestructura petrolera, sobre todo en instalaciones de tipo off-shore, plataformas petroleras, líneas de oleoductos y gasoductos, así como buques tanque.<sup>931</sup>

---

<sup>930</sup> Zysk, Katarzyna, “Russia and the High North: Security and Defence Perspectives”, *op cit*, p. 117

<sup>931</sup> Ídem.

## 4.2. La lucha por el control geoestratégico del océano Ártico: presiones de la OTAN hacia la implantación del “nuevo gran juego” del siglo XXI

### 4.2.1. La expansión de la OTAN en la posguerra fría y la contra respuesta estratégica del vector energético ruso.

*Mantener a los rusos fuera, a los americanos dentro, y a los alemanes abajo.*  
(Sobre el objetivo de la creación de la OTAN)  
Primer Secretario General de la OTAN General Lord Ismay.

Las relaciones entre Rusia y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), han sido históricamente complejas, no sólo por las rivalidades que se gestaron en el marco de la Guerra Fría sino que es más importante el dinamismo que estos dos actores han mostrado en el contexto histórico, posterior a ese conflicto, donde la disolución del llamado “imperio del mal”, personificado de acuerdo a la visión estadounidense por la Unión Soviética, no impidió que la OTAN continuara con una agenda ofensiva, orientada en absorber a las naciones que formaron parte de la esfera de influencia soviética, de forma que Rusia, la nación más importante de la diluida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, (URSS), se vio forzada a ceder a las presiones provocadas desde occidente para acorralarla a un estado de indefensión estratégica.

Esta dinámica se sustentó por medio de la visión que el liderazgo político y militar de los Estados Unidos estableció con relación a la necesidad de que Washington no cayera en un nuevo periodo aislacionista, similar al que aconteció durante los años de 1919-1939, donde la presencia y capacidad de decisión de Estados Unidos en Europa resultaba fundamental, situación por la cual, la contención de una Rusia debilitada era más que apremiante, ya que en el Pentágono siempre han sido conscientes del potencial político, económico, energético y militar de Moscú, por ello, la estrategia, se enfocó en mantener una Rusia débil y sobre todo absorber al interior de la OTAN, así como de la Unión Europea a las naciones que en el marco de la Guerra Fría, se mantuvieron alineadas al pacto de Varsovia.

En este sentido, al concluir la confrontación bipolar, el liderazgo político y militar en Washington consideró que era importante mantener una presencia decisiva en Europa, sobre todo en las esferas políticas, económicas y militares. Lo anterior, responde a la visión de diversos teóricos como Zbigniew Brzezinski, quien definió que la caída de la Unión Soviética provocó la creación de un “agujero negro geopolítico en el centro de Eurasia”,<sup>932</sup> situación que a su juicio inició el surgimiento de una “zona gris”, en la que otras naciones intentarían luchar por el vacío de poder que se creó en el espacio geográfico ex soviético, fundamentalmente la Europa del este.<sup>933</sup> En consecuencia, la misión de la OTAN a partir de dicho momento histórico se definió en razón de asegurar que “Europa del este no llegará a ser de nuevo una región de competencia diplomática entre Francia, Alemania, Gran Bretaña y Rusia”.<sup>934</sup>

Bajo este orden de ideas, es claro que los Estados Unidos deseaban tomar una ventaja estratégica en el contexto geográfico europeo, en un momento en el que las dos principales potencias que han ejercido un dominio fundamental sobre Europa del este, es decir, Rusia y Alemania, se encontraban debilitadas, ya que la segunda iniciaba un

<sup>932</sup>Brzezinski, Zbigniew, *op cit*, p. 87.

<sup>933</sup> Sánchez Pereyra, Antonio, *La Geopolítica de la expansión de la OTAN*, UNAM Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, 2003 p. 99.

<sup>934</sup>Ídem.

proceso de unificación que habría de ser largo y costoso, mientras que la primera emanaba como una nación derrotada del largo conflicto bipolar.

Este contexto histórico tiene su propio reflejo en el marco de pensamiento geopolítico, instaurado por el geógrafo inglés, Sir Halford Mackinder, en el que las naciones anglosajonas, Inglaterra primero y Estados Unidos después, conciben que las naciones con gran capacidad de dominio del “Corazón territorial o Heartland”, se materializan por medio de Rusia y Alemania, y estas deben mantenerse distanciadas e incluso, si es posible, hacer que se enfrenten entre sí.<sup>935</sup>

Lo anterior, le permite a las naciones que gozan de ventajas marítimas, como el Imperio Inglés en el siglo XIX y los Estados Unidos durante el siglo XX y lo que ha transcurrido del XXI, un marco de mayor ventaja geoestratégica en virtud que son consientes del potencial político, económico y militar de Rusia y Alemania, naciones que actuando bajo una sola sinergia son capaces de alterar la correlación de fuerzas en el espacio geográfico euroasiático.

Por ello, en el contexto del fin de la Guerra Fría, era el momento crucial para la naciente potencia unipolar, Estados Unidos, tomar el control de Europa y sobre todo de dos piezas geopolíticas fundamentales, que manifestándose en la forma de Alemania y Rusia contribuiría a consolidar el posicionamiento geoestratégico de los Estados Unidos, utilizando su principal arma militar del periodo de posguerra fría, misma que se consolidó por medio de la expansión de la OTAN, en la región limítrofe entre la nación germana y la eslava.

Por esta razón, resulta comprensible la toma de decisiones por parte del liderazgo político y militar de la OTAN, particularmente de los Estados Unidos, en expandir a la alianza militar, toda vez que dicha acción se manifiesta como un cerco dirigido hacia Rusia, ya que esta nación, incluso en el periodo inmediato posterior al colapso de la Unión Soviética, se temía, al interior del Consejo de Seguridad de los Estados Unidos, que Rusia podría volver a resurgir y posicionarse como una potencia geopolítica en la región, de forma que se le llegó a catalogar como una fuerza geopolítica propia de una “fuerza de la naturaleza”.<sup>936</sup>

No obstante esta fuerza de la naturaleza, su clara debilidad en el marco posterior a la conclusión de la Guerra Fría, se posicionó como una de las principales amenazas a la seguridad y al posicionamiento político y militar de los Estados Unidos, situación que se hace manifiesta en la siguiente declaración de William Safire importante funcionario del Pentágono:

*“En las próximas décadas, Rusia-con su culta población y ricos recursos naturales no obstaculizados por el comunismo- se levantará de nuevo. Sus líderes perseguirán objetivos irrendentistas bajo la apariencia de protección del “exterior cercano”. La única manera de impedir la futura agresión sin guerra es mediante una defensa colectiva. Y sólo en los siguientes pocos años inmediatos, con una Rusia débil, tenemos la oportunidad de asegurar la vulnerabilidad”.*<sup>937</sup>

Este contexto enfatiza la funcionalidad del expansionismo desarrollado por la OTAN al concluir la Guerra Fría, ya que la estrategia político-militar obedece al deseo

---

<sup>935</sup> Gray, Colin S, “In Defence of the Heartland. Sir Halford Mackinder and his critics a hundred years on”, en: Blouet, Brian W, *Global Geostrategy Mackinder and the Defense of the West*, Frank Cass, London and New York, 2005.Pp. 17-26., Nazemroaya, Mahdi Darius, “The Great Game: Eurasia and the History of War”, *Globalresearch.ca*, 03-12-2007, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=7064>, consultado: 25-12-2009, 22:35 hrs.

<sup>936</sup> Sánchez Pereyra, Antonio, *op cit*, p.102.

<sup>937</sup> Ídem.



de contener y eventualmente destruir a una fuerza geopolítica capaz de detener las ambiciones de control sobre el espacio geográfico euroasiático emancipado por parte de los Estados Unidos, toda vez que Washington es conecedor de las capacidades y deseos imperiales de la nación eslava. Sin embargo, se debe tener presente que Washington no debería de mostrarse sorprendido por el hecho de que una vez que Rusia recobrará su posición geopolítica y geoestratégica, reclamara un trato y una proyección política y económica, propia de una potencia, en virtud que los mismos Estados Unidos, han mostrado en su dinámica histórica un proceso de orden expansivo, en el transcurso de adquisición y de control de diversos espacios territoriales.

Al verse colapsado el comunismo, Rusia adquirió una ventaja de índole económica<sup>938</sup> que le permite competir con el mundo capitalista, esta ventaja se sitúa en razón de tener un control sobre sus propios recursos naturales y de no tener que subsidiar a diversas economías que para mostrar respaldo político hacia Moscú, debieron ser subvencionados parasitariamente durante el largo conflicto Este-Oeste.

Por ello, no es de extrañar que los sectores estratégicos de recursos naturales, principalmente el petróleo y el gas, fueran los objetivos de control y venta por parte de la clase de oligarcas que surgieron en el caos político y económico, acaecidos en el periodo posterior al colapso de la Unión Soviética, de forma que éstos en algunos casos representaban los intereses de las empresas más importantes del sector petrolero de occidente, principalmente de los Estados Unidos.<sup>939</sup>

Por otra parte, hombres con más sabiduría y templanza en el ámbito político y diplomático como el ex embajador estadounidense, George Kennan, padre fundador de la doctrina de la contención, practicada por los Estados Unidos, en el periodo de la Guerra Fría, definió que la extensión de la OTAN, hacia la periferia de la naciente Federación Rusa, representa el peor error estratégico, cometido por el diseño de la política exterior de los Estados Unidos en la posguerra fría,<sup>940</sup> en virtud que la presión ejercida sobre Moscú, sólo avivaría deseos de orden imperial, que siempre han estado presentes en el contexto político y militar de Rusia.

No obstante, el deseo de algunos analistas y grandes conecedores de la política exterior de los Estados Unidos, en razón de mantener una relación hacia Rusia más pausada y definida por un marco de acercamiento y conciliación, empero, la realidad indica que el liderazgo político-militar en Washington y el Pentágono, se ha orientado en mantener una agenda focalizada hacia la confrontación y dinamizada en los mecanismos propios de la extensión de la OTAN, afectando claramente el interés nacional de Rusia.

Lo anterior toma lugar, toda vez que se visualiza a Rusia como un estorbo en el camino de establecer un orden mundial hegemónico donde el espacio geográfico ocupado por esta nación es tan grande y densamente rica en materias primas estratégicas en el contexto de minerales, tanto energéticos, como no energéticos, que son fundamentales para propulsar a las economías occidentales, necesitadas de estos recursos, ya que es conocido el potencial tecnológico y militar de la nación eslava, misma que actuando en un marco de competencia intercapitalista es capaz de ser un rival de alto nivel,<sup>941</sup> porque posee los insumos estratégicos más importantes para

---

<sup>938</sup> Klare Michael, *Planeta Sediento Recursos Menguantes. La nueva geopolítica de la energía*, Tendencias Editores, Barcelona España 2008, p. 131.

<sup>939</sup> Gutiérrez del Cid, Ana Teresa, *El Fénix de oriente: Rusia como potencia global en el siglo XXI*, Montiel & Soriano Editores, México, 2009, pp. 48-53.

<sup>940</sup> Sánchez Pereyra, Antonio, *op cit*, p. 104.

<sup>941</sup> Chossudovsky, Michael, *Globalización de la Pobreza y Nuevo Orden Mundial*, Siglo XXI Editores, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias y Humanidades-UNAM, 2002, p. 273.

establecer las bases de competencia capitalista que han consolidado, por medio del control de los recursos energéticos más importantes, en el actual sistema internacional, y que se definen en razón del petróleo y el gas natural, donde es el principal productor del primero y posee la máxima reserva del segundo.

Por lo anterior, los estrategas de los Estados Unidos no olvidan que Rusia, debido a su posición geográfica, posee un factor de ventaja innato a esta nación, ya que como lo indica Henry Kissinger ex secretario de Estado estadounidense:

*“Rusia, quienquiera que la gobierne, se encuentra a caballo sobre el territorio al que Halford Mackinder llamó meollo geopolítico y que es heredera de una de las tradiciones imperiales más poderosas”*.<sup>942</sup>

Bajo este contexto, es fundamental comprender que de acuerdo al marco de pensamiento ruso, el colapso de la Unión Soviética, desde el punto de vista geográfico, representó una catástrofe, ya que retrocedieron las fronteras de esta nación a niveles propios del siglo XVII.<sup>943</sup> Lo anterior, se manifestó de una forma drástica, en virtud que con el derrumbe soviético las fronteras occidentales retrocedieron a las mismas que poseyó el Imperio Ruso, y que se mostraron horadadas en el año de 1945, momento en el que las tropas alemanas nazis invadieron Rusia. Una situación semejante se presentó en el flanco sur colindante al Cáucaso, región que cayó bajo el dominio de Rusia desde el siglo XIX, y que en el contexto de posguerra fría, Moscú perdió su influencia sobre esta región que ahora se iniciaban a la vida independiente. En este sentido, con el colapso de la URSS, la naciente Federación Rusa, se veía replegada y reducida en su ámbito de control geográfico y político en el espacio euroasiático.

Este marco de referencia abre uno de los capítulos más importantes y trágicos en la historia de esta nación, toda vez que tuvo que iniciar un proceso de asimilación y de auto comprensión, donde quedó a merced de los intereses occidentales, quienes vieron en Rusia la posibilidad de castigarla después de haber perdido la Guerra Fría, ya que la nación eslava, no tuvo un proceso de integración hacia la comunidad internacional, tal como fue prometido al inicio de la desaparición de la URSS, ya que la Federación Rusa inicialmente no fue aceptada en diversos organismos internacionales tan fundamentales para que su economía funcionara de una mejor forma, como son la Organización Mundial del Comercio o el G-7, organismos en los que Rusia ha sido aceptada después de largos procesos de negociación donde Moscú ha cedido a ciertas presiones occidentales, como es el hecho que en el núcleo del G-7 + Rusia, conocido más comúnmente como G-8, Rusia aún no es aceptada en la mesa de debates y discusión de ciertos temas que son fundamentales como los de índole financiera.<sup>944</sup>

Todo este estado de hechos, llevó a establecer un profundo mecanismo político y económico, por medio del cual Rusia debió adaptarse a una nueva realidad, donde Estados Unidos, por medio de sus instrumentos militares y fundamentalmente por medio de la OTAN, logró posicionarse en las puertas de Moscú, este hecho tiene grandes repercusiones de índole estratégica, de modo que al interior de la alianza atlántica, se llegó a temer que Rusia fuera una reedición de la Alemania de entreguerras, por lo que se generó una analogía histórica de Rusia en la posguerra fría con el contexto político-diplomático propio del Pacto de Locarno,<sup>945</sup> instrumento diplomático que

---

<sup>942</sup> Kissinger, Henry, *La diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010, pp. 810-811

<sup>943</sup> Stratfor Global Intelligence, “the Geopolitics of Russia: Permanent Struggle”, 24-11-2011, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/20081014\\_geopolitics\\_russia\\_permanent\\_struggle](http://www.stratfor.com/analysis/20081014_geopolitics_russia_permanent_struggle), consultado: 24-11-2011, 21: 42 hrs.

<sup>944</sup> Diario Crítico, “Respaldan la incorporación de Rusia al grupo de los 8”, 17-02-2009, disponible en: <http://www.diariocritico.com/general/130140>, consultado: 25-01-2012, 8: 36 am

<sup>945</sup> Sánchez Pereyra, Antonio, *op cit*, p. 107.

proveyó de armas políticas a Alemania en el inicio de la década de los años 30 del siglo pasado para rearmarse y posicionar una fuerza estratégica de índole militar en las fronteras que el pacto no contempló como importantes, mismas que se instalaron en el frente oriental de Alemania.<sup>946</sup>

En consonancia con este antecedente histórico, los Estados Unidos establecieron que no estaban dispuestos a tomar este riesgo político con Rusia, de forma que sería más conveniente presionarla militarmente y obligarla a ceder en las pretensiones políticas y económicas de occidente; Asimismo la presencia de la OTAN en naciones como Polonia hacía que Rusia se sintiera mucho más presionada, ya que desde ese país, los bombarderos y misiles estratégicos de los Estados Unidos podrían acceder al espacio territorial ruso en cuestión de minutos.<sup>947</sup>

En consecuencia, Rusia tendría que decidir si verse amenazada de esa forma o realizar una contraofensiva que sólo podría recaer en el vector de las fuerzas nucleares, ya que con el colapso soviético, una cantidad importante de material militar de la URSS, quedó en manos de naciones libres que ahora bajo el mando militar de la OTAN utilizan ese mismo equipo para amedrentar la periferia geográfica rusa, revertiendo así el equilibrio de fuerzas militares convencionales.<sup>948</sup>

Este contexto, ha hecho que Rusia piense en las diversas estrategias que podría adoptar en un contexto donde se viera forzada a responder a tal agresión, de forma que al Kremlin no le quedó otra alternativa que establecer mecanismos de respuesta orientados a lanzar un ultimátum, mismo que si no fuera cumplido tendría que ser proseguido de un ataque preventivo de índole nuclear.<sup>949</sup>

Esta forma de percibir los hechos y acentuaciones estratégicas realizadas en el contexto de la expansión de la OTAN hacia el flanco europeo de Rusia, establece que occidente nunca dejó de concebir a Rusia como un enemigo que debía ser reducido a su mínima expresión, toda vez que la retórica pronunciada por el liderazgo de la OTAN, en razón que la alianza, no se encuentra dirigida contra ningún enemigo en específico, es carente de valor y orientación estratégica.

En este sentido, el ruso Alexei Pushkov, gran analista de asuntos internacionales, expresa: *“Las alianzas político-militares no existen en atención a propósitos caritativos. Están simplemente dirigidas contra alguien o algo. La conclusión que se hace es que la expansión de la OTAN hacia Europa del este sólo puede estar dirigida contra un país: Rusia”*.<sup>950</sup> Esta dinámica de confrontación, queda asentada en la visión que presenta un constante estado de tensión entre Rusia y la OTAN, ya que se afirma lo siguiente:

*“Con el tiempo, Occidente sólo puede perder con la confrontación con Rusia. Es un país inmensamente rico y poblado, con una impresionante tradición militar y tecnología altamente desarrollada. Aun ahora permanece como un súper poder nuclear y parece improbable que permanezca militarmente débil indefinidamente. Una vez repuesta, podría ser cuestionado qué tan significativas son las garantías americanas para los nuevos miembros de la OTAN”*.<sup>951</sup>

En consonancia con lo anterior, es de resaltar que el matiz expuesto por la OTAN, con relación a la explicación sobre las razones de su expansión como un elemento que motivaría el equilibrio de las relaciones entre Europa y Rusia, lo cierto es que éstas sólo se agravaron y se inició una nueva dinámica marcada por la

---

<sup>946</sup> Ídem.

<sup>947</sup> *Ibíd.*, p. 110.

<sup>948</sup> *Ibíd.*, p. 111.

<sup>949</sup> *Ibíd.*, p.109.

<sup>950</sup> *Ibíd.*, p. 115.

<sup>951</sup> *Ibíd.*, p. 113.

confrontación entre Rusia y su contraparte europea en el ámbito militar. Esta situación parece establecer una serie de mecanismos en donde los Estados Unidos y su brazo armado en Europa se quedaron sin un enemigo visible después del colapso Soviético, toda vez que los grandes gastos e inversiones que alimentaron durante el conflicto bipolar al complejo militar e industrial, se vieron drásticamente reducidos, dejando sin motivo o razón de existencia a una alianza militar que, al no tener un objetivo claro, parecía perder su razón de ser y por tanto de existir.<sup>952</sup>

Bajo este orden de ideas, se presenta un hecho de fundamental importancia, que indica que Estados Unidos, no obstante de ser el vencedor de dos Guerras Mundiales y una Guerra Fría, aún considera que una Rusia reposicionada puede ser una amenaza a sus intereses estratégicos en el contexto geográfico euroasiático,<sup>953</sup> región del mundo que es fundamental para ejercer un dominio auténticamente global y mismo que es primordial para los Estados Unidos en un contexto internacional en el que las materias primas más importantes para propulsar al sistema económico capitalista se localizan en esa región del planeta. Asimismo, ese sistema económico requiere de crecientes insumos energéticos y minerales, mismos que se localizan mayoritariamente en Eurasia, región en la que Rusia, ejerce una presencia geográfica esencial.

Esta situación obligó a los Estados Unidos a desarrollar un marco de política exterior hacia la región geográfica periférica de Rusia, mediante la estrategia de expansión de la OTAN, misma que fue ideada con la intención de generar zonas de choque entre los intereses de Rusia y sus naciones vecinas, ya que a estos países, de acuerdo a la visión geoestratégica de Washington, deben mantenerse bajo un conflicto constante, intensificando la conflictividad e incluso creando una amenaza focalizada hacia Rusia, misma que no es del todo real. Conjunto de elementos que alimenta el motor del keynesianismo militar,<sup>954</sup> al mismo tiempo que fomenta divisiones entre las naciones de Europa del este y Rusia.

Lo anterior se encuentra motivado en el hecho que de acuerdo a los análisis de los Estados Unidos, Rusia, con o sin la ampliación de la OTAN, se encuentra capacitada para establecer su retorno, realizando reclamos geopolíticos, que estarían sustentados en el fortalecimiento económico de dicha nación. Por ello, la ampliación de la OTAN, se ha manifestado como el instrumento más eficaz para impedir que Rusia pudiera volver a fortalecerse y ser una nación fuerte.

No obstante, grandes líderes políticos de la nación eslava, como el ex Primer Ministro Yevgeny Primakov, admitieron que la expansión de la OTAN, fue el principal error cometido por Rusia en la década de los 90;<sup>955</sup> Asimismo admite que al gobierno ruso no le fue posible luchar contra esa expansión, en virtud de lo devastada que emergió la economía rusa al periodo de posguerra fría, así como al caos político que prevaleció a inicios de esa década.

Asimismo, se debe considerar que en el contexto del acta fundacional de las relaciones entre Rusia y la OTAN, nunca se tomó en cuenta el interés nacional de Rusia, de forma que en lugar de ejercer un proceso gradual de integración hacia los mecanismos de gobernanza europeos, se catalogó a Moscú como un “poder Euroasiático”,<sup>956</sup> del mismo modo se establecían las bases para que Rusia en un futuro

---

<sup>952</sup> *Ibíd*, p. 116.

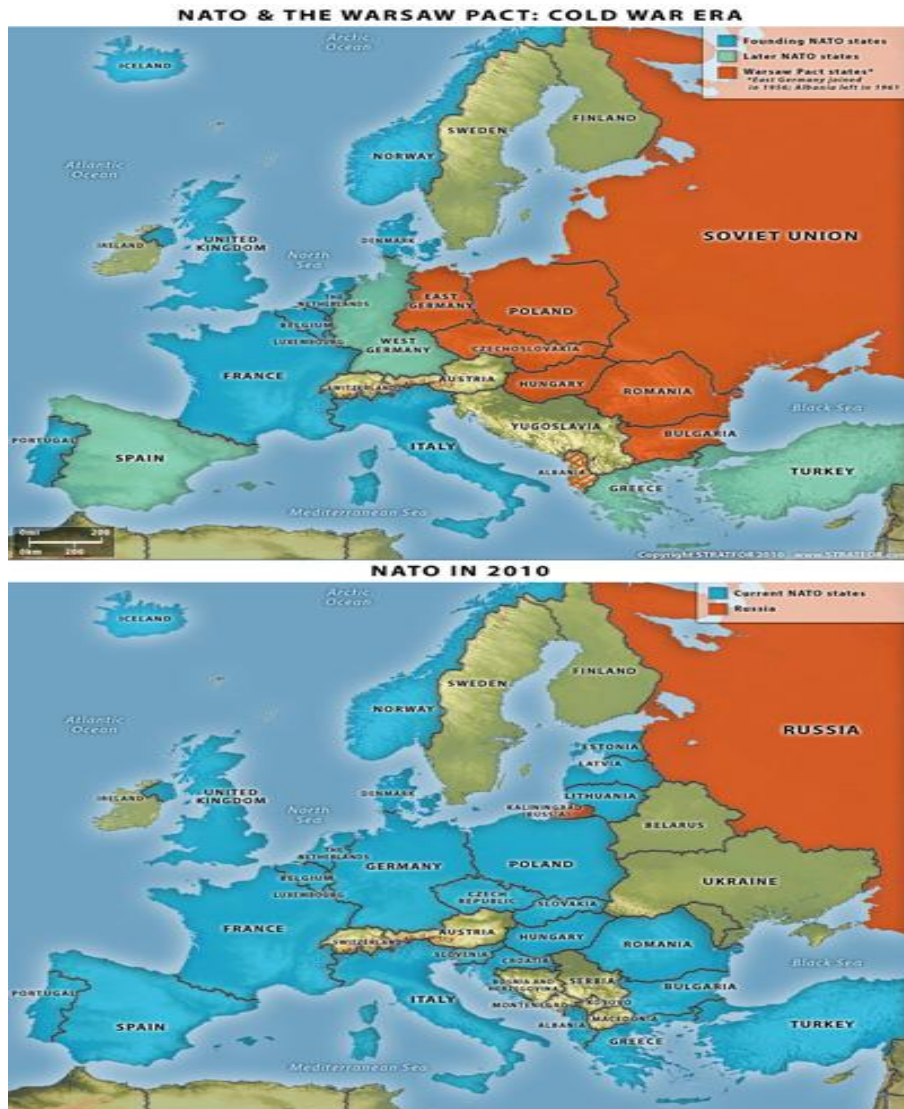
<sup>953</sup> Brzezinski, Zbigniew, *op cit*, pp. 19-20.

<sup>954</sup> Sánchez Pereyra, Antonio, *op cit*, pp. 151-172.

<sup>955</sup> Sánchez Pereyra, Antonio, *op cit*, p. 122.

<sup>956</sup> Sánchez Pereyra, Antonio, *op cit*, p. 123

podiera establecer sus propios mecanismos de defensa e incluso reestructurar una alianza militar propia.<sup>957</sup>



Mapa No. 33. Naciones pertenecientes a la OTAN en la Guerra Fría y en la actualidad.<sup>958</sup>

Este hecho se ha visto catapultado por la dinámica que Rusia ha adquirido en formalizar una serie de alianzas políticas y de defensa con otras naciones que a todas luces no se encarrilan en razón de los deseos expansionistas del liderazgo político y militar de la OTAN, en consecuencia y no obstante que en los años 90, Rusia contó con un Presidente denominado por la nomenclatura rusa como “Atlantista”,<sup>959</sup> es decir, marcadamente pro-occidental, en la figura de Boris Yeltsin, en 1997, se inauguró el acercamiento de tres piezas fundamentales en el tablero de ajedrez euroasiático: Rusia, China e Irán. No obstante, Rusia, poseedora de la mayor tecnología militar de las tres

<sup>957</sup> Ídem

<sup>958</sup> Naciones pertenecientes a la OTAN en la Guerra Fría y en la actualidad, Mapa disponible en: Stratfor Global Intelligence, “NATO: An Inadequate Strategic Concept?”, 22-11-2010, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/20101121\\_nato\\_inadequate\\_strategic\\_concept](http://www.stratfor.com/analysis/20101121_nato_inadequate_strategic_concept), consultado: 02-01-2011, 23: 35 hrs.

<sup>959</sup> La visión política atlantista en el contexto ruso, hace referencia a una orientación política de acercamiento e incluso de integración del país eslavo a las instituciones políticas occidentales.

naciones, proyecta sus intereses sobre todo el espacio euroasiático, logrando cohesionar a los otros dos jugadores que desempeñan papeles fundamentales en dicho marco geoestratégico.

En este sentido, de acuerdo a la cosmovisión política de Rusia, se tornaba necesario establecer mecanismos de acción para contrarrestar el ascenso de la OTAN, no sólo como una amenaza a su seguridad sino también como la máxima alianza militar del planeta.<sup>960</sup> Es importante enfatizar que la OTAN, consiente de la posibilidad histórica de acorralar a los rusos y hacerlos retroceder, no perdieron oportunidad en dejar a Rusia aún más asediada por medio del ingreso de las naciones bálticas al seno de la OTAN, situación que pretendía establecer un proceso de estrangulamiento sobre el terreno de Kaliningrado,<sup>961</sup> enclave ruso de gran valía estratégica, debido a que es un puerto con acceso marítimo permanente libre de hielo; asimismo, este es vital, ya que desde esa región Rusia puede amedrentar a sus contrapartes europeas porque desde ahí logra consolidar el emplazamiento de misiles estratégicos.<sup>962</sup>

Por otra parte, el planteamiento inicial de la expansión de la OTAN, también contempló la posibilidad de absorber a Ucrania, principal pieza geopolítica de Rusia para mantenerse como una nación de alcances europeos. Esta acción estuvo orientada por los estrategias de la OTAN para dejar a Rusia sin el componente naval necesario para la protección de sus intereses en el Mar Negro. Por ello, la base naval en Sebastopol posee un gran valor estratégico para Rusia, razón para que la OTAN sumara a esta nación al bloque militar, ya que con ello establecería un marco estratégico en el que la dejaría sin posibilidad de proyección de poder naval.<sup>963</sup>

En este mismo sentido, se torna fundamental la comprensión de los objetivos geoestratégicos que se presentan como fuerzas dinamizadoras en el proceso de expansión de la OTAN, que son fundamentales para comprender las relaciones entre Rusia y la OTAN en el marco histórico posterior a la conclusión de la Guerra Fría y que hoy afectan de una forma directa el establecimiento de mecanismos de lucha y control del espacio oceánico Ártico. En virtud que esta región, al ser pretendida y probablemente controlada mayoritariamente por Rusia, se presentan una serie de hechos que correlacionan y consolidan la importancia del espacio geográfico euroasiático, mismo que al ser una conceptualización terrestre, partiendo de los elementos básicos de la geopolítica angloamericana,<sup>964</sup> con la apertura a la navegación en el océano Ártico, se abre un corredor geoestratégico que permite establecer un puente que podrá consolidar a Eurasia como el centro de poder mundial, de ahí la importancia de la presencia militar de la OTAN como fuerza armada, orientada al control estratégico de dicho espacio geográfico.

Bajo este orden de ideas, se torna claro que la expansión de la OTAN no persigue un equilibrio de relaciones recíprocas, ni tampoco consolidar un proceso de paz en las zonas geográficas que fueron controladas por la Unión Soviética. Por el contrario, desde la caída de la URSS se han multiplicado los factores de desestabilización, no sólo en Europa del este sino en toda la región periférica de las

---

<sup>960</sup> Daalder, Ivo, Goldgeir, James, "Global NATO", *Foreign Affairs Septiembre- Octubre, 2006, Vol. 85, No. 5*, pp. 105-113.

<sup>961</sup> Sánchez Pereyra, Antonio, *op cit*, pp. 126-127.

<sup>962</sup> Stratfor Global Intelligence, "Russian Missiles on NATO's Border", 30-11-2010, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/20101130\\_russian\\_missiles\\_natos\\_border](http://www.stratfor.com/analysis/20101130_russian_missiles_natos_border), 01-12-2010, 16: 52 hrs.

<sup>963</sup> Lepic, Arthur, "The Outrageous, Strategy to destroy Russia", *Red Voltaire Red de Prensa no alineados*, 22-10-2004, disponible en: <http://www.voltairenet.org/article30038.html>, consultado: 22-07-2010, 20: 35 hrs.

<sup>964</sup> En este sentido, hago referencia a los postulados teóricos del Almirante estadounidense Alfred Thayer Mahan, así como del geógrafo inglés, Sir Halford Mackinder.

fronteras de Rusia, nación que es fundamental para consolidar un proceso no sólo de una nueva estructuración política y económico-financiera mundial,<sup>965</sup> sino que Rusia, debido a su extensión territorial de carácter euroasiático “sostiene la llave no solo para una futura coalición anti estadounidense, sino también para un mundo multipolar”.<sup>966</sup>

Este contexto, fortalece su posicionamiento geopolítico, mostrado una y otra vez en los preceptos de Sir Halford Mackinder, en virtud que se torna claro que la expansión de la OTAN, y por tanto un acoso cada vez más pronunciado sobre Rusia, no responde a intereses cortoplacistas de ciertos lobbies y cabilderos europeos al interior del congreso de los Estados Unidos, así como tampoco se puede concebir bajo el análisis de lucha y conflicto electoral al interior de dicha nación.<sup>967</sup>

Por el contrario, la dinámica de expansión se conceptualiza en el control del Heartland o Corazón territorial de Eurasia, mismo que como ya se explicó reside en los territorios centrales de Rusia, fundamentalmente en la región extrema de Siberia, zona geográfica rica en hidrocarburos, minerales, tierras raras y otros insumos estratégicos.<sup>968</sup>

En este sentido, la expansión de la OTAN, no es otra cosa que la puesta en marcha de los instrumentos de índole geoestratégica que le permite a los Estados Unidos, por medio de la presencia militar de la OTAN, desestabilizar las regiones periféricas de Rusia, circunstancia que le permitiría eventualmente a Washington, mantener su posicionamiento estratégico y hegemónico sobre Eurasia, región que posee a los únicos actores políticos y económicos capaces de rivalizar con los Estados Unidos, en el contexto de control y hegemonía global.<sup>969</sup>

Estados Unidos ha perseguido esta tarea por medio del objetivo de controlar Eurasia, ejerciendo sus facultades de árbitro geopolítico, es decir, ha buscado posicionarse en el escenario político, económico y estratégico euroasiático por medio de su proyección geopolítica hacia la región, utilizando métodos propios del equilibrio de poder, es decir, Washington se posiciona como un actor decisor en el marco geográfico euroasiático, de forma que al influenciar la dinámica política de esa vasta región controla a las fuerzas políticas y económicas, que serían capaces de disputarle su posicionamiento hegemónico en el mundo.<sup>970</sup>

De esta forma, se puede afirmar que los cuatro imperativos estratégicos de los Estados Unidos para controlar la región Euroasiática y que sirve de sustento estratégico en la formulación de su política exterior enfocada en la contención de este bloque son:<sup>971</sup>

1. El ejército de los Estados Unidos debe dominar completamente América del Norte.
2. No debe de existir ninguna otra potencia o grupo de potencias en el hemisferio occidental con capacidades económico-militares para poner en entredicho la hegemonía de los Estados Unidos.

---

<sup>965</sup> Rin News, “Medvedev Calls for New Financial Architecture”, 01-04-2011, disponible en: <http://news.rin.ru/eng/news///12450/>, consultado: 22-01-2012, 21:45 hrs.

<sup>966</sup> Sánchez Pereyra, Antonio, *op cit.*, p. 179.

<sup>967</sup> Sánchez Pereyra, Antonio, *op cit.*, p. 197.

<sup>968</sup> Stratfor Global Intelligence, “the changing geopolitical importance of Siberia”, disponible en: <http://www.stratfor.com/sample/analysis/changing-geopolitical-importance-siberia>, consultado: 22-04-2012.

<sup>969</sup> Brzezinski, Zbigniew, *op cit.*, p. 18.

<sup>970</sup> Ídem.

<sup>971</sup> Friedman George, Lebard Meredith, *The Coming War with Japan*, Nueva York, St. Martin’s Press, 1991, pp. 19-27, citado en: Saxe-Fernández, John, *Geoeconomía y Geopolítica del Caribe, Cuba, Estados Unidos, México*, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 1997, p. 17.

3. La Marina de los Estados Unidos debe tener la capacidad de mantener a Eurasia fuera del hemisferio occidental para lo cual debe de controlar las líneas de comunicación marítima.
4. Ninguna nación euroasiática debe ser capaz de poner en dificultades el domino estadounidense sobre los océanos, lo que se logra orientando sus energías hacia las amenazas y las guerras terrestres dentro de Eurasia.

No obstante, esta visión, de acuerdo a las capacidades de control político, económico y militar que Estados Unidos pretende imponer sobre Eurasia, resulta preocupante para el liderazgo político y militar de dicha nación que al interior del Kremlin, se desarrolle una visión de índole geopolítica, denominada como eurasianismo,<sup>972</sup> de forma que Rusia, no obstante los diversos lineamientos políticos de los diferentes partidos al interior de la Duma, éstos presentan una marcada inclinación hacia el desenvolvimiento de Rusia como un actor fundamental en el espacio geográfico euroasiático.

Máxime que Rusia es una nación que por tradición he ejercido un papel fundamental en toda la región, que ejerce una influencia importante no sólo en Europa, sino cada vez y con más intensidad en Asia, en virtud de la preponderancia que dicha región adquiere como el centro de los asuntos políticos y económicos mundiales,<sup>973</sup> situación que la posiciona como la región con mayor demanda de energéticos fósiles del mundo, energía que está dispuesta a exportar, toda vez que por medio del gran complejo de transporte de petróleo y gas hacia Europa y Asia, ejerce una presencia y presión política de gran importancia, ya que dichos insumos son fundamentales como elementos precursores de poder hacia el sistema internacional actual.<sup>974</sup>

Bajo este contexto, es importante tener en mente que en relación al control del espacio geográfico euroasiático, juega un papel preponderante el marco de explotación de los recursos energéticos que contiene, ya que Eurasia posee al menos tres cuartas partes de los recursos energéticos del mundo,<sup>975</sup> lo que la convierte en una región geográfica extremadamente estratégica, ya que no sólo es la posesión de los recursos energéticos, sino también la interconexión de mercados y el dinamismo económico que se presenta como un factor central y donde Rusia se apresta a jugar un papel protagónico.

En este sentido, dos de los principales estrategas estadounidenses, Zbigniew Brezezinski,<sup>976</sup> y Henry Kissinger,<sup>977</sup> definen a Eurasia, como una región fundamental

---

<sup>972</sup> La visión política euroasianista, en el contexto del pensamiento político ruso, se refiere a un acercamiento de Rusia tanto a Europa (pero no desde una posición subordinada), así como hacia el continente asiático, de forma que Rusia cuando es dirigida por elites de corte eurasista, la nación eslava tiende a consolidar proyectos de nación fundamentados en un fuerte nacionalismo e incluso con una orientación de carácter imperial, misma que choca con los intereses de potencias marítimas como los han sido Inglaterra y los Estados Unidos.

<sup>973</sup> Arrighi, Giovanni, Ahmad Iftikhar, Shih, Miin-wen, “Las hegemonías occidentales desde la perspectiva histórica mundial”, en: Arrighi, Giovanni, Silver, Beverly J, *Caos y orden el sistema-mundo moderno*, Akal Ediciones, 1999, pp. 267-274.

<sup>974</sup> Klare Michael, *Planeta Sediento Recursos Menguantes*, *op cit*, p. 131-166.

<sup>975</sup> Sánchez Pereyra, Antonio, *op cit*, p. 186.

<sup>976</sup> Zbigniew Brezezinski, se desempeñó como Asesor de Seguridad Nacional del Presidente Jimmy Carter y se ha consolidado como uno de los más importantes expertos en materia de política exterior y asuntos estratégicos de los Estados Unidos, destacando su participación al interior de uno de los más importantes Think Tanks más importantes de los Estados Unidos, el Centro de Estudios Internacionales y Estratégicos (CSIS, por sus siglas en inglés) con sede en Washington.

<sup>977</sup> Henry Kissinger es uno de los teóricos políticos más importantes del mundo contemporáneo, ya que enfatiza en los elementos propios del realismo político y el equilibrio del poder. Se desempeñó como Secretario de Estado y Asesor de Seguridad Nacional en la administración del Presidente Richard Nixon.



para los Estados Unidos, toda vez que para el primero, Eurasia establece los elementos de precondition para instaurar los parámetros de dominio y control mundial, en consecuencia Brezezinski afirma:

*“Eurasia es el mayor conjunto del planeta y su eje geopolítico. La potencia que domine Eurasia podrá controlar dos de las regiones del mundo más avanzadas y económicamente más productivas. Un simple vistazo al mapa sugiere también que el control sobre Eurasia supondría casi automáticamente la subordinación de África, volviendo geopolíticamente periféricas a las Américas y Oceanía, respecto al continente central del mundo”*<sup>978</sup>

Del mismo modo, Kissinger construye una serie de elementos teóricos que le permiten conceptualizar a Eurasia como el centro del poder mundial. En este orden, se construye un conjunto de factores que erigidos alrededor de las capacidades de poder de Estados Unidos, identifican a dicho país como una “isla” en relación al macizo continental euroasiático, de esta forma:

*“En lo geopolítico, los Estados Unidos son una isla frente a las costas de la gran masa continental de Eurasia, cuyos recursos y población son muy superiores a los suyos. La dominación de cualquiera de las dos principales esferas de Eurasia- Europa o Asia- por una sola potencia sigue siendo una buena definición del peligro estratégico para los Estados Unidos, con Guerra Fría o sin ella. Pues semejante agrupación tendría la capacidad de superarlos económicamente y, a la postre, también militarmente. Habría que resistir a ese peligro aun si la potencia predominante fuese en apariencia benévola, pues si cambiaran sus intenciones, los Estados Unidos se encontraría con una capacidad mucho menor para oponer una resistencia eficaz y con una incapacidad creciente para determinar los acontecimientos”*<sup>979</sup>

Bajo este contexto de análisis, es importante comprender que con el inicio del siglo XXI, Rusia experimentó uno de los cambios políticos más importantes de su historia, ya que la llegada a la presidencia rusa por parte de Vladimir Vladimirovich Putin, ocasionó un giro de 360<sup>0</sup>, en la forma de conducir los asuntos internos y exteriores de Rusia, situación que favoreció el proceso gradual de reposicionamiento que experimenta la Federación Rusa en el espacio ex soviético en la actualidad.

La llegada al poder de este hombre, proveniente de los servicios secretos de la KGB,<sup>980</sup> es importante, ya que contrariamente a las creencias populares que los agentes del KGB eran hombres toscos, con poca educación y generalmente salvajes y brutales, la camada de oficiales de la generación de Putin, son hombres de altos niveles educativos, que pasaban largos periodos en el exterior, su conocimiento sobre asuntos internacionales era de primera línea, hecho que resulta importante en el proceso de ascenso a la presidencia.

Asimismo, un elemento relevante en el proceso formativo de Putin, es que desde sus días de agente de la KGB, formó parte del ala reformadora, consiente de los problemas de índole tecnológica y económica que padecía la Unión Soviética con respecto a occidente, de esta forma siempre ha tenido una visión pragmática, focalizada en la modernización de Rusia, por lo que nunca se ha mostrado contrario al acercamiento con occidente, sobre todo para atraer la inversión en sectores estratégicos para Rusia; no obstante, tiene las precauciones debidas en torno al hecho que el Estado ruso debe dirigir los diversos programas de modernización tecnológica, así como la

---

<sup>978</sup> Sánchez Pereyra, Antonio, *op cit*, p. 186.

<sup>979</sup> Kissinger, Henry, *op cit*, p.810.

<sup>980</sup> El nombre de KGB, es acrónimo de Comité para la Seguridad del Estado. (Комитет государственной безопасности), Gutiérrez del Cid, Ana Teresa, *op cit*, pp. 29-30.

dirección misma de la economía, conjunto de factores que impactan en el proceso de mejoramiento del entorno económico de la nación rusa.<sup>981</sup>

Esta visión económica orientada hacia la práctica de un capitalismo de Estado, encontró en el manejo de los recursos naturales y principalmente en el contexto del uso estratégico del petróleo y el gas natural, las principales herramientas para formular una política exterior más fuerte y orientada en posicionar el interés nacional ruso en el exterior. Esta situación toma lugar, en un marco energético en el que Europa, uno de los principales importadores de los insumos energéticos de Rusia, recrudescer su dependencia hacia el gigante ruso, toda vez que Moscú, se encuentra abasteciendo al menos una cuarta parte del total del gas natural que consume Europa occidental.<sup>982</sup>

Al mismo tiempo, Rusia experimenta grandes progresos en su acercamiento al continente asiático, donde naciones como China y Japón incrementarán sustancialmente su consumo de combustibles fósiles, la primera debido al aumento en el consumo de hidrocarburos en virtud de su acelerado ritmo de crecimiento económico, situación que ha establecido las bases para la profundización de las relaciones entre China y Rusia, mismas que tienden a consolidar una alianza estratégica entre dichos actores eurasiáticos.<sup>983</sup>

Por otra parte, con relación a Japón, Rusia espera incrementar sus exportaciones, tanto de petróleo, así como de gas natural licuado (GNL) al país nipón,<sup>984</sup> toda vez que Tokio al padecer el trágico accidente en la planta nuclear de Fukushima, Marzo de 2011, ha iniciado un proceso de cierre de importantes plantas nucleares que suministraban alrededor del 30% de la electricidad requerida por Japón, país que prácticamente no posee reservas de petróleo ni de gas natural, sin embargo, es el tercer consumidor global de petróleo y el quinto de gas natural.<sup>985</sup>

En este sentido, Putin, un abogado formado en Leningrado, (actual San Petersburgo), identificó una serie de factores básicos que permitirían a Rusia repositionarse como una nación con importante influencia en el sistema internacional. No obstante, al iniciar su presidencia era evidente la necesidad de reestructurar una diversidad de políticas de carácter interno, mismas que eran heredadas del periodo de Boris Yeltsin, mandatario que estructuró los mecanismos de índole política y económica, fundamentada en programas de origen occidental, principalmente procedentes del Fondo Monetario Internacional.<sup>986</sup>

---

<sup>981</sup> *Ibíd*, pp. 25-30.

<sup>982</sup> Klare Michael, *Planeta Sediento Recursos Menguantes*, *op cit*, p. 131.

<sup>983</sup> Bhadrakumar, M K, "Putin enters the dragon's den", *Asia Times online*, disponible en: [http://www.atimes.com/atimes/Central\\_Asia/MJ08Ag01.html](http://www.atimes.com/atimes/Central_Asia/MJ08Ag01.html), consultado: 25-02-2010, 22: 48 hrs.

<sup>984</sup> RIA Novosti, "Rusia suministrará 20,000 toneladas de Gas Natural Licuado a Japón entre Abril y Mayo", 14-03-2011, disponible en: <http://sp.rian.ru/economy/20110314/148514419.html>, consultado: 15-03-2011, 9: 25 hrs.

<sup>985</sup> Revisar cuadros número 3 y número 7 del capítulo 2.

<sup>986</sup> Chossudovsky, Michael, *op cit*, p. 273. En este sentido, como consecuencia del colapso de la Unión Soviética, Rusia se vio obligada a sufrir un proceso de tercer-mundización, como producto de las reformas de índole estructural que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial impusieron sobre Rusia. Esta dinámica se manifestó de forma aplastante en la manera en la que occidente se lanzó sobre los recursos altamente estratégicos que poseía la naciente Federación Rusa; de esta forma según lo percibían algunos economistas de la academia de ciencias de Rusia: "el G-7 quiere quebrantar nuestras industrias de alta tecnología, el programa del FMI es debilitarnos e impedir el desarrollo de una potencia capitalista rival".

Este desarrollo de acciones, se manifestaron de forma clara al evidenciarse que el bloque de las economías más productivas del mundo, el G-7, y específicamente los Estados Unidos, se enfocaron en acorralar a la economía no solo de Rusia, sino de todo el espacio ex soviético, utilizando de forma masiva el "tratamiento de choque", que tuvo como objetivo desde un principio impedir que Rusia transitara hacia un modelo económico de corte capitalista nacional, utilizando sus bastos recursos

Asimismo, se puede afirmar que Vladimir Putin es el arquitecto del resurgimiento de Rusia como una nación con gran influencia en la agenda internacional, donde la participación de Moscú como una superpotencia energética ha favorecido en gran medida su retorno como una potencia mundial, que mediante el uso estratégico del sector energético ha logrado consolidar mecanismos de política exterior que le permiten direccionar una cantidad importante de eventos mundiales en favor del interés nacional ruso.

En consecuencia, analistas de la geopolítica de la energía, como el estadounidense, Michael Klare, definen el control y el manejo del sector energético ruso por parte de Putin como “un gran General en tiempos de guerra, que planifica un plan de ataque detallado y se esmera en la supervisión de dicho plan, de forma que su ejército logra ganar batalla tras batalla.”<sup>987</sup> Este escenario responde al hecho que Putin comprendió perfectamente que el manejo de los recursos naturales por parte del Estado, debía ser un factor central para lograr que Rusia volviera a influir en los asuntos mundiales.<sup>988</sup>

Putin consolidó esta visión durante sus estudios doctorales realizados en el Instituto de Minería de San Petersburgo, institución que históricamente ha mantenido una interrelación importante con las élites en el poder del gobierno ruso. De gran relevancia es su disertación doctoral titulada: “Las materias primas en la estrategia para el desarrollo de la economía rusa”, en la que Putin, establece que el gobierno y el control estatal debe prevalecer en el entorno de explotación, así como de la administración de los recursos naturales, de forma que concebía que la producción energética debía ser el punto de partida para la reaparición de Rusia como una potencia de alcance mundial.<sup>989</sup>

---

humanos y tecnológicos. Así mismo, se hizo patente que la geografía económica del mundo cambió de forma intempestiva con el fin del comunismo soviético, dando con ello lugar a la creación de fenómenos de colapso social y económico en los países que poseían una alta dependencia en materia económica proveniente de la URSS, dicha dependencia se había materializado en la forma de subsidios que impactaban de forma directa sectores de la economía tan importantes como la agricultura, la industria siderúrgica, metalmeccánica, etc.

Debido a lo anterior y como consecuencia directa del colapso soviético, el desarrollo económico en dichas naciones, se volvió prácticamente imposible, ya que estos países que actuaron como naciones satélite del bloque soviético no habían desarrollado una base industrial sólida, y por tanto no se encontraban en condiciones de enfrentar con solvencia los retos que les imponía el nuevo ambiente geoeconómico internacional, ya que éste privilegiaría las ganancias de actores internacionales que emergían como los grandes vencedores del modelo económico occidental, ejemplificado bajo la forma del neoliberalismo.

Bajo este contexto, es importante tener presente que Rusia se vio severamente afectada por la forma en la que la nueva dinámica económica golpeo los sectores estratégicos de la economía rusa, gestándose así que incluso algunos rubros propiamente no económicos como el educativo, quedaron a merced de las dinámicas del libre mercado que se cernió sobre las universidades del espacio ex soviético, así como de la propia Rusia. Un ejemplo de esta dinámica, se puso de manifiesto por medio de la utilización del personal académico de las universidades rusas en universidades y centros de investigación occidentales, particularmente en los Estados Unidos. Así, de acuerdo con el economista y ex decano de la escuela de negocios del Massachusetts Institute of Technology (MIT, por sus siglas en inglés) Lester Thurow: “*Los físicos rusos están perfectamente capacitados para enseñar en las universidades norteamericanas... ¿Por qué alguien pagaría 75,000 dólares anuales a un físico norteamericano cuando el ganador del Premio Nobel se puede emplear en la ex Unión Soviética por solo 100 dólares mensuales?*”- Thurow, Lester, *El Futuro del capitalismo*, Javier Vergara Editor, 1996, p.60-.

<sup>987</sup> Klare Michael, *Planeta Sediento Recursos Menguantes*, op cit, p. 135.

<sup>988</sup> Ídem.

<sup>989</sup> *Ibíd*, p. 136.

Este enfoque, contrastaba con los modelos económicos y econométricos occidentales que indicaban que Rusia debía acentuar los procesos de privatización, así como eliminar el control por parte del gobierno en las diversas esferas políticas, pero sobre todo económicas, de manera opuesta, Putin concluía que en el ámbito de los recursos naturales: *“la propiedad y la supervisión estatales eran necesarias para impulsar la economía y evitar la explotación imprudente de las materias primas rusas a manos de inversores extranjeros o intereses privados carentes de escrúpulos”*.<sup>990</sup>

Lo anterior, era concebido por Putin, ya que era consciente del potencial energético y mineral de su nación, así como del estado del sector energético ruso, el cual había quedado a la deriva después del colapso de la Unión Soviética, sobre todo en el rubro petrolero. Es importante resaltar que el Estado ruso, de acuerdo a los análisis llevados a cabo por la Academia de Ciencias de Rusia en el periodo post-soviético, no desreguló el sector propio del gas natural, el cual siguió estando bajo el control estatal, debido a que los análisis mencionados arrojaron que a inicios del siglo XXI, era factible esperar el uso cada vez más alto del gas natural como energético primario, situación que gestó que la empresa estatal rusa Gazprom,<sup>991</sup> fuera la encargada de llevar a cabo las acciones de índole tecnológico y operativo del sector energético en su vertiente del gas natural.<sup>992</sup>

En este sentido, para Putin el sector energético es el vector fundamental del desarrollo, ya que permitiría a Rusia consolidar las bases económicas para echar andar otros sectores de índole económica, en consecuencia, Putin escribió:

*“El desarrollo estable de la economía rusa en los años venideros necesita fundamentarse en el crecimiento planificado de sus partes componentes, incluyendo en primer lugar, el potencial de sus recursos minerales... que servirán como aval de la seguridad económica del país...El desarrollo del sector de las materias primas ayuda a crear una firme base industrial que sea capaz de satisfacer las necesidades de la industria y la agricultura; realiza una contribución importante a los ingresos nacionales, dado que los recursos siguen siendo el fundamento básico de las divisas...La nueva configuración estructural de la economía nacional sobre el fundamento de las materias primas ya existentes en el país será un factor estratégico del crecimiento económico ruso a corto plazo”*.<sup>993</sup>

No obstante, bajo esta línea argumentativa, Putin era consiente que Rusia, para desarrollarse necesitaría de inversión extranjera, ante la cual no mostraba un sentido de animosidad, por el contrario la incentiva, ya que considera que dicho capital es

---

<sup>990</sup> Ídem.

<sup>991</sup> Esta empresa del sector energético ruso, es propietaria del 16 por ciento de las reservas mundiales de gas natural, al mismo tiempo posee el control sobre la red de gasoductos más grande del mundo. Por su importancia económica, se puede decir que es la más importante de Rusia, ya que es la que más ingreso de divisas genera, al mismo tiempo que aporta un monto total a un cuarto de toda la recaudación de orden tributario al interior del Estado ruso. Gazprom, que significa “industria del gas” es por mucho la mayor empresa energética del mundo, ya que rivaliza con sus contrapartes estadounidenses, como Exxon –Móvil y Chevron Texaco, no obstante que estas últimas se han enfocado con mayor énfasis al rubro petrolero, se puede decir que en el ámbito del gas natural, Gazprom no tiene un rival significativo. Revisar: Klare Michael, *Planeta Sediento Recursos Menguantes*, op cit, pp. 141-148., García Reyes, Miguel, *La nueva revolución energética: su impacto en la Geopolítica y la Seguridad Internacional, Rusia la Nueva Potencia Energética y Geopolítica*, Centro de Investigaciones Geopolíticas en Energía y Medio Ambiente, García, Goldman y Koronovsky Editores, México, 2007, pp. 324-346., Koch, Erwin, “the City Where Gazprom is King”, *Der Spiegel* 02-03-2011, disponible en: <http://www.spiegel.de/international/world/0,1518,druck-743020,00.html>, consultado: 25-07-2011, 18:45 hrs.

<sup>992</sup> García Reyes, Miguel, *La nueva revolución energética*, op cit, pp.324-329.

<sup>993</sup> Klare Michael, *Planeta Sediento Recursos Menguantes*, op cit, p. 137.

importante, porque aporta experiencia operativa y tecnológica al mismo tiempo que divisas frescas, pero enfatiza en el hecho que los intereses de actores privados, deben mantenerse estrictamente apegados al direccionamiento rector del Estado. Por ello, desde siempre y sobre todo en su formación doctoral, Putin definió que el control de los recursos naturales, sobre todo aquéllos que se catalogan como minerales y energéticos son parte fundamental y eje rector del Estado, conjunto de elementos que se constituyen como la piedra cúbica del proceso de modernización y reposicionamiento económico y político de Rusia en los asuntos internacionales.

Asimismo, exigía que el control y direccionamiento estratégico de la economía fuera llevado a cabo por el Estado, en virtud que el aparato gubernamental, no debía de limitarse a funciones de supervisión, sino al contrario, para Putin, el Estado ejerce un papel central como “propietario” de los recursos naturales, así como de su transformación y distribución,<sup>994</sup> conjunto de hechos que tienden a definir un marco de política económica orientada hacia los encadenamientos productivos, así como a la sumatoria de valor agregado a los procesos industriales.

Bajo esta referencia, se debe comprender que las relaciones entre Rusia y la OTAN, a partir de la llegada de Vladimir Putin a la presidencia de Rusia, sufrieron grandes alteraciones, ya que la nación eslava inició un proceso de reposicionamiento en el espacio geográfico ex soviético, valiéndose principalmente del sector energético como ariete para reposicionar a Rusia en las regiones perdidas después del colapso de la Unión Soviética, situación que supo aprovechar Moscú, en virtud que explotó la ventana de oportunidad que se presentó mediante las incursiones militares de los Estados Unidos en el Medio Oriente, tanto en Afganistán, así como en Irak,<sup>995</sup> gestándose de esta forma una mecánica en la que Estados Unidos no logró presionar de manera profunda a Rusia, que en el lapso de diez años consolidó las bases de una economía más sólida, toda vez que el incremento en los precios internacionales tanto del petróleo, así como del gas natural sirvieron de elementos centrales para dicho reposicionamiento.<sup>996</sup>

Por lo anterior, no resulta extraño que la empresa gasera Gazprom fuese utilizada como un arma geopolítica para golpear a las naciones de la OTAN, ya que éstas, si bien tienen el apoyo militar de los Estados Unidos, dependen cada vez más de los energéticos provenientes de la Federación Rusa, situación que las vuelve vulnerables, sobre todo a los ataques de orden energético que ha realizado Rusia hacia Europa, como el corte de suministros de gas natural hacia dicho continente, debido a las problemáticas de índole política y económica que se presentaron entre Rusia y su vecina Ucrania, debido a que esta última formó parte de la dinámica que los Estados Unidos impusieron en la región periférica de Rusia, tanto en Europa del este, así como en Asia central donde la infiltración de movimientos pro occidentales, se manifestaron mediante la postura de revoluciones de colores,<sup>997</sup> las cuales buscaron establecer mecanismos de cambio de régimen, de forma que el acorralamiento hacia Rusia fuese pronunciado.

---

<sup>994</sup> Ídem.

<sup>995</sup> Stratfor Global Intelligence, “Russia’s Expanding Influence (Introduction): The Targets”, 08-03-2010, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/20100304\\_russia](http://www.stratfor.com/analysis/20100304_russia), consultado: 15-03-2010, 22:48 hrs.

<sup>996</sup> Ídem.

<sup>997</sup> Los movimientos políticos de desestabilización, conocidos como revoluciones de colores, tomaron lugar en países clave de la periferia rusa como Ucrania y Kirguistán, en donde bajo el pretexto de gobiernos autoritarios, se desarrollaron movimientos democráticos, en donde se buscaba el cambio de régimen, e instalar a un presidente a fin a los intereses de los Estados Unidos. En el caso de los dos países mencionados, los movimientos fueron conocidos como revolución naranja (Ucrania) y revolución de los Tulipanes (Kirguistán).

En este sentido, Gazprom se ha consolidado como la más importante empresa en su ramo a nivel planetario, de esta forma Rusia, a través de su empresa estatal gasera, proyecta el poder geopolítico de cara a dos frentes, por un lado, en dirección de Europa y por otro en dirección de Asia. Lo anterior lo puede realizar en virtud que esta poderosa empresa controla todas las líneas de gasoductos y rutas de exportación que posee la Federación Rusa, como consecuencia Gazprom se ha vuelto un instrumento de proyección de la política exterior del Kremlin, ya que ha logrado sortear dificultades políticas con distintas naciones al aplicar su carta energética a favor de los intereses nacionales de la poderosa nación euroasiática.

Bajo este orden de ideas, cabe resaltar el papel que ha desempeñado el ex Presidente y actual Primer Ministro de Rusia Vladimir Putin,<sup>998</sup> en el manejo de las operaciones de Gazprom, ya que como ha apuntado Vladimir Milov, Director del Instituto para la Política Energética de Rusia: “*Putin controla la empresa, toma decisiones clave sobre su estrategia y manifiesta un conocimiento sorprendente –para un político de su rango- de los detalles más pequeños de sus operaciones*”.<sup>999</sup> Este hecho consolida la visión de Putin sobre el sector energético como elemento central de la estrategia del actual reposicionamiento de Rusia.

Esta dinámica se fortalece por medio de la proyección del control energético de Rusia sobre el espacio geográfico que en el pasado dominó por medio de la Unión Soviética, de forma que Rusia realiza los arreglos necesarios para la formación de un cartel que controle la dinámica del mercado del gas natural,<sup>1000</sup> en el cual Rusia estaría vinculada a naciones altamente productoras de gas natural como es el caso de Irán y Qatar. Así, Rusia emerge en este siglo, como una superpotencia energética, ya que se encuentra en posición de influenciar sobre los mercados energéticos correspondientes a un espacio geográfico muy amplio que abarcaría desde Europa hasta el sudeste asiático.<sup>1001</sup> Asimismo, las líneas de gasoductos en funcionamiento y en proyección diseñados por Gazprom deben ser analizados a la luz de la estrategia de revertir el proceso de acorralamiento proyectado por la OTAN.

De esta forma, de una gran lista de gasoductos controlados por Rusia, sobresale el gasoducto “Nord Stream”, inaugurado el 8 de noviembre de 2011, debido a su importancia geopolítica en la proyección de poder energético llevada a cabo por Rusia en el marco del reposicionamiento de Moscú en los espacios ex soviéticos, así como en el marco estratégico diseñado por esta nación eslava para revertir la expansión de la OTAN.

Esta infraestructura energética conecta a Rusia con Alemania por medio del Mar Báltico, hecho que en sí mismo resalta elementos de índole geográfico estratégico, donde la geografía de dicho gasoducto se presenta como un activo de gran importancia, toda vez que su tránsito se desplaza de Rusia partiendo de Vyborg, al noroeste de San Petersburgo y se conecta con Greifswald al noreste de Alemania.

---

<sup>998</sup> Al momento de redactar esta investigación, en el periodo comprendido entre el final del año 2011 e inicios del año 2012, se espera que Vladimir Putin quien funge como Primer Ministro, retorne a la presidencia de la Federación Rusa, en el proceso electoral que tomará lugar el día 4 de Marzo del presente año 2012.

<sup>999</sup> Klare Michael, *Planeta Sediento Recursos Menguantes*, op cit, p. 142.

<sup>1000</sup> *Ibíd*, pp. 162-165.

<sup>1001</sup> Karimi, Nasser, “Russia, Iran and Qatar discuss forming gas cartel”, *The Associated Press*, disponible en: <http://www.aol.in/news/Russia-iran-andqatar-discuss-forming-gas-cartel/2008102120210001004923>, consultado: 27-09-2007, 21: 00 hrs.

Lo anterior, le provee a este gasoducto submarino una ventaja estratégica a Rusia, ya que al evitar países de tránsito como han sido tradicionalmente Polonia y Ucrania, disminuye sustancialmente sus elementos de balance de poder hacia Rusia,<sup>1002</sup> ya que estas naciones han sido catalogadas como estratégicas en los planes expansionistas de la OTAN. En este sentido, Polonia posee una posición estratégica por sus cercanía geográfica a Rusia, sin olvidar que los Estados Unidos ya han instalado en territorio polaco baterías misilísticas del tipo Patriot,<sup>1003</sup> al mismo tiempo que, afortunadamente para Rusia, Kiev ha regresado a la órbita de Moscú,<sup>1004</sup> no obstante, en el pasado reciente, Ucrania fue conceptualizada como una nación factible de ingresar a la alianza atlántica, afectado de facto la proyección política y económica de Rusia, hacia Europa.<sup>1005</sup>

De manera análoga, las características específicas del gasoducto Nord Stream son de gran importancia ya que está diseñado para transportar una cantidad ligeramente superior a los 55 billones de metros cúbicos de gas por año, así la conexión energética vía las exportaciones de gas entre Rusia y Alemania consolidan los lazos comerciales, políticos, energéticos y geopolíticos en la nueva configuración geoenergética del presente siglo, situación que afecta de manera directa los intereses de la OTAN.

Por lo anterior, es importante tener presente que dicho gasoducto juega un papel más allá de una simple exportación de gas entre Moscú y Berlín, ya que el gas natural no se trata de un commodity cualquiera, es una materia prima estratégica que conecta a las dos naciones más temidas en el contexto del marco geopolítico anglosajón, de forma que este gasoducto mina los intereses de la alianza atlántica, ya que supedita a los países de la OTAN al diseño de guerra energética que Rusia ha diseñado, estableciendo una contra respuesta de índole económica y energética al proceso de expansión de la OTAN, así como de la Unión Europea, de forma que la estrategia rusa con relación a estos dos organismos, genera la división al interior de sus miembros,<sup>1006</sup> en virtud que dichas naciones tengan que decidir entre tener acceso a la valiosa energía de gran importancia para la propulsión de sus respectivas economías o embarcarse en un mecanismo de tensión política y económica con Rusia, en la cual tendrán que ver arriesgada su seguridad nacional y energética.

Esto, hace renacer las ideas geopolíticas planteadas por el geógrafo inglés, Sir Halford Mackinder,<sup>1007</sup> con relación a los peligros que representan para las potencias marítimas, mismas que hoy se emancipan por medio de la figura de Estados Unidos y la OTAN, con relación a la aparición y/o consolidación de un poder euroasiático, y donde siempre han sido catalogadas, tanto Rusia como Alemania, las naciones fundamentales de dicho poder, ya que desde los tiempos de Mackinder a inicios del siglo XX, se ha temido que Rusia, dueña de una posición central y estratégica, en posesión de una gran cantidad de recursos naturales, esté dispuesta en aliarse con Alemania que se ha

---

<sup>1002</sup> Stratfor Global Intelligence, "Russia's Nord Stream Pipeline Weakens Ukraine's Position", 07-09-2011, disponible en: <http://www.stratfor.com/analysis/20110907-russias-nord-stream-pipeline-weakens-ukraines-position>, consultado: 15-09-2011, 8: 32 am.

<sup>1003</sup> Stratfor Global Intelligence, "U.S. Poland Patriot Missiles Arriving in Russia's Back Yard", 05-21-2010, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/20100521\\_us\\_poland\\_patriot\\_missiles\\_arriving\\_russias\\_back\\_yard](http://www.stratfor.com/analysis/20100521_us_poland_patriot_missiles_arriving_russias_back_yard), consultado: 21-05-2010, 9:35 am.

<sup>1004</sup> Jalife-Rhame, Alfredo, "Ucrania: Derrota de la OTAN y apoteosis de Rusia", *Revista Contralínea*, 07-02-2010, disponible en: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2010/02/07/ucrania-derrota-de-la-otan-y-apoteosis-de-rusia/>, consultado: 25-03-2011, 22: 45 hrs.

<sup>1005</sup> Sánchez Pereyra, Antonio, *op cit*, pp. 130-133.

<sup>1006</sup> Giles, Keir, Smith, Mark A, *Russia and the Arctic: the Last Dash North*, Defence Academy of the United Kingdom, 2007, p. 14.

<sup>1007</sup> Revisar el apartado 2.1.4, de la presente investigación.

caracterizado por su profundo desarrollo económico e industrial, basado en la alta tecnología.



Lo anterior golpea los intereses de los Estados Unidos y la OTAN en el espacio geográfico euroasiático, ya que Alemania, importante miembro de la OTAN como potencia económica, podría plantear su retiro de la alianza,<sup>1009</sup> ya que los acercamientos entre Moscú y Berlín, ya se comenzaron a presentar, incluso en sectores de alta sensibilidad estratégica como es el terreno militar, donde el Ministerio de Defensa de Rusia ha establecido contratos y marcos de cooperación con la empresa alemana Rheinmetall, misma que se enfoca en el desarrollo de equipo militar para tropas terrestres.<sup>1010</sup>

Estos acontecimientos refuerzan los asertos de Mackinder, con relación a que la alianza entre estos dos actores, establecería una fuerza irresistible: “*la moderna y eficiente maquinaria tecnológica alemana concatenada con la masiva fuerza territorial y demográfica rusa*”.<sup>1011</sup> Por ello, en la coyuntura actual resulta muy importante conceptualizar que si bien es cierto aún no se forma un eje o alianza formal entre Alemania y Rusia, es un hecho que las actividades diplomáticas y de acercamiento político y económico entre estos países se han profundizado, ya que son naciones complementarias, toda vez que Alemania es altamente dependiente del gas ruso y es el corazón del desarrollo científico y tecnológico de la Unión Europea, Rusia por su parte es el principal abastecedor de gas del viejo continente y poseedor de una fuerza demográfica altamente capacitada.

<sup>1008</sup> Stratfor Global Intelligence, Mapa del gasoducto Nord Stream tomado de : “Germany, Russia and the Nord Stream Project”, disponible en: [http://www.stratfor.com/graphic\\_of\\_the\\_day/20110721-germany-russia-and-nord-stream-project](http://www.stratfor.com/graphic_of_the_day/20110721-germany-russia-and-nord-stream-project), 21-07-2011, consultado: 08-09-2011, 20:19 hrs.

<sup>1009</sup> Kissinger, Henry, *op cit*, p. 780. Sobre este tema es importante mencionar que ya en el contexto de la Guerra Fría, Alemania llegó a plantear la posibilidad de abandonar la OTAN.

<sup>1010</sup> Stratfor Global Intelligence, “The Significance of Russia’s Deal with Germany’s Rheinmetall”, 16-02-2011, disponible en: <http://www.stratfor.com/analysis/20110215-significance-russias-deal-germanys-rheinmetall>, consultado: 16-02-2011, 16:43 hrs.

<sup>1011</sup> Atkinson, David, Dodds, Klaus, *Geopolitical Traditions a Century of Geopolitical Thought*, Roudledge, Londres & Nueva York, 2000, p. 35.



En este sentido, el establecimiento del gasoducto Nord Stream acerca a dos naciones poderosas, en esferas de cooperación que sobrepasan por mucho a los asuntos energéticos; por ejemplo después de la guerra de cinco días sostenida entre Rusia y Georgia en agosto de 2008, Alemania, a través de su canciller Angela Merkel, visitó la ciudad rusa de San Petersburgo, como un símbolo de apoyo a las acciones rusas, toda vez que Alemania fue de las primeras naciones en no favorecer una respuesta militar de la OTAN en contra de Rusia, como soporte a Georgia.

Asimismo, a inicios del mes de octubre de 2008, mientras los reflectores mundiales se enfocaban en el inicio de la crisis financiera de origen hipotecario en Estados Unidos y con importantes repercusiones en Europa, tanto Rusia y Alemania, celebraron el octavo Foro de Desarrollo ruso-alemán, donde se trataron temas de seguridad entre el líder del Kremlin Dimitri Medvedev y la canciller alemana Ángela Merkel, según reporta la agencia de análisis político e inteligencia estadounidense Stratfor, ahí se esbozó una alianza de seguridad entre Alemania y Rusia que llevaría por nombre: "Helsinki 2" cuyo fin expedito sería el de socavar la alianza de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.<sup>1012</sup>

Por ello, se perfila una nueva correlación de fuerzas que se circunscribe en torno al abastecimiento de gas por parte de Rusia hacia Alemania, misma que podrá tener importantes repercusiones en el contexto de seguridad europeo en su totalidad, ya que la seguridad energética de Europa al verse en riesgo, puede propulsar la formación y eventual consolidación de un eje euroasiático, formado por naciones como Rusia, Alemania y Francia, toda vez que esta última también ha iniciado un proceso de acercamiento hacia Rusia, por medio de la facilitación tecnológica y venta de equipo militar naval, como buques franceses de la clase Mistral,<sup>1013</sup> hecho que a puesto muy nerviosas a las naciones bálticas, ya que contemplan la posibilidad de que Rusia pudiera atacarlas al contar con equipo militar moderno para hacer operaciones de ataque naval, al mismo tiempo que de desembarco de tropas.<sup>1014</sup>

A esta situación, se suma el actual reposicionamiento de Kaliningrado como enclave ruso en el que el reciente despliegue de misiles Iskander han establecido una seria amenaza para las naciones de Europa del este, que se visualizan así mismas como el campo de confrontación entre las grandes potencias, toda vez que Estados Unidos ha iniciado un proceso muy agresivo de instalación de misiles estratégicos en países que conforman esta zona, de forma que esta región europea, podría volverse un espacio de confrontación, tal como lo fue en la Primera y Segunda Guerra Mundial, así como una zona de choque entre el este y el oeste en el marco de la confrontación bipolar.

Lo anterior, consolida al eje ruso-franco-alemán, que definirá no sólo el nuevo direccionamiento geopolítico de la nueva era geo-energética, donde los Estados Unidos muestran pocas probabilidades de romper este eje, en virtud que Washington en un

---

<sup>1012</sup> Jalife-Rhame, Alfredo, "Medvedev y Putin ofician las exequias del poder financiero de los Estados Unidos, *Periódico La Jornada*, 05-09-2008, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/05/index.php?section=opinion&article=010o1pol>, consultado: 05-09-2008, 8:45 am.

<sup>1013</sup> Stratfor Global Intelligence, "Russia Interest in a French Helicopter Carrier", 15-10-2009, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/20091014\\_russia\\_interest\\_french\\_helicopter\\_carrier](http://www.stratfor.com/analysis/20091014_russia_interest_french_helicopter_carrier), consultado: 16-08-2011, 21: 45 hrs.

<sup>1014</sup> Stratfor Global Intelligence, "Russia Interest in the French Mistral", 23-11-2009, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/20091123\\_russia\\_interest\\_french\\_mistral](http://www.stratfor.com/analysis/20091123_russia_interest_french_mistral), consultado: 16-08-2011, 23:00 hrs.

contexto de grandes restricciones presupuestales en materia de defensa, ha anunciado el retiro de un importante número de tropas del frente europeo.<sup>1015</sup>



Mapa No. 35 Reposicionamiento actual de Rusia sobre Europa del este.<sup>1016</sup>

Este contexto fortalece al vector energético ruso, mismo que podrá servir de puente para que las naciones europeas puedan volver a ser independientes en temas que se relacionan con su propia seguridad, ya que comprenden que en lo inmediato, mientras no desarrollen sus propias fuentes de abastecimiento de gas y petróleo no convencional o transiten hacia una matriz energética, no basada en los hidrocarburos, su seguridad energética, se encuentra ligada a Rusia, con lo cual Europa se podrá desligar paulatinamente de Estados Unidos para seguir “los flujos de gas y de petróleo que inexorablemente conducen al fortalecimiento de la seguridad energética de Europa acercándose a la vía rusa”.<sup>1017</sup>

<sup>1015</sup> Scherschun, Nicole, “Estados Unidos retira tropas de Europa”, *Deutsche Welle*, 13-01-2012, disponible en: <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,15664326,00.html>, consultado: 14-01-2012, 22: 35 hrs.

<sup>1016</sup> Reposicionamiento ruso sobre Europa del este, Mapa tomado de: Stratfor Global Intelligence, “Europe: A Shifting Battleground, Part 1”, 06-07-2011 disponible en: <http://www.stratfor.com/analysis/20110606-europe-shifting-battleground-part->, consultado: 006-07-2011, 21:35 hrs.

<sup>1017</sup> Jalife-Rhame, Alfredo, “Medvedev y Putin ofician las exequias del poder financiero de los Estados Unidos”, *Periódico La Jornada*, 05-09-2008, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/05/index.php?section=opinion&article=010o1pol>, consultado: 05-09-2008, 8:45 am., Wallerstein, Immanuel, “De nuevo el eje París-Berlín-Moscú”, 27-11-2011, *Periódico La Jornada*, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/27/opinion/022a1mun>, consultado: 29-12-2011, 11:12 hrs.

#### 4.2.2. La neo-contención de Rusia en el océano Ártico y su correlación con el “gran juego” energético y misilístico euroasiático

*Quien posee el Ártico, poseerá el mundo entero.*

Pavel Zaydfudim

Analista del periódico ruso Nezavisimaya Gazeta y retomado por la Academia de Defensa del Reino Unido.

La competencia que se cierne sobre el océano Ártico durante la segunda década del presente siglo XXI, como un espacio geográfico prometedor en cuanto a su producción de hidrocarburos, así como una zona que, conforme se acentuó el cambio climático, manifestado por medio del deshielo del casquete polar Ártico, hará más factible la explotación de recursos energéticos, asimismo facilitará la navegación militar, mercante y de energéticos fósiles. Esta situación hace pensar en el lejano norte en los términos propios de la lucha por espacios territoriales estratégicos, comúnmente denominado como “gran juego”, acto que escenificaron el Imperio Ruso y el Imperio Británico por el control de Asia Central hacia finales del siglo XIX.<sup>1018</sup>

Este contexto se concatena con el hecho que la actual dinámica que vive la región polar norte convertirá al océano Ártico en una región donde la lucha de intereses proyectada por los Estados que se localizan en dicha zona, así como por otros países no Árticos como China,<sup>1019</sup> visualizan en esta región, acceso a importantes recursos energéticos, así como de transporte, elementos centrales para su futuro desarrollo.

Estos hechos, profundizan la importancia geoestratégica de la región, por lo que su dominio es factible de comprender en función de premisas orientadas hacia el control de espacios geográficos estratégicos, que permitan tener acceso tanto a los recursos naturales que la región provee, así como a sus estratégicas rutas de transporte.

Estos elementos, conectados con la actual dinámica que sufre la región donde las naciones circumpolares miembros de la OTAN (Noruega, Canadá, Estados Unidos y Dinamarca), establecen una serie de mecanismos que consolidan sus intereses de seguridad en la región, situación que acerca a la alianza militar atlántica hacia el océano Ártico, toda vez que perciben en Rusia, nación que no pertenece a ese organismo intergubernamental, como una amenaza a los intereses de la alianza atlántica, ya que Moscú ha establecido que su acercamiento hacia el océano Ártico forma una parte

---

<sup>1018</sup> O’ Hara, Sarah, Heffernan, Michael, Endfield, Georgina, “Halford Mackinder, the ‘Geographical Pivot’, and British perceptions of Central Asia”, en: Blouet Brian W, *Global Geostrategy, Mackinder and the Defence of the West*, Frank Cass, Londres y Nueva York, 2005, pp. 90-106. Del mismo modo, importantes especialistas sobre el surgimiento del océano Ártico como un espacio geográfico que adquirirá gran importancia estratégica y que han comparado su actual dinámica bajo la denominación de “gran juego”, se puede citar a Scott G. Borgerson, antiguo oficial de la Guardia Costera de los Estados Unidos y hoy investigador del Consejo de Relaciones Exteriores (Council on Foreign Relations) con sede en Nueva York, sobre temas de gobernabilidad oceánica. Revisar: Borgerson, Scott G., “Arctic Meltdown, the Economic and Security Implications of Global Warming”, *Foreign Affairs*, Vol. 87, No.2, Marzo-Abril-2008, Borgerson, Scott G, “the Great Game Moves North: As the Arctic Melts, Countries Vie for Control”, *Foreign Affairs* Postscript, disponible en: <http://www.foreignaffairs.com/articles/64905/scott-g-borgerson/the-great-game-moves-north>, consultado: 23-12-2010, 12:08 hrs.

<sup>1019</sup>RIA Novosti, “China enviará una expedición al Ártico”, 04-08-2008, disponible en: <http://sp.rian.ru/onlinenews/20080804/115644358.html>, consultado: 22-09-2009, 22: 38 hrs.

intrínseca en la planeación de su futuro desarrollo económico y de seguridad,<sup>1020</sup> ya que como lo ha apuntado el Almirante Comandante de la Flota del Norte de la armada rusa, Vladimir Vysotskiy:

“Rusia obtiene de las regiones árticas el 90 % de sus recursos en materia de gas natural, el 60 % de recursos petroleros, más del 90 % de níquel y cobalto, alrededor del 60 % de cobre y 98% de platino”.<sup>1021</sup>

Estos números reflejan la importancia que representa para Rusia su presencia en las zonas de actual explotación de recursos naturales en el océano Ártico, así como en aquellas que aún no son abiertas a la explotación industrial y donde se espera que los recursos energéticos, como el petróleo y el gas natural, podrían ser muy grandes, ya que las zonas de extensión territorial marítima que Moscú argumenta a los que tiene derecho en reclamar, son del orden de magnitud de las 460,000 millas cuadradas, área semejante al espacio territorial de Europa occidental,<sup>1022</sup> además de acuerdo a los cálculos del Departamento de Investigación Geológica de los Estados Unidos, Rusia podría tener acceso al menos a la mitad del total de las reservas de hidrocarburos en la región polar Ártica, las cuales ascienden a 375 billones de barriles de petróleo,<sup>1023</sup> situación que es de gran importancia, si consideramos que el país con la mayor reserva de petróleo en el mundo Arabia Saudita, en 2007 poseía un monto total de reserva de 261 billones de barriles de petróleo, situación que, en comparación con los recursos árticos, se puede pensar en un proceso de rebalanceo de la matriz energética global.<sup>1024</sup>

Sumado a lo anterior, se debe considerar que al interior de Rusia, se vive un periodo definido como “nacionalismo sobre los recursos naturales”,<sup>1025</sup> el cual se caracteriza por el deseo en defender aquellos espacios geográficos que debido a su densa riqueza en recursos naturales y/o biodiversidad, la población rusa es consiente de su patrimonio natural, razón por la cual no se muestra dispuesta a perderlo.

Asimismo, es de resaltar que el Kremlin, decidió llevar a cabo una intensa campaña de investigación en el océano Ártico durante el periodo 2005-2007, que culminó con la misión “Artika 2007”, misma que plantó de la bandera tricolor rusa en el fondo marino ártico.<sup>1026</sup> Es pertinente mencionar que dicha misión a pesar de mantener un matiz de carácter científico, la instalación de la bandera fue una clara proyección de poder y de reclamo de un espacio territorial en el que el Estado ruso desea que el resto de países circumpolares no intervengan en esta zona que ha sido y es tradicionalmente rusa.

---

<sup>1020</sup> Stratfor Global Intelligence, “Russia Arctic Critical for Russian Energy: Medvedev”, 17-09-2008, disponible en:

[http://www.stratfor.com/sitrep/20080917\\_russia\\_arctic\\_crucial\\_russian\\_energy\\_medvedev](http://www.stratfor.com/sitrep/20080917_russia_arctic_crucial_russian_energy_medvedev), consultado: 22-03-2010, 18: 45 hrs.

<sup>1021</sup> Giles, Keir, Smith, Mark A, *op cit*, p. 1.

<sup>1022</sup> Ídem.

<sup>1023</sup> Ídem. No obstante, otras estimaciones, indican que el territorio marítimo disputado por Rusia, puede contener al menos el 60% de los recursos energéticos en materia de petróleo de todo el Ártico, llegando a poseer hasta una azorante cifra de 412 billones de barriles de petróleo. Revisar: Antrim, Caitlyn L, “the Next Geographical Pivot. The Russian Arctic in the Twenty-first Century”, *Naval War College*, Vol. 63, No.3, Verano 2010, p. 19.

<sup>1024</sup> *Ibíd*, p. 2.

<sup>1025</sup> Klare Michael, *Planeta Sediento Recursos Menguantes*, *op cit*, pp. 24, 33, 36, 41-42. Sobre este asunto, Klare ofrece la siguiente definición sobre el fenómeno: “El nacionalismo de recursos es la administración de los flujos energéticos de acuerdo con los intereses vitales del Estado”.

<sup>1026</sup> Chivers, JC, “Russians Plant Flag on the Arctic seabed”, *New York Times*, 03-08-2007, disponible en: [http://www.nytimes.com/2007/08/03/world/europe/03arctic.html?\\_r=1&scp=1&sq=Russian%20Flag%20Arctic&st=cse](http://www.nytimes.com/2007/08/03/world/europe/03arctic.html?_r=1&scp=1&sq=Russian%20Flag%20Arctic&st=cse), 18-11-2010, 17:07 hrs.

En este mismo sentido, las palabras del comandante de la expedición, el oceanógrafo Arthur Chilingarov, (que además de pertenecer a la academia de ciencias naturales de Rusia, es miembro de la Duma y representante del partido oficialista “Rusia Unida”, al cual pertenece la actual élite gobernante del país eslavo) son elocuentes: “*El Ártico ha sido ruso y se mantendrá en ese estado*”.<sup>1027</sup>

Por otra parte, la importancia de las expediciones a los fondos oceánicos árticos, se relacionan con el hecho que Rusia busca establecer desde la perspectiva científica, consolidar sus peticiones en el ámbito jurídico internacional, de las reclamaciones territoriales que Moscú viene haciendo desde hace una década en los foros pertinentes. Sin embargo, no se puede dejar de lado que al interior de la Armada rusa existe un gran interés por la investigación submarina ártica, ya que se presenta la oportunidad que bajo nuevos conocimientos de la oceanografía del océano Ártico, esta información permita a los comandantes de los submarinos rusos desarrollar misiones de patrullaje estratégico y de lanzamiento de misiles balísticos con mayor eficacia.<sup>1028</sup>

Asimismo, la inmersión de los batiscafos rusos Mir 1 y Mir 2, revelaron al mundo las capacidades tecnológicas y científicas de Rusia, de forma que la prensa occidental ha catalogado dicho evento, desde una perspectiva ingenieril, como uno de los más grandes hitos dentro de la exploración humana, ya que las operaciones de descenso al fondo marino Ártico, ha sido comparado con las tecnologías del sector aeroespacial, necesarias para llevar a cabo un alunizaje,<sup>1029</sup> de esta forma Rusia mostró a la comunidad internacional su capacidad tecnológica así como su deseo de ser considerada como una gran nación que reclama para sí, un espacio geo-energético estratégico.

Al interior de las élites políticas rusas, existe una identificación de la apertura de una ventana de oportunidad sobre la extensión geológica de la plataforma continental del océano Ártico, donde esta región se visualiza como una compensación a la pérdida de los territorios de Europa del este, así como un elemento de recuperación sobre la hegemonía erosionada con el colapso de la Unión Soviética.<sup>1030</sup>

En este sentido, una importante publicación sobre temas políticos y económicos rusa, declara:

*“Al observar la situación geoeconómica de Rusia, se puede notar que en la década de los años 90 después del colapso de la Unión Soviética, Rusia perdió su estatus geopolítico, al mismo tiempo que tomaron lugar deformaciones sobre el espacio geográfico, ahora denominado espacio ex soviético, situación que afectó la estructura y dirección de los intereses nacionales de Rusia... No obstante, nuestros intereses nacionales se han reorientado de manera gradual hacia las zonas marítimas del Ártico europeo... en tamaño y situación geográfica el Ártico puede significativamente compensar las pérdidas de Rusia sufridas como resultado del colapso de la Unión Soviética... Esto no sólo será una compensación por las pérdidas territoriales, sino una ganancia estratégica, así como mantener una ventaja competitiva para el país en*

---

<sup>1027</sup> Funk, McKenzie, “El Ártico en conflicto”, *National Geographic en español*, 01-05-2009, disponible en: <http://ngenespanol.com/2009/05/01/el-artico-en-conflicto-articulos/>, consultado: 087-11-2010, 20:45 hrs.

<sup>1028</sup> Golotyuk, Yuri, “Safeguarding the Arctic, Economic Rivalry Advancing to the High North”, *Russia in Global Affairs*, Vol. 6, No. 3, Julio-Septiembre-2008, p. 105.

<sup>1029</sup> RIA Novosti, “Expedición polar rusa es comparable al desembarco en la Luna, dice prensa británica”, 03-08-2007, disponible en: <http://sp.rian.ru/onlinenews/20070803/70303518-print.html>, consultado: 15-09-2008, 21:45 hrs.

<sup>1030</sup> Giles, Keir, Smith, Mark A., *op cit*, p.10.

condiciones de profundización de globalización así como de expansión de los poderes mundiales.<sup>1031</sup>



Imagen No. 14. Imágenes del brazo robótico que implantó la bandera rusa en el fondo marino del océano Ártico, un buque rompehielos del instituto de investigación oceanográfica de San Petersburgo que trasladó al equipo de investigación hasta el sitio de inmersión, el batiscafo ruso Mir-1, así como del oceanógrafo Arthur Chilangarov (primero de la izquierda la derecha), comandante de la misión rusa Artika 2007.<sup>1032</sup>

Por ello, dentro del nuevo pensamiento estratégico de Rusia, se presenta como una constante la proyección de instrumentos de índole económico y militar hacia la región oceánica ártica que adquiere un gran valor estratégico, no sólo por su alto contenido en materia primas o por sus rutas de navegación, al mismo tiempo que de cara al pueblo ruso, ésta se convierte en una zona de orgullo nacional, y sirve como un elemento que recompensará los territorios perdidos después del colapso soviético, asimismo hará de Rusia una potencia aun más fuerte en términos económico-energéticos, así como político-militares, aspectos que en definitiva harán de la nación eslava una potencia mundial, que reclamará su posición de índole imperial.

Esta orientación es percibida de una forma negativa en las capitales de las naciones circumpolares, ya que ven perdido su confort político y económico en la región, sin embargo, en estos momentos no se encuentran negociando con la Rusia aminorada que emergió al sistema internacional de la posguerra fría con grandes debilidades estructurales, al contrario, con una Rusia que se reconfigura como una potencia mundial, que posee los insumos más estratégicos para propulsar una economía moderna, y se convierte en un rival de importantes dimensiones.

<sup>1031</sup> Litkova, O, “Voyenno-morskaya ekonomika. Natsional’nyye interesy Rossii v moryakh Yevropeysloy Arktiki”, *Morskoy Sbornik*, Junio-2006.

<sup>1032</sup> Imagen disponible en el sitio web: “Genciencia.com”, “Rusia el primer país en alcanzar el fondo marino del Polo Norte”: <http://www.genciencia.com/otros/rusia-el-primer-pais-en-alcanzar-el-fondo-marino-del-polo-norte>, 10-11-2010, 12:57 hrs.

Es de resaltar que Rusia se contempla a sí misma como una nación que requerirá competir con sus contrapartes occidentales en los mismos terrenos que las han hecho potencias económicas mundiales, siendo su epicentro el poder marítimo.

En este sentido, Rusia comprende que a diferencia del pasado donde Moscú desplazó una importante cantidad de recursos económicos y políticos hacia su periferia euroasiática, en donde incluso en los tiempos de la Unión Soviética, el ejército rojo llegó a ser considerado como la fuerza militar terrestre más importante del mundo, en el actual contexto, el Kremlin comprende que si desea obtener un máximo beneficio económico en su acercamiento al océano Ártico, debe reorientar su estrategia tanto económica, y de seguridad hacia el vector marítimo,<sup>1033</sup> sector en el que Rusia, no se ha enfocado de forma intensa, en virtud que los objetivos de la política exterior rusa se focalizaban sobre metas de índole terrestre.

No obstante, durante la Guerra Fría la Unión Soviética llegó a poseer una de las flotas navales más importantes de todos los tiempos, sobre todo en materia submarina,<sup>1034</sup> sin embargo la presencia militar rusa en los mares no tuvo un impacto decisivo sobre las dinámicas del comercio marítimo mundial, de forma que no logró influenciar de una forma definitiva sobre las estructuras políticas y económicas internacionales.

Por esta razón, las grandes posibilidades que brinda la apertura del océano Ártico a las actividades industriales de extracción de recursos naturales, así como a la interconexión de mercados que se presenta por medio de la explotación de la ruta de navegación noreste, Rusia se concientiza sobre sus necesidades de contar con una presencia más sólida en el ámbito marítimo, toda vez que una infraestructura marítima de aplicaciones industriales y comerciales, sumados a un fuerte vector naval-militar, le puede asegurar una explotación de las regiones de tipo off-shore propias de la costa norte euroasiática.

Sin embargo, el ingreso de Rusia como una potencia marítima, con acceso a una de las rutas de navegación más importantes y que adquirirá gran peso geoestratégico conforme avance el siglo XXI, coloca a Moscú en un proceso de confrontación no sólo con los Estados circumpolares, quienes verán reducido su posicionamiento en la región, sino también se puede presentar un contexto de conflicto con los Estados Unidos, ya que esta nación no estará dispuesta a perder su posicionamiento de poder como la máxima nación marítima mundial.

En este sentido, Rusia resurge como una potencia que de acuerdo a los conceptos de Halford Mackinder, efectivamente la nación eslava es un autentico actor y jugador geoestratégico en el espacio geográfico euroasiático, en virtud que su actual reposicionamiento en el espacio ex soviético, sumado a su fuerte proyección hacia el océano Ártico, en conjunción con la apertura y el viraje estratégico de Rusia hacia la práctica de políticas de orden marítimo, la convierten en una nación poseedora del tradicional Heartland, bajo las características definidas por Mackinder, al mismo tiempo que obtiene el control sobre la ruta de navegación ártica noreste, misma que se perfila a desempeñar un papel fundamental en el marco del transporte de hidrocarburos hacia los mercados asiáticos y europeos.

---

<sup>1033</sup> Antrim, Caitlyn, "The New Maritime Arctic: Geopolitics and the Russian Arctic in the 21st Century", *Russia in Global Affairs*, disponible en: <http://eng.globalaffairs.ru/print/number/The-New-Maritime-Arctic-15000>, consultado: 31-10-2010, 23:08 hrs.

<sup>1034</sup> Fieldhouse, Richard, Taoka, Shunji, *Super powers at Sea: An Assessment of the Naval Arms Race*, Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, 1989, p. 49.

Estos elementos en definitiva pueden provocar tensiones internacionales de gran importancia, ya que, si bien el elemento militar no se descarta como factor de presión, con el ascenso del transporte mercante, así como de hidrocarburos por la ruta noreste, Rusia se volverá en el eje de interconexión económico y mercantil sobre la totalidad del espacio euroasiático, ejerciendo un poder decisivo sobre Europa y Asia, situación que, de acuerdo a los preceptos de la geopolítica anglosajona, convertirán a Rusia en el principal poder euroasiático.

Evidentemente este escenario, no es bien recibido por las potencias marítimas occidentales, principalmente por Estados Unidos, nación que no posee la marina mercante más grande del mundo,<sup>1035</sup> sin embargo, si es la más importante potencia naval en términos militares a nivel mundial, situación a la que se suma su presencia en los mares por medio de los buques tanque de transporte de hidrocarburos, pertenecientes a las principales empresas petroleras que son de origen estadounidense.

Además, se debe tener presente que bajo el mando y dirección militar de la OTAN, Estados Unidos direcciona a las fuerzas navales de Europa, conjunto de armadas que se han estructurado bajo el programa que se ha dado a conocer como la estrategia de los 1000 buques,<sup>1036</sup> orientada en direccionar bajo el mando naval estadounidense a la totalidad de marinas de guerra del mundo, con excepción de aquéllas que no están bajo el control político y militar de los Estados Unidos, surgiendo como notables excepciones, Rusia, China, Irán e India, todos ellos, actores de importancia nodal en el tablero geopolítico euroasiático.<sup>1037</sup>

Lo descrito, establece los elementos de precondition para que la OTAN bajo el liderazgo de los Estados Unidos, inicien un proceso gradual de “neo-contención” sobre Rusia, focalizado en el lejano norte, ya que esta región representa un creciente interés estratégico para los actores circumpolares miembros de la OTAN y que le permiten a esta alianza posicionarse en una región que de acuerdo al artículo 5 del tratado fundacional de la OTAN: “un ataque o agresión contra cualquiera de sus miembros, es interpretado como un ataque contra toda la alianza”,<sup>1038</sup> situación que estimula en la OTAN, incrementar sustancialmente su presencia en esta región oceánica, toda vez que este organismo intergubernamental, se ha planteado objetivos en el que planea desempeñar un papel activo como garante de la seguridad energética de las naciones que forman parte de la citada alianza.<sup>1039</sup>

Esta situación, le permite a la OTAN reestructurar su marco doctrinario, de forma que en un futuro cercano, este organismo pueda asumir algunos compromisos entre las naciones que forman la alianza militar y enfocar los recursos del organismo hacia el aseguramiento de las fuentes de abastecimiento de hidrocarburos, tanto de las zonas de yacimientos, como de las rutas de tránsito, ya sean terrestres o marítimas.<sup>1040</sup> En este sentido, el océano Ártico se manifiesta como una región donde la OTAN plantea establecer una estrategia de neo-contención sobre Rusia, situación que le

---

<sup>1035</sup> Borgerson, Scott, Curtis Perry, John, Rockford, Weitz, “Put Ship in Shipping”, *The Baltimore Sun*, 08-04-2008, disponible en: <http://www.rhumb-line.com/news9.html>, consultado: 23-12-2010, 16:22 hrs.

<sup>1036</sup> Cavas, Christopher, “The Thousand Ship Navy”, *Armed Forces Journal*, disponible en: <http://www.armedforcesjournal.com/2006/12/2336959>, consultado: 15-11-2010, 13:56 hrs.

<sup>1037</sup> Brzezinski, Zbigniew, *op cit*, pp. 30-39.

<sup>1038</sup> The North Atlantic Treaty April 4-1949, disponible en: [http://www.nato.int/cps/en/SID-98D258E5-F17DA9D0/natolive/official\\_texts\\_17120.htm?](http://www.nato.int/cps/en/SID-98D258E5-F17DA9D0/natolive/official_texts_17120.htm?), consultado: 20-01-2012, 14: 45 hrs.

<sup>1039</sup> Varwick, Johannes, “Protecting Oil and Gas Resources: NATO’s Role in Energy Security”, *Der Spiegel on line News*, disponible en: <http://www.spiegel.de/international/0,1518,563210,00.html>, consultado: 22-11-2011, 25: 35 hrs.

<sup>1040</sup> Gallis, Paul, *NATO and Energy Security*, CRS Report to Congress, Division of Foreign Affairs, Defense and Trade, Marzo-2006.





Asimismo, de acuerdo al mencionado estudio alemán, los países consumidores para asegurar su abasto energético, deberán ser más pragmáticos con relación a los marcos de política exterior de los países productores,<sup>1046</sup> ya que éstos al controlar el acceso a las fuentes de energía, estarán en posesión del más preciado bien para incentivar el funcionamiento económico mundial. En este sentido, no resulta extraño que la OTAN plantee que la alianza militar asuma un nuevo rol a su ya amplia gama de tareas, realizando con ello la protección militar de buques tanque, así como de rutas de oleoductos y gasoductos.<sup>1047</sup>

Este marco de militarización sobre la seguridad energética, dinamiza a la OTAN a dirigir una importante cantidad de recursos hacia el océano Ártico, ya que comprende que en ésta región, al ser Rusia la nación que posee el control sobre la mayoría de las regiones que se prevé contengan importantes reservas de petróleo y gas natural en el ámbito off-shore de la costa ártica de Rusia, como consecuencia se vuelve necesario para la alianza militar atlántica establecer mecanismos que le permitan asegurar su acceso a regiones productoras o evitar que Rusia domine la mayoría de las zonas con altas reservas de hidrocarburos.<sup>1048</sup>

De esta forma, la OTAN reorienta sus políticas para focalizar sus esfuerzos en las zonas de interés central y abandonar el conjunto de operaciones militares que se desarrollan en zonas geográficas que se localizan fuera del centro de atención geográfico de la alianza.<sup>1049</sup> En este sentido, se advierte que la OTAN puede enfocar una cantidad importante de sus recursos militares hacia el océano Ártico en virtud que el tratado fundacional de la OTAN limita el rango geográfico de acción de la alianza en el hemisferio sur al trópico de Cáncer, mientras que hacia el norte, no existe ninguna limitante de carácter geográfica, situación que le permite a la alianza atlántica tener un acercamiento hacia la región polar norte sin contravenir sus estatutos fundacionales.<sup>1050</sup>

Como consecuencia, los Estados Unidos, sin importar que no posee la mejor posición geográfica para acceder a los principales yacimientos de petróleo y gas natural, localizados en la zona off-shore de Rusia, si controla los elementos de disuasión estratégica que le permiten proyectar una capacidad de poder militar, que no tiene otra nación circumpolar. No obstante, Rusia cuenta con un arsenal misilístico-nuclear semejante al estadounidense,<sup>1051</sup> sin embargo, se encuentra en proceso de

---

<sup>1046</sup> Idem.

<sup>1047</sup> Varwick, Johannes, *op cit.*

<sup>1048</sup> Este razonamiento encuentra su sustento, en los pronunciamientos de Halford Mackinder, que indican como elemento central del pensamiento estratégico en la conducción de la política exterior del Estado, que cuando éste no puede controlar físicamente elementos territoriales claves, entonces es vital “negar el control de esas áreas a sus adversarios”. Revisar: Dolman, Everett Carl, “The Geographical Pivot of Outer Space”, en: Blouet, W. Brian, *Global Geostrategy, Mackinder and the Defence of the West*, Frank Cass, Londres y Nueva York, 2005, p. 149.

<sup>1049</sup> Conley, Heather A, *A New Security Architecture for the Arctic an American Perspective*, Center for Strategic and International Studies, Europe Program, Enero-2012, p. 35. Sobre este punto, en este documento se enfatiza en la necesidad que la alianza se focalice en regiones centrales a los intereses de la OTAN y abandone ciertas regiones como Afganistán.

<sup>1050</sup> *Ibíd*, p. 30.

<sup>1051</sup> De acuerdo con el Boletín de los Científicos Atómicos de los Estados Unidos, hacia finales del año 2009, la Federación Rusa poseía un total de 4,600 cabezas nucleares en su arsenal nuclear operacional, 2,600 de ellas catalogadas como estratégicas y 2,000 como no estratégicas. Adicionalmente, se estima que Rusia tiene al menos 7,300 cabezas nucleares en reserva, de las cuales un número no determinado se encuentra en la lista de espera para ser desarmadas y no ser operantes desde el punto de vista militar. Lo anterior hace un total de al menos 12,000 cabezas nucleares. Revisar: Norris, Robert S, Kristensen, Hans M, *Russian Nuclear Forces 2010*, Bulletin of the Atomic Scientist, Enero-Febrero-2010, pp. 74-75.

modernización,<sup>1052</sup> de forma que una cantidad importante de armas nucleares provienen de la Guerra Fría y no todos los misiles se encuentran en condiciones óptimas de operación.<sup>1053</sup>

Además, Rusia desarrolla una importante capacidad de defensa contra la amenaza misilística estadounidense, sobre todo en Europa del este,<sup>1054</sup> de forma que la costa del océano Ártico ruso, sólo cuenta con elementos de disuasión provenientes de los submarinos nucleares de la flota del norte.

En este orden de ideas, Washington posee un programa que conforma uno de los tres ejes del sistema de defensa antimisiles, emplazado en la costa ártica de Alaska,<sup>1055</sup> que forma parte de la Directiva presidencial No. 66 sobre el interés nacional de los Estados Unidos en el océano Ártico, emitida por el ex Presidente George W. Bush en enero de 2009, días antes de abandonar el cargo como jefe del ejecutivo.

Este documento estipula que, es fundamental para los Estados Unidos contar con superioridad estratégica en el ámbito de la defensa antimisiles, ya que este complejo misilístico está diseñado desde el Pentágono como un elemento que brinda a superioridad estratégica en un posible escenario de guerra, dirigida contra Rusia o China,<sup>1056</sup> donde el vector misilístico, instalado en Alaska, forma parte de un complejo de defensa antimisiles de carácter mundial,<sup>1057</sup> que se encuentra emplazado como parte de un sistema que parece enfocarse a la contención de los principales actores del escenario euroasiático, y que se manifiestan por medio de China y Rusia, ya que en las periferias geográficas de estos dos países, Estados Unidos ha desplegado un importante sistema misilístico, emplazado en buques de la marina estadounidense que conllevan en si mismos la superioridad estratégica que al ubicarse en aguas internacionales se pueden desplazar libremente y el monitoreo de su ubicación es más complicada.

En este sentido, no se debe perder de vista que los Estados Unidos tienen instaladas en Alaska dos bases militares de la fuerza aérea que albergan sistemas de defensa misilísticos, así como una base más en Thule en Groenlandia, que también contiene importantes sectores del sistema de defensa balístico, de forma que el tipo de misiles en dichas bases son sistemas de intercepción misilístico, que de acuerdo a los planes en materia de defensa antimisiles diseñada desde la administración del ex presidente William Clinton y ampliada durante la de George W. Bush, el despliegue de éstos es para proteger a los Estados Unidos contra posibles ataques perpetrados por Estados forajidos como Corea del Norte, que podrían llevar a cabo ataques sorpresivos contra el territorio de los Estados Unidos.<sup>1058</sup>

---

<sup>1052</sup>Fomichev, Mikhail, “Experto afirma que misiles rusos serán imbatibles ante el DAM durante los próximos 20-30 años”, *RIA Novosti*, 24-11-2011, disponible en:

<http://sp.rian.ru/Defensa/20111124/151713191.html>, consultado: 24-11-2011, 8: 22 am.

<sup>1053</sup> Ídem. Sobre este punto es pertinente aclarar que Rusia se ha enfocado en la modernización de diversos misiles de índole naval como el misil de uso estratégico en submarinos, denominado Bulava, mientras que en sistemas terrestres, ya sean móviles o basados en silos, algunos de los más importantes misiles como el SS-18, se encuentran en proceso de retiro del servicio activo.

<sup>1054</sup>Fomichev, Mikhail, Experto afirma que misiles rusos serán imbatibles ante el DAM durante los próximos 20-30 años”, *op cit.*

<sup>1055</sup> Lindsay, James M, O’Hanlon, Michael E, *Defending America, The Case for Limited National Missile Defense*, Brookings Institution Press, Washington D.C., 2001, pp. 82-83.

<sup>1056</sup> Lieber Keir, Press Darly, “The Rise of U.S. Nuclear Primacy”, *Foreign Affairs*, Marzo-Abril 2006.

<sup>1057</sup> Nazemroaya, Mahdi Darius, “Towards a New Iron Curtain the U.S.- NATO Missile Shield Encircles Eurasia”, *globalresearch.ca*, 28-12-2010, disponible en:

<http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=22365>, consultado: 03-01-2011, 15:51 hrs.

<sup>1058</sup> Lindsay, James M, O’Hanlon, Michael E, *op cit.*, pp. 82-105.

No obstante, Rusia no concibe que estos emplazamientos de misiles se encuentren dirigidos contra una nación como Corea del Norte que no tiene una tecnología misilística lo suficientemente poderosa para alcanzar la costa oeste de los Estados Unidos o las costas árticas de Alaska,<sup>1059</sup> toda vez que Washington ha equipado a Japón con nuevos buques diseñados a partir del sistema de defensa antimisil Aegis, de forma que el derribo de un misil norcoreano en dirección este, es una tarea fácil para las fuerzas estadounidenses, así como japonesas.<sup>1060</sup>



Mapa No. 37. Localización de bases militares estadounidenses en las costas de Groenlandia y Alaska.<sup>1061</sup>

Esta situación motiva a Rusia a no creer los argumentos de los Estados Unidos, quien de manera análoga, en el escenario de Europa del este, Moscú percibe una amenaza a su seguridad, toda vez que Washington se orienta en desplegar un sistema de defensa misilístico basado en la instalación de sistemas de misiles interceptores, así como bases de radar de alerta temprana en países como Polonia, Rumania, Bulgaria, República Checa, Eslovaquia y Turquía.<sup>1062</sup> El despliegue de estos sistemas tiene como justificación, por parte de la OTAN y los Estados Unidos, proteger a Europa de un posible ataque proveniente de Irán o Corea del Norte, situación que para los estrategas rusos, no tiene razón de ser, toda vez que como lo declaró Vladimir Putin en la reunión número 43 sobre seguridad internacional, celebrada el día 10 de febrero de 2007, en la ciudad alemana de Múnich: “*el argumento estadounidense, carece de sentido... y evidentemente viola las leyes fundamentales de la balística, ya que como decimos en*

<sup>1059</sup> Radio UNAM, “Acciones y Estrategias Económico- Militares en prode una conflagración nuclear”. Instituto de Investigaciones Económicas, Momento Económico Interpretado: 15-03-2007.

<sup>1060</sup> Stratfor Global Intelligence, “the Future of Missile Defense in East Asia”, *Stratfor Today*, 02-11-2007, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/future\\_missile\\_defense\\_east\\_asia](http://www.stratfor.com/analysis/future_missile_defense_east_asia), consultado: 20-10-2008, 21:45 hrs., Stratfor Global Intelligence, “Japan: Shifting the BMD Balance in East Asia”, *Stratfor Today*, 29-11-2007, disponible: [http://www.stratfor.com/analysis/japan\\_shifting\\_bmd\\_balance\\_east\\_asia](http://www.stratfor.com/analysis/japan_shifting_bmd_balance_east_asia), consultado: 21-10-2008, 22:35 hrs.

<sup>1061</sup> Imagen sobre las bases militares de Canadá y Estados Unidos en el Ártico, consultar: Stratfor Global Intelligence, “United States, Canada, Military: Icebreaking Capacity and the Northwest Passage”, disponible en:

[http://www.stratfor.com/analysis/united\\_states\\_canada\\_military\\_icebreaking\\_capacity\\_and\\_northwest\\_passage](http://www.stratfor.com/analysis/united_states_canada_military_icebreaking_capacity_and_northwest_passage), 20-10-2010, 14:35 hrs.

Intelligence”. [http://www.stratfor.com/analysis/20090603\\_greenland\\_opposition\\_victory\\_and\\_competition\\_arctic](http://www.stratfor.com/analysis/20090603_greenland_opposition_victory_and_competition_arctic), 19-10-2010, 19: 49hrs.

<sup>1062</sup> Trukhachev, Vadim, “The Encirclement of Russia U.S. NATO Interceptor Missile Anaconda Loop Around Russia”, 16-09-2011, *globalresearch.ca*, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=2659>, consultado: 18-09-2011.

Rusia: es como querer usar la mano derecha para alcanzarse la oreja izquierda (por encima de la cabeza)”<sup>1063</sup>.

Asimismo, pronunció que:

“Hoy, estamos presenciando casi un incontenible uso de la fuerza militar en las relaciones internacionales, una fuerza que esta arrastrando al mundo hacia un abismo de permanentes conflictos, como resultado, no tenemos la suficiente fuerza para encontrar una solución comprensiva a ninguno de estos conflictos, encontrar un acuerdo político se torna imposible, estamos viendo, un mayor y mayor desdén por los principios del Derecho Internacional y las normas legales independientes, están de hecho acercándose a un solo sistema legal de Estado, un Estado desde luego, primero y más que nadie Estados Unidos, que se proyecta hacia fuera de sus fronteras nacionales en todas las formas, esto es visible en los lineamientos económicos, políticos, culturales y educativos que impone a otras naciones..., el dominio por la fuerza inevitable estimula a un número de países a adquirir armas de destrucción masiva; ¿podemos ser observadores indiferentes ante lo que esta pasando? ¡Claro que no!, es importante conservar el marco legal internacional, relacionado con las armas de destrucción y por tanto asegurar la continuidad del proceso de reducir el arsenal nuclear”<sup>1064</sup>.

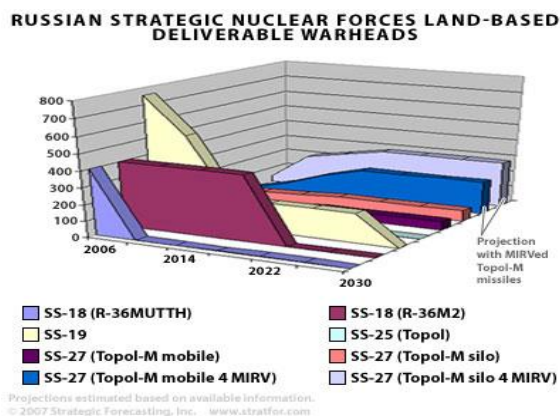


Imagen No. 15. Fuerzas Nucleares Estratégicas, de lanzamiento terrestre de la Federación Rusa. Una proyección hacia el año 2030.<sup>1065</sup>

No obstante, la directriz estratégica planteada en el Pentágono, define el despliegue operacional en el escenario del sistema de defensa antimisiles, la puesta en operación de misiles del tipo SM-3 (misiles estándar, por sus siglas en inglés) que son el mismo vector que ha sido utilizado por la marina norteamericana como sistema de interceptación satelital,<sup>1066</sup> lo cual evidencia su alto grado tecnológico y de precisión. Además, se deben sumar los misiles que se plantean instalar bajo mando militar de la

<sup>1063</sup> Putin, Vladimir, “Discurso en la conferencia número 43 sobre política de seguridad”, 10-02-2007, documento disponible en inglés en:

[http://www.securityconference.de/archive/konferenzen/rede.php?menu\\_2007=&menu\\_konferenzen=&sprache=en&id=179&](http://www.securityconference.de/archive/konferenzen/rede.php?menu_2007=&menu_konferenzen=&sprache=en&id=179&), consultado: 22-03-2009, 14: 35 hrs.

<sup>1064</sup> Putin, Vladimir, “Discurso en la conferencia número 43 sobre política de seguridad”, *op cit*.

<sup>1065</sup> Stratfor Global Intelligence, “Russia: Sustaining the Strategic Deterrent”, 11-12-2007, disponible en: [http://www.startfor.com/analysis/russia\\_sustaining\\_strategic\\_deterrrent](http://www.startfor.com/analysis/russia_sustaining_strategic_deterrrent), consultado: 22-08-2009, 14:35 hrs.

<sup>1066</sup> Los Estados Unidos derribaron un satélite propio que se había salido de órbita y que regresaría a la atmósfera terrestre, este hecho abrió la oportunidad de probar los nuevos sistemas de defensa misilísticos. En este sentido, el derribo del satélite espía L-21, se llevó a cabo el día 21 de febrero de 2008 al dispararse un misil modificado SM-3 desde el USS Lake Erie, crucero de la marina estadounidense que opera en las aguas del océano pacífico.

OTAN, por medio del despliegue de unidades navales en los mares Báltico, del Norte, Mediterráneo y el mar Negro,<sup>1067</sup> mismos que también estarán equipados con el sistema SM-3.



Imagen No. 16. Buque crucero lanzamisiles de la Marina estadounidense de la clase Ticonderoga, USS Lake Erie, diseñado para lanzar misiles SM-3, con capacidad de intercepción anti satelital y de misiles.<sup>1068</sup>

Esta dinámica presentada por el aparato militar estadounidense, responde a las intenciones del Pentágono en dominar el escenario total de guerra, apelando a instrumentos propios de la militarización del espacio ultraterrestre, mismo que se circunscribe como un diseño de carácter geopolítico, en el que Washington consolida su proyección de poder militar hacia todos los espectros de dominio estratégico, es decir, terrestre, naval, aéreo, espacial y ciber-espacio,<sup>1069</sup> con el objetivo de establecer una agenda geoestratégica, orientada hacia la dominación del contexto geográfico euroasiático.<sup>1070</sup>

Esta situación vuelve precaria las relaciones entre Rusia y los Estados Unidos, ya que éstas se han enfocado en reducir sus respectivos arsenales nucleares, toda vez que firmaron el tratado START-III (Tratado sobre reducción de armas estratégicas, por sus siglas en inglés),<sup>1071</sup> los hechos sobre la realidad apuntan que tanto Rusia como Estados Unidos, no confían uno en el otro, de tal suerte Moscú ha exigido que Washington presente por escrito que la instalación de este sistema de defensa misilístico

<sup>1067</sup> RIA Novosti, “EE.UU. puede desplegar escudo antimisiles en todos los mares ribereños a Rusia”, 14-11-2011, disponible en: <http://sp.rian.ru/Defensa/20111114/151572278.html>, consultado: 16-11-2011, 8:23 am.

<sup>1068</sup> Imagen del buque USS Lake Erie lanzando un misil SM-3, imagen disponible en: Stratfor Global Intelligence, “U.S.: The Real Reason Behind Ballistic Missile Defense”, 18-06-2007, disponible en: [http://www.stratfor.com/u\\_s\\_real\\_reason\\_behind\\_ballistic\\_missile\\_defense](http://www.stratfor.com/u_s_real_reason_behind_ballistic_missile_defense), consultado: 15-01-2008.

<sup>1069</sup> Engdahl, William, *Full Spectrum Dominance: Totalitarian Democracy in the New World Order*, Third Millennium Press, 2009. pp. 217-220.

<sup>1070</sup> Brzezinski, Zbigniew, *op cit*, pp.30-39

<sup>1071</sup> Philips, Macon, “the New Start Treaty and Protocol”, *The White House Blog*, 08-04-2010, disponible en: <http://www.whitehouse.gov/blog/2010/04/08/new-start-treaty-and-protocol>, consultado: 25-11-2011, 22: 45 hrs.

no se encuentra dirigido contra Rusia,<sup>1072</sup> para que el balance de poder nuclear se mantenga entre las dos potencias.<sup>1073</sup>



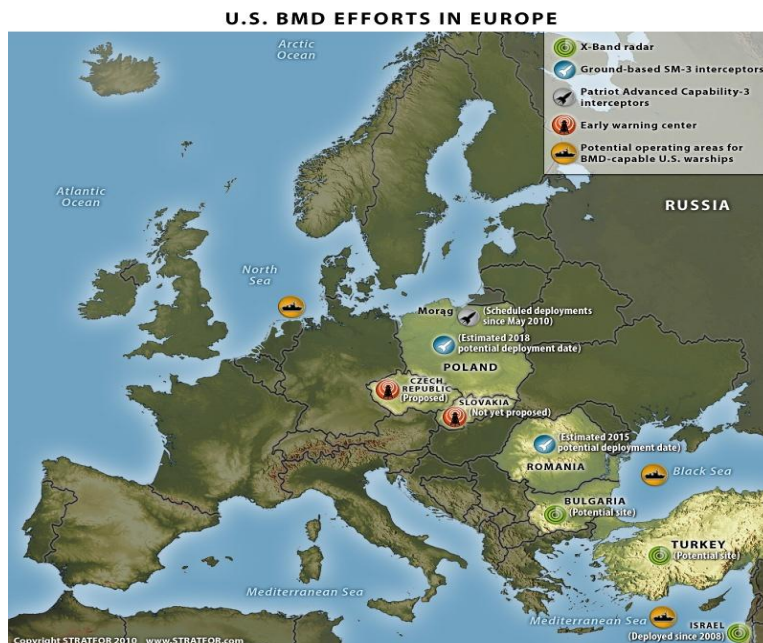
Mapa No.38. Estrategias de defensa del sistema antibalístico de Estados Unidos. El escenario de defensa misilístico sobre un posible ataque de Irán sobre el espacio aéreo europeo.<sup>1074</sup>

<sup>1072</sup> Fomichev, Mikhail, "Negociaciones entre Rusia y la OTAN sobre escudo antimisiles en punto muerto", *RIA Novosti*, 31-10-2011, disponible en: <http://sp.rian.ru/Defensa/20111031/151370801.html>, consultado: 02-11-2011, 22: 45 hrs., Galdámez, Luis, "Rusia aboga por diseño conjunto del escudo antimisiles para que apunte fuera de Europa", *RIA Novosti*,

<sup>1073</sup> Global Research, "Commander Russia, Ready to Combat U.S. Spaced Base Missiles: We can nuke your AMD", *globalresearch.ca*, 16-12-2011, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=28233>, consultado: 17-12-2011, 22:45 hrs.

<sup>1074</sup> Mapa sobre las Estrategias de defensa del sistema antibalístico de Estados Unidos. El escenario de defensa misilístico sobre un posible ataque de Irán sobre el espacio aéreo europeo, tomado de: Stratfor Global Intelligence, "Geopolitical Diary: Understanding Putin's Missile Defense Offer", 06-08-2007, disponible en: [http://www.stratfor.com/geopolitical\\_diary\\_understanding\\_putins\\_missile\\_defense\\_offer](http://www.stratfor.com/geopolitical_diary_understanding_putins_missile_defense_offer), consultado: 25-03-2010, 22:48 hrs.

Como respuesta, Rusia ha amenazado con el despliegue de sus propios sistemas misilísticos en el enclave ruso, en la región Báltica, conocido como Kaliningrado, desde donde apuesta a contestar a las amenazas perpetradas por la OTAN hacia su zona de influencia inmediata.<sup>1075</sup>



Mapa No. 39. Emplazamiento del Sistema de Defensa Balístico en la periferia geográfica de Rusia.<sup>1076</sup>

Este escenario militar, se debe concatenar con que Rusia ha desarrollado un misil denominado Topol SS-27, que tiene la capacidad de penetrar el sistema de defensa antimisiles de los Estados Unidos, siendo esto un fuerte indicativo que el balance de poder de las relaciones estratégicas se encuentran en un estado precario, toda vez que la tensión política y militar entre Rusia y los Estados Unidos, al no encontrar una solución plausible para iniciar un proceso de desarme, el cual Moscú vincula con el desmantelamiento, así como con un rotundo rechazo a la instalación de los sistemas misilísticos en su periferia geográfica,<sup>1077</sup> situación que la obliga a incrementar sus capacidades de respuesta.

De esta forma, el temido misil ruso fue reportado por el inspector de armas nucleares y antiguo oficial de inteligencia de Estados Unidos, Scott Ritter en 2005,<sup>1078</sup> según sus estimaciones sobre el misil ruso Topol SS-27, hace mención que este

<sup>1075</sup> Krámnik, Iliá, “Los misiles rusos Iskander en Kaliningrado serán foco de confrontación”, *RIA Novosti*, 11-11-2008, disponible en: <http://sp.rian.ru/analysis/20081111/118248771.html>, consultado: 23-01-2009, 2:11 am.

<sup>1076</sup> Emplazamiento del Sistema de Defensa Balístico en la periferia geográfica de Rusia, disponible en: Stratfor Global Intelligence, “Russia: A Military Response to U.S. BMD, 07-14-2008, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/russia\\_military\\_response\\_u\\_s\\_bmd](http://www.stratfor.com/analysis/russia_military_response_u_s_bmd), consultado: 14-05-2010, 22:45 hrs.

<sup>1077</sup> RIA Novosti, “Russia Continues to Link BMD with START Successor”, *the missilethreat.com*, 17-02-2010, consultado: 21-12-2011, 21:45 hrs.

<sup>1078</sup> Scott Ritter se desempeñó como uno de los expertos en temas misilísticos y de armas de destrucción masiva más reconocidos de los Estados Unidos. Al mismo tiempo, fungió como inspector de armas de destrucción masiva de las Naciones Unidas, siendo uno de sus trabajos más importantes la inspección sobre el estado del programa de armas de destrucción masiva de Iraq, liderado por Saddam Hussein. Concluyó que el programa del ex Presidente Iraquí, no representaba una amenaza y no justificaba las operaciones militares que el gobierno de George W. Bush inició en Marzo del año 2003. Asimismo, Ritter fue rescindido de su puesto en las Naciones Unidas de manera muy controversial desde el año 1998.



vector posee las capacidades de penetración del sistema de defensa anti-balístico de los Estados Unidos, ya que se encuentra equipado con propulsores de combustible sólido que elevan de forma muy rápida el misil a la atmósfera, lo cual genera que la posibilidad de intercepción del misil se vea disminuida, debido a que las instalaciones de intercepción, deben estar situadas muy cerca del sitio de lanzamiento. Aunado a lo anterior, el SS-27, ha sido probado por los rusos para hacerlo resistente a un ataque de armas laser que posiblemente Estados Unidos podría utilizar para detenerlo.<sup>1079</sup>

### Misiles Topol-M

**Nombre identificador**  
 Nombre según clasificación militar: **RT2PM2 Topol-M**  
 Nombre en el Tratado START: **RS-12M2**  
 Denominación en la OTAN: **SS-27 Sickle-B**  
 Clase: **misil balístico intercontinental**

**Características técnicas**

Largo	22,7 m
Diámetro	1,86 m
Peso	47.100 kg
Número etapas	3
Carga bélica	1,2 toneladas
Combustible	mezcla sólida



**Particularidades**

- fase reducida de aceleración
- cabeza de combate maniobrable

**Historia**  
 Desarrollado por el Instituto de Termotecnia de Moscú. El inicio del desarrollo data de mediados de los 80. Los ensayos de vuelo comenzaron en 1994. Puesto en servicio operacional en 1998. Para finales de 2008 hay 48 misiles instalados en silos y otros 12 en lanzaderas móviles

**Capacidades de combate**  
 Cabeza de combate monobloque de 0,55 kilotonnes. Sofisticado sistema para burlar la defensa antiaérea. Posible desviación circular, menos de 200 m. Se estudia equipar los misiles Topol-M con ojivas de reentrada múltiple y de guiado individual (tres en cada misil)

RIA Novosti 2007  
 Para la reproducción total o parcial de este material será obligatoria la autorización escrita previa de RIA Novosti.  
 Para tramitar la autorización de uso de nuestros materiales, por favor contactar al teléfono: (495) 981 66 01 (extensión 7251) o al e-mail: [infographica@rian.ru](mailto:infographica@rian.ru)

Imagen No. 17. Infografía de los misiles rusos SS-27 (Clasificación de la OTAN).<sup>1080</sup>

Dentro de este contexto de presión militar sobre Rusia, en el ámbito misilístico y la capacidad de respuesta de esta última, que maniobrando su carta energética con destreza geopolítica, ha logrado establecer un proceso de reposicionamiento en el espacio ex soviético, donde además se visualiza el océano Ártico como una de las zonas geográficas estratégicas, toda vez que el despliegue, no sólo de equipo militar en la región polar norte, sino quizás la más importante es el hecho que dentro del actual

---

Desde ese momento Ritter se convirtió en un abierto crítico de las políticas sobre desarme de los Estados Unidos y particularmente con la llegada de Bush Jr. al poder, emitió comentarios muy críticos sobre el Presidente número 43 de los Estados Unidos y su política de justificación sobre supuestas armas de destrucción masiva en Iraq, que a la postre nunca fueron encontradas. Sin embargo, hacia el mes de Octubre del año 2011, Ritter fue sentenciado a prisión bajo cargos de índole sexual, dado el contacto de este con un par de jovencitas menores, así como el rastreo de su actividad de felonías en el internet por una investigadora enfocada a crímenes sexuales contra menores. No obstante lo anterior, no deja de llamar la atención que un individuo muy crítico con el sistema estadounidense sobre las inspecciones de programas extranjeros sobre armas de destrucción masiva y que además filtró información muy sensible sobre las tecnologías de misiles de Rusia y sus capacidades de penetrar el sistema de defensa balístico estadounidense, hoy se encuentre en prisión. Revisar: Scott, Andrew, "Prison for ex U.N. official Scott Ritter in Monroe sex sting case: Former weapons inspector gets up to 5½ years", 27-10-2011, disponible en: <http://www.poconorecord.com/apps/pbcs.dll/article?AID=/20111027/NEWS/110270321>, consultado: 22-11-2011, 9:52 hrs.

<sup>1079</sup> Ritter, Scott, "Rude awakening to missile-defense dream", *The Christian Science Monitor*, 01-04-2005, disponible en: [http://www.csmonitor.com/2005/0104/p09s02-coop.html/\(page\)/2](http://www.csmonitor.com/2005/0104/p09s02-coop.html/(page)/2), consultado: 10-05-2010.

<sup>1080</sup> RIA Novosti, "Infografía, Misiles Topol M", 2007, disponible en: <http://sp.rian.ru/infografia/20081229/119215877.html>, consultado: 25-12-2010, 20: 45 hrs.

contexto de reposicionamiento de Rusia, el proyecto de Moscú es ampliar su influencia sobre todo el espacio euroasiático, donde el Ártico es una pieza clave, ya que le permitirá a la nación eslava colocarse como un país marítimo de gran importancia, dado que la programación del gobierno ruso apunta hacia el fortalecimiento de la infraestructura marítima, en virtud que la ruta noreste, a pesar de haber sido operacional en los días de la Guerra Fría, requiere mejoras y mayor inversión para incrementar las posibilidades de ser utilizada dentro de un contexto de tráfico marítimo internacional.



Mapa No. 40. Respuesta misilística de Rusia en el enclave Báltico de Kaliningrado al sistema de defensa antimisiles estadounidense desplegado en Europa del este.<sup>1081</sup>

Asimismo, el océano Ártico representa para Rusia una oportunidad de establecer un perímetro de seguridad que bajo el pretexto de salvaguardar instalaciones estratégicas relativas al sector energético, se asegure la presencia rusa en dicha región polar, acciones que servirán para consolidar la estrategia energética conocida como Norte-Sur-Este-Oeste,<sup>1082</sup> misma que tiene en la proyección el control de rutas de oleoductos y gasoductos, así como el fortalecimiento de su presencia en diversas regiones del espacio geográfico euroasiático y donde el océano Ártico se posiciona como la punta de la corona.

Aunado a lo anterior, se perciben algunos campos y yacimientos de petróleo y gas de gran importancia por su grado de reservas y que deberán ser protegidos. Uno de los más importantes es el campo de gas natural conocido como *Yuzhno-Russkoye*, que alimenta y mantiene en funcionamiento al nuevo gasoducto Nordstream. En este sentido, es importante considerar que su ubicación es relevante y estratégica, ya que se

<sup>1081</sup> Mapa del despliegue de misiles Iskander de Rusia en el enclave báltico de Kaliningrado, como respuesta al sistema de defensa antimisiles de los Estados Unidos. Tomado de: Stratfor Global Intelligence, “Possible Russian Counters to U.S. BMD in Poland”, 06-02-2012, disponible en: <http://www.stratfor.com/image/possible-russian-counters-us-bmd-poland>, consultado: 13-02-2012, 8: 32 hrs.

<sup>1082</sup> Engdahl, William, “High stakes Eurasian Chess Game Russia’s New Geopolitical Energy Calculus Tectonic Shift in Heartland Power Part II”, *globalresearch.ca*, 20-03-2010, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=18129>, consultado: 15-12-2011, 20:42 hrs.

encuentra en Siberia, y recorre una gran cantidad de kilómetros, antes de abastecer al gasoducto, de gran importancia en el contexto del suministro de gas natural a Alemania.

Asimismo, el desarrollo de la península de Yamal, es relevante ya que fortalecerá el sector marítimo ruso, en los aspectos económico, comercial, y militar. Lo anterior encuentra resonancia, en virtud que la península es una de las más importantes reservas de gas natural a nivel mundial debido a que el monto total de reserva de este combustible asciende a los 30-50 trillones de pies cúbicos de gas natural, de forma esta península por si sola, tiene la capacidad de abastecer las necesidades del continente europeo por toda una generación.<sup>1083</sup>

En este orden de ideas, la península requerirá de grandes inversiones, así como de importantes proyectos en el ámbito de la ingeniería, toda vez que la distancia entre las zonas del yacimiento y los mercados de consumo, es en promedio de 3,000 kilómetros, 500 de los cuales se componen por terrenos muy inestables. En este sentido, la construcción de una línea de gasoducto que conecte a la península de Yamal con la zona más cercana de consumo en Europa, requerirá de una inversión de 250 billones de dólares.<sup>1084</sup>

Por ello, se vuelve necesario para el Estado ruso, optar por medidas tecnológicas más óptimas y con un costo de inversión menor para desarrollar el potencial energético de la Península de Yamal. En este sentido, la utilización de las tecnologías conocidas como LNG (Gas Natural Licuado, por sus siglas en inglés), es decir, llevar a cabo la licuefacción del gas natural, reduciendo su temperatura hasta  $-260^{\circ}$  Celsius y convirtiéndolo en un líquido que es susceptible de ser transportado por vía marítima, se presenta como la opción más viable para su traslado. Esta situación presentará dos problemas al cuerpo directivo de la empresa gasera rusa Gazprom, por una parte, podrían optar por buques rompehielos que puedan mantener abiertas las líneas de navegación para los buques metaneros de manera que la circulación marítima sea constante y abierta durante todo el año; por otra parte, requerirán de instalaciones de almacenamiento de gas natural durante la época invernal y transportarlo por vía marítima durante la primavera y el verano.<sup>1085</sup>

En virtud que Gazprom ha optado por adherir a la empresa francesa Total como copartícipe del proyecto del desarrollo de la península de Yamal, donde esta compañía aportará su experiencia como líder en materia de tecnología LNG, situación que se concatena con el hecho que Gazprom ya ha ordenado la construcción de buques rompehielos con capacidad de transporte de LNG en astilleros de Corea del Sur. Por esto, se prevé que Rusia oriente su estrategia en el desarrollo de la península mediante la incorporación de tecnologías marítimas para el desarrollo de zonas con alto potencial en materia de producción de petróleo y gas natural ubicados en las regiones oceánicas árticas.

Esta orientación hacia el ámbito marítimo, enfocada en el desarrollo de grandes complejos energéticos localizados en el océano Ártico, también encuentra su contraparte en el diseño de las políticas de seguridad emanadas de las fuerzas armadas rusas, concretamente de la marina de guerra, ya que de acuerdo a la cronología de las empresas rusas encargadas de la extracción, transporte y comercialización de los

---

<sup>1083</sup> Stratfor Global Intelligence, "Russia's Natural Gas Reserves and a Move Toward LNG", 21-07-2011, disponible en: [http://www.stratfor.com/geopolitical\\_diary/20110720-moscow-moves-make-lng-part-its-plan-yamal](http://www.stratfor.com/geopolitical_diary/20110720-moscow-moves-make-lng-part-its-plan-yamal), consultado: 22-07-2011, 21: 35 hrs.

<sup>1084</sup> Idem.

<sup>1085</sup> Zeihan, Peter, "Portfolio: Russia's Breakthrough on Yamal Natural Gas", Stratfor Global Intelligence, 21-07-2011, disponible en: <http://www.stratfor.com/analysis/20110720-portfolio-russia%E2%80%99s-breakthrough-yamal-natural-gas>, consultado: 22-07-2011, 22:45 hrs.

hidrocarburos en el Ártico, Lukhoil y Rosneft en el ámbito petrolero y Gazprom en el gas natural, esperan que a partir de 2020, se inicien los primeros trabajos de extracción de hidrocarburos con fines comerciales, en consecuencia con esta programación, el Almirantazgo ruso plantea que para 2027 la armada rusa se posicione como la segunda potencia naval más importante del mundo, de forma que desde hoy el 25% del presupuesto de defensa ruso se encuentra enfocado en la construcción de nuevos buques militares.<sup>1086</sup>

Esta estrategia se encuentra acompañada con el hecho que actualmente el Kremlin no sólo ha desarrollado los elementos propios a una estrategia naval de carácter militar, sino que al instaurar una “doctrina marítima”, se orientan en utilizar el total de los elementos marítimos del gobierno ruso bajo una sola visión de Estado, donde se incluyen los instrumentos propios a la marina mercante, la flota pesquera y los buques de investigación oceanográfica.<sup>1087</sup>

Esta visión debe ser conectada con las declaraciones de altos funcionarios del Kremlin en materia de seguridad y de defensa, quienes como Sergey Ivanov, han declarado que la defensa de las instalaciones de carácter off-shore, para la extracción de recursos como el petróleo y el gas, es de vital importancia para el gobierno en Moscú. Asimismo, añade:

*“Fortalecer la seguridad militar para las operaciones off-shore, así como abastecer de servicios especiales durante el desarrollo y la operación de las instalaciones off-shore enfocadas a la explotación de los depósitos de petróleo y gas de la plataforma continental es una misión de alta importancia, al mismo tiempo que proveer seguridad en la navegación, así como a las actividades marítimas en general...”*<sup>1088</sup> Asimismo enfatiza: *“proteger los intereses económicos de Rusia y mantener la seguridad militar adquirirán una gran importancia.”*<sup>1089</sup>

Esta visión sobre la protección de los recursos energéticos del océano Ártico en el sector ruso, incluso aludiendo al uso de las fuerzas armadas, es un elemento que en conjunto con el incremento de actividades militares coordinadas por los Estados Unidos y la OTAN, pueden acarrear a un estado de crisis e incertidumbre en la región que puede descarrilarse en un estado de guerra generalizado.<sup>1090</sup> Este escenario pesimista, es abordado en el más reciente documento emitido por el gobierno ruso, sobre las amenazas que percibe como apremiantes a la seguridad y la integridad territorial del país eslavo.

En este sentido, en 2009 el Kremlin hizo de conocimiento público un documento que aborda una cantidad de retos y amenazas para la Federación Rusa hacia el año 2020, donde se analizan a profundidad las amenazas emanadas de las actividades que desarrolla la OTAN en el océano Ártico, en virtud que Moscú percibe que todo tipo de acciones militares llevadas a cabo por el resto de naciones circumpolares, sin importar que estas acciones no se encuentren aparentemente coordinadas por la OTAN, ya que estos países al ser miembros del organismo intergubernamental, direccionan y estructuran sus políticas de seguridad en razón de los objetivos estratégicos de la alianza atlántica.

---

<sup>1086</sup> Giles, Keir, Smith, Mark A., *op cit*, p. 17.

<sup>1087</sup> *Ibíd*, p. 16

<sup>1088</sup> *Ídem*.

<sup>1089</sup> *Ídem*.

<sup>1090</sup> García Reyes, Miguel, *La Seguridad Energética en el Siglo XXI: Los Nuevos Actores, el Gas Natural y Las Fuentes Alternas de Energía*, Centro de Investigaciones Geopolíticas en Energía y Medio Ambiente, García, Goldman y Koronovsky Editores, México, 2009, p. 97.

En consecuencia, en el citado documento, Moscú advierte lo siguiente:

*“En un estado de competencia por los recursos naturales, no se puede desestimar que la fuerza militar pueda ser utilizada para resolver el surgimiento de problemas que destruirán el balance de las fuerzas cerca de las fronteras de Rusia y sus aliados”.*<sup>1091</sup>

Esta forma particular de abordar el contexto de seguridad de la región oceánica del Ártico, por parte de Rusia, obedece al hecho que la zona se visualiza con gran importancia hacia el futuro y sobre todo después del horizonte de 2020, conceptualizándose el océano Ártico como una fuente de abastecimiento de recursos naturales necesarios para el desarrollo económico y de seguridad. Un suceso relevante, es el hecho que la élite política del gobierno ruso, respalda dicha visión, sobresale de manera notable el posicionamiento del Primer Ministro Vladimir Putin, quien considera que una cantidad importante de conflictos, acciones de política exterior y movimientos diplomáticos en el ámbito internacional tienen como trasfondo el acceso y control del petróleo y el gas natural.<sup>1092</sup>

Asimismo, el documento, enfatiza en el hecho que consideran las elites gobernantes rusas que la lucha en torno a los recursos energéticos incrementará, de manera gradual, su importancia en las relaciones internacionales, al mismo tiempo que nombra a la amenaza misilística de los Estados Unidos en Europa del este, así como los intentos de expansión de la OTAN hacia la periferia geográfica rusa, como las principales amenazas a la seguridad e integridad territorial del Estado ruso.<sup>1093</sup>

Es importante considerar que en el contexto del actual proceso de neo-contención sobre Rusia en el océano Ártico, la dinámica de la región se define por el acceso y control por parte de cada una de las naciones circumpolares a las importantes reservas de petróleo y gas natural que contiene este cuerpo oceánico, de forma que Rusia, y la OTAN, conciben su acceso y permanencia en la región de acuerdo a objetivos diseñados bajo parámetros militares. Esta situación sólo puede agravar el actual estado de la región y desembocarla en un conflicto que no se remitirá sólo al océano Ártico, sino que es factible que tome lugar como parte de una serie de elementos conflictivos que actualmente se desarrollan sobre todo el espacio geográfico euroasiático, así como en las periferias geográficas a ésta.<sup>1094</sup>

Bajo esta dinámica, es de llamar la atención que tanto los Estados Unidos, como algunas de las naciones miembros de la OTAN, perciben que dentro de la actual recomposición del contexto económico y político mundial, donde la región de Asia-Pacífico, se consolida como el centro de los asuntos internacionales,<sup>1095</sup> y conciben al océano Ártico como el puente de comunicación que permitirá a las fuerzas de la OTAN actuar de cara al escenario del océano Pacífico y enfocarse en la contención de China, país que se percibe principalmente con relación a los Estados Unidos, como la principal amenaza en esta región. Esto se refuerza por las declaraciones hechas por el Ministro de Defensa de Noruega Espen Barth Eide, quien en una reunión llevada a cabo el pasado

---

<sup>1091</sup> Halpin, Tony, “Russia Warns of War within a Decade over Arctic Oil and Gas Riches” the times, 14-05-2009, disponible en: <http://www.timesonline.co.uk/tol/news/environment/article6283130.ece>, consultado: 17-09-2010, 18: 54 hrs.

<sup>1092</sup> Idem

<sup>1093</sup> Idem.

<sup>1094</sup> Klare, Michael T, “The New Geography of Conflict”, *Foreign Affairs*, Mayo-Junio-2001, Vol. 80 No.3, pp. 49-61.

<sup>1095</sup> Barth Eide, Espen, “The Future of European Defense and Transatlantic Solidarity”, *Center for Strategic and International Studies*, Conferencia impartida por el Ministro de Defensa de Noruega, 12-01-2012., disponible en: <http://csis.org/event/honorable-espen-barth-eide-minister-defense-norway>, consultado: 13-01-2012, 9:45 am.

12 de Enero de 2012, celebrada en el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, en Washington, mencionó:

*“El mundo se encuentra cambiando en una dinámica fundamental... mientras el producto nacional bruto de las naciones de occidente declina de forma relativa en relación con el resto del mundo... se torna necesaria la necesidad de fortalecer un plan estratégico entre los Estados Unidos y Europa que enfrente esta nueva realidad y hacer de la alianza transatlántica una región de prosperidad nuevamente...*

*Mientras el centro de gravedad de los asuntos internacionales cambia en dirección de Asia, el océano Pacífico y el océano Ártico adquieren un mayor grado de relevancia estratégica e importancia tanto para los Estados Unidos, así como para Noruega... La OTAN jugará un rol crítico en asegurar la prosperidad de largo plazo en Europa, para lo cual una planeación de largo plazo es necesaria para fortalecer las capacidades de defensa de Europa y prepararse para los retos de seguridad que se habrán de enfrentar en el futuro, sobre todo en el contexto en el que las capacidades al igual que los presupuestos de defensa de Europa se debilitan, la OTAN corre el riesgo de debilitarse en su propio centro.”<sup>1096</sup>*

Por lo anterior, se percibe un elemento central para Estados Unidos, y la OTAN, en contar con un acceso que les permita actuar en un proceso de contención sobre los principales actores geoestratégicos del espacio geográfico euroasiático (Rusia y China), sobre todo en un contexto internacional que se define por el acceso y control a las fuentes energéticas de carácter fósil. En este sentido y a manera de conclusión del presente apartado, surgen como fundamentales las declaraciones del General Majmut Gareev, presidente de la Academia de Ciencias Militares de Rusia, quien declaró el 20 de febrero de 2007, lo siguiente:

*“Los factores ecológicos y energéticos constituirán, en los próximos diez o quince años, las principales causas de conflictos políticos y militares,... ciertos Estados se esforzarán por tomar, controlar y acaparar los recursos naturales y las riquezas energéticas, como esto ha ocurrido en Iraq, y la gente no tendrá más opción entre morir o resistir, ... Si contabilizamos estos factores, la comunidad mundial estará confrontada, tarde o temprano, a la necesidad de limitar, en una cierta medida, de reglamentar y de transformar cualitativamente el volumen y el carácter de la producción, ... La lucha por los recursos naturales llegará a su paroxismo, generando una confrontación política y económica. No se puede excluir, en este campo, la posibilidad de una confrontación militar, ...*

*La realidad aparece brutalmente, el pragmatismo va obligar incluso a los congresistas (de Estados Unidos) recalcitrantes y tercios a reflexionar una vez más de lo que más les conviene: tener a Rusia como asociado o tenerla como adversario que será necesario neutralizar, ... Se puede decir claramente que no existe prácticamente otra opción que un mundo multipolar, cristalizando los principales centros de influencia (Estados Unidos, Unión Europea, Rusia, China, India), ... En el caso de mantener un mundo multipolar, la lucha para sanear radicalmente las relaciones internacionales podría contar con el apoyo de numerosos países y medios sociales que estarían interesados en ello”.*<sup>1097</sup>

---

<sup>1096</sup> Ídem.

<sup>1097</sup> Litovkin Viktor, “Rusia será el árbitro geopolítico en los conflictos del futuro”, 15- 07-2007, *Red Voltaire*, disponible en: <http://www.voltairenet.org/article149989.html>, consultado:22-03-2008, 21:45 hrs.

## 5. ESCENARIOS PROSPECTIVOS EN EL FUTURO DEL OCÉANO ÁRTICO: IMPACTOS EN EL MARCO DEL RÉGIMEN DEL MAR, EL ENTORNO ENERGÉTICO Y LA GEOPOLÍTICA REGIONAL, EN EL HORIZONTE DEL AÑO 2020

### 5.1. El futuro del régimen del mar en el océano Ártico

5.1.1. La importancia de la UNCLOS-III y el papel de la Organización Marítima Internacional en el fortalecimiento del régimen internacional del mar en el contexto oceánico Ártico

*La investigación científica marina es una rama del saber que ha experimentado un desarrollo tardío, en donde las guerras han producido los efectos más profundos, por sus progresos tecnológicos y descubrimientos científicos... asimismo, la explotación de los recursos que se localizan en el mar la exploración-explotación requiere de una combinación de investigación científica pura y aplicada.*

Elena Conde Pérez, Investigadora sobre los elementos jurídicos sobre la investigación científica marina

En el marco del horizonte del año 2020, momento en el que se espera que las naciones circumpolares inicien de manera formal la explotación de sus recursos energéticos fósiles, así como la apertura de las rutas de navegación árticas se abran con mayor intensidad al tránsito náutico mercante, se presenta la necesidad de consolidar los patrones de índole jurídico que otorguen certeza legal, así como presenten el establecimiento de reglas y métodos seguros para operar en el entorno oceánico Ártico.

En este sentido, la aplicación del régimen multilateral del mar se proyecta como una de las herramientas propias al Derecho Internacional, así como uno de los lineamientos estipulados por el Derecho de Mar, como elementos centrales en el ordenamiento de las actividades industriales que se espera tomen lugar en el océano Ártico, toda vez que la convergencia de dos sectores económicos y de gran impacto económico mundial, toman lugar en el espacio océano Ártico. Estos sectores son la industria del petróleo y el gas natural, así como el sector naviero, los cuales muestran sinergias económicas e industriales, orientadas hacia la explotación de las reservas de energía fósil localizadas en las diversas cuencas sedimentarias del océano Ártico.

En consecuencia, se vuelve necesario que los instrumentos de índole jurídica que regulan dichas actividades, desempeñen un papel preponderante para otorgar certidumbre jurídica en el contexto de la realización de dichas actividades económicas. Consecuentemente, se puede decir que la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho de Mar, de 1982, seguirá siendo el principal órgano rector de las actividades que se desarrollen en el contexto de los espacios marítimos árticos, al mismo tiempo que continuará sirviendo como guía en el marco de las controversias suscitadas alrededor de las demandas de extensión de plataforma continental, llevadas a cabo por distintas naciones circumpolares, como Rusia, Canadá y Dinamarca, al mismo tiempo que se consolidará como ejemplo en los casos de resolución de límites marítimos, como el presentado entre Rusia y Noruega en el Mar de Barents.<sup>1098</sup>

---

<sup>1098</sup> Revisar el apartado 3.1.1, de la presente investigación.

Aunado a lo anterior, se debe tener en cuenta que el régimen del mar debe ser ajustado a las realidades tecnológicas y económicas del presente, ya que en el caso concreto de la explotación de los recursos energéticos en el océano Ártico, se debe incluir un apartado al régimen del mar en el que se aborde con precisión los requerimientos para la explotación de los recursos petroleros y de gas natural, sobre todo en el ámbito geográfico de carácter off-shore, ya que este al ser de índole marina, puede presentar problemas tanto en los procesos de perforación, así como de extracción del crudo, momento en los que se podría presentar un posible derrame de petróleo.

Este posible escenario, tal como ya ha sido abordado, no es contemplado por el Derecho Internacional, sin embargo, a la luz de lo sucedido en el contexto de la explosión de la plataforma petrolera, Deep Water Horizon y el subsecuente derrame en el Golfo de México, es muy necesario que el régimen del mar en su conjunto, pero específicamente en el contexto de aplicación en el océano Ártico, sea enriquecido con elementos que regulen sobre estas actividades, hecho que se sitúa como un tema nodal, toda vez que las actividades de explotación de hidrocarburos en un contexto comercial, se encuentran ya programadas por las empresas, tanto de índole privado, así como estatal que operarán en dicha región.

La regulación de las actividades de índole off-shore, son fundamentales en un entorno geológico y geográfico del océano Ártico, en virtud que sus características climáticas imponen un mayor grado de dificultad técnica en el marco de ejecución de las actividades de prospección, perforación y extracción de hidrocarburos. En este sentido, las propuestas de Rusia e Indonesia,<sup>1099</sup> enfocadas en establecer marcos de regulación internacional a las actividades de explotación de hidrocarburos en el ámbito off-shore, no obstante, que la instalación del equipo de extracción, se encuentre localizado en la plataforma continental de una nación y por tanto dentro de su ámbito de soberanía, se pueden establecer mecanismos de regulación semejantes a los utilizados en la navegación, así como en las reglamentaciones que operan para las acciones de comando y conducción de buques mercantes, situación que deberá ser imitada en las instalaciones de extracción de hidrocarburos en el ámbito off-shore en el horizonte del año 2020.

Esta situación, deberá mostrarse aparejada de un fortalecimiento en el sentido de aplicación de los principios jurídicos del Derecho Ambiental Internacional, los cuales en el contexto de la regulación de las actividades off-shore, deben presentarse como pilares de una nueva visión de esas actividades en el ámbito marítimo, toda vez que sirven de guía para evitar desastres ecológicos como el presentado en el Golfo de México en 2010 debido al derrame de petróleo.

Por otra parte, en el contexto de la aplicación del régimen internacional del mar, por medio de diversos mecanismos multilaterales como los orientados a la regulación de la emisión de contaminantes en embarcaciones (MARPOL), o la Convención Internacional para la seguridad de la vida en la mar (SOLAS), en conjunción con un organismo internacional como la Organización Marítima Internacional (OMI), se deberán fortalecer las sinergias entre estos mecanismos, a los cuales se sumarán las regulaciones ya existentes por parte de la OMI, en cuanto a las estipulaciones necesarias para realizar actividades de navegación en el contexto oceánico ártico.

Sin embargo, las medidas de la OMI, son aceptadas de manera voluntaria por el conjunto de naciones que pertenecen a la lista blanca de dicho organismo internacional, de modo que en el marco de la navegación ártica, se deberán tener presentes estos lineamientos por parte de las naciones circumpolares, además por las empresas navieras

---

<sup>1099</sup> Revisar el apartado 3.1.3, de la presente investigación.



que decidan transitar por las rutas de navegación árticas, ya que esto otorgará seguridad en las operaciones de navegación. Esto es un activo de primera importancia para lograr consolidar al régimen del mar en su conjunto, pero sobre todo como elemento nodal garante de la seguridad en las actividades tanto de navegación, así como de explotación de hidrocarburos en el contexto oceánico Ártico.

### 5.1.2. La Antártida y su caracterización geoestratégica y diplomática: ¿modelo a seguir en el Ártico?

*Aun antes del embargo árabe de 1973, había un leve tufillo a petróleo en el sistema del Tratado Antártico, cuando la Séptima Reunión Consultiva de 1972 recomendó que los “recursos antárticos, los efectos de la exploración mineral” fueran estudiados y puestos en la agenda de la siguiente reunión consultiva.*

John A. Dugger

Especialista en temas energéticos del Departamento de Energía de los Estados Unidos y representante de la misma dependencia en las reuniones consultivas sobre el sistema del Tratado Antártico

En el contexto del pensamiento estratégico, hacia el horizonte del año 2020, momento en el que, de acuerdo a la gran mayoría de los proyectos y planes de ejecución de extracción de hidrocarburos en el círculo polar Ártico, empiecen a tomar lugar, situación a la que debe sumarse el incremento sustancial de los respectivos aparatos militares y de seguridad de las naciones circumpolares, salta sobre la mesa, la posibilidad de contemplar la implementación de un tratado que imitando el espíritu del Tratado Antártico, pueda hacer del océano Ártico un espacio geográfico en el que se desarrollen dos alternativas.

Por una parte, establecer los mecanismos que permitan desarrollar las actividades de índole económico que se vislumbra tomarán lugar en el contexto geográfico del océano Ártico, como la explotación de recursos energéticos fósiles, al mismo tiempo que actividades de navegación, en un primer momento acoplada a la industria energética, mientras que hacia el futuro se prepara el camino para consolidar rutas de navegación árticas en donde el transporte marítimo de contenedores utilice esta ruta de navegación.

Sin embargo, existe otra visión sobre la posibilidad de establecer mecanismos jurídicos que implementados mediante la instauración de un tratado regional permita evitar que esta región pueda verse envuelta en competencias de índole estratégico-económico, así como político-militares.<sup>1100</sup>

No obstante, la intención de implementar un mecanismo diplomático que permita localizar ciertas regiones árticas consideradas fuera de la posibilidad de ser explotadas económicamente, sobre todo mediante la implementación de la preservación ecológica, toda vez que el contexto climático, así como de la biodiversidad de ecosistemas es frágil, hecho que puede abrir la posibilidad para declarar ciertas zonas del océano Ártico como regiones protegidas, hecho que actualmente se presenta en el caso de los Estados Unidos, en la costa ártica del norte de Alaska, donde se localizan zonas con alto potencial productor de petróleo, pero que al encontrarse declaradas como refugios naturales, se ha vuelto muy difícil su apertura a las actividades de exploración geológica, que permita identificar las regiones poseedoras de importantes reservas de hidrocarburos.<sup>1101</sup>

---

<sup>1100</sup>Conley, Heather, Kraut, Jamie, *U.S. Strategic Interests in the Arctic: An Assessment of Current Challenges and New Opportunities for Cooperation*, Center for Strategic and International Studies, 2010.

<sup>1101</sup>Oil Spill Commission, *Deep Water: the Gulf Oil Disaster and the Future of Off-Shore Drilling: Report to the President*: National Commission on the BP Deep Water Horizon Oil Spill and Off-Shore Drilling, 2010, p. 35.

No se debe perder de vista, que en el horizonte del año 2020, diversas naciones circumpolares, ya han programado el inicio de actividades de explotación, tanto en campos productores de petróleo, como de gas natural, situación que desde ahora, ya han iniciado sus actividades preparativas en los respectivos campos productores, lo que presenta reclamaciones de diversos espacios árticos, como refugios naturales. Es fundamental que esta táctica diplomática, sea comprendida en el contexto orientado para evitar que las naciones hipotéticamente afectadas tengan acceso a recursos tan vitales como los energéticos fósiles, los cuales, son abundantes y de gran importancia sobre todo en el marco del consumo regional, así como para alimentar y propulsar los aparatos productivos de las naciones circumpolares.

No obstante, el deseo de mantener a la región libre de una competencia en el acceso a recursos de índole económico-estratégico, como el petróleo y gas, además de otros importantes minerales, la implementación de un tratado ad hoc a la región se torna como una posibilidad que en todo caso tendría que ser analizado en el seno del Consejo Ártico, que de ninguna manera podría compararse con la estructuración del texto del Tratado Antártico, mismo que al haber sido construido en el marco de la Guerra Fría, se puede considerar como el primer mecanismo de desarme, toda vez que instauró la primera región del mundo libre de armas nucleares.<sup>1102</sup>

Esta situación, simplemente se vislumbra como una implementación de gran dificultad en el contexto Ártico, ya que las naciones pertenecientes al círculo polar norte, poseen importantes aparatos militares, además de contar a las dos principales potencias nucleares del planeta (Rusia y Estados Unidos). Asimismo, el Tratado Antártico, logró congelar las reclamaciones sobre espacios territoriales que algunas naciones europeas realizaron sobre esta región, toda vez que llevaron a cabo expediciones al extremo sur planetario, a finales del siglo XIX. Algunas de estas reclamaciones realizadas por naciones como Noruega e Inglaterra, mediante la implementación del Tratado Antártico, se logró que estos países no utilizaran mecanismos de reclamación jurídica de índole territorial.

No obstante, mediante la implementación de otros mecanismos jurídicos internacionales, como la aplicación de los principios del Derecho de Mar, en las regiones donde los Estados cercanos a la Antártica, han logrado entablar procesos de reclamación de plataforma continental que les permitirán explotar recursos energéticos de origen fósil en regiones propias a este continente.

Por otra parte, uno de los elementos en los que el Tratado Antártico si puede fortalecer los mecanismos de gobernanza desarrollados en el contexto geográfico del océano Ártico y en el que las estructuras del Consejo Ártico han trabajado de una manera profunda, es en los temas relacionados con las actividades de cooperación en el área científica, de forma que tanto en el Tratado Antártico, así como los mecanismos de cooperación del océano Ártico existen elementos que permiten el intercambio de información científica, así como la formación de equipos de trabajo multidisciplinarios.

En este sentido, la creación de mecanismos que logren articular los intereses de las diversas naciones circumpolares, por medio del fortalecimiento o incluso la creación de nuevas atribuciones al Consejo Ártico, puede ser un elemento positivo que mediante el ejemplo del Tratado Antártico, es posible ampliar al marco político y diplomático Ártico, toda vez que a diferencia de la Antártica que es un continente y en donde ninguna nación posee por geografía natural un acercamiento o aproximación a la región,

---

<sup>1102</sup> Moneta, J. Carlos, "La Antártida y el Atlántico Sur en el Sistema Internacional: Percepciones Intereses y Posibilidades de Conflicto y Cooperación", en *La Antártida en el Sistema Internacional del futuro*, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1988, p.19.

de forma que nos son aplicables los procesos de reclamación de soberanía en ese territorio, de acuerdo a los mecanismos establecidos por el Tratado Antártico, al mismo tiempo que al no ser un espacio oceánico en la totalidad geográfica de la Antártica, no son aplicables los elementos de gobernanza propios al régimen internacional del mar, así como al Derecho de Mar en su conjunto.

Bajo este orden de ideas, se torna necesario adentrarse de una manera breve en el análisis del contexto geográfico, jurídico y estratégico del continente Antártico, para comprender que esta región del mundo posee su propia dinámica y que su articulación política y diplomática con el océano Ártico, si bien puede ser positiva en el marco del horizonte del año 2020 y sobre todo en los temas relevantes al cuidado del medio ambiente, la traslación de diversos marcos y contextos políticos y diplomáticos que han tenido éxito en el continente Antártico, no necesariamente podrán o deberán ser aplicados en el océano Ártico, toda vez que la articulación de mecanismos diplomáticos como el Tratado Antártico, a la luz de las exigencias y el trazado de objetivos estratégicos de naciones con intereses en dicha región, traslucen que la dinámica geoestratégica, en el presente contexto internacional caracterizado por el asentamiento internacional del pico de producción de petróleo, así como la búsqueda y acceso a diversos minerales estratégicos, como elementos centrales del presente sistema económico internacional, hace que ciertas regiones, incluso como la Antártica, se vean dinamizadas por fuerzas de índole geopolítica y geoestratégica, donde la utilización e incluso la manipulación de las herramientas jurídicas internacionales, forman parte de dicho proceso.

Bajo esta caracterización, el continente Antártico se compone de 17,968 Km<sup>2</sup>, dentro de los cuales se presentan una diversidad de ecosistemas, no obstante, la adversidad climática, propia del continente, se define como la más fría del mundo,<sup>1103</sup> oscilante entre los -70°C,<sup>1104</sup> y los -88°C, factor que presenta una dinámica climática complicada para ser habitado por el ser humano, sin importar que el promedio de temperatura, se sitúa en los -55°C, a lo largo del año.<sup>1105</sup> Por lo anterior, es pertinente mencionar que los cambios en la temperatura en la región dependen directamente de las particularidades geológicas que se presenten en el territorio, donde factores como la latitud, elevación y distancia, son fundamentales para la afectación de los sistemas que regulan la temperatura.

En este mismo sentido, es interesante contemplar una serie de elementos ecológicos que permiten a esta región polar, el desarrollo de diversas formas de vida. Dentro de las más representativas, se puede hacer mención de los musgos y líquenes, así como la presencia de un contexto geológico propio del bioma conocido como Tundra, el cual se hace presente mayoritariamente en las islas sub antárticas.<sup>1106</sup>

Desde un punto de vista geográfico, el 98% del territorio, se compone por “una espesa capa de hielo y un 2% de roca caliza, con elevaciones que fluctúan entre los 2000 y los 4000 metros”.<sup>1107</sup> Un asunto de alta importancia en lo relativo a la geografía Antártica, es el referente al espesor de la capa de hielo, el cual en algunos segmentos puede llegar a tener profundidades del orden de los 3000 metros.<sup>1108</sup>

---

<sup>1103</sup>Schaefer, R, A, *Antarctica*, Capstone Press, E.U.A. Minnesota, 2006, p.7.

<sup>1104</sup> Ídem.

<sup>1105</sup> Trigo Chacón, Manuel, *Derecho Internacional Marítimo La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de Mar*, op cit, p. 502

<sup>1106</sup> Ídem.

<sup>1107</sup>Rosas, Cristina María, *Australia y Canadá: ¿potencias medias o hegemonías frustradas? Una visión desde México*.op cit, p. 377.

<sup>1108</sup> Ídem.

Bajo esta dirección, es importante resaltar dos regiones geográficas en las que se encuentra dividido el continente, una de orden occidental que se caracteriza por su cercanía a los confines del continente Americano y en cuya confluencia se presenta el estrecho de Drake, mismo que es factible de considerarlo como un punto de comunicación interoceánico (Atlántico Sur- Pacífico Sur), que dentro de un contexto de control geoestratégico, resultaría de alta importancia al negar su dominio o el paso de navegación,<sup>1109</sup> lo anterior se presenta como una posibilidad, debido al hecho que los grandes cargueros que se dirigen de Europa en dirección de puertos del sudeste asiático y que no pueden ser recibidos en el Canal de Panamá, debido a su tamaño, por lo que deben navegar la antigua ruta en el extremo sur del continente Americano.

Así, el continente Antártico se constituye por una parte oriental, cuya característica principal es su colindancia con Australia, así como por poseer una zona de desprendimiento de Icebergs, los cuales se empiezan a desgajar a un mayor ritmo; este fenómeno, sobra decirlo, representa un reto para la circunnavegación Antártica.<sup>1110</sup>

En este mismo sentido, la región Antártica, posee una cualidad geofísica única no vista en otras regiones planetarias, a esta característica se le conoce como: “polo sur geomagnético”,<sup>1111</sup> el cual indica la dirección hacia la que debe apuntar la brújula de navegación, ésta propiedad del polo sur, es de fundamental importancia en lo relativo a los estudios del magnetismo terrestre.

Por otra parte, en relación a los recursos con los que cuenta la región, es ampliamente conocido, la Antártica es rica en minerales, como en recursos energéticos y alimenticios, estos últimos se manifiestan de forma activa, debido a las grandes reservas pesqueras que existen, sobre todo en relación a los abundantes cardúmenes de Krill.<sup>1112</sup>

En el renglón de las reservas de minerales, se pueden resaltar el hierro, cromo, cobre, oro, níquel, platino, entre otros, así como grandes reservas probables de hidrocarburos fundamentalmente petróleo y gas natural. No obstante, el potencial de los recursos energéticos en la región puede ser variable, dependiendo de quién realice las estimaciones, en este sentido, el U.S. Geological Survey, desde 1983, estimó el potencial petrolero y de gas en la Antártida Occidental, el cual ubicó en el orden de 45, 000 millones de barriles de petróleo, así como de 115 trillones de pies cúbicos de gas natural.<sup>1113</sup>

Los datos anteriores, hacen una clara referencia a la importancia de éste confín sur planetario, ya que al contextualizar el valor de dichos recursos en relación al incremento del consumo de los mismos por los mercados internacionales, resulta claro que su control, explotación y comercialización son elementos clave para la proyección económica de la Antártida.

No obstante, las investigaciones geológicas y geográficas, enfocadas al estudio de las características así como de los recursos naturales de la región, son relativamente recientes, llama la atención, que desde la segunda mitad del siglo XIX, se llevaron a cabo misiones expedicionarias, con el objetivo de encontrar rutas de navegación, así como medios de transporte que permitieran realizar el proceso exploratorio necesario para conocer las condiciones geográfico-climáticas de este continente.

---

<sup>1109</sup> *Ibíd.*, p. 391.

<sup>1110</sup> *Ibíd.*, p. 377

<sup>1111</sup> *Idem.*

<sup>1112</sup> Moneta, J. Carlos, p.16.

<sup>1113</sup> Dugger, A. John, “Una mirada hacia las perspectivas del petróleo y el gas en la Antártida”, en: Moneta, J. Carlos, *op cit.*, p. 215.



Mapa No. 41 El estrecho Drake ubicado en las cercanías del continente Antártico.<sup>1114</sup>

En este sentido, es importante resaltar que los intentos por dominar el continente han sido extensos y nutridos por un ánimo de dominio sobre un clima inhóspito, donde las misiones expedicionarias, ya sea que su motivación fundamentada en el deseo del conocimiento científico o por obtener un bien económico que rinda frutos en el largo plazo, es importante mencionar que este gélido continente, se encuentra en una fase de plena población, ya que si bien nunca mostrará las tasas demográficas del resto del planeta, es evidente que desde el final de la Segunda Guerra Mundial, el número de personas que habitan el continente ha incrementado de forma sustancial.

Es presumible que la razón que se muestra detrás de dicho incremento demográfico, obedece al hecho que un mayor número de países se han visto interesados en tener acceso a las riquezas de la Antártida, toda vez que el avance científico y tecnológico permite prolongar la estadía en la región, incluso durante los periodos invernales. En función de lo anterior, se explica el gradual incremento en la afluencia de personas a la región, (sobre todo al sur del paralelo 60° de latitud sur, misma que es estipulado en el Tratado Antártico como la zona para realizar actividades científicas).

Este incremento, se hace manifiesto en el contexto del número de pobladores (fundamentalmente científicos) que se alojan en el gélido continente. El número de personas que se pueden encontrar en cualquier momento en la región Antártica oscila entre 1000 en el invierno y las 4000 personas en la estación de verano.<sup>1115</sup> La distribución de los individuos pobladores de la región Antártida, en temporada de verano se establece de la forma siguiente:<sup>1116</sup>

<sup>1114</sup> Mapa sobre el estrecho de Drake, disponible en:

<http://www.cescem.org.ar/malvinas/geografia.html>, consultado: 19-02-2012, 21: 45 hrs.

<sup>1115</sup> Rosas, Cristina María, *Australia y Canadá: ¿potencias medias o hegemonías frustradas?*, op cit, p. 379.

<sup>1116</sup> Idem.

<b>País</b>	<b>Número de habitantes</b>
Argentina	302
Australia	201
Bélgica	13
Brasil	80
Bulgaria	16
Chile	352
China	70
Finlandia	11
Francia	100
Alemania	51
India	60
Italia	106
Japón	136
Corea del Sur	14
Países Bajos	10
Nueva Zelanda	60
Noruega	40
Perú	28
Polonia	70
Rusia	254
Sudáfrica	80
España	43
Suecia	20
Reino Unido	192
Estados Unidos	1378

Cuadro No. 11. Distribución de pobladores en la estación de verano en la Antártida.

Por otra parte, la distribución de personas a lo largo de la temporada de invierno se gesta de una forma particular, a saber:<sup>1117</sup>

<b>País</b>	<b>Número de habitantes</b>
Argentina	165
Australia	75
Brasil	12
Chile	129
China	33
Francia	33
Alemania	9
India	25
Japón	40
Corea del Sur	14
Nueva Zelanda	10
Polonia	20
Rusia	102
Sudáfrica	10
Reino Unido	39
Estados Unidos	248

Cuadro No. 12 Distribución de pobladores en la estación de invierno en la Antártida.

---

<sup>1117</sup>Ibíd., pp.379-380



En este mismo sentido, es importante resaltar la participación así como la composición y distribución de las estaciones con las que cuentan los países que se internan en expediciones en la región de la Antártica. La distribución de las mismas se enumera a continuación:<sup>1118</sup>

<b>País</b>	<b>Número de estaciones</b>
Argentina	6
Australia	4
Brasil	1
Chile	4
China	2
Finlandia	1
Francia	1
Alemania	1
India	1
Italia	1
Japón	1
Corea del Sur	1
Nueva Zelanda	1
Noruega	1
Polonia	6
Rusia	1
Sudáfrica	1
España	1
Ucrania	2
Reino Unido	3
Estados Unidos	1 (solo operó de

<sup>1118</sup>Ibíd., pp. 380-381.

Unidos	1998-1999)
Uruguay	

Cuadro No. 13 Distribución de estaciones de investigación en la Antártida.

En otro orden de ideas, es importante resaltar que las misiones de investigación, así como el desarrollo de las expediciones más importantes en la región Antártica, se desarrollaron a lo largo del siglo XX, Asimismo es a partir de la segunda mitad del siglo pasado que el espacio geográfico Antártico, se dinamizó en función de los cánones propios de la lucha por el poder internacional, distinguiéndose cuatro etapas que segmentan el desarrollo de la investigación, así como las repercusiones políticas del continente Antártico con relación a los actores de la comunidad internacional con claros intereses en éste, así como del desarrollo político-diplomático que tuvo como colofón la instauración del Tratado Antártico de 1959.

De esta forma, las etapas en las que se divide el periodo histórico, por medio del cual el continente Antártico, se ha visto dinamizado en relación a las propuestas políticas de los actores que inciden sobre su territorio, se pueden considerar las siguientes:<sup>1119</sup>

1. Inicios del siglo XX, se prolonga hasta el final de la Segunda Guerra Mundial.
2. El periodo comprendido entre 1945 y 1959.
3. El segmento que se desarrolló entre 1959 y mediados de la década de los años 70.
4. Se inicia a la mitad de la década de los años 70 y se prolonga hasta nuestros días.

Asimismo, se debe tener presente que desde la perspectiva jurídica, la región se fundamenta en dos instrumentos orientados a regular las actividades que se desarrollan en el espacio geográfico de la Antártica. Estos instrumentos jurídicos, pertenecen al Derecho Internacional y tienen una particular esfera de aplicación en el Derecho de Mar. En primera instancia se encuentran los dictámenes de la UNCLOS-III. No obstante, en dicha convención no se llevó a cabo una especificación explícita a los espacios polares (considerando el Ártico, así como la Antártica), de acuerdo al artículo 234, de esta convención se mencionan las zonas cubiertas de hielo, las cuales:

*“Los Estados ribereños tienen derecho a dictar y hacer cumplir leyes y reglamentos no discriminatorios para prevenir, reducir y controlar la contaminación del medio marino causada por buques en las zonas cubiertas de hielo sobre esas zonas durante la mayor parte del año que creen obstrucciones o peligros excepcionales para la navegación, y la contaminación del medio marino y que pueda causar daños de importancia en el equilibrio ecológico o alterarlo en forma irreversible. Esas leyes y reglamentos respetarán debidamente la navegación y la preservación del medio marino sobre la base de los mejores conocimientos científicos disponibles”<sup>1120</sup>.*

De la anterior cita, resalta que la convención sobre Derecho de Mar de las Naciones Unidas no se aboca con mayor profundidad en la regulación de los espacios marítimos polares, ya que se considera que éstos caen bajo la influencia de la convención de la misma forma como lo hacen otros espacios marítimos alrededor del planeta. En el caso específico de la Antártica, que al ser considerada como un continente y en función que en este espacio geográfico se realizó un Tratado realizado en el año de 1959, como resultado de las expediciones que se llevaron a cabo en la región como

<sup>1119</sup> Idem.

<sup>1120</sup> Trigo Chacón, *op cit.* p. 501.

parte de las actividades que tomaron lugar en el contexto del año geofísico internacional.<sup>1121</sup>

La expedición más importante realizada en el territorio del continente tuvo como objetivo completar una travesía terrestre sobre el Antártico, partiendo del mar de Weddell hasta el estrecho de McNurdo en el mar de Ross. La expedición fue guiada por el geólogo inglés Sir Wivian E. Funchs, así como por Sir Edmund Hillary, a quien ya le precedía la fama de haber conquistado el monte Everest.<sup>1122</sup> El objetivo de la expedición, se focalizó en trazar el perfil vertical del continente, así como medir el espesor de la capa de hielo que conforma la superficie Antártica.<sup>1123</sup>

Como consecuencia, se comprende que anterior a 1958, la ocupación territorial de la Antártica no se encontraba bien definida y sólo se establecieron como puntos de referencia aquéllos que se marcaron como parte de las misiones realizadas en la región. En este sentido, fueron las naciones europeas y asiáticas, quienes se dieron a la tarea de sectorializar el territorio Antártico, por medio de proclamaciones diplomáticas que sucedían a las misiones de carácter exploratorio y científicas. En consecuencia, Gran Bretaña, Nueva Zelanda, Australia, Francia y Noruega emitieron decretos de soberanía sobre las regiones Antárticas en las que habían desempeñado actividades de exploración.

Llama la atención, que el contexto internacional de carácter bipolar que se sostuvo entre los Estados Unidos y la ex Unión Soviética en el marco del desarrollo del Tratado, ambas potencias se abstuvieron de hacer declaratorias de reclamación de espacios geográficos, por el contrario ambas emplearon argumentos contrarios a las anexiones o al sistema de sectorización, practicado por otras naciones que proyectaban sus intereses hacia la región Antártica.<sup>1124</sup>

En este sentido, los Estados Unidos, inspirados por el espíritu de cooperación, propuso a sus contrapartes que llevaban a cabo una gran cantidad de actividades de investigación científica en la zona Antártica, la realización de un Tratado encargado de la regulación no sólo de las actividades de carácter científico o económico, sino aun más importante para la época fue la declaración del espacio Antártico como una zona libre de actividades militares de toda índole, sobre todo enfatizando en aquéllas de tipo nuclear, situación que se considera como el primer instrumento de regulación de armamentos de la historia, máxime que se gestó en el punto clímax de la Guerra Fría, donde el hipermilitarismo, sobre todo presentado en relación de las armas nucleares, era una constante en el sistema internacional, dinamizado por esquemas de pensamiento y de estrategia política ideada alrededor de propuestas teóricas propias del realismo político.

Con lo anterior, resulta pertinente hacer mención que la regulación de las actividades en el continente Antártico, a petición de los Estados Unidos, se llevó a cabo una serie de acercamientos con los siguientes países: Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Francia, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Reino Unido, Sudáfrica y la Unión Soviética.<sup>1125</sup>

A pesar que algunos analistas plantean preguntas sobre la razón de la convocatoria de estos países y no otros, se presentan cuestionamientos en virtud que

---

<sup>1121</sup> *Ibíd.*, p. 502.

<sup>1122</sup> *Idem.*

<sup>1123</sup> Antartica: "The next decade. Report of a study group", Cambridge New York University Press, 1987, p.164, citado en: Trigo Chacón, *op cit*, p. 502.

<sup>1124</sup> Trigo Chacón, *op cit*, p. 503

<sup>1125</sup> Rosas, Cristina María, *Australia y Canadá: ¿potencias medias o hegemonías frustradas?*, *op cit*, p. 383.

nuestro país participó con un número limitado, pero representativo de científicos, en las actividades del año geofísico internacional, situación que benefició a la nación mexicana, la cual si bien no se encuentra en posibilidades de presentar reclamos territoriales, en virtud que México no ha realizado expediciones Antárticas con anterioridad, si se tornó probable que la diplomacia mexicana pudiera haber colocado a la nación como un país de carácter consultivo del Tratado Antártico,<sup>1126</sup> situación que hubiese posicionado a nuestra patria en un tema de alta relevancia no sólo política, si no al mismo tiempo estratégica.

Así, Estados Unidos logró persuadir a los miembros de la comunidad internacional con mayores intereses y posicionamientos en la región Antártica para suscribir el Tratado Antártico, el 1 de diciembre de 1959, entrando en vigor el 23 de Junio de 1961.<sup>1127</sup> No obstante, siempre es útil tener presente cuáles son los motivos de orden ideológico o bien de carácter científico o simplemente de poder que le permiten a una potencia proyectar sus capacidades de convocatoria y determinar un cierto régimen internacional que tienda a ordenar las prácticas que finalmente seguirán el resto de miembros de la comunidad internacional.

Primeramente, no se debe perder de vista que entre las principales razones que esgrimieron las naciones para ejercer reclamos sobre las diversas regiones antárticas se encuentra la prioridad del descubrimiento, así como la proximidad geográfica de algunas naciones hacia la zona Antártica. Sobre la primera razón es importante hacer notar que el descubrimiento por si solo, no es un argumento jurídico sólido, ya que debe acompañarse de una serie de elementos que le permitan a la nación descubridora hacer válido dicho hallazgo para el resto de la humanidad.

No obstante, en algunos casos es en términos de capacidad de influencia internacional, así como del contexto de poder, en el que una nación puede incurrir en reclamos territoriales. En este sentido, algunos países que se presentan en la comunidad internacional como líderes, en los contextos científicos, diplomáticos, económicos o políticos, es importante hacer notar que existen naciones que a pesar de realizar importantes descubrimientos en la región Antártica, nunca presentaron reivindicaciones, sobre todo para evitar que otros países lo hicieran o simplemente para evitar que si Estados no tan poderosos pero cercanos geográficamente no pudiesen contar con un antecedente jurídico que les permitiera llevar a cabo reclamaciones o reivindicaciones territoriales. Algunas de estas naciones que no han hecho reclamaciones son: Bélgica, Suecia, Alemania y los Estados Unidos.

Retomando el espíritu del Tratado Antártico, es de vital importancia mencionar que en éste se amalgama todo un complejo de dinamismo político, orientado a gestar la cooperación internacional en materia científica, de tal suerte que los esfuerzos de todas las naciones que han participado en el desarrollo de los avances científicos de la región son tomados en cuenta, además, se crea por primera vez un espacio común de la humanidad, tendiente a fomentar la armonía, e incentivar a las naciones a cooperar en aras del progreso científico, al mismo tiempo, evitó que en el contexto de la Guerra Fría el continente se militarizara y cayera bajo las influencias de fenómenos de la competencia política y económica internacional.

En este sentido, los puntos más importantes el tratado son los siguientes:<sup>1128</sup>

- La Antártida se utilizará con fines exclusivamente para fines pacíficos, prohibiéndose cualquier medida de carácter militar.

---

<sup>1126</sup>Idem.

<sup>1127</sup>Idem.

<sup>1128</sup>Trigo Chacón, *op cit*, p. 507.

- Se enfoca a la libertad de investigación desde la perspectiva de la cooperación internacional: las partes contratantes se intercambiarían información sobre los proyectos de programas científicos, para llegar al máximo en economía y eficiencia en las operaciones.
- Se proyecta también el intercambio de observaciones y resultados científicos sobre el Continente, los cuales estarán disponibles libremente.
- La cooperación se estimulará a través de aquellos organismos especializados de las Naciones Unidas, así como otras organizaciones internacionales que tengan interés científico o técnico en la Antártida.
- No se persigue en este tratado que las partes renuncien a su soberanía territorial. No es en perjuicio a la posición de cualquier parte contratante en cuanto al reconocimiento o no del Derecho de soberanía territorial, ni de los fundamentos sobre dichas reclamaciones.
- Se prohíben, tanto las explosiones nucleares, como la eliminación de desechos radioactivos en el territorio de la Antártida. Se acuerda continuar con reuniones posteriores en Canberra y en Madrid.

Con relación al ordenamiento y la forma de manejar al personal científico que opera en la región, éste se establece a partir de una serie de elementos específicos previstos en el Tratado. Primeramente, se definió un control aéreo con total libertad de movimiento, así como controles informativos que obligan a los Estados miembros a informar sobre las actividades y/o expediciones que se lleven a cabo en la región Antártica.<sup>1129</sup> Respecto a este punto, es importante mencionar que el ejercicio de la soberanía de los Estados miembros del Tratado, se hace presente debido a que los países miembros que comparten información o que incluso se encuentran llevando a cabo una misión conjunta, se localizan en el módulo o base del país compañero, las reglas de soberanía que aplican son las del país cuya base es la sede.

Un elemento central alrededor del Tratado, es el que se relaciona con el tópico de la eliminación de las pruebas militares de tipo nuclear, así como la desmilitarización del continente que, no obstante, la vigencia del mismo, llama la atención que algunos analistas mencionan que al firmarse el Tratado, el proceso de desmilitarización sólo se contempló, inicialmente, por un periodo de treinta años.<sup>1130</sup>

A pesar de la buena voluntad de los miembros signatarios del Tratado, es importante, tener presente la redistribución de los espacios Antárticos que se han gestado como producto de reclamaciones y controversias. Por ejemplo, una nación geográficamente cercana a la Antártica, como Australia ha presentado formalmente ante el Comité de Naciones Unidas sobre Plataforma Continental una reclamación de extensión de la misma, lo que le daría acceso a ciertas regiones terrestres de la Antártica.

Asimismo, es importante resaltar que el Tratado Antártico, propuesto mayoritariamente por los lineamientos estadounidenses y en virtud de las reclamaciones que se han presentado sobre este espacio geográfico, se presenta un trasfondo en el que distintas regiones del continente presentan reclamos de varias naciones con intereses en la región, mismos que se han pospuesto, un claro ejemplo de ello son las controversias que se gestan entre Argentina, Australia, Chile y Francia en la región conocida como Tierra de Adelaida. Por otra parte, Nueva Zelanda reclama la zona denominada Ross

---

<sup>1129</sup>Idem.

<sup>1130</sup>Kimball, L, "The Antarctic Treaty System", *Oceans*, 31-02-1998, p. 14, citado en: Trigo Chacón, *op cit*, p. 504.

Dependency; Noruega hace lo propio en Queen Maud Land, región que también reclama el Reino Unido.<sup>1131</sup>

De manera análoga, es oportuno mencionar que los reclamos territoriales, se han formulado en la región comprendida entre los 90° Oeste y los 150° Oeste. En virtud de la confluencia de países que tienen intereses en el Continente Antártico y dado que aquellas naciones que en función de su cercanía geográfica, llevan a cabo reclamos territoriales, no deja de ser curioso que en la zona occidental de la Antártica, aparte de ser la más rica en materia energética, las naciones cuya colindancia geográfica se encuentra cercana a la región occidental, son de origen latinoamericano, al mismo tiempo, como ya ha sido abordado es evidente que un número importante de países con intereses científicos, así como económicos en la región pertenecen al hemisferio norte, esta situación refleja las bases de la confrontación y las dicotomías de índole político y económico, presentes en las relaciones de carácter Norte-Sur.

Además, es importante subrayar que la zona Antártica, debido a sus grandes riquezas naturales, y en función de las normatividades que han surgido como producto de la Tercera Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho de Mar, se ha pretendido que el Tratado Antártico, sea considerado como obsoleto, en función que los grados de profundización en materia de cooperación entre los diversos Estados que confluyen en el espacio geográfico Antártico, han cimentado las bases, para hacer uso de los recursos naturales, surgiendo así la necesidad de establecer un nuevo régimen internacional en la región.

Estos puntos, tal como han sido propuestos por el investigador australiano R. H. Wyndham, propone la posibilidad de equiparar el régimen jurídico Antártico, en función de las necesidades humanas, dispuestas en el contexto de los Derechos Humanos, lo anterior se explica con relación al incremento de la población mundial, así como a la creciente necesidad de satisfacer las expectativas de vida, donde se torna inadmisibles el establecimiento jurídico que prohíbe la utilización de los recursos que provee la naturaleza para la satisfacción de las necesidades humanas, ya que se considera que el Tratado en cuestión es de carácter discriminatorio.

En este mismo sentido, es factible considerar que el régimen jurídico imperante, privilegia sólo a unos Estados y deja fuera a otras naciones que podrían hacer uso de dichos recursos, sin embargo, es importante tener presente que los países que proponen el uso de los recursos Antárticos, generalmente provienen del mundo desarrollado; mientras que aquéllos que se inclinan por la posición de mantener esta región como patrimonio de la humanidad, provienen del mundo subdesarrollado.

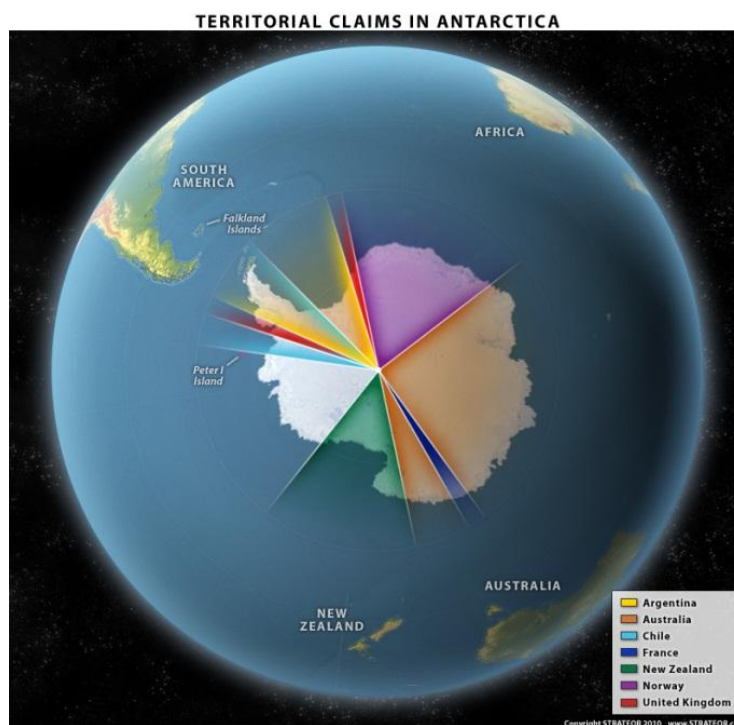
Esta característica evidencia de forma contundente la agudización de la conflictividad que se manifiesta, no sólo en dirección Norte-Sur, sino también Este-Oeste, ya que el caso particular en donde Australia proyecta una imagen en la que busca consolidarse como la principal figura Antártica, toda vez que ha logrado expandir su territorio por medio de una interpelación propuesta ante la Comisión de las Naciones Unidas sobre plataforma continental.

Este deseo de obtener control y soberanía, sobre espacios geográficos de difícil acceso, pero prometedores en relación a sus recursos estratégicos y críticos, como son el petróleo, el gas natural y los minerales, explica la dinámica de la exploración enfocada a explotar los recursos minerales y energéticos de la Antártida, hecho que fue planteado

---

<sup>1131</sup>Rosas, Cristina María, *Australia y Canadá: ¿potencias medias o hegemonías frustradas?*, op cit, p. 387.

como una posibilidad inicial durante la séptima reunión consultiva del Tratado Antártico, en 1972.<sup>1132</sup>



Mapa No. 42. Territorios en disputa en la Antártica<sup>1133</sup>

Asimismo, en el contexto de la segunda reunión consultiva (1974), el mundo occidental se encontraba recuperándose del shock del embargo petrolero que los países productores de este hidrocarburo, conglomerados alrededor de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), había realizado, para establecer lo que se ha denominado como el “segundo orden petrolero”, dinamizado en relación al sistema internacional de carácter bipolar en donde la OPEP y la URSS, se enfrentaron con los Estados Unidos y la Agencia Internacional de la Energía por el control de los mercados petroleros.<sup>1134</sup>

En consecuencia, la posibilidad de adentrarse en el territorio Antártico para llevar a cabo un proceso de explotación de minerales e hidrocarburos, empezó a rondar por la cabeza de las naciones desarrolladas que poseían grandes intereses en dicho continente. No obstante, el Tratado Antártico prohíbe explícitamente las actividades orientadas a explotar los recursos naturales en la región; Sin embargo, se volvió evidente que a pesar de las adversidades de carácter climático que se ciernen sobre el continente y que son uno de los principales factores que impiden llevar a cabo operaciones de extracción de crudo con márgenes de ganancia razonables, se ha

<sup>1132</sup> A Dugger, John, “Una mirada hacia las perspectivas del petróleo y el gas en la Antártida”, en: Moneta, J Carlos, *La Antártida en el sistema internacional del futuro*, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, Argentina, 1988, p.211.

<sup>1133</sup> Imagen disponible en el sitio Web “Stratfor Global Intelligence”.

[http://www.stratfor.com/analysis/20100222\\_argentina\\_uk\\_drilling\\_disputes\\_falklands](http://www.stratfor.com/analysis/20100222_argentina_uk_drilling_disputes_falklands), consultado: 15-10-2010, 16:11

<sup>1134</sup> García, Reyes, Miguel, Ronquillo, Jarillo, Gerardo, *Estados Unidos Petróleo y Geopolítica*, op cit, pp.117-127.

planteado el ingreso a esta región para llevar a cabo actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.<sup>1135</sup>

Sin embargo, es importante subrayar que desde 1978, se considera que la explotación de los recursos antárticos, no sólo se encuentran al alcance de la industria petrolera internacional, sino al mismo tiempo, ésta cuenta con la tecnología necesaria para sostener un proceso de explotación constante, donde es pertinente la aplicación de métodos y tecnologías que por su costo no es factible de utilizar, empero, no debe ser pasado por alto que se estima que un precio internacional del petróleo que oscile entre los 200 y los 300 dólares por barril, podría justificar el ingreso de equipo y maquinaria a la región antártica para lograr extraer los recursos en materia de petróleo y gas que en dicho continente se alojan.<sup>1136</sup>

En este mismo sentido, es importante mencionar que en el rubro de minerales, a pesar que en la década de los años 70 e inicios de los 80, se consideró que las reservas en el continente Antártico eran insignificantes,<sup>1137</sup> nuevas investigaciones geológicas y geofísicas, sugieren que los recursos en la región Antártica pueden ser abundantes y que su grado de explotación dependerá de las necesidades comerciales de los actores que pretendan adentrarse en dichas actividades. En este orden de ideas, los principales minerales con los que cuenta la Antártida, son: plata, oro, cobalto, cobre, cromo, hierro, molibdeno, manganeso, nickel, plomo, titanio, uranio y zinc.<sup>1138</sup>

Por lo anterior, las regiones más prometedoras para la explotación de recursos minerales, se encuentra en la zona occidental de la Antártica, en el marco geográfico de los mares de Ross, Amundsen, Bellingshausen y Weddell. En relación a los recursos petroleros y de gas, éstos no pueden ser estimados con precisión, sin llevar a cabo un conjunto de perforaciones exploratorias, debido a esto se presenta un alto nivel de incertidumbre con relación a dichos depósitos. Sin embargo, se ha emitido un cálculo, que estima el potencial petrolero en el renglón de los 45 mil millones de barriles, mientras que el gas se ubica en el marco de los 115 trillones de pies cúbicos.<sup>1139</sup>

Por otra parte, sin afán de profundizar en un tema propio de las geociencias, es importante mencionar que la presencia de ciertos problemas alrededor de la extracción de recursos petroleros en la Antártica, se piensan resolver siguiendo los ejemplos de los complejos gasísticos y petroleros que ya han sido puestos en práctica con anterioridad en la región del océano Ártico, sobre todo en los temas referentes a los sistemas de transporte terrestre de gas, así como el uso de transporte marítimo para el caso del petróleo, donde la utilización de buques rompehielos son de primera necesidad .

---

<sup>1135</sup> A este respecto, es conveniente mencionar que algunos cálculos indican que el costo de extracción de un barril de petróleo en la Antártida, tendría un costo aproximado de cien dólares, lo cual, por el momento lo vuelve poco viable desde la perspectiva económica.

<sup>1136</sup> Joblin Scott, "Oil and Ice: Petroleum extraction in Antarctica", *onlineopinion.com*, 06-11-2010, disponible en: <http://www.onlineopinion.com.au/view.asp?article=10920&page=> consultado:17-11-2010, 23:30 hrs.

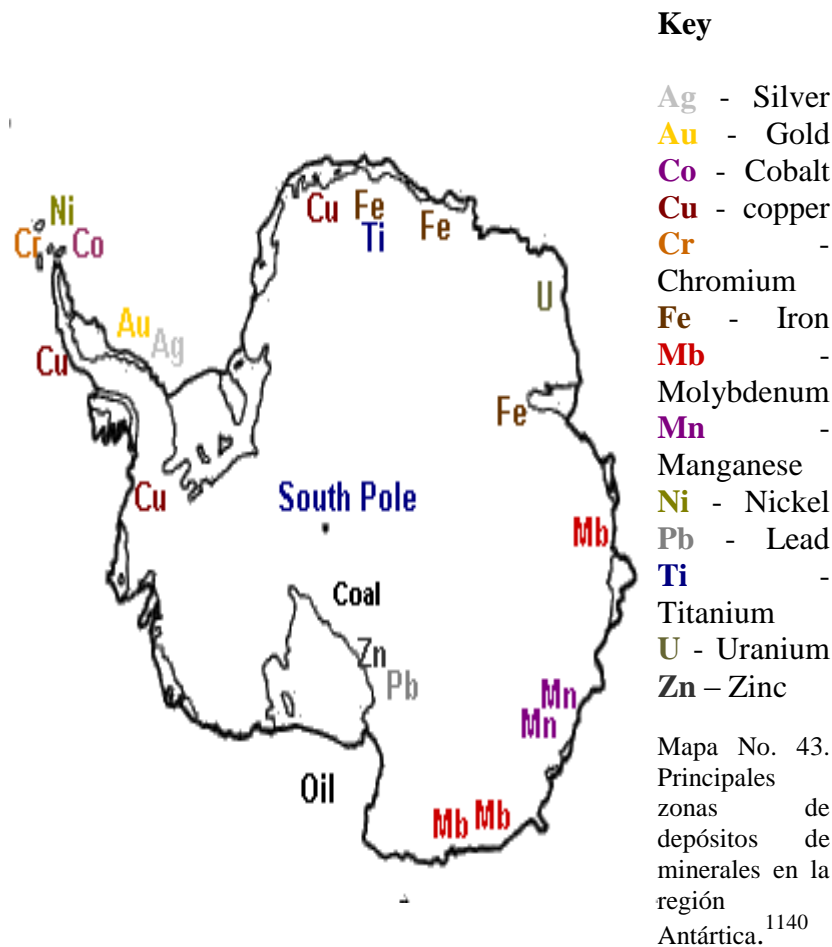
<sup>1137</sup> A Dugger, John, *op cit*, p. 214.

<sup>1138</sup> Cool Antarctica, "Human Impacts on Antarctica and threats to the environment mining and oil", *coolantarctica.com*, disponible en: [http://www.coolantarctica.com/Antarctica%20fact%20file/science/threats\\_mining\\_oil.htm](http://www.coolantarctica.com/Antarctica%20fact%20file/science/threats_mining_oil.htm), 17-11-2010, 23: 43 hrs.

<sup>1139</sup> A Dugger, John, *op cit*, p. 215.



Este contexto de explotación sobre importantes reservas de petróleo, gas natural y minerales en el continente Antártico, establece las bases para considerar los cimientos de una dinámica de proyección de poder en términos de índole militar, de forma que, al igual que se presenta en el actual contexto en que las fuerzas militares estadounidenses apuntalan su capacidad de proyección de poder a lo largo del escenario geográfico Euroasiático y en donde los aliados europeos de Estados Unidos, han pasado a jugar un papel de primer orden, toda vez que las misiones que se les han encomendado a las diversas fuerzas armadas procedentes de Europa, se enfocan con mayor frecuencia a regiones geográficas fuera del entorno europeo (un claro ejemplo de ello son las guerras en Afganistán, así como el papel que desempeñaron en el escenario Iraquí).



En esta misma tónica, se hace presente en otras regiones planetarias, donde Washington, por medio de una complicada red de aliados, ya sean éstos directos o interpuestos, han comenzado a establecer una red mundial de defensa,<sup>1141</sup> esta visión se ha encontrado sustentada por diversos Think Thanks, que promueven la idea de la consolidación de una OTAN global. Siendo uno de los principales centros de investigación que promueven dicho marco estratégico, el Progressive Policy Institute, el cual se encuentra hermanado con otro proyecto de expansión norteamericano, mismo

<sup>1140</sup> Idem.

<sup>1141</sup> Goldgeiger, James, Daalder, Ivo, "Global NATO", *Foreign Affairs*, Sept-Oct, 2006, *op cit*.

que es conocido como PNAC (Project for the New American Century, Proyecto para un Nuevo Siglo Americano, por sus siglas en inglés).

En este sentido, es ampliamente visible que algunos Estados, juegan un papel más protagónico que otros, debido a su posición geográfica, lo cual en términos de estrategia, es designado como superioridad de posicionamiento geoestratégico. En virtud, que el actual contexto geológico, en materia energética, apunta al establecimiento del tan temido escenario, denominado por el geofísico estadounidense M. King Hubbert como *Peak Oil*.<sup>1142</sup>

Es evidente, que el control de regiones geográficas, poseedoras de grandes reservas de recursos naturales, sobre todo aquéllos que se ubican en el rubro de no renovables, como es el caso de los minerales y del binomio petróleo-gas natural, se torna imprescindible tener acceso a éstos, sobre todo con relación a Estados, cuyas economías centrales, presentan una alta dependencia estratégica a estos recursos.<sup>1143</sup>

Con este antecedente, es factible explicar la actual dinámica de militarización, que se desarrolla en algunos Estados que geográficamente son cercanos al Continente Antártico, los principales son: Chile, Sudáfrica, Australia y Nueva Zelanda, fenómeno que se fundamenta con el hecho, que estas cuatro naciones, se encuentran integradas, en un mayor o menor nivel, en el sistema de alianzas militares, que encabeza Estados Unidos en la región sur del planeta.

Lo mencionado debe ser contextualizado con relación a las actividades que realizan estas naciones como parte del establecimiento de la formación de una alianza militar encabezada por Washington en el confín sur de la Tierra, situación que puede desembocar en la creación de una OTAN del Sur. A continuación serán analizadas, las acciones, que estos países realizan como parte de la posible conformación de un régimen militar construido alrededor de la figura de la cooperación en materia de seguridad, asimismo, es importante resaltar las repercusiones de dicha cooperación en relación al espacio Antártico.

## Chile

La actual dinámica que presenta esta nación, se orienta a consolidar una relación bilateral con los Estados Unidos, donde este último se proyecta como su principal abastecedor de armamento, no obstante, los estadounidenses han sido para el país andino, la principal fuente de abasto en esta materia, lo importante en relación a Chile es la cantidad, así como el tipo de armamento que Estados Unidos le ha suministrado en los últimos años. Del mismo modo, otras naciones pertenecientes a la OTAN, se han dado a la tarea de abastecer al gobierno chileno en materia armamentística.

Entre los elementos más significativos que ha adquirido el país chileno se pueden citar los siguientes:<sup>1144</sup>

- 200 tanques alemanes Leopard 1.
- 60 tanques AMX30 de origen francés.
- 60 tanques M-41 de ataque ligero, de origen estadounidense.
- 10 aviones caza F-16 multipropósito.
- 18 aviones caza F-16 de segunda mano de origen holandés.
- 4 Destroyers de origen holandés.
- 3 Destroyers de origen británico.

---

<sup>1142</sup> Revisar el capítulo 2 de la presente investigación.

<sup>1143</sup> Idem.

<sup>1144</sup> Rozoff, Rick, "NATO of the South: Chile, South Africa, Australia, Antarctica", *Global Research* 31-05-2009, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=13788>, consultado: 12-11-2010, 13:02 hrs.

- 2 submarinos de origen hispano-francés de la clase escorpión.

El equipo mencionado, ha generado pánico en los Estados vecinos de Chile principalmente en Argentina, Bolivia y Perú, los cuales consideran que ese armamento se dirige a ser utilizado contra ellos en caso de estallar un conflicto en la región. En este sentido, analistas argentinos y bolivianos, consideran que Chile, puede emprender una campaña de defensa de sus intereses económicos y expandir su territorio como lo hizo en el pasado, lo anterior en referencia a la Guerra del Pacífico, (1879-1884), y que tuvo como consecuencia la derrota de Bolivia y Perú, con la consecuente anexión territorial de ambos Estados, así como la privación de salida marítima de Bolivia.

En este sentido, desde la perspectiva de las naciones vecinas de Chile, ésta genera un desequilibrio en la balanza de poder latinoamericana, máxime que sus principales vectores aéreos, serán ubicados en la ciudad portuaria de Iquique, cercana a Perú y Bolivia. Este proceso armamentista ha sido analizado por el Consejo de Asuntos Hemisféricos, que ha llegado a las mismas conclusiones que los analistas argentinos, peruanos y bolivianos, en el sentido que la fuerza militar chilena, a pesar de no enfrentar una amenaza seria a su seguridad nacional, se ha embarcado en un agudo proceso de renovación y fortalecimiento de todas las ramas de sus fuerzas armadas.

Este fortalecimiento no debe ser desconectado de las recientes políticas que Estados Unidos ha establecido para la región, en materia de seguridad hemisférica, ya que ha sido programado que Chile participe en ejercicios militares conjuntos con naciones pertenecientes a la OTAN, así como países aliados de ésta. En esta dirección, es pertinente señalar que Chile, en el contexto del conflicto en los Balcanes (1995), en donde las fuerzas de la OTAN desempeñaron un papel muy activo, en el proceso de pacificación, por medio de bombardeos masivos sobre Kosovo, no debe pasar desapercibido que en relación a las operaciones que se llevaron a cabo en Bosnia, Chile fue uno de los cinco Estados, no miembros de la OTAN, en proveer de tropas a la alianza Atlántica.<sup>1145</sup>

Lo anterior, debe ser concatenado con la serie de ejercicios militares en los que Chile ha participado en los últimos años, actuando bajo liderazgo estadounidense, dentro estos ejercicios destacan, los denominados RIMPAC (Ejercicios del Pacífico), los cuales son considerados como los ejercicios navales más grandes del mundo, así también, resalta el proceso de colaboración entre el liderazgo militar chileno y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, ya que en abril de 2008, el comando sur de los Estados Unidos (SOUTHCOM, por sus siglas en inglés), realizó ejercicios aéreos en conjunto con las nuevas aeronaves de la fuerza aérea chilena, provistas por el propio pentágono.

Como es sabido, las fuerzas navales estadounidenses han reactivado la cuarta flota, que actúa bajo las órdenes del ya mencionado comando sur, este destacamento naval fue desactivado en la década de los años 50, momento en el que se concibió que el Hemisferio Sur del Continente Americano, no sería escenario de una confrontación que afectara desde la perspectiva militar convencional a la seguridad nacional de los Estados Unidos.<sup>1146</sup>

Llama la atención, que sea justamente en la actual coyuntura de escasez energética, Washington considere necesario la reactivación de dicha flota, en la que Chile juega un papel importante, no solo por el adiestramiento que recibe de los estadounidenses, sino más importante aún, es el proceso de integración progresivo del aparato militar chileno con el norteamericano, ya que desde la perspectiva

<sup>1145</sup>Idem.

<sup>1146</sup>Maclay, Jeffrey D, Potter, Matthew, Scott, Robert R., Sibley, Matthew W, "The Fourth Fleet: A tool of U.S. Engagement in the Americas", *Center for Strategic and International Studies*, Febrero-2009.

geoestratégica proyectada por Estados Unidos hacia el Hemisferio Sur, se vuelve claro que el principal valor de Chile es de corte geográfico, debido a su proximidad al Continente Antártico, situación que puede ser explotada para anclar destacamentos estadounidenses que puedan actuar en la región, bajo la protección de carácter político militar que instaura el comando sur.<sup>1147</sup>

## Sudáfrica

El papel que desempeña Sudáfrica en el contexto de la creación de una OTAN del Sur, se simplifica en razón de la participación de esta nación africana, en un proceso de integración por medio de alianzas de seguridad que sostiene con naciones que pertenecen a la OTAN o bien, son aliadas de dicha cohesión militar. En este tenor, en 2007, un conjunto de grupos navales de la OTAN, denominado SNMG1 (Standing Naval Maritime Groupe, por sus singlas en inglés), sostuvo operaciones conjuntas con las fuerzas de Sudáfrica, con el objetivo de circunnavegar el Continente Africano y realizar ejercicios de simulacro sobre el Golfo de Guinea.<sup>1148</sup>

Debido la importancia de estos ejercicios, es destacable que las unidades de la marina sudafricana fueron equipadas con buques y submarinos de origen alemán, marcando la primera vez que se vio involucrada en ejercicios de entrenamiento con fuerzas navales extranjeras, en aguas sudafricanas.

En este mismo sentido, no se debe pasar por alto que la inclusión progresiva de esta nación, en el contexto de fortalecimiento de las relaciones que sostiene la OTAN con países que le son estratégicos para su proyección militar, sirve de sustento para establecer una política de seguridad conjunta con relación a los intereses de las principales naciones que conforman la alianza atlántica con relación al Continente Antártico.

Por otra parte, es importante mencionar que Sudáfrica, desempeña un papel como abastecedor de minerales, ya que su territorio es rico en diamantes y oro, sin importar que durante el siglo XIX, una gran porción de sus minas fuera explotada, aun así sigue poseyendo una riqueza inmensa en relación a estos recursos. Por ello, resulta importante considerar los imperativos geopolíticos que se ciernen sobre Sudáfrica, ya que estas líneas del accionar estratégico de Pretoria,<sup>1149</sup> son delineados por Think-Thanks estadounidenses, con el objetivo de establecer un bastión occidental con la capacidad de incidir sobre el futuro de continente Antártico. Dichos imperativos son:<sup>1150</sup>

- Ganar control de las regiones marinas al occidente, así como hacia la costa sur, con el objetivo de establecer dominio sobre la totalidad de la península Sudafricana.
- Utilizar el poder del Estado para eliminar restricciones estatales que no permitan la libre explotación de los recursos minerales de la nación, para ello es importante la utilización de los recursos humanos disponibles para ser utilizados en la región minera de Kimberley, así como de Johannesburgo. Las estrategias a seguir para lograr este cometido son: establecer incentivos económicos, relajar la

---

<sup>1147</sup> Rozoff, Rick, *op cit.*

<sup>1148</sup> Idem.

<sup>1149</sup> Cabe destacar que esta es una de las tres capitales con las que cuenta esta nación y donde se aloja la sede del poder ejecutivo, las otras dos son Bloemfontein, que alberga al poder judicial y ciudad del Cabo que ostenta al poder legislativo.

<sup>1150</sup> Stratfor Global Intelligence, "The Geopolitics of South Africa: Securing Labor, Ports and Mineral Wealth", 05-08-2009, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/20090507\\_geopolitics\\_south\\_africa\\_securing\\_labor\\_ports\\_and\\_mineral\\_m\\_wealth](http://www.stratfor.com/analysis/20090507_geopolitics_south_africa_securing_labor_ports_and_mineral_m_wealth), consultado: 17-11-2010, 11:17 hrs.

política migratoria, así como utilizar una política militar intimidante con las naciones vecinas.<sup>1151</sup>

- Encontrar socios económicos internacionales que sirvan de elementos de doble vía, por una parte como compradores de la riqueza minera, así como medios de financiamiento.
- Tomar ventaja de la falta de instalaciones portuarias, así como de fuentes de financiamiento local en el espacio sureño de África para extender las políticas laborales que incluyan incentivos económicos, así como la intimidación militar. Este conjunto de elementos le proveerán al Estado Sudafricano las oportunidades económicas, así como una profunda influencia sobre posibles rivales locales, al mismo tiempo que contener a enemigos potenciales más lejanos.

Los imperativos antes mostrados, reflejan una visión de utilización estratégica del espacio geográfico sudafricano, mismo que si bien exhibe cierta lejanía geográfica en relación al Continente Antártico, no deja ser cierto el hecho que una franja sur se establece en países que empiezan a desempeñar un papel decisivo en el fortalecimiento de un sistema global de defensa dinamizado por un diseño geoestratégico pensado desde Washington.

### **Australia**

Esta nación, perteneciente a la región de Australasia, desempeña un papel de gran envergadura en el contexto del establecimiento de una alianza militar que se dinamiza mediante el fortalecimiento de la presencia diplomática, política y militar de los Estados Unidos en la región. Esta situación, a su vez, se concatena con el hecho que Australia ha demandado ante el Comité de las Naciones Unidas sobre Plataforma Continental, la extensión de su territorio en el continente Antártico. Es importante mencionar que dicha extensión es ahora un hecho para la nación austral.

Las reclamaciones hechas por Australia se han enfocado en exigir un territorio equivalente a 2.5 millones de Km<sup>2</sup>, situación que según las palabras del Ministro Australiano de Recursos Martin Ferguson: “la expansión es equivalente a un territorio que es cinco veces el que posee Francia”;<sup>1152</sup> asimismo, el propio Ministro expresó la gran valía del territorio que cae bajo la soberanía Australiana, ya que es una “oportunidad de gran Bonanza”, que proveerá a la nación de grandes reservas de petróleo y gas natural, alojados en el subsuelo Antártico.<sup>1153</sup>

La añadidura de territorio Antártico para Australia, es un proceso que fue apegado a las decisiones de la Comisión sobre Plataforma Continental de las Naciones Unidas, sin embargo no es muy claro bajo que relación se ha llevado a cabo dicha decisión, ya que como ha sido abordado, la Antártida se rige por el Tratado Antártico, el cual prohíbe la explotación de los recursos alojados en esa región, ya que si se toma en cuenta el marco jurídico del Derecho de Mar, es factible considerar que la posibilidad de extender la plataforma continental es un hecho posible de realizar, sin embargo, no se hace una especificación sobre la extensión territorial otorgada a Australia, sobre todo

---

<sup>1151</sup> Es importante relacionar este último punto con la forma en que Chile ha dinamizado sus relaciones militares con sus vecinos, situación que se exagera, debido a la conflictividad que causa el mejoramiento del equipo militar, situación que en términos de estrategia es muy similar a las que son recomendadas desde los Estados Unidos.

<sup>1152</sup> Rozoff, Rick, “Scramble for World Resources: Battle for Antarctica”, Global Research, 16-05-2009, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=13639>, consultado: 17-11-2010, 14:03 hrs.

<sup>1153</sup> Idem.

en los aspectos referentes al uso pacífico y de preservación que el Tratado Antártico contiene.

En este sentido, este Tratado apunta: *“Ningún acto o actividad que tenga lugar mientras este el presente Tratado vigente, constituirá fundamento para hacer valer, apoyar o negar una reclamación de soberanía territorial en la Antártida ni para crear derechos de soberanía en la Antártida”*.<sup>1154</sup> Sobre este respecto, Vladimir Kuchin, quien se desempeña como Jefe de las expediciones Rusas a la Antártida, declaró al respecto de la decisión tomada por el comité de las Naciones Unidas: *“El Tratado Antártico, no reconoce ningún reclamo territorial, al mismo tiempo que las Naciones Unidas no tienen el control sobre ningún territorio y como consecuencia no puede aprobar expansiones territoriales”*.<sup>1155</sup>

No obstante, desde la perspectiva del gobierno australiano, no se han generado preguntas con relación a la vigencia o aplicabilidad del Tratado del Antártico (1959), ya que los planteamientos gubernamentales, se enfocan hacia los regímenes que imperan para que los procesos de explotación de los recursos naturales localizados en la región, generen el menor daño posible a los ecosistemas, así como las regulaciones que deben ser aplicadas para lograr ejercer una segura explotación de recursos.<sup>1156</sup>

Esta acción debe ser perfectamente contextualizada, ya que una vez que Australia ha accedido a un espacio territorial en el continente Antártico, el gobierno en Canberra, inició todo un programa de militarización masiva que no se había visto en las fuerzas armadas australianas desde la Segunda Guerra Mundial. En este sentido, bajo el direccionamiento del documento denominado *“White Paper 2009”*, la nación australiana, tiene como objetivo, fortalecer su presencia militar a lo largo de la región de Asia-Pacífico, sobre todo, debido a la presencia de lo que se considera bajo la óptica australiana, como amenazas a su esfera de seguridad, ya que el fortalecimiento militar de China, así como la inestabilidad en gobiernos como el de Indonesia, son percibidos como amenazas importantes para la seguridad política y la viabilidad económica de Australia.

De esta forma, surge una coyuntura internacional, en la que Australia emerge como la principal fuerza militar de la región, toda vez que para proyectar una capacidad de fuego creíble, debe afianzarse en una perspectiva tridimensional, es decir dominar el espectro estratégico compuesto por las vertientes aérea, marítima, terrestre y espacial. Todo lo anterior, enfocado a preservar los grandes recursos naturales a los que ahora tiene acceso. En este sentido, el incremento militar de Australia, se ha dinamizado en varias dimensiones, de forma que el Ministerio de Defensa Australiano, prevé la compra de al menos 100 aeronaves de combate del tipo JSF-35, las cuales son las más modernas en su tipo, ya que esta aeronave mezcla las capacidades de guerra electrónica, al mismo tiempo que conjunta las habilidades de un caza de combate.

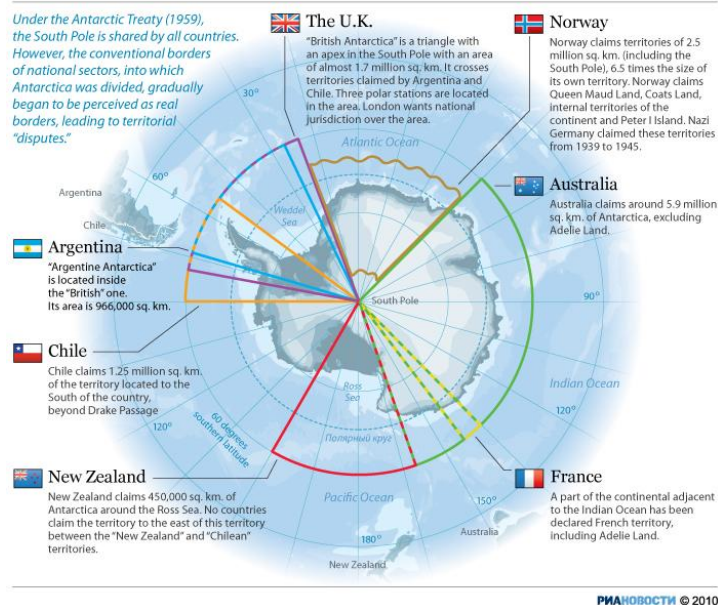
---

<sup>1154</sup> Idem.

<sup>1155</sup> Idem

<sup>1156</sup> ABC, *“Australian territory expands with continental shelf ruling”*, 21-04-2008, disponible en: <http://www.abc.net.au/news/stories/2008/04/21/2223353.htm>, consultado: 15-11-2010, 15:29

## Who claims rights in Antarctica?



Mapa 44. Reclamos previos al fallo del Comité de las Naciones Unidas sobre Plataforma Continental.<sup>1157</sup>

Con la adquisición de dichos aviones se pretende generar superioridad aérea, en torno al espacio aéreo austral, ya que se torna pertinente reemplazar los viejos aviones y desfasados tecnológicamente F-111, los cuales, tienen un rango de alcance considerable, pero no poseen todas las características modernas del F-35. Es oportuno mencionar que para la visión militar australiana, es pertinente mejorar las capacidades de la Armada Real, ya que un imperativo de primer orden, es duplicar el número de submarinos disponibles, así como embarcaciones orientadas a desempeñarse en el contexto de la guerra anfibia.<sup>1158</sup> Asimismo, las decisiones que se han tomado al interior del Ministerio de Defensa, se orientan a una utilización masiva de sistemas de superioridad espacial para ejercer una mayor capacidad de dominio estratégico sobre los campos de batalla de la región.

Lo anterior, se sustenta en el hecho que Australia busca ser coparticipe del sistema de defensa antimisiles que Estados Unidos despliega a lo largo de la geografía euroasiática, principalmente en Europa del este, el oriente medio, así como el sudeste asiático, situación que se complementa con la decisión que las Fuerzas Militares Australianas cuentan con un nuevo cuadro de expertos militares en temas espaciales.<sup>1159</sup>

Estos elementos buscan proyectar una capacidad en materia de defensa, casi invulnerable en la región, ya que con los incrementos al gasto militar que Australia ha planificado, es evidente que se consolida como la principal fuerza militar en la zona, además de ser un primordial aliado con el que cuentan los Estados Unidos en dicha región geográfica.

<sup>1157</sup> Who Claims rights in Antarctica? Imagen disponible en el RIA Novosti:

<http://en.rian.ru/infographics/20100127/157693301.html> ,consultado:18-11-2010, 18:02 hrs.

<sup>1158</sup> Stratfor, Global Intelligence, "A White Paper on Australia's Enduring Challenge", 05-06-2009, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/20090506\\_white\\_paper\\_australias\\_enduring\\_challenge](http://www.stratfor.com/analysis/20090506_white_paper_australias_enduring_challenge), consultado: 15-11-2010, 15:09hrs.

<sup>1159</sup> Rozoff, Rick, "NATO of the South: Chile, South Africa, Australia, Antarctica", *op cit*.

Lo interesante del incremento en el gasto militar australiano, radica en el hecho que se presenta con el incremento en materia territorial que las Naciones Unidas le han concedido a esta nación. Ya que cobra sentido, que Australia se consolide como un poder económico y político-militar en la región, en virtud que al tener acceso a los vastos recursos Antárticos, es evidente la necesidad de consolidar una capacidad de defensa de los mismos, toda vez que éstos son abundantes en minerales, fuentes energéticas y alimenticias, altamente importantes, así como estratégicas que se localizan en el espacio geográfico Antártico.

Lo anterior, cobra especial relevancia, toda vez que Australia busca mejorar sus capacidades de defensa, y establecer por medio de estas una superioridad sobre cualquier adversario potencial de la región. De esta forma se explican los planes australianos de contar con superioridad naval, por medio de buques, “especializados en guerra aérea”, es decir, la información disponible parece apuntar que la armada australiana podría instalar sistemas de misiles, conocidos como SM-3,<sup>1160</sup> los cuales han sido utilizados por los Estados Unidos como un elemento de guerra anti satelital, este hecho acompañado con la situación que dicha prueba estadounidense, se llevó a cabo en febrero de 2008 y que se realizó en aguas del océano Pacífico, parece indicar que efectivamente se busca maximizar el potencial militar, así como preservar las reservas energéticas australianas localizadas al interior de ésta, así como en la Antártida.

Esta decisión, quizás no sería abordada de esta forma, si China no tuviera pretensiones de buscar alguna rendija para entrar al juego Antártico, pruebas de lo anterior se sustentan en el programa chino de establecer una oficina postal en la Antártica.<sup>1161</sup> Este elemento, si bien no es una amenaza de forma explícita, si puede abrir la puerta para que el dragón asiático incremente gradualmente su presencia en la región.

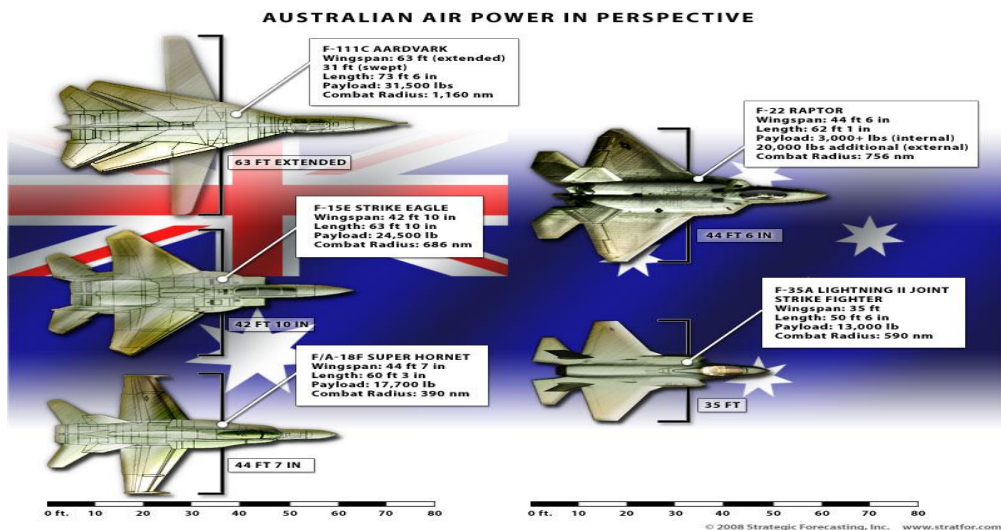


Imagen No. 18. Principales Aeronaves de combate con las que cuenta la Real Fuerza Aérea Australiana.<sup>1162</sup>

<sup>1160</sup> Revisar apartado número 4.2.2, de la presente investigación.

<sup>1161</sup> Stratfor, Global Intelligence, China: Antarctic Post Office? disponible en:

[http://www.stratfor.com/china\\_antarctic\\_post\\_office](http://www.stratfor.com/china_antarctic_post_office), consultado: 17-11-2010, 17:26 hrs.

<sup>1162</sup> Stratfor, Global Intelligence, “Australia: The search for a new fighter Fleet”, 22-4-2008, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/australia\\_search\\_new\\_fighter\\_fleet](http://www.stratfor.com/analysis/australia_search_new_fighter_fleet), consultado: 15-11-2010. 15:25 hrs.



## Nueva Zelanda

Es un país que posee un pequeño espacio territorial, igual a los 267,710 km<sup>2</sup>,<sup>1163</sup> y desempeña un papel central en el esquema de seguridad en la región Asia-Pacífico. No obstante, su participación en alianzas militares dirigidas por los Estados Unidos tiene un largo antecedente. Siendo una de sus primeras participaciones por medio del tratado ANZUS, (que hace referencia al tratado de seguridad en el pacífico y que adopta su nombre por las iniciales en inglés de cada país, en consecuencia: Australia, New Zeland, United States), que Washington orquestó en el contexto de posguerra y donde no obstante el supuesto peligro de la expansión comunista hacia dicha región austral, éste no fue el motivo por el cual Estados Unidos, decidió sumar a esta pequeña nación a la esfera de países que organizaron sus esquemas de defensa bajo lineamientos provenientes de Washington.

En este sentido, el elemento que motivó al Pentágono a establecer un lazo de cooperación entre Canberra y Wellington, se sustentó en el objetivo de encarrilar a Japón dentro de la esfera capitalista, al mismo tiempo que naciones que habían luchado contra Tokio en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, no entraran en conflicto con el país nipón.<sup>1164</sup>

En este contexto, la importancia de Nueva Zelanda, con relación a la formación de una alianza militar en el sur, se circunscribe a las proyecciones militares que dibuja el liderazgo político australiano para la región. Es importante mencionar que en el actual conflicto que los Estados Unidos libran en Afganistán, en conjunto con las fuerzas internacionales que apoyan a la OTAN, es de llamar la atención que Nueva Zelanda participa con efectivos militares desplegados en ese país.

Lo anterior ocurre al mismo tiempo que el Ministro de Defensa neozelandés Phil Goff, anunció que las relaciones entre Estados Unidos y Nueva Zelanda han sufrido un profundo cambio en los últimos nueve años, máxime que en el actual contexto de cooperación internacional en materia de seguridad, en donde Wellington se encuentra reconsiderando revocar la prohibición sobre el tema de atracó de buques nucleares en sus puertos, así como el tránsito de éstos, por sus aguas territoriales.<sup>1165</sup>

Los datos presentados, si bien, no afirman que una alianza tácita se encuentre ya desarrollada, si ofrecen la posibilidad que dicho sistema de seguridad, inspirado y dirigido por el modelo que impera en la región del Atlántico Norte, pueda ser implementado en el extremo sur, arguyendo una serie de elementos que le permiten al liderazgo militar de Washington a implementar medidas que coadyuven a que diversas naciones, so pretexto de instaurar un modelo de seguridad hemisférico o continental para proteger a diversas naciones de supuestas amenazas de carácter terrorista, así como provenientes de países con los que Estados Unidos enfrentan problemas de carácter estructural como Irán o Corea del Norte.

Por otra parte, no debe olvidarse que la formación de alianzas militares, materializadas en la forma de cerco sanitario para evitar la propagación de la influencia de naciones que representan un contrapeso al poder proyectado por Washington en el mundo ha sido una constante desde que finalizó la Segunda Guerra Mundial y la comunidad internacional se sumergió en un largo proceso de Guerra Fría.

---

<sup>1163</sup> Central Intelligence Agency, "The World Fact Book", New Zeland, disponible en:

<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/nz.html>, 17-11-2010, 21:54 hrs.

<sup>1164</sup> Rosas, Cristina María, *Australia y Canadá: ¿potencias medias o hegemonías frustradas?*, op cit, p. 351.

<sup>1165</sup> Rick, "NATO of the South: Chile, South Africa, Australia, Antarctica", op cit.

Lo anterior, debe tenerse presente, al comprender la actual dinámica que se desarrolla en el espacio geográfico euroasiático, ya que en dicha región planetaria se ubican los dos principales competidores de los Estados Unidos en materia militar-nuclear, así como en los ámbitos referentes a la economía y al comercio, donde la Federación Rusa y la República Popular de China, establecen un posicionamiento de poder que se consolida como un contrapeso a Washington, al mismo tiempo que logran persuadirlo de adoptar posturas contrarias a los intereses de estos dos actores, de ahí que la lucha entre dichas potencias sea de carácter global y no limitada a una región o hemisferio particular. En este sentido, resulta interesante pensar que debido a que la caracterización de proyección de poder se dinamiza en función del control de elementos tangibles que sustenten dicha proyección, es fundamental considerar que es posible esperar que la lucha por el control de espacios geográficos se intensificará, conforme la humanidad se adentre cada vez más en la segunda sección de la ya analizada campana de Hubbert.

En este orden de ideas, y no menos importante, son las reclamaciones realizadas por el Reino Unido, ante la Comisión de Naciones Unidas, encargada de la delimitación de plataformas continentales, de esta forma, Londres pretende reclamar un territorio de un millón de kilómetros cuadrados, sobre el espacio Antártico, justificando que su soberanía, sobre las Islas Malvinas (Falklands, para los ingleses), es factible extenderla, debido a una prolongación submarina que se presenta en la plataforma continental de la isla y que se orienta en dirección del territorio Antártico.<sup>1166</sup>

En consecuencia, Inglaterra desde 2007, empezó a desempeñar una serie de elementos preparatorios para ser presentados ante el mencionado comité de la ONU, ya que planea ejecutar 4 reclamos más, dos de ellos en el Atlántico sur y dos en la región norte del mismo océano. Con relación a sus reclamos en el sur, es importante mencionar que las reclamaciones territoriales se enfocan alrededor del territorio del Sur de Georgia en torno a las islas Malvinas, así como en la isla Ascensión.<sup>1167</sup> Por esto, es de esperar que se gesten ciertos problemas diplomáticos entre la mencionada Inglaterra y sus contrapartes de Chile y Argentina, ya que estas naciones poseen intereses en la zona occidental Antártica.

Aunado a esto, no se debe pasar por alto que Inglaterra, desde 2011 a escenificado un conflicto diplomático con Argentina, debido al inicio de operaciones de perforación petrolera en la región de las Islas Malvinas, toda vez que arribaron los equipos de perforación el 22 de febrero de 2010, donde se estableció la plataforma petrolera “Ocean Guardian”, operada por la firma británica “Desire Petroleum”, misma que espera explotar reservas de petróleo situadas al norte de las Malvinas, ya que según los estudios geológicos y geofísicos de la esa compañía, el potencial petrolero en la región, es de 60 miles de millones de barriles de petróleo, de los cuales se han detectado al menos tres miles de millones de barriles de crudo con alto potencial de ser explotados.<sup>1168</sup>

---

<sup>1166</sup> Kelland, Kate, “Britain to claim a million square km of Antarctica”, *Reuters*, 10-18-2007, disponible en: <http://uk.reuters.com/article/idUKL1721422020071017?pageNumber=2m>, consultado: 15-11-2010, 14:33 hrs.

<sup>1167</sup> Idem.

<sup>1168</sup> Stratfor Global Intelligence, “Argentina, U.K.: Drilling Disputes in the Falklands”, 22-02-2010, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/20100222\\_argentina\\_uk\\_drilling\\_disputes\\_falklands](http://www.stratfor.com/analysis/20100222_argentina_uk_drilling_disputes_falklands), consultado: 15-10-2010, 16:11.

Independientemente de las reclamaciones que pueda llevar a cabo Inglaterra en la región, es de resaltar el hecho que se empieza a establecer una batalla en el frente político-diplomático, por el control de los espacios pertenecientes al confín continental propio del polo sur; de esta forma llama la atención el papel que ha desempeñado la dupla de los países conformados por Argentina y Chile, los cuales, en función de las demandas inglesas, han intentado unir esfuerzos, con el objetivo de boicotear la propuesta inglesa de extensión territorial.

No obstante, esta alianza se ha mostrado tibia, debido al hecho que Chile juega un papel más orientado a salvaguardar los intereses anglo-americanos en la región, ejemplo de lo anterior, se puede citar el apoyo logístico que el extinto régimen militar chileno, encabezado por el dictador (geógrafo) Augusto Pinochet, brindó a las escuadras inglesas, que invadieron las Islas Malvinas en 1982.<sup>1169</sup>

En esta dinámica, es pertinente mencionar que a pesar de los esfuerzos realizados por el ex Presidente de Argentina Néstor Kirchner, encaminados a ofrecer un plan de solución al diferendo en materia fronteriza, que se presenta en la región sur de la Patagonia, donde el mandatario en cuestión ofreció alternativas de solución a las disputas que sostienen estas dos naciones, sobre las islas localizadas en el Canal Beagle, lamentablemente la ex Presidenta de Chile Michelle Bachelet, rechazó dicho proyecto. Lo anterior, si bien habla de un proceso de acercamiento entre dos naciones que históricamente han tenido deslices y conflictos diplomáticos, se empiezan a construir puentes de comunicación y de solución de conflictos.

Por otra parte, resalta la reciente sinergia política y diplomática de Argentina con Rusia, de forma que los eslavos paulatinamente fortalecen su presencia en la región polar sur por medio de la intermediación de Argentina. Este acercamiento ha incluido la firma de convenios en materia de cooperación nuclear, así como en el rubro de traslado de equipo para el mantenimiento de seis estaciones polares de la nación gaucha. Asimismo, se debe sumar la presencia de rompehielos rusos, en la región Antártica Argentina,<sup>1170</sup> situación que fue celebrada en 2010 por la actual Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, en conjunto con su homólogo ruso, Dmitry Medvedev, primer mandatario ruso en visitar esta nación.<sup>1171</sup>

Es importante mencionar que las acciones realizadas por Argentina, se proyectan para consolidar un escenario político que afiance sus relaciones con la nación rusa, que hasta este momento es el único contrapeso creíble en la balanza de poder mundial con relación a los Estados Unidos, por medio de diversos instrumentos tanto económico-financieros, así como de carácter político-militares.<sup>1172</sup>

En este contexto, es importante resaltar que durante la visita del Presidente ruso, Medvedev a tierras argentinas, la Presidenta de dicho país mencionó:

*"El mundo ha cambiado" y existen "nuevos actores globales y nuevos dirigentes en América del Sur, quienes tienen visiones diferentes sobre las relaciones y la multilateralidad".*

*"En la América del Sur esto es así. No somos el patio trasero de nadie. Queremos tener relaciones serias y normales con todos los países. Hay nuevos desafíos globales. Aquellos enfrentamientos del siglo XX se dieron en el marco de las ideologías. Los*

---

<sup>1169</sup> Rozoff, Rick, *op cit.*

<sup>1170</sup> RIA Novosti, "Carguero ruso viaja a la Antártida para abastecer bases polares Argentinas, 30-11-2009, <http://sp.rian.ru/news/20091130/124178366.html>, 17-11-2010, 9:57 hrs.

<sup>1171</sup> RT, "Dmitri Medvedev: Rusia ha vuelto a América Latina", 15-04-2010, disponible en: [http://actualidad.rt.com/actualidad/america\\_latina/issue\\_7194.html](http://actualidad.rt.com/actualidad/america_latina/issue_7194.html), consultado: 17-11-2010, 10:29 hrs.

<sup>1172</sup> No se debe pasar por alto, la importancia de las relaciones Ruso-Chinas, las cuales han mostrado una capacidad de defensa igualmente creíble ante los embates estadounidenses en diversas áreas estratégicas en el contexto geográfico euroasiático.

*nuevos desafíos no se relacionan con la regionalidad, sino que tienen que ver con el terrorismo global*<sup>1173</sup> ...

Estas palabras, deben ser comprendidas en su justa dimensión, ya que es notorio que debido al fortalecimiento de las relaciones ruso-argentinas, se establece un contrapeso en la balanza de poder geopolítico en el cono sur, cuyo impacto es notorio en el entorno político internacional de la Antártida; no obstante, y a pesar que el discurso oficial habla de un mundo de cooperación apegado a las normatividades que ha diseñado el Derecho Internacional, se vuelve cada vez más evidente que en el caso particular de la Antártida, en forma análoga a lo que sucede en el polo opuesto, el entorno geopolítico empieza a dibujarse alrededor de una competencia que no se puede definir como bipolar, sin embargo posee tintes de establecerse en función de dos visiones políticas diferentes.

Por una parte la propuesta de los Estados Unidos, apuntalada por medios de defensa apoyados en la OTAN, por otra, emerge la presencia de Rusia, que aparentemente se sostiene con mayor apego al Derecho Internacional en los temas relativos a las vertientes propias del Derecho de Mar, no obstante, en el fondo los dos planteamientos se encaminan a dominar y tener presencia estratégica en los polos extremos de la Tierra.

Como consecuencia es importante resaltar que en el contexto del retorno de Rusia al hemisferio americano se han gestado una serie de visitas y acuerdos a nivel ministerial entre Argentina y Rusia, donde estas naciones, profundizan sobre el nivel de relaciones político-diplomáticas, debido a la intención de Rusia por participar como observador en la Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz; asimismo, la Ministra de Seguridad de Argentina, Nilda Garré, ha negociado con el Secretario Federal de Cooperación Técnica y Militar de Rusia, Mijail Dmitriev, el posible acuerdo sobre entrenamiento de los oficiales de la Fuerza Aérea Argentina para que tomen parte activa del programa de formación de cosmonautas ruso.<sup>1174</sup>

Lo anterior, demuestra que la competencia por la Antártida es ardua y tórrida, al mismo tiempo que las principales potencias del mundo luchan por obtener el control del espacio geográfico de la Antártica, ya sea en estricto apego a las normatividades internacionales, principalmente el Tratado Antártico, así como por medio de herramientas legales internacionales como la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho de Mar de 1982, que permite la extensión de la plataforma continental.

Así, se apuntan los recursos de carácter geopolítico, los cuales han resultado efectivos para establecer el inicio de una alianza militar entre Estados Unidos y las naciones del hemisferio sur, cuya cercanía geográfica al escenario Antártico, los convierte en actores de gran importancia en la actual dinámica que propugna Washington para controlar este espacio geográfico estratégico.

Por lo expuesto, se vuelve fundamental comprender que la implantación de un mecanismo de índole diplomático como el Tratado Antártico al contexto del océano Ártico, no es un garantía de estabilidad, toda vez que dicho instrumento, no obstante que regula el marco de acceso y mantenimiento de relativa estabilidad en la región, no

---

<sup>1173</sup> Página 12, CFK: "No somos el patio trasero de nadie", 14-04-2010, disponible en:<http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-143884-2010-04-14.html>, consultado: 17-11-2010, 10:11 hrs.

<sup>1174</sup> Flanagan, Stephen, Mendelson Forman, Johanna, *Russia's Reengagement in the Western Hemisphere: Just Business or a Geopolitical Gambit?* 25-11-2008, disponible en: [http://csis.org/files/media/csis/pubs/081125\\_cq\\_mendelson\\_flanagan\\_russia.pdf](http://csis.org/files/media/csis/pubs/081125_cq_mendelson_flanagan_russia.pdf), consultado: 20-05-2010, 21:45 hrs.

se puede dejar de lado que su aplicación responde a factores de control sobre la Antártica, en donde el acceso o la negación a este espacio geográfico poseedor de recursos estratégicos, como los energéticos o críticos como los minerales, mismos que su negación puede ser estructurada en relación a instrumentos de índole diplomático como un tratado, donde su efecto resultante se manifiesta por medio de objetivos geopolíticos y geoestratégicos, toda vez que el contexto internacional establecido en el pico de producción de petróleo, establece la mecánica propia al acceso y control de dichos recursos naturales, toda vez que éstos definen la fortaleza o debilidad de los aparatos económicos internacionales, inherentes al sistema económico de índole capitalista.

## 5.2. Los energéticos fósiles y la geopolítica del océano Ártico: implicaciones para la Seguridad Energética regional y su impacto internacional en el horizonte del año 2020

### 5.2.1. Los recursos energéticos del océano Ártico, reserva estratégica en el contexto del Peak Oil: Implicaciones geopolíticas

*Es frecuente que en el proceso evolutivo alguna especie tenga que adaptarse a nuevas condiciones para sobrevivir. Hoy la bomba atómica ha alterado profundamente la naturaleza del mundo tal y como lo conocemos, y la raza humana consecuentemente se encuentra en un nuevo hábitat al cual debe adaptar su pensamiento.*  
Albert Einstein

*La dinámica de la economía industrial capitalista ha sido de tal naturaleza que la necesidad de nuevas fuentes de materias primas, mercados y de suministros frescos y baratos de mano de obra barata se han ampliado constantemente y han desempeñado un papel preponderante en todas las etapas del conflicto internacional y en las crisis económicas.*  
John Saxe-Fernández

Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Coordinador del programa el Mundo en el siglo XXI en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM, y profundo analista de la relación entre el pensamiento estratégico y las fuentes energéticas.

*Él será el árbitro entre pueblos numerosos, y juzgará a naciones poderosas y lejanas; ellas cambiarán sus espadas en arados y sus lanzas en hoces. No alzaré más la espada pueblo contra pueblo, ni se ejercitarán más en la guerra.*  
Miqueas 4:3.

El actual entorno internacional, tal como ya ha sido abordado en los capítulos 2 y 4 de la presente investigación, se encuentra definido por una alta dependencia por parte del sistema económico internacional, hacia un esquema que requiere de grandes cantidades de recursos energéticos fósiles, los cuales, manifestados por medio de hidrocarburos como el petróleo y el gas natural, se agotan rápidamente, sobre todo los definidos como reservas de índole convencional y de fácil acceso, localizados en las principales cuencas petroleras, que han sido perforadas desde la segunda mitad del siglo XIX.<sup>1175</sup>

La distribución geográfica de estos recursos obedece a patrones de índole geológica, esta situación muestra como repercusión que su acceso, siempre ha estado ligado no sólo a factores de tipo geológico, tecnológico y económico, sino también a las dinámicas propias de la geopolítica y la geoestrategia, en virtud que la localización y el control de los territorios ricos en hidrocarburos, han establecido el diapason de las estructuras políticas y económicas internacionales, en un contexto donde las bases de producción industrial y por tanto los aparatos de acumulación de capital, requieren un incesante flujo de hidrocarburos, mismos que son necesarios para mantener en funcionamiento las estructuras económicas mundiales, ya que en la actual coyuntura económica internacional, el 90% de los productos manufacturados industrialmente,

---

<sup>1175</sup> Yergin, Daniel, *La historia del petróleo*, Javier Vergara Editor, 1992 pp. 35-42

dependen de la disponibilidad del petróleo,<sup>1176</sup> toda vez que este hidrocarburo, no sólo es una fuente vital como combustible, sino que también juega una función predominante en el desarrollo de polímeros orgánicos, mismos que se manifiestan por medio de materiales plásticos, desempeñando un papel central en productos tan diversos como los textiles o incluso la industria farmacéutica.<sup>1177</sup>

Esta centralidad del petróleo y crecientemente del gas natural en el entorno internacional, vuelve determinante comprender cuáles son las implicaciones de índole geopolítica y estratégica en el marco del acceso a las reservas de petróleo y gas natural que posee el océano Ártico, en el horizonte del año 2020, momento en que de acuerdo a los planes de extracción comercial en países circumpolares como Rusia, Noruega, Canadá y los Estados Unidos, inicien de manera formal la explotación de los principales campos tanto de petróleo, así como de gas natural, con una orientación de mercado, así como de abastecimiento a sus respectivos aparatos productivos.

Lo anterior, establece al océano Ártico como una región geológica de frontera, donde el entorno geológico y geofísico impondrá condiciones de alta demanda a los marcos del desarrollo de la tecnología que será necesaria para acceder a las cuencas poseedoras de hidrocarburos en el océano Ártico. En este sentido, se debe comprender que el acceso para extraer petróleo y gas natural en una región geográfica como el Ártico, se debe contemplar las problemáticas mundiales con relación al acceso a las regiones geográficas poseedoras de estos recursos, toda vez que las principales cuencas productoras de hidrocarburos, han alcanzado un punto clímax, en sus respectivos marcos de producción máxima.

Esta característica, conocida como pico de producción de petróleo,<sup>1178</sup> no solo determina la actual dinámica del mercado petrolero, y del gas natural, sino que al mismo tiempo es un factor que influye en la dinámica y forma del estado de conflictividad internacional, en virtud que el acceso a esta fuente energética, cada vez se torna más complicada tanto en los ordenes de magnitud tecnológico, así como estratégico, en virtud que las regiones productoras de petróleo y gas natural convencional, son mayoritariamente zonas geográficas geopolíticamente turbulentas. Esta situación se determina en el contexto del ordenamiento geoestratégico mundial, mediante la llamada “elipse estratégica”, la cual determina que la región geográfica que se extiende desde el Medio Oriente, cruza por el Mar Caspio y se prolonga hasta la costa norte de Rusia, concentra un porcentaje tan importante como 2/3 de las reservas mundiales de petróleo y gas natural convencional, mismo que puede ser explotado a costos económicos razonables.<sup>1179</sup>

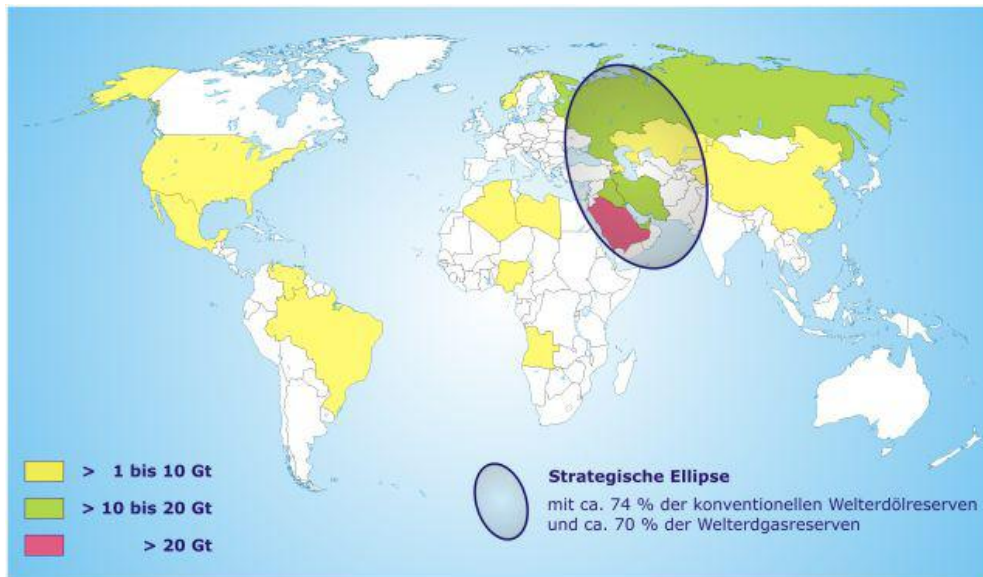
---

<sup>1176</sup> Bunderswehr Transformation Center, *Sub-Study 1 Peak Oil Security Policy Implications of Scarce Resources*, Armed Forces, Capabilities and Technologies in the 21 Century, Environmental Dimensions of Security, 2010, p. 12.

<sup>1177</sup> Ídem.

<sup>1178</sup> Revisar apartado 2.1.2, de la presente investigación.

<sup>1179</sup> Bunderswehr Transformation Center, *op cit*, p. 9.



Mapa No. 45 “La elipse estratégica”, que representa a las principales zonas con la mayor concentración de reservas de hidrocarburos a nivel mundial.<sup>1180</sup>

Este contexto, sitúa al océano Ártico como una importante fuente de abastecimiento de petróleo y gas, en un marco internacional en donde el agotamiento pronunciado de las reservas mundiales de hidrocarburos, han determinado como un imperativo necesario la búsqueda de nuevas reservas, toda vez que la principal zona poseedora de importantes recursos de energéticos fósiles se localiza en el Medio Oriente, sin embargo es controversial su estado de reserva en relación al pico de producción de petróleo, toda vez que las cifras extra oficiales de las naciones pertenecientes a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), indican que es altamente probable que un monto tan elevado como el 46% de sus reservas oficialmente declaradas sean falsas,<sup>1181</sup> este hecho si bien puede parecer sorprendente de cara al gran público, se debe tener presente que en los altos círculos de la diplomacia de las grandes compañías petroleras, así como de las naciones altamente productoras, es probable que sea conocido, toda vez que el anuncio público de un pronunciado declive petrolero, generaría un pánico generalizado, sobre todo en el entorno de los mercados financieros internacionales.<sup>1182</sup>

En este sentido, se debe contextualizar al océano Ártico en un marco de desarrollo en el que el total de sus reservas de hidrocarburos, las cuales ascienden a un monto total de 90 billones de barriles de petróleo convencional, así como 1,669 trillones de pies cúbicos de gas natural y 44 billones de barriles de líquidos de gas natural, monto total equivalente al menos a un 13% de las reservas globales de petróleo, mientras que en el ámbito del gas natural, representa un monto superior en tres veces el volumen de petróleo alojado en las cuencas sedimentarias del océano Ártico.

Asimismo, un asunto de gran importancia tiene que ver con el hecho que las reservas de gas ubicadas en el Ártico, se contabilizan en un monto mínimo de 770 trillones de pies cúbicos, con una posibilidad de explotación +95% y un máximo de 2,990 trillones de pies cúbicos, con un 5% de probabilidad de explotación, estas cifras

<sup>1180</sup> Idem. Mapa sobre la “elipse estratégica”, que representa a las principales zonas con la mayor concentración de reservas de hidrocarburos a nivel mundial.

<sup>1181</sup> Laurent, Éric, *La cara oculta del petróleo*, Arcopress, 2007, p. 225.

<sup>1182</sup> Ibid. pp. 225-226.



en el caso del gas natural ártico lo colocan en un porcentaje de al menos un 30% de las reservas de gas aun no descubiertas en el mundo.<sup>1183</sup>

Estos indicadores es importante compararlos con otra regiones que ya producen actualmente, porque de ello depende la comprensión en la distribución espacial de los recursos energéticos árticos y aquéllos localizados en regiones de gran producción como el Oriente Medio, situación que resulta crucial sobre todo en el contexto de explotación de recursos energéticos de difícil acceso y ubicados en regiones remotas como es el caso del océano Ártico, donde al factor de la localización geográfica y el entorno geológico son más adversos que en las regiones que tradicionalmente producen el hidrocarburo.

En este sentido, en el ámbito petrolero internacional, las reservas árticas, no son las más abundantes del mundo, toda vez que una nación como Arabia Saudita concentra un monto total de al menos 260 billones de barriles de petróleo, catalogados como reserva probada.<sup>1184</sup> En el caso del gas natural, las reservas árticas son altamente competentes con las principales potencias mundiales en materia de reservas de gas natural, toda vez que es precisamente un Estado circumpolar (Rusia), el que mayor volumen de reservas de gas natural posee en el mundo, con un total de 1,529.2 trillones de pies cúbicos. Al mismo tiempo las reservas de gas árticas, presentan un volumen altamente competitivo en el marco de la segunda reserva mundial, misma que recae en el país persa de Irán, que posee un monto total de 1,045.7 trillones de pies cúbicos de este combustible.

Sin embargo, y a diferencia de estos dos últimos países, en materia de la distribución de las reservas de gas natural en el océano Ártico, éstas se encuentran dispersas en un área geográfica de 21, 000,000 de Km<sup>2</sup>, área que contrasta con los 2, 149,690 Km<sup>2</sup> de Arabia Saudita o la cantidad de 1,648,195Km<sup>2</sup> de Irán.<sup>1185</sup> Este escenario, define la posibilidad de hacer de una forma más fácil el contexto de exploración de reservas en dichas naciones, situación que por el contrario en el océano Ártico, se tornará más complicada, ya que la dispersión geográfica de los recursos, al mismo tiempo que los factores de índole climática, dificultarán la forma, así como la rapidez con que se podrán encontrar y desarrollar mapeos geológicos precisos sobre las diversas cuencas poseedoras de los mencionados recursos en el Ártico.

Asimismo, el acceso a las reservas de gas y petróleo árticas, sobre todo debido al hecho que al menos el 84% de estos recursos se localizan en el ámbito off-shore, además abren la posibilidad que las empresas petroleras privadas en el entorno internacional tengan acceso a una importante cantidad de reservas, toda vez que un alto porcentaje de las mismas, a nivel mundial, se encuentran bajo el control de empresas estatales, bajo el amparo de la soberanía de los Estados poseedores de los recursos energéticos.

A pesar que el acceso al océano Ártico, se presenta como una oportunidad para dichas empresas privadas, sobre todo en el marco de naciones cuyo sector energético se encuentra privatizado y desregulado como el de Canadá y el de los Estados Unidos, la apertura hacia sus respectivas cuencas árticas, se puede considerar como una ventana de oportunidad; sin embargo, se debe tener presente que estas naciones concentran importantes reservas en materia de petróleo en sus cuencas árticas, mientras que las cuencas en el sector ruso, almacenan importantes reservas de gas natural, de forma que

---

<sup>1183</sup> Johnston, Peter F, "Arctic Energy Resources and Global Energy Security", *Journal of Military and Strategic Studies*, Vol. 12 No. 2, Invierno 2010, pp. 2-3.

<sup>1184</sup> U.S. Energy Information Administration, Country Analysis Brief "Suadi Arabia", disponible en: <http://www.eia.gov/countries/cab.cfm?fips=SA>, consultado: 20-02-2012, 12: 35 hrs.

<sup>1185</sup> Johnston, Peter F, *op cit*, pp. 3-4.

su acceso en el caso de Moscú se verá supeditado a las formatos de contratación que su gobierno establezca para la intervención de empresas extranjeras.<sup>1186</sup>

Esta situación, recobra importancia especial, toda vez que grandes empresas petroleras como Exxon Mobil y British Petroleum, buscan redireccionar sus actividades hacia el sector del gas natural, el cual lo perciben como más rentable en el futuro de mediano plazo, ya que algunos sectores industriales han iniciado procesos de migración energética hacia este combustible, siendo algunos ejemplos, la generación de electricidad por medio de éste, así como el sector automotriz, conjunto de hechos, a los que se suman factores de índole hacendario, en donde se empiezan a consolidar las bases para el cobro de impuestos en el marco de las actividades altamente emisoras de gases de efecto invernadero.<sup>1187</sup>

Este contexto energético, tenderá a fortalecer el posicionamiento de la empresa rusa Gazprom, hasta ahora, la principal empresa gasera del planeta, ya que al obtener control sobre un monto de reserva que incrementa sus de por sí amplios números estadísticos de reservas, pueden posicionar al oso ruso en un nivel de control sin parangón en el mundo, situación que, no obstante el acercamiento de China a naciones de alta sensibilidad geopolítica para Rusia como Turkmenistán, país con el que Pekín ha establecido una línea de gasoducto que le permite abastecerse de gas turkmeno procedente de Asia Central, sin tener que intermediar con Moscú.<sup>1188</sup>

Por ello la Unión Europea, así como los Estados Unidos, buscan establecer una zona de tránsito de un gasoducto procedente de Asia Central que no tenga que desplazarse por territorio ruso ni iraní, donde por geografía natural, las zonas de abastecimiento de Asia Central se vuelven en las alternativas obvias, toda vez que de esa forma se limita el grado de influencia que puede proyectar Rusia de cara a los mercados tanto asiáticos, como europeos. En este sentido, el grado de competencia que se focaliza en Asia Central y el Oriente Medio, incentiva la búsqueda de acceso a regiones productoras de gas natural, menos imbuidas en la dinámica de la geopolitización que se cierne sobre las naciones productoras, así como en los países de

---

<sup>1186</sup> No obstante la centralidad del gobierno ruso, este no se ha mantenido completamente fuera de la dinámica de trabajo con compañías extranjeras, ejemplo de lo anterior es la reciente formación del Joint Venture entre Rosneft y Exxon Mobil, para explorar tres campos potenciales en el mar de cara, justo en la plataforma continental de Rusia en el océano Ártico. Dicho acuerdo contempla un programa de exploración conjunto tanto en el mar de cara así como en el mar negro por un total de 3.2 billones de dólares, el desarrollo de un centro de innovación tecnológica para operaciones árticas en el contexto geográfico off-shore con sede en San Petersburgo, participación de Rosneft en diversos programas de Exxon Movil, así como el desarrollo de estudios para lograr explotar de manera conjunta los depósitos de petróleo no convencional en Siberia. Sin embargo, la participación privada esta acotada por medio de la ley conocida como: “legislación sobre recursos estratégicos”, misma que fue aprobada en Abril del año 2008 e identifica una serie de sectores económicos en los que la participación de las empresas extranjeras requerirán de la emisión de permisos por parte de las autoridades gubernamentales. En consecuencia dicha ley contempla 42 sectores económicos definidos como estratégicos, donde destaca las esferas de defensa y seguridad, actividades pesqueras, sector metalúrgico e hidrocarburos. Revisar: Moe, Arild, Wilson Rowe, Elana, “Northern Offshore Oil and Gas Resources: Russian Policy Challenges and Approaches”, *Research Council of Norway*, Working Paper, Junio-2008., Rosneft News, “Rosneft and ExxonMobil to join forces in the Arctic and Black Sea offshore, enhance co-operation through technology sharing and joint international projects”, 30-08-2011, disponible en:

<http://www.rosneft.com/printable/news/pressrelease/30082011.html>, consultado:01-09-2011, 20:45 hrs.

<sup>1187</sup> Hayward, Tony, “the Role of Gas in the Future of Energy”, discurso pronunciado en la conferencia mundial sobre el gas natural, Buenos Aires Argentina, 08-10-2009, disponible en: <http://www.bp.com/genericarticle.do?categoryId=98&contentId=7056854> , consultado: 20-02-2012, 13:18 hrs.

<sup>1188</sup> Ebel, Robert E, Energy and Geopolitics in China, *Center for Strategic and International Studies*, Noviembre-2009, pp. 32-33

tránsito en las regiones cercanas al Golfo Pérsico, y en el Mar Caspio y Asia Central, regiones que se encuentran ubicadas en la ya mencionada elipse estratégica.

Bajo esta dinámica, es de esperarse que un país como Rusia, acentúe sus programas de acceso a las regiones off-shore del Ártico, ya que en esa región podrá obtener una ventaja estratégica, toda vez que de acuerdo a los planteamientos del Kremlin, hacia el año 2020, el Ártico adquirirá una mayor preponderancia estratégica como motor de la economía y reserva estratégica energética de Rusia. Esta conceptualización de las reservas, sobre todo de gas que Rusia tendrá acceso en el marco geográfico Ártico, en un contexto en el que el resto del mundo acentuará su estado de pico de producción de petróleo, tiene el potencial de fortalecer el asedio por parte de las naciones occidentales y fundamentalmente los Estados Unidos, por medio de sus naciones aliadas en el marco de la OTAN, a establecer una dinámica de creciente cobertura geopolítica sobre el océano Ártico, toda vez que, si bien los recursos petroleros mundiales, aun quedan por explotar en su “segunda mitad”, se debe tener presente que cada vez será más difícil llevar a cabo su explotación, situación que pondrá, en manos de las naciones poseedoras de los recursos energéticos, la posibilidad de controlar el escenario internacional, ya que estos países, catalogados como “Estados alterados”, podrán almacenar una gran cantidad de poder con relación a las naciones deficitarias de energía.<sup>1189</sup>

Este escenario internacional, caracterizado por el déficit energético, sobre todo de naciones capitalistas centrales, como la Unión Europea, los Estados Unidos y naciones asiáticas como China y Japón, fortalecen la dinámica del sistema internacional, caracterizado por una creciente dependencia estratégica<sup>1190</sup> de materias primas de gran valor para el funcionamiento de sus respectivas economías, mismas que se manifiestan por medio del petróleo, el gas natural y minerales críticos.<sup>1191</sup>

Asimismo se pueden establecer los mecanismos de incidencia en el índice de probabilidad de conflictos internacionales, en el marco de competencia por el acceso a las fuentes remanentes de petróleo y gas convencional, así como motivar el acceso a rutas de transporte que faciliten su traslado a los mercados de consumo. Este escenario, de acuerdo a las estadísticas del Departamento de Energía de los Estados Unidos, se agudizará hacia el año 2030, donde las bases de recursos energéticos fósiles, deberán abastecer hasta en un 87% la demanda de energía primaria en el mundo,<sup>1192</sup> así como la base energética de dicho patrón, seguirán siendo fuentes de abastecimiento como el petróleo y el gas natural, consecuentemente, y al no encontrarse estos recursos distribuidos de forma homogénea sobre la superficie planetaria, se torna previsible la incidencia de conflictos mundiales en el marco del acceso a las fuentes de abastecimiento.

En el contexto geográfico del océano Ártico, se presenta la convergencia de dos factores, por un lado la presencia de una crisis múltiple,<sup>1193</sup> caracterizada por crecientes desestabilizaciones periféricas en donde la propia dinámica del sistema económico mundial, alimenta procesos de acumulación de capital, orientados hacia medios de inversión, que fortalecen las estructuras económicas ligadas a diversos instrumentos de carácter militar, de forma que se construyen las bases de una economía de guerra

---

<sup>1189</sup> Klare, Michael, *Planeta Sediento*, op cit, pp. 23-53.

<sup>1190</sup> Saxe-Fernández, John, *Petróleo y estrategia*, op cit, pp. 99-147.

<sup>1191</sup> Ídem.

<sup>1192</sup> Klare, Michael, *Planeta Sediento*, op cit, p. 57.

<sup>1193</sup> Saxe-Fernández, John, *Petróleo y estrategia*, op cit. pp. 27-35.

permanente, caracterizada por fuertes rasgos propios del keynesianismo militar,<sup>1194</sup> en donde la inyección de grandes capitales en aparatos industriales de avanzada tecnología, fortalecen la mecánica de la desestabilización estratégica, que en la actual coyuntura se ve manifestada, por las tensas relaciones entre Rusia y los Estados Unidos y por sus profundas diferencias en un tema tan fundamental como el sistema de defensa antibalístico, el cual como ya ha sido abordado, desempeña un papel central en el contexto de la diplomacia coercitiva ejercida por los Estados Unidos, en el teatro de operaciones de índole misilístico que se manifiesta en la periferia geográfica rusa.<sup>1195</sup>

Esta situación se ve aparejada de la agudización por el acceso a fuentes de abastecimiento de energéticos fósiles. Además de estos factores, se torna necesario considerar la posibilidad que se presente un nuevo ciclo de confrontaciones político-militares entre Estados capitalistas centrales, donde en virtud del declive relativo de los Estados Unidos y el surgimiento de un sistema internacional de índole multipolar, que presenta a diversos candidatos para llenar los vacíos de poder que deja Estados Unidos, situación que se asemeja a los contextos estratégicos que precedieron la incidencia de la Primera y Segunda Guerra Mundial, de forma que la reestructuración del sistema internacional, enfocado en establecer un nuevo hegemón, se ve conflictuado con la aparición de las características que de acuerdo con Immanuel Wallerstein, son propias de la incidencia de conflictos militares internacionales, los cuales toman lugar cuando las potencias líderes inician un proceso de declinación y sus rivales manifestados por medio de las naciones centrales compiten por el lugar de dicha potencia en declive.<sup>1196</sup>

Este contexto estratégico, suma la propia dinámica de los ciclos económicos largos, los cuales son conocidos en la literatura económica como ciclos Kondratiev, o simplemente ola “K”, la cual determina la forma en que las estructuras económicas mundiales dinamizan sus fuerzas expansivas, por medio de la centrifugación de capitales, así como de centripetación, donde por medio de éstas, logran acaparar las fuerzas productivas, así como controlar los recursos naturales que les son de importancia fundamental al sistema económico capitalista, *“de forma que para asegurar un nuevo ciclo de acumulación, debe desestabilizar el medio ambiente en el que opera, para establecer mecanismos de apropiación de los recursos naturales que son fundamentales para asegurar una siguiente ola de expansión económica”*.<sup>1197</sup>

En este sentido, es importante conceptualizar un par de factores componentes de las estructuras de las ondas “k”, las cuales se manifiestan por medio de una fase A o de ascenso económico y una fase B, caracterizada por el desaceleramiento e incluso el estancamiento económico. No obstante, los análisis llevados a cabo en los años 90, indicaban que sería factible esperar una nueva ola de crecimiento económico hacia el final de la década, impulsada por nuevas industrias y sectores económicos, que se encuadraron alrededor de nichos tecnológicos como la biotecnología y la informática; sin embargo, estos sectores, no lograron colocarse como los instrumentos que estimularan una nueva etapa de crecimiento. Por el contrario, el presente siglo, se ha caracterizado por crecientes desaceleraciones económicas e incluso se han presentado

---

<sup>1194</sup>Sánchez Pereyra, Antonio, *Geopolítica de Expansión de la OTAN*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM, Plaza y Valdez, 2003, pp. 151-173, Sánchez Pereyra, Antonio, “El Keynesianismo militar en la expansión de la OTAN”, *Problemas del Desarrollo*, Vol. 31, No. 123, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, octubre-diciembre 2000, pp. 55-78.

<sup>1195</sup>Revisar capítulo 4 de la presente investigación.

<sup>1196</sup> Chase-Dunn, Christopher, Podobnik, Bruce, “La próxima Guerra Mundial: Ciclos y Tendencias del Sistema Mundial”, en: Saxe-Fernández, John, *Globalización: Crítica a un paradigma*, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1999, pp. 134-135.

<sup>1197</sup> Saxe-Fernández, John, Entrevista en Telesur “Desde la firmeza del análisis”, *Videoteca contracorriente*, 2008.

escenarios de estanflación en donde el actual contexto inflacionario, esta acompañado de un acentuado estancamiento de la economía mundial.

En consecuencia, el asentamiento en el proceso de acceso a materias primas estratégicas y críticas, se ha tornado en un asunto nodal, y de acuerdo a la dinámica de los ciclos Kondratiev donde las fases de ascenso, justo “al final de la ola k ascendente”, se presenta el mayor porcentaje de apertura a las posibilidades de conflicto entre las naciones capitalistas centrales,<sup>1198</sup> sin embargo, hoy se encuentra a debate si aún es posible que se presente un nuevo ciclo Kondratiev, ya que no se visualizan cuáles podrán ser los nuevos nichos tecnológicos e industriales que puedan encaminar a las estructuras económicas mundiales a un nuevo periodo de crecimiento económico.

Sin embargo, de acuerdo a la dinámica del ciclo Kondratiev, es justo en el periodo que inicia en el año 2020, que se presentará la posibilidad de incidencia de conflictos generalizados,<sup>1199</sup> toda vez que en la actual coyuntura económica, no se han logrado resolver los problemas que han sumido a la economía internacional en una recesión, que se presenta con intensidad en las naciones capitalistas centrales, sin embargo, no se puede descartar, que esta acción este más correlacionada con factores de especulación financiera, propia de un entorno de guerra de divisas, donde el alicaído dólar, busca golpear a su más cercano competidor (el euro), situación que ha generado una profunda desestabilización financiera y económica internacional.

Esta situación, puede que no impida la suscitación de un periodo de crecimiento económico, sobre todo propulsado por las economías emergentes, donde sobresalen Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, (el grupo BRICS) que, no obstante, su importante participación en términos de Producto Interno Bruto, no son amplios jugadores en términos financieros. En consecuencia, no se debe perder de vista las posibilidades de la incidencia de un conflicto de escala internacional, propulsado por fuerzas económicas que encaminadas hacia la competencia por el acceso a materias primas estratégicas y críticas, pueden conducir sus acciones hacia un estado de guerra en el sistema internacional, de forma que se ven beneficiadas las estructuras del sistema de crisis múltiple, a saber: dependencia estratégica, intervencionismo e irresponsabilidad organizada.<sup>1200</sup>

Cada uno de estos factores, desempeña un papel central en el marco de una gran economía que, como en el caso de los Estados Unidos, se dinamiza en razón de un gasto y una estructuración macroeconómica de guerra constante, misma que en el contexto del acceso a los recursos energéticos del océano Ártico, no se debe desarticular el papel que grandes contratistas adquirirán para llevar a cabo dichas operaciones; no obstante, que dichos mecanismos, en el contexto del tremendo accidente en el pozo macondo ubicado en el Golfo de México, exhibió en su más cruda realidad, la incapacidad de dichas estructuras, no sólo para solucionar una crisis sistémica de índole ingenieril sino que al mismo tiempo se hicieron manifiestos los aparatos de desregulación en un sector industrial tan importante como el energético, que simplemente no pueden ser aceptables en un contexto geológico, geomorfológico, climático y eco-sistémico como los presentes en el océano Ártico, sobre todo cuando de acuerdo a las palabras del CEO (Chief Executive Officer-Director Ejecutivo, por sus siglas en inglés-) de British Petroleum: “*la industria energética se encuentra trabajando claramente en las fronteras de la geología, la geografía y la tecnología*”.<sup>1201</sup>

---

<sup>1198</sup> Chase-Dunn, Christopher, Podobnik, Bruce, *op cit*, p. 138.

<sup>1199</sup> Idem.

<sup>1200</sup> Saxe-Fernández, John, *Petróleo y estrategia*, *op cit*, p. 20.

<sup>1201</sup> Bethge, Philip, Jung, Alexander, Klawitter, Nils, Nimtze-Koester, Renate, “Does Deep Sea Drilling Have a Future?:The Risky Hunt for the Last Oil Reserves”, *Der Spiegel*, 05-13-2010, disponible en:

El acceso a grandes reservas de petróleo y gas natural en entornos geográficos y geológicos difíciles, como son la perforación en aguas profundas y ultra profundas, sobre todo aquellos proyectos que son desarrollados en entornos superiores a los 1,500 metros de tirante de agua, son altamente peligrosos y son una muestra de las dificultades, que tanto el contexto internacional del pico de producción del petróleo, como el control de las principales reservas de crudo ejercido por las empresas petroleras estatales, se hace manifiesto en el marco de la extracción de petróleo y gas árticos, factores que deberán considerarse a la luz del diseño de innovadoras tecnologías que permitan acceder a reservas localizadas en regiones remotas.

Lo anterior, no debe ser desarticulado de los entornos económicos y de cotización del crudo presente en el horizonte del año 2020, toda vez que, de dicha cotización dependerá la factibilidad del ingreso a entornos geológicos riesgosos, ya que el margen de ganancia definirá la dinámica de acceso a una región tan compleja como el océano Ártico.

En este sentido, los escenarios construidos por el Departamento de Energía de los Estados Unidos, se sitúan en dos posibles futuros, en el marco de la cotización del crudo en el horizonte del año 2035.<sup>1202</sup> Estos dependen del grado de acceso a las reservas de petróleo de las naciones de la OPEP. En el primer escenario, llamado “precio del petróleo tradicional bajo”, se presenta la posibilidad de un precio que ronde los 50 dólares el barril de crudo dulce (de bajo contenido de azufre), en el segundo, denominado “precio del petróleo tradicionalmente alto”, se sitúa el precio del crudo hasta en 200 dólares por barril, hecho que se podría manifestar, sobre todo, en el contexto que las naciones OPEP mantengan un control estricto de sus recursos, de forma que el acceso a recursos no OPEP, tendrían un alto costo de cotización internacional.

Todos los elementos enunciados en este estudio, deben ser tomados en consideración al momento de analizar los proyectos de acercamiento a la explotación de cuencas sedimentarias del océano Ártico, toda vez que esta región de frontera podrá definir no sólo las estructuras energéticas de las naciones circumpolares, las cuales, como ya se analizó en el capítulo 2, mostrarán un asentamiento en una estructuración de competencia bipolar entre los dos principales actores del sistema energético internacional, al definirse una serie de alianzas en el plano energético favorables a los intereses de los Estados Unidos, mientras que, por otra parte, se dinamizan las fuerzas construidas por Rusia y el gigante Gazprom en el ámbito del gas natural, así como Rosneft en el sector del petróleo, toda vez que estos actores (Estados Unidos y Rusia), no sólo empiezan a establecer sus propios mecanismos de defensa y ataque en la escena energética internacional, donde al mismo tiempo son los dos principales jugadores de las relaciones estratégicas, proyectadas mediante imponentes arsenales de índole misilístico y nuclear.

---

<http://www.spiegel.de/international/business/0,1518,694346-2,00.html>, consultado: 20-02-2012, 18:44 hrs.

<sup>1202</sup> U.S. Energy Information Administration, *Cases/Scenarios, World Total Primary Energy Consumption by Region*, disponible en: [http://www.eia.gov/oiaf/aeo/tablebrowser/#release=IEO2011&subject=0-IEO2011&table=1-IEO2011&region=0-0&cases=Reference-0504a\\_1630](http://www.eia.gov/oiaf/aeo/tablebrowser/#release=IEO2011&subject=0-IEO2011&table=1-IEO2011&region=0-0&cases=Reference-0504a_1630), consultado: 19-02-2012, 21: 45 hrs.

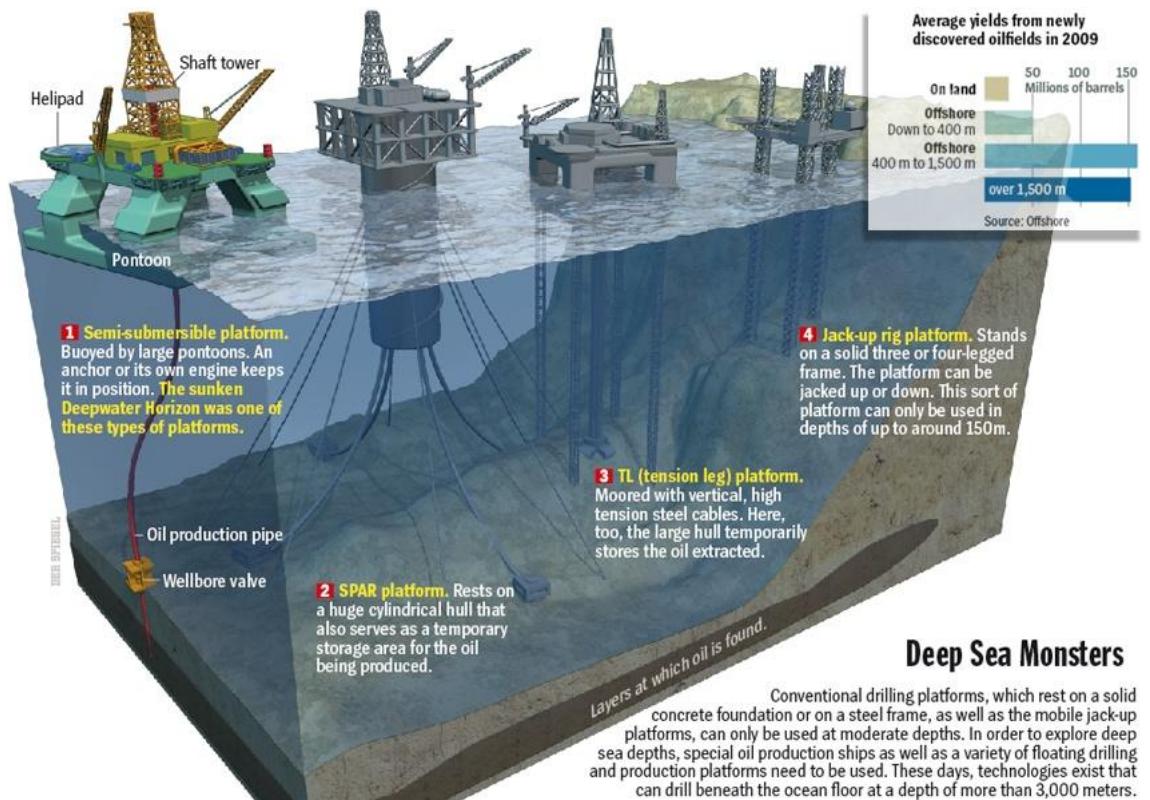


Imagen No. 19. Tecnologías de perforación en aguas ultra profundas.<sup>1203</sup>

Estos dos factores (control de los energéticos y de las armas misilístico-nucleares), dinamizan una especial relación, toda vez que el actual sistema internacional estructura sus funciones de poder e influencia en razón del grado de acceso y control de las fases de transformación de materias primas estratégicas y críticas,<sup>1204</sup> sin embargo, no deja de ser cierto que el grado de coerción internacional que logran Estados Unidos y Rusia, mediante la posesión de importantes arsenales nucleares, es preocupante, toda vez que en la actual coyuntura internacional se presenta un mayor grado de desestabilización en las relaciones estratégicas, donde la instauración de una política denominada como “Brinkmanship”,<sup>1205</sup> se orienta en hacer aceptables los riesgos de una guerra nuclear,<sup>1206</sup> ya que Estados Unidos, mediante la implantación de un sistema de defensa antimisiles, instalado en Europa del este, sólo se puede comprender a la luz de debilitar las capacidades de segunda respuesta por parte de la única potencia que en términos nucleares tiene la tecnología para destruir a los Estados Unidos.<sup>1207</sup>

Esta dinámica, analizada en el contexto de factores e incidencia de una guerra termonuclear generalizada, se desarrolla en el escenario de control y acceso a las fuentes energéticas primarias, hecho que debe hacer reflexionar y analizar desde las bases

<sup>1203</sup> Imagen sobre las tecnologías de perforación en aguas ultra profundas, disponible en: Bethge, Philip, Jung, Alexander, Klawitter, Nils, Nimtz-Koester, Renate, *op cit.*

<sup>1204</sup> Klare, Michael, *Planeta Sedito*, *op cit.*, p. 23.

<sup>1205</sup> El término Brinkmanship, hace referencia a la práctica de estimular una situación de alto peligro hasta un punto de no retorno, donde el desastre es una posibilidad alta, sin embargo esta acción se desarrolla con el objetivo de obtener la máxima ganancia posible, de forma que se recurre a la planificación de acciones altamente destructivas con el objetivo que el oponente lleve a cabo las concesiones que necesita el actor que practica esta estrategia.

<sup>1206</sup> Saxe-Fernández, John, *Petróleo y estrategia*, *op cit.*, p. 16.

<sup>1207</sup> Radio UNAM, “Acciones y estrategias económico militares norteamericanas en pro de una posible conflagración nuclear”, Momento Económico, *Instituto de Investigaciones Económicas, Radio UNAM*, Interpretado: 15-03-2007.

teóricas de las ciencias sociales en su conjunto, el papel de la actual dinámica energética internacional, la cual como en el caso del océano Ártico, tiene enormes presiones de índole económica que alimenta las dinámicas propias de centrifugación del capital, en el marco del control de la dinámica económica internacional que tiene en los combustibles fósiles a su sangre viviente, que le permite seguir dominando a un sistema altamente consumidor de estas materias primas.

Por ello, la concientización universal, autogenerada por el ser humano, se torna en un activo de primer orden estratégico, único recurso que puede evitar la incidencia de conflictos internacionales generalizados y motivados por el acceso a los recursos de la biósfera, desarrollados por los procesos de las fuerzas fundamentales creadoras de la vida, orientada a que la incidencia de una guerra total, entre economías capitalistas centrales, no ocurra, toda vez que en el actual contexto de sobre capacidad de destrucción u “over kill”, tal como fue definida por Robert McNamara, ex secretario de Defensa de los Estados Unidos,<sup>1208</sup> se vuelve fundamental en un escenario, donde un eventual estallido bélico-nuclear entre naciones capitalistas centrales, equipadas con armamento nuclear táctico y estratégico, no es posible de calcular en la órbita de los análisis estadísticos, ya que su incidencia difícilmente podría ocurrir de nuevo,<sup>1209</sup> toda vez que significaría la aniquilación de la propia especie humana.<sup>1210</sup>

Por ello, en un contexto de dependencia estratégica, se torna fundamental la implementación de elementos propios de la teoría de juegos, como el concepto Mini-Max, donde se puede desarrollar: “*el mantenimiento de los requisitos mínimos necesarios para lograr relaciones pacíficas al mismo tiempo que se ofrecen el máximo de oportunidades para lograr el cambio social y el desarrollo personal*”.<sup>1211</sup>

---

<sup>1208</sup>Saxe-Fernández, John, *Petróleo y estrategia*, op cit, pp. 42-43.

<sup>1209</sup>Ibíd., p. 14.

<sup>1210</sup>Sagan, Carl, “Nuclear War and Climatic Catastrophe: some Policy Implications”, *Foreign Affairs*, Vol. 62, No. 2, Invierno 1983-1984, pp. 257-292.

<sup>1211</sup>Saxe-Fernández, John, *Petróleo y estrategia*, op cit, pp. 17-18.



## CONCLUSIONES

Baja la dinámica de análisis mostrada en los capítulos precedentes, se torna importante hacer una enumeración de los puntos más relevantes, donde el estudio de los escenarios de cooperación y conflicto dinamiza la presente investigación. En este sentido, en el contexto de los rubros de cooperación orientados hacia la explotación de los recursos energéticos fósiles de la región polar ártica, se presentan los siguientes elementos.

De forma inicial, el abordaje de la temática del océano Ártico como una región productora de petróleo y gas natural, al mismo tiempo que poseedora de importantes rutas de navegación, mismas que se manifiestan por medio de la Ruta del Norte, así como del Paso Noroeste permiten que esta región polar, sea definida como un espacio geo-energético. No obstante, esta condición del contexto oceánico Ártico le convierte en una región donde se presentan una diversidad de fuerzas y actores tanto de índole político, así como económico, interesados en desarrollar las capacidades energéticas y marítimas del lejano norte.

Sin embargo, estas fuerzas y actores, se manifiestan por medio de los elementos que componen a un espacio geo-energético, es decir, tanto los Estados circumpolares, así como las empresas petroleras, gaseras y marítimas de éstos y los medios de transporte que permiten que estas actividades se desarrollen, conjunto de elementos que configuran la caracterización del estado geo-energético Ártico. En este sentido, a nivel de los actores que toman lugar en este espacio geo-energético, es importante resaltar tanto el papel de los Estados, así como el de las empresas que se orientan en desarrollar el potencial energético fósil del océano Ártico.

Por una parte, se presenta Rusia como el actor geoestratégico con mayor capacidad y potencial de proyectarse como líder indiscutible en el proceso de prospección, perforación, extracción y transporte de hidrocarburos, toda vez que en la actual coyuntura aun sin sumar las reservas de petróleo y gas a las que tendrá acceso en la región oceánica ártica, correspondiente a su plataforma continental, es ya el máximo productor, así como el actor con el mayor número de reservas de gas natural a nivel mundial, situación que se manifiesta como un activo de gran valor estratégico, en virtud que esta fuente de energía se vislumbra que incrementará su demanda en los mercados internacionales, toda vez que un importante número de industrias han iniciado un programa de migración energética hacia el gas natural. Este hecho, le proporciona a Rusia, un condicionante de mercado de gran importancia, toda vez que debido a su posicionamiento geográfico, logra influir de manera decisiva en los mercados energéticos tanto de Europa, así como de Asia.

Aunado a esta dinámica, Moscú aprovecha las ventajas que le proporciona el cambio climático, en un contexto, donde el derretimiento gradual de las capas de hielo Ártico, le permiten acceder con mayor facilidad a la navegación de la Ruta del Norte, misma que al transitar mayoritariamente en la Zona Económica Exclusiva del Estado ruso, le permite ejercer jurisdicción sobre ella y obtener beneficios económicos debido al cobro de tránsito náutico, de forma que esta ruta comienza a ser navegada por buques mercantes de otras naciones, en donde se han mostrado con éxito los barcos de empresas navieras alemanas.

Sobre este mismo tema, es importante subrayar que, si bien los datos existentes en la literatura sobre la apertura del océano Ártico como un espacio que ofrece una ruta de navegación altamente competitiva, al reducir los costos de operación, hasta en un 25%, esa información tal como es abordada en el capítulo tres, se manifiesta de manera particular el hecho que, no todas las industrias que requieren del transporte marítimo, se verán interesadas en el corto plazo en navegar por las aguas árticas, toda vez que deben

ser tomados en cuenta factores que caracterizan a la industria marítima internacional, sobre todo en el rubro de transporte de contenedores, la cual funciona con relación no solo al servicio del transporte de las mercancías, sino también en función de la entrega de cargas mercantes en razón de una agenda preestablecida, de forma que los arribos en diversos puertos, sirven para entregar y cargar nuevas mercancías, de forma que en el caso de navegación en el océano Ártico, esta actividad en este momento se encontrará más ligada a la industria energética, tanto en el transporte de petróleo, así como de Gas Natural Licuado.

Asimismo, un rubro marítimo-industrial que ya muestra interés en la navegación ártica es el transporte de mercancías que requieren del uso de buques graneleros, como es el caso de la industria petrolera, minera, cereales, madera o cemento. En consecuencia, el traslado y uso de esta zona marítima como elemento de navegación, para este ramo industrial ofrece una ventaja competitiva en torno a la reducción de la distancia entre puertos de Europa y Asia, sin embargo, las rutas de navegación árticas, principalmente la Ruta del Norte, al no contar con una infraestructura portuaria tan sofisticada, se verá limitada por el momento a ciertos nichos industriales que tienen un impacto importante en el contexto geográfico local.

No obstante lo anterior, este escenario permite que Rusia emerja como una potencia en el ámbito marítimo, toda vez que se proyecta como el líder indiscutible en materia de reservas en el ámbito del gas natural y posee el acceso a dos de los campos productores de gas más importantes de todo el océano Ártico, por una parte, el campo Shtokman, el cual se estima que puede ser explotado en conjunto entre Gazprom, la empresa de explotación de gas más importante de Rusia y, Statoil empresa pilar del sector petrolero de Noruega.

Este simple hecho vislumbra que Rusia orientará su estrategia de mercado para la explotación de sus reservas de gas, por medio del uso masivo de buques de transporte de LNG, lo anterior obedece al hecho que este medio de transporte se presenta como una opción barata y que permite ahorrar importantes recursos, de forma que Gazprom no tendrá que construir grandes y costosas instalaciones de almacenamiento de gas, para después ser transportadas por vía terrestre.

Por otra parte, el desarrollo de la península de Yamal, ofrece grandes oportunidades a Gazprom de desarrollar su vertiente marítima, ya que este gran yacimiento de gas, se calcula que contiene una cantidad de reserva que puede abastecer a toda Europa por una generación, de forma que serán requeridos una gran cantidad de buques que permitan a Gazprom llevar esos insumos de LNG, hacia los mercados de consumo, tanto Europeos, así como asiáticos.

Asimismo, otros actores circumpolares como Estados Unidos y Noruega, ya han comenzado a explotar yacimientos de gas y/o petróleo en donde la utilización del vector de transporte marítimo se consolida como la mejor opción para el traslado de los hidrocarburos. En el primer caso, se manifiesta en el sector de producción de Alaska, la cual inició sus actividades de producción desde los años 70, donde el crudo producido en el norte, se traslada por el oleoducto trans-Alaska hasta el sur, donde está localizado su principal puerto de abastecimiento a los buques petroleros. En el caso de Noruega, se ha dado a la tarea en desarrollar importantes infraestructuras en el ámbito del desarrollo de LNG, sobre todo en el importante campo Snøvit, el cual ha sido el primer campo productor de gas en el círculo polar Ártico.

No obstante, dentro de esta misma temática, en el contexto de los ámbitos de cooperación en el marco oceánico Ártico, cuyo objetivo es la explotación de los recursos energéticos fósiles, se presenta la importancia del régimen internacional del mar y su aplicación por medio de los elementos establecidos en el contexto de la

UNCLOS-III, situación que se presenta en dos niveles, por una parte se encuentran los temas relacionados con los límites fronterizos de índole marítimo y por otra, se manifiestan los asuntos que abordan las controversias propuestas por los Estados circumpolares en el contexto de la extensión de sus respectivas plataformas continentales.

En el primer caso, se puede afirmar que el régimen del mar, es una excelente herramienta jurídica para solucionar las diferencias que se presentan en los temas referentes a los límites fronterizos de carácter marítimo. En el contexto de los Estados circumpolares, esta situación queda demostrada en el caso particular del diferendo fronterizo que se presentó entre Rusia y Noruega en el límite marítimo donde también se presenta el punto geográfico de referencia a la isla de Svalbard. Esta situación se mostró conflictiva dado que en la zona de límite marítimo se encuentran alojados importantes yacimientos de petróleo y gas natural. En consecuencia, estas naciones fueron capaces de establecer sus respectivos procesos de negociación en razón de los lineamientos del Derecho de Mar, pero al mismo tiempo estableciendo mecanismos vinculatorios por medio de negociaciones bilaterales.

En este caso particular, sobresale la forma en que estas naciones han decidido explotar los yacimientos transfronterizos, ya que en el afán de evitar complicaciones en el entorno jurídico y para agilizar la explotación de esos campos, tanto Noruega como Rusia, decidieron abocarse a la explotación de sus yacimientos transfronterizos ubicados en la región del límite marítimo entre ambas naciones. Como consecuencia un diferendo que permaneció por más de 40 años, se logró resolver de una forma favorable para ambas partes, situación que se presentó en un contexto donde la mayoría de las reservas tanto de petróleo, así como de gas se encuentran en el sector marítimo ruso, así que como parte del acuerdo bilateral, tanto Rusia como Noruega, trabajarán de forma conjunta, pero Noruega aportará su tecnología y la pondrá a disposición de Rusia por medio de *Joint Ventures*, de forma que entre Statoil y Gazprom se producirán procesos de transferencia de tecnología.

Por otra parte, en el contexto del resto de naciones circumpolares, con problemáticas en el ámbito de límites marítimos, es de llamar la atención el caso que se produce entre los Estados Unidos y Canadá, ya que ambas naciones no han logrado resolver una diferencia diplomática, sobre los límites marítimos en el Mar de Beaufort, mismo que es de importante relevancia en el contexto de la definición en el uso de la ruta de navegación que se presenta en la región ártica de Norteamérica, ya que en esa zona se ubica el tránsito del Paso Noroeste, zona que es de vital importancia en un marco donde Canadá ya ha decidido establecer el tránsito en esta zona bajo las condicionantes del estado canadiense, en tanto que, el parlamento de Canadá lo considera como parte de las aguas internas de ese país, sin embargo, los Estados Unidos, definen que esta zona de tránsito marítimo es abierto a la navegación internacional. Este hecho, en estricto apego a las definiciones de índole geográfico obligará a Canadá a reclamar como propia esa zona, en virtud que el tránsito de navegación, se presenta primordialmente en el contexto del mar territorial canadiense.

Por otro lado, en el tema que hace referencia al régimen del mar y a las reclamaciones de extensión de plataforma continental, hasta este momento es Rusia la única nación que ha presentado pruebas científicas ante el Comité de Plataforma Continental de las Naciones Unidas, como elemento de apoyo a sus reclamaciones de extensión de plataforma continental llevadas a cabo ante este comité. Sin embargo, en un primer momento fue rechazada su petición que realizó en el año 2001, arguyendo el organismo internacional que la delegación rusa requería de una mayor solidez en sus pruebas científicas.

Esta situación consolidó en Moscú el objetivo de realizar una expedición hacia las profundidades del océano Ártico en 2007, después de la cual, se generó un gran revuelo internacional por la plantación de la bandera tricolor rusa en el fondo marino ártico, sin embargo, este acto debe ser comprendido a la luz de la proyección de poder que busca Rusia como una nación reposicionada en el contexto internacional y primordialmente en el espacio geográfico ex soviético, además que, para la élite gobernante rusa el control sobre el Ártico representa una compensación sobre los territorios perdidos en Europa del este después del colapso de la Unión Soviética.

No obstante esta visión, no deja de llamar la atención que a partir de esta misión polar rusa, se ha iniciado una dinámica entre los Estados circumpolares que en su totalidad a excepción de Rusia son miembros de la OTAN, en donde de la mano diplomática de Canadá se ha presentado un escenario en el que las naciones circumpolares se han aprestado a establecer reclamaciones en el marco de la extensión de sus respectivas plataformas continentales. Esta situación ha dado pie a que naciones como Canadá, los Estados Unidos y Dinamarca alistaran a sus respectivos equipos técnicos en el marco de encontrar evidencias científicas que apoyen sus respectivos reclamos. No obstante, aun no es claro en que momento los llevarán a cabo, ya que de todos los Estados circumpolares, solo Rusia y Noruega han establecido reclamaciones formales, la primera en 2001, mientras que la segunda en el año 2006.

Sin embargo, aún Rusia, no ha hecho de conocimiento público el total de la información que recabó en la misión llevada a cabo en 2007, ya que se espera que con esos datos de orden geológico y oceanográfico, logren establecer una nueva reclamación sustentada en un mayor número de elementos científicos. Por su parte, Canadá espera llevar a cabo su propia reclamación en 2013, sin embargo, aun no es muy claro si Ottawa seguirá con esa postura. Asimismo, los Estados Unidos, se han relegado solo al espacio Ártico de Alaska, ya que el enfoque político y económico de ese país enfatiza en el acceso a las regiones productoras de petróleo sobre todo en la costa norte de Alaska, región que hasta el momento no se encuentra disponible a la explotación de yacimientos de petróleo en virtud que después del gran derrame de crudo en el Golfo de México en 2010, en el pozo macondo y el subsecuente hundimiento de la plataforma Deep Water Horizon, al interior de los Estados Unidos, se han impuesto una gran cantidad de candados a las empresas petroleras para que no puedan penetrar en regiones consideradas como peligrosas y sobre todo en ambientes extremos como es la región del Ártico de Alaska.

Bajo esta misma línea, se presenta un tema referente a la importancia del régimen del mar en el contexto de las operaciones de explotación de hidrocarburos en el océano Ártico. Este tema, es de suma importancia ya que hace referencia a la creciente necesidad de contar con un marco regulatorio abocado a establecer medidas que sean de aplicación internacional en el contexto de las actividades de prospección y extracción de hidrocarburos en el entorno marino denominado off-shore, ya que estas acciones se llevan a cabo dentro del espacio de soberanía del Estado, en virtud que las extracciones de petróleo usualmente se desarrollan en la plataforma continental, zona en la que el Estado costero al ejercer su soberanía, no se encuentra supeditado a los lineamientos del Derecho Internacional.

En este sentido, el Derecho de Mar juega un papel importante para regular estas actividades que hasta el momento han quedado fuera de las regulaciones que establece esta vertiente del Derecho Internacional, ya que su orientación se ha enfocado en la regulación de las actividades que los Estados costeros pueden desarrollar en sus respectivos espacios marítimos, así como establecer normas sobre los estándares de seguridad en la navegación de buques mercantes.

De esta forma, se vuelve imprescindible que el Derecho de Mar aporte un nuevo capítulo a su propio régimen internacional de forma que las actividades de extracción de hidrocarburos también se encuentren reguladas por esta rama del Derecho, al mismo tiempo que las disposiciones para su aplicación, sean canalizadas por medio de la Organización Marítima Internacional. Estas acciones, definitivamente representan un reto para el Derecho Internacional, ya que los principios fundamentales del Derecho Ambiental Internacional deberán ser un pilar al cual recurrir para concientizar a los Estados sobre la importancia de aplicar normatividades que hagan de la extracción de petróleo y gas en el entorno off-shore una actividad segura, de forma que se puedan evitar accidentes de hundimiento de plataformas petroleras, así como derrames de crudo en el océano.

Bajo estos lineamientos, se torna fundamental que el Derecho de Mar adquiera estos elementos, debido a que en el entorno geográfico del océano Ártico, no se puede contemplar un escenario de derrame de crudo o de fuga de gas, en virtud de lo peligroso y dañino para el ecosistema. Por ello, al interior del Consejo Ártico se ha comenzado a delinear una serie de elementos tanto técnicos como jurídicos orientados a evitar que estos eventos tomen lugar; sin embargo, es poco probable que se logre evitar en su totalidad que este tipo de situaciones no puedan eventualmente suceder, debido a las dificultades climáticas, así como geológicas en las que se espera que se lleven a cabo las actividades de extracción de hidrocarburos en el lejano norte.

Por otra parte, desde la perspectiva del contexto de conflicto que se presenta en el océano Ártico, es importante resaltar que el incremento de la inestabilidad entre las naciones circumpolares, se encuentra dinamizado por el aumento de la tensión político-militar entre la OTAN y Rusia, dado que la totalidad de naciones circumpolares (con excepción de Rusia), pertenecen a la OTAN, hecho que se ve fortalecido por la dinámica militarista que Estados Unidos proyecta hacia Rusia en toda su periferia geográfica, especialmente en Europa del este, donde el emplazamiento de un sistema de defensa antimisiles impone un alto riesgo claramente innecesario, pero que es un fiel indicador de la apremiante necesidad que se concretiza en las naciones capitalistas centrales, de las cuales Estados Unidos, continua siendo el mayor consumidor de hidrocarburos a nivel mundial, situación que se ha dado a conocer como un alto nivel de dependencia estratégica hacia los hidrocarburos producidos en otras regiones del mundo.

En este sentido, en el contexto de las relaciones energéticas en el océano Ártico, sobresale por su importancia la presencia de dos actores de gran peso internacional, mismos que se manifiestan por medio de Rusia y los Estados Unidos, países que desempeñan un papel central en el marco del sistema energético mundial, toda vez que, ambos determinan en buena medida el direccionamiento del mercado energéticointernacional (considerando el petróleo y el gas natural), toda vez que no obstante la importancia de los productores del Medio Oriente (Arabia Saudita fundamentalmente), Rusia ya se ha colocado como el primer productor de petróleo en el mundo, al mismo tiempo que posee la principal reserva de gas a nivel mundial, conjunto de hechos que sumados a su acceso al océano Ártico, mismo que es calculado por el USGS de los Estados Unidos que contiene al menos  $\frac{1}{4}$  de las reservas mundiales no descubiertas de gas y petróleo convencional, abre la puerta para que Rusia no solo direcciona, sino al mismo tiempo controle el mercado mundial de hidrocarburos, situación que en el contexto geográfico Ártico, repercute de una forma notable, ya que hacia el horizonte del año 2020, Moscú calcula que será el momento en el que sus principales proyectos energéticos en el Ártico (campo Shtokman, península de Yamal y la explotación del mar de Kara en conjunto con Exxon Movil) empezarán a producir en

cantidades comerciales, hecho que le catapultará como el principal actor energético, no solo en la región ártica, sino también en todo el espacio geográfico euroasiático, al influir de manera decisiva sobre los mercados de energéticos en esa región geográfica.

Asimismo, Estados Unidos como el principal consumidor del mundo busca establecer relaciones con Rusia, de forma que Exxon Movil se ha acercado con Rosneft, empresa petrolera rusa para explotar la plataforma continental de ese país en el mar de Kara (ubicado en la costa norte de Rusia), donde Exxon se ha comprometido a realizar transferencia de tecnología a Rusia para la explotación de crudo en regiones de alto grado de complejidad geológica como la presente en el océano Ártico.

No obstante, Washington a través de la dinámica de implantación de un sistema de defensa misilístico en la periferia geográfica de Rusia, mismo que también se planea extender hacia el océano Ártico, hecho que se desprende de la última directiva presidencial llevada a cabo una semana antes de dejar la casa blanca por el ex presidente George W. Bush, se establece que Estados Unidos, continua buscando la superioridad estratégica en el ámbito misilístico nuclear, ya que dicha instalación en la cercanía geográfica de Rusia, es percibida por el Kremlin con el objetivo de vulnerar la capacidad de segunda respuesta por parte de las fuerzas nucleares de Rusia, de forma que desde Moscú los altos mandos militares consideran que el despliegue de un sistema interceptor de misiles representa una amenaza a la seguridad nacional del Estado ruso, de forma que Rusia busca establecer los parámetros por medio de los que responderá a esta amenaza, surgiendo de manera sobresaliente el despliegue de misiles estratégicos Iskander en el enclave ruso en la región del Báltico en Kaliningrado de forma que Europa del este vuelve a ser un escenario de confrontación entre las dos grandes potencias nucleares, sin embargo, a esta dinámica de confrontación estratégica en el ámbito nuclear y misilístico se debe agregar que se presenta en el marco del pico de producción de petróleo, de forma que las naciones poseedoras de las principales reservas de hidrocarburos se han visto agredidas desde el punto de vista geopolítico por la nación que mayor demanda de crudo hace a nivel mundial.

Aunado a esto, es de resaltar que Estados Unidos, emplace dicho sistema bajo la argumentación de defender a Europa de un posible ataque misilístico por parte de Irán, toda vez que el propio sistema de inteligencia de los Estados Unidos ha establecido que Irán abandonó toda pretensión de desarrollar un complejo nuclear con fines militares, al mismo tiempo que, tecnológicamente desde el punto de vista de la ingeniería aeroespacial, no posee un vector con la capacidad de alcanzar territorio europeo. Este hecho hace que Rusia se ponga en estado de alerta máxima, toda vez que Estados Unidos por medio de su marina de guerra y a través del dominio de ésta sobre las armadas de las naciones de la OTAN, han establecido un programa para instalar sistemas de intercepción de misiles a bordo de embarcaciones militares, mismas que navegarán en las aguas circundantes a Rusia y, en donde el océano Ártico en el actual contexto de deshielo ofrece la posibilidad de atacar a Rusia por medio del uso de misiles emplazados en submarinos y buques de superficie con capacidades de ataque misilístico.

Por lo anterior, el estado de dependencia estratégica que muestran todos los actores circumpolares es amplio, ya que incluso Rusia, no obstante que cuenta con altas reservas de hidrocarburos, requerirá acceder a las reservas del Ártico, en virtud que desea seguir exportando petróleo y gas natural a los mercados de Europa y Asia, al mismo tiempo que busca su desarrollo interno, para lo cual incrementará su consumo de energía fósil, debido al actual proceso de re industrialización que vive Rusia y, en donde el objetivo del Kremlin es establecer un modelo económico similar al japonés, es decir,

basado en la alta tecnología para lo cual la demanda de electricidad aumentará y, con ella el uso de hidrocarburos, fundamentalmente gas natural para la generación eléctrica.

Del mismo modo, el resto de naciones circumpolares buscan acceder a las reservas de petróleo y gas árticos, toda vez que sus reservas comienzan a mostrar una declinación importante, un caso paradigmático es el de Noruega, nación escandinava que comienza a mostrar un importante declive en sus campos petroleros en el mar del Norte, situación que la obliga a buscar el hidrocarburo en los yacimientos ubicados al interior del círculo polar Ártico, sin embargo, esa búsqueda al igual que en el resto de naciones circumpolares, se ha visto acompañada de un incremento de la presencia militar noruega en la región, de forma que incluso Oslo, ha trasladado su principal centro de operaciones militares a una base ubicada en la ciudad de Bodø en pleno círculo polar Ártico, hecho que demuestra la correlación entre la búsqueda y acceso a nuevas reservas de petróleo y gas y su aseguramiento por la vía militar.

Esta dinámica cobra una especial importancia en el caso de Rusia y los Estados Unidos, de forma que el principal productor de crudo en el mundo recibe el asedio estratégico manifestado por medio del acoso geopolítico que busca establecer una dinámica de superioridad estratégica de Washington sobre Moscú, en un momento donde el entorno geológico mundial, es definido por el fenómeno conocido como pico de producción de petróleo o *peak oil*, mismo que define el máximo de producción en los campos productores de petróleo, conocidos como “súper gigantes”, los cuales aportan un porcentaje del 95% del petróleo que se consume a nivel mundial. Este hecho hace que los espacios geográfico-geológicos poseedores de importantes reservas de petróleo y gas como es el océano Ártico adquieran un papel preponderante en la escena energética internacional, hecho que cobra un especial valor en el marco de la creciente inestabilidad en las relaciones bilaterales entre los Estados Unidos/OTAN con la Federación Rusa.

Finalmente, es importante hacer mención que el análisis de las condiciones energéticas del océano Ártico y sus implicaciones internacionales, deben ser tratados a la luz de los acontecimientos mundiales y donde el ámbito energético cobra una especial importancia, toda vez que el control de las fuentes de energía establece una dinámica orientada en el marco de la aplicación de la mecánica económica capitalista, misma que requiere de grandes insumos de energía para que este sistema continúe existiendo, de forma que los procesos de acumulación de capital juegan un papel central en el entorno energético internacional, toda vez que las desestabilizaciones y las acciones político-militares que se implementan por parte del principal consumidor de hidrocarburos, se orientan en controlar a la oferta de energéticos fósiles.

Esta acción solo puede estar encaminada en establecer un escenario dinamizado por el concepto conocido como “irresponsabilidad organizada” y motivada por las bases económicas que direccionan al capital monopolista que encuentra en el marco de la guerra permanente las bases de perpetuación de un sistema que, mediante el keinesianismo militar recrudece su vorágine acumuladora por medio de fuerzas de centrifugación y centripetación del capital y, adquiere una tonalidad en donde el control de las cuencas de petróleo y gas se vuelve un factor de creciente valor estratégico, mismo que determinará la forma que regiones poseedoras de éstos combustibles como el océano Ártico desempeñarán para el sistema internacional, donde la lucha por el control de estas cuencas puede establecer el preámbulo de una contienda política, económica y militar de grandes dimensiones, misma que de acuerdo a la dinámica de los ciclos económicos largos como el Kondratiev, se puede establecer la antesala para una nueva conflagración mundial, donde el telón de fondo es el control por el acceso a las cuencas de abastecimiento de los recursos energéticos fósiles remanentes.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### Bibliografía

Ángeles Cornejo, Oliva Sarahí, *Reforma Energética: Anticonstitucional, Privatizadora y Desnacionalizante*, Cosmos Editorial, México, 2011.

Añorve Añorve, Daniel, Saxe-Fernández, John, *El reposicionamiento de la Federación Rusa Retos y Alternativas Geoestratégicas*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México 2011.

Arrighi, Giovanni, Silver Beverly J, *Caos y Orden en el sistema mundo moderno*, Ediciones Akal, 1999.

Atkinson, David, Dodds, Klaus, *Geopolitical Traditions a Century of Geopolitical Thought*, Roudledge, Londres & Nueva York, 2000.

Barbosa Cano, Fabio, *El petróleo en los hoyos de dona y otras áreas desconocidas en el Golfo de México*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 2003.

Baylis John, Cohen Eliot, Gray S Colin, Wirtz James, *Strategy in the Contemporary World, An Introduction to Strategic Studies*, Oxford University Press, 2007.

Berridge, G.R, Keens-Soper, *Diplomatic Theory from Machiavelli to Kissinger*, Palgrave Macmillan, 2001.

Blanchette, Arthur, *Canadian Foreign Policy 1977-1992 Selected Speeches and documents*, Carleton Library, 1994.

Blouet, Brian W, *Global Geostrategy. Mackinder and the defence of the West*, Frank Cass, Londres & Nueva York, 2005.

Booth, K, *Navies and Foreign Policy*, Crane Russak and Company Inc, 1977.

Brzezinski, Zbigniew, *El gran tablero mundial La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, Paidós, 1997.

Castaneda, Christopher, Pratt, Joseph, Priest, Tyler, *Off-Shore pioneers: Brown & Root and the history of oil and gas*, Gulf Publishing Company, 1997.

Celelier, Pierre, *Geopolítica y Geoestrategia*, Ed, Pleamar, 1961.

Célérier Pierre, *Historia de la Navegación*, Editorial Diana, México, 1966.

Cervantes Ahumada, Raúl, *Derecho Marítimo*, Ed. Porrúa, 2001.

Chossudovsky, Michael, *Globalización de la Pobreza y Nuevo Orden Mundial*, Siglo XXI Editores, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias y Humanidades-UNAM, 2002.

Clausewitz, Karl Von, *De la guerra*, Terra mar Ediciones, 2008.

Conde Pérez Elena, *La Investigación científica marina Régimen Jurídico*, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, Barcelona, 1998.



- Cooter, Robert, Ulen Thomas, *Derecho y Economía*, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Deffeyyes, Kenneth S, *Hubbert's Peak: the Impending World Oil Shortage*, Princeton University Press, 2001.
- Delgado Ramos, Gian Carlo, *La amenaza biológica mitos y falsas promesas de la biotecnología*, Plaza y Valdez Editores, México, 2002.
- Delgado Ramos, Gian Carlo, *Sin energía, Cambio de paradigma, retos y resistencias*, Plaza y Valdez Editores, 2009.
- Delmas, Claude, *La Estrategia Nuclear*, a redondo editor, 1969.
- Dougherty E. James, Pfaltzgraff L. Robert. *Contending Theories of International Relations*, Longman, 2001.
- Engdahl, William, *A Century of War: Anglo-American Oil Politics and the New World Order*, Pluto Press, 2004.
- Engdahl, William, *Full Spectrum Dominance: Totalitarian Democracy in the New World Order*, Third Millennium Press, 2009.
- Fieldhouse, Richard, Taoka, Shunji, *Superpowers at Sea: an Assessment of the Naval Arms Race*, Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, 1989.
- Friedman, Thomas L, *Hot, Flat and Crowded, Why we need a green revolution and how it can renew America*, Farrar, Straus and Giroux, Nueva York, 2008.
- Gambina Julio C, Rajland Beatriz, Campione Daniel, *Pensamiento y acción por el socialismo*, América Latina en el siglo XXI, 2005.
- García Máynez, E, *Introducción al estudio del Derecho*, 57 a edición, Porrúa México, 2004.
- García Reyes, Miguel, *Estados Unidos Petróleo y Geopolítica. Las estrategias petroleras como un instrumento de reconfiguración geopolítica*, Plaza & Valdés, Instituto Mexicano del Petróleo, México, 2005.
- García Reyes, Miguel, *La nueva revolución energética: su impacto en la Geopolítica y la Seguridad Internacional, Rusia la Nueva Potencia Energética y Geopolítica*, Centro de Investigaciones Geopolíticas en Energía y Medio Ambiente, García, Goldman y Koronovsky Editores, México, 2007.
- García Robles, Alfonso, *et al México y el régimen del mar*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, Tlatelolco, 1974.
- Gilbert, Gregory P, *Ancient Egyptian Sea Power and the Origin of Maritime Forces*, Foundations of International Thinking on Sea Power No. 1, National Library of Australian Cataloguing-in-Publication entry, 2008.

- Gimpel, Herbert J, *Marina Nuclear*, Ed. Diana, 1967.
- Gold, Thomas, *the Deep Hot Biosphere: the Myth of Fossil Fuels*, Copernicus Books, 2001.
- Goldstein Joshua S, Pavehouse Jon C, *International Relations*, Pearson & Longman, 2007.
- Goldwyn, David L, Kalicki, Jan H, *Energy and Security: Toward a New Foreign Policy Strategy*, Woodrow Wilson Center Press, the Johns Hopkins University Press, Baltimore, 2005.
- Gómez-Robledo Verduzco, Alonso, *Derecho de Mar*, McGraw-Hill, UNAM, 1997.
- Gómez-Robledo Verduzco, Alonso, *Jurisprudencia internacional en materia de delimitación marítima*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1989.
- Graziano, Walter, *Hitler ganó la guerra*, Plaza & Janés, México, 2006.
- Grygiel, Jakub J, *Great Powers and Geopolitical Change*, the Johns Hopkins University Press, 2006.
- Gutiérrez del Cid, Ana Teresa, *El Fénix de oriente: Rusia como potencia global en el siglo XXI*, Montiel & Soriano Editores, México, 2009.
- Harkavy, Robert E, Kemp, Geoffrey, *Strategic Geography and the Changing Middle East*, Carnegie Endowment for International Peace, Brookings Institution Press, 1997.
- Henderson, James, the Pricing Debate over Russian Gas Exports to China, *the Oxford Institute for Energy Studies*, 2011.
- Holtsmark, Sven G, Smith-Windsor, Brooke A, *Security Prospects in the High North: Geostrategic Thaw or Freeze?*, NATO Defense College, Research Division, Roma, Italia, 2009.
- Howarth David. *The dreadnoughts*, Time Life Books, 1995.
- Iglesias, González, Román, Morineau Iduarte, Martha, *Derecho Romano*, Colección de textos jurídicos universitarios, Ed. Harla, México, 1987.
- Jalife-Rahme, Alfredo, *Los once frentes antes y después del once de Septiembre: una guerra multidimensional*, Cadmo & Europa, 2003.
- Jalife-Rahme, Alfredo, *El lado oscuro de la globalización, Balcanización & Post-globalización*, Ed. Cadmo & Europa, México 2000.
- Jalife-Rahme, Alfredo, *Hacia la desglobalización*, Jorale Editores, México, 2007.
- Keohane, Robert O, Nye Joseph S, *Power and Interdependence*, Longman, 2001.

- Kissinger, Henry, *La diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Klare, Michael T, *Planeta Sediento Recursos Menguantes. La nueva Geopolítica de la Energía*, Tendencias Editores, España, 2008.
- Klare, Michael T, *Resource Wars: The New Landscape of Global Conflict*, Metropolitan Books, 2001.
- Krippendorff, Ekkehart, *Las relaciones internacionales como ciencia: introducción*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- Lacoste, Yves, *La geografía: un arma para la guerra*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1977.
- Lawrence, Juda, *International Law and Ocean Use Management*, Routledge, Nueva York, 1996.
- Lindsay, James M, O'Hanlon, Michael E, *Defending America, The Case for Limited National Missile Defense*, Brooking Institution Press, Washington D.C., 2001.
- Mattern, Joanne, *Greenland World's Largest Island*, Rosen Publishing Group, 2002.
- Mc Ivor, Anthony D, *Rethinking the Principles of War*, Naval Institute Press, 2005.
- McLaren, Alfred S, *Unknown Waters. First Hand Account of the Historic Under Ice Survey of the Siberian Continental Shelf by USS Queen Fish*, the University of Alabama Press, 2008.
- Mead Earle, Edward, *Makers of Modern Strategy Military Thought from Machiavelli to Hitler*, Princeton University Press, 1943.
- Mills, Wright C, *La élite del poder*, Fondo de Cultura Económica, México, 1955.
- Moneta, Carlos J, *La Antártida en el Sistema Internacional del Futuro*, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1988.
- Morgenthau, Hans Joachim, *Politics Among Nations*, McGraw-Hill, 1993.
- Morgenthau, Hans Joachim, *Scientific Man vs. Power Politics*, University of Chicago Press, 1967.
- Nweihed, Kaldone G, *Frontera y límite en su marco mundial*, Instituto de Altos Estudios de América Latina, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar, Caracas Venezuela, 1990.
- Olvera de Luna, Omar, *Manual de Derecho Marítimo*, Ed. Porrúa, México, 1981.

Ortuño Arzate, Salvador, *El mundo del petróleo origen, usos y escenarios*, Fondo de Cultura Económica, México, 2009.

Oude, Elferink, G, Alex, Rothwell, R, Donald, *The Law of the Sea and Polar Maritime Delimitation and Jurisdiction*, Martinus Nijhoff Publishers, 2001.

Pereira, Juan Carlos, *Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior*, Ariel, Ministerio de Defensa, Barcelona, 2008.

Rifkin, Jeremy, *La economía del Hidrógeno. La creación de la red energética mundial y la redistribución del poder en la Tierra*, Ediciones Paidós, 2007.

Rittberger, Volker, *Regime Theory and International Relations*, Clarendon Press, Oxford, 1997.

Rivera Ríos, Miguel Ángel, *Capitalismo informático, cambio tecnológico y desarrollo nacional*, UNAM, Universidad de Guadalajara, University of California on Los Angeles, Casa Juan Pablos, 2005.

Rodríguez Díaz, María del Rosario, *El destino manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan 1890-1914*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Ed. Porrúa, México, 2003.

Rosas, María Cristina, *Australia y Canadá: ¿potencias medias o hegemonías frustradas? Una visión desde México*, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Canadian Department of Foreign Affairs and International Trade, Qantas Airways Limited, México, 2002.

Rosas, María Cristina, *China en el siglo XXI: ¿hacia una nueva bipolaridad?*, UNAM Coordinación de Humanidades, Australian National University- Department of International Relations, 2007.

Rosas, María Cristina, *La seguridad por otros medios. Evolución de la agenda de seguridad internacional en el siglo XXI: lecciones para México*, Centro de Análisis e Investigación sobre Paz, Seguridad y Desarrollo Olof Palme A.C., UNAM, Coordinación de humanidades, 2011.

Rosell, Juan, y *¿después del petróleo qué?: Luces y sombras del futuro energético mundial*, Ed. Deusto, España, 2007.

Sánchez Pereyra, Antonio, *Geopolítica de Expansión de la OTAN*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM, Plaza y Valdez, 2003.

Saxe-Fernández, John, *Geoeconomía y Geopolítica del Caribe, Cuba, Estados Unidos, México*, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 1997.

Saxe-Fernández, John, *Globalización: Crítica a un paradigma*, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1999.

Saxe-Fernández, John, *La compra venta de México: Una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*, Plaza & Janes, 2002.

Saxe-Fernandez, John, *Petróleo y Estrategia, México y Estados Unidos en el contexto de la Política Global*, Siglo XXI Editores, 1980.

Scovassi Tulio, *Elementos de Derecho Internacional del Mar*, Madrid, Tecnos, 1995.

Semionov, Nikolai, *La sociedad y el medio ambiente. Concepción de los científicos soviéticos*, Ed. Progreso, Moscú Rusia, 1981.

Sempre Joaquim, Tello, Enric, *El final de la era del petróleo barato*, Icaria & Antrazyt, Barcelona, 2007.

Simmons, Mathew R, *the World's Giant Oil Fields*, Simmons and Company International, 2006.

Slessor, Malcolm, *Energy in the Economy*, the Macmillan Press, London, 1978.

Solís Guillén, Eduardo, *Derecho oceánico: cultura jurídica naval, Derecho marítimo mercantil, Derecho naval militar*, Ed. Porrúa, S.A, 1987.

Spykman, Nicholas J, *America's Strategy in World Politics: the United States and the Balance of Power*, Transaction Publishers, 1942.

Stobaugh, Robert, Yergin, Daniel, *Energía del futuro*, CECSA, México, 1983.

Thurow, Lester, *El Futuro del capitalismo*, Javier Vergara Editor, 1996.

Trigo Chacón, Manuel, *Derecho Internacional Marítimo La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de Mar*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1996.

Vargas, Rosío, Valdés Ugalde, José Luís, *Recursos naturales estratégicos los hidrocarburos y el agua*, UNAM, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, México, 2006.

Velázquez Elizarrás, Juan Carlos, *El Derecho Internacional Público en la agenda política de las Relaciones Internacionales*, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2005.

Verpoorteu, Charles, *La otra Guerra de las Galaxias*, San Martín, España, 1982.

Waltz Kenneth, Art, Robert J, *Military Power and International Politics*, Rowman & Littlefield Publishers, 2004.

Westing, Arthur H, *Global Resources and International Conflict, Environmental Factors in Strategic Policy and Action*, Stockholm International Peace Research Institute, United Nations Environment Programme, Oxford University Press, 1986.

Yergin, Daniel, *La historia del Petróleo*, Javier Vergara Editor S.A., Argentina, 1992.

Zaclin, Ralph *El Derecho del Mar en evolución: Contribución de los países americanos*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1975.

## **Hemerografía**

Antrim, L. Caitlyn, “The Next Geographical Pivot the Russian Arctic in the Twenty-first Century”, *Naval War College Review*, Vol. 63, No.3, Verano 2010.

Arctic Council, *Arctic Marine Shipping Assessment 2009 Report*.

Arctic Marine Shipping Assessment, “Governance of Arctic Shipping”, *Scott Polar Research Institute*, University of Cambridge, 2009.

Barbe, Esther, "Cooperación y conflicto en las relaciones internacionales" (la teoría del régimen internacional), *Afers Internacionals*, Núm. 17.

Barbe, Esther, “El papel del Realismo en las Relaciones Internacionales (la teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau)”, *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, No. 57, Julio-Septiembre-1987.

Blank, Stephen J, *Russia in the Arctic*, Strategic Studies Institute, 2011.

Borgerson, Scott G., “Arctic Meltdown, the Economic and Security Implications of Global Warming”, *Foreign Affairs*, Vol. 87, No.2, Marzo-Abril-2008

Borgerson, Scott, “Sea Change: the Transformation of the Arctic”, *the Atlantic Monthly*, Nov-2008.

Borgerson, Scott, *the National Interest and the Law of the Sea Council Special Report No 46*, Council on Foreign Relations, 2009.

Bosbotinis, James, *the Russian Federation Navy: An Assessment of its Strategic Setting, Doctrine and Prospects*, the Defence Academy of the United Kingdom, 2010.

Brigham, Lawson W, “Arctic Marine Challenges of Globalization and the Maritime Industry”, *the Circle*, WWF International Arctic Programme, Abril, No. 1, 2009.

Blackwell, Wiley, *the Journal of Industrial Economics Vol. 7*, Oxford, 1959.

Campbell, Colin J, Laherrère, Jean H, “the End of Cheap Oil”, *Scientific American*, Marzo-2008.

Carmel, Steve, “Commercial Shipping and the Maritime Strategy”, *Naval War College Review*, Vol. 61, No.2 , Primavera, 2008.

Chabason, Lucien, “Off-Shore Oil Exploitation a New Frontier for International Environmental Law”, Working Paper, *Institut du développement durable et des relations internationales*, No. 11, Noviembre-2011.

Comisión de las Comunidades Europeas, Comunicación de la comisión al parlamento europeo y al consejo, *La Unión Europea y la región ártica*, Bruselas, Bélgica, 20-11-2008.

Conley, Heather A, *A New Security Architecture for the Arctic an American Perspective*, Center for Strategic and International Studies, Europe Program, Enero-2012.

Conley, Heather, Kraut, Jamie, *U.S. Strategic Interest in the Arctic, an Assessment of Current Challenges and New Opportunities for Cooperation*, a Report of the Center for Strategic and International Studies, Europe Program, Washington DC,04-2010.

Connor, Steve, “Enormes columnas de metano en el Ártico asombran a científicos”, *The Independent*, traducido por *Periódico La Jornada*, 15-12-2011.

Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de Mar, Parte XII *Protección y preservación del Medio Marino*, artículo 194 “Medidas para prevenir, reducir y controlar la contaminación del Medio Marino”.

Daalder, Ivo, Goldgeir, James, “Global NATO”, *Foreign Affairs*, Vol. 85, No. 5. Septiembre- Octubre, 2006.

Delgado Ramos, Gian Carlo, “Hidden Costs for the Oil Industry The Macondo Spill”, *Voices of Mexico*, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, Número 90, Primavera-Verano 2011.

Deutch, John, “the Good News about Gas”, *Foreign Affairs*, Vol. 90, No. 1, Enero-Febrero- 2011.

Documentation, “International Law of the Sea: Oil and Gas Resources in the Arctic” *Russian Analytical Digest*, Mayo-2011, No. 96.

Economist Intelligence Unit, “Recursos Naturales, Consorcios Vs Pueblos”, *Periódico La Jornada*, 15-03-2011.

Edwards, Jack, “Critical Time for the Nuclear Ship”, *New Scientist*- Agosto 1974.

Gagné, Jean-François, “Geopolitics in a Post-Cold War Context: From Geo-Strategic to Geo-Economic Considerations”, *Occasional Papers No. 15, Raoul Dandurand Chair of Strategic and Diplomatic Studies*, Quebec Canadá, 2007.

Gallis, Paul, *NATO and Energy Security*, CRS Report to Congress, Division of Foreign Affairs, Defense and Trade, Marzo-2006.

Giles, Keir, Smith, Mark A, *Russia and the Arctic: the Last Dash North*, Defence Academy of the United Kingdom, 2007.

Glasby, Jeffrey P., “Abiogenic Origin of Hydrocarbons: An historical Overview”, *Resource Geology*, Vol. 56, No. 1. 2006.

Golotyuk, Yuri, “Safeguarding the Arctic, Economic Rivalry Advancing to the High North”, *Russia in Global Affairs*, Vol. 6, No. 3, Julio-Septiembre-2008.

González Casanova, Pablo, *La explotación global*, en memoria No. 116, México, Octubre 1998.

Hildreth, Steven A, “National Missile Defense and Alaska”, *CRS Report to Congress*, 13-07-2001.

Houseknecht, David W, Kenneth J. Bird, et al, 2010 Updated Assessment of Undiscovered Oil & Gas Resources of the National Petroleum Reserve in Alaska, US Geological Survey, Fact Sheet, 2010-3102.

Hubbert, King M, *Energy Resources. A Report to the Committee on Natural Resources*, National Academy of Sciences, National Research Council, 1962.

Hubert, Rob, *the Newly Emerging Arctic Security Environment*, Canadian Defence & Foreign Affairs Institute, 2010.

International Energy Agency, *Key World Energy Statistics-2011*.

Isted, Katherine, “Sovereignty in the Arctic: An Analysis of Territorial Disputes & Environmental Policy Considerations”, *Journal of Transnational Law & Policy*, Florida State University, Vol. 18, No. 2, Primavera, 2009.

Jensen, Øysten, *the IMO Guidelines for Ships Operating in Arctic Ice Covered Waters*, Final report, The Fridtjof Nansen Institute, 2007.

Johnson, Toni, “Law of Sea Implications for Oil Spill, Entrevista con Caitlyn Antrim”, *the Circle*, WWF Global Arctic Programme, No. 3, 2010.

Kaplan, D. Robert, “The Geography of Chinese Power- How far can Beijing Reach on Land and at Sea?” *Foreign Affairs*, Vol. 89 No.3, May-Jun-2010.

Kenneth J. Bird, Ronald R. Charpentier, Donald L. Gautier, *Circum-Arctic Resource Appraisal: Estimates of Undiscovered Oil and Gas North of the Arctic Circle*, U.S. Geological Survey Fact Sheet, 2008-3049.

Kitawa, Hiromitsu, *The Northern Sea Route the shortest sea route linking East Asia and Europe*, Ship & Ocean Foundation, Ed. Yoshio Kon, Japón 2001.

Klare, Michael T, “the New Geography of Conflict”, *Foreign Affairs*, Vol. 80 No.3, Mayo-Junio-2001.



Kraska, James, "Grasping the Influence of Law on Sea Power", *Naval War College Review*, Vol. 62, No.3, Verano, 2009.

Larin, Vladislav, *From Polar to nuclear? Nuclearification of the Russian off-shore oil and gas industry*, Bellona, Europa, 2009.

Lieber Keir, Press Darly, "The Rise of U.S. Nuclear Primacy", *Foreign Affairs*, Marzo-Abril 2006.

Litkova, O, "Voyenno-morskaya ekonomika. Natsional'nyye interesy Rossii v moryakh Yevropeysloy Arktiki", *Morskoy Sbornik*, Junio-2006.

Looney, Robert, "Petro Euros: A Threat to U.S. Interest in the Gulf ?", *Middle East Policy*, Vol. 11, No. 1, Primavera, 2004.

Luft, Gal, Korin, Anne, "Terrorism Goes to Sea", *Foreign Affairs*, Vol. 83 No, 6, Nov-Dic-2004.

Mankoff, Jeffrey, *Eurasian Energy Security*, Council Special Report, No. 43, Council on Foreign Relations, 2009.

Mañé-Estrada, Aurèlia, "European Energy Security: Towards the Creation of the Geo-Energy Space", *Energy Policy*, 34, 2006.

Mañé-Estrada, Aurèlia, Lorca Corrons, AlejandroV, "África del Norte: su importancia geopolítica en el ámbito energético", Real Instituto El Cano, Working Paper, 12-04-2007.

MIT Energy Initiative, *the Future of Natural Gas an Interdisciplinary MIT Study*, Massachusetts Institute of Technology, 2010.

Moe, Arild, Wilson Rowe, Elana, "Northern Offshore Oil and Gas Resources: Russian Policy Challenges and Approaches", *Research Council of Norway*, Working Paper, Junio-2008.

National Petroleum Council, "Global Access to Oil and Gas", Topic Paper No. 7, 2007.

Norris, Andrew J, "the "other" Law of the Sea", *Naval War College Review*, Vol. 64, No.3, Verano, 2011.

Norris, Robert S, Kristensen, Hans M, *Russian Nuclear Forces 2010*, Bulletin of the Atomic Scientist, Enero-Febrero-2010.

Oil Spill Commission, *Deep Water: the Gulf Oil Disaster and the Future of Off-Shore Drilling: Report to the President: National Commission on the BP Deep Water Horizon Oil Spill and Off-Shore Drilling*, 2010.

Oreshenkov, Alexander, “Arctic Diplomacy: History Lessons for Settling on Litigious Territories”, *Russia in Global Affairs*, Octubre- Diciembre 2009.

Pascal, Kleo, “From constants to Variables: how the coming together Geophysical, Geoeconomic and Geopolitical changes may affect the Nordic Region”, *Royal Institute of International Affairs-Chatam House*, Seas the Future, Nordic Oceans Conference, 07-06-2011.

Pearson, John F, “A Submarine Icebreaker for Arctic Oil?”, *Popular Mechanics*, Marzo-1970.

Protection of the Arctic Marine Environment Working Group, *Arctic Off-Shore Oil & Gas Guidelines*, Arctic Council, 2009.

Rodrigue, Jean-Paul, Straits, “Passages and Choke Points: A Maritime Geostrategy of Petroleum Distribution”, *Hofstra University, Cahiers de Géographie du Québec*, Vol. 48 No. 135, Diciembre 2004.

Sagan, Carl, “Nuclear War and Climatic Catastrophe: some Policy Implications”, *Foreign Affairs*, Vol. 62, No. 2, Invierno 1983-1984.

Strandsbjerg, Jeppe, “Cartography and Geopolitics in the Arctic Region”, *DIIS Working Paper, 2010: 20*, Danish Institute for International Studies.

Supply Task Group of the NPC Committee on Global Oil and Gas, *Global Access to Oil and Gas*, National Petroleum Council, 2007.

Temple Swing, John, “What Future for the Oceans?” *Foreign Affairs*, Vol. 82 No.5, Sept-Oct-2009.

Thomas Charles P, North Walter B, et al, *Alaska North Slope Oil and Gas A promising Future or an Area in Decline*, National Energy Technology Laboratory.

Titley David, “Climate Change and National Security”, *United States NavyTEDx-Pentagon*, 24-Enero-2011.

Titley, David W, St John, Courtney C, “Arctic Security Considerations and the U.S. Navy’s Roadmap for the Arctic”, *Naval College Review*, Vol. 63, No. 2, Verano 2010.

Tremans, Guy, “Buques de combate costeros en Noruega”, *Fuerza Naval*, España, Vol. 2, No. 15, 2003.

Trikha, Anil, “Mackinder’s Heartland Theory in the Aerospace Age”, *Air Power Journal*, Vol. 2, Verano, 2005.

U.S. Geological Survey, “Rare Earth Elements: Critical Resources for High Technology”, *USGS Fact Sheet 087-02*, 2002.

Wilder, Megan P, "Who gets the Oil? Arctic energy exploration in uncertain waters and the need for universal ratification of the United Nations Convention on the Law of the Sea", *Houston Journal of International Law*, Vol. 32, Primavera, 2010.

Zysk, Katarzyna, "Russia's Arctic Strategy. Ambitions and Constraints", *Joint Force Quarterly*, Vol. 57, No. 2, Segundo Semestre 2010.

## **Ciberografía**

Agence France-Presse, "JCS Chair Worries about Euro, Potential Unrest", *DefenseNews.com*, 09-12-2011, disponible en:

<http://www.defensenews.com/story.php?i=8524501&&s=TOP>, consultado: 14-12-2011, 9:00 hrs.

Austen, Ian, "Pitfalls on the Road to Tapping New Energy", I.H.T. Special Report: Energy, *the New York Times, Global Business*, 14-11-2011, disponible en: [http://www.nytimes.com/2011/11/15/business/global/pitfalls-on-the-road-to-tapping-new-energy.html?\\_r=1&scp=2&sq=ENERGY&st=cse](http://www.nytimes.com/2011/11/15/business/global/pitfalls-on-the-road-to-tapping-new-energy.html?_r=1&scp=2&sq=ENERGY&st=cse), 15-11-2011, 16:04 hrs

Baker, Rodger, "Dispatch: The Chinese Navy's Possible Port of Call in the Seychelles", *Stratfor Global Intelligence*, 12-12-2011, disponible en:

<http://www.stratfor.com/analysis/20111212-dispatch-chinese-navys-possible-port-call-seychelles>, consultado: 14-12-2011, 11:31 hrs

Barth Eide, Espen, "The Future of European Defense and Transatlantic Solidarity", *Center for Strategic and International Studies*, Conferencia impartida por el Ministro de Defensa de Noruega, 12-01-2012., disponible en: <http://csis.org/event/honorable-espen-barth-eide-minister-defense-norway>, consultado: 13-01-2012, 9: 45 am.

BBC News, "Canada to Strengthened Arctic Claim", *BBC News*, 10-08-2007, disponible en: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/6941426.stm>, 18-11-2010, 16:47 hrs.

Bhadrakumar, M K, "Putin enters the dragon's den", *Asia Times online*, disponible en: [http://www.atimes.com/atimes/Central\\_Asia/MJ08Ag01.html](http://www.atimes.com/atimes/Central_Asia/MJ08Ag01.html), consultado: 25-02-20010, 22: 48 hrs.

Bishop, Ronald E., "Fracking Chemical and Biological Risk Assessment for Natural Gas Extraction New York State", 01-24-2011, disponible en:

<http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=22940>, 22-02-2011, 15:32 hrs.

Boeing Defence, Space and Security, ficha técnica disponible en:

<http://www.boeing.com/defense-space/missiles/harpoon/index.htm>, consultado: 05-01-2012, 10:02 hrs.

Borgerson, Scott G, “the Great Game Moves North: As the Arctic Melts, Countries Vie for Control”, *Foreign Affairs Postscript*, disponible en: <http://www.foreignaffairs.com/articles/64905/scott-g-borgerson/the-great-game-moves-north>, consultado: 23-12-2010, 12:08 hrs.

Borgerson, Scott, Curtis Perry, John, Rockford, Weitz, “Put Ship in Shipping”, *The Baltimore Sun*, 08-04-2008, disponible en: <http://www.rhumb-line.com/news9.html>, consultado: 23-12-2010, 16:22 hrs.

Brigham, W Lawson, “Soviet Arctic Marine Transportation”, *Dieselduck.info*, disponible en: <http://dieselduck.info/historical/02%20articles/russian.htm>, consultado: 18-11-2010, 13:31 hrs.

British Petroleum, *Statistical Review of World Energy*, Junio 2011. Disponible en línea en: [http://www.bp.com/liveassets/bp\\_internet/globalbp/globalbp\\_uk\\_english/reports\\_and\\_publications/statistat\\_energy\\_review\\_2011/STAGING/local\\_assets/pdf/statistical\\_review\\_of\\_world\\_energy\\_full\\_report\\_2020.pdf](http://www.bp.com/liveassets/bp_internet/globalbp/globalbp_uk_english/reports_and_publications/statistat_energy_review_2011/STAGING/local_assets/pdf/statistical_review_of_world_energy_full_report_2020.pdf), Consultado: 07-12-2011, 18:22 hrs.

Bromwich, Michael, “Video: Off-Shore Regulation Update”, 14-09-2011, *Center for Strategic and International Studies*, disponible en: <http://csis.org/multimedia/offshore-regulation-update>, consultado: 20-09-2011, 20:35 hrs.

Byers Michael, “the Russian Bear Dominates the Arctic”, *Aljazeera*, 03-01-2012, disponible en: <http://www.aljazeera.com/indepth/opinion/2012/01/201211103014285585.html>, consultado: 03-01-2012, 21: 40 hrs.

Byers, Michael, “The dragon looks north”, *AlJazeera.com*, 28-12-2011, disponible en: <http://byers.typepad.com/arctic/2011/12/the-dragon-looks-north.html>, consultado: 05-01-2012, 9: 25 hrs.

Cavas, Christopher, “The Thousand Ship Navy”, *Armed Forces Journal*, disponible en: <http://www.armedforcesjournal.com/2006/12/2336959>, consultado: 15-11-2010, 13:56 hrs.

Chipman, Donald, “Admiral Gorshkov and the Soviet Navy”, *Air University Review*, Julio-Agosto,1982, disponible en: <http://www.airpower.maxwell.af.mil/airchronicles/aureview/1982/jul-aug/chipman.html>, consultado: 23-05-2011, 17:14 hrs.

Chivers, C.J, “Russians Plant Flag on the Arctic Seabed”, *New York Times*, 08-03-2007, disponible en: [http://www.nytimes.com/2007/08/03/world/europe/03arctic.html?\\_r=1&sq=RussianFlag Arctic&st=cse&scp=1&pagewanted=print](http://www.nytimes.com/2007/08/03/world/europe/03arctic.html?_r=1&sq=RussianFlag%20Arctic&st=cse&scp=1&pagewanted=print), consultado: 22-10-2010, 21: 42 hrs.

Chossudovsky, Michel, “China U.S. Energy Geopolitics: The Battle for Oil in the South China Sea” *Globalresearch.ca*, 31-10-2011, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=27385>, consultado: 13-12-2011, 20: 42 hrs.

Chossudovsky, Michel, “La crisis global: Alimento, agua y combustible”, *Globalresearch.ca*, 06-10-2008, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=9282>, consultado: 14-12-2011, 12: 38 hrs.

Convención Internacional sobre la Contaminación al Medio Marino por medio de Vertimiento de Petróleo, disponible en: [http://www.imo.org/about/conventions/listofconventions/pages/international-convention-on-oil-pollution-preparedness,-response-and-co-operation-\(oprc\).aspx](http://www.imo.org/about/conventions/listofconventions/pages/international-convention-on-oil-pollution-preparedness,-response-and-co-operation-(oprc).aspx), consultado: 03-02-2012, 20: 45 hrs.

Daly, John C.K. “U.S. Government Confirms Link Between Earthquakes and Hydraulic Fracturing” *Energy Daily* 15-11-2011, Washington DC (SPX), disponible en: [http://www.energy-daily.com/reports/US\\_Government\\_Confirms\\_Link\\_Between\\_Earthquakes\\_and\\_Hydraulic\\_Fracturing\\_999.html](http://www.energy-daily.com/reports/US_Government_Confirms_Link_Between_Earthquakes_and_Hydraulic_Fracturing_999.html), 15-11-2011, 16:49 hrs.

Diario Crítico, “Respaldan la incorporación de Rusia al grupo de los 8”, 17-02-2009, disponible en: <http://www.diariocritico.com/general/130140>, consultado: 25-01-2012, 8: 36 am.

Division of Coastal and Ocean Management, *Tour Alaska's Coast*, disponible en: [http://dnr.alaska.gov/coastal/acmp/Enews/EducationAndOutreach/Brochures/TourTheCoast\\_Web.pdf](http://dnr.alaska.gov/coastal/acmp/Enews/EducationAndOutreach/Brochures/TourTheCoast_Web.pdf), 19-10-2010, 21:09 hrs.

El Consejo Ártico, su historia, disponible en: <http://www.arctic-council.org/index.php/en/about-us/history>, consultado: 12-12-2011, 22: 45 hrs.

Energy Bulletin, “Peak Oil Primer”, Imagen disponible en: <http://www.energybulletin.net/primer.php>, 13-12-2011, 17: 25 hrs.

Engdahl, William F, “Russia’s High Stakes Energy Geopolitics Nord Stream, the huge Russian-German pipeline project, began delivering gas to the EU”, *Globalresearch.ca*, 14-11-2011, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=27653>, consultado: 20-11-2011, 21: 45 hrs.

Engdahl, William, “High stakes Eurasian Chess Game Russia’s New Geopolitical Energy Calculus Tectonic Shift in Heartland Power Part II”, *globalresearch.ca*, 20-03-2010, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=18129>, consultado: 15-12-2011, 20:42 hrs

Engdahl, William, “Perhaps 60% of today's oil price is pure speculation”, 02-05-2008, *globalresearch.ca*, disponible en:

<http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=8878>, consultado: 02-12-2011, 21: 45 hrs.

Engdahl, William, “War and Peak Oil: Confessions of an ‘ex’ Peak Oil believer”, 26-09-2007, *globalreaserach.ca*, disponible en:

<http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=6880>, consultado: 25-04-2010, 18:27 hrs.

European Space Agency, “Titan’s Surface Organics Surpass Oil Reserves on Earth”, 13-02-2008, disponible en: [http://www.esa.int/esaSC/SEMCSUUHJCF\\_index\\_0.html](http://www.esa.int/esaSC/SEMCSUUHJCF_index_0.html), consultado: 9-11-2011, 15:43 hrs.

Fernández, Rodrigo, “Rusia y Noruega trocean su Ártico para extraer el gas y el petróleo”, Periódico El País, 17-09-2010, disponible en:[http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Rusia/Noruega/trocean/Artico/extraer/gas/petroleo/elpepisoc/20100917elpepisoc\\_3/Tes?print=1](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Rusia/Noruega/trocean/Artico/extraer/gas/petroleo/elpepisoc/20100917elpepisoc_3/Tes?print=1), consultado: 18-10-2010, 22:23 hrs.

Fischer, Elisabeth, “Off-shore Technology a Space-Age Concept?”, 20-10-2011, *off-shoretechnology.com*, disponible en:

<http://www.offshore-technology.com/features/featureoffshore-technology---a-space-age-concept/>, consultado: 21-10-2011, 11:30 hrs.

Fomichev, Mikhail, “Experto afirma que misiles rusos serán imbatibles ante el DAM durante los próximos 20-30 años”, *RIA Novosti*, 24-11-2011, disponible en:

<http://sp.rian.ru/Defensa/20111124/151713191.html>, consultado: 24-11-2011, 8: 22 am.

Fomichev, Mikhail, “Negociaciones entre Rusia y la OTAN sobre escudo antimisiles en punto muerto”, *RIA Novosti*, 31-10-2011, disponible en:

<http://sp.rian.ru/Defensa/20111031/151370801.html>, consultado: 02-11-2011, 22:45 hrs.

Fomichev, Mikhail, Grinkévich, Vlad, “La industrialización en Rusia seguirá el modelo japonés”, *RIA Novosti*, 06-06-2011, disponible en:

[http://sp.rian.ru/opinion\\_analysis/20110606/149282657.html](http://sp.rian.ru/opinion_analysis/20110606/149282657.html) , consultado: 22-08-2011, 21: 30 hrs.

Fronteras Marítimas en el océano Ártico, imagen disponible en el sitio web: <http://discovermagazine.com/2009/jan/005>, consultado: 30-01-2012, 14:48 hrs

Funk, McKenzie, El Ártico en conflicto”, *National Geographic en español*, 01-05-2009, disponible en:

<http://ngenespanol.com/2009/05/01/el-artico-en-conflicto-articulos/>, consultado: 08-11-2010, 20:45 hrs.

Gabriel, Dana, “Deep Military Integration: Towards a North American Combined Military Force” 07-02-2012, *Globalresearch.ca*, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=29122>, consultado: 08-02-2012, 21:45 hrs.

Gabriel, Dana: “the North American Homeland Security Perimeter: A Threat to Canada’s National Sovereignty, 19-12-2011, *Globalresearch.ca*, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=28273>, consultado: 25-12-2011, 21: 45 hrs.

Galdámez, Luís, “Rusia aboga por diseño conjunto del escudo antimisiles para que apunte fuera de Europa”, *RIA Novosti*, 19-10-2011, disponible en: <http://sp.rian.ru/Defensa/20111019/151175360.html>, consultado: 25-03-2012, 14:25 hrs.

Gaston, Leonard G, “Mineral Import Dependency: Does It Matter?”, *Air University Review*, Noviembre-Diciembre, 1983, disponible en: <http://www.airpower.maxwell.af.mil/airchronicles/aureview/1983/nov-dec/gaston.html>, consultado: 21-12-2011, 21: 45 hrs.

Gazprom News, “Gazprom and Sovconflot to Arrange test LNG Shipment via Northern Sea Route Soon”, *Gazprom.com*, 26-01-2012, disponible en: <http://www.gazprom.com/press/news/2012/january/article128581/>, consultado:02-02-2012, 20: 45 hrs.

Global Research, “Commander Russia, Ready to Combat U.S. Spaced Base Missiles: We can nuke your AMD”, *globalresearch.ca*, 16-12-2011, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=28233>, consultado: 17-12-2011, 22:45 hrs.

Global Research, “Container Ships and Bulk Tankers to go Nuclear?”, Center for Research on Globalization, 19-12-2010, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=22456>, consultado: 22-10-2011, 17:17 hrs.

Gouneev, Sergei, “Ministro de Defensa ruso contra la militarización del Ártico”, *RIA Novosti*, 02-08-2011, disponible en: <http://sp.rian.ru/Defensa/20110208/148329559.html>, consultado: 08-02-2011, 8:36 hrs.

Halpin, Tony, “Russia Warns of War within a Decade over Arctic Oil and Gas Riches” *the times*, 14-05-2009, disponible en: <http://www.timesonline.co.uk/tol/news/environment/article6283130.ece>, consultado: 17-09-2010, 18: 54 hrs

Hoyos, Carola, “the New Seven Sisters: oil and gas giants dwarf western rivals”, *the Financial Times*, 12-03-2007, disponible en: <http://www.ft.com/intl/indepth/7sisters>, consultado: 26-10-2008, 14:45 hrs

Imagen del incendio en la plataforma petrolera Deep Water Horizon, ubicada en el Golfo de México, imagen disponible en:  
<http://www.dw.de/dw/article/0,,15318901,00.html>, consultado: 08-02-2012, 18: 41 hrs.

Jalife Rhame, Alfredo, Foro 21 sobre Reforma Energética, Senado de la República, Relaciones con Compañías Extranjeras y Jurisdicción de Tribunales Extra nacionales, 22-Julio-2008, versión estenográfica disponible en:  
[http://www.senado.gob.mx/reforma\\_energetica/content/foros/docs/22julio2008\\_2.pdf](http://www.senado.gob.mx/reforma_energetica/content/foros/docs/22julio2008_2.pdf), consultado: 14-13-2010, 14:45 hrs.

Jalife-Rhame, Alfredo, “Balcanización del Euro: Riesgo estratégico para el Pentágono”, Periódico La Jornada, Columna Bajo La Lupa, 14-12-2011, disponible en:  
<http://www.jornada.unam.mx/2011/12/14/opinion/024o1pol>, consultado: 14-12-201, 8:30 hrs.

Jalife-Rhame, Alfredo, “Medvedev y Putin offician las exequias del poder financiero de los Estados Unidos, Periódico La Jornada, 05-09-2008, disponible en:  
<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/05/index.php?section=opinion&article=010o1pol>, consultado: 05-09-2008, 8:45 am.

Jalife-Rhame, Alfredo, “Ucrania: Derrota de la OTAN y apoteosis de Rusia”, *Revista Contralínea*, 07-02-2010, disponible en:  
<http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2010/02/07/ucrania-derrota-de-la-otan-y-apoteosis-de-rusia/>, consultado: 25-03-2011, 22:45 hrs.

Karimi, Nasser, “Russia, Iran and Qatar discuss forming gas cartel, *The Associated Press*, disponible en:  
<http://www.aol.in/news/Russia-iran-andqatar-discuss-forming-gas-cartel/2008102120210001004923>, consultado: 27-09-2007, 21: 00 hrs.

Koch, Erwin, “the City Where Gazprom is King”, *Der Spiegel* 02-03-2011, disponible en:  
<http://www.spiegel.de/international/world/0,1518,druck-743020,00.html>, consultado: 25-07-2011, 18:45 hrs.

Krauss, Clifford, “New Technologies Redraw the World’s Energy Picture”, the New York Times, 10-25-2011, disponible en:  
<http://www.nytimes.com/2011/10/26/business/energy-environment/new-technologies-redraw-the-worlds-energy-picture.html?ref=oilpetroleumandgasoline&pagewanted=print>, consultado: 05-12-2011, 17: 13 hrs

Kramer, Andrew E, “Exxon Reaches Arctic Oil Deal with Russians”, 30-08-2011, *New York Times*, disponible en: [http://www.nytimes.com/2011/08/31/business/global/exxon-and-rosneft-partner-in-russian-oil-deal.html?\\_r=1&nl=todaysheadlines&emc=tha25&pagewanted=print](http://www.nytimes.com/2011/08/31/business/global/exxon-and-rosneft-partner-in-russian-oil-deal.html?_r=1&nl=todaysheadlines&emc=tha25&pagewanted=print), consultado: 09-09-2011



Kramer, Andrew E, “Russia and Norway Agree on Boundary”, *The New York Times, Europe*, 09- 15-2010, disponible en:  
<http://www.nytimes.com/2010/09/16/world/europe/16russia.html?scp=1&sq=RUSSIA%20AND%20NORWAY%20AGREE%20ON%20BOUNDARY&st=cse>, 23-11-2011, 23:03 hrs.

Kramer, Andrew E, C. Revkin, Andrew, “Arctic Shortcut Beckons Shippers as Ice Thaws”, *New York Times*, 09-10-2009, disponible en:  
[http://www.nytimes.com/2009/09/11/science/earth/11passage.html?\\_r=3&pagewanted=prin](http://www.nytimes.com/2009/09/11/science/earth/11passage.html?_r=3&pagewanted=prin), consultado: 25-10-2010.

Krámnik, Iliá, “Los misiles rusos Iskander en Kaliningrado serán foco de confrontación”, *RIA Novosti*, 11-11-2008, disponible en:  
<http://sp.rian.ru/analysis/20081111/118248771.html>, consultado: 23-01-2009, 2:11 am.

Kurbjuweit, Dirk, Jung, Alexander, “Merkel Joins the Global Hunt for Natural Resources”, *Der Spiegel*, 11-02-2011, disponible en:  
<http://www.spiegel.de/international/world/0,1518,druck-795256,00.html>, consultado: 05-01-2012, 9:14 hrs

La Convención Internacional para la Prevención de la Contaminación Marina por Petróleo, sufrió importantes adiciones en el año de 1973 y 1978. Su texto completo se puede consultar en: <http://www.marpol.net/convenio1.htm>, consultado: 12-02-2012, 16:31 hrs.

Leigh, James, “The Olduvai theory and catastrophic consequences”, 24-01-2008, *the Energy Bulletin*, disponible en: <http://www.energybulletin.net/node/45518>, consultado: 26-08-2011, 14:17 hrs.

Lepic, Arthur, “The Outrageous, Strategy to destroy Russia”, *Red VoltaireRed de Prensa no alineados*, 22-10-2004, disponible en:  
<http://www.voltairenet.org/article30038.html>, consultado: 22-07-2010, 20: 35 hrs.

Litovkin Viktor, “Rusia será el árbitro geopolítico en los conflictos del futuro”, 15- 07-2007, *Red Voltaire*, disponible en: <http://www.voltairenet.org/article149989.html>, consultado:22-03-2008, 21:45 hrs.

Localización geográfica de la isla noruega de Jan Mayen, imagen disponible en el sitio web: <http://arctic2010.wordpress.com/>, consultado: 30-01-2012, 14: 25 hrs.

Localización geográfica del estrecho de Bering, Mapa disponible en el sitio Web: <http://www.topicsplanet.com/wp-content/uploads/2009/11/chuckchi-sea.jpg>, consultado: 30-01-2012, 14:00 hrs.

Los derrames más importantes de petróleo en el mundo, incluyendo el accidente en la plataforma Deep Water Horizon, disponible en: <http://corcholat.com/!4Up>, consultado: 13-05-2012, 11:16 hrs.

Mapa de la Península de Yamal, disponible en:  
<http://www.gazprom.com/production/projects/mega-yamal/>, consultado: 02-02-2012:  
22:45 hrs.

Mapa de la ruta de tránsito en la ruta del norte, disponible en: Stratfor Global Intelligence, Global Market Brief: Canada's Arctic Potential, 12-07-2007, disponible en: [http://www.stratfor.com/global\\_market\\_brief\\_canadas\\_arctic\\_potential](http://www.stratfor.com/global_market_brief_canadas_arctic_potential), consultado: 15-03-2011, 22:35 hrs.

Mapa del campo de Gas Shtokmanoskaye, disponible en:  
<http://www.gazprom.com/production/projects/deposits/shp/>, consultado: 05-02-2012,  
21:45 hrs

Mapa indicador de los principales campos petroleros y de gas ubicados en el entorno off-shore de Noruega, disponible en:  
<http://introengelsk.cappelendamm.no/c35054/artikkel/vis.html?tid=35350>, consultado:  
16-02-2012, 18: 12 hrs.

Mapa indicativo de las infraestructuras energéticas y mineras sobre el territorio de Alaska, disponible en:  
<http://www.eia.gov/state/state-energy-profiles.cfm?sid=AK>, consultado: 17-02-2012,  
15: 51 hrs.

Marcussen, Christian, Sanford Wendell, "Challenges of Collecting Data for Article 76 in Ice Covered Waters of the Arctic", *Advisory Board on the Law of the Sea*, 2008, disponible en: [http://a76.dk/greenland\\_uk/north\\_uk/index.html](http://a76.dk/greenland_uk/north_uk/index.html), consultado: 28-12-2011, 20:23 hrs.

Mayer, J Arno, "The U.S. Empire will Survive Bush", *Le Monde Diplomatique* Año II No. 17 Septiembre-2008, disponible en:<http://mondediplo.com/2008/10/05usempire>  
13-09-2010, 21:42 hrs,

Medvedev, Dmitry, "The foreign policy concept of the Russian federation", *The Diplomatic Journal* disponible en:  
<http://www.mid.ru/ns-osndoc.nsf/1e5f0de28fe77fdcc32575d900298676/869c9d2b87ad8014c32575d9002b1c38?OpenDocument>, consultado: 13-09-2010, 20: 40 hrs.

Ministry of Energy and Mines and Responsible for Housing, British Columbia Canada, "off-shore oil & gas around the world", disponible en:  
<http://www.em.gov.bc.ca/OG/offshoreoilandgas/Pages/OffshoreOilandGasAroundtheWorld.aspx>, consultado:11-11-2011, 13:05 hrs.

National Defence and Canadian Forces, "Arctic/Offshore Patrol Ship -PMO AOPS", disponible en:  
<http://www.forces.gc.ca/aete/arcticoffshorepatrolshippmoaops-projetnavirevaisseaudepatrouilleenmerenarctiquebgpnpea-eng.asp>, consultado: 02-01-2012, 23: 42 hrs.

National Security Presidential Directive and Homeland Security Presidential Directive-NSPD-66/HSPD-25, Federation of American Scientist, disponible en: <http://www.fas.org/irp/offdocs/nspd/nspd-66.htm>, consultado: 25-03-2010, 22: 35 hrs.

NATO Shipping Center, "NATO's Point of Contact with the Maritime Community". Revisar: <http://www.shipping.nato.int/Pages/default.aspx>, consultado: 18-11-2011, 18: 53 hrs.

Nazemroaya, Mahdi Darius, "The Great Game: Eurasia and the History of War", *Globalresearch.ca*, 03-12-2007, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=7064>, consultado: 25-12-2009, 22: 35 hrs.

Nazemroaya, Mahdi Darius, "Towards a New Iron Curtain the U.S.- NATO Missile Shield Encircles Eurasia", *globalresearch.ca*, 28-12-2010, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=22365>, consultado: 03-01-2011, 15:51 hrs.

Off-shore Technology News, "Cairn Energy to continue drilling operations offshore Greenland", 11-11-2011, Off-ShoreTechnology.com, disponible en: <http://www.offshore-technology.com/news/newscairn-energy-to-continue-drilling-operations-offshore-greenland>, consultado: 12-11-2011, 8:45 hrs.

Oreshenkov, Alexander, "Arctic Square of Opportunities", *Russia in Global Affairs*, Octubre- Diciembre 2010, disponible en: [http://eng.globalaffairs.ru/print/number/n\\_13591](http://eng.globalaffairs.ru/print/number/n_13591), consultado: 05-01-2010, 18:00 hrs

Page, Jeremy, "China supera a E.E.U.U. en la inmersión marina", *Wall Street Journal Americas*, 27-Julio-2011, disponible en: <http://online.wsj.com/article/SB10001424053111904800304576472432459974322.html>, consultado: 06-08-2011, 21:23 hrs.

Patin, Stanislav, "Environmental Impact of the off-shore oil and gas industry", disponible en: <http://www.offshore-environment.com/conventions.html>, consultado: 12-02-2012, 21: 45 hrs.

Penketh, Anne, "Russia Claims North Pole", *The Independent*, 08-03-2007, disponible en: <http://www.independent.co.uk/news/science/russia-claims-north-pole-460098.html>, Consultado: 16-11-2010, 0:03 hrs.

Philips, Macon, "the New Start Treaty and Protocol", *The White House Blog*, 08-04-2010, disponible en: <http://www.whitehouse.gov/blog/2010/04/08/new-start-treaty-and-protocol>, consultado: 25-11-2011, 22: 45 hrs.

Proyecto del buque de patrullaje Off-shore Ártico de la marina canadiense, imagen disponible en: <http://www.journal.dnd.ca/vol10/no1/13-shadwick-eng.asp>, consultado: 02-01-2012, 23: 51 hrs.

Putin, Vladimir, “A New Integration Project for Eurasia: the Future in the Making”, *Izvestia*, 04-10-2011, disponible en: <http://www.rusemb.org.uk/press/246>, consultado: 10-10-2011, 21:41 hrs.

Putin, Vladimir, “Discurso en la conferencia número 43 sobre política de seguridad”, 10-02-2007, documento disponible en inglés en: [http://www.securityconference.de/archive/konferenzen/rede.php?menu\\_2007=&menu\\_konferenzen=&sprache=en&id=179&](http://www.securityconference.de/archive/konferenzen/rede.php?menu_2007=&menu_konferenzen=&sprache=en&id=179&), consultado: 22-03-2009, 14: 35 hrs.

Radyuhin, Vladimir, “Russia and America Clash in the Arctic?Arctic Region. Prime Target of U.S. Expansionist Strategy”, *GlobalResearch.ca*, 31-10-2010, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=21706>, consultado: 15-11-2010, 23:08 hrs.

Raytheon Sparrow Missile, Ficha técnica disponible en: <http://www.raytheon.com/capabilities/products/sparrow/>, consultado: 05-01-2012, 10:00 hrs.

Reclamaciones de extensión territorial marítima en el océano Ártico, Mapa disponible en: Stratfor Global Intelligence, “Competing Claims in the Arctic Circle”, disponible en:[http://www.stratfor.com/graphic\\_of\\_the\\_day/20100924\\_competing\\_claims\\_arctic\\_circle](http://www.stratfor.com/graphic_of_the_day/20100924_competing_claims_arctic_circle), consultado:20-10-2010, 15:18 hrs.

RIA Novosti, “Canadá reafirma sus pretensiones sobre la cordillera submarina Lomonosov en el Ártico”, 16-09-2010, disponible en: <http://sp.rian.ru/news/20100916/127764855.html>, consultado: 10-11-2010, 1:49 hrs.

RIA Novosti, “Canadá y Dinamarca investigan el Ártico para justificar pretensiones territoriales”, 21-03-2009, disponible en: <http://sp.rian.ru/news/20090321/120673930.html>, consultado: 20-10-2010, 20:45 hrs.

RIA Novosti, “China enviará una expedición al Ártico”, 04-08-2008, disponible en: <http://sp.rian.ru/onlinenews/20080804/115644358.html>, consultado: 22-09-2009, 22: 38 hrs.

RIA Novosti, “EE.UU. puede desplegar escudo antimisiles en todos los mares ribereños a Rusia”, 14-11-2011, disponible en: <http://sp.rian.ru/Defensa/20111114/151572278.html>, consultado: 16-11-2011, 8:23 am

RIA Novosti, “El consumo de energía eléctrica en el mundo crecerá impetuosamente en 20 años”, 10-11-2009, disponible en: <http://sp.rian.ru/international/20091110/123918883.html>, consultado: 22-11-2011, 18: 45 hrs.

RIA Novosti, “Expedición polar rusa es comparable al desembarco en la Luna, dice prensa británica”, 03-08-2007, disponible en: <http://sp.rian.ru/onlinenews/20070803/70303518-print.html>, consultado: 15-09-2008, 21:45 hrs.

RIA Novosti, “Infografía, Misiles Topol M”, 2007, disponible en: <http://sp.rian.ru/infografia/20081229/119215877.html>, consultado: 25-12-2010, 20: 45 hrs.

RIA Novosti, “Nuevo sistema de monitoreo espacial permitirá exploración de hidrocarburos y el transporte aéreo en el Ártico”, 24-04-2010, disponible en: <http://sp.rian.ru/news/20100429/126120571.html>, 27-10-2010, 21:14 hrs.

RIA Novosti, “Rusia suministrará 20,000 toneladas de Gas Natural Licuado a Japón entre Abril y Mayo”, 14-03-2011, disponible en: <http://sp.rian.ru/economy/20110314/148514419.html>, consultado: 15-03-2011, 9: 25 hrs.

RIA Novosti, infografía, “Yacimientos de petróleo y gas en el Ártico”, disponible en: <http://sp.rian.ru/infografia/20110927/150827016.html>, consultado: 25-11-2011, 21: 45 hrs

Rin News, “Medvedev Calls for New Financial Architecture”, 01-04-2011, disponible en: <http://news.rin.ru/eng/news///12450/>, consultado: 22-01-2012, 21:45 hrs.

Ritter, Scott, “Rude awakening to missile-defense dream”, *The Christian Science Monitor*, 01-04-2005, disponible en: [http://www.csmonitor.com/2005/0104/p09s02-coop.html/\(page\)/2](http://www.csmonitor.com/2005/0104/p09s02-coop.html/(page)/2), consultado: 10-05-2010.

Robert E. Ebel, La biografía se puede consultar en: <http://csis.org/expert/robert-e-ebel>, consultado: 13-11-2011, 16:10 hrs.

Rozoff, Rick, “Arctic: Canada Leads NATO Confrontation With Russia”, *Globalresearch.ca*, 08-05-2009, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=14657>, consultado: 25-09-2010, 21:45 hrs.

Rozoff, Rick, “Control of World’s Oceans, Prelude to War? Proliferation Security Initiative (PSI) and the U.S. 1,000 Ship Navy”, *Global Research*, 30-01-2009, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=12102>, consultado: 25-06-2010, 22:38 hrs

Rozoff, Rick, “Loose Cannon and Nuclear Submarines: West Prepares for Arctic Warfare”, *GlobalResearch.ca*, 01-12-2009, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=1634>, consultado: 22-05-2010, 22: 45 hrs.

Rumbelow, Helen, “Pentagon Prepares for Economic Warfare”, *the Australian*, 08-20-2011, disponible en: <http://www.theaustralian.com.au/news/world/pentagon-prepares-for-economic-warfare/story-e6frg6so-1226118380617>, consultado: 14-12-2011, 9:39 hrs.

Sánchez Andrés, Antonio, “Rusia y la geoestrategia del Ártico”, *Real Instituto de Estudios Estratégicos El Cano*, 06-04,2010, disponible en:  
[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CO NTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/defensa+y+seguridad/ari63-2010](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CO NTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/defensa+y+seguridad/ari63-2010), 02-11-2010, 19:47 hrs.

Saxe-Fernández, John, “Volatilidad estratégica”, *Periódico La Jornada*, 15-12-2011, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/15/opinion/036a1eco>, consultado: 15-12-2011, 11: 30 hrs.

Scherschun, Nicole, “Estados Unidos retira tropas de Europa”, *Deutsche Welle*, 13-01-2012, disponible en:  
<http://www.dw-world.de/dw/article/0,,15664326,00.html>, consultado: 14-01-2012, 22: 35 hrs.

Schultz, Stefan, “Peak Oil and the German Government: Military Study Warns of a Potentially Drastic Oil Crisis”, *Der Spiegel on line News*, 09-01-2010, disponible en: <http://www.spiegel.de/international/germany/0,1518,druck-715138,00.html>, consultado: 25-03-2011, 18: 35 hrs.

Schwägerl, Christian, Seidler, Christoph, “Berlin Enters the Scramble for the Arctic”, *Der Spiegel*, 16-03-2011, disponible en:  
<http://www.spiegel.de/international/world/0,1518,751240,00.html>, consultado: 22-05-2011, 21: 30 hrs.

Scott, Andrew, “Prison for ex U.N. official Scott Ritter in Monroe sex sting case: Former weapons inspector gets up to 5½ years”, 27-10-2011, disponible en: <http://www.poonorecord.com/apps/pbcs.dll/article?AID=/20111027/NEWS/110270321>, consultado: 22-11-2011, 9:52 hrs.

Scott, Perry, John C, Weitz, Rockford, “Navigating the Swirling Currents of Change” *the Straits Times (Singapore)*, Julio-10-2006, disponible en: <http://www.rhumb-line.com/news5html>, consultado: 23-12-2010, 16:26 hrs.

Seidler Christoph, Traufetter Gerald, “Melting of arctic ice opening up new routes to Asia”, *Der Spiegel*, 09-27-2010, disponible en:  
<http://www.spiegel.de/international/business/0,1518,druck-719740,00.html>, Consultado: 22-10-2010, 23:06 hrs.

Shakhbaz, Samir, “Russia and America are doomed to Remain Political Enemies. Interview with Alexei Fenenko”, *Globalresearch.ca*, 10-10-2010, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=21416>, consultado: 15-11-2010, 22: 45 hrs.

Stratfor Global Intelligence “Norway: Statoil’s LNG Setbacks”, 12-06-2007, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/norway\\_statoils\\_lng\\_setbacks](http://www.stratfor.com/analysis/norway_statoils_lng_setbacks), consultado: 19-10-2010, 19:49hrs.

Stratfor Global Intelligence, “China and the Future of Rare Earth Elements” octubre-13-2010, disponible en:

[http://www.stratfor.com/analysis/20101008\\_china\\_and\\_future\\_rare\\_earth\\_elements](http://www.stratfor.com/analysis/20101008_china_and_future_rare_earth_elements), consultado: 22-11-2010, 12:45 hrs,

Stratfor Global Intelligence, “Geopolitical Diary: Understanding Putin’s Missile Defense Offer”, 06-08-2007, disponible en:

[http://www.stratfor.com/geopolitical\\_diary\\_understanding\\_putins\\_missile\\_defense\\_offer](http://www.stratfor.com/geopolitical_diary_understanding_putins_missile_defense_offer), consultado: 25-03-2010, 22:48 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Global Market Brief: The Implications of Russia’s Declining Oil Production”, 10-03-2008, disponible en:

[http://www.stratfor.com/analysis/20081003\\_global\\_market\\_brief\\_implications\\_russias\\_declining\\_oil\\_production](http://www.stratfor.com/analysis/20081003_global_market_brief_implications_russias_declining_oil_production), consultado: 25-03-2010, 22:35 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Greenland an Opposition Victory and the Competition for the Arctic”, 06-03-2009, disponible en:

[http://www.stratfor.com/analysis/20090603\\_greenland\\_opposition\\_victory\\_and\\_competition\\_arctic](http://www.stratfor.com/analysis/20090603_greenland_opposition_victory_and_competition_arctic), consultado: 19-10-2010, 19:49hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Japan: Shifting the BMD Balance in East Asia”, *Stratfor Today*, 29-11 -2007, disponible en:

[http://www.stratfor.com/analysis/japan\\_shifting\\_bmd\\_balance\\_east\\_asia](http://www.stratfor.com/analysis/japan_shifting_bmd_balance_east_asia), consultado: 21-10-2008, 22:35 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Possible Russian Counters to U.S. BMD in Poland”, 06-02-2012, disponible en: <http://www.stratfor.com/image/possible-russian-counters-us-bmd-poland>, consultado: 13-02-2012, 8: 32 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Russia and China Strengthen Their Energy Relationship”, 06-18-2011, disponible en: <http://www.stratfor.com/analysis/20110617-russia-and-china-strengthen-their-energy-relationship>, consultado: 06-22-2011, 13:25 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Russia Arctic Critical for Russian Energy: Medvedev”, 17-09-2008, disponible en:

[http://www.stratfor.com/sitrep/20080917\\_russia\\_arctic\\_crucial\\_russian\\_energy\\_medvedev](http://www.stratfor.com/sitrep/20080917_russia_arctic_crucial_russian_energy_medvedev), consultado: 22-03-2010, 18:45 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Russia Interest in a French Helicopter Carrier”, 15-10-2009, disponible en:

[http://www.stratfor.com/analysis/20091014\\_russia\\_interest\\_french\\_helicopter\\_carrier](http://www.stratfor.com/analysis/20091014_russia_interest_french_helicopter_carrier), consultado: 16-08-2011, 21: 45 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Russia Interest in the French Mistral”, 23-11-2009, disponible en:

[http://www.stratfor.com/analysis/20091123\\_russia\\_interest\\_french\\_mistral](http://www.stratfor.com/analysis/20091123_russia_interest_french_mistral), consultado: 16-08-2011, 23:00 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Russia, Croatia: Courting Zagreb on Energy”, 03-03-2010, disponible en:  
[http://www.stratfor.com/analysis/20100303\\_russia\\_croatia\\_courting\\_zagreb\\_energy](http://www.stratfor.com/analysis/20100303_russia_croatia_courting_zagreb_energy),  
consultado: 05-06-2010, 22:32 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Russia: A Military Response to U.S. BMD, 07-14-2008, disponible en: [http://www.stratfor.com/analysis/russia\\_military\\_response\\_u\\_s\\_bmd](http://www.stratfor.com/analysis/russia_military_response_u_s_bmd),  
consultado: 14-05-2010, 22:45 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Russia: Courting Azerbaijan for Natural Gas”, 06-04-2008, disponible en:  
[http://www.stratfor.com/analysis/20100303\\_russia\\_croatia\\_courting\\_zagreb\\_energy](http://www.stratfor.com/analysis/20100303_russia_croatia_courting_zagreb_energy),  
consultado: 05-06-2010, 22:32 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Russia: Formalizing Energy Leverage”, 04-21-2010, disponible en:  
[http://www.stratfor.com/analysis/20100421\\_russia\\_formalizing\\_energy\\_leverage](http://www.stratfor.com/analysis/20100421_russia_formalizing_energy_leverage),  
consultado: 05-10-2011, 22:45 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Russia: Future Naval Prospects”, 12-07-2007, disponible en:  
[http://www.stratfor.com/analysis/russia\\_future\\_naval\\_prospects](http://www.stratfor.com/analysis/russia_future_naval_prospects), consultado: 25-06-2009, 22:35 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Russia: Sustaining the Strategic Deterrent”, 11-12-2007, disponible en: [http://www.startfor.com/analysis/russia\\_sustaining\\_strategic\\_deterrrent](http://www.startfor.com/analysis/russia_sustaining_strategic_deterrrent),  
consultado: 22-08-2009, 14:35 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Russia: The Gradual Revival of the Russian Fleet”, disponible en:  
[http://www.stratfor.com/analysis/20090106\\_russia\\_gradual\\_revival\\_russian\\_fleet](http://www.stratfor.com/analysis/20090106_russia_gradual_revival_russian_fleet),  
consultado: 03-11-2010.

Stratfor Global Intelligence, “Russia’s Expanding Influence (Introduction): The Targets”, 08-03-2010, disponible en:  
[http://www.stratfor.com/analysis/20100304\\_russia](http://www.stratfor.com/analysis/20100304_russia), consultado: 15-03-2010, 22: 48 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Russia’s Natural Gas Reserves and a Move Toward LNG”, 21-07-2011, disponible en:  
[http://www.stratfor.com/geopolitical\\_diary/20110720-moscow-moves-make-lng-part-its-plan-yamal](http://www.stratfor.com/geopolitical_diary/20110720-moscow-moves-make-lng-part-its-plan-yamal), consultado: 22-07-2011, 21: 35 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Russia’s Nord Stream Pipeline Weakens Ukraine’s Position”, 07-09-2011, disponible en: <http://www.stratfor.com/analysis/20110907-russias-nord-stream-pipeline-weakens-ukraines-position>, consultado: 15-09-2011, 8:32 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “Russian Missiles on NATO’s Border”, 30-11-2010, disponible en:  
[http://www.stratfor.com/analysis/20101130\\_russian\\_missiles\\_natos\\_border](http://www.stratfor.com/analysis/20101130_russian_missiles_natos_border),  
consultado: 01-12-2010, 16: 52 hrs.



Stratfor Global Intelligence, “the Future of Missile Defense in East Asia”, *Stratfor Today*, 02-11-2007, disponible en:  
[http://www.stratfor.com/analysis/future\\_missile\\_defense\\_east\\_asia](http://www.stratfor.com/analysis/future_missile_defense_east_asia), consultado: 20-10-2008, 21:45 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “the Geopolitics of Russia: Permanent Struggle”, 24-11-2011, disponible en:  
[http://www.stratfor.com/analysis/20081014\\_geopolitics\\_russia\\_permanent\\_struggle](http://www.stratfor.com/analysis/20081014_geopolitics_russia_permanent_struggle), consultado: 24-11-2011, 21: 42 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “The Significance of Russia’s Deal with Germany’s Rheinmetall”, 16-02-2011, disponible en: <http://www.stratfor.com/analysis/20110215-significance-russias-deal-germanys-rheinmetall>, consultado: 16-02-2011, 16:43 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “U.S. Naval Dominance and the Importance of the -5-2008 Oceans”, Agosto, disponible en:  
[http://www.stratfor.com/analysis/u\\_s\\_naval\\_dominance\\_and\\_importance\\_oceans](http://www.stratfor.com/analysis/u_s_naval_dominance_and_importance_oceans), consultado: 05-01-2011, 16:13 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “U.S. Poland Patriot Missiles Arriving in Russia’s Back Yard”, 05-21-2010, disponible en:  
[http://www.stratfor.com/analysis/20100521\\_us\\_poland\\_patriot\\_missiles\\_arriving\\_russia\\_back\\_yard](http://www.stratfor.com/analysis/20100521_us_poland_patriot_missiles_arriving_russia_back_yard), consultado: 21-05-2010, 9:35 am.

Stratfor Global Intelligence, “U.S. The Ramifications of the Deepwater Horizon Oil Spill”, 05-06-2010, disponible en:  
[http://www.stratfor.com/analysis/20100506\\_us\\_ramifications\\_deepwater\\_horizon\\_oil\\_spill](http://www.stratfor.com/analysis/20100506_us_ramifications_deepwater_horizon_oil_spill), consultado: 05-06-2010, 22:45 hrs.

Stratfor Global Intelligence, “U.S.: The Real Reason Behind Ballistic Missile Defense”, 06-18-2007, disponible en:  
[http://www.stratfor.com/u\\_s\\_real\\_reason\\_behind\\_ballistic\\_missile\\_defense](http://www.stratfor.com/u_s_real_reason_behind_ballistic_missile_defense), consultado: 20-10-2009.

Stratfor Global Intelligence, “United States, Canada, Military: Icebreaking Capacity and the Northwest Passage”, disponible en:  
[http://www.stratfor.com/analysis/united\\_states\\_canada\\_military\\_icebreaking\\_capacity\\_and\\_northwest\\_passage](http://www.stratfor.com/analysis/united_states_canada_military_icebreaking_capacity_and_northwest_passage), 20-10-2010, 14:35 hrs.

Stratfor Global Intelligence, Mapa del gasoducto Nord Stream tomado de: “Germany, Russia and the Nord Stream Project”, disponible en:  
[http://www.stratfor.com/graphic\\_of\\_the\\_day/20110721-germany-russia-and-nord-stream-project](http://www.stratfor.com/graphic_of_the_day/20110721-germany-russia-and-nord-stream-project), 21-07-2011, consultado: 08-09-2011, 20:19 hrs.

The Canadian Press, “Maps Suggest Soviet Subs Cruised Canadian Arctic”, 06-12-2011, disponible en:  
<http://www.ctv.ca/CTVNews/Canada/20111206/soviet-maps-canadian-arctic-111206/>, consultado: 05-02-2012, 22: 45 hrs.

The Continental Shelf Project, “the area north of Greenland” disponible en: [http://a76.dk/greenland\\_uk/north\\_uk/index.html](http://a76.dk/greenland_uk/north_uk/index.html), consultado: 28-12-2011, 17: 19 hrs.

The Continental Shelf Project, “Denmark/Faroes present claim for the continental shelf south of the Faroe Islands at the UN in New York”, Marzo-31-2011, disponible en: <http://a76.dk/cgi-bin/nyheder-m-m.cgi?id=1301585575/cgifunction=form>, consultado: 24-11-2011, 13:40 hrs.

The missilethreat.com, “Russia Continues to Link BMD with START Successor”, 17-02-2010, disponible en: <http://www.missilethreat.com/archives/id.7299/detail.asp> consultado: 21-12-2011, 21: 45 hrs.

The North Atlantic Treaty April 4-1949, disponible en: [http://www.nato.int/cps/en/SID-98D258E5-F17DA9D0/natolive/official\\_texts\\_17120.htm?](http://www.nato.int/cps/en/SID-98D258E5-F17DA9D0/natolive/official_texts_17120.htm?), consultado: consultado: 20-01-2012, 14: 45 hrs.

Tremlett, Giles, “Somali pirates guided by London intelligence team, report says: Document obtained by Spanish radio station says 'well-placed informers' in constant contact by satellite telephone”, the guardian, 11-mayo-2009, disponible en: <http://www.guardian.co.uk/world/2009/may/11/somali-pirates-london-intelligence>, consultado: 19-11-2011, 20:02 hrs.

Trend, “Report: Iran, Russia, China mulling joint missile shield”, 26-11-2001, disponible en: <http://en.trend.az/regions/iran/1936522.html>, consultado: 23-12-2011, 19:37 hrs.

Trukhachev, Vadim, “The Encirclement of Russia U.S. NATO Interceptor Missile Anaconda Loop Around Russia”, 16-09-2011, *globalresearch.ca*, disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=2659>, consultado: 18-09-2011.

U.S Energy Information Administration, “International Energy Outlook 2011: Natural Gas”, Septiembre-2011, disponible en: [http://www.eia.gov/forecasts/ieo/nat\\_gas.cfm](http://www.eia.gov/forecasts/ieo/nat_gas.cfm), consultado: 14-02-2012, 15:35 hrs.

U.S Energy Information Administration, Country Analysis Brief-Canadá, disponible en: <http://www.eia.gov/countries/cab.cfm?fips=CA>, consultado: 17-02-2012, 16:31 hrs.

U.S Energy Information Administration, Country Analysis Brief-Norway, disponible en: <http://www.eia.gov/countries/country-data.cfm?fips=NO&trk=p1>, consultado: 17-02-2012, 17:15 hrs.

U.S. Energy Information Administration, *World Shale Gas Resources: an Initial Assessment of 14 Regions Outside the U.S.*, disponible en: 05-04-2011, <http://www.eia.gov/analysis/studies/worldshalegas/>, consultado: 20-04-2011, 8:43 hrs.

U.S. Northern Command, “About U.S. NorthCom”, disponible en: <http://www.northcom.mil/About/index.html>, 03-11-2010, 11: 47 hrs.

Ubicación cartográfica de Groenlandia, Mapa disponible en: <http://www.slaw.ca/wp-content/uploads/2009/06/canada-greenland.png>, consultado: 28-12-2011, 18: 39 hrs.

Varwick, Johannes, “Protecting Oil and Gas Resources: NATO’s Role in Energy Security”, *Der Spiegel on line News*, 07-01-2008, disponible en: <http://www.spiegel.de/international/0,1518,563210,00.html>, consultado: 17-05-2011, 23:39 hrs.

Wallerstein, Immanuel, “De nuevo el eje París-Berlín-Moscú”, 27-11-2011, *Periódico La Jornada*, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/27/opinion/022a1mun>, consultado: 29-12-2011, 11:12 hrs.

Ward, Andrew, “Battle Hots up for Arctic Resources”, *the Financial Times*, 04-07-2011, disponible en: <http://www.ft.com/intl/cms/s/0/e3e51388-a671-11e0-ae9c-00144feabdc0.html#axzz1VPDpVAco>, consultado: 22-11-2011, 22:30 hrs.

Wisniewski, Maciek, “Fracking: buscando el cielo capitalista”, *Periódico La Jornada*, 29-12-2011, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/29/opinion/012a1pol>, consultado: 29-12-2011, 11:10 am.

World Nuclear, “Nuclear Power Ships”, disponible en: <http://www.world-nuclear.org/info/inf34.html>, consultado: 25-10-2010, 20:10

Yergin, Daniel, “There Will Be Oil”, *the Wall Street Journal*, 11-17-2011, disponible en: <http://online.wsj.com/article/SB10001424053111904060604576572552998674340.html> consultado: 15-12-2011, 15:01 hrs.

Zaitzev, Yuri, “Una flota para el Ártico”, *RIA Novosti*, 14-04-2007, disponible en: <http://sp.rian.ru/analysis/20070414/63613098.html>, consultado: 20-08-2009.

Zeihan, Peter, “Portfolio: Russia’s Breakthrough on Yamal Natural Gas”, *Stratfor Global Intelligence*, 21-07-2011, disponible en: <http://www.stratfor.com/analysis/20110720-portfolio-russia%E2%80%99s-breakthrough-yamal-natural-gas>, consultado: 22-07-2011, 22:45 hrs.

Zona norte de Groenlandia, mapa disponible en: [http://a76.dk/greenland\\_uk/north\\_uk/index.html](http://a76.dk/greenland_uk/north_uk/index.html), consultado: 28-12-2011, 20: 16 hrs.

Кейтлин Антрим – исполнительный директор Комитета за правовое регулирование океанов., Antrim, Caitlyn, “The New Maritime Arctic: Geopolitics and the Russian Arctic in the 21st Century”, *Russia in Global Affairs*, disponible en: <http://eng.globalaffairs.ru/print/number/The-New-Maritime-Arctic-15000>, consultado: 31-10-2010, 23:08 hrs.

## Tesis

Addison, Victor G, *Coercive Diplomacy: American Style*, Paper of Advanced Research, Center for Naval Warfare Studies, Master of Arts Degree in National Security and Strategic Studies, Naval War College, 1997.

Hernández Mendoza, Abdiel, *La Creciente dependencia del gas natural en México. Los hidratos de metano*, Tesis de Maestría en Geociencias y Administración de los Recursos Naturales, Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Ticomán, 2009.

Segura Martínez, Luís Eduardo, *El desarrollo de los yacimientos transfronterizos de petróleo en México*, Tesis de Maestría en Geociencias y Administración de los Recursos Naturales, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Ticomán, Instituto Politécnico Nacional, 2009.

Trent, Packard C, *An Evaluation of the Arctic-Will it become an Area of Cooperation or Conflict?*, Thesis to obtain the Master of Arts in Security Studies, Naval Postgraduate School, 2011.

## Otras Fuentes

### Programas de Radio y Videos

Bishara, Marwan, "Russia, America & the Second Cold War?", *Aljazeera English*, 31-10-2008, video disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=HJyFLaiTNMs>, consultado: 22-11-2010, 22:45 hrs.

Bromwich, Michael, "Video: Off-Shore Regulation Update", 14-09-2011, *Center for Strategic and International Studies*, disponible en: <http://csis.org/multimedia/offshore-regulation-update>, consultado: 21-12-2011, 20:43 hrs.

Borgerson, Scott G., Dobriansky, Paula J. "the Geopolitics of the Arctic", *Council on Foreign Relations*, 14-12-2011, video disponible en: <http://www.cfr.org/arctic/geopolitics-arctic-video/p26778>, consultado: 01-01-2012, 12:45 hrs.

Bush, George H. W., "Address to the Nation on the Invasion of Iraq", Miller Center University of Virginia, 01-16-1991, audio disponible en: <http://millercenter.org/scripps/archive/speeches/detail/3428>, consultado: 22-10-2011, 12:45 hrs.

Engdahl, William, "'Doomsday Seed Vault' in the Arctic", Gary Null Show Progressive Radio, 04-12-2007, audio disponible en: <http://www.engdahl.oilgeopolitics.net/>, consultado: 16-12-2011, 09:51 hrs.

Klare's Michael T, "Blood and Oil Film", *Media Education Foundation*, 2008, 52 Minutos.

Radio UNAM, “Acciones y estrategias económico militares norteamericanas en pro de una posible conflagración nuclear”, *Momento Económico, Instituto de Investigaciones Económicas, Radio UNAM*, Interpretado: 15-03-2007.

Radio UNAM, “Estrategias de poder planetario y los perfiles morales de las oligarquías pro y anglosajonas”, *Momento Económico, Instituto de Investigaciones Económicas, Radio UNAM*, Interpretado: 05-01-2006.

Radio UNAM, “Estrategias Norteamericanas en contra del terrorismo: ¿una búsqueda de algo más?”, *Momento Económico, Instituto de Investigaciones Económicas, Radio UNAM*, Interpretado: 22-01-2009.

Radio UNAM, “*Estados Unidos: Petróleo y Geopolítica*” *Momento Económico, Instituto de Investigaciones Económicas, Radio UNAM*, Transmitido: 14-Julio-2005.

Radio UNAM, “La vertebración del eje euroasiático y del continente Americano a través del estrecho de Bering, con el desarrollo de los trenes de alta velocidad y de levitación magnética”, *Momento Económico, Instituto de Investigaciones Económicas, Radio UNAM*, Interpretado: 07-06-2007.

Radio UNAM, “Los precios del petróleo”, *Momento Económico, Instituto de Investigaciones Económicas, Radio UNAM*, Interpretado: 22-12-2005.

Radio UNAM, “Poder, Energéticos y Soberanía Económica”, *Momento Económico Instituto de Investigaciones Económicas*, Interpretado: 01-09-2005.

Radio UNAM, “Situación de las reservas y producción de petróleo en México”, *Momento Económico Instituto de Investigaciones Económicas, Radio UNAM*, Interpretado: 23-12-2010.

Radio UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, *Momento Económico*, “La importancia de los minerales no energéticos en América Latina”, transmitido: 16-06-2011.

Zeihan, Peter, Video: *Developing the Arctic*, Stratfor Global Intelligence, 23-09-2010.